

EL FUTURO DEL PASADO

Revista electrónica de Historia

Núm. 4

Monográfico
La Infancia:
Historia y Representación



Salamanca, 2013

Director: Iván Pérez Miranda (investigador independiente)

Subdirectora: Laura Sánchez Blanco (Universidad Pontificia de Salamanca)

Jefe de Redacción: Javier González-Tablas Nieto (investigador independiente)

Consejo de Redacción: Alejandra Sánchez Polo (Universidad de Salamanca), Álvaro Carvajal Castro (Universidad de Salamanca), Amaia Goñi Zabalegui (Universidad de Salamanca), Carmen López San Segundo (Universidad de Salamanca), Clara Hernando Álvarez (Universidad de Salamanca), David Carvajal de la Vega (Universidad de Valladolid), Francisco José Vicente Santos (Universidad de Salamanca), Isaac Martín Nieto (Universidad de Salamanca), José Manuel Aldea Celada (Universidad de Salamanca), Paula Ortega Martínez (Universidad de Salamanca), Reyes de Soto García (Universidad de Salamanca)

Comité Científico: Ana Iriarte Goñi (Universidad del País Vasco), Andrés Diego Espinel (CSIC), Ángel Esparza Arroyo (Universidad de Salamanca), Antonela Cagnolatti (Università di Foggia), Enrique Ariño Gil (Universidad de Salamanca), Esther Martínez Quinteiro (Universidad de Salamanca), Javier Baena Preysler (Universidad Autónoma de Madrid), José María Hernández Díaz (Universidad de Salamanca), M^a José Hidalgo de la Vega (Universidad de Salamanca), M^a Soledad Corchón Rodríguez (Universidad de Salamanca), Manuel Salinas de Frías (Universidad de Salamanca), Miguel Ángel Manzano Rodríguez (Universidad de Salamanca), Pablo de la C. Díaz Martínez (Universidad de Salamanca), Rosa Cid López (Universidad de Oviedo), Susana González Marín (Universidad de Salamanca), Valentín Cabero Diéguez (Universidad de Salamanca)

Diseño y composición: Javier González-Tablas Nieto, Iván Pérez Miranda

Colabora: Asociación de Jóvenes Historiadores (AJHIS)

Página web: www.elfuturodelpasado.com

E-Mail: redaccion@elfuturodelpasado.com

Dirección postal: Iván Pérez Miranda. Travesía de Barrioneila, nº 2, 1º dcha. 37700 Béjar (Salamanca) - España

Teléfono: 655456385

Edita: José Luis Hernández Huerta

Periodicidad: Un número al año

ISSN: 1989-9289

El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia aparece referenciada en:

DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS, RESH, LATINDEX, DICE, DIALNET, BDDOC CSIC, MIAR, REGESTA IMPERII, DULCINEA, ULRICH'S, INTERCLASSICA, A360 GRADOS, ACADEMIC JOURNAL DATABASE, VIRTUAL SCIENCE LIBRARY, DIRECTORY OF RESEARCH JOURNALS INDEXING, MEDOANET, EBSCO



ÍNDICE

SUMARIO ANALÍTICO	13-22
ANALYTICAL SUMMARY	23-31
EDITORIAL	33-37
«LA INFANCIA: HISTORIA Y REPRESENTACIÓN»	
LA INFANCIA EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR: PRESENCIA Y REPRESENTACIÓN <i>Alberto Lombo Montañés; Clara Hernando Álvarez; Leyre Alconchel Navarro; Paloma Lanau Hernández.....</i>	41-68
SOBRE LA INFANCIA EN LA PREHISTORIA: UN ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DEL INTERIOR PENINSULAR ENTRE EL VI Y III MILENIO AC. <i>Ana Mercedes Herrero Corral</i>	69-86
REFLEXIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN ÓSEA DE INDIVIDUOS INFANTILES EN CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS: APORTACIONES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS <i>Isabel Molero Rodrigo</i>	87-102
TIPOLOGIE DI BAMBINI MASCHI MOSTRI NELL'IMMAGINARIO MEDIEVALE <i>Angela Giallongo</i>	103-115
EN DEFENSA DE LOS NIÑOS. LA BATALLA POR LA LACTANCIA MATERNA EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVII <i>Antonella Cagnolati</i>	117-129
EL CUIDADO ESPIRITUAL Y FÍSICO: PRIMERAS ATENCIONES A LA INFANCIA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII <i>Elena Martínez Alcázar</i>	131-156

SER NIÑO EN UN ENTORNO INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEO. EJEMPLOS DESDE LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)	
<i>Óscar González Vergara</i>	157-173
SALUD, HIGIENE Y EDUCACIÓN. LOS PRIMEROS SANATORIOS MARÍTIMOS INFANTILES EN EL EXTRANJERO	
<i>Juan Félix Rodríguez Pérez</i>	175-190
SPAANSE KINDEREN. LOS NIÑOS ESPAÑOLES EXILIADOS EN BÉLGICA DURANTE LA GUERRA CIVIL. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA E HISTORIAS DE VIDA	
<i>Andrés Payà Rico</i>	191-205
INFANCIAS VULNERADAS EN LAS GUERRAS CIVILES DE ESPAÑA Y GUATEMALA, UNA REVISIÓN DESDE EL CINE	
<i>Otto Roberto Yela Fernández</i>	207-226
TARDES DE ENSEÑANZA Y PARROQUIA. EL ADOCTRINAMIENTO DE LAS NIÑAS EN LA ESPAÑA FRANQUISTA A TRAVÉS DE LAS REVISTAS BAZAR Y TIN TAN (1947-1957)	
<i>Francisco Javier Martínez Cuesta; José Manuel Alfonso Sánchez</i>	227-253
HISTORICIDADE DA INFÂNCIA NO BRASIL	
<i>Eliseudo Salvino Gomes; José Costa Filho</i>	255-276
ENFANCE, ART, MODERNITE ET POSTMODERNITE	
<i>Alain Kerlan; André D. Robert</i>	277-293

ESTUDIOS

LA TRANSICIÓN ONTOLÓGICA DEL SUJETO RITUAL: UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA REGIA DE HATSHEPSUT (CA. 1473-1458 A.C.)	
<i>Virginia Laporta</i>	297-314
¿FUE BAALBEK EL TEMPLO DE HELIOGÁBALO?: NUEVAS EVIDENCIAS	
<i>Alberto González García</i>	315-338
LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA AUDIENCIA ESCOLÁSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: POSIBILIDADES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
<i>Gustavo Hernández Sánchez</i>	339-355

LOS AÑOS INICIALES DE LA INTERVENCIÓN BÉLICA HOLANDESA EN BRASIL, 1621-1635 <i>Enrique Garrido Díez de Baldeón</i>	357-374
RIVALIDADES EN LAS REDES DE PODER DE MANILA: EL GOLPE CONTRA EL GOBERNADOR DIEGO DE SALCEDO <i>Antoni Picazo Muntaner</i>	375-388
PAN PARA EL CABILDO CATEDRAL DE BURGOS (1754-1760). HORNOS, PANADEO Y PRIVILEGIOS DE CLASE <i>Francisco Sanz dela Higuera</i>	389-420
LUCES Y ARQUITECTURA EN LAS IGLESIAS COLONIALES DE LA NUEVA ESPAÑA Y DEL PERÚ <i>Robert A. Benfer</i>	421-458
MÚSICA Y CAFÉS SALMANTINOS A COMIENZOS DEL S. XX., A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL <i>Francisco José Álvarez García</i>	459-480
CONTRAPOSICIÓN ENTRE IMAGEN Y NATURALEZA A TRAVÉS DEL MUNDO DEL TRABAJADOR Y EL MUNDO DEL BURGUÉS EN EL PENSAMIENTO DE ERNST JÜNGER <i>Guillermo Aguirre</i>	481-491
¡CÓMO ESTÁ EL SERVICIO! EL SERVICIO DOMÉSTICO A TRAVÉS DEL CINE DE LOS AÑOS 60 EN ESPAÑA <i>Aritz Saenz del Castillo Velasco</i>	493-512
EL RELATO CANÓNICO DE LA TRANSICIÓN. EL USO DEL PASADO COMO GUÍA PARA EL PRESENTE <i>Daniel Canales Ciudad</i>	513-532
LA TRANSICIÓN RUSA A TRAVÉS DE SUS ÉLITES. UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA <i>Miguel Alonso Ibarra</i>	533-553

TEXTOS DE INTERÉS

EL SARGENTO EDUARDO RUIZ ALGUACIL, HERÓE ANÓNIMO DE LA GUERRA DE FILIPINAS

Manuel Villegas Ruiz 557-590

INFORMACIONES

ACTALAURIS. ORATIONES Y LECTIONES DE LA ACADEMIA DEL LAURO. VALLADOLID: ACADEMIA DEL LAURO, 2013

Cecilia Nocilli 593-594

RESEÑAS

STEARNS, PETER N.: UNA NUEVA HISTORIA PARA UN MUNDO GLOBAL. INTRODUCCIÓN A LA «WORLD HISTORY». CRÍTICA, BARCELONA, 2012

Raúl Moreno Almendral 597-600

CARRILLO, RAQUEL: BREVE HISTORIA DE TARTESSOS. EDITORIAL NOWTILUS, MADRID, 2011

José Javier Vilariño Rodríguez 601-604

KEEGAN, J: SECESIÓN. LA GUERRA CIVIL AMERICANA. MADRID, TURNER, 2011

Félix Gil Feito 605-607

MONIZ BANDEIRA, LUIZ ALBERTO: FÓRMULA PARA EL CAOS. LA CAÍDA DE SALVADOR ALLENDE (1970-1973). EDITORIAL DEBATE, SANTIAGO DE CHILE, 2008

Marcelo Valenzuela Cáceres..... 608-611

FILOGRASSO, I.: BAMBINI IN TRAPPOLA. PEDAGOGIA NERA E LETTERATURA PER L'INFANZIA. FRANCO ANGELI, MILANO 2012

Rossella Caso 612-615

HERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ LUIS: FREINET EN ESPAÑA (1926-1939). ESCUELA POPULAR, HISTORIA Y PEDAGOGÍA. VALLADOLID, CASTILLA EDICIONES, 2012

Iván Pérez Miranda..... 615-617

SECCIÓN LITERARIA

NIÑA LA MUERTE (CUENTO)

Olga Zamboni..... 621-624

TABLE OF CONTENTS

SUMARIO ANALÍTICO	13-22
ANALYTICAL SUMMARY	23-31
EDITORIAL.....	33-37
 «CHILDHOOD: HISTORY AND REPRESENTATION»	
CHILDHOOD IN THE UPPER PALEOLITHIC: PRESENCE AND REPRESENTATION <i>Alberto Lombo Montañés; Clara Hernando Álvarez; Leyre Alconchel Navarro; Paloma Lanau Hernández.....</i>	41-68
ON CHILDHOOD IN PREHISTORY: THE ANALYSIS OF INNER IBERIA SOCIETIES FROM THE VITH AND IIIIRD MILLENIA BC. <i>Ana Mercedes Herrero Corral</i>	69-86
A REFLECTION ON INFANTS SKELETAL REMAINS IN ARCHAEOLOGICAL CONTEXTS: LIMITS AND CONTRIBUTIONS IN THE METHODOLOGY <i>Isabel Molero Rodrigo</i>	87-102
TYPES OF MONSTROUS MALE CHILDREN IN THE MEDIEVAL IMAGINARY <i>Angela Giallongo</i>	103-115
ON BEHALF OF CHILDREN. THE STRUGGLE FOR BREASTFEEDING IN SEVENTEENTH-CENTURY ENGLAND <i>Antonella Cagnolati</i>	117-129
SPIRITUAL AND PHYSICAL CARE: FIRST CHILD CARE IN THE XVIII'S CENTURY SPAIN <i>Elena Martínez Alcázar</i>	131-156

BEING A CHILD IN AN INDUSTRIAL CONTEMPORANEOUS ENVIRONMENT.
EXAMPLES FROM THE MINING MOUNTAINS OF CARTAGENA-LA UNIÓN
(MURCIA)

Óscar González Vergara 157-173

HEALTH, HYGIENE AND EDUCATION. FIRST CHILDREN'S MARITIME
SANATORIUMS ABROAD

Juan Félix Rodríguez Pérez 175-190

SPAANSE KINDEREN. CHILDREN SPANISH EXILES IN BELGIUM DURING THE
CIVIL WAR. LEARNING EXPERIENCE AND LIFE STORIES

Andrés Payà Rico 191-205

CHILDHOOD INJURED IN THE CIVIL WARS OF SPAIN AND GUATEMALA. A
REVISION FROM THE CINEMA

Otto Roberto Yela Fernández 207-226

EVENINGS OF TEACHING AND PARISH: THE INDOCTRINATION OF GIRLS
BY MEANS OF THE MAGAZINES BAZAR AND TIN TAN DURING FRANCO'S
DICTATORSHIP IN SPAIN (1947-1957)

Francisco Javier Martínez Cuesta; José Manuel Alfonso Sánchez 227-253

HISTORICITY OF CHILDHOOD IN BRAZIL

Eliseudo Salvino Gomes; José Costa Filho 255-276

CHILDHOOD, ART, MODERNITY AND POST MODERNITY

Alain Kerlan; André D. Robert 277-293

STUDIES

RITUAL SUBJECT ONTOLOGICAL TRANSITION: A REVISION OF HATSHEPSUT'S
ROYAL FIGURE (C. 1473-1458)

Virginia Laporta 297-314

WAS BAALBEK THE TEMPLE OF HELIOGABALUS?: NEW EVIDENCES

Alberto González García 315-338

THE DOCUMENTARY SCHOLASTIC AUDIENCE OF THE UNIVERSITY OF
SALAMANCA: POSSIBILITIES AND LINES OF RESEARCH

Gustavo Hernández Sánchez 339-355

THE EARLY YEARS OF THE DUTCH MILITARY INTERVENTION IN BRAZIL, 1621-1635 <i>Enrique Garrido Díez de Baldeón</i>	357-374
RIVALRIES AMONG MANILAS'S NETWORKS OF POWER: BLOW AGAINST THE GOVERNOR DIEGO DE SALCEDO <i>Antoni Picazo Muntaner</i>	375-388
BREAD FOR CHAPTER CATHEDRAL OF BURGOS (1754-1760). OVENS, PANADEO AND CLASS PRIVILEGE <i>Francisco Sanz dela Higuera</i>	389-420
LIGHTS AND ARCHITECTURE IN THE COLONIAL CHURCHES OF NEW SPAIN AND PERU <i>Robert A. Benfer</i>	421-458
MUSIC AND CAFÉS IN SALAMANCA AT THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY THROUGH THE LOCAL PRESS <i>Francisco José Álvarez García</i>	459-480
COMPARISON BETWEEN IMAGE AND NATURE THROUGHOUT THE BOURGEOIS WORLD AND THE WORKER WORLD ON ERNST JÜNGER THOUGHT <i>Guillermo Aguirre</i>	481-491
HOW THE HOUSEHOLD WORKERS ARE! THE HOUSEHOLD WORK THROUGH THE CINEMA OF THE SIXTIES IN SPAIN <i>Aritz Saenz del Castillo Velasco</i>	493-512
THE CANONICAL STORY OF THE TRANSITION. THE USE OF THE PAST AS A GUIDE TO THE PRESENT <i>Daniel Canales Ciudad</i>	513-532
THE RUSSIAN TRANSITION THROUGH HIS ELITES. A HISTORIOGRAPHICAL APPROACH <i>Miguel Alonso Ibarra</i>	533-553

TEXTS OF INTEREST

SERGEANT EDUARDO RUIZ ALGUACIL, ANONYMOUS HERO OF PHILIPPINE WAR <i>Manuel Villegas Ruiz</i>	557-590

INFORMATION

ACTALAURIS. ORATIONES Y LECTIONES DE LA ACADEMIA DEL LAURO.
VALLADOLID: ACADEMIA DEL LAURO, 2013

Cecilia Nocilli 593-594

REVIEWS

STEARNS, PETER N.: UNA NUEVA HISTORIA PARA UN MUNDO GLOBAL.
INTRODUCCIÓN A LA «WORLD HISTORY». CRÍTICA, BARCELONA, 2012

Raúl Moreno Almendral 597-600

CARRILLO, RAQUEL: BREVE HISTORIA DE TARTESSOS. EDITORIAL NOWTILUS,
MADRID, 2011

José Javier Vilariño Rodríguez 601-604

KEEGAN, J: SECESIÓN. LA GUERRA CIVIL AMERICANA. MADRID, TURNER, 2011

Félix Gil Feito 605-607

MONIZ BANDEIRA, LUIZ ALBERTO: FÓRMULA PARA EL CAOS. LA CAÍDA DE
SALVADOR ALLENDE (1970-1973). EDITORIAL DEBATE, SANTIAGO DE CHILE,
2008

Marcelo Valenzuela Cáceres 608-611

FILOGRASSO, I.: BAMBINI IN TRAPPOLA. PEDAGOGIA NERA E LETTERATURA
PER L'INFANZIA. FRANCO ANGELI, MILANO 2012

Rossella Caso 612-615

HERNÁNDEZ HUERTA, JOSÉ LUIS: FREINET EN ESPAÑA (1926-1939). ESCUELA
POPULAR, HISTORIA Y PEDAGOGÍA. VALLADOLID, CASTILLA EDICIONES, 2012

Iván Pérez Miranda 615-617

LITERARY SECTION

NIÑA LA MUERTE (TALE)

Olga Zamboni 621-624

SUMARIO ANALÍTICO

LA INFANCIA EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR: PRESENCIA Y REPRESENTACIÓN (pp. 41-68)

Alberto Lombo Montañés; Clara Hernando Álvarez; Leyre Alconchel Navarro; Paloma Lanau Hernández

RESUMEN: En los últimos años se han multiplicado los estudios sobre la infancia en el pasado, las huellas dejadas en el registro material por los individuos infantiles y su papel en la comunidad. Este trabajo pretende llamar la atención sobre las múltiples representaciones de la infancia en el registro arqueológico del Paleolítico Superior. Con este objetivo se analizan las que se han definido en la bibliografía especializada como representaciones de individuos infantiles en el arte mueble y parietal, los enterramientos o las huellas de pies y manos consecuencia del tránsito de los niños por las cuevas. En el apartado metodológico se hace una aproximación crítica a las características que permiten adscribir estas manifestaciones al mundo infantil y se discute sobre las posibles inferencias que se pueden realizar acerca de la infancia a partir de los datos disponibles.

Palabras clave: Infancia, Arqueología, Paleolítico superior, Europa.

SOBRE LA INFANCIA EN LA PREHISTORIA: UN ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DEL INTERIOR PENINSULAR ENTRE EL VI Y III MILENIO AC. (pp. 69-86)

Ana Mercedes Herrero Corral

RESUMEN: El estudio de los individuos infantiles en Arqueología ha sido tradicionalmente relegado a un segundo plano debido a ciertos factores, tales como su estado de preservación o la dificultad de identificación y excavación. La bibliografía sobre Prehistoria ha olvidado mayoritariamente a los subadultos, que siempre han recibido un tratamiento marginal e inadecuado por ser considerados miembros pasivos de la sociedad. Sin embargo, los individuos inmaduros forman parte de ella, y son determinantes para la adecuada reproducción de sus patrones sociales, económicos o ideológicos, a través de los procesos de aprendizaje, los rituales de iniciación etc. Si pretendemos aproximarnos a las poblaciones del pasado, es absolutamente necesario tenerlos en cuenta en nuestras interpretaciones.

El objetivo de este trabajo es hacer una recopilación y análisis preliminar de diversas evidencias funerarias de individuos infantiles, ya que nos proporcionan una información muy valiosa para abordar su papel en la estructura social y económica de los grupos prehistóricos. En concreto se centrará en los yacimientos del interior peninsular en el periodo comprendido entre el 5500 y el 2000 cal AC

(Neolítico y Calcolítico), ya que a lo largo de él se producen cruciales transformaciones en las sociedades prehistóricas de Europa occidental.

Palabras clave: infancia, Neolítico, Calcolítico, contexto social, interior peninsular.

REFLEXIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN ÓSEA DE INDIVIDUOS INFANTILES EN CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS: APORTACIONES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS (pp. 87-102)

Isabel Molero Rodrigo

RESUMEN: El estudio de los restos óseos infantiles procedentes de contextos arqueológicos ha estado tradicionalmente relegado a un segundo plano frente al análisis de individuos adultos. Afortunadamente, en las últimas décadas comienzan a integrarse en estos estudios, restableciéndose el papel cultural que jugaron en las sociedades del pasado. No obstante, esta falta de investigaciones ha dejado un vacío de información importante que debemos considerar a la hora de realizar futuras interpretaciones, sobre todo cuando realicemos comparaciones con grupos ya estudiados. En este trabajo se pretende reflexionar sobre las contribuciones de este registro infantil y los problemas metodológicos que conlleva el estudio sociodemográfico y paleopatológico de unos restos de pequeño tamaño, de composición frágil, fácilmente alterables ante la actividad tafonómica, y que, por tanto, pueden pasar desapercibidos en el proceso de recuperación arqueológica.

Palabras clave: osteoarqueología, individuos infantiles, paleodemografía, problemas metodológicos, interpretación ósea.

TIPOLOGIE DI BAMBINI MASCHI MOSTRI NELL'IMMAGINARIO MEDIEVALE (pp. 103-115)

Angela Giallongo

ASTRATTO: Il contributo rileva l'importanza educativa dei bambini mostruosi in alcuni esempi significativi della letteratura medievale francese ed italiana. L'individuazione di quattro bambini maschi problematici è interpretata alla luce delle relazioni emotive con gli adulti.

Parole chiave: immaginario medievale, emozioni, bambini mostri maschi.

EN DEFENSA DE LOS NIÑOS. LA BATALLA POR LA LACTANCIA MATERNA EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVII (pp. 117-129)

Antonella Cagnolati

RESUMEN: En la Inglaterra del siglo XVII se generó un debate sobre la lactancia materna. Todas las fuentes se centraban en el carácter sagrado de la procreación y en el hecho de que los deberes de una madre no se limitaban a dar a luz al niño, sino que también se procuraba su bienestar, por lo que su crecimiento era saludable en lo físico y lo espiritual. En consecuencia, entre los imperativos que debía respetar una buena madre estaban la lactancia materna, la atención a la limpieza y la higiene del cuerpo del bebé, la preocupación vigilante para los tiempos difíciles del crecimiento, del destete y la enfermedad. Sin embargo, los hábitos diferían entre las familias ricas que habían optado por contratar a una niñera pues eran, sin distinción de ningún tipo o clase, comerciantes, abogados, médicos y

aristócratas. La costumbre exigía que el bebé se alojara en la casa de la niñera, a menudo a varios kilómetros de distancia de la casa del niño. Para permitir que el bebé pasase los primeros meses de vida en un entorno considerado más saludable, con suficiente antelación a la fecha prevista para la entrega, el futuro padre contrataba a una mujer sana y bien alimentada. De hecho, a menudo las condiciones físicas de la niñera y el medio ambiente en el que vivía estaba lejos de ser idílico: el resultado fue una tasa de mortalidad infantil muy alta. Algunos empezaron a oponerse a este sistema con razones válidas.

Palabras clave: Lactancia, niñera, mortalidad infantil, deberes maternos, salud infantil, tratados de medicina, consejos para la nuevas madres.

EL CUIDADO ESPIRITUAL Y FÍSICO: PRIMERAS ATENCIONES A LA INFANCIA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII (pp. 131-156)

Elena Martínez Alcázar

RESUMEN: Se pretende abordar cuáles eran los cuidados que recibían los niños durante sus primeros años de vida en la España del setecientos. Para ello se han analizado diversas obras literarias, tratados, sermones, artículos de la prensa periódica y una serie de testamentos e inventarios de bienes expedidos en el entorno murciano y madrileño. A lo largo del siglo XVIII, el tema de la infancia adquirió más relevancia que en épocas anteriores. La ideología ilustrada proclamaba que había de mejorarse el tratamiento hacia este estado de la vida como premisa para la obtención de individuos sanos, vigorosos y activos. Cuestión que hubo de convivir con una serie de costumbres, notablemente marcadas por la religión y la superstición, en un país que se debatía entre lo tradicional y lo moderno.

Palabras clave: Infancia, Siglo XVIII, bautismo, lactancia, vestuario, amuletos.

SER NIÑO EN UN ENTORNO INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEO. EJEMPLOS DESDE LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA) (pp. 157-173)

Óscar González Vergara

RESUMEN: En este trabajo expondremos varios aspectos relativos a la infancia en un entorno industrial, centrándonos sobre todo al fenómeno del trabajo infantil. Para ello extraeremos ejemplos de uno de los complejos industriales mineros más importantes de la España contemporánea, la cuenca minera de la Cartagena-La Unión, donde el trabajo infantil estaba muy generalizado. Completaremos esta visión de la infancia con los ejemplos disponibles en los cantes mineros, donde se reflejan muchos aspectos de la niñez.

Palabras clave: infancia, minería, industria, época contemporánea, trabajo infantil.

SALUD, HIGIENE Y EDUCACIÓN. LOS PRIMEROS SANATORIOS MARÍTIMOS INFANTILES EN EL EXTRANJERO (pp. 175-190)

Juan Félix Rodríguez Pérez

RESUMEN: En el estudio que presentamos se analiza la importancia que tuvo la divulgación científica de las bondades del clima marino para la cura de diversas enfermedades infantiles. La aplicación práctica del agua y ambiente marino se llevó a cabo a través de sanatorios infantiles y barcos

escuelas flotantes. El primer centro se estableció en Inglaterra, expandiéndose durante todo el siglo XIX y primer tercio del XX por toda Europa y América. Francia, Italia y Alemania se destacaron como países al instaurar una amplia red de centros marítimos para niños débiles. Los receptores de este tratamiento fueron niños enfermos o predispuestos de las clases más populares.

El objetivo de reducir las elevadas tasas de mortalidad infantil que se producían y mejorar la salud de los niños pobres se fue alcanzando de forma eficaz y paulatina. La combinación de actividades sanitarias y educativas que recibían los ingresados, se materializaba en el cumplimiento de un horario determinado, en el aprendizaje de un conjunto de normas higiénicas, juegos variados, baños, lectura de cuentos y una enseñanza rudimentaria de la escritura y lectura.

Palabras clave: higiene, niños, sanatorios, infancia, educación.

SPAANSE KINDEREN. LOS NIÑOS ESPAÑOLES EXILIADOS EN BÉLGICA DURANTE LA GUERRA CIVIL. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA E HISTORIAS DE VIDA (pp. 191-205)

Andrés Payà Rico

RESUMEN: El presente artículo narra la experiencia pedagógica llevada a cabo el curso 2011-2012 por el autor en la *Universiteit Gent* (Bélgica), en la cual se intentó recuperar la memoria histórico-pedagógica mediante la historia oral. La búsqueda y análisis documental en archivos belgas de correspondencia, fotografías y dibujos, así como el empleo de entrevistas e historias de vida a los «niños» exiliados en Gante durante la Guerra Civil española, son las fuentes empleadas para el estudio de estas historias de la infancia. Una investigación histórica compartida con los estudiantes de *Pedagogische Wetenschappen* (Ciencias de la Educación) que se convirtió en una verdadera experiencia de aprendizaje histórico-educativo.

Palabras clave: exilio, historia oral, historia de la infancia, historia social, historia de la educación, Bélgica.

INFANCIAS VULNERADAS EN LAS GUERRAS CIVILES DE ESPAÑA Y GUATEMALA, UNA REVISIÓN DESDE EL CINE (pp. 207-226)

Otto Roberto Yela Fernández

RESUMEN: Todo conflicto armado vulnera las vidas de seres inocentes que, sin culpa alguna sufren las consecuencias físicas y psicológicas de los mismos. En las guerras civiles de España y Guatemala, los niños que murieron o resultaron heridos se contaron por miles, y toda una generación que vivió su infancia en ese contexto estuvo marcada por sus secuelas. En las últimas décadas, el cine ha recuperado muchas vivencias de esas realidades, que pueden ser motivo de reflexión histórica y educativa para las nuevas generaciones. El presente estudio responde a los siguientes interrogantes: ¿Puede el cine contribuir a recuperar la memoria histórica? ¿Cuáles son los imaginarios que recrea en torno a la infancia en tiempos de guerra civil? ¿Cómo se consigue que determinados hechos adquieran sentido para los espectadores, sobre todo en aquellos que no han vivido tales experiencias de manera directa? ¿Puede todo esto contribuir a los aprendizajes de las nuevas generaciones, especialmente de índole histórica? En este estudio se analizan las películas que se refieren a las guerras civiles de España y Guatemala, por ser parte de una tesis doctoral

que el autor desarrolla en la Universidad de Alcalá, en la que se hace un estudio comparado al respecto.

Palabras clave: Cine, historia, educación, Guerra Civil española, Conflicto Armado Interno guatemalteco.

TARDES DE ENSEÑANZA Y PARROQUIA. EL ADOCTRINAMIENTO DE LAS NIÑAS EN LA ESPAÑA FRANQUISTA A TRAVÉS DE LAS REVISTAS BAZAR Y TIN TAN (1947-1957) (pp. 227-253)

Francisco Javier Martínez Cuesta; José Manuel Alfonso Sánchez

RESUMEN: La presencia de la mujer fuera de la esfera privada durante el primer franquismo se redujo a dos entornos concretos: la militancia en la Sección Femenina y la pertenencia a asociaciones de signo religioso, dentro de las cuales destacó la rama femenina de Acción Católica. Sección Femenina y Acción Católica realizaron labores similares relacionadas con la formación y la asistencia socio-sanitaria, predominando el componente político en la primera y el religioso en la segunda. Desde el primer momento, ambas organizaciones generaron sus propias publicaciones periódicas pudiendo ser internas, si se dirigían a los dirigentes y militantes, y externas o dedicadas al público general. Mientras que las primeras sirvieron para formar y encuadrar a sus propios miembros, los periódicos o revistas de masas se destinaron a proyectar sus ideales políticos o religiosos e intentar captar a nuevos seguidores. Nosotros nos fijaremos en dos de ellas destinadas al público infantil femenino: Bazar, publicada por Sección Femenina, y Tin Tan por Acción Católica.

Palabras clave: Género, franquismo, Sección Femenina, Acción Católica de la Mujer, adoctrinamiento, publicaciones para niñas.

HISTORICIDADE DA INFÂNCIA NO BRASIL (pp. 255-276)

Eliseudo Salvino Gomes; José Costa Filho

RESUMO: O presente artigo tem a finalidade de discutir diferentes concepções de infância; procurando entender o seu relacionamento na sociedade medieval, avaliando a sua imagem como «o jardim de infância» precocemente inserida no mercado de trabalho. Entretanto, o seu objetivo primordial é apresentar uma breve análise da história da Infância brasileira, considerando o seu conceito de infância, bem como os aspectos da exploração do trabalho infantil, do abuso e exploração sexual infantil e da educação infantil. Destacam-se ademais as influências culturais-econômicas-históricas que podem ser observadas ao longo da estruturação do campo de estudo da Psicologia da Infância e do Direito.

Palavras-chave: Infância, Sociedade Medieval, Modernidade, História Social da Infância.

ENFANCE, ART, MODERNITE ET POSTMODERNITE (pp. 277-293)

Alain Kerlan; André D. Robert

RÉSUMÉ: Cet article traite de la portée relationnelle, éducative, esthétique, «démocratique» de situations qui, tendant à se généraliser dans de nombreux pays, placent de plus en plus les enfants «auprès d'artistes» à l'occasion des résidences d'artistes installées dans des écoles ou dans des centres

éducatifs. Il développe une double dimension, historique et philosophique. Le sens de Modernité et Post modernité est précisé. L'approche historique rappelle les étapes de la découverte d'un sentiment de l'enfance que le Moyen Age avait laissé se dissoudre (incidemment, l'art apparaît comme un des supports de cette découverte). Critiquant les positions post modernes des nouveaux sociologues de l'enfance, l'approche philosophique révèle –dans les situations esthétiques considérées– une tension entre la relation d'égal à égal enfant/artiste (illustration possible du principe post moderne de symétrie) et le maintien de la singularité de l'artiste adulte (condition de possibilité de l'éducation, au sens moderne). L'expérience de l'enfant «auprès d'artistes» porte une intéressante possibilité de création d'une nouvelle normativité (inhérente à l'œuvre en train de se faire).

Mots-clés: Enfance, Art, Expérience d'enfants auprès d'artistes, Modernité, Post modernité.

LA TRANSICIÓN ONTOLÓGICA DEL SUJETO RITUAL: UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA REGIA DE HATSHEPSUT (CA. 1473–1458 A.C.) (pp. 297-314)

Virginia Laporta

RESUMEN: En este trabajo analizaremos la transición de Hatshepsut (c. 1473 – 1458 a. C.), al convertirse de reina en el rey dual (nsw bjtj) egipcio. Para lograrlo, consideraremos la forma de pensamiento de los egipcios centrada en lo sagrado y expresada a partir de mitos y ritos. En particular, nos detendremos en los ritos de pasaje y su vínculo con las relaciones entre el rey y Amón-Ra, los roles intercambiables de Hatshepsut así como la transición post-mortem de su figura regia.

Palabras clave: Dinastía XVIII, rey dual egipcio, lo sagrado, ritos de pasaje, intercambio de roles.

¿FUE BAALBEK EL TEMPLO DE HELIOGÁBALO?: NUEVAS EVIDENCIAS (pp. 315-338)

Alberto González García

RESUMEN: Hace algunos años, Warwick Ball propuso que el Templo de Elagabal de Emesa, jamás encontrado, debe identificarse con el complejo de templos de Baalbek. Más recientemente, Gary Young ha pretendido mostrar la endeblez de las evidencias con que apoyó tal aserto, así como la falsedad de algunas de sus suposiciones. Tratamos de refutar a Young y demostrar que las evidencias textuales, arqueológicas y epigráficas en realidad apoyan la tesis de Ball, añadiendo algunas nuevas pruebas.

Palabras clave: Baalbek, Emesa, Heliogábalos.

LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA AUDIENCIA ESCOLÁSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: POSIBILIDADES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (pp. 339-355)

Gustavo Hernández Sánchez

RESUMEN: El artículo estudia las posibilidades de investigación de los Fondos documentales de la Audiencia Escolástica del Archivo Universitario Salmantino, recientemente catalogados (2010) –segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII–. Propone además algunos temas de investigación, dentro de las líneas desarrolladas en el estudio de las universidades de Antiguo Régimen: en el

ámbito de las relaciones de poder y la vida cotidiana, y en el de los estudios comparados, a partir de los trabajos realizados en otras universidades; como forma de contribuir al desarrollo de la investigación y conservación de nuestro patrimonio histórico, adjunta la transcripción de un pleito-tipo.

Palabras clave: Audiencia Escolástica, Universidades de Antiguo Régimen, relaciones de poder, vida cotidiana, estudios comparados.

LOS AÑOS INICIALES DE LA INTERVENCIÓN BÉLICA HOLANDESA EN BRASIL, 1621-1635 (pp. 357-374)

Enrique Garrido Díez de Baldeón

RESUMEN: El trabajo presentado en estas líneas supone un recorrido histórico por los primeros años de actividad militar holandesa en Brasil durante el siglo XVII. Un estudio en el que se analizan las razones que llevaron a los Países Bajos a emprender acciones contra la colonia luso-española, el papel protagonista de la Compañía de las Indias Occidentales –WIC–, las intervenciones militares y de conquista desarrolladas por los holandeses en el nordeste brasileño y las iniciativas de contraofensiva ibérica. Todo ello prestando especial atención a las diversas fases que atravesó la guerra y a la ineficacia de numerosas tácticas y estrategias militares europeas sobre suelo americano.

Palabras clave: Brasil, Países Bajos, Monarquía Ibérica, Compañía de las Indias Occidentales, conflicto bélico, expansión atlántica.

RIVALIDADES EN LAS REDES DE PODER DE MANILA: EL GOLPE CONTRA EL GOBERNADOR

DIEGO DE SALCEDO (pp. 375-388)

Antoni Picazo Muntaner

RESUMEN: En la segunda mitad del siglo XVII Filipinas vivió un inusitado golpe de mano contra su gobernador y capitán general Diego de Salcedo, el cual fue detenido por la Inquisición de las islas y procesado. Proceso que fue el final de una confrontación como nunca se había vivido entre diferentes redes de poder y que acabó con la intervención de la Corte y la condena unánime de todos los participantes en aquellos acontecimientos.

Palabras clave: Diego de Salcedo, Filipinas, redes de poder, golpe.

PAN PARA EL CABILDO CATEDRAL DE BURGOS (1754-1760). HORNOS, PANADEO Y PRIVILEGIOS DE CLASE (pp. 389-420)

Francisco Sanz dela Higuera

RESUMEN: El Cabildo Catedral de Burgos consideró, a partir de 1754, que era posible desligarse del sistema de abastecimiento de pan según el método de la «obligación», implantado en el municipio por el Concejo y la administración borbónica –con la «colaboración» de los vecinos de Arcos de la Llana y otros pueblos de los alrededores–, e instaurar su particular y propio método de hacer llegar el pan a las mesas de los prebendados catedralicios. Para ello, y en el derrotero urbano de permitir la instalación de hornos particulares en la ciudad de una manera más o menos libre, el Cabildo contrató

a un panadero, con el que subscribió una «*Escritura para dar abasto de pan al Cavildo*». Instalados los hornos en la calle La Calera, la experiencia, convergente con otras logísticas de productos esenciales –cacao y chocolate, carnero, vino, aceite, etcétera– controladas por la Mesa Capitular de la Catedral, acabó fracasando por la negligencia de los panaderos. En la práctica, esta propuesta tenía mucho de contestataria contra el gobierno y a favor de una autonomía capitular cada vez más amenazada por el Estado borbónico.

Palabras clave: Pan, Hornos, Panadero, Abastecimiento, Cabildo Catedral, Siglo XVIII.

LUCES Y ARQUITECTURA EN LAS IGLESIAS COLONIALES DE LA NUEVA ESPAÑA Y DEL PERÚ (pp. 421-458)

Robert A. Benfer

RESUMEN: En esta investigación, les presento los resultados de un estudio sobre las iglesias coloniales de Nueva España y el Perú, que muestran cuál fue el propósito de los primeros arquitectos. Estas construcciones fueron diseñadas de tal manera que los haces de luz, especialmente los procedentes de las ventanas de la cúpula, marcasen días de gran importancia astronómica y eclesiástica. La orientación de las iglesias variaba según las ciudades (que generalmente estaban alineadas con los puntos cardinales, normalmente de Este a Oeste) mientras que las misiones rurales estaban orientadas normalmente hacia los solsticios. En muchas ocasiones, la planeación de las ciudades seguía la orientación de las iglesias –aunque hay excepciones–, y algunos centros coloniales todavía conservan una orientación equinoccial o solsticial.

Hasta que Rubén Mendoza lo redescubrió en las misiones de California (2005, 2009), ni laicos y clérigos tenían noticia de este fenómeno. El trabajo que les presento aquí extiende su alcance desde las iglesias franciscanas de California hasta las de Texas de la misma orden, llegando también a las iglesias dominicas de México y Perú. Esta investigación muestra cómo el diseño de las iglesias coloniales está pensado para que la trayectoria de los rayos de luz marcara dentro de las iglesias el equinoccio, el solsticio y el día de cruce de cuartos (a mitad de camino entre los otros dos).

Palabras clave: arqueoastronomía, iglesias coloniales españolas, rayos de luz.

MÚSICA Y CAFÉS SALMANTINOS A COMIENZOS DEL S. XX., A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL (pp. 459-480)

Francisco José Álvarez García

RESUMEN: La música de café es uno de los géneros más populares en la Europa de comienzos del S. XX. Músicos, pequeñas compañías, agrupaciones de diversa tipología, tunas, etc., se dan cita en este tipo de locales para dar a conocer su repertorio pero sobre todo ofreciendo el que, junto con el teatro, será el principal medio de entretenimiento social: El Concierto de Café.

Salamanca, como capital de provincia, no podía ser menos. De este modo, en el presente artículo, encontramos siete representantes importantes del citado género

Palabras clave: Café Musical, Salamanca, S. XX, Música.

CONTRAPOSICIÓN ENTRE IMAGEN Y NATURALEZA A TRAVÉS DEL MUNDO DEL TRABAJADOR Y EL MUNDO DEL BURGUÉS EN EL PENSAMIENTO DE ERNST JÜNGER (pp. 481-491)

Guillermo Aguirre

RESUMEN: La conciencia de que el ser humano no es sino mero representante de una voluntad absoluta, el Espíritu de los tiempos, empujó a Ernst Jünger a la realización de una serie de reflexiones en torno a la imagen donde trataría de ofrecer una mirada reveladora del papel del hombre en la historia. De acuerdo con Jünger, sólo convirtiéndose en sujeto creador el individuo sería capaz de escapar del devenir trágico. Con este fin el autor elaborará un conjunto de escritos guiado por la pretensión de capturar al hombre ataviado con su traje de representación. De este modo, el logrado desenmascaramiento de una falsa realidad invierte el rol usual de la técnica, haciendo de ella instrumento liberador de destinos.

A lo largo de estas páginas estudiaremos esta doble faz de la técnica tomando como guía los presupuestos expuestos por Jünger desde su experiencia como hombre de acción y de observación a un mismo tiempo.

Palabras clave: Jünger, imagen, trabajador, guerra, Espíritu de los tiempos.

¿CÓMO ESTÁ EL SERVICIO! EL SERVICIO DOMÉSTICO A TRAVÉS DEL CINE DE LOS AÑOS 60 EN ESPAÑA (pp. 493-512)

Aritz Saenz del Castillo Velasco

RESUMEN: El cine, como interpretación-representación de la realidad de un momento histórico determinado, refleja la mentalidad o corriente de opinión en torno a un periodo o respecto a un tema concreto dentro de él. Este artículo analizará la representación de las trabajadoras del servicio doméstico a través de la producción cinematográfica de los años 60 en España. Dos películas, un drama y una comedia, nos servirán de vehículo para internarlos en la visión que del servicio doméstico poseían distintos sectores sociales, y su contraste con la realidad de las trabajadoras de este sector descrita por otras fuentes históricas.

Palabras clave: Cine, Franquismo, Mujeres, Servicio Doméstico.

EL RELATO CANÓNICO DE LA TRANSICIÓN. EL USO DEL PASADO COMO GUÍA PARA EL PRESENTE (pp. 513-532)

Daniel Canales Ciudad

RESUMEN: La transición a la democracia se ha convertido en el más claro referente de la nueva identidad democrática española. En el relato oficial, los años que van de 1975 a 1981 y sus protagonistas se han elevado al panteón nacional, hasta el punto de convertirse en un período cuyas sombras son borradas intencionadamente con el fin de construir unos orígenes míticos donde fijar la nueva democracia. De esta manera, se fijó el consenso y la madurez que venían a ser los correlatos de un nuevo período de la historia de España que abandonaba la violencia y los antagonismos que habían caracterizado su pasado. Como mito, negar o poner en duda el carácter modélico de la transición se convierte en una especie de crimen contra la propia democracia. Así pues, en este artículo vamos a intentar extraer los puntos básicos de ese relato y, a partir de ellos, hacer una crítica de esa narración.

Palabras clave: transición, democracia, mito, memoria colectiva, identidad nacional.

LA TRANSICIÓN RUSA A TRAVÉS DE SUS ÉLITES. UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA (pp. 533-553)

Miguel Alonso Ibarra

RESUMEN: El objetivo del presente artículo es analizar las diferentes perspectivas historiográficas que se han elaborado en torno al proceso de transición en Rusia. En esta línea, intentaremos abordar, desde una perspectiva global, el debate en torno a quiénes fueron los motores del proceso de cambio político. Así, atenderemos tanto a aquellos planteamientos que defienden que estos fueron la clase política y las élites, es decir, que el proceso fue pilotado «desde arriba», como a aquellos que ponen el acento en los movimientos sociales exógenos al sistema adoptando un enfoque «desde abajo». Del mismo modo, analizaremos los enfoques acerca de las estrategias que adoptaron las élites en su intento por mantener sus cuotas de poder en la construcción de los nuevos estados democráticos, y como estas influyeron en el modo en que el proceso tuvo lugar, así como en la configuración del nuevo escenario político en Rusia y Europa del Este.

Palabras clave: Unión Soviética, Rusia, transición, elites, cambio, continuidad.

ANALYTICAL SUMMARY

CHILDHOOD IN THE UPPER PALEOLITHIC: PRESENCE AND REPRESENTATION (pp. 41-68)

Alberto Lombo Montañés; Clara Hernando Álvarez; Leyre Alconchel Navarro; Paloma Lanau Hernández

ABSTRACT: In recent years the studies relating to the childhood in the past, the traces of children activity in the material culture and their role in the community have been increased. This work draws attention to the multiple representations of the childhood through the Upper Paleolithic archaeological remains. With this aim, we analyze some of the evidences attached to childhood in the scientific bibliography, such as children figures in the rock and mobiliary art, burials and footprints left in caves. The methodological section includes a critical approach to the features which may allow to recognize the child representations and also a discussion of the possibilities for research from the available information.

Keywords: Childhood, Archaeology, Upper Paleolithic, Europe.

ON CHILDHOOD IN PREHISTORY: THE ANALYSIS OF INNER IBERIA SOCIETIES FROM THE VITH AND IIIRD MILLENIA BC. (pp. 69-86)

Ana Mercedes Herrero Corral

ABSTRACT: Research about children had been traditionally forgotten by the archaeology due to some factors as their difficult preservation and identification. The literature on Prehistory has mostly forgotten children, who had received a marginal and inappropriate treatment for been considered as passive members of the society. However, immature individuals belong to the community and are determinants for an appropriated reproduction of their social, economic and ideological patterns, through the learning processes, initiation rituals, etc. It appears absolutely necessary to take children into an account if we want to approach past societies.

The main goal of this research is to collect and analyze the different funerary evidences of children, as it could provide valuable information to approach their social and economic role in prehistoric societies. In particular, it would be focus on inner Iberia sites from 5500 to 2000 cal AC (Neolithic and Copper Age), as during this period of time, crucial transformations occur in Western Europe prehistoric societies.

Keywords: Childhood, Neolithic, Copper Age, social context, inner Iberia.

**A REFLECTION ON INFANTS SKELETAL REMAINS IN ARCHAEOLOGICAL CONTEXTS:
LIMITS AND CONTRIBUTIONS IN THE METHODOLOGY** (pp. 87-102)

Isabel Molero Rodrigo

ABSTRACT: Osteological studies related to infant bones from archaeological contexts have traditionally been shuffled aside in front of adult bones analysis. Fortunately, in the last decades they are being integrated, restoring their cultural role that played in past societies. However, this investigation bias had left an important lack of information, which should be regarded before considering future interpretations, moreover by the time of carrying out comparisons between groups already studied since the infant record might not been properly studied. This paper discuss the contributions from the study of these remains and several methodological problems implied in the study of little-size remains, with a weak bone composition, changeable because of taphonomical processes and, easily unnoticed during the archaeological recovery, also their difficulties in the estimation of sociodemographic and paleopathological parameters.

Keywords: osteoarchaeology, infant bones, paleodemography, methodological problems, bone interpretation.

TYPES OF MONSTROUS MALE CHILDREN IN THE MEDIEVAL IMAGINARY (pp. 103-115)

Angela Giallongo

ABSTRACT: This essay investigates the important educational functions of monstrous children in some significant examples of Middle French and Italian literature. The focus on literary representations of four male children is inscribed in and linked to the emotional standards of adults' behaviour.

Keywords: medieval imaginary, emotions, monstrous male children.

**ON BEHALF OF CHILDREN. THE STRUGGLE FOR BREASTFEEDING IN SEVENTEENTH-CENTURY
ENGLAND** (pp. 117-129)

Antonella Cagnolati

ABSTRACT: In the 17th century England a discussion on breastfeeding began. All sources emphasized the sacredness of procreation, affirming that the duties of a mother were not limited only to give birth to the child, but to concentrate on its welfare, and on its physical and spiritual healthy growth. Consequently, among the imperatives that a good mother should respect were primarily breastfeeding, attention to cleanliness and hygiene of the baby, watchful concern for weaning and diseases. However, the habits were really different: rich families, without distinction of any kind or class, merchants, lawyers, doctors, aristocrats, always hired a wet nurse. Traditional habits demanded that the baby stayed at the wet nurse's house, often several miles away from the child's home. To allow the baby to pass through the first months of life in a healthier environment, well in advance of the expected date of delivery, the father hired a healthy and well fed woman. In fact, the physical conditions of the wet nurse and the environment in which she lived were often far from idyllic: the result was a very high infant mortality rate. Some began to oppose this system with valid reasons.

Keywords: Breastfeeding, wet nurse, infant mortality, maternal duties, child health, medical treatments, advices for the new mothers.

SPIRITUAL AND PHYSICAL CARE: FIRST CHILD CARE IN THE XVIII'S CENTURY SPAIN (pp. 131-156)*Elena Martínez Alcázar*

ABSTRACT: It is intended here to approach which were the cares children received during their early years of live in the Eighteenth century. In order to do this several literary works, treatises, sermons, newspaper articles and a regular series of wills and inventories of goods dispatched in the environment Murcia and Madrid have been analyzed. Throughout the eighteenth century, the issue of childhood acquired more relevance than in the past. The Enlightenment ideology proclaimed that the treatment to that stage of life had to be improved as a prerequisite for obtaining healthy, vigorous and active individuals. Issue that had to live with a set of customs, notably marked by religion and superstition, in a country that was struggling between the traditional and the modern.

Keywords: Children, eighteenth century, baptism, breastfeeding, clothing, amulets.

BEING A CHILD IN AN INDUSTRIAL CONTEMPORANEOUS ENVIRONMENT. EXAMPLES FROM THE MINING MOUNTAINS OF CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA) (pp. 157-173)*Óscar González Vergara*

ABSTRACT: This paper will discuss various aspects of childhood in an industrial environment, focusing particularly the phenomenon of child labor. We will draw examples from one of the most important industrial mining complex of contemporary Spain, the mining area in Cartagena-La Unión, where child labor was widespread. We will complete this vision of childhood with the examples available in the mining songs, which reflect many aspects of childhood.

Keywords: childhood, mining, industry, contemporany times, child labor.

HEALTH, HYGIENE AND EDUCATION. FIRST CHILDREN'S MARITIME SANATORIUMS ABROAD (pp. 175-190)*Juan Félix Rodríguez Pérez*

ABSTRACT: Present study analyzes the significance of the scientific publication about the benefits of marine weather for the healing of several childhood diseases. The practical implementation of water and the marine environment took place in children's sanatoriums and floating schools ships. The first center was set up in England, expanding to throughout the nineteenth century and the first third of the twentieth century around Europe and America. France, Italy and Germany stood out to introduce a large network of schools ships for the weakest children. This treatment was received by the sickest children or more predisposed from the lower social classes. The aim of reducing the high rates of child mortality and improve the health of poor children was reached effectively and gradually. The combination to manage health and educational activities to the patients admitted was materialized in the fulfillment of a schedule, on the learning of a set of hygienic standards, assorted games, baths, storybook reading and rudimentary teaching of the deed and reading.

Keywords: hygiene, children, sanatoriums, childhood, education.

SPAANSE KINDEREN. CHILDREN SPANISH EXILES IN BELGIUM DURING THE CIVIL WAR. LEARNING EXPERIENCE AND LIFE STORIES (pp. 191-205)

Andrés Payà Rico

ABSTRACT: This paper explains the pedagogical experience conducted during 2011-2012 by the author at the Ghent University (Belgium), in which he tried to recover the historical memory through oral history teaching. The search and document analysis in Belgian correspondence files, photographs and drawings, and the use of interviews and life stories of «children» exiled in Ghent during the Spanish Civil War, are the sources used for the study of these childhood stories. This is a historical research shared with students of *Pedagogische Wetenschappen* (Educational Sciences) that became a real learning experience of historical and educational learning.

Keywords: exile, oral history, history of childhood, social history, history of education, Belgium.

CHILDHOOD INJURED IN THE CIVIL WARS OF SPAIN AND GUATEMALA. A REVISION FROM THE CINEMA (pp. 207-226)

Otto Roberto Yela Fernández

ABSTRACT: All armed conflict violates the lives of innocent people who, through no fault suffer physical and psychological consequences thereof. In the civil wars in Spain and Guatemala, children who were killed or wounded were counted by thousands, and a generation who lived his childhood in that context was marked by its aftermath. In recent decades, the film has recovered many experiences of these realities, it can be a matter of historical reflection and education for new generations. This study answers the following questions: Can cinema help to recover the historical memory? What are the imaginary recreated around children in times of civil war? How does that certain facts acquire meaning for viewers, especially those who have not lived through such experiences directly? Can all this contribute to the learning of new generations, especially of a historical matter? Films that are addressed relate to the civil wars in Spain and Guatemala for being part of a doctoral thesis that the author develops at the University of Alcalá, which is a comparative study on the matter.

Keywords: Cinema, History, education, Spanish Civil War, Guatemalan Internal Armed Conflict.

EVENINGS OF TEACHING AND PARISH: THE INDOCTRINATION OF GIRLS BY MEANS OF THE MAGAZINES BAZAR AND TIN TAN DURING FRANCO'S DICTATORSHIP IN SPAIN (1947-1957) (pp. 227-253)

Francisco Javier Martínez Cuesta; José Manuel Alfonso Sánchez

ABSTRACT: The Feminine Section and Catholic Action carried out similar work related to training as well as social and health care. The former was more political in its focus while the latter was more religious. From the very beginning both organizations created their own periodic publications, which were either internal if aimed at leaders and active members and external, if they were to be read by the general public. While the former served to train and define its own members, the newspapers and magazines for the masses were used to project their political or religious ideals and to try to recruit new followers. We will concentrate on two of them which were aimed at a young female readership: *Bazar*, which was published by the Feminine Section and *Tin Tan*, which was published by Catholic Action.

Keywords: Gender, Franco's dictatorship, Feminine Section, Women's Catholic Action association, indoctrination, publications for girls.

HISTORICITY OF CHILDHOOD IN BRAZIL (pp. 255-276)

Eliseudo Salvino Gomes; José Costa Filho

ABSTRACT: This article aims to discuss different conceptions of childhood; seeking to understand its relation in medieval society, assessing its image as «kindergarten» precociously inserted in the labor market. However, its primary goal is to present a brief review of the history of Brazilian Childhood, considering its concept of childhood, as well as aspects of the exploitation of child labor, abuse and sexual exploitation of children and early childhood education. Are also highlighted the cultural, economical and historical influences that can be observed throughout the structuring of the Child Psychology and Law field of study.

Keywords: Childhood, Medieval Society, Modernity, Social History of Childhood.

CHILDHOOD, ART, MODERNITY AND POST MODERNITY (pp. 277-293)

Alain Kerlan; André D. Robert

ABSTRACT: This paper concerns the relational, educational, aesthetic, «democratic» impact of situations which, tending to become widespread in numerous countries by the world, place more and more the children «near artists» on the occasion of artists' residences settled in schools or in educational centres. The study presents a double, historical and philosophical, dimension. Modernity and post modernity meaning is determined. The historical approach calls back the stages of the discovery of «the childhood feeling» that the Middle Ages had let dissolved (by the way, the art appears as one of the supports of this discovery). Criticizing the Childhood new sociologists post modern positions, the philosophical approach reveals –in the considered aesthetic situations– a tension between the child/artist «equal to equal» relationship (possible illustration of post modern principle of symmetry) and the preservation of the adult artist peculiarity (condition of possibility of education, in a modern sense). The «near artists» child experience brings an interesting possibility in creating a new normativity (that of art making).

Keywords: Childhood, Art, «near artists» children experience, Modernity, Post modernity.

RITUAL SUBJECT ONTOLOGICAL TRANSITION: A REVISION OF HATSHEPSUT'S ROYAL FIGURE (C.

1473-1458) (pp. 297-314)

Virginia Laporta

ABSTRACT: This paper analyzes the transition of Hatshepsut (c. 1473 – 1458 BC), from Queen to *dual* King (nsw bjtj) of Egypt. It would be considered that the ancient Egyptian way of thinking was centered in the sacred, and expressed by myths and rites. In particular, this paper focuses on rites of passage related to the relationship between the king and Amun-Re, the interchange of roles of Hatshepsut and the post-mortem transition of her royal figure.

Keywords: 18th Dynasty, *dual* Egyptian King, the sacred, rites of passage, interchange of roles.

WAS BAALBEK THE TEMPLE OF HELIOGABALUS?: NEW EVIDENCES (pp. 315-338)*Alberto González García*

ABSTRACT: Some years ago, Warwick Ball suggested that Temple of Elagabal in Emesa, never found, it is to be identified with the temple complex at Baalbek. More recently, Gary Young intended to show the weakness of the evidence which he provided for this assertion, as well as the falseness on some assumptions. We try to refute Young and demonstrate that the textual, archaeological and epigraphic evidence actually supports Ball's theses, adding some new proofs.

Keywords: Baalbek, Emesa, Heliogabalus.

THE DOCUMENTARY SCHOLASTIC AUDIENCE OF THE UNIVERSITY OF SALAMANCA: POSSIBILITIES AND LINES OF RESEARCH (pp. 339-355)*Gustavo Hernández Sánchez*

ABSTRACT: This article reviews the research possibilities of the recently catalogued (2010) Collection of documents from the Scholastic Audience in the University of Salamanca's Archive for the second half of the sixteenth century and early years of the seventeenth century, recently cataloging (2010). It also puts forward some research topics along the lines developed in the study of classical Old Regime universities in the field of power relations and everyday life and in the comparative studies, based on the work at other universities, as a contribution to the development of the research and conservation of our heritage. Find also attached the transcription of a lawsuit-type.

Keywords: Scholastic Audience, Old Regime universities, power relations, everyday life, comparative studies.

THE EARLY YEARS OF THE DUTCH MILITARY INTERVENTION IN BRAZIL, 1621-1635 (pp. 357-374)*Enrique Garrido Díez de Baldeón*

ABSTRACT: The work presented in these lines is a historical journey through the early years of the Dutch military activity in Brazil. A study that analyzed the reasons which made the Netherlands take action against the Portuguese-Spanish colony, the main role of the West India Company –WIC–, the military intervention and conquest developed by the Dutch in the Brazilian Northeast and the Iberian counter initiatives. Special attention is given to the various stages which spanned the war and the failure of many European military tactics and strategy on American soil.

Keywords: Brazil, Netherlands, Iberian Monarchy, Dutch West India Company, Warlike conflict, Atlantic expansion.

RIVALRIES AMONG MANILAS'S NETWORKS OF POWER: BLOW AGAINST THE GOVERNOR DIEGO DE SALCEDO (pp. 375-388)*Antoni Picazo Muntaner*

ABSTRACT: In the second half of the seventeenth century lived an unusual Philippines blow against the Governor and Captain-General Diego de Salcedo, who was arrested by the Inquisition of the

islands and processed. Process that was the end of a confrontation as never lived among different networks of power and ended with the intervention of the Court and the unanimous condemnation of all participants in those events.

Keywords: Diego de Salcedo, Philippines, power networks, blow.

BREAD FOR CHAPTER CATHEDRAL OF BURGOS (1754-1760). OVENS, PANADEO AND CLASS

PRIVILEGE (pp. 389-420)

Francisco Sanz dela Higuera

ABSTRACT: The Chapter Cathedral of Burgos considered, from 1754, it was possible to withdraw from the bread supply system according to the method of «obligación», implemented in the municipality by the Council and the Borbonic administration –with the «collaboration» of the neighbors of Arcos de la Llana and other surrounding villages–, and establish its own particular method of getting the food to the table of the Cathedral prebendaries. For his reason, and in the urban course of allowing the installation of particular ovens in the city in a more or less free way, the Chapter hired a baker, who subscribed an «Escriptura para dar abasto de pan al Cabildo». Furnaces installed at La Calera street, the experience, coinciding with logistics of other essential products –cocoa and chocolate, sheep, wine, oil, etcetera– controlled by the Chapter Bureau of the Cathedral, ended in failure because of the negligence of the bakers. In practice, this proposal had a lot of contestation against the government and in favour of capitulate autonomy increasingly threatened by de Borbonic State.

Keywords: Bread, Ovens, Baker, Supplying, Chapter Cathedral, Eighteenth century.

LIGHTS AND ARCHITECTURE IN THE COLONIAL CHURCHES OF NEW SPAIN AND PERU (pp. 421-458)

Robert A. Benfer

ABSTRACT: I present findings from study of Colonial Churches of New Spain and Perú that demonstrate the original architectes intent. The churches were designed in such a manner that the play of lights, especially from dome windows, marked days of astronomical and ecclesiastical significance. General architectural orientations of churches varied with churches in cities generally aligned to cardinal directions, especially east-west, while rural missions were often oriented towards solstices. City street plans often followed church orientations but not inevitably, and some Colonial city centers still reflect equinoctial or solstitial orientation.

The knowledge of these phenomena was lost to present day clergy and laity until Rubén Mendoza rediscovered them in California missions (2005, 2009). This work extends the range of these phenomena from the Franciscan churches of California to the Dominican churches of México, Franciscan churches of Texas, and Dominican churches of Perú. The work presented here shows the design of the Colonial churches causes them to produce beams of light whose path could mark the equinox, solstice, or cross-quarter day (the day midway between the two).

Keywords: Archaeoastronomy, Spanish Colonial Churches, Beams of Light.

MUSIC AND CAFÉS IN SALAMANCA AT THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY THROUGH THE LOCAL PRESS (pp. 459-480)

Francisco José Álvarez García

ABSTRACT: Music Coffee is one of the most popular genres in Europe early S. XX. Musicians, small companies, different kind of groups, tunas, etc., come together in such premises to present their repertoire but mostly offering which, along with the theater, will be the main form of social entertainment: The coffee concert.

Salamanca, as provincial capital, is to be expected. Thus, in this article, find seven important representatives of that genre.

Keywords: Coffee concert. Salamanca, 20th Century, Music.

COMPARISON BETWEEN IMAGE AND NATURE THROUGHOUT THE BOURGEOIS WORLD AND THE WORKER WORLD ON ERNST JÜNGER THOUGHT (pp. 481-491)

Guillermo Aguirre

ABSTRACT: The awareness that human being is just a puppet of the Spirit of the times, led Ernst Jünger to the creation of a number of reflections around image. Along these reflections, Jünger sought to offer a penetrating insight into the role of mankind in the history. Under Jünger, only as a creator subject human being can escape the historical tragic spirit. To this end, the author will write a series of texts with the desire to capture man as an actor of the history –not as a creator of this latter. Thus, contrary to its natural trend, technique is able to lead the human being towards freedom.

This paper will study the double face of technical development using the thoughts of Ernst Jünger –action and thought man at the same time– as a guide.

Keywords: Jünger, image, worker, war, Spirit of the times.

HOW THE HOUSEHOLD WORKERS ARE! THE HOUSEHOLD WORK THROUGH THE CINEMA OF THE SIXTIES IN SPAIN (pp. 493-512)

Aritz Saenz del Castillo Velasco

ABSTRACT: Cinema, as interpretation and also as representation of the reality of an historic event, shows the thoughts and the opinion of certain facts in certain moment. This article will analyse the representation of the women household workers that appears in some films produced in Spain during the sixties of the twenty century. One, a comedy, and the other a drama, will help us seeing the point of view of different social classes about these women workers and the contrast between this reality and the reality described by other historical sources.

Keywords: Cinema, Franco's dictatorship, Women, Women Household Workers.

THE CANONICAL STORY OF THE TRANSITION. THE USE OF THE PAST AS A GUIDE TO THE PRESENT

(pp. 513-532)

Daniel Canales Ciudad

ABSTRACT: Transition to democracy has become the clearest reference for the new Spanish democratic identity. According to the official account, the years from 1975 to 1981 and its protagonists have been reached the national pantheon even turning into a period whose shadows are intentionally deleted in order to build mythical origins where set the new democracy. Thus, consensus and maturity came to be correlates of a new period in the history of Spain, which gave up violence and antagonisms that had characterized its past. As myth, denying or questioning the model character of the transition has become a kind of crime against democracy itself. So in this article we are trying to draw the basics points of this story and, from them, to do an attack to that narration.

Keywords: transition, democracy, myth, collective memory, national identity.

THE RUSSIAN TRANSITION THROUGH HIS ELITES. A HISTORIOGRAPHICAL APPROACH (pp. 533-553)*Miguel Alonso Ibarra*

ABSTRACT: The main objective of this article is to analyze the different perspectives that have been developed around the Russian transition. In this sense, we will try to tackle, from a global perspective, the debate around who were the driving forces of the process of political change. Thus, we will pay attention to both the approaches maintaining that these driving forces were the elites, that is to say, that the process was driven «from above», and those who focus on social movements exogenous to the system, arguing that the process was driven «from below». At the same time, we will analyze the perspectives dealing with the strategies adopted by the elites in their effort to maintain their influences in the construction of the new democratic states. Finally, we will study how these strategies influenced both the process itself and the configuration of the new political scenario in Russia and Eastern Europe.

Keywords: Soviet Union, Russia, transition, elites, change, continuity.

EDITORIAL

HISTORIA DE LA INFANCIA, EL PASADO DEL FUTURO

El niño enlaza el pasado con el futuro
Oswald Spengler (1880-1936)

El ser humano es un animal social gracias, en una parte fundamental, a la existencia de una infancia, producto lógico de nuestra evolución como especie. Un cráneo tan grande como el nuestro, en seres bípedos, solo era posible si el desarrollo cerebral se realizaba después de nacer. Lo que en un principio parece una terrible desventaja para la supervivencia, el nacer como criaturas sumamente indefensas, supuso en realidad un gran éxito adaptativo, pues está directamente relacionado con la creación de comunidades, necesarias para proteger a los más indefensos. Pero aunque la infancia ha acompañado a los seres humanos desde sus orígenes, la concepción de esta misma ha sufrido grandes variaciones a lo largo del tiempo y del espacio siendo, además de algo biológico, una construcción sociocultural.

Siempre ha existido una forma de dividir las etapas que recorren los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte; sin embargo la concepción de estos periodos es producto de las ideologías de cada época. Pese a la gran importancia de esas etapas y de la visión que de ellas se tiene en las diferentes sociedades, los historiadores no se preocuparon hasta hace relativamente poco tiempo de las cuestiones relativas a los niños, como sujetos activos y no meros miembros pasivos de la sociedad¹. Al igual que sucede con la historia de las mujeres y de las relaciones de género, a la que dedicamos el monográfico anterior², la historia de la infancia requiere nuevos enfoques, nuevas fuentes, así como una reinterpretación de las ya conocidas. Asimismo se deben considerar diversas disciplinas para realizar un análisis desde diversas perspectivas. En el caso de la infancia resulta

¹ Sirva 1960, año de la aparición de la pionera obra de Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (Madrid, Taurus, 1987, v. o. 1960), como inicio de esta preocupación en la historiografía.

² «Historia y género: nuevas perspectivas», *El Futuro del Pasado*, 3, 2012.

fundamental establecer vínculos entre la historia social y la historia de la educación, con la finalidad de comprender cómo se transforman las actitudes de los adultos hacia la infancia, y se construye la identidad (y la alteridad) infantil.

También del mismo modo que ocurre con las mujeres, los niños, «invisibles» hasta hace poco, se han convertido en protagonistas activos de la historia. La infancia es una categoría social más, que se relaciona con otras, como pueden ser el género o la clase social, y que al igual que estas ha variado enormemente a lo largo del tiempo y del espacio.

Por su condición particularmente vulnerable los niños han requerido medidas especiales de cuidado y protección y han sufrido todo tipo de abusos y maltratos. Al tratarse de individuos en proceso de socialización, la imagen que de ellos se ha tenido ha sido compleja, más cerca quizás de la naturaleza y de los instintos y por lo tanto potencialmente peligrosos, lo que hace necesaria la creación de diferentes herramientas de control y domesticación. Considerados en ocasiones como no-personas, los niños han sido víctimas de las más diversas penurias y de la explotación por parte de los adultos.

Como vemos, existe un paralelismo entre muchos de los aspectos relacionados con la historia de la infancia y los que tienen que ver con la historia de las mujeres. Por supuesto en las diferentes formas de dominación ejercida hacia ambos colectivos, pero también en los logros (enormes, aunque no suficientes) conseguidos en los últimos tiempos.

La situación de la infancia se ha ido transformando de manera muy notable desde las revoluciones ilustradas del siglo XVIII y principios del XIX, cuando los niños adquirieron el rango de ciudadanos con derechos, deberes y libertades, y aparecieron progresivamente los sistemas nacionales de enseñanza y sociedades filantrópicas destinadas a la protección de la infancia. Sin embargo, paralelamente a esta nueva consideración de la infancia, seguía existiendo una realidad material que en ocasiones era aún más dura que en generaciones anteriores, con gran cantidad de niños que vivían en situaciones lamentables y eran explotados productivamente en fábricas y minas.

A comienzos del siglo XX, en 1924, la respaldó la , el primer manifiesto sistemático sobre los Derechos del Niño, conviniendo la necesidad de poner a disposición del niño todos los medios necesarios para su correcto desarrollo, asegurando su protección física y mental y protegiéndolo ante la explotación y la falta de sustento. Se planteaba también que, en caso de desastre (como el que por desgracia llegaría poco después, con la II Guerra Mundial), la infancia sería la primera en recibir auxilio. Los cinco puntos en los que se concretó la Declaración se centraban más en las obligaciones de los adultos que en los derechos de los niños, porque su cumplimiento seguía dependiendo de la voluntad de los primeros.

Posteriormente, la misma Asamblea General creó el (UNICEF) (1950), y aprobó la (1959), donde se mantuvo el espíritu y la idiosincrasia de la de 1948, que fue revisada veinte años después, coincidiendo con el (1979). Las iniciativas precedentes serían ratificadas en 1989, cuando la adoptara una nueva³. Desde entonces es innegable que se ha avanzado mucho en la comprensión de las necesidades de la infancia, pero también que los logros no han sido completos ni universales.

A finales de los años 80 y principios de los 90 muchos países pobres realizaron ajustes reduciendo el gasto público en servicios básicos y ayudas. Estos recortes fueron sufridos por los más necesitados, especialmente los niños. Los estados no se han interesado lo suficiente por resolver las tremendas desigualdades existentes y la política de créditos al desarrollo (con grandes intereses) del Banco Mundial no ha ayudado en absoluto a que los países en vía de desarrollo, fundamentalmente en África, Asia e Iberoamérica, salgan de la miseria. Tras la caída del muro de Berlín la ayuda oficial de desarrollo se redujo considerablemente, al dejar de servir como una herramienta más en la lucha de bloques.

Por desgracia, un gran número de países no alcanzará los (ODM) de la ONU⁴ firmados en 2000 y planteados para 2015. Los niños de los territorios más desfavorecidos sufrirán las consecuencias de este fracaso.

Pero ni siquiera en los países más desarrollados la situación es óptima, y parece muy lejano el cumplimiento del principio de la CDN referente a la participación infantil como parte más de la ciudadanía. Los estados no han cumplido el compromiso de garantizar a los niños el derecho a participar y expresarse libremente en los asuntos que les afecten, es decir, de poder actuar en la esfera pública y no solo en el ámbito privado.

Actualmente, la tremenda crisis económica somete a una dura prueba a los poderes políticos y a la sociedad en su conjunto sobre los compromisos con la infancia, prueba en la que desafortunadamente estamos saliendo muy mal parados. Mientras el índice de pobreza crece a toda velocidad, afectando más a los niños que a cualquier otro grupo de edad, las ayudas y los servicios públicos se reducen y la inequidad en la infancia aumenta drásticamente. La falta de compromiso por una educación de calidad, justa y equitativa tiene como consecuencia un aumento de las desigualdades sociales.

³ Sobre algunos de los aspectos aquí tratados tuvimos ocasión de reflexionar en el volumen publicado con motivo del veinte aniversario de la CDN: HERNÁNDEZ HUERTA, José Luis; SÁNCHEZ BLANCO, Laura; PÉREZ MIRANDA, Iván (coords.), *Temas y perspectivas de la educación. La infancia ayer y hoy*, Globalia Ediciones Anthem, Salamanca, 2009.

⁴ La Declaración recoge ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.

Los derechos de la infancia están siendo pisoteados, pues no resulta «rentable» mantenerlos, y el cumplimiento de la CDN queda como una utopía más que no podemos permitirnos económicamente.

Los niños son tratados no tanto como una realidad presente, salvo por la «carga» que representan, sino como un mero proyecto de futuro, lo que se muestra ideológicamente en planes de estudio pensados más para crear individuos productivos, dóciles y adoctrinados que en fomentar el propio espíritu crítico que deben tener los ciudadanos dentro de una sociedad democrática. Parece importar más su futura incorporación al mercado de trabajo (como si fuesen una mercancía más), que su formación integral como seres libres y responsables.

Las ciencias sociales y las humanidades constituyen poderosas herramientas para la construcción de un mundo más justo y solidario, para que las utopías se constituyan en realidades. Y desde luego el conocimiento del pasado es fundamental para poder comprender el presente y actuar en él. El incluido en este número pretende ser una contribución más al conocimiento y difusión de la historia de la infancia y sus representaciones.

Como en números anteriores, la sección recoge artículos de una gran diversidad temática y cronológica, todos ellos de gran interés.

En la sección, Manuel Villegas reconstruye, a través de una Licencia del Ejército, la historia personal de un sargento, Eduardo Ruiz Alguacil, que participó en la guerra de Filipinas. El autor trata de mostrar, a través de este caso, cómo «la Historia no sólo se gesta en los grandes hechos llevados a cabo por las multitudes o por las intervenciones de los gobernantes de las naciones, sino también por las acciones individuales realizadas por el ser humano, único y verdadero motor de la Historia».

En, donde recogemos nuevas e interesantes publicaciones sobre temas de historia, en esta ocasión presentamos, de la mano de Cecilia Nocilli, su directora científica, la revista «ActaLauris. Orationes y lectiones de la Academia del Lauro», vinculada al cenáculo humanista amparado bajo el mecenazgo de Il Gentil Lauro, que pretende ser un espacio de excelencia científica abierto al debate sobre la cultura del Renacimiento y a la que auguramos un brillante futuro.

En la sección se da noticia en esta ocasión de seis novedosas obras, de temática muy diversa.

Para cerrar el número se ha incluido un emotivo de la escritora Olga Zamboni, relacionado con el tema del monográfico y que trata sobre el descubrimiento de la muerte por parte de dos niñas.

El presente número sigue la línea de los anteriores, pero presenta también novedades importantes que creemos muestran cómo el proyecto va consolidándose. Nos gustaría destacar la nueva apariencia de la revista, más atractiva y elegante, gracias al buen hacer de Javier González-Tablas. Asimismo, la incorporación de la plataforma OJS en la página web supone un paso importante para la modernización, la difusión y accesibilidad de la revista, que también favorece la incorporación a nuevas bases de datos y repositorios internacionales diversos como EBSCO o DRJI.

Pese a las muchas dificultades, fruto de la difícil situación actual, seguimos creyendo en nuestro trabajo y confiamos en que los esfuerzos realizados por quienes, de diversas formas, colaboran en merezcan la pena. A todos ellos, miembros del equipo editorial, autores, informantes y lectores, nuestro agradecimiento.

Dr. Iván Pérez Miranda
Director

Dra. Laura Sánchez Blanco
Coordinadora del Monográfico

Salamanca, mayo de 2013

LA INFANCIA: HISTORIA Y REPRESENTACIÓN





LA INFANCIA EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR: PRESENCIA Y REPRESENTACIÓN

Childhood in the Upper Paleolithic: Presence and Representation

Alberto LOMBO MONTAÑÉS (albertrisa13@hotmail.com)¹

Clara HERNANDO ÁLVAREZ (clara85@usal.es)²

Leyre ALCONCHEL NAVARRO (leyrealconchel@gmail.com)¹

Paloma LANAU HERNÁEZ (palomalanaeu@gmail.com)¹

Fecha de recepción: 14-IV-2013

Fecha de aceptación: 30-IV-2013

RESUMEN: En los últimos años se han multiplicado los estudios sobre la infancia en el pasado, las huellas dejadas en el registro material por los individuos infantiles y su papel en la comunidad. Este trabajo pretende llamar la atención sobre las múltiples representaciones de la infancia en el registro arqueológico del Paleolítico Superior. Con este objetivo se analizan las que se han definido en la bibliografía especializada como representaciones de individuos infantiles en el arte mueble y parietal, los enterramientos o las huellas de pies y manos consecuencia del tránsito de los niños por las cuevas. En el apartado metodológico se hace una aproximación crítica a las características que permiten adscribir estas manifestaciones al mundo infantil y se discute sobre las posibles inferencias que se pueden realizar acerca de la infancia a partir de los datos disponibles.

Palabras clave: Infancia, Arqueología, Paleolítico superior, Europa.

ABSTRACT: In recent years the studies relating to the childhood in the past, the traces of children activity in the material culture and their role in the community have been increased. This work draws attention to the multiple representations of the childhood through the

¹ Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Área de Prehistoria.

² Universidad de Salamanca. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

Upper Paleolithic archaeological remains. With this aim, we analyze some of the evidences attached to childhood in the scientific bibliography, such as children figures in the rock and mobiliary art, burials and footprints left in caves. The methodological section includes a critical approach to the features which may allow to recognize the child representations and also a discussion of the possibilities for research from the available information.

Keywords: Childhood, Archaeology, Upper Paleolithic, Europe.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, uno de los objetos (sujetos) principales de investigación arqueológica han sido los individuos infantiles como productores de registro arqueológico o como participantes activos de éste (POLITIS, 1998; SACCHI, 2010). La arqueología postprocesual ha posibilitado la «visibilización» de las mujeres a través de estudios de género³ en primer lugar; para, a continuación, acercarse al silenciado mundo de la infancia (LILLEHAMMER, 2010). Así, en la década de los 70, comienzan los interrogantes en torno a la implicación de los individuos infantiles en la creación del registro arqueológico, y más aún, en su papel social dentro del grupo humano (LILLEHAMMER, 1989). «Niñas y niños, están presentes en cualquier espacio de cualquier comunidad actual o pasada» (SÁNCHEZ ROMERO, 2010: 9); su crianza y educación son una motivación primaria en todas las sociedades (HOEBEL y WEAVER, 1985: 344). Siendo así, son escasos los estudios que afrontan el proceso de sociabilización de la infancia; niños y niñas han sido tradicionalmente relegados a un segundo plano, al amparo de la producción y función social de los adultos. Esto se debe al propio concepto de infancia que ha sido definido por la Modernidad. La infancia que concebimos en la actualidad es una construcción del siglo XIX de la clase media occidental, que identifica ésta con un período de juego y aprendizaje (CUNNINGHAM, 1996). Se percibe la niñez por oposición a la edad adulta; viendo al niño/a como dependiente, inocente y necesitado de protección y socialización antes de que pueda participar completamente en el mundo social y cultural de los adultos (KAMP, 2001a y b). Este hecho es causa directa de la invisibilidad de la infancia en la Arqueología (CHAPA, 2003); un mundo visionado (e interpretado) por adultos a partir de un precario registro arqueológico.

Es por ello que su abordaje debe partir de una conciencia crítica, ya que la definición de infancia responde a una construcción cultural y no puede ser naturalizada para cualquier comunidad humana: «la infancia es un concepto dinámico y fluido que

³ «Las tendencias post-procesuales (...) han hecho hincapié en la importancia del individuo como actor dinámico en la configuración del lenguaje cultural, abriendo la puerta a la consideración de grupos sectoriales, y desarrollando especialmente los estudios de género. De hecho, la reflexión sobre el mundo infantil ha sido en muchos casos una consecuencia de la atención prestada al universo femenino dentro de cada unidad social» (CHAPA, 2003: 117).

se mueve entre lo biológico y lo cultural con variaciones e interpretaciones que cambian a través del tiempo y del espacio» (NÁJERA *et al.*, 2010: 70). Cada sociedad tiene su propia definición de categoría de edad para la infancia, si bien a grandes rasgos parece inscribirse entre el nacimiento y la edad adulta, momento en el que a la producción se une la capacidad de reproducción del individuo. Así, la categoría de edad, igual que la de género, está socialmente constituida (SÁNCHEZ ROMERO, 2007: 26).

Los estudios referidos a los individuos infantiles como creadores de registro arqueológico se han centrado en la búsqueda de evidencias de aprendizaje de la talla lítica (TIXIER *et al.*, 1976; PIGEOT, 1987; HOCSMAN, 2006), la interpretación de los juguetes (POLITIS, 1998; 1999; CRAWFORD, 2009; KAMP, 2010), los estudios de huellas cerámicas como ejemplo de manufactura infantil (KAMP, 2001b)... y se han desarrollado, mayoritariamente, en el ámbito funerario (OLÀRIA, 2008; GIBAJA *et al.*, 2010; DE MIGUEL, 2010). Sin embargo, existen otras «huellas» que se vinculan a un ámbito específico del registro arqueológico como es el espacio cavernario, a través del que puede ser interpretada la presencia (restos óseos) o transición de individuos infantiles (huellas de pies y manos), así como su participación en la ejecución (manos impresas) o contemplación del grafismo subterráneo. Este último elemento (el arte) permite reconstruir la representación que de la infancia tiene un grupo humano determinado (pinturas y grabados de individuos infantiles), en este caso, las sociedades paleolíticas en el continente europeo.

2. METODOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA

En el espacio interior cavernario, el registro arqueológico se compone de pisadas, marcas, huellas, manos impresas, restos óseos y representaciones gráficas cuya forma y tamaño mensurable posibilita su análisis e interpretación. El primer problema al que nos enfrentamos es cómo deducir de su análisis que nos encontramos ante huellas (de manos y pies) infantiles. Los estudios en esta línea son numerosos. Centrados en cálculos matemáticos (SAHLY, 1966) y contrastados mediante la experimentación (LORBLANCHET, 1995; RIPOLL *et al.*, 1999: 91-92) determinan una relación estadística entre el tamaño de las manos y los pies respecto a la altura (edad) del individuo (VALLOIS en BÉGOÛEN Y BREUIL, 1958; PALES, 1976; GARCIA, 2005: 105; BRŮŽEK *et al.*, 2012: 1198). No obstante, son numerosas las variables que pueden alterar esta relación, tales como la superficie, la perpendicularidad del soporte (en el caso de las manos impresas sobre la pared rocosa), la densidad del suelo o su grado de deslizamiento.

Similar problemática encontramos en la identificación de individuos infantiles en las representaciones gráficas paleolíticas. Los análisis al respecto se han centrado en

las manos impresas sobre las paredes de las cavidades y las figuraciones de individuos infantiles. Para la primera de ellas, la problemática ya ha sido expuesta y se basa en las posibles alteraciones de la superficie; en la segunda, el análisis morfológico y analógico de las representaciones posibilita su interpretación como figuras infantiles, muchas veces potenciada por el contexto narrativo de un conjunto gráfico⁴. Son muy escasas las representaciones documentadas en el arte paleolítico como ‘infantiles’, más aún si atendemos al porcentaje que éstas representan en relación al global de la muestra gráfica de manos y motivos humanos. Su atribución se debe a criterios fisiológicos y anatómicos tales como el tamaño de las representaciones, la presencia de un vientre hinchado, extremidades cortas o una marcada desproporción de la cabeza respecto al resto del cuerpo (PALES *et al.*, 1976; DUHARD, 1993). Cuando la figura presenta detalles precisos, éstos pueden resultar de ayuda, como la forma abultada de la frente, el tamaño de la nariz, la identificación del cordón umbilical o la posición fetal o flexionada.

La identificación de enterramientos infantiles, por otra parte, está condicionada por su carácter intencional (HENRY-GAMBIER, 2008: 40), por la falta de una documentación rigurosa en las excavaciones antiguas y por su efímera materialidad. No obstante es llamativa, dada la precaria naturaleza de conservación de los frágiles huesos infantiles, la supervivencia de estos restos en el registro arqueológico; como se constata en el ámbito cantábrico (DE BLAS, 1997: 161). Desde la consciencia de la fragmentación del registro funerario paleolítico, abordamos la presente investigación. Para ello, se ha elaborado una base de datos de los restos óseos susceptibles de ser considerados como enterramientos, con el objetivo de reunir una muestra lo suficientemente significativa de sepulturas infantiles datadas en el Paleolítico superior europeo. No obstante, existen también restos óseos «descontextualizados» o en posición secundaria que ofrecen otro tipo de información acerca de los individuos infantiles y actividades realizadas en torno a su fallecimiento, como puede ser un cráneo trepanado hallado en Rochereil (VALLOIS, 1971), una mandíbula con marcas de una posible antropofagia (¿infanticidio?) en Lortet (BOIVIN, *et al.*, 1981), huesos posiblemente con trazos de descarnación en l’Abri Lachaud (MAY, 1986: 56-57), un conjunto de restos óseos quemados junto a osamentas animales en una de las sepulturas de Dolni Vestonice (MAY, 1986: 95), restos óseos manipulados en Brillenshöhle y en Maszycka (OLÀRIA, 2008: 425 y 437), o un fragmento de una mandíbula infantil documentada en el Camarín de las Ciervas de Torneiros y atribuida a un individuo femenino (FERNÁNDEZ ALGABA *et al.*, 2009). Todo ello condiciona la calidad del registro arqueológico con el que contamos, si bien no justifica la invisibilidad de dicho objeto de estudio en la Arqueología paleolítica tradicional.

⁴ Criterios complementarios como figuras «pequeñas» (tamaño diferencial) o asociaciones a vulvas.

3. CORPUS DE DATOS

3.1. REPRESENTACIONES PARIETALES Y MUEBLES

Se han registrado hasta la fecha 32 figuraciones de posibles antropomorfos infantiles (tabla 1) que responden a los criterios expuestos en el apartado metodológico (*vid. supra*). De forma mayoritaria éstas se encuentran sobre plaquetas o losas muebles y han sido atribuidas por contexto estratigráfico al Magdalenense; a excepción de una posible representación de un feto hallada en un nivel arqueológico atribuido al tecnocomplejo gravetiense, en la cavidad de Grimaldi (DUHARD, 1996: 38) y de una representación de un joven sobre un fragmento del friso de Roc de Sers, atribuido al tecnocomplejo solutrense (TYMULA, 2002: 170). En cuanto a los formatos de representación, se trata de unidades completas⁵ en las que se trazó la cabeza, el tronco y las extremidades (superiores e inferiores) aunque no abundan en detalles. Las grafías son descritas como individuos infantiles en base a su talla reducida, en relación a otras unidades gráficas localizadas en su contexto más inmediato (GUY, 2003: 360). También son identificados como individuos infantiles algunos formatos simplificados (mitad superior y mitad inferior)⁶, siendo en los primeros representativa la forma abultada de la cabeza (*macrocefalia*); al tiempo que los segundos responden a extremidades cortas (*braquitiopia*), en posición replegada o curvada y determinación de la anatomía sexual poco desarrollada (en la gran mayoría son grafías femeninas). El segundo formato más numeroso es el de la cabeza. A ésta se reducen algunas grafías, como se constata en una plaqueta de La Marche en la que se han documentado 5 cabezas infantiles (PALES *et al.*, 1976). Sus rasgos han sido ya enunciados: cabezas grandes, con la frente abultada, el cuello corto, occipucio prominente y pequeña nariz redondeada (DUHARD, 1996: 158).

En cuanto a su contexto de representación, se debe advertir que en escasas ocasiones, las representaciones infantiles aparecen aisladas o individualizadas. Normalmente se localizan formado parte de una composición más elaborada en la que se registran figuras femeninas (La Marche, ob.35 y 40; Gönnersdorf; Grimaldi; Laugerie-Basse), representaciones vulvares (Réseau Guy Martin, Saint-Cirq, La Font-Bargeix, Arcy-sur-Cure, Combarelles) u otras grafías de niños/as asociadas (La Marche, ob. 27 y fig. 66). Esta última ha sido interpretada como una posible escena de danza (AIRVAUX, 2001: 92); también en Levanzo (GRAZIOSI, 1962: 45) donde la figura más pequeña podría ser identificada como individuo infantil. Cabe destacar la asociación observada por uno de los firmantes (A.L.) entre las escenas materno-fi-

⁵ Se han documentado 15 unidades gráficas completas, procedentes de los yacimientos de La Vache, La Marche (5 individuos), Saint-Cirq, Mas d'Azil (2 individuos), Bruniquel, Brassempouy, Teyjat (3 individuos) y Roc de Sers (ver tabla 1).

⁶ Se han documentado 4 unidades gráficas simplificadas, procedentes de Fontanet, Laugerie-Basse, Levanzo y Chaffaud (ver tabla 1).

YACIMIENTO	SOPORTE*		UGs	FORMATO	EDAD	BIBLIOGRAFÍA
	M	P				
LA VACHE	X		1	COMPLETO	INF-2	GUY, 2003: 360; DUHARD, 1996: 159
FONTANET		X	1	MITAD INFERIOR	PREINF	VIALOU, 1986: 53; DUHARD, 1996: 153 y 159
LA MARCHÉ (RÉSEAU GUY MARTIN)	X	X	10 +1	CABEZA (5) COMPLETO (5) CABEZA + TRONCO	PREINF, INF-1 INF-2	PALES y TASSIN, 1976; DUHARD, 1996: 158-162; 198 MÉLARD, 2008:145 y 202 AIRVAUX, 2001: 92-94,114 y 134 TOSELLO y FRITZ, 2005: 22
SAINT-CIRQ		X	1	COMPLETO	PREINF	LEROI-GOURHAN, 1965: 47; MÉLARD, 2008: 202; AIRVAUX, 1998: 516.
MAS D'AZIL	X		2	COMPLETO	INF-1	DUHARD, 1992: 295; CHOLLOT, 1964: 285
GRIMALDI	X		1	CABEZA	PREINF	DUHARD, 1996: 38
BRUNIQUEL	X		2	COMPLETO MITAD SUPERIOR	INF-1	DUHARD, 1996: 159 PIETTE, 1907; CHOLLOT, 1964: 467
LAUGERIE-BASSE	X		1	ACÉFALO	INF-1	DUHARD, 1993: 79
	X		1	CABEZA	INF-1	CALDWELL, 2012: 448, fig. 12
LA FONT BARGEIX	¿		1	CASI COMPLETO	INF-1	DELLUC y DELLUC, 2009: 639
GÖNNESDORF	X		1	¿	PREINF	SANCHIDRIÁN, 2001: 110; DUHARD, 1996: 198-199; BOSINSKI <i>et al.</i> , 2001, taf.99, pla. 87a y b.
BRASSEPOUY	X		1	COMPLETO	INF-1	PIETTE, 1895: 147
ARCY-SUR-CURE		X	1	¿	INDET	BAFFIER y GIRARD, 1988: 76-77
LEVANZO		X	1	MITAD SUPERIOR	INDET	GRAZIOSI, 1962: 45
COMBARELLES		X	1	¿	INDET	CAPITAN <i>et al.</i> , 1924 : 56, fig.53.1; SACCASYN, 1947: 196, fig. 93.
CHAFFAUD	X		1	MITAD SUPERIOR	PREINF	AIRVAUX, 2002: 23, fig.20 y 21.
TEYJAT	X		3	COMPLETO	INDET	SACCASYN, 1947: 58, fig.25
ROC DE SERS		X	1	COMPLETO	ADO	TYMULA, 2002: 179, fig.109

Tabla 1. Corpus de representaciones gráficas interpretadas como individuos infantiles.

liales y los soportes muebles; así como entre las escenas naturales o sexuales (vulva + individuo infantil) y los dispositivos parietales. Por último, algunas representaciones juveniles aparecen asociadas a animales, como se documenta en Fontanet y más claramente en La Vache, Mas d'Azil y Roc de Sers, donde se ha visto una posible escena de iniciación a la caza (TYMULA, 2002: 179). En ningún caso (tal vez en la «escena» de La Vache) se documenta la presencia de individuos adultos masculinos asociados (figura 1). Ello puede ser reflejo de la realidad social del grupo humano autor de las representaciones, en las que el cuidado, atención y sociabilización de los individuos infantiles descansa sobre el género femenino (como se materializada en Gönnersdorf), al cual se responsabiliza de la reproducción y producción social del grupo. No es de extrañar, por tanto, que las graffias reproduzcan un elemento constante y cotidiano. Por otra parte, las representaciones de varias figuras infantiles asociadas señalan la vivencia común de este subgrupo dentro de la sociedad paleolítica.

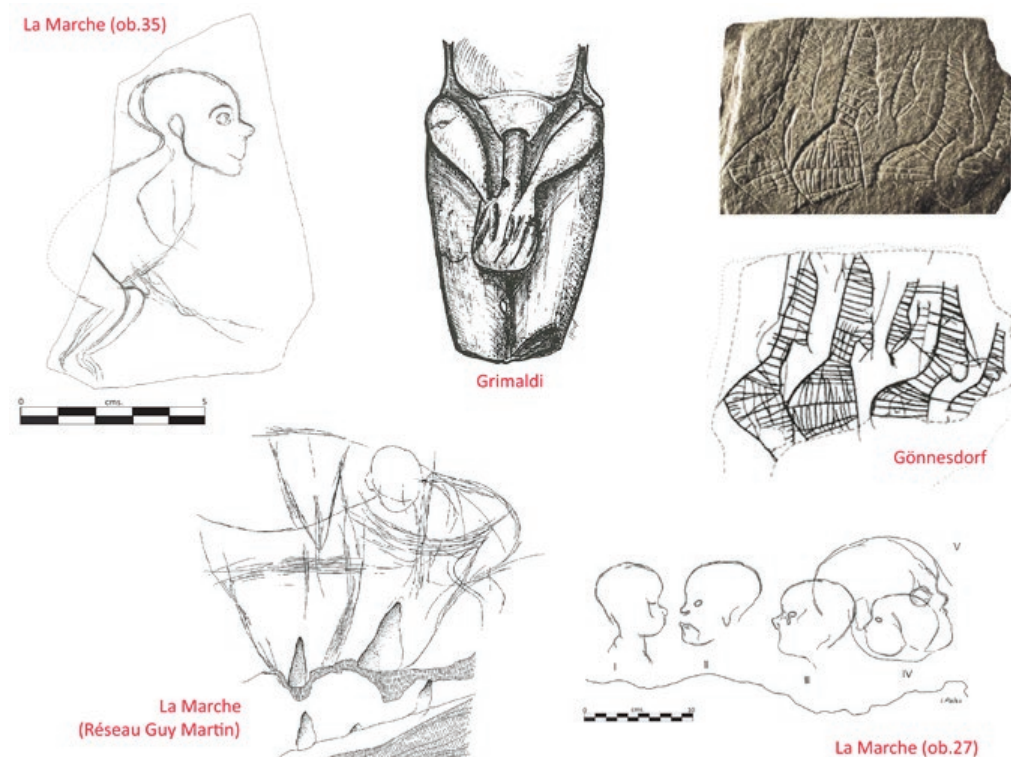


Figura 1. Ejemplos de representaciones de individuos infantiles en el arte paleolítico (parietal y mueble) europeo. La Marche (a partir de PALES, 1976: pl. 57 y 58; AIRVAUX, 2001: 114, fig. 96), Grimaldi (a partir de DUHARD, 1996: 38) y Gönnersdorf (a partir de BOSINSKI, 2001: 53, fig. 4).

3.2. ENTERRAMIENTOS

La presente investigación ha documentado un total de 75 individuos infantiles en el registro funerario paleolítico europeo. En todo caso, se ha operado siempre con el número mínimo de individuos (NMI) identificado en cada enterramiento. La estimación de la edad de los restos óseos infantiles se ha efectuado en base al desarrollo dental y al grado de osificación del esqueleto (HENRY-GAMBIER, 2008: 403), estableciendo un rango de edad para cada uno de los sujetos documentados. Siguiendo a T. Chapa (2003: 16) se han tipificado 3 franjas de infancia que permiten la comparación y el análisis interpretativo del registro (*vid.* tabla 2) y que responden a una distinción antropológica vinculada con etapas básicas de crecimiento. La primera de ellas agrupa a los individuos de entre 1 y 7 años (INF-1); seguida de aquéllos que se estiman entre los 8 y 14 años (INF-2) y los que se encuentran entre los 15 y los 22 (ADO), cuya consideración como adolescentes o subadultos puede no ajustarse a la dinámica social de los

grupos paleolíticos. Hemos distinguido, además, un subgrupo denominado PREINF, referida a los restos correspondientes a individuos neonatos, perinatales e inferiores al año (<1 año), que tienen en su misma inmadurez la causa de muerte. A continuación, se ha establecido un quinto tipo en el que se engloban todos los restos de edad indeterminada (INDET) (tabla 2).

Si dejamos a un lado los individuos que se han documentado sin un contexto funerario seguro (5 individuos), es destacable la presencia de enterramientos individuales (16), seguido de enterramientos múltiples (12, en los que se han documentado 37 individuos infantiles) y enterramientos dobles (9, con 13 individuos infantiles); así como la asociación establecida entre dichas formas de deposición y la edad de los individuos sepultados. Esta relación muestra el empleo de todo tipo de enterramientos para los individuos pertenecientes a los grupos de edad INF-1 e INF-2; destacando, por el contrario, la importancia cuantitativa de los individuos menores de 1 año en los enterramientos múltiples (19% de la muestra). Esta realidad se explica por la presencia de numerosos restos prenatales o perinatales, que implican la muerte del feto o recién nacido y de la madre durante el parto o con anterioridad a éste a causa de una malformación o complicación de tipo obstétrico (*vid.* gráfico 1). Es por ello que en dichos enterramientos los individuos aparecen asociados a sujetos adultos femeninos, como se ha documentado en Cro-Magnon⁷ (HENRY-GAMBIER, 2002), Abri Pataud⁸ (MAY, 1986: 59-60) y en el yacimiento de Dolni Vestonice⁹ (OLÀRIA, 2008); cuyos contextos funerarios se adscriben al tecnocomplejo gravetiense.

En cuanto a la presencia de ajuar o de otros elementos asociados a los enterramientos, tan sólo se han documentado 18 casos de estudio (24% de la muestra), siendo 11 de ellos referidos a sepulturas individuales. Este dato sugiere la participación de los individuos infantiles en la vida de la comunidad desde el momento de su nacimiento. Teniendo en cuenta la importancia de los procesos de producción y reproducción de una sociedad cazadora-recolectora, el nacimiento de un individuo se comprendería como «bien» del grupo (un bien para la sociedad), sobre el que recaería la responsabilidad de su protección y sociabilización hasta convertirse en un miembro productivo para ésta. Dicha dinámica puede ser muy significativa si tenemos en cuenta que sólo dos casos de

⁷ El enterramiento hallado en el sitio de Cro-Magnon alberga 5 individuos, dos varones adultos, un adulto indeterminado, una mujer adulta y un individuo infantil, cuya relación no ha sido determinada (HENRY-GAMBIER, 2002).

⁸ En el posible enterramiento de Abri Pataud, aparece por dos veces la asociación de restos de una mujer con un recién nacido ¿inmolación de niño con su madre difunta, o muerte del niño al morir su madre? (MAY, 1986: 59-60).

⁹ La sepultura 3 de este yacimiento alberga un enterramiento múltiple compuesto de dos hombres adultos, una mujer y un recién nacido. Posiblemente se trate de una muerte postparto, ya que la mujer presenta una deformación de la pelvis y un depósito de ocre entre sus piernas (OLÀRIA, 2008).

TIPIFICACIÓN	RANGO DE EDAD	N.M.I. (TOTAL: 96)
PREINF	<1 año	15
INF-1	1-7 años	23
INF-2	8-14 años	20
ADOLESCENTE	14-22 años	6
INDETERMINADO	Indeterminado	11

Tabla 2. Cuantificación de los enterramientos infantiles agrupados según su rango de edad.

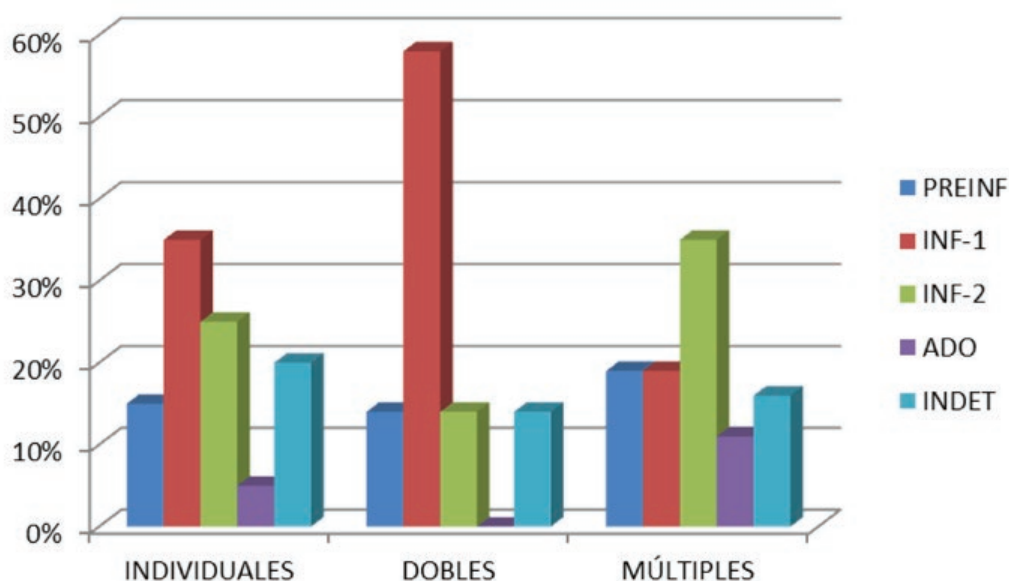


Gráfico 1. Reparto porcentual de los grupos infantiles en relación con el tipo de enterramiento.

los reseñados (Le Figuiet y Abri de Peyrugues) se atribuyen a un momento posterior al Último Máximo Climático¹⁰ (ca. 18000 BP). En las etapas cronológicas precedentes «la progresiva ocupación de nuevos territorios y la competencia desigual con una humanidad diferente –los neandertales– parecen conformar una situación adecuada para que surja una ideología que prime el incremento de efectivos humanos propios y la ampliación de las redes sociales de nuevos pobladores» (GONZÁLEZ MORALES, 2007: 63). Es por ello, que cobra sentido la presencia de enterramientos infantiles individuales con

¹⁰ Este dato es muy significativo ya que del corpus global de enterramientos analizado, 51 registros (53%) pertenecen a momentos anteriores del UMC, 42 para los enterramientos atribuidos al tecnocomplejo epigravetiense o magdalenense (44%); y en tan sólo 4 casos (3%), la cronología es dudosa o poco precisa.



Figura 2. Enterramiento de dos individuos infantiles (PREINF) hallado en Krems-Wachtberg (Austria). (9/04/2013): <<http://www.20minutos.es/noticia/172817/0/paleolitico/superior/bebes/>>).

ajuares que reconocen la importancia social del miembro fallecido para la comunidad a través de la introducción junto al cadáver de conchas (Arene Candide; Grotte Marronnier), dientes perforados (Paglicci), colgantes de marfil (Arene Candide), láminas de sílex, brazaletes, cuentas de marfil (Malta), e incluso un elaborado tocado compuesto de 150 dientes de zorro perforados sobre la cabeza de un niño de unos 6 años, que ha sido documentado en Kostienki-15 (BINANT, 1999; IAKOVLEVA, 2008) (figura 2).

La dificultad de determinación del sexo en los individuos infantiles no permite una aproximación mayor. Tan sólo se ha podido identificar éste en 7 individuos, con valores muy equilibrados entre ellos (3 femeninos y 4 masculinos). Toda inferencia o interpretación sería absurda, dada la escasez de datos al respecto.

De todo lo dicho se puede deducir que los individuos infantiles, en contra de la visión tradicional, tienen una importancia destacable en la sociedad paleolítica, bien como potenciales miembros productivos y reproductivos de ésta (en el caso de los preinfantes; PREINF) así como generadores de registro arqueológico.

3.3. LAS IMPRONTAS DE NIÑOS EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Las improntas de niños en el registro arqueológico son percibidas desde una doble óptica, en función de que éstas hayan sido o no intencionales. Esta clasificación resulta muy útil para establecer categorías de análisis diferenciadas: por un lado, encontramos las huellas no intencionales (MOURE *et al.*, 1984/85: 19), es decir marcas hechas con la mano, el dedo, la rodilla, el torso o los pies sobre superficies blandas arcillosas a las que se les suele otorgar cierto carácter fortuito (CLOTTE y COURTIN, 1994: 63) o se las denomina directamente como huellas de tránsito, por ejemplo en Niaux (CLOTTE Y SIMONET; 1972b: 27; GARCÍA *et al.*, 1990), en Pech Merle (DUDAY y GARCÍA, 1983: 214, cita 9) o en Chauvet (GARCÍA, 1999). Esta diferenciación, aunque acrítica, resulta útil para diferenciarlas de las improntas de manos que requieren cierto grado de preparación y el uso de otros útiles empleados en la ejecución de los grafismos, lo cual favorece su interpretación como acción intencional. Desde el comienzo de los estudios de arte paleolítico como disciplina arqueológica se registraron en el elenco de manifestaciones gráficas, un conjunto de manos impresas (en positivo o negativo) sobre soporte parietal. Tradicionalmente las manos han formado parte del conjunto de signos gráficos, no obstante, M. Groenen les da una categoría independiente (GROENEN, 2000: 46). La mano humana no es un elemento simbólico o un grafismo de interpretación desconocida. Sabemos interpretar su adscripción antropomorfa y más aún se puede aproximar la edad del autor/a de dicha grafía, ampliando así nuestros conocimientos acerca de la sociedad y su relación con el hecho gráfico paleolítico.

En cuanto a las huellas de pies infantiles, se ha recogido un *corpus* de 7 conjuntos de pisadas (tabla 3). Algunas de ellas pueden pertenecer a una misma persona, mientras que otras parecen ser complementarias de un transcurso o recorrido que se realizó en el interior de la cavidad. No obstante, hemos de destacar que la presencia de estas huellas en el suelo, conservadas en la actualidad, las convierte en elementos un tanto «anecdóticos». La conservación de una huella humana en la superficie cavernosa indica que sobre ella no hubo una nueva actividad porque un nuevo uso del espacio la hubiera destruido; *«ont plus de chances de parvenir jusqu'à nous, tout simplement parce que les jeunes empruntent des itinéraires atypiques, où leurs traces risquent moins d'être effacées par la multiplicité de passages»* (GARCÍA, 1999: 3). Luego, su presencia tan sólo responde a un único acontecimiento no extrapolable o generalizable a un uso frecuente del espacio.

3.3.1. Huellas infantiles: pies y manos sobre arcilla / suelo (tránsito y participación en actividades de la comunidad)

Las huellas de pies y manos conservadas proceden de diversas acciones (presencia, tránsito o permanencia) que han quedado impresas en superficies blandas de la

YACIMIENTO	UBICACIÓN	IMPRONTA	NMI	EDAD	BIBLIOGRAFÍA
PECH- MERLE	Le réseau	Huellas de pies	1	Niño, adolescente o adulto de pie grácil	DUDAY y GARCÍA, 1983
CHAUVET	Galerie des Croisillons-Salle du Crâne	Huellas de pies	1	Niño de 1' 30 m (8 años)	GARCÍA, 1999; GARCÍA, 2005: 105.
FONTANET	Réseau Wahl	Huellas de pies			CLOTES, 1973: 489
	Réseau Wahl (en un escondrijo)	Manos y pies			CLOTES, 1973: 490; CLOTES, 1993: 62, fig 18; CLOTES y COURTIN, 1994: 63
TUC D'AUDOUBERT	Galerie des empreintes	Huellas de pies	1	7-9 años	BÉGOÛEN y BREUIL, 1958: 99; PALES, 1976: 46
	Salle des talons	Huellas de pies		9-12 años	BÉGOÛEN y BREUIL, 1958: 100; PALES, 1976: 46
NIAUX	Le Réseau René Clastres.	Huellas de pies	3	menos de 10 años	PALES, 1976b: 85; CLOTES y SIMONET, 1972a; CLOTES y SIMONET, 1972b; CLOTES, 1972b;
COSQUER	Sector 102 y 106	3 Manos		Niños	CLOTES <i>et al.</i> , 2005: 17
ARDALES	Sector IV Galería del Calvario	1 mano		7-9 años	CANTALEJO <i>et al.</i> , 2006: 361
COMBARELLES	Panel 71	Cuatro dedos	1	¿Niño? Mano pequeña	CAPITAN, <i>et al.</i> , 1924: 61, fig. 58

Tabla 3. Corpus de huellas de transición asociadas a la actividad de individuos infantiles.

cavidad (suelos, repisas y soportes en disposición vertical) hasta la actualidad. Su carácter intencional ha sido admitido convencionalmente por los especialistas (BÉGOÛEN y BREUIL, 1958: 98; BELTRÁN *et al.*, 1973), enmarcados en un contexto postmoderno en el que se radicalizó la percepción del mundo simbólico y ritualizado (CLOTES y LEWIS-WILLIAMS, 1996). Actualmente, parece advertirse una propuesta simétrica¹¹ en la que se analizan las impresiones, en una primera instancia, como dato arqueológico que señala la presencia de individuos infantiles en la cavidad, pudiendo obtener de su estudio tipométrico el número de individuos autores de las mismas, la posible diacronía del registro (CLOTES y SIMONET, 1972b: 31); la reconstrucción de su estatura (PALES, 1976: 85); e incluso, el recorrido o tránsito que se desarrolló en el interior de la cavidad (CLOTES, 1972b: 29; GARCIA *et al.*, 1990: 168). En segundo lugar, se proponen las interpretaciones, que conservan aún una profunda dicotomía entre el interior y el exterior de las cavidades, lo sagrado y lo profano, lo ritual y lo cotidiano... carentes de horizontes de subjetividad (CRIADO, 2012) que

¹¹ La base teórica es la denominada Arqueología simétrica, en la que tras la valoración radical del plano simbólico o ritual de la materialidad arqueológica, se vuelve a revalorizar el dato arqueológico, positivo y cuantificable, concretando en una simetría teórica entre la interpretación y el análisis positivista.



Figura 3. Huellas humanas (¿infantiles?) documentadas en Galerie de l'Ours (Pech-Merle). Fotografía y calco de M. García (a partir de LORBLANCHET, 2010: 176).

obtenidos a partir de estudios etnográficos o etnoarqueológicos, permitan explicaciones *ad hoc* (VILÁ, 2006).

El *corpus* registrado para la presente reflexión consta de 8 cavidades (Pech-Merle, Chauvet, Fontanet, Tuc d'Audoubert, Niaux, Cosquer, Ardales y Combarelles) en las que se han documentado improntas de pies y manos, atribuidas a individuos infantiles. En alguno de los casos estudiados se ha identificado un único individuo autor de las huellas (Pech-Merle y Chauvet) pudiendo atestiguar así su presencia y tránsito por la cavidad (figura 3). Se trata, en ambas cavidades, de huellas de un individuo pre-adulto (en torno a los 8-10 años), en base al tamaño de la impresión (21,4 x 9,2cm. de media en Chauvet; GARCÍA, 2005: 105) y del cálculo de su altura (1,30m.). A este mismo segmento de edad parecen corresponder la mayor parte de huellas documentadas: en Tuc d'Audoubert (las dimensiones máximas alcanzan los 28cm.) se ha propuesto un margen de edad de entre 7 y 12 años (altura aproximada de 1,20m.; BEGOÛEN y BREUIL, 1958: 99) y en Niaux, inferior a los 10 años (CLOTTES y SIMONNET, 1972b: 29). Las posibles edades reconocidas han supuesto un cambio explicativo en cuanto a la vinculación de estas huellas con rituales iniciáticos asociados a adolescentes (PALES *et al.*, 1976: 46-47).

3.3.2. Manos de niños/as impresas (intencionalidad gráfica)

La impresión de manos (en positivo o negativo) es un hecho constatable en el registro gráfico paleolítico europeo, pero este motivo trasciende el tiempo y el espacio

de esta investigación, pudiendo ser documentado en el presente¹²; así como en América, África y Australia; siendo «un símbolo único que se repite» (RIPOLL *et al.*, 1999: 97) sin que se pueda inferir un único significado. La representación de manos en el arte paleolítico ha ocupado la mente de numerosos investigadores (UTRILLA, 2005; UTRILLA y MONTES, 2007) quienes han denunciado la inexistencia de una explicación global. El contexto de la «oscura caverna» ha sido el elemento esencial sobre el que se han basado las interpretaciones, desde la posesión del submundo (CLOTES *et al.*, 2005: 20) a los rituales chamánicos (CLOTES y LEWIS, 2001: 90-91), símbolos astrales (LACALLE, 1996), códigos gestuales (LEROI-GOURHAN, 1967; BAFFIER Y GIRAUD, 1998; RIPOLL *et al.*, 1999) o ceremonias de iniciación. Sin embargo, estas propuestas interpretativas se construían sobre la forma, color o técnica gráfica de las representaciones, sin tener en cuenta su autoría. El carácter infantil de algunas de ellas nos invita a reflexionar acerca del papel que los niños y niñas tenían en el hecho gráfico, así como su participación en la cotidianeidad social del grupo. Contamos con dos *corpus* fundamentales de manos impresas en el registro parietal paleolítico franco-cantábrico (RIPOLL *et al.*, 1999; GROENEN, 2000: 49) que elevan a 507 manos negativas y 22 positivas, el primero; y un total de 495 manos impresas, el segundo. Hemos recogido datos acerca de manos infantiles en 11 cuevas (tabla 4). Su número es incierto pero, tal y como percibíamos en las representaciones de huellas de manos y pies infantiles, el porcentaje es mínimo; aunque acredita, ya no la presencia de individuos infantiles, sino su participación consciente en el hecho gráfico de la comunidad de la cual forma parte. Algunas de las representaciones documentadas se atribuyen a individuos de muy corta edad, de unos 3-4 años o incluso bebés en el caso de La Fuente del Trucho (UTRILLA, 2005: 343; UTRILLA, *et al.*, e.p.) (Figura 4) o de Gargas (SAHLY, 1966; BARRIÈRE, 1975: 201; FOUCHER *et al.*, 2007: 81). La coincidencia de éstas con la menor altura respecto al suelo nos permite añadir un dato de importancia interpretativa. Así se ha documentado en La Garma, donde «en la zona VIII se parecía un importante panel con manos pequeñas en amarillo a menor altura y peor realizadas técnicamente que las de tamaño mayor y más altas» (ARIAS *et al.*, 2001: 53) o en Maltravieso (mano 38 y 67 en RIPOLL *et al.*, 1999: 139 y 158) para las que se ha calculado la altura del autor/a en 1,49 y 1,37m respectivamente. Su conservación incompleta ha generado numerosas hipótesis que no pueden ser corroboradas, formando parte del horizonte de inteligibilidad de la arqueología prehistórica. No focalizaremos el trabajo en el porqué de dichas manifestaciones, sino en la posibilidad de inferencia que su presencia en el registro gráfico supone¹³ con respecto a la participación de los individuos en las actividades cotidianas o simbólicas de la comunidad.

¹² «Las cavernas y abrigos rocosos de Chiapas siguen siendo utilizados en la actualidad para diversas ceremonias» y contienen representaciones de manos en positivo (CERRADA, 2007: 50).

¹³ «Il paraît évident que des enfants ou des jeunes ont participé aux activités réalisées par les hommes paléolithiques à cet endroit» (BALBÍN *et al.*, 2002: 574).

CUEVA	TÉCNICA	NMI	BIBLIOGRAFÍA
FUENTE DEL TRUCHO	negativas	Indeterminado	UTRILLA y MONTES, 2007; UTRILLA et al, e. p.
GARGAS		5 niños, 2 de bebé	SAHLY, 1966; LEROI-GOURHAN, 1967; BARRIÈRE, 1975; BARRIÈRE, 1984; FOUCHER <i>et al.</i> , 2007
FUENTE DEL SALÍN		3	MOURE <i>et al.</i> , 1984-1985; BOHIGAS y SARABIA, 1988; VALLE y SERNA, 2002: 58 y 60-61
MALTRAVIESO	negativas	2	RIPOLL <i>et al.</i> , 1999
BAYOL		1	DROUOT, 1984: 324
CASTILLO		Indeterminado	ALCALDE DEL RÍO, <i>et al.</i> , 1911: 120; RUIZ REDONDO, 2010: 25
¿LA LASTRILLA?	positiva	¿1?	MOLINERO, 2002: 310 y fig. 8
ARCY-SUR-CURE		3	BAFFIER y GIRAUD, 1998: 71
TIBIRAN		Indeterminado	CLOT, 1984
LA GARMA (zona VIII)	negativas	indeterminado	ARIAS CABAL <i>et al.</i> , 2001: 53
COMBARELLES	negativa	1	CAPITAN, <i>et al.</i> , 1924: 47 y 49, fig. 41

Tabla 4. Corpus de manos impresas atribuidas a autores infantiles.

3.3.3. Discusión y síntesis

Muchas de las representaciones artísticas identificadas como infantiles por los/as autores/as no pueden ser recogidas sin discusión.

En primer lugar, los criterios anatómico-fisiológicos nos ofrecen una serie de indicios para identificar una figura como «infantil», aunque determinados rasgos, como la indeterminación sexual, asimilados como propios de los individuos infantiles (DUHARD, 1996: 17), han de ser tratados con cautela. Otros aspectos, como el tamaño diferencial, la posición fetal o replegada y la asociación con vulvas, son criterios secundarios que han de ser tenidos en cuenta con mucha precaución.

Por otro lado, en muchos de los casos los calcos merecerían una revisión a fondo *in situ*, pues se trata de trabajos antiguos con metodologías de registro superadas en la actualidad. De hecho, uno de los rasgos descritos como cordón umbilical (DUHARD, 1996: 49) en el individuo de Saint-Cirq, puede ser igualmente atribuido a un pene de largura excepcional (DAMS, 1980: 62); al tiempo que las representaciones asociadas a vulvas de Combarelles pueden ser tanto figuras esquemáticas femeninas (BOSINSKI, *et al.*, 2001) como elementos no-figurativos... A falta de un análisis *in situ*, se han recogido en este trabajo, todos los casos referidos a «infantiles» en la bibliografía especializada.

Las grafías identificadas o interpretadas como infantiles, tal y como ocurre en todas las sociedades históricas (VVAA, 2006), son realmente escasas. No obstante, éstas deben responder a la imagen en que las sociedades paleolíticas representaron a sus niños/as. Las



Figura 4: Mano infantil en negativo documentada en la Fuente del Trucho (fotografía gentileza de P. Utrilla).

grafías recogidas presentan diferentes formatos y asociaciones (junto a otros niños/as, mujeres, vulvas y animales) y hacen referencia a actividades sociales, económicas (de producción y de reproducción) y tal vez simbólicas (AIRVAUX, 1998; TOSELLO Y FRITZ, 2005). La relación de las mujeres con los recién nacidos se observa también en los enterramientos de Cro-Magnon, Pataud, Ostuni (HERY-GAMBIER, 2008: 404) y en una figurita de marfil posiblemente relacionada con el perinatal de Wilczyce e interpretada como una representación femenina encinta (BORÓN *et al.*, 2012: 1389-1390). Los enterramientos de recién nacidos, los adornos, los vestidos de La Madeleine (VANHAEREN Y D'ERRICO, 2001), de Grotte des Enfants (OLÀRIA, 2008; BINANT, 1991: 60), de Sungir (VANHAEREN Y D'ERRICO, 2001; MAUREILLE, 2004: 84) o de Malta (GOLOMSHTOK, 1993), nos hablan no sólo de la existencia de un sentimiento hacia ellos, sino del papel que los adultos otorgan a los individuos infantiles dentro de las sociedades paleolíticas, incluso en el mundo de las creencias y en los mitos, si aceptáramos la famosa interpretación de S. Reinach sobre los embriones infantiles mitológicos (Ratapás) en Teyjat. Explicaciones quizás, al «misterio del nacimiento» (WELTÉ y LAMBERT, 2005: 725) humano. Por otra parte, las sepulturas de adolescentes en Sungir ofrecen objetos ligados a la caza (IAKOVLEVA, 2008: 68), quizás reflejo de una temprana iniciación cinegética que pudiera vincularse con las interpretaciones de las representaciones artísticas de Roc de Sers y Mas d'Azil.

Pero los niños son también sujetos activos en el registro arqueológico paleolítico como atestiguan las manos y las pisadas en el interior cavernario (LEROI-GOURHAN, 1967: 118; LEROI-GOURHAN, 1971: 307). Las manos de bebés de la Fuente del Trucho y Gargas, así como las manos de niños muy pequeños, no pueden ser interpretadas como resultado de rituales iniciáticos. Los/as niños/as son agentes activos dentro de las sociedades paleolíticas, son también autores/as. Respecto a las huellas infantiles dejadas en superficies blandas como la arcilla, muchos investigadores han especulado acerca de su carácter lúdico (BÉGOÛEN Y BREUIL 1958: 101; CLOTTES Y SIMONET, 1972a: 316; PALES, 1974: 5; CLOTTES, 1993: 66,). Incluso algunos han atribuido a los/as niños/as cierto tipo de representaciones, sobre todo *macarronis* (SHARPE Y VAN GELDER, 2004; 2006), que podrían responder a actividades psicológico-cognitivas de la infancia como la predilección por determinados lugares o escondrijos en los que hemos podido detectar su presencia (BALBÍN *et alii.*, 2002: 574; CLOTTES Y SIMONET, 1972a: 321). No obstante, creemos precipitado construir una interpretación más sólida en el estado actual de las investigaciones.

4. CONCLUSIONES

Los individuos infantiles están presentes en el registro arqueológico de dos formas diferentes. Por un lado tenemos la imagen que la sociedad nos ofrece de ellos a través de su enterramiento y de las representaciones gráficas en las que son protagonistas. Por otro, sus propias manifestaciones (manos y huellas de pies), voluntarias o no, dentro de un territorio o espacio social definido por la comunidad. Estas evidencias materiales apuntan un cambio, a nivel cuantitativo, durante el tecnocomplejo gravetiense, en el que se constata el aumento del número de los enterramientos y del rango de edad de los individuos fallecidos (PREINF: 73% en el Gravetiense; 27% posteriormente). A ello se añade el fenómeno gráfico de las manos infantiles «gravetienses», lo que permite discernir cierto protagonismo de los/as niños/as más pequeños/as en esta época. Sin embargo, en etapas más recientes (Magdalenense, Epigravetiense), los enterramientos infantiles siguen aumentando, aunque levemente, combinándose con representaciones artísticas en vez de con las manos infantiles, lo parece indicar una ligera transformación en la significación y la atención que los grupos humanos paleolíticos prestan a la infancia.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar brevemente nuestro sincero agradecimiento a los investigadores, profesores, compañeros y amigos que han reflexionado con nosotros sobre la infancia en el Paleolítico; muy especialmente a M. Bea, P. Utrilla, P. Foucher, C. San Juan-Foucher, J. M^a. Rodanés, A. Ruiz, G. Navarro y G. Fontana. Todos ellos han enriquecido

de una u otra forma el texto. Sin embargo, todo error u omisión es exclusivamente obra de los autores.

BIBLIOGRAFIA

- ABRAMOVA, Z. A. (1995): *L'art paléolithique d'Europe orientale et Sibérie. L'Homme des Origines*. Jérôme Million. Grenoble.
- AIRVAUX, J. (1998), « Découverte d'une grotte ornée, le Réseau Guy Martin à Lussac-les-Châteaux, Vienne et application d'une méthodologie structurale pour l'étude de l'art préhistorique », *L'Anthropologie*, 102 (4). (p. 495-521).
- AIRVAUX, J. (2001), *L'art préhistorique du Poitou-Charentes. Sculptures et gravures des temps glaciaires*. La maison des roches. Paris.
- AIRVAUX, J. (2002), « Le Chaffaud, 168 ans après ». *Bulletin Préhistoire du Sud-Ouest*, 9 (1). (p. 1-52).
- ALCALDE DEL RÍO, H., BREUIL, H., SIERRA, L. (1911) *Les Cavernes de la Région Cantabrique*. Imp. A. Chêne, Monaco.
- ARIAS, P; GONZÁLEZ SAINZ, C.; MOURE, A. y ONTAÑÓN, R. (2001, 1ª ed. 1999), *La Garma. Un descens al Passat*. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Gener/Abril 2001. Segonda edició corregida.
- BAFFIER, D. y GIRARD, M. (1998), *Les cavernes d'Arcy-sur-Cure*. La maison des roches, Paris.
- BALBÍN BEHRMANN, R.; ALCOLEA GONZÁLEZ, J. J. ; GONZÁLEZ PEREDA, M. A. y MOURE ROMANILLO, A. (2002): « Recherches dans le massif d'Ardines: nouvelles galeries ornées de la grotte de Tito Bustillo ». *L'Anthropologie*, 106. (p. 565-602).
- BARRIÈRE, C. (1975), « I. La grotte de Gargas (Hautes-Pyrénées) ». *Bulletin de l'Association française pour l'étude du quaternaire*, 12 (3-4). (p. 201-203).
- BARRIÈRE, C. (1984), « Grotte de Gargas ». V.V.A.A., *L'art des Cavernes. Atlas des grottes ornées paléolithiques françaises*. Paris. Ministère de la Culture. (p. 514-522).
- BÉGOUËN, R.; BREUIL, H. (1958), *Les cavernes du Volp. Trois-Frères. Tuc d'Audoubert*. Arts et Métiers Graphiques, Paris.

- BELTRÁN, A.; GAILLI, R; ROBERT, R. (1973), *La cueva de Niaux*. Monografías Arqueológicas, 16. Zaragoza.
- BILLY, G. (1919), « L'enfant magdalénien de la grotte du Figuier (Ardèche) ». *L'Anthropologie*, 83 (2). (p. 223-252).
- BINANT, P. (1991), *Les sépultures du Paleolithique*, Errance, Paris.
- BOHIGAS, R.; SARABIA, P. (1988), « Nouvelles découvertes d'art paléolithique dans la Région Cantabrique. La Fuente del Salín. Muñorrodero ». *L'Anthropologie*. 92. (p. 133-137).
- BOIVIN, L.; CLOT, A. y HEIM, J-L. (1986), « Vestiges magdaléniens des déblais de la grotte de Lortet (Hautes-Pyrénées) ». *Bulletin de la Société Préhistorique Ariège Pyrénées*, XLI. (p. 171-198).
- BOROŃ T.; KRÓLIK H. y KOWALSKI, T. (2012), « Les figurines féminines magdaléniennes du site de Wilczyce 10 (district de Sandomierz, Pologne) ». CLOTES J. (Dir.), *L'art pléistocène dans le monde / Pleistocene art of the world / Arte pleistoceno en el mundo*. Actes du Congrès IFRAO, Tarascon-sur-Ariège, septembre 2010. Symposium « Art mobilier pléistocène ». N° spécial de *Préhistoire, Art et Sociétés, Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, LXVLXVI (2010-2011), CD. (p. 1379-1391).
- BOSINSKI, G.; D'ERRICO, F. y SCHILLER, P. (2001), *Die Gravierten Frauen-darstellungen von Gönnersdorf*. Franz Steiner. Verlag GMBH. Stuttgart.
- BOSINSKI, G. (2011). « Les figurations féminines de la fin des temps glaciaires ». CLUZEL, J.-P. y CLEYET-MERLE, J.J. (Eds.), *Mille et une femmes de la fin des temps glaciaires*. Paris. Grand Palais. (p. 49-67).
- BRŮŽEK, J.; LÁZNIČKOVÁ-GALETOVÁ, M.; GALETA, P. y MAESTRACCI, J. (2012). « Les empreintes de mains dans l'art pariétal : possibilités et limites d'interprétations mises en relief par l'anthropologie médico-légale ». CLOTES J. (Dir.), *L'art pléistocène dans le monde / Pleistocene art of the world / Arte pleistoceno en el mundo*. Actes du Congrès IFRAO, Tarascon-sur-Ariège, septembre 2010. Symposium « Application des techniques forensiques aux recherches sur l'art pléistocène ». N° spécial de *Préhistoire, Art et Sociétés, Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, LXVLXVI (2010-2011), CD. (p. 1197-1206).
- CALDWELL, D. (2012), « The identification of the first Paleolithic animal sculpture in the Ile-de-France: the Ségognole 3 bison and its ramifications ».

- CLOTTES J. (Dir.), *L'art pléistocène dans le monde / Pleistocene art of the world / Arte pleistoceno en el mundo*. Actes du Congrès IFRAO, Tarascon-sur-Ariège, septembre 2010. Symposium « Art pléistocène en Europe ». N° spécial de *Préhistoire, Art et Sociétés, Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, LXV-LXVI (2010-2011), CD. (p. 415-457).
- CANTALEJO, P.; MAURA, R.; ESPEJO M^a DEL M.; RAMOS, J.; MEDIANERO, J.; ARANDA, A. (2006), «Evidencias de frecuentación prehistórica registradas en la cueva de Ardales (Málaga)». SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.; MÁRQUEZ ALCÁNTARA, A.M. y FULLOLA I PERICOT, J. M. (Eds.), *La Cuenca Mediterránea durante el Paleolítico Superior. 38. 000 – 10. 000 años* (IV Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja) Reunión de la VII Comisión del Paleolítico Superior U.I.S.P.P., (Fundación Cueva de Nerja). (p. 352-365).
- CAPITAN, L.; BREUIL, H.; PEYRONY, D. (1924), *Les Combarelles aux Eyzies (Dordogne)*. Masson et Cie Editeurs. Paris.
- CERRADA, M. (2007), *La mano a través del arte: simbología y gesto de un lenguaje no verbal*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Madrid.
- CHAPA, T. (2003), « La percepción de la infancia en el mundo ibérico». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1). (p. 115-138).
- CHOLLOT, M. (1964). *Musée des Antiquités Nationales. Collection Piette: art mobilier préhistorique*. Éditions des Musées Nationaux. Paris.
- CLOT, A. (1984) : Grotte de Tibiran. En V.V.A.A., *L'art des Cavernes. Atlas des grottes ornées paléolithiques françaises*. Paris: Ministère de la Culture, p. 536-539.
- CLOTTES, J. (1973), « Circonscription de Midi-Pyrénées ». *Gallia Préhistoire*, 16 (2). (p. 481-523).
- CLOTTES, J. (1993), « Ichnologie ». GRAPP. *L'Art Pariétal paléolithique techniques et méthodes d'étude*. CTHS, Paris. (p. 59-66).
- CLOTTES, J. y COURTIN, J. (1994), *La grotte de Cosquer. Peintures et gravures de la caverne engloutie*. SEUIL. Paris.
- CLOTTES, J. y LEWIS-WILLIAMS, D. (1996), *Les Chamanes de la Préhistoire. Transe et Magie dans les Grottes ornées*, Paris, Le Seuil.

- CLOTTE, J. y LEWIS-WILLIAMS, D. (2001), *Los chamanes de la Prehistoria*. Ariel. Barcelona.
- CLOTTE, J. y SIMONNET, R. (1972a), « Le réseau René Clastres de la caverne de Niaux (Ariège) ». *Bulletin de la Société préhistorique française*, 69 (1). (p. 293-323).
- CLOTTE, J.; COURTIN, J. y VANRELL, L. (2005), « Nouvelles recherches a la grotte Cosquer (Marseille) ». *Munibe*, 57. (p. 9-22).
- CLOTTE, J.; SIMONNET, R. (1972b), « Quelques éléments nouveaux sur le réseau René Clastres de la Caverne de Niaux ». *Bulletin de la Société préhistorique de l'Ariège*, 27. (p. 21-38).
- CRAWFORD, S. (2009), «The Archaeology of Play Things: Theorising a Toy Stage in the 'Biography' of Objects». *Childhood in the Past*, 2. (p. 56-71).
- CRÍADO, F. (2012), *Arqueológicas. La razón perdida. La construcción de la inteligencia arqueológica*. Bellaterra arqueología. Barcelona.
- CUNNINGHAM, H. (1996), *The History of Childhood. Images of Childhood* (C. P. Hwang; M. E. Lamb; I. E. Sigel, eds.), Lawrence Erlbaum Associates Publishers, Mahwah: 27-35.
- DAMS, L. (1980), *L'art Pariétal De La Grotte Du Roc Saint-cirq*. BAR International Series 79.
- DE BLAS CORTINA, M. A. (1997), «En torno a los restos esqueléticos humanos del Paleolítico Superior-Epipaleolítico Cantábrico». Homenaje a Juan Uría Riu. Universidad de Oviedo. (p. 147-170).
- DE MIGUEL, M. P. (2010), «A vision of infancy from osteoarchaeology: from Prehistory to the Middles Ages ». *Complutum*, 21(2). (p. 135-154).
- DELLUC, B. y DELLUC, G. (2009), « Art paléolithique en Périgord. Les représentations humaines pariétales ». *L'Anthropologie*, 113. (p. 629-661).
- DROUOT, E., (1984). « Grotte Bayol ». V.V.A.A., *L'art des Cavernes. Atlas des grottes ornées paléolithiques françaises*. Paris. Ministère de la Culture. (p. 323-326).
- DUDAY, H. y GARCIA M-A. (1983), « Les empreintes de l'homme préhistorique. La grotte du Pech Merle à Cabrerets (Lot), une relecture significative des traces de pieds humains ». *Bulletin de la Société préhistorique française*, 80 (7). (p. 208-215).

- DUHARD, J-P. (1992), « Les figurations humaines sculptées et gravées du Mas d'Azil (Ariège) ». *Gallia Préhistoire*, 34. (p. 289-301).
- DUHARD, J-P. (1993), *Réalisme de l'image féminine paléolithique*. Editions du C.N.R.S. Cahiers du Quaternaire n° 19. Paris.
- DUHARD, J-P. (1996), *Réalisme de l'image masculine paléolithique*. Éditions Jérôme Million. Grenoble.
- EIGENWÖGERER, Th.; FRIESINGER, H.; HANDEL, M.; NEUGENBLAUER, Ch.; SIMON, U. y TESCHLER-NICOLA, M. (2006), „Upper palaeolithic infant burials«. *Nature*, 444. (p. 285).
- FERNÁNDEZ ALGABA, M.; ADÁN, G. Y ARSUAGA, J.L. (2009), «Grafismo rupestre paleolítico del valle del Trubia (Santo Adriano, Asturias): Los sitios de Cueva Pequeña y el Camarón de las Ciervas de Los Torneiros». *Arte rupestre das Transições. Congresso Internacional da IFRAO 2009*. Piauí, Brasil. (p. 1211-1223).
- FOUCHER, P., SAN JUAN-FOUCHER, C. y RUMEAU, Y. (2007), *La Grotte de Gargas. Un siècle de découvertes*. Édition Communauté de communes du canton de Saint- Laurent-de-Neste.
- GARCÍA, M-A (2005), « Ichnologie générale de la grotte Chauvet ». *Bulletin de la Société préhistorique française*, 102 (1). (p. 103-108).
- GARCIA, M-A. (1999), « La piste de pas humains de la grotte Chauvet à Vallonpont-d'Arc ». *INORA*, 24. (p. 1-4).
- GARCÍA, M-A.; DUDAY, H. y COURTAUD, P. (1990), « Les empreintes du Réseau Clastres ». *Bulletin de la Société Préhistorique Ariège*, XLV. (p. 167-174).
- GIBAJA, J.F.; MAJÓ, T.; CHAMBON, P.; RUIZ, J. y SUBIRÀ, M. E. (2010), «Prácticas funerarias durante el neolítico. Los enterramientos infantiles en el noreste de la Península Ibérica». *Complutum*, 21 (2). (p. 47-68).
- GOLOMSHTOK E.A. (1933), « Trois gisements du Paléolithique supérieur russe et sibérien ». *L'Anthropologie*, 43. (p. 333-346).
- GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2007), «La imagen del sexo en el Paleolítico». CELESTINO PÉREZ, S. (Ed.), *La imagen del sexo en la Antigüedad*. TusQuets Editores. Barcelona. (p. 49-66).
- GRAZIOSI, P. (1962), *Levanzo. Pitture e incisioni*. Firenze. Sansoni.

- GROENEN, M. (2000), *Sombra y luz en el arte paleolítico*, Ariel. Barcelona.
- GUY, E. (2003), «Os d'oiseau dit la « Scène d'initiation». CLOTTE, J. y DEL-ORTE, H. (Eds.), *La grotte de La Vache (Ariège). Fouilles Romain Robert. II. L'art mobilier. Musée des Antiquités Nationales*. Éditions de la Réunion des Musées Nationaux. Paris. (p. 297).
- HEIM, J.-L. (1991), « L'enfant magdalénien de la Madeleine ». *L'Anthropologie*, 95 (2/3): 611-638.
- HENRY-GAMBIER, D. (2002), « Les fossiles de Cro-Magnon (Les-Eyzies-de-Tayac, Dordogne) : nouvelles données sur leur position chronologique et leur attribution culturelle ». *Páleo*, 14. (p. 201-204).
- HENRY-GAMBIER, D. (2005), « Évolution des pratiques funéraires en Italie au Paléolithique supérieur ». VIALOU, D.; RENAULT-MISKOVSKY, J.; y PATOU-MATHIS, M. (dirs.), *Comportements des hommes du Paléolithique moyen et supérieur en Europe: territoires et milieux*. Actes du Colloque du G.D.R. 1945 du CNRS, Paris. 8-10 janvier 2003. Liège. ERAUL 111. (p. 213-229).
- HENRY-GAMBIER, D. (2008), « Comportement des populations d'Europe au Gravettien : pratiques funéraires et interprétations ». *Páleo*, 20. (p. 399-438).
- HERNÁNDEZ, M. S. y SOLER, J. (Eds.), *Arte Rupestre en la España Mediterránea*. MARQ. Alicante. (p. 341-377).
- HOCSMAN, S. (2006), «Producción de bifaces y aprendices en el sitio Quebrada Seca 3-Antofagasta de la Sierra, Catamarca—(5500-4500 años A.P.)». NIELSEN, A.; RIVOLTA, M.C.; SELDES, V.; VÁZQUEZ, M.M. y MERCOLLI, P. H. (Comp.), *Producción y circulación prehistóricas de bienes en el sur andino*. Editorial Brujas Córdoba. Argentina. (p. 55-82).
- HOEBEL, E. A y WEAVER, T. (1984), *Antropología y experiencia humana*. Omega. Barcelona.
- IAKOVLEVA, L. (2008), « La décoration corporelle, une manifestation du système socio-symbolique du Paléolithique supérieur ancien en Europe orientale (d'après les sépultures de Kostienki 15 et de Soungir) ». *Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, LXIII. (p. 61-71).
- IRISH, J. D.; BRATLUND, B.; SCHILD, R.; KOLSTRUP, E.; KRÓLIK, H.; MAÑKA, D. y BORÓN T. (2008), «A late Magdalenian perinatal human

- skeleton from Wilczyce, Poland». *Journal of Human Evolution*, 55 (4). (p. 736-740).
- KAMP, K. (2001a), «Where have all the children gone? The Archaeology of childhood». *Journal of Archaeological Method and Theory*, 8 (1). (p. 1-34).
- KAMP, K. (2001b), «Prehistoric Children Working and Playing: a Southwestern Case Study in Learning Ceramics». *Journal of Anthropological Research*, 57 (4). (p. 427-450).
- KAMP, K. (2010), «Entre el trabajo y el juego: perspectivas sobre la infancia en el suroeste norteamericano». *Complutum*, 21 (2). (p. 103-120).
- LACALLE RODRÍGUEZ, R (1996), «El símbolo de la mano en arte paleolítico». *Zephyrus*, 49. (p. 273-279).
- LEROI-GOURHAN, A. (1967), « Les mains de Gargas, essai pour une étude d'ensemble ». *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, LXIV. (p. 107-122).
- LEROI-GOURHAN, A. (1971), *Préhistoire de l'Art Occidental*. Éditions d'Art Lucien Mazenod. Paris.
- LILLEHAMMER, G. (1989), «A child is born. The child's world in an archaeological perspective». *Norwegian Archaeological Review*, 22 (2). (p. 89-105).
- LILLEHAMMER, G. (2010), «Archeology of Children». *Complutum*, 21(2). (p. 14-45).
- LORBLANCHET, M. (1995), *Les grottes ornées de la Préhistoire*. Nouveaux regards. Paris.
- LORBLANCHET, M. (2010), *Art pariétal. Grottes ornées du Quercy*. Editions du Rouergue.
- MAUREILLE, B. (2004), *Les premières sépultures*. Le Pommier. Paris.
- MAY, F. (1986), *Les sépultures préhistoriques. Étude Critique*. Editions du CNRS. Paris.
- MÉLARD, N. (2008), « Pierres gravées de La Marche à Lussac-les-Château (Vienne). Techniques, technologie et interprétations ». *Gallia Préhistoire*, 50. (p.143-268).
- MOLINERO ARROYABE, J. T. (2002), «La Lastrilla». VV.AA, *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria*. ACDPS. Santander. (p. 309-312).

- MOURE-ROMANILLO, J-A; GONZÁLEZ MORALES, M.R.; GONZÁLEZ SAINZ, C. (1984-1985), «Las pinturas paleolíticas de la cueva de la Fuente del Salín (Muñorrodero, Cantabria)». *Ars Praehistorica*, III-IV. (p. 13-23).
- MÜLLER-KARPE, G. (1966), *Handbuch der Vorgeschichte, Band I*. C.H.Beck'sche Verlagsbuchhandlung. München.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F.; JIMÉNEZ-BROBEIL, S.; SÁNCHEZ ROMERO, M.; AL OUMAOU, I.; ARANDA, G.; DELGADO-HUERTAS, A. y LAFFRANCHI, Z. (2010), «La población infantil de la Motilla del Azuer: un estudio bioarqueológico». *Complutum*, 21 (2). (p. 69-102).
- OLÀRIA, C. (2008), „Restos y tumbas infantiles y juveniles en la Prehistoria europea: del Musteriense al Mesolítico«. GUSI JENER, J.; MURIEL, S. y OLÀRIA, C. (Coords.), *Nasciturus. Infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia*. Diputació de Castelló, Servei d'investigacions Arqueològiques i Prehistòriques.
- PALES, L (1976), *Les empreintes de pieds humains dans les cavernes*, Archives de l'Institut de Paléontologie humaine, Mémoire 36, Masson, Paris.
- PALES, L; TASSIN DE SAINT PÉREUSE, M. (1976), *Les gravures de La Marche. II. Les Humains*. (Éditions Ophrys), Paris.
- PALMA DI CESNOLA, A. (1993), *Il paleolitico superiore in Italia. Introduzione allo studio*. Garlatti e Razzai Editori. Firenze.
- PIETTE, E. (1895), « La station de Brassempouy et les statuettes humaines de la période glyptique ». *L'Anthropologie*, 6. (p. 129-151).
- PIETTE, E. (1907), *L'art pendant l'Âge du Renne*. Album de cents planches dessinées par J. Pilloy (Masson et Cie). Paris.
- PIGEOT, N. (1987), *Magdaléniens d'Étiolles. Économie de débitage et organisation sociales (l'unité d'habitation U5)*. XXV Supplément à GALLIA PRÉHISTOIRE, éditions du CNRS, Paris.
- POLITIS, G. (1998), «Arqueología de la infancia. Una perspectiva etnográfica». *Trabajos de Prehistoria*, 55 (2). (p. 5-19)
- POLITIS, G. (1999), «La actividad infantil en la producción del registro arqueológico de cazadores-recolectores». *Revista do Museu de Arqueología e Etnología*, 3. (p. 263-283).

- RIPOLL LÓPEZ, S; RIPOLL PERELLÓ, E; COLLADO GIRALDO, H. (1999), *Maltravieso. El santuario extremeño de las manos*. Memorias 1. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura. Mérida.
- RUIZ REDONDO, A. (2010), «Una nueva revisión del Panel de las Manos de la cueva de El Castillo (Puente Viesgo, Cantabria)». *Munibe*, 61. (p. 17-27).
- RUIZ VENTURA, J; GARCÍA SIVOLI, C; MARTÍNEZ-MORENO, J; SUBIRÀ DE GALDÁCANO. (2006), «Los restos humanos del Tardiglaciario de Balma Guilanyà» SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.; MÁRQUEZ ALCÁNTARA, A.M. y FULLOLA I PERICOT, J. M. (Eds.), *La Cuenca Mediterránea durante el Paleolítico Superior. 38. 000 – 10. 000 años* (IV Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja) Reunión de la VII Comisión del Paleolítico Superior U.I.S.P.P. (Fundación Cueva de Nerja). (p. 458-466).
- SACCASYN DELLA SANTA, E. (1947), *Les figures humaines du Paléolithique supérieur euroasiatique*. De Sikkel. Anvers.
- SACCHI, M. (2010), «Algunos apuntes sobre la Arqueología de la Infancia: exploración de vías metodológicas para su definición». *Revista de Antropología Experimental*, 10. (p. 281-292).
- SAHLY, A. (1966), *Les mains mutilées dans l'art préhistorique*. Maison Tunisienne de l'édition, Túnez.
- SÁNCHEZ ROMERO, M (2010), «¡Eso no se toca! Infancia y cultura material en arqueología. *Complutum*, 21 (2). (p. 9-13).
- SÁNCHEZ ROMERO, M. (2007), «Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: El cuidado y la sociabilización de individuos infantiles». *Complutum*, 18. (p. 25-34).
- SANCHIDRIÁN, J.M. (2001), *Manual de Arte Prehistórico*. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- SHARPE, K. y VAN GELDER, L. (2004), «Children and Paleolithic 'art': indications from Rouffignac Cave, France». *International Newsletter on Rock Art (INORA)*, 38. (p. 9-17).
- SHARPE, K. y VAN GELDER, L. (2006), «Evidence of cave marking by Paleolithic children». *Antiquity*, 80 (310). (p. 937-947).

- TIXIER, J.; MARMIER, F. y TRÉCOLE, G. (1976), *Le campement préhistorique de Bordj Mellala. Ouargla, Algérie*, Crede de recherches et d'études préhistoriques, Paris.
- TOSELLO, G, FRITZ, C (2005), « La Vénus et le Sorcier Les figurations humaines pariétales au Magdalénien ». *Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, 60. (p. 7-24).
- TYMULA, S. (2002), *L'art solutréen du Roc de Sers (Charente)*. Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme. Paris.
- UTRILLA, P. (2005), «El Arte Rupestre en Aragón. 100 Años después de Calapatá». HERNÁNDEZ, M. S. y SOLER, J. (Eds.). *Arte Rupestre en la España Mediterránea*. MARQ. Alicante. (p. 341-377).
- UTRILLA, P; BALDELLOU, V; BEA, M y VIÑAS, R. (e.p.), «La cueva de la Fuente del Trucho (Asque-Colungo, Huesca). Una cueva mayor del arte gravetiense». *Actas del Coloquio Internacional Gravetiense Cantábrico, estado de la cuestión*. Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira (Santillana del Mar). 20-22 de octubre de 2011.
- UTRILLA, P; MONTES, L. (2007), «El Paleolítico superior al sur de los Pirineos. Contactos entre fronteras». CAZALS, N.; GONZÁLEZ URQUIJO, J. y TERRADAS, X. (Eds), *Frontières naturelles et frontières culturelles dans les Pyrénées préhistoriques* (Actas de la Table Ronde Tarascon/sur/Arige, Mars 2004) Monografías del IIIPC. (PubliCan Ediciones, Santander). (p. 205-223).
- VALLE GÓMEZ, A; SERNA GANCEDO, M. L. (2002), «Fuente del Salín». VV.AA *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria*. ACDPS. Santander. (p. 83-88).
- VALLOIS, H-V. (1971), « Le crâne trépané magdalénien de Rochereil ». *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 68 (2). (p. 485-495).
- VANHAEREN, M. y D'ERRICO, F. (2001), « La aderezo de l'enfant de la Madeleine (fouilles Peyrony). Un nouveau regard sur l'enfance au Paléolithique supérieur ». *Páleo*, 13. (p. 201-240).
- VIALOU, D. (1986), *L'art des grottes en Ariège magdalénien*. XXIIe supplément à GALLIA PREHISTOIRE. Éditions du C.N.R.S. Paris.

- VILÀ, A. (2006), «Propuesta de evaluación de la metodología arqueológica». *Etnoarqueología de la Prehistoria. Más allá de la Analogía*. Madrid. CSIC. Serie de Treballs d'Etnoarqueologia, 6. (p. 61-76).
- VLCEK, E (1991), «L'Homme fossile en Europe Centrale». *L'Anthropologie*, 95 (2/3). (p. 409-472).
- VVAA. (2006), *La infancia en el arte*. Unicef. Madrid.
- WELTÉ, A-C. y LAMBERT, G-N. (2005), «Aux origines de la Spiritualité : la notion de transcendance au Paléolithique ». *L'Anthropologie*, 109. (p. 723-741).



SOBRE LA INFANCIA EN LA PREHISTORIA: UN ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DEL INTERIOR PENINSULAR ENTRE EL VI Y III MILENIO AC.

On Childhood in Prehistory: The Analysis of Inner Iberia Societies from the VIth and IIIrd Millenia BC.

Ana Mercedes HERRERO CORRAL
Universidad Complutense de Madrid
anaherre@ucm.es

Fecha de recepción: 27-II-2013
Fecha de aceptación: 9-III-2013

RESUMEN: El estudio de los individuos infantiles en Arqueología ha sido tradicionalmente relegado a un segundo plano debido a ciertos factores, tales como su estado de preservación o la dificultad de identificación y excavación. La bibliografía sobre Prehistoria ha olvidado mayoritariamente a los subadultos, que siempre han recibido un tratamiento marginal e inadecuado por ser considerados miembros pasivos de la sociedad. Sin embargo, los individuos inmaduros forman parte de ella, y son determinantes para la adecuada reproducción de sus patrones sociales, económicos o ideológicos, a través de los procesos de aprendizaje, los rituales de iniciación etc. Si pretendemos aproximarnos a las poblaciones del pasado, es absolutamente necesario tenerlos en cuenta en nuestras interpretaciones.

El objetivo de este trabajo es hacer una recopilación y análisis preliminar de diversas evidencias funerarias de individuos infantiles, ya que nos proporcionan una información muy valiosa para abordar su papel en la estructura social y económica de los grupos prehistóricos. En concreto se centrará en los yacimientos del interior peninsular en el periodo comprendido entre el 5500 y el 2000 cal AC (Neolítico y Calcolítico), ya que a lo largo de él se producen cruciales transformaciones en las sociedades prehistóricas de Europa occidental.

Palabras clave: infancia, Neolítico, Calcolítico, contexto social, interior peninsular.

ABSTRACT: Research about children had been traditionally forgotten by the archaeology due to some factors as their difficult preservation and identification. The literature on Prehistory has mostly forgotten children, who had received a marginal and inappropriate treatment for been considered as passive members of the society. However, immature individuals belong to the community and are determinants for an appropriated reproduction of their social, economic and ideological patterns, through the learning processes, initiation rituals, etc. It appears absolutely necessary to take children into an account if we want to approach past societies.

The main goal of this research is to collect and analyze the different funerary evidences of children, as it could provide valuable information to approach their social and economic role in prehistoric societies. In particular, it would be focus on inner Iberia sites from 5500 to 2000 cal AC (Neolithic and Copper Age), as during this period of time, crucial transformations occur in Western Europe prehistoric societies.

Keywords: Childhood, Neolithic, Copper Age, social context, inner Iberia.

1. LA INFANCIA: UN CONCEPTO RESBALADIZO

El concepto de infancia no es un término fácil de definir ni es analizado desde la misma perspectiva por las diferentes disciplinas que han intentado aproximarse a su comprensión. Existe una gran variedad de concepciones, puesto que la infancia es mucho más que sólo una edad biológica, lo que significa que siempre ha de entenderse dentro de un determinado marco social y cultural de referencia. Para la Antropología Física, la infancia es una categoría puramente biológica, basada en la ontogenia. Así, se comprendería desde el nacimiento hasta el destete; la niñez sería el periodo que iría desde el momento del destete hasta la erupción del primer molar, que suele tener lugar en torno a los 6 años de edad, dando paso a continuación al periodo juvenil, que se situaría entre los 7 años y el principio de la adolescencia¹. Algunos autores como Bogin, sin embargo, dan un significado evolutivo al concepto de infancia, que sería un periodo del ciclo vital humano que no se encuentra en ningún otro mamífero y que iría desde los 3 a los 7 años, cuando los individuos ya han sido destetados pero siguen dependiendo de los adultos para alimentarse o recibir otros cuidados².

Para la psicología, la infancia se basa en los procesos de desarrollo cognitivo³. Por ello, el término «niño» cubre el periodo que va desde el nacimiento hasta la adolescencia,

¹ Crawford, S., Lewis, C. (2008): «Childhood Studies and the Society for the Study of Childhood in the Past». *Childhood in the Past*, an *International Journal* 1, pp. 5-16.

² Bogin, B. (2010): «Evolution of human growth». En Muehlenbein MP. Editor. *Human Evolutionary Biology*, Cambridge University Press. Bernis C. (En prensa): «El ciclo vital y las estrategias de vida». En Turbón D, Editor. *Manual de Antropología Física*.

³ Piaget, J. (1991): *Seis estudios de Psicología*. Ed Labor, Barcelona.

pero a su vez suele subdividirse en una primera niñez que va desde el nacimiento hasta los 5 años y una segunda niñez que abarca desde los 6 hasta los 10 años, seguida por la pre-adolescencia y la adolescencia. Los historiadores y antropólogos sociales, por su parte, definen la infancia como un conjunto de experiencias, actitudes, percepciones y expectativas, que son propias de los humanos inmaduros y que difieren de las de los adultos. Para ellos las diferentes etapas de la infancia se deben a aspectos culturales y no al desarrollo físico. Como señala Lewis⁴, la infancia puede ser definida como un periodo de socialización y de aprendizaje en el cual los niños conocen la sociedad a la que pertenecen y sus roles de género, y aprenden mediante el juego. Por esta razón, desde la perspectiva antropológica e histórica, no existe un único concepto universal de la infancia, sino tantos como sociedades existen y han existido en la historia de la humanidad. Así, por ejemplo, una persona a los 15 años se considera aún un niño o niña en nuestra cultura occidental contemporánea, pero sería un adulto en multitud de sociedades preindustriales.

Los primeros estudios sobre la infancia en el pasado tuvieron su origen en los países nórdicos, especialmente en Noruega, durante los años 70 del siglo pasado. Estos primeros trabajos surgen del interés personal que sienten investigadores como Bonnichsen (1973), Gräslund (1973) o Rolfsen (1978), sobre el mundo de la infancia. Pero fue sobre todo Grete Lillehammer quien se dio cuenta de la importancia de este grupo social y empezó a reflexionar sobre este tema desde 1979, coincidiendo con el año dedicado a los niños en los Estados Unidos. A partir de este momento comenzó a aumentar el número de publicaciones sobre la infancia en las sociedades del pasado, ya no sólo en Escandinavia sino también en el resto de países⁵.

En 2005 se crea la «Society for the Study of Childhood in the Past (SSCIP)», una asociación formada por arqueólogos, antropólogos, historiadores, biólogos y filósofos unidos con el mismo fin de dar una mayor visibilidad a esa parte de la sociedad que había permanecido escondida hasta el momento. En las últimas décadas se han publicado varias monografías centradas en el estudio de los niños en el pasado, como las publicadas por Sofaer (2000), Kamp (2002), un número de la revista *Complutum* dedicado exclusivamente a este tema en 2010, etc. Además, se han empezado a organizar congresos específicos como los celebrados en la Universidad de Oxford en 2008, en Miami en 2009, o el último organizado por la SSCIP, que se celebró en Granada en el mes de octubre de 2012⁶.

⁴ Lewis, M. E. (2007): *Bioarchaeology of children*. Cambridge University Press.

⁵ Lillehammer, G. (2010): «Archaeology of children». *Complutum* 21 (2), pp. 15-46.

⁶ Sánchez Romero, M. (2010): «¡Eso no se toca! Infancia y Cultura Material en Arqueología». *Complutum* 21(2), pp. 9-14.

2. EL INTERIOR PENINSULAR EN UN PERIODO CRUCIAL (5500-2000 CAL AC)

Se ha escogido el interior peninsular como área de estudio en un sentido amplio del término, con la intención de contar con la mayor muestra posible. Por ello, no sólo hemos incluido las comunidades de Castilla la Mancha, Castilla y León y Madrid, sino también Extremadura, con la cual la Meseta sur no tiene límites geográficos sino sólo administrativos. Junto a ellas también se han incluido las regiones inmediatamente limítrofes que contaban con yacimientos interesantes, como es el caso de la provincia de Álava, del sur de Navarra o de La Rioja.

En cuanto al periodo seleccionado, el Neolítico y el Calcolítico son, sin duda, dos etapas cruciales de la Prehistoria del interior de la Península Ibérica, y en general de toda Europa occidental, en las que, además, contamos con bastante información del registro funerario. En efecto, es a partir del Neolítico cuando tenemos una cantidad suficiente de sepulturas como para plantearnos un análisis como el que trata de desarrollar el presente trabajo. Tanto en el Paleolítico como en el Mesolítico las tumbas son escasísimas en toda la Península y prácticamente inexistentes en el interior, a excepción del reciente hallazgo leonés en la cueva de La Braña/Arintero⁷.

Además, el Neolítico inaugura un periodo de especial relevancia en la trayectoria de las sociedades peninsulares, ya que la implantación de la agricultura y la ganadería transformará por completo y de forma irreversible los sistemas económicos y las estructuras sociales e ideológicas de estos grupos humanos. La progresiva acumulación de excedente de producción a lo largo de la prolongada secuencia cronológica de este periodo, trastocará las relaciones sociales, dando lugar a la aparición de nuevas estructuras políticas en las que la gestión de esos recursos críticos, ahora mucho más fácilmente controlables, proporcionará también la llave del control social. El Neolítico es, por tanto, el germen del largo proceso que, con sus interrupciones y crisis, conducirá al surgimiento de la jerarquización social. Este proceso se verá acelerado, sin duda, a comienzos del III milenio cal AC —en lo que convencionalmente se denomina Calcolítico o Edad del Cobre— cuando en buena parte de Europa occidental, incluida la Península Ibérica, se desarrollan algunas de las innovaciones tecnológicas más significativas de la así llamada por Sherratt⁸ «revolución de los productos secundarios». Nos referimos, fundamentalmente, a la implantación del arado o al aprovechamiento intensivo de los productos lácteos (leche, queso). Además, aparece en la Península de modo precoz la metalurgia del cobre y surgen los primeros atisbos de vida urbana en los poblados fortificados y los

⁷ Vidal Encinas, J. M., Prada Marcos, M. E., (Coord) (2010): Los hombres mesolíticos de la cueva de La Braña-Arintero (Valdelugeros, León). Junta de Castilla y León. Museo de León.

⁸ Sherratt, A. (1981): «Plough and pastoralism: aspects of the secondary products revolution». En Hodder I, Isaac G, Hammond N, Editores. *Pattern of the past. Studies in Honour of David Clarke*. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 261-305.

espectaculares recintos de fosos de algunas regiones peninsulares, como el Sureste (Los Millares) y el Suroeste (Perdigoes, Valencina de la Concepción, Marroquíes Bajos, etc.).

En el interior peninsular las manifestaciones arqueológicas de este proceso de transformación social y económica son menos destacadas, pero contamos con indicios suficientes como para detectar su impacto también en nuestra área de estudio; eso sí, a menor escala que en esas otras regiones peninsulares. Todo ello se manifiesta de forma especialmente llamativa cuando aparece y se extiende el fenómeno campaniforme en toda la Península, sobre todo en la Meseta, entre el 2500-2000 cal AC⁹.

Por todo lo dicho, resulta muy interesante rastrear hasta qué punto esos cambios tan significativos pudieron reflejarse en el tratamiento que los individuos infantiles recibieron en el ámbito funerario como testimonio del papel social de este grupo de la población. Se trata de algo que hasta ahora no ha recibido suficiente atención por parte de la investigación en las hipótesis que se han propuesto para interpretar todos estos complejos procesos de cambio. De especial relevancia para el análisis de estos aspectos resultan los enterramientos de individuos infantiles o juveniles que presentan ricos ajuares. Estos hallazgos han sido interpretados usualmente como el testimonio de una sociedad jerarquizada, en la que el liderazgo se hereda, ya que es evidente que estos individuos no habían tenido tiempo material de obtener esa posición o tratamiento por sus méritos personales. No obstante, se trata de un asunto mucho más complejo, ya que no podemos saber con exactitud si nos indican el estatus del individuo o de su familia o grupo de parentesco, ya que también en algunas sociedades igualitarias se han encontrado enterramientos infantiles con ricos ajuares. De modo que su explicación no sólo estaría en el estatus social heredado sino en diversos factores, tal vez de tipo ritual o simbólico¹⁰.

A este respecto, cabe señalar que contamos con muy pocos ajuares destacados en las inhumaciones infantiles que hemos documentado. Sí resulta interesante resaltar que, si bien contamos con ajuares personales junto a individuos infantiles en sepulturas neolíticas, tanto en sus fases iniciales (Los Cascajos y Paternanbidea, por ejemplo) como en el pleno megalitismo, es en el Calcolítico cuando aparecen junto a alguno de ellos diversos elementos de prestigio, como objetos metálicos y cuentas de collar (por ejemplo en Humanejos) o cerámicas campaniformes (como en Aldeagordillo). Ello podría indicar, efectivamente, que estos individuos o sus familias pertenecían a las minorías dirigentes

⁹ Garrido Pena, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 A. C.)*. British Archaeological Reports International Series S892. Oxford.

¹⁰ Garrido Pena, R. (2006): «Transegalitarian societies: an ethnoarchaeological model for the analysis of Copper Age Bell Beaker using groups in Central Iberia». En Díaz del Río P, García Sanjuán L, Editores. *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series 1525. Oxford, p. 82.

de estos grupos y que, por tanto, este sector de la población estaba participando, con un destacado papel en algunos casos, en las importantes transformaciones sociales que sucedían durante este periodo.

La Antropología Física, por su parte, podría aportarnos datos muy valiosos a la hora de esclarecer este asunto tan interesante a través del análisis de los marcadores de actividad en las inserciones musculares, de los isótopos indicadores de la dieta y los que muestran la existencia o no de desplazamientos geográficos (estroncio), así como de los eventuales indicios de desnutrición (cribra orbitaria, hipoplasia dental). Todos ellos podrían ofrecernos datos muy importantes para evaluar hasta qué punto los ajueres funerarios de algunos individuos infantiles, en comparación con el común de la población, serían indicativos de un tratamiento especial, en su vida y en su muerte, en función de su posible estatus social. Por desgracia, aquí nos encontramos con otra importante laguna de información sobre los restos infantiles de este periodo en nuestra área de estudio, que es indicativa del escaso interés y atención que han despertado hasta el momento en la investigación de estas etapas.

3. EL ANÁLISIS DE LAS POBLACIONES INFANTILES: LA MUESTRA ESTUDIADA

En total se han podido recopilar 358 casos de individuos subadultos en el interior peninsular durante el periodo antes indicado, que proceden de 32 yacimientos de distintas regiones del área analizada (Fig. 1). Sin embargo, contamos con algunos vacíos significativos de información en algunas zonas como las penillanuras del occidente de la cuenca del Duero (provincias de Zamora y Salamanca), en las cuales sí que se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas, sobre todo en monumentos megalíticos, pero, al igual que en el noroeste peninsular, no se han podido recuperar restos óseos debido a la acidez del suelo. En el caso de encontrarse algún resto humano, su estado de conservación es tan deficiente que las tareas de recuperación se hacen imposibles¹¹. Tampoco se han documentado enterramientos infantiles de este periodo en la zona oriental de la meseta sur (provincias de Albacete y Cuenca), debido sin duda al reducido número de yacimientos neolíticos y calcolíticos excavados en ellas y la escasa o nula presencia de contextos funerarios de estas cronologías.

En lo que respecta al reparto de las edades de los individuos estudiados por periodos (Fig. 2) hemos de señalar la ausencia de infantiles II (6 a 12 años) en el Neolítico antiguo (5500-4800 A. C.) y medio (4800-4000 A. C.), si bien no tiene por qué ser un dato relevante puesto que la muestra de esta época es bastante limitada, donde son los juveniles (12 a 18 años) los mejor representados. En el Neolítico final sí que contamos

¹¹ Delibes De Castro, G., Santonja, M. (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Diputación Provincial de Salamanca.

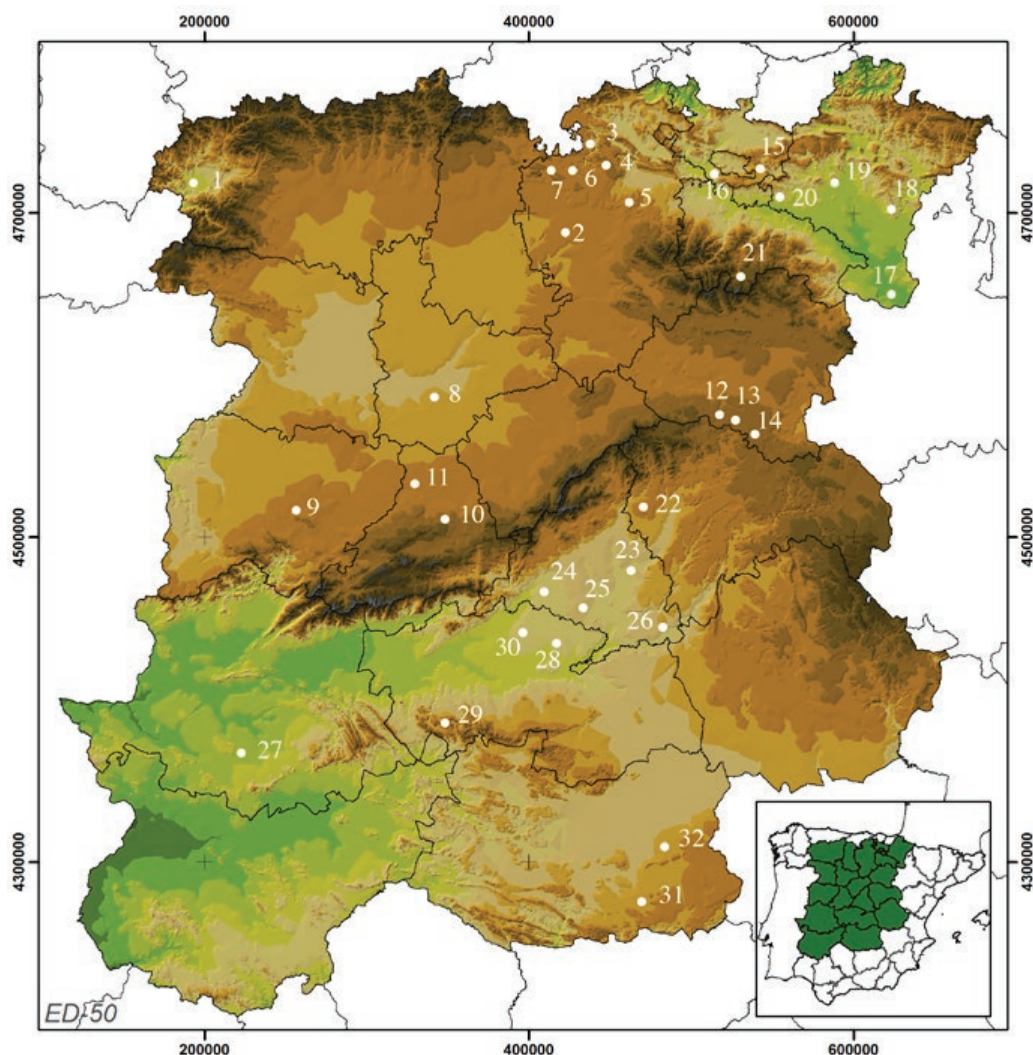


Figura 1. Mapa del interior peninsular con la ubicación de los yacimientos con individuos infantiles. 1: Cueva de las Tres Ventanas; 2: Fuente Celada; 3: La Cabaña; 4: Cista de Villaescusa; 5: Alto de Rodilla; 6: Las Arnillas; 7: El Hornazo; 8: Colmenares; 9: Dolmen de la Ermita; 10: Aldeagordillo; 11: El Tomillar; 12: La Sima; 13: La Peña de la Abuela; 14: La Tarayuela; 15: SJAPL; 16: Las Yurdinas II; 17: Abauntz; 18: Tres Montes; 19: Paternanbidea; 20: Los Cascajos; 21: La Muela; 22: Jarama II; 23: Camino de las Yeseras; 24: Humanejos; 25: Las Matillas; 26: El Congosto; 27: Maltravieso; 28: Valle de las Higueras; 29: Azután; 30: Castillejo; 31: Cerro Ortega; 32: Cueva Maturras.

con infantiles II, pero los juveniles vuelven a ser los más numerosos. En el Calcolítico no Campaniforme (3000-2000 A. C.) contamos con la novedad de la presencia de dos

individuos prenatales pertenecientes al yacimiento de Las Yurdinas II (Álava)¹². En este periodo no son ya los juveniles los más representados sino los Infantiles II. Por último, durante el Campaniforme (2500-2000 A. C.), no se han documentado casos de juveniles, y lo que más abunda son los infantiles I y II.

Sólo ha sido posible recoger el sexo en 17 casos (Fig. 3), por lo que en el 95,2% de los niños el sexo es indeterminado o bien los investigadores no han considerado oportuno incluir estos datos en las publicaciones. Dentro de los casos en los que sí que se ha podido determinar, el 58,8% son individuos femeninos y el 41,2% son masculinos. No obstante, debemos tener en cuenta que un porcentaje muy elevado de la muestra con la que se ha trabajado está representado por individuos juveniles y, como señala González Martín¹³ «*juvenil y femenino «se parecen»*». En el Neolítico solamente ha sido identificado en cinco casos de los 69 disponibles, el 80% masculinos y el 20% femeninos. Es cierto que la muestra sexada es muy pequeña, sin embargo es interesante constatar cómo estos datos contrastan claramente con lo observado en la muestra general, donde el sexo femenino predomina frente al masculino. En el Calcolítico no campaniforme, sólo se ha podido determinar el sexo en 12 casos (4,4%), y dentro de ellos 3 son varones y 9 mujeres. Lamentablemente en el Campaniforme no se ha encontrado ningún caso que haya podido ser sexado.

En cuanto a las estructuras funerarias, durante el Neolítico son las tumbas megalíticas las más abundantes, pero esto se debe a que la mayoría de los casos recopilados para este periodo, corresponde al Neolítico final, en el cual se incluye el Megalitismo. En el Calcolítico no campaniforme, las estructuras más representadas son cuevas y abrigos, y en segundo lugar, a mucha distancia, los enterramientos en fosa. No obstante, esta muestra está sesgada por el espectacular yacimiento alavés de San Juan Ante Portam Latinam (SJAPL)¹⁴, puesto que sólo en él se recuperaron más de cien individuos infantiles. Finalmente, en el Campaniforme lo que más abunda son las tumbas en covacha o cuevas artificiales, seguidas por la reutilización de tumbas megalíticas.

En lo que respecta al número, sexo y edad de los individuos que acompañan a los niños en las sepulturas del ámbito y periodo estudiados, durante el Neolítico, en general, son variados, ya sea otros subadultos o adultos, y tanto varones como mujeres. Sin embargo, si analizamos sólo el Neolítico antiguo y medio, vemos que predominan las

¹² Fernández Eraso, J. (2003): *Las Yurdinas II: un depósito funerario entre finales del IV y comienzos del III milenio BC*. Departamento de Cultura. Diputación Foral de Álava.

¹³ González Martín, A. (2008): «Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos». En Gusi F, Muriel S, Olaria C, (Coord.) *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*. Diputación de Castellón. Servicio de Investigaciones Arqueológicas y prehistóricas, pp. 57-76.

¹⁴ Vegas Aramburu, J. I. (2007): *San Juan ante Portam Latinam: una inhumación colectiva prehistórica en el Valle Medio del Ebro*. Memorias de yacimientos alaveses nº12.

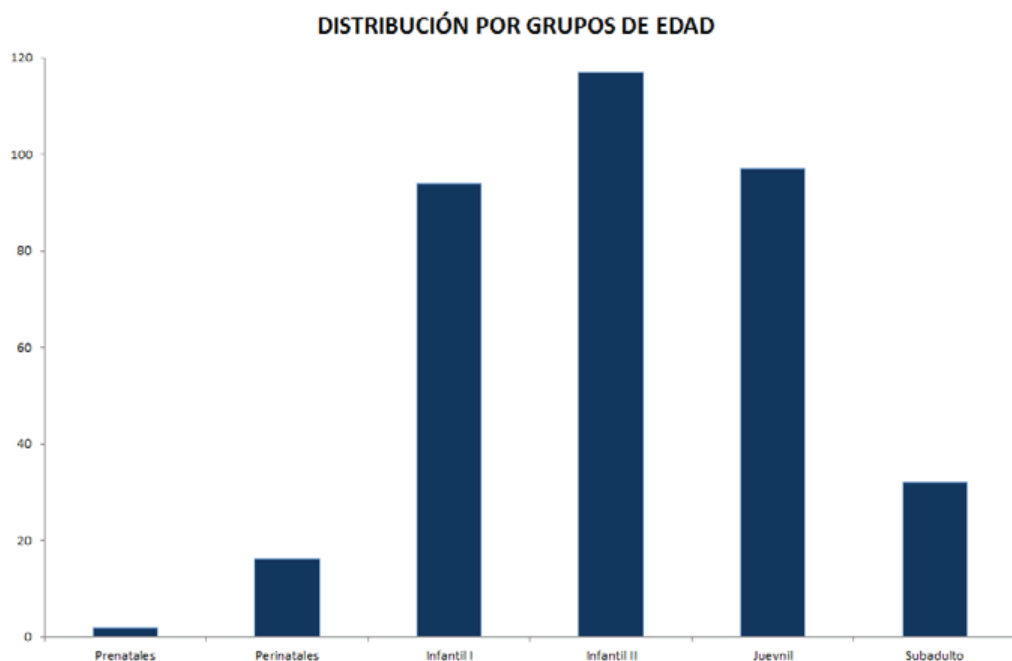


Figura 2. Gráfico de distribución de la muestra por grupos de edades.

tumbas infantiles sin acompañantes, y aquellas donde éstos son únicamente subadultos. En el Calcolítico no campaniforme contamos también con variados acompañantes, si bien destaca por su frecuencia un patrón curioso en el que se documentan varios niños y una mujer adulta en la misma tumba (Fig. 4). Finalmente, en el Campaniforme destaca la mayor variedad en cuanto al tipo de acompañantes, pero lo que más abunda son las tumbas de un solo individuo infantil acompañado por adultos de ambos sexos.

Muy escasas evidencias nos han proporcionado los pocos análisis publicados sobre las patologías de estos individuos, y ello es, sin duda, una importante laguna de información, ya que podría ofrecernos datos muy interesantes sobre cuestiones tan importantes como la dieta y las condiciones sociales y económicas de los niños y niñas en estos periodos de la Prehistoria. Son escasísimos los datos publicados sobre este particular, y no queda claro si ello es debido a que estas poblaciones infantiles carecen de evidencias patológicas visibles en sus huesos, o si más bien es que no se ha prestado atención a este aspecto en los estudios arqueológicos publicados sobre estas sepulturas. Las únicas referencias disponibles son vagas menciones a patologías orales en dientes deciduos de individuos subadultos del yacimiento alavés de San Juan Ante Portam Latinam¹⁵ y un

¹⁵ De la Rúa, C., Arriaga Sasieta, H. (2004): «Patologías dentarias en San Juan Ante Portam Latinam y Longar (Neolítico final- Calcolítico)». *Osasunaz* 6, pp. 239-301.

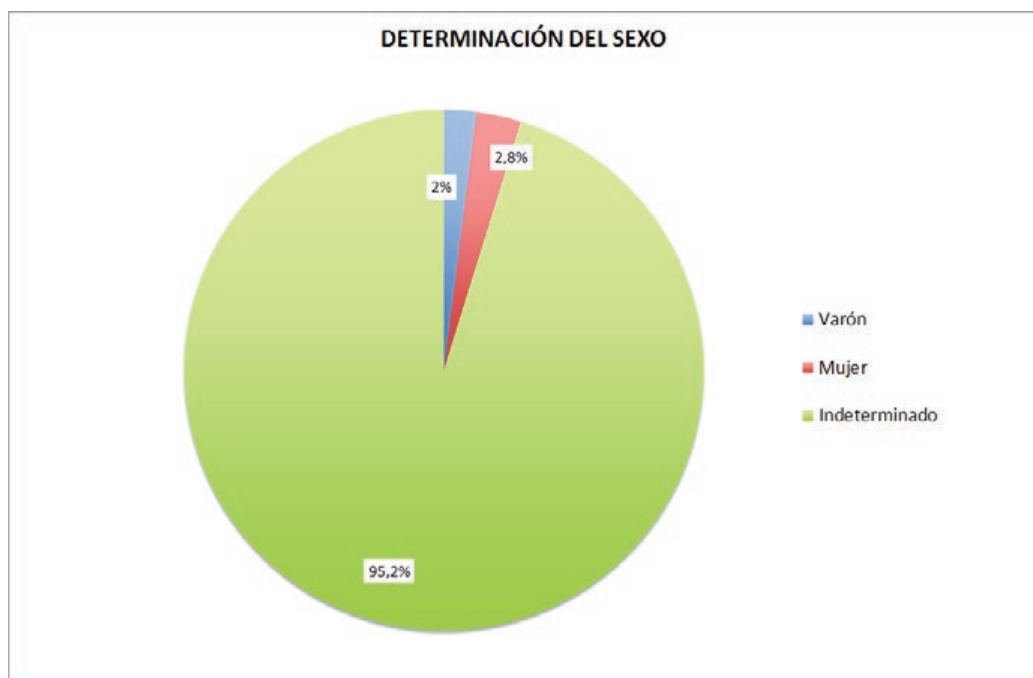


Figura 3. Gráfico de la distribución de la muestra según el sexo.

caso de fractura de la columna vertebral en un individuo de 11-12 años en la necrópolis calcolítica de Cerro Ortega¹⁶. En la teoría los niños morirían básicamente por dos tipos de causas, las endógenas, que están relacionadas con las condiciones de antes o durante el parto, y las exógenas, provocadas por la calidad del ambiente postnatal¹⁷. La mayoría de los trabajos sobre patologías y subadultos hacen referencia al momento del destete como una de las causas exógenas que influyen de manera más contundente en la mortalidad infantil. Es bien conocido que las malas condiciones de salubridad de las sociedades del pasado y la retirada temprana de la leche materna pueden provocar importantes diarreas y alergias en los bebés, debido a que sus sistemas inmunológicos y digestivos no han terminado de desarrollarse¹⁸. Muy relacionado con el destete, aparece mencionado constantemente en la bibliografía sobre patologías infantiles el fenómeno de la cribra orbitalia, aunque no se trata de una patología en sí misma, sino más bien un síntoma¹⁹.

¹⁶ Barrio Aldea, C., Maquedano Carrasco, B. (2000): «La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)». En Benítez de Lugo L, (Coord) *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real: métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Ciudad Real, pp. 67-86.

¹⁷ Herring, D. A., Saunders, S. R., Katzenberg, M. A. (1998): «Investigating the weaning process in past populations». *American Journal of Physical Anthropology* 105 (4), pp. 425-439.

¹⁸ Sánchez Romero, M. (2007): «Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: El cuidado y la socialización de individuos infantiles». *Complutum* 18, pp. 185-194.

¹⁹ Sánchez Romero, M. (2010): «¡Eso no se toca! Infancia y Cultura Material en Arqueología». *Com-*

Por otro lado, es de lamentar la ausencia de estudios sobre paleodieta o huellas de actividad realizados en restos óseos infantiles del periodo que aborda este trabajo en nuestra área de estudio. Este tipo de análisis podría aportar una valiosa información acerca del posible trato diferencial que pudieron tener algunos individuos infantiles o jóvenes de aquellas sociedades, en función del estatus económico o social de sus familias o grupos de parentesco. Hoy en día contamos con una serie de técnicas capaces de determinar de forma precisa el tipo de alimentación a partir del análisis de los componentes químicos de los huesos humanos²⁰. Dichas técnicas podrían proporcionarnos datos acerca de la alimentación que recibían los niños para poder comparar si todos ellos tenían una dieta estándar o si, de lo contrario, había diferencias en cuanto a la cantidad y la calidad de la comida que consumían. Ello nos permitiría detectar una mayor o menor riqueza de su familia, o bien una preferencia hacía ciertos individuos por motivos de sexo o de edad. Por su parte, las huellas de actividad en los huesos nos hablarían del trabajo infantil y también podrían reflejar si todos los/las niños/as llevaban a cabo las mismas actividades o si existían diferencias entre ellos.

Por otro lado, si analizamos toda la muestra se observa otro interesante patrón general. Existe una correlación estadística significativa ($r= 0,972$) según la cual aumenta el número de acompañantes según lo hace la edad de los individuos infantiles inhumados. Este interesante dato podría ser interpretado como una constante en todo el periodo estudiado, que requiere una explicación dentro del contexto social y de las estructuras de parentesco de estos grupos humanos.

Finalmente, podemos señalar que no es frecuente que los niños aparezcan acompañados de abundantes ofrendas funerarias, indicativas en su caso de su posible posición social (o de su grupo de parentesco). Es el caso de la tumba 2 del yacimiento de Paternanbidea (Navarra)²¹ en la que aparecen dos individuos juveniles con varias cuentas de collar, algunas láminas y microlitos de sílex y una vasija cerámica. En el Campaniforme cabe destacar dos ajuares, uno perteneciente a un individuo inmaduro del túmulo de Aldeagordillo (Ávila)²², compuesto por un vaso decorado y un cuenco liso, y otro en la tumba 3 del Valle de las Higueras (Toledo)²³,

plutum 21(2), pp. 9-14.

²⁰ Trancho, G., Robledo, B. (2007): «El patrón alimenticio de las poblaciones humanas ¿Qué comían las poblaciones del pasado?». *Acercándonos al pasado. Prehistoria en 4 Actos*. Museo Arqueológico Nacional, Ministerio de Cultura.

²¹ García Gazólaz, J. (2007): «Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero)». En Hurtado Alfaro MA, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.) *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 59-65.

²² Fabián García, J. F. (1992): «El enterramiento Campaniforme del Túmulo 1 de Aldeagordillo (Ávila)». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* 58, pp. 97-135.

²³ Bueno Ramírez, P. et Al. (2005): «Ritual Campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo». *Trabajos de Prehistoria* 62 (2), pp. 67-90.

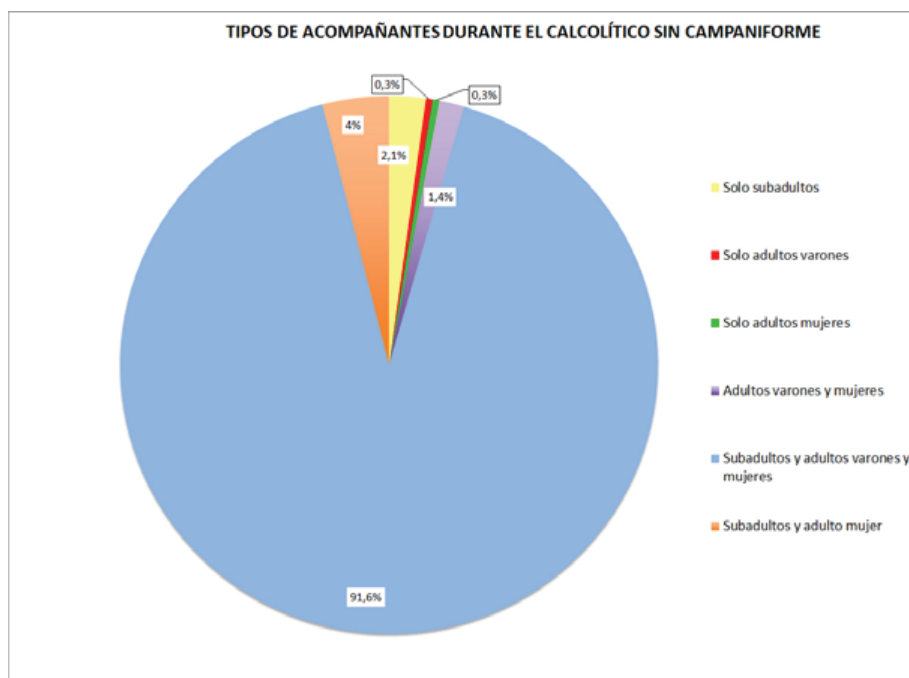


Figura 4. Gráfico que muestra la distribución por tipos de acompañantes en las tumbas infantiles del Calcolítico sin campaniforme.

compuesto por un vaso campaniforme, dos cuencos y varias cuentas de collar (Fig. 5). Cabe destacar que las dimensiones de estos ajuares cerámicos son bastante reducidas comparadas con el tamaño estándar en estas formas²⁴, indicando que posiblemente fueron realizadas ex profeso para acompañar a estos individuos, señalando su categoría de edad.

4. LOS INDIVIDUOS INFANTILES EN SU CONTEXTO SOCIAL: ALGUNAS CONCLUSIONES PREVIAS

El análisis de todas estas evidencias funerarias nos permiten obtener algunas consideraciones previas respecto al tratamiento y posición de los individuos infantiles en las estructuras sociales y económicas de estos grupos a lo largo de un amplio periodo cronológico donde, como señalamos anteriormente, se produjeron transformaciones cruciales.

En primer lugar, un hecho sin duda relevante y muy evidente es que la población infantil documentada en las sepulturas estudiadas no se corresponde en absoluto con la que teóricamente deberíamos haber encontrado en ellas. En efecto, deberíamos haber podido

²⁴ Garrido Pena, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 A. C.)*. British Archaeological Reports International Series S892. Oxford.

documentar un número muchísimo mayor de casos, de haberse incluido en las mismas todos los individuos subadultos fallecidos en un periodo tan amplio, sobre todo teniendo en cuenta la elevada mortalidad infantil que debió existir en estas etapas de la Prehistoria peninsular²⁵. Es particularmente evidente el caso de los individuos perinatales (menores de 6 meses), prácticamente inexistentes en la muestra analizada (16 casos), pero que, en realidad, deberían ser muy abundantes, si todos ellos hubiesen recibido sepultura en estas tumbas. Sin embargo, lo que más abunda en la muestra son los individuos Infantiles II y Juveniles, algo que llama la atención, puesto que a medida que aumenta la edad de los niños hacia la adolescencia, descienden en teoría sus posibilidades de morir²⁶. Parece claro, por tanto, que sólo una parte de la población infantil de estas etapas se enterraba en esos sepulcros, por lo que los demás o bien no tendrían ningún tratamiento funerario, en correspondencia quizás con su consideración social, o recibían uno distinto que no ha llegado hasta nosotros. En definitiva, existe una selección cultural muy clara, que podemos suponer se basaba en diversos criterios de tipo económico, social o incluso ritual, por la cual algunos individuos infantiles se enterraban en esas tumbas y otros no.

Otro de los patrones generales más claros que se han podido reconocer en el análisis de la muestra disponible es que la práctica totalidad de los/las niños/as (94%) se inhuman acompañados de otros individuos, ya sean otros infantiles o adultos. Únicamente podemos encontrar algún ejemplo de inhumaciones infantiles sin acompañantes en las primeras etapas analizadas de la muestra como, por ejemplo, en los yacimientos navarros de Paternanbidea²⁷ y Los Cascajos²⁸ y en el burgalés de Alto de Rodilla²⁹. Otra de las conclusiones principales que podemos extraer, como ya señalamos anteriormente, es que a medida que aumenta la edad de los niños inhumados lo hace también el número de acompañantes que se descubren junto a ellos en sus tumbas. Y ello ocurre además en toda la secuencia cronológica estudiada.

²⁵ Bello, S. et Al (2002): «Les processus de conservation différentielle du squelette des individus immatures. Implications sur les reconstitutions paléodémographiques». *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*:14, pp. 245-262.

²⁶ González Martín, A. (2008): «Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos». En Gusi F, Muriel S, Olaria C, (Coord.) *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*. Diputación de Castellón. Servicio de Investigaciones Arqueológicas y prehistóricas, pp. 57-76.

²⁷ García Gazólaz, J. (2007): «Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero)». En Hurtado Alfaro MA, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.) *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 59-65.

²⁸ García Gazólaz, J., Sesma Sesma, J. (2007): «Enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos)». En Hurtado Alfaro MA, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.) *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 52-58.

²⁹ Jiménez Echevarría, J., Alonso Fernández, C. (En prensa): «El Neolítico en el corredor Alto Ebro-Alto Duero: dos hallazgos funerarios del Neolítico Antiguo y Reciente en Monasterio de Rodilla (Burgos)». *5º Congreso do Neolítico Peninsular*, Lisboa (7-9 abril 2011), Lisboa, Universidad de Lisboa.

Ambos hechos podrían estar relacionados y explicarse por razones de tipo social o cultural. En efecto, podemos proponer como hipótesis que en estos grupos los individuos infantiles van ampliando su círculo social a medida que van cumpliendo años y van construyendo su identidad como personas dentro de la sociedad. En las primeras etapas su ámbito social se restringiría a los lazos estrictamente familiares (padre, madre, tíos, etc.), y sólo podrían recibir sepultura algunos individuos infantiles, pero acompañados de los miembros de su círculo familiar inmediato. A medida que los/las niños/as crecían, poco a poco irían desempeñando otros papeles dentro de su comunidad, y su identidad personal se iría definiendo dentro de una trama mayor de relaciones sociales, lo que se reflejaría también en la esfera funeraria. Nuevamente, sólo algunos de estos individuos infantiles recibirían ese tratamiento, por razones que se nos escapan (sociales, culturales), pero esta vez acompañados de un número mayor de personas, dado que su entorno social era mayor también.

Como señalamos anteriormente se ha podido documentar un curioso patrón de asociación entre los individuos infantiles y los adultos femeninos, en varias sepulturas del Calcolítico en la zona estudiada, para el que no resulta sencillo encontrar una explicación dentro del contexto social, ya que quizás se relacione más con el terreno simbólico. Se trata de un tipo especial de enterramientos múltiples donde los individuos infantiles tienen un importante protagonismo desde el punto de vista cuantitativo y se asocian con uno o varios adultos, siempre femeninos. Los hallazgos donde se ha documentado este curioso patrón se restringen además espacialmente al sector central de la cuenca del Tajo, ya que se encuentran en el yacimiento madrileño del Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares), donde la tumba Yeseras 15 ofrece dos niños (de seis meses y dos años de edad) acompañados de tres mujeres jóvenes adultas, y Yeseras 10, donde hasta nueve niños (de edades comprendidas entre los seis meses y los 14 años) aparecen junto a una mujer adulta también joven. También aparece este patrón en el yacimiento madrileño de Humanejos (Parla), en la tumba 1166, donde tres niños de entre 18 meses y 7 años acompañan a una mujer adulta³⁰, y finalmente en el toledano de Valle de las Higueras, donde dos niños, de entre 2 y 7 años, aparecen junto a otra mujer adulta³¹. Nos hallamos muy lejos de poder proporcionar una razón lógica para estas curiosas y repetitivas asociaciones, y sólo de forma tentativa podríamos arriesgarnos a interpretarlas en el complejo y ambiguo terreno de lo simbólico, quizás como reflejo de algún tipo de rituales de la maternidad, o en estructuras de parentesco matrilineales cuyas características desconocemos.

También, como destacamos anteriormente, resulta interesante comprobar que las sepulturas de los individuos infantiles apenas ofrecen ofrendas funerarias a lo largo del periodo estudiado, salvo quizás en la última etapa, a diferencia de lo que ocurre con las

³⁰ Blasco, C. et Al (2011): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme en la región de Madrid: Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid/6, Universidad Autónoma de Madrid.

³¹ Bueno Ramírez, P. et Al. (2005): «Ritual Campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo». *Trabajos de Prehistoria* 62 (2). pp. 67-90.

tumbas coetáneas de los adultos. Con la excepción del yacimiento neolítico de Paternanbidea³², los ajuares infantiles se concentran claramente en el Calcolítico, y especialmente durante el periodo campaniforme. Resulta tentador relacionar este hecho con el desarrollo de incipientes formas de jerarquización social, como se ha propuesto a propósito de este periodo, en el que se extiende todo un conjunto de elementos de estatus (cerámicas de lujo, armas metálicas y adornos de oro), que aparecen en tumbas individuales o de pequeños grupos familiares³³. La documentación de ajuares funerarios infantiles podría estar indicando que esos individuos exhibieron un cierto estatus a través de estos ajuares prestigiosos (cerámicas de lujo ricamente decoradas), a pesar de haber muerto a una edad muy temprana, que no les habría permitido obtener esa posición social por sus propios medios. Ese posible estatus procedería, por ello, probablemente de su propio grupo de parentesco, razón por la cual podría estar ilustrando formas muy elementales, y seguramente efímeras aún, de herencia del poder o el prestigio social.

Como señalamos anteriormente, los ajuares campaniformes de las tumbas de Aldeagordillo y Valle de las Higueras ofrecen auténticas réplicas en miniatura de los recipientes usualmente depositados en las sepulturas de los adultos, que presentan menor tamaño pero igual calidad. Parece, en suma, que fueron elaborados para acompañar a estos individuos específicamente, según su categoría de edad, pero vinculándolos claramente a un grupo familiar de gran prestigio social dentro de su comunidad, que exhibía en sus funerales estos preciados elementos de estatus, de acceso restringido, para reforzar su posición ante los ojos de los asistentes a estas importantes ceremonias fúnebres. Nuevamente hemos de recordar a este respecto la importancia que los individuos infantiles tienen en todas las sociedades humanas en la reproducción no sólo fisiológica sino cultural (estructura económica, social, ideológica) de sus comunidades.

En definitiva, y para concluir, creemos que todo lo dicho vale para argumentar el potencial e interés de esta línea de investigación que ahora comenzamos a desarrollar en nuestra área de estudio. Son evidentes las enormes lagunas de información que por desgracia aún tenemos en tantos aspectos, como ya hemos señalado. Con los datos disponibles apenas hemos podido sugerir algunas hipótesis previas de trabajo, a desarrollar en el futuro cuando contemos con más evidencias. El análisis de las inhumaciones infantiles del Neolítico y Calcolítico en el interior peninsular, relegado durante décadas en los estudios de Antropología Física y de Arqueología, se nos presenta ahora como un campo fértil abierto a la investigación, que tiene muchos datos interesantes que aportar en el futuro al estudio de las sociedades prehistóricas.

³² García Gazólaz, J. (2007): «Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero)». En Hurtado Alfaro MA, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.) *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra. pp. 59-65.

³³ Garrido Pena, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 A. C.)*. British Archaeological Reports International Series S892. Oxford.

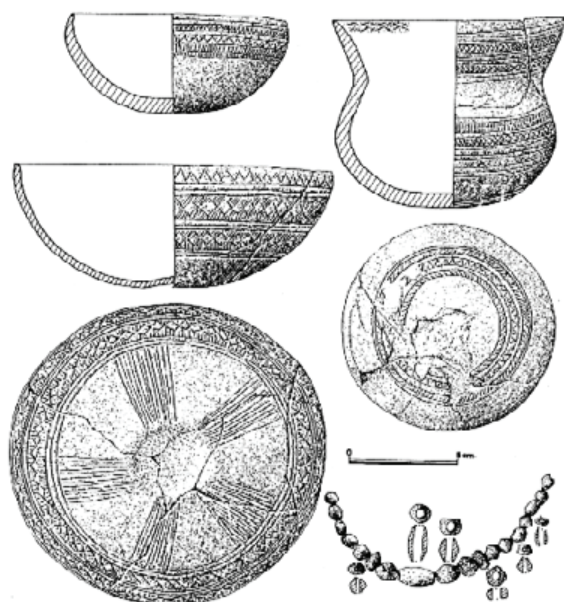


Figura 5. Ajuares del nicho 3a de la tumba 3 del yacimiento de Valle de las Higueras (Huecas, Toledo) (según Bueno et Al, 2005).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrio Aldea, C., Maquedano Carrasco, B. (2000): «La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)». En Benítez de Lugo L. (Coord.). *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real: métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Ciudad Real, pp. 67-86.
- Bello, S., Signoli M., Rabino Massa, E., Dutour, O. (2002): «Les processus de conservation différentielle du squelette des individus immatures. Implications sur les reconstitutions paléodémographiques». *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*:14, pp. 245-262.
- Bernis, C. (En prensa): «El ciclo vital y las estrategias de vida». En Turbón D, (Ed.). *Manual de Antropología Física*.
- Blasco, C., Liesau, C., Ríos, P. (2011): «Yacimientos calcolíticos con campaniforme en la región de Madrid: Nuevos estudios». *Patrimonio Arqueológico de Madrid*/6, Universidad Autónoma de Madrid.
- Bogin, B. (2010): «Evolution of human growth». En Muehlenbein MP. (Ed.). *Human Evolutionary Biology*, Cambridge University Press.

- Bueno Ramírez, P., Barroso Bermejo, R., De Balbín Behrmann, R. (2005): «Ritual Campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo». *Trabajos de Prehistoria* 62 (2), pp. 67-90.
- Crawford, S., Lewis, C. (2008): «Childhood Studies and the Society for the Study of Childhood in the Past». *Childhood in the Past, an International Journal*, pp. 5-16.
- De la Rua, C., Arriaga Sasieta, H. (2004): «Patologías dentarias en San Juan Ante Portam Latinam y Longar (Neolítico final- Calcolítico)». *Osasunaz* 6, pp. 239-301.
- Delibes De Castro, G., Santonja M. (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Diputación Provincial de Salamanca.
- Fabián García, J. F. (1992): «El enterramiento Campaniforme del Túmulo 1 de Aldeagordillo (Ávila)». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* 58, pp. 97-135.
- Fernández Eraso, J. (2003): *Las Yurdinas II: un depósito funerario entre finales del IV y comienzos del III milenio BC*. Departamento de Cultura. Diputación Foral de Álava.
- García Gazólaz, J. (2007): «Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Pater-nanbidea (Ibero)». En Hurtado Alfaro MA, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.). *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 59-65.
- García Gazólaz, J., Sesma Sesma, J. (2007): «Enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos)». En Hurtado Alfaro M.A, Cañada Palacio F, Sesma Sesma J, García Gazólaz J, (Ed.). *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Gobierno de Navarra, pp. 52-58.
- Garrido Pena, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 A. C.)*. British Archaeological Reports International Series S892. Oxford.
- Garrido Pena, R. (2006): «Transegalitarian societies: an ethnoarchaeological model for the analysis of Copper Age Bell Beaker using groups in Central Iberia». En Díaz del Río P, García Sanjuán L, (Ed.). *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series 1525. Oxford, pp. 81-96.

- González Martín, A. (2008): «Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos». En Gusi F, Muriel S., Olaria C., (Coord.). *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*. Diputación de Castellón. Servicio de Investigaciones Arqueológicas y prehistóricas, pp. 57-76.
- Herring, D. A., Saunders, S. R., Katzenberg, M. A. (1998): «Investigating the weaning process in past populations». *American Journal of Physical Anthropology* 105 (4), pp. 425-439.
- Jiménez Echevarría, J., Alonso Fernández, C. (En prensa): «El Neolítico en el corredor Alto Ebro-Alto Duero: dos hallazgos funerarios del Neolítico Antiguo y Reciente en Monasterio de Rodilla (Burgos)». *5º Congreso do Neolítico Peninsular, Lisboa* (7-9 abril 2011), Lisboa, Universidad de Lisboa.
- Lewis, M. E. (2007): *Bioarchaeology of children*. Cambridge University Press.
- Lillehammer, G. (2010): «Archaeology of children». *Complutum* 21 (2), pp. 15-46.
- Piaget, J. (1991): *Seis estudios de Psicología*. Ed Labor, Barcelona.
- Sánchez Romero, M. (2007): «Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: El cuidado y la socialización de individuos infantiles». *Complutum* 18, pp. 185-194.
- Sánchez Romero, M. (2010): «¡Eso no se toca! Infancia y Cultura Material en Arqueología». *Complutum* 21(2), pp. 9-14.
- Sherratt, A. (1981): «Plough and pastoralism: aspects of the secondary products revolution». En Hodder I, Isaac G, Hammond N, (Ed.). *Pattern of the past. Studies in Honour of David Clarke*. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 261-305.
- Trancho, G., Robledo, B. (2007): «El patrón alimenticio de las poblaciones humanas ¿Qué comían las poblaciones del pasado?». *Acercandonos al pasado. Prehistoria en 4 Actos*. Museo Arqueológico Nacional, Ministerio de Cultura.
- Vegas Aramburu, J. I. (2007): *San Juan ante Portam Latinam: una inhumación colectiva prehistórica en el Valle Medio del Ebro*. Memorias de yacimientos alaveses nº12.
- Vidal Encinas, J. M, Prada Marcos, M. E. (Coord.) (2010): *Los hombres mesolíticos de la cueva de La Braña-Arintero (Valdelugeros, León)*. Junta de Castilla y León. Museo de León.



REFLEXIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN ÓSEA DE INDIVIDUOS INFANTILES EN CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS: APORTACIONES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS

A Reflection on Infants Skeletal Remains in Archaeological Contexts: Limits and Contributions in the Methodology

Isabel MOLERO RODRIGO
Investigadora independiente
isabel.iii@hotmail.com

Fecha de recepción: 17-II-2013
Fecha de aceptación: 8-III-2013

RESUMEN: El estudio de los restos óseos infantiles procedentes de contextos arqueológicos ha estado tradicionalmente relegado a un segundo plano frente al análisis de individuos adultos. Afortunadamente, en las últimas décadas comienzan a integrarse en estos estudios, restableciéndose el papel cultural que jugaron en las sociedades del pasado. No obstante, esta falta de investigaciones ha dejado un vacío de información importante que debemos considerar a la hora de realizar futuras interpretaciones, sobre todo cuando realicemos comparaciones con grupos ya estudiados. En este trabajo se pretende reflexionar sobre las contribuciones de este registro infantil y los problemas metodológicos que conlleva el estudio sociodemográfico y paleopatológico de unos restos de pequeño tamaño, de composición frágil, fácilmente alterables ante la actividad tafonómica, y que, por tanto, pueden pasar desapercibidos en el proceso de recuperación arqueológica.

Palabras clave: osteoarqueología, individuos infantiles, paleodemografía, problemas metodológicos, interpretación ósea.

ABSTRACT: Osteological studies related to infant bones from archaeological contexts have traditionally been shuffled aside in front of adult bones analysis. Fortunately, in the last decades they are being integrated, restoring their cultural role that played in past societies. However, this investigation bias had left an important lack of information, which should

be regarded before considering future interpretations, moreover by the time of carrying out comparisons between groups already studied since the infant record might not been properly studied. This paper discuss the contributions from the study of these remains and several methodological problems implied in the study of little-size remains, with a weak bone composition, changeable because of taphonomical processes and, easily unnoticed during the archaeological recovery, also their difficulties in the estimation of sociodemographic and paleopathological parameters.

Keywords: osteoarchaeology, infant bones, paleodemography, methodological problems, bone interpretation.

1. INTRODUCCIÓN

Los restos óseos humanos son una importante fuente para el conocimiento de las condiciones de vida de los integrantes de un grupo o población. Existen distintos parámetros que siempre aparecen o deberían aparecer en estudios de Antropología física, como la determinación del número mínimo de individuos, la edad, el sexo o las características antropológicas en base al estado de salud y de dieta y que, unidos al estudio arqueológico de los contextos materiales, la distribución espacial, los rasgos culturales o el entorno ecológico, entre otros, permiten dar una visión de conjunto sobre las características de una determinada comunidad o grupo. Es decir, a partir de la interpretación de todos estos resultados podemos acercarnos a la imagen de cómo eran los grupos humanos, a su estructura y sus modos de vida durante un periodo de tiempo concreto.

Dentro de los estudios osteoarqueológicos, los individuos infantiles han estado marginados durante años, quizás porque su identificación en el yacimiento puede resultar más complicada para arqueólogos no especializados en su anatomía. Además, los huesos sufren un mayor deterioro por su frágil composición química, siendo su recuperación más complicada dado que la mayor parte de los núcleos de osificación se encuentran sin fusionar. Por otra parte, el hecho de que la mayoría de los ajuares sea de menor entidad, hizo que muchos de los estudios tradicionales pasaran por alto su consideración. Afortunadamente, el panorama ha cambiado significativamente en las últimas décadas, si bien no debemos olvidarnos del vacío de información que éstos nos han dejado y que afectan al investigador, especialmente, a la hora de realizar estudios comparativos (De Miguel, 2010a).

La Antropología física se ha visto impulsada a raíz del aumento de trabajos de campo y, por tanto, por la proliferación del número de hallazgos. Dentro de esta situación, los restos humanos asociados a individuos infantiles han comenzado a ser mirados bajo lupa, formando en la actualidad, parte habitual de las investigaciones. Y es que, los valores de probabilidad de muerte en grupos jóvenes y ancianos son más elevados que en edades medias, independientemente de la estimación de esperanza de vida al

nacimiento (Krenzer, 2006). De esta forma, la situación que cabe esperar, por ejemplo, de una necrópolis relativamente grande, es un elevado número de restos perinatales e infantiles jóvenes, así como de unos cuantos restos infantiles y algunos adolescentes. Ya simplemente teniendo en cuenta este hecho, es suficiente como para incluirlos dentro de las investigaciones bioarqueológicas (Baker, 2005). No debemos olvidar que entre un tercio y un cuarto de nuestra vida somos individuos subadultos (González, 2008).

No obstante, las dificultades en cuanto al estudio e interpretación no son pocas. Por tanto, en este artículo, se pretende reflexionar sobre la importancia de llevar a cabo estudios metódicos una vez conocidos los sesgos que el análisis del registro óseo puede conllevar. Comenzaré con un breve repaso historiográfico sobre la bibliografía tradicional, destacando algunas de las carencias principales tanto del método como del propio registro y, especialmente, sus contribuciones, es decir, sus límites y aportaciones principales en el estudio osteoarqueológico infantil. Así, nos vamos acercando hacia una construcción más objetiva de la concepción histórica de la infancia. A través del análisis exhaustivo de estos restos óseos, podemos llegar a conocer aspectos como las tareas que desarrollaron, si existían diferencias significativas por sexos, o incluso la edad en la que culturalmente dejaban de ser niños. En definitiva, acercarnos al conocimiento de cómo la sociedad del pasado entendió la infancia.

2. REFLEXIÓN TERMINOLÓGICA

Lo primero que debemos preguntarnos es qué características definen a la infancia. En la actualidad, entendemos por ella el periodo de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad. Se puede considerar, desde el punto de vista biológico, que una vez que se ha cerrado del todo la sutura esfenobasilar (unión del hueso esfenoides con el occipital, a partir de los 15 años aproximadamente) o ha erupcionado el tercer molar, también conocida como «muela del juicio» (si bien ésta puede no emerger por ser un resto atávico de nuestra evolución), el individuo ha entrado en la etapa adulta. Pero en lo que se refiere a la interpretación cultural sobre la infancia, ésta dista mucho que ser la compartida en otros momentos históricos. Se trata, por tanto, de un concepto impreciso (Chapa, 2008).

Después de nacer, nuestra historia biológica puede estar dividida en cinco etapas, a saber: infancia, niñez, adolescencia, juventud y edad adulta, siendo los cambios en la velocidad de crecimiento los que mejor definirán estas transiciones a través de procesos biológicos (Bogin, 1997). El problema es que, aunque éstos quedan reflejados en el registro fósil, no ocurre lo mismo con la interpretación cultural. Sin entrar en esta problemática, la nomenclatura empleada en este trabajo será la relacionada con los procesos biológicos de crecimiento.

Durante la década de los años sesenta comenzaron a aparecer los primeros trabajos en Antropología física centrados en el estudio de estos restos, en contextos arqueológicos, teniendo en cuenta los posibles condicionantes sociales y ambientales, a partir del análisis de sociedades contemporáneas. De esta forma se dieron cuenta de que si conseguían demostrar la validez en la comparación de datos de los grupos actuales con los históricos, se podría desarrollar una aproximación paralela en las muestras arqueológicas. En 1962, W.M. Krogman elabora un libro dedicado a la osteología forense donde destaca un capítulo exclusivo en el que recoge los métodos que hasta el momento existían para la estimación de edad en individuos infantiles; y en 1978, Fazekas y Kósa, preocupados también por los ritmos de crecimiento esqueléticos, construyen una serie de funciones para su estimación en la edad fetal (Rissech, 2008).

Pero, asociado a este esperanzador panorama y a la proliferación de nuevos hallazgos, la lista de dificultades no parecía desaparecer, haciendo que el valor de las conclusiones alcanzadas no fuera la deseada. Esta situación se mantendría en los siguientes trabajos publicados, en los que podemos observar aún un análisis generalista de estos restos, que desde un punto de vista teórico eran nombrados bajo el término «subadulto», pareciendo aventurar un cierto desdén en el estudio de los restos humanos en comparación con el de los adultos. Esta misma falta de atención se manifestaba en la preocupación de la Antropología física tradicional en el estudio del esqueleto craneal a expensas del postcraneal, como vemos según los títulos de los trabajos publicados.

Considerados tradicionalmente como miembros pasivos de la sociedad, ajenos al desempeño de posibles roles sociales, las referencias históricas indican que estos individuos infantiles accederían pronto a las funciones sociales con plenos derechos. Esta importancia se desprende de las prácticas de cuidado registradas en múltiples yacimientos, destacando las sepulturas de la Edad del Bronce en el Cerro de la Encina (Monachil, Granada), donde la integración de juguetes como ajuar funerario, relegada durante mucho tiempo al terreno de la simple curiosidad, puede ser entendida como parte del proceso de aprendizaje y de socialización (Sánchez, 2008).

Pero, antes de proceder a la valoración de este registro óseo, debemos de tener en cuenta las siguientes limitaciones si queremos ser lo más objetivos posible en cuanto a la aportación de la Antropología física en el estudio de los individuos infantiles.

3. INFORMACIÓN ANTROPOLÓGICA I: PROBLEMAS EN LA DETERMINACIÓN DEL SEXO

Cuando tratamos de determinar el sexo en individuos infantiles nos encontramos con un problema directamente relacionado con la edad, puesto que la sinostosis (unión ósea) de determinados elementos no ha tenido aún lugar, ya que las características que

definen el sexo no aparecen hasta la pubertad. Además, existen factores socioecológicos como la alimentación, el clima o las enfermedades, que pueden influir en su desarrollo, modificando el aspecto que deberían presentar los huesos. En este sentido, sólo los estudios de ADN nucleico nos ofrecen una información más fiable, aunque no parece que sea un método fácilmente accesible en la actualidad para la mayoría de especialistas debido a su alto coste económico.

Y aunque existe una gran variedad de métodos de adscripción sexual para estos individuos, desafortunadamente no existen garantías aceptables para cualquier grupo cultural (Bruzek y Schmitt, 2008; González, 2008). Aun así, podemos considerar la validez de determinados estudios antropológicos de carácter morfognóstico (carácter cualitativo) sobre muestras representativas, bien conservadas, en los que se ha podido identificar con cierto grado de rigor la pertenencia a un determinado sexo (Aranda, 2008; Jiménez-Brobeil, 2008), centrándose en la cintura pelviana como mejor hueso diagnóstico del mismo (Fazekas y Kósa, 1978).

Para Schutkowski (1993), por ejemplo, las bases diferenciadoras del ilion en niños se reflejarían en la presencia de un ángulo en la escotadura ciática más angosto que en las niñas, cercano a los 90°, con una curvatura de la cresta ilíaca más pronunciada y, atendiendo a la morfología de la mandíbula, un mentón prominente, cuadrangular y más ancho. Pero estos índices no parecen mostrar diferencias significativas entre los dos sexos, solapándose los resultados y por tanto, pudiendo reflejar un sesgo importante en el análisis de nuestros resultados. No podemos olvidarnos de que el margen de error sigue siendo muy amplio, más aún si la preservación del registro no es óptima.

Por otra parte, en los últimos años se está teniendo en cuenta el cálculo de funciones discriminantes a partir de las medidas de uno o varios huesos, normalmente huesos largos, válido, sobre todo, para aquel material que se encuentre fragmentado o para aquellos registros en los que no se disponga de pelvis o mandíbula, es decir, para casos dudosos. Estos parámetros se obtendrían de la medida de huesos de individuos bien diagnosticados del mismo grupo poblacional o, en su defecto, de poblaciones similares. Además, se comienzan a valorar otros rasgos, como las dimensiones de la dentición temporal (Rodríguez Flórez, 2008) o de los metacarpos (Barrio, 2006), entre otros.

Y es que, la relevancia de obtener el sexo de los individuos infantiles conservados nos permitiría acceder a datos de tipo sociocultural altamente relevantes a la hora de interpretar su presencia en los distintos contextos arqueológicos, aportando información sobre el tratamiento funerario y las distintas tipologías de enterramientos. Es decir, nos acerca al conocimiento de un tema tan interesante como es el de la mortalidad diferencial en sus primeras etapas de vida, lo que podría abogar en ideas que confirmasen la existencia de unas prácticas culturales que favorecieran a uno u otro sexo. Es ésta una

meta que la osteoarqueología se viene marcando desde sus orígenes puesto que a la hora de hacer inferencias de tipo cultural no viene a significar lo mismo la presencia de individuos de uno u otro sexo.

4. INFORMACIÓN ANTROPOLÓGICA II: PROBLEMAS EN LA ESTIMACIÓN DE LA EDAD

Otro de los problemas y desafíos metodológicos es el de la estimación de la edad de muerte. No obstante, al contrario de lo que ocurre con su estimación para individuos adultos, los criterios son más precisos para etapas infantiles debido a la remodelación ósea constante desde el nacimiento (Saunders, 1992). Y es que, la sola observación de la dentición, así como de gran parte de los restos esqueléticos, va a permitir que en un primer análisis distingamos fácilmente entre individuos adultos y sujetos infantiles. Más complicado resultará precisar su edad.

Los estudios se basan, sobre todo, en las mediciones y metamorfosis del esqueleto craneal y/o postcraneal ya que las líneas de fusión de los huesos siguen siendo visibles hasta dos años después de la sinostosis. Dado que la unión parece iniciarse antes en individuos femeninos, existiendo ligeras diferencias entre el inicio y final de la sinostosis en ambos sexos, resulta importante conocer de antemano, siempre que sea posible, la adscripción sexual del individuo a estudiar. A pesar de ello hemos de tener siempre en cuenta la variabilidad, no sólo entre grupos sino también entre individuos, ya sean del mismo sexo, sobre todo si estamos trabajando con distintos periodos cronológicos.

Además, no podemos olvidarnos que, al igual que ocurría con el sexo, a edades tan tempranas su estado de salud, dieta, clima, patologías, etc., puede llegar a influir en la morfología del esqueleto alterando la información relativa a la edad y, por tanto, la precisión de la misma (De Miguel, 2010b). Todo ello hará que tengamos que aceptar rangos de variación amplios para cada etapa, siendo razonable de dos años en los primeros cinco de edad y para la pubertad, así como de cuatro años para los diez siguientes (Sundick, 1977).

Siguiendo la división de etapas de desarrollo tanto del esqueleto craneal y/o postcraneal como de los dientes, podemos observar una primera etapa de edad en la que aparecen la mayoría de los primeros centros de osificación y que se desarrollará entre el nacimiento y los cinco años aproximadamente, momento en que erupcionan los dientes deciduales y se calcifican los permanentes (Krogman e Iscan, 1986). Seguida de una segunda etapa en la que se incrementa el tamaño de los huesos, cambiando su configuración y forma, y finalizando con la unión de los huesos del acetábulo y la erupción de los dientes permanentes (a excepción del tercer molar) y que va desde los cinco hasta los trece años, con un rango de seis meses. Y un tercer momento de unión epifisal de los

huesos largos, de la sínfisis púbica y de las costillas, entre los trece y los veinte años, también con un rango de aproximadamente seis meses (Krenzer, 2006). Para su estimación son de referencia obligada las tablas de desarrollo de los distintos huesos de Scheuer y Black (2000).

Pero, dentro de los diferentes métodos de estimación, el parámetro más uniforme y con mayor grado de precisión será el grado de erupción dental. Los dientes, por su morfología y estructura, son extremadamente resistentes al paso del tiempo. El método de calcificación de Ubelaker (2007), inspirado en el de Schour y Massler (1941) es el recomendado por el *Workshop of European Anthropologist* (WEA), y es que siempre que un diente no esté desarrollado del todo, dará una estimación de edad con cierta precisión (Ferembach, 1979).

En cuanto al uso que se ha dado al método morfométrico (estimación de la edad a partir de la medida, principalmente, de distintos huesos largos), no debería ser empleado nunca como único criterio, sino como método adicional que contraste la información obtenida a través de la combinación de los métodos descritos anteriormente. Por un lado, debido a las diferencias entre sexos y poblaciones, y por otro, por las distintas situaciones medioambientales y de la nutrición que afectan al desarrollo óseo, sobre todo, a las longitudes máximas de los huesos largos.

Pero el gran problema que limita estos análisis es la falta de un consenso metodológico. El que encontremos distintas edades utilizando uno u otro método refleja que las poblaciones que se usan como material de referencia presentan distintos ritmos de calcificación. Tras varios años de utilización se han registrado graves dificultades ya que la inclusión del rango de variación superpone unos grupos de edad con otros. Por otra parte, la precisión de la edad, al ser más complicada para aquellos individuos infantiles en los que se desconoce el sexo, va a requerir en muchas ocasiones que crucemos distintas metodologías, es decir, que sigamos un método mixto en el que se tengan en cuenta el grado de sinostosis de los principales centros de osificación, la edad morfométrica y la erupción dental de un mismo individuo, siempre y cuando la preservación del registro óseo lo permita. Por último, no podemos olvidarnos de que la edad a estimar será la edad biológica o esquelética, y por tanto, no necesariamente igual a la edad cronológica.

5. PROBLEMAS DE REPRESENTACIÓN Y AFECTACIÓN TAFONÓMICA

A la hora de explicar un elevado número de individuos inmaduros en necrópolis, hemos de tener en cuenta dos hechos cotidianos: los nacimientos tempranos y los desarrollos lentos. El hecho de que en la actualidad, la proporción de inmadurez en contextos funerarios sea mayor, no quiere decir que ésta sea real sino que, como ya hemos visto, desde hace unas décadas, comenzaron a tenerse en cuenta en los estudios funerarios

los datos antropológicos y especialmente, de individuos infantiles. Hasta entonces, su fragilidad y por tanto, facilidad de fragmentación, así como la dificultad de su estudio, hizo que quedaran al margen de la atención de algunos investigadores. Siempre que las condiciones lo permitan, se puede documentar hasta un 60% de los restos de inmaduros (Ferembach, 1962) o incluso un 80% (Alesán y Magosa, 1996) sobre el total. Lo que se desprende de ello es que el número de individuos infantiles en poblaciones en contexto arqueológico es alto y, si se diera el caso contrario, deberíamos atender a los siguientes sesgos tafonómicos.

El momento de recogida de los restos óseos se debe realizar de manera exhaustiva ya que, al no haber finalizado su desarrollo presentan las epífisis sin fusionar, las cuales, por su reducido tamaño, son fácilmente confundibles con el sedimento arqueológico pudiendo presentar además su estructura modificada por una mala conservación, ya sea por la presencia de concreciones, hongos, bacterias, levaduras en los conductos de Havers, etc., o incluso por fracturas debido a la presión sedimentaria y/o presencia de raíces, dificultando su estudio y sus resultados.

Entre estos problemas, es de destacar la humedad del yacimiento, la cual perjudica gravemente su preservación, partiendo de que el hueso de un adulto es más estable ya que se encuentra más cristalizado. Nos vamos a encontrar, con un problema de preservación diferencial, es decir, los huesos de individuos infantiles al tener poco volumen y mayor superficie, dado que la parte en la que se realiza el contacto con el medio es esta superficie, van a encontrarse más influenciados por los condicionantes ambientales. Y lo mismo sucede con el tiempo transcurrido después del nacimiento, no siendo lo mismo que el niño haya nacido muerto o haya muerto poco después de nacer ya que en esas pocas horas de vida, si éste ha sido alimentado, comenzará a formar su flora intestinal. En este caso, la descomposición iniciada por las bacterias será de dentro hacia fuera (González, 1999).

Si añadimos el problema de la acidez del suelo, la probabilidad de conservación será aún menor, ya que cualquier medio ácido, por duro que sea el tejido esquelético, tenderá hacia su desaparición, ya sean individuos infantiles o adultos. Aun así se ha conseguido recuperar en medios ácidos alguna corona de diente (dado que el esmalte dental es el tejido más duro del esqueleto humano) pero para ello se ha de tener en cuenta una metodología de excavación especialmente rigurosa para evitar confundirlos con el mismo sedimento arqueológico. En estos casos, es de especial ayuda el registro fotográfico *in situ* y la posterior extracción arqueológica en bloque, ya que la descamación y fragmentación ósea a la hora de su recogida, puede llegar a imposibilitar el diagnóstico antropológico o incluso patológico de los mismos.

Todo ello debe ser tenido en cuenta, particularmente, a la hora de interpretar aquellas necrópolis donde se hayan documentado fosas expresamente realizadas para

individuos infantiles y donde no se encuentren restos en su interior, es decir, que se manifiesten aparentemente vacías, pudiéndose interpretar erróneamente como inhumaciones de tipo exclusivamente simbólico. En estos casos, se requiere de un exhaustivo tamizado del sedimento por si aparecieran pequeños fragmentos de huesos que pudieran confundirse con el mismo, especialmente cuando se trata de huesos sesamoideos (que aparecen concretamente en las articulaciones de manos y pies, sirviendo de protección de los tendones).

En definitiva, nos encontramos con una amplia cantidad de variables que se pueden ver implicadas en los contextos arqueológicos y que debemos tener presente antes y durante el trabajo de recuperación y estudio del material.

6. INFORMACIÓN PALEOPATOLÓGICA

La Paleopatología se encarga del estudio de las huellas registradas en los restos óseos humanos producidas por las enfermedades desarrolladas en el pasado. Estas marcas permiten evidenciar los padecimientos que sufrieron los individuos durante su vida, así como su dieta o incluso la posible causa de su muerte, si bien la mayoría de las veces no podemos discernir las enfermedades que padecieron estos individuos y/o las causas que provocaron su muerte. A veces una infección es lo suficientemente grave cuando no se tienen recursos para combatirla. Muy probablemente fue ésta la causa de muerte de los niños que encontramos en los yacimientos. Más frecuentemente, se encuentran signos que pueden asociarse con una u otra enfermedad, sobre todo en lo que se refiere a enfermedades infecciosas o carenciales, aunque difícilmente pueden ser relacionadas directamente con la muerte de éstos.

Poder identificar los signos patológicos en el registro va a estar condicionado por el proceso de desarrollo de la misma enfermedad ya que éstas, al margen de los procesos traumáticos, sólo dejan señales óseas cuando su desarrollo es largo. Además, el modo en que un organismo responde ante una lesión ósea es limitado (Salter, 1976), y las alteraciones no siempre tendrán su origen en una determinada enfermedad sino que pueden encontrarse relacionadas con varias a la vez, limitando los diagnósticos. Entre las patologías más frecuentes en individuos infantiles podemos encontrar aquellas de tipo carencial, con una implicación posiblemente metabólica y que quedan reflejadas a nivel óseo tras un periodo de tiempo continuado.

Puesto que en las primeras etapas de vida el individuo se encuentra expuesto a una gran variedad de agresiones ya sean de origen infeccioso como medioambiental, su sistema inmunitario tendrá que reaccionar. En una lactancia deficitaria o un destete precoz, puede darse un sistema inmunitario débil, en el que los niños quedan ampliamente expuestos a distintos riesgos. Desde el punto de vista de la epidemiología, las infecciones

provocan mayor número de muertes, ya sea en individuos infantiles como en adultos. El problema, como ya se ha dicho, es que son escasas las veces en que éstas dejan evidencias sobre los restos óseos porque para ello sería necesaria una evolución crónica y lenta de la infección, hecho menos frecuente que las infecciones más comunes que comprometen la vida más rápidamente. Por tanto, la probabilidad de que dejen improntas en el registro óseo es muy reducida, aunque se han documentado en alguna ocasión en necrópolis donde encontramos inhumaciones simultáneas de individuos infantiles. Siempre que se descarte una muerte por acción traumática, podemos pensar que la muerte de estos individuos pudo ser provocada por algún tipo de infección. Por el contrario, si el proceso de la infección fuera largo, sí encontraríamos huesos afectados por patología. Se han dado casos, como en la necrópolis mudéjar de Crevillent (De Miguel, 2010b), en los que los senos maxilares están afectados por signos de sinusitis o, incluso lesiones costales con periostitis en la cara interna tal vez en relación con un proceso de tuberculosis pulmonar tras el contagio producido por el Bacilo de Koch, o signos de osteomielitis, enfermedad conocida desde el Neolítico (Brothwell, 1981) y que afecta a la zona esponjosa del hueso causando hinchazones y lesiones donde penetran los microorganismos (Krenzer, 2006). Añadido a todo ello, las complicaciones durante el embarazo podrían justificar de por sí el elevado índice de mortalidad, así como ocurre en la actualidad en países con escaso desarrollo sanitario y de higiene, a lo que podemos sumar la proliferación de infanticidios en determinados momentos históricos en función de su contexto cultural, sus circunstancias familiares y/o motivos religiosos.

Dentro de las patologías de origen metabólico, destacarían enfermedades como la criba orbitaria (por problemas anémicos), raquitismo (que produce un retraso general del crecimiento óseo y deformidad), cuya evidencia es escasa a pesar de la elevada frecuencia con la que se ha manifestado hasta época reciente (tal vez debido a la escasez de estudios sobre individuos infantiles) o la hipoplasia del esmalte dental. Esta última consiste en una deficiencia del espesor del esmalte debido a la interrupción de la mineralización del mismo (amelogénesis) determinada por factores como la malnutrición o posibles infecciones apareciendo en forma de líneas horizontales irregulares en la superficie del esmalte, fácilmente visibles en la cara labial de la corona. Suelen aparecer con mayor frecuencia en el momento crítico del destete, cuando el individuo pasa a ingerir alimentación sólida con alto contenido en hidratos de carbono. Estos estudios resultan muy interesantes si queremos tratar el tema de la alimentación en distintas sociedades a lo largo del tiempo, así como la incidencia de la presión ambiental ya que, conociendo la edad aproximada de calcificación de la pieza dentaria en cuestión, se puede analizar en qué momento este individuo sufrió la afección con gran precisión, ya que estas líneas van a permanecer inalterables en el diente. Otra de las patologías documentadas sería la presencia de caries y/o sarro, no tan frecuente en individuos infantiles como en etapas más avanzadas si bien no es extraño encontrar este tipo

de patología oral asociado a dietas ricas en hidratos de carbono y con una deficiente higiene bucal (Campillo, 2001).

Y en cuanto a las malformaciones óseas infantiles, aunque son poco frecuentes (dentro del contexto arqueológico español), se han podido identificar casos tales como la fusión costal en la *magbara* de la Plaza del Castillo (Pamplona, Navarra) o en el cementerio visigodo del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) aunque en ninguno de estos dos casos la mera fusión ósea justificaría de por sí la muerte de los individuos (De Miguel, 2010a). En cuanto a las trepanaciones destaca el conocido caso del yacimiento de La Sarsa (Bocairent, Valencia), adscrito al Neolítico Cardial y que presenta un fragmento de parietal con parte de una trepanación realizada siguiendo el método de barrenado (Campillo, 2007; García, 1983). Dado que este fragmento no presenta regeneración ósea se ha interpretado como un individuo que no pudo sobrevivir a la trepanación, si bien no se pudo precisar si la misma fue realizada ante o post-mortem y menos aún, el motivo de su realización.

Más frecuentes en los niños son las denominadas fracturas «en tallo verde» en la que se produce una fractura parcial debido a la elasticidad de la cortical del hueso largo y una reparación del mismo, sin alterar su forma, dada la capacidad de regeneración ósea tan elevada para esta etapa (Salter, 1976; Charlier, 2008b). También se encuentran cráneos con erosiones, probablemente asociadas a traumatismos de distinta gravedad (lo más normal es que sean casos leves y que, por tanto, no conlleven grandes problemas de salud).

Por otra parte, es interesante destacar las marcas registradas en lugares de inserción muscular, conocidas como entesopatías, ya que éstas nos permiten considerar tareas físicas reiteradas en función del músculo afectado y, por tanto, establecer a partir de aquí distintas hipótesis de tipo cultural sobre el rol de éstos en la sociedad. El hueso es un tejido mineralizado, duro y resistente pero, a pesar de esta dureza, es maleable por lo que, ante la influencia de algunos factores de estrés físico, como las cargas de peso repetidas sobre una determinada parte del cuerpo (cuya incidencia variará en función de la edad y la arquitectura del hueso) responde a estos estímulos modificando su morfología, en concreto en la zona de inserción del tendón en el hueso (Malgosa, 2003). Dentro de estas modificaciones, podríamos destacar la elevación del borde ancóneo del cúbito relacionada con la extensión de la articulación húmero-cúbito y que está asociada a soportar objetos pesados meciéndolos con los dos brazos; o entesopatías en las tuberosidades calcáneas por la repetición de acuclillamientos. Es decir, a partir de estos análisis de marcadores físicos podemos desarrollar inferencias acerca de posibles trabajos y su relación con determinados rangos de edad en determinados momentos cronoculturales.

7. CONCLUSIONES

Como hemos visto, el número de restos esqueléticos infantiles en una necrópolis que no presente agresiones significativas, es decir, donde el grado de preservación sea óptimo y esté dentro de un perfil de sociedad en crecimiento, tenderá a ser elevado, ya que la mortalidad en esta etapa es alta como resultado de la incidencia de enfermedades infecciosas y las complicaciones durante y tras el parto. Por lo que, si ocurriera la situación contraria, deberíamos considerar factores como los ya vistos, el reducido tamaño de los huesos que los hace fácilmente confundibles con el sedimento, o que los mismos hayan sido recuperados parcialmente por una persona que desconozca la anatomía de los individuos infantiles, la humedad del medio, la acidez del suelo o incluso el tiempo transcurrido tras la muerte del individuo. Dentro de los principales problemas que ya destacamos, podemos encontrar, especialmente en lo relativo a la recogida del material, o su posterior estudio comparativo, importantes sesgos que pueden oscurecer los resultados. Para evitar que su incidencia sea mayor, la recuperación del registro óseo ha de ser exhaustiva, especialmente tratándose de huesos pertenecientes a individuos infantiles que aún no han finalizado su desarrollo, resultando fundamental el registro fotográfico y el conocimiento de la anatomía de los esqueletos inmaduros por parte de quienes realizan la labor de recuperación del material (González, 2008).

Una vez que los restos han sido trasladados al laboratorio para su estudio, tendremos que considerar una serie de apartados que siempre deben aparecer, como la adscripción sexual o la edad, es decir, los parámetros paleodemográficos básicos, si bien las dificultades de su estimación no son pocas. El margen de error a la hora de determinar el sexo de individuos infantiles es muy amplio, aunque las inferencias que podemos extraer de estas conclusiones pueden resultar muy interesantes, sobre todo a la hora del estudio diferencial de las inhumaciones. Pero, ante todo, si la conservación y representación de los restos no es la adecuada y, si no disponemos de un apoyo económico suficiente para realizar análisis de ADN, será conveniente dejar en incógnita su adscripción para evitar falsear la información. La edad biológica, al contrario, tiene un rango de error menor, siendo más precisa cuanto más joven es el individuo, ya que en estos momentos las modificaciones son más rápidas y constantes. Pero también los condicionantes ecológicos y sociales, así como las paleopatologías o la misma diversidad entre individuos, pueden afectar a esta estimación, por lo que es imprescindible reflejar la edad con unos aproximados márgenes de error adecuados.

Por su parte, el análisis de las patologías, siempre que la duración de las enfermedades ha sido lo suficientemente prolongada como para dejar marcas en los huesos, nos permitirá realizar consideraciones de estrés físico, siendo las entesopatías uno de los marcadores que mejor reflejan el grado de implicación de los individuos en la sociedad,

y nos permiten conocer el tipo de trabajo desempeñado por estos individuos infantiles, concluyendo en el modo de integración social de este colectivo en el grupo.

Estas dificultades, ya vengan de la preservación ósea o de la metodología a aplicar no deben desalentarnos sino por el contrario, ser un factor que nos incite a estudiarlos con más detenimiento y, a la búsqueda de nuevas soluciones. Este artículo por tanto, pretende no sólo destacar el estado aún deficitario en el que se encuentra el análisis óseo infantil sino ser un punto de reflexión si vamos a realizar comparaciones con estudios elaborados décadas atrás y que no hayan sido revisados, así como a la hora de desarrollar futuros trabajos siendo lo más coherentes posibles en función del sesgo que presenten.

Gracias al estudio osteoarqueológico podemos llegar a reconstruir y comprender una buena parte de nuestro pasado biológico e histórico aunque, los debates en torno a su análisis e interpretación sean múltiples y de diversa índole, especialmente debido a la inexistencia de modelos de investigación específicos para este grupo en cuestión (Sánchez 2007), lo que hace que la precisión de los resultados no sea la deseada. No obstante, podemos conocer su representación sobre el total del grupo o población a través de su localización en las necrópolis, si recibieron un tratamiento especial tras su muerte y si por ende, este tratamiento puede inferirse al resto de miembros o no. Las ventajas de su estudio son, por tanto, dignas de consideración. Encontrar y estudiar individuos infantiles en yacimientos arqueológicos es de por sí relevante, por tanto, si se quiere conocer cuál era su grado de adaptación, y si disfrutaban del derecho de participar en los rituales funerarios (Bocquet-Appel, 2005).

No obstante, aún no resulta fácil llegar a conclusiones inequívocas en torno al papel que desempeñó la infancia en una sociedad en concreto. Quedan muchos aspectos por ser aclarados dentro del conocimiento de nuestro pasado biológico y su inclusión en la realidad cultural, por lo que se hace imprescindible el estudio de nuevos hallazgos, retomar antiguas y nuevas discusiones, así como la plena integración de la Antropología física en los estudios arqueológicos y culturales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALESÁN, A. y MALGOSA, A. (1996): «Las series subadultas de las necrópolis de Son real y S'illot des Porros (periodo talayótico, Mallorca). Nuevos datos», *Revista Española de Antropología Biológica*, 17, pp. 37-47.
- ARANDA, G., *et al.* (2008): «El poblado y necrópolis argáricos del Cerro de la Encina (Monachil, Granada): las campañas de excavación de 2003-05». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 18, pp. 219-264.

- BARRIO, P. A., *et al.* (2006): «Metacarpal sex determination in a spanish population», *Journal of Forensic Science*, 51 (5).
- BAKER, B. J., *et al.* (2005): *The osteology of infants and children*. Texas A&M university anthropology series 12.
- BOCQUET-APELL, J.P. (2005): *La paléodémographie. Objets et méthodes en Paléoanthropologie*. Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, Paris, pp. 271-314.
- BOGIN B. (1988): *Patterns of human growth*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BUZEK, J. y SCHMITT, A. (2008): «L'identification du sexe d'un individu à partir du squelette. Ostéo-archéologie et techniques médico-légales tendances et perspectives.» *Manuel pratique de paléopathologie humaine*, Paris, pp. 259-267.
- CAMPILLO, D. (2001): *Introducción a la paleopatología*. Bellaterra, Barcelona.
- CAMPILLO, D. (2007): *La trepanación prehistórica*. Bellaterra, Barcelona.
- CHAPA, T. (2008): «Presencia infantil y ritual funerario». *Nasciturus, Infans, Puerulus vovis mater terra*. SIAP-Diputació de Castelló, Castelló, pp. 619-641.
- CHARLIER, P. (2008a): «L'identification du travail infantile en paléopathologie. Ostéo-archéologie et techniques médico-légales tendances et perspectives». *Manuel pratique de paléopathologie humaine*, Paris, pp. 309-310.
- CHARLIER, P. (2008b): «Des lésions traumatiques sur un squelette d'immature: enfant battu, enfant malade ou enfant turbulent? Ostéo-archéologie et techniques médico-légales tendances et perspectives». *Manuel pratique de paléopathologie humaine*, Paris, pp. 311-313.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M^a.P., (2010a): «La infancia a través del estudio de los restos humanos desde el Neolítico a la Edad del Bronce en tierras valencianas». *Restos de vida, restos de muerte*, Museo de Prehistoria-Diputación de Valencia, Valencia, pp. 155-166.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M^a.P. (2010b): «Una visión de la infancia desde la osteoarqueología: de la Prehistoria reciente a la Edad Media». *Complutum*, vol. 21 (2), pp. 135-154.
- FAZEKAS, I. y G.; KOSÁ, F. (1978): *Forensic fetal osteology*, Akademiai Kiadó Budapest.

- FEREMBACH, D., *et al.* (1979): «Recommandations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette». *Bull. Mém. Soc. Anthropol.* Paris 6, pp. 7-45.
- FEREMBACH, D. (1962), *La nécropole Epipaléolithique de Taforalt*, Casablanca, Rabat.
- GONZÁLEZ MARTÍN, A. (2008): «Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos.» *Nasciturus, Infans, Puerulus vobis mater terra*, SIAP Diputació de Castelló, Castelló, pp. 57-76.
- GONZÁLEZ MARTÍN, A., *et al.* (2012): «La evolución de «los niños»: algunas reflexiones sobre el registro fósil infantil en Paleoantropología,» *Cadernos do GEEvH* 1 (1), pp. 17-31.
- GONZÁLEZ MARTÍN, A. (1999): *Infancia y adolescencia en la Murcia musulmana. Estudio de restos óseos*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, Unidad de Antropología.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, S.A., *et al.* (2008): «Salud y enfermedad en Motilla de Azuer: una población de la Edad del Bronce de La Mancha». *Revista Española de Antropología Física*, 28, pp. 57-70.
- JOHNSTON, F. E. (1968): *Growth of the skeleton in earlier peoples, the skeletal biology of earlier human populations*. London, pp. 57-66.
- KRENZER, U. (2006): *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*, Guatemala: CAFCA.
- KROGMAN, W.M. e ISCAN, M.Y., (1986): *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Charles C. Thomas Publishers, Springfield.
- MALGOSA, A. (2003): «Marcadores de estrés ocupacional». En Isidro A, Malgosa A., *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Ed. Masson S.A. Barcelona, pp. 221-235.
- RISSECH, C. (2008): «Estimación de la edad biológica de los restos subadultos». En: Gusi-Gener F, Muriel S, Olària C (eds.) *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Diputació de Castelló, Castelló, pp. 72-92.
- SALTER, R.B. (1976), *Trastornos y lesiones del sistema musculoesquelético*. Salvat, Barcelona.

- SÁNCHEZ ROMERO, M. (2007): «Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: El cuidado y la socialización de individuos infantiles». *Complutum*, 18, pp. 185-194
- SÁNCHEZ ROMERO, M. (2008): «Childhood and the Construction of Gender Identities through Material Culture». *Childhood in the Past* 1, pp. 17-37
- SAUNDERS, S. R. (1992): «Subadult skeletons and growth related studies», *Skeletal biology of past peoples. Research methods*, New York, pp. 1-20
- SCHUTKOWSKY, H. (1993): «Sex determination of Infant and Juvenile Skeleton I. Morphognostic Features». *American Journal of Physical Anthropology*, 90, pp. 199-205.
- SUNDICK, R. I. (1978): «Human skeletal growth and age determination», *Homo* 29, pp. 228-249
- SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000): *Developmental Juvenile Osteology*, London.
- SCHOUR, I. y MASSLER, M. (1941): «The development of the human dentition». *The Journal of the American dental Association* 28, pp. 1153-1160
- UBELAKER, D.H. (2007): «Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación». *Munibe suplemento*, 24. Sociedad de Ciencias Aranzadi, Gehigarria.



TIPOLOGIE DI BAMBINI MASCHI MOSTRI NELL'IMMAGINARIO MEDIEVALE

Types of Monstrous Male Children in the Medieval Imaginary

Angela GIALONGO
Università di Urbino
giallongoa@libero.it

Fecha de recepción: 20-III-2013
Fecha de aceptación: 27-III-2013

ASTRATTO: Il contributo rileva l'importanza educativa dei bambini mostruosi in alcuni esempi significativi della letteratura medievale francese ed italiana. L'individuazione di quattro bambini maschi problematici è interpretata alla luce delle relazioni emotive con gli adulti.

Parole chiave: immaginario medievale, emozioni, bambini mostri maschi.

ABSTRACT: This essay investigates the important educational functions of monstrous children in some significant examples of Middle French and Italian literature. The focus on literary representations of four male children is inscribed in and linked to the emotional standards of adults' behaviour.

Keywords: medieval imaginary, emotions, monstrous male children.

Una via promettente per studiare la concettualizzazione medievale dell'infanzia consiste nel guardare più attentamente ai bambini mostri così come sono stati immaginati e al ruolo simbolico da loro esercitato nelle pratiche correnti del tempo. Ci sono infatti buone ragioni per pensare che rendere più esplicite tali immagini possa aiutare ad affrontare almeno alcune delle tante difficoltà della storia dell'infanzia, soprattutto in età pre-moderna. Esaminare più da vicino come fossero rappresentati i bambini mostruosi offre anche l'opportunità di analizzare la varietà di atteggiamenti emotivi provati dagli

adulti nei loro confronti attraverso alcuni esempi significativi, forniti dalla letteratura francese ed italiana dei secoli XIII e XV. E' importante rilevare come allo stato attuale esista una fiorente letteratura storica sulla funzione dei mostri nella società medievale¹ e che soltanto da poco tempo la ricerca si sta occupando del tema qui in oggetto. Il recentissimo coinvolgimento degli storici per l'uso medievale dei bambini mostri², spesso inverosimili e tuttavia agli occhi dei loro contemporanei misteriosamente convincenti, potrebbe svelare attraverso quali esemplari, reali e soprattutto immaginari, venissero divulgate e messe in scena le gerarchie naturali, le differenze generazionali, i valori educativi, le spinte emotive e le fobie sociali.

In un modo o nell'altro, l'attuale stato della ricerca invita a una valutazione critica circa la funzione dei bambini mostri e delle credenze sulle quali si era basata la loro invenzione. Inoltre, come ho già sottolineato nel *Bambino medievale*³, non ci si può sbarazzare del ruolo dell'immaginario nell'interpretazione delle concezioni, dei comportamenti collettivi e delle tradizioni educative del secondo millennio verso i minori. In questa sede –come si è detto– interessa principalmente l'idea di concentrare l'attenzione su quattro rappresentativi personaggi di sesso maschile chiamati a sostenere attivamente il *modus educandi* del periodo.

Gli inquietanti soggetti esaminati condividono infatti un eccezionale denominatore comune: non sono legati alla denigrazione del femminile, che aveva caratterizzato la mentalità del periodo fino a rendere l'intero gruppo delle figlie di Eva particolarmente popolare nel mondo teratologico. Questi sono infatti gli unici casi nei quali non entra direttamente in gioco lo stretto legame tra i mostri e le donne nel pessimo scenario, costruito *ad hoc* dal secondo millennio.

Del resto, la cultura medievale, adattandosi alla definizione classica di *monstrum* come *prodigium*, l'aveva intesa in conformità alle garanzie previste dal cristianesimo. I mostri pur non essendo strettamente vincolati al principio aristotelico, che li aveva

¹ Fra gli studi fondamentali rimando a: C. Kappler, *Demoni, mostri e meraviglie alla fine del Medioevo*, tr. it., Firenze, Sansoni, 1983; a M. H. Huet che, in *Monstrous Imagination* (Harvard University Press, 1993), ha mostrato come diverse opinioni filosofiche e scientifiche avessero attribuito fin dai secoli medievali al potere dell'immaginazione femminile la responsabilità dei processi procreativi anomali, successivamente attribuiti dal Romanticismo all'immaginazione maschile; a D. A. Williams che in *Deformed Discours: The Function of the Monster in Mediaeval Thought and Literature* (Montreal, McGill-Queen's University Press, 1996 Kingston) ha esaminato l'epistemologia medievale del mostro nel quadro filosofico e teologico insieme alle relative funzioni simboliche in campo letterario e artistico; infine, a C. Lecouteux, *Les Monstres dans la Pensée médiévale européenne: Essai de Présentation* (Cultures et Civilisation Médiévales, X).

² Si veda il primo International Medieval Congress su *You're So Juvenile: Monstrous Children in Medieval Culture*, Western Michigan University, May 10-13, 2012; A. Czamowus, *Inscription on the body: monstrous children in Middle English literature*, Historia literatur obcych, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego 2009.

³ A. Giallongo, *Il bambino medievale*, Dedalo, Bari, 1990 (II ed. 1997), p. 77.

considerati prodotti geneticamente carenti, erano soprattutto coltivati come messaggi inviati da Dio all'umanità, erano quindi sufficientemente fondamentali per aggregarsi a particolari insegnamenti didattico-morali e per essere interpretati in chiave allegorica. Questo mutamento radicale di mentalità, constatato da C. Klapper, si rispecchia nella visione agostiniana: i mostri appartenevano all'armonia dell'universo, come tutte le altre cose del mondo, erano il segno del potere divino sulla natura⁴.

FIGLI DI GIUDA

Nel XIII secolo si diffuse l'idea dei *bambini fatali*⁵, ben individuati dallo storico italiano della letteratura A. Graf in *Miti, leggende e superstizioni del Medioevo* (1892-93). Sono stati infatti i suoi lucidi, minuziosi studi a sottolineare la frequenza di questo tema e a suggerire un aspetto molto importante ai nostri occhi per la storia delle emozioni e delle mentalità del periodo preso in esame.

Non è quindi privo d'interesse richiamare brevemente il ruolo di questi protagonisti in qualche modo terrificanti e in ogni caso capaci di alimentare il discorso letterario, astrologico, religioso, educativo e morale. Di questi *malnati*, che a detta di tutti destavano orrore, si occupava un gruppo di esperti: astrologi, indovini, personaggi umani, sovrannaturali. Ma entravano in gioco anche eventi ordinari e straordinari (semplici sogni o animali parlanti) in grado di leggere il futuro. In prossimità di un parto, gli specialisti erano autorizzati a predire la morte e/o gravi sciagure individuali e collettive. I genitori e i tutori accorti, come testimoniano numerosi racconti, per evitare e annientare l'imminente flagello chiudevano i predestinati e le predestinate in un castello o in una torre o più semplicemente li abbandonavano nella foresta, in una zona deserta, o li gettavano in mare aperto.

La credenza medievale nel fato veniva inoltre confortata dal mito di Edipo, diventato involontariamente precursore della leggenda di Giuda. Il mondo letterario italiano fantasticò molto sull'apostolo traditore, sulla sua vita scellerata e sull'innegabile fatto che era destinato a causare danni fin dal primo vagito. Ma in genere, secondo Graf, le favole sugli scellerati mostravano anche l'occulto destino che li aveva spinti a compiere fin dalle fasce misfatti contro la loro volontà e che soprattutto il carattere insidioso di questa particolare mostruosità si manifestava solamente dopo il compimento dei crimini⁶. Verso la fine del XIII secolo, Jacopo da Varagine (1228 ca. - 1298) collocava, nella sua popolare *Legenda aurea*, Giuda come primo di tutti i *malnati*⁷. A Gerusalemme, Ciborea, sua

⁴ Cfr. C. Kappler, *op. cit.*, p. 8 e p.183.

⁵ A. Graf, *Miti, leggende e superstizioni del Medioevo*, Mondadori, Milano, 1996, p. 199.

⁶ Ivi, p. 189.

⁷ Giuda Iscariota in Jacopo da Varagine, *Legenda aurea*, Einaudi, Torino, 2007, p. 424.

madre, non a caso aveva sognato di mettere al mondo uno rampollo terribile che avrebbe rovinato il popolo ebraico e che pertanto l'unica soluzione era quella di metterlo, come Mosè, in una cesta da destinare alle onde del mare. Inutile raccontare che Giuda verrà salvato, che si macchierà di numerosi crimini, compreso il fratricidio, il parricidio, l'incesto e che andrà, com'è noto, fino in fondo, sia con il «tradimento del suo maestro» sia con il suicidio. Un atto che veniva condannato non soltanto sul piano etico, religioso ma anche su quello giuridico: il suicida, agli occhi del medioevo, era contemporaneamente un peccatore, un indemoniato e un criminale.

La biografia di Jacopo da Varagine sull'infanzia di Giuda obbedisce comunque a uno schema preciso: premonizione, abbandono fin dalla nascita e denuncia dei continui maltrattamenti inflitti al fratellino putativo, ucciso alla prima occasione: con questo marchio d'eterna infamia Giuda concludeva, sulle orme di Caino con Abele, la sua triste infanzia⁸. Ecco l'essenziale di questo testo fondamentale sul *malnato*.

Prescindendo da questa biografia e da altre simili, basate sul parricidio, sul matricidio, sull'incesto e su altri delitti, risulta evidente la teoria secondo la quale tutti questi comportamenti aberranti erano voluti da un *fatum invictum*, una specie di forza occulta alla quale nessuno poteva sfuggire. Neanche i Santi. Come mostrano le diverse leggende ripescate da Graf anche nella tradizione latina (per esempio nelle varie redazioni dei Libri dei Sette Savi). Comunque, non sempre i *fanciulli fatali* dei racconti religiosi e profani diventavano dissoluti peccatori, talvolta acquistavano da adulti in tutte le classi sociali e presso la comunità grande dignità.

Ma, d'altra parte, proprio su questo punto, individuato da Graf, si può riflettere sul fatto che i sottesi discorsi educativi erano spesso specchi ingannevoli, perché peccavano di ottimismo, quando attraverso i loro *exempla* insegnavano che non vi era nessun animo così mostruoso da non poter essere riscattato dalla virtù della penitenza e della santità. Forse la cosa era più facile da dirsi che da farsi. Era infatti più semplice per gli adulti rifiutarsi di allevare figli che avrebbero minacciato la loro stessa vita, insieme a quella del cielo e della terra. E con la storia di Giuda nella *Legenda aurea* si affacciava in modo convincente il «mitema della vittoria sul mostro»⁹ con la certezza che fosse irrimediabilmente tale fin dalla nascita.

PULICANE

Nel XIV secolo cominciarono a circolare in area italiana diversi racconti animati dal personaggio di Pulicane, un essere umano con testa canide, dotato ovviamente

⁸ Ivi, p. 425.

⁹ P. E. Dauzat, *Giuda. Dal vangelo all'Olocausto*, tr. it., Arkeios, Roma, 2008, p. 66.

di un'infallibile fiuto. A renderlo noto era stato uno scrittore e cantastorie fiorentino, Andrea da Barberino (1370-1431) con il suo principale lavoro *I reali di Francia*, ristampato con successo fino al XIX secolo. Qui in un ampio ventaglio di scenari, che raccontavano, in prosa vernacolare, le complesse vicende e avventure della dinastia carolingia, ci si imbatte in un discendente dell'immaginario religioso egiziano, asiatico e del folklore russo. Per il suo aspetto Pulicane non poteva essere considerato un cristiano, veniva pertanto inevitabilmente incluso tra le grandi fobie dell'immaginario collettivo, dove era designato come capro espiatorio. La morte sul rogo che lo attende al primo vagito riassume perfettamente l'atmosfera emotiva dell'epoca. Essendo frutto «d'una donna e d'uno grande mastino», quindi un «mezzo cane», il neonato era già, come racconta Andrea da Barberino, stato condannato dal re Erminione alle fiamme¹⁰.

Ma la nostra fonte proietta una luce benevola sul modo di vedere quest'infanzia così imperfetta. Come testimoniano le parole rivolte all'interessato dalla protagonista Drusiana, la figlia del re che a nove anni prese l'iniziativa di proteggere il neonato impunito, già predestinato alle fiamme:

«O Pulicane, è questo il merito che tu mi rendi del servizio che io ti feci, quando io ero d'età di nove anni, che tu fusti menato per essere arso nel fuoco ardente, e dicevano che tu eri nato di mortale peccato, e generato d'animale irrazionale, come era uno mastino, in una femina razionale, e io ti domandai di grazia al padre mio, e scampasti dalla morte?»¹¹.

Il caso eccezionale rivela attraverso la sensibilità di Drusiana le reazioni degli adulti combattuti tra l'esigenza di reprimere violentemente il frutto del peccato e la curiosità di «allevare e nodrire» un bambino mostro. A Pulicane, che era comunque cresciuto come un cane addomesticato legato ad una catena, perché era «troppo robusto», verrà infatti promesso, nell'intreccio delle vicende delle quali era protagonista, non soltanto il battesimo e la libertà ma anche l'opportunità di affermarsi socialmente come «un gran signore» e di essere infine tenuto «molto caro a corte»¹².

Le lacrime di commozione dell'ibrido attirano, in un'altra scena, su di lui e sulla sua storia una sorta di approvazione collettiva. Ma la sopravvivenza di atteggiamenti tradizionali si manifesta ugualmente con la morte del protagonista che finisce i suoi giorni onorevolmente prima di beneficiare dei sacramenti religiosi, degli onori sociali e dei promessi legami affettivi.

¹⁰ Andrea da Barberino, *I reali di Francia*, a cura di G. Vandelli e G. Gambarin, Bari, Laterza, 1947, Libro IV, Capitolo XXVII, p. 326.

¹¹ Ivi, Libro IV, Capitolo XXIX, p. 347.

¹² Ivi, Libro IV, Capitolo XXVII, p. 325.

Nonostante la fragilità di questa testimonianza si può ricavare una certa considerazione, a partire dal XIV secolo, per la non colpevolezza del bambino, ritenuto frutto di rapporti sessuali anomali: comunque, non voluti, secondo le credenze del tempo, dalla madre ma dal particolare interesse sessuale nutrito dai Cinocefali per le donne civilizzate o, come si diceva allora, «razionali». E' possibile inoltre intravedere uno slancio embrionale di tolleranza e/o di ricettività verso le imperfezioni fisiche.

In base all'ampia documentazione fornita da D. Gordon White¹³ sui miti, sulle leggende e sulle credenze dei Cinocefali in Europa, Asia e India, si evince che la particolare attrazione medievale per gli questi ibridi era stata soprattutto alimentata da varie tradizioni orientali (gnostica, copta e nestoriana) che erano state integrate dalle agiografie, dalle enciclopedie¹⁴ e dalle opere letterarie occidentali. Inoltre, grazie ad Agostino, i Cinocefali, insieme ad altre razze fantastiche, essendo visti come parte integrante dell'economia della salvezza, venivano ampiamente allegorizzati e moralizzati. Il successo del santo Cristoforo Cinocefalo negli affreschi e nelle icone delle chiese bizantine è la sorprendente testimonianza dell'immagine ideale dell'ibrido cristianizzato. Nella *Passio Sancti Christophori martyris*, presente in vari testi patristici e che ebbe molta diffusione in epoca medioevale, veniva narrata la leggenda del Santo, un soldato Cinocefalo convertitosi appunto al Cristianesimo. White ci mostra anche un autore altomedievale del IX secolo, il monaco benedettino Ratramno di Corbie (Ratramnus) che nella *Epistola de Cynocephalis* incoraggiava a considerare i Cinocefali esseri umani¹⁵.

Ho insistito su questo aspetto perché potrebbe aver avuto un ruolo costruttivo nello sviluppo delle sensibilità collettive verso le nascite cosiddette mostruose. Da una parte appare infatti moralmente appropriato nel racconto di Andrea da Barberino l'insolito salvataggio di un neonato non conforme alla norma; questo significa che grazie a questa scelta –esaltata come una «cosa meravigliosa»– Pulicane aveva avuto l'occasione di crescere correndo più forte di un daino e di un cervo, di mettere alla prova il suo «buon naso» e di diventare anche un ottimo arciere¹⁶.

¹³ Cfr. D. Gordon White, *Myths of the Dog-Man*, University Of Chicago Press, 1991.

¹⁴ Nelle enciclopedie del XIII secolo i Cinocefali venivano inaspettatamente considerati un specie umana, dotati di un'anima razionale e quindi discendenti di Adamo: cfr. Ph. Franceschetti, *Mission et intégration sociale: le cas des cynocéphales au IXe siècle* in *Vivre en société au Moyen Age. Occident chrétien, VIe-XVe siècle* cur. C. Carozzi - D. Le Blévec - H. Taviani-Carozzi, Aix-en-Provence 2008 pp. 177-179; E. A. Matter *The Soul of the Dog-Man: Ratramnus of Corbie Between Theology and Philosophy* in *Filosofie e teologie nel medioevo*, (a cura di) M. T. Fumagalli Beonio Brocchieri - M. Parodi in «Rivista di storia della filosofia» 61, 2006, pp. 43-53.

¹⁵ D. Gordon White, *Myths of the Dog-Man*, cit., p. 18.

¹⁶ Andrea da Barberino, *I reali di Francia*, cit., Libro IV, Capitolo XXVII, p. 327.

Dall'altra, era poi apparso con lo stesso *esprit de finesse* il fenomeno di un cane che era diventato santo e salvatore di bambini¹⁷. Il libro di Schmitt ha localizzato la leggenda nel nord della Francia con i culti del mondo rurale del XIII secolo: qui i bambini ammalati venivano portati al Saint Guinefort (un levriero che aveva salvato la vita a un lattante ma che era stato martirizzato per errore dal suo padrone) nella speranza di aiutarli. Un manoscritto del XIII secolo di un inquisitore aveva documentato la distruzione da parte delle autorità ecclesiastiche di un rito popolare che era sopravvissuto fino al XX secolo. Indipendentemente dai conflitti spirituali tra le credenze rurali e la chiesa, rimane il fatto che lo studio di Schmitt ha messo bene in luce la predominante presenza femminile in questi rituali. Nel paradosso di un cane santificato si può quindi intravedere il bisogno intimo delle madri di trovare in buona fede sia un rimedio alle infermità dei figli – abbandonati temporaneamente nelle mani di colui che avrebbe deciso della loro sorte – sia un supporto di fronte al rischio della loro perdita. Desideravano, dedicandoli al santo levriero, migliorare la salute dei loro piccoli ammalati o trovare un conforto al dramma della irrimediabile separazione.

Ma alla luce di una favola dei fratelli Grimm, si può pensare che non era raro il caso in cui si giustificava l'infanticidio di fronte una condizione patologica estrema: il neonato era stato infatti gettato in un fiume, perché era del tutto simile ad un cane¹⁸.

PUER DIABOLICUS

La storia di *Robert le diable*¹⁹, composta da un anonimo agli inizi del XIII secolo, documenta l'infanzia esemplarmente negativa di un essere sprofondato fin dalla culla nel male. La leggenda costituisce un osservatorio privilegiato sulle preoccupazioni e sulle fantasie sociali di un'epoca, sostanzialmente convinta, in questo caso, che i genitori senza figlio potessero rivolgersi direttamente al diavolo.

La madre di Roberto infatti dopo interminabili preghiere e una vana attesa nei diciassette anni di matrimonio, si era infine raccomandata al maligno per concepire con il marito quel figlio così a lungo desiderato. A tempo dovuto, la duchessa di Normandia partorì, senza buttarsi di fatto in braccio a Satana. Ma l'infante, che non era tecnicamente un ibrido, in quanto frutto di un patto più contrattuale che biologico, rivelò subito i peggiori istinti: mise a dura prova la pazienza e l'incolumità delle nutrici con calci e morsi feroci al seno. Queste azioni venivano collegate alla rabbia ed erano categorizzate nei termini ristretti del comportamento maligno più che primitivo. Non

¹⁷ Cfr. J. C. Schmitt, *Le Saint lévrier Guinefort, guérisseur d'enfants depuis le XIIIe siècle*, Paris, Flammarion, 1979.

¹⁸ J. e W. Grimm, *I tre uccellini in le Fiabe del focolare*, Mondadori, Milano, 1970, p. 337.

¹⁹ Si veda l'edizione curata da É. Gaucher, *Robert le Diable*, Champion, Paris, 2006.

è quindi una sorpresa riscontrare nelle donne una grande apprensione: esse cercarono comunque di limitare il danno, allattando questo poppante, particolarmente turbato ed eccitato, con un corno usato come biberon. Roberto quindi crebbe «grosso e bello» e con l'ostinata convinzione che i suoi morsi come altre offese corporali dimostravano la sua invincibile forza. Era infatti cattivo, prepotente, crudele, orgoglioso, rabbioso e pigro come il padre spirituale. Ben quattro maestri non riuscirono a fargli intendere la ragione. Era nemico dei santi, fracassava gli oggetti di chiesa e, prima ancora di aver compiuto quattordici anni, aveva già spedito all'altro mondo diversi preti. Inoltre, si rinvigoriva a vista d'occhio: a un anno ne dimostrava sette e a venti era il più alto e il più forte dei suoi coetanei.

Descrizioni e osservazioni analoghe si trovano nelle numerose, complesse versioni orali e scritte sulla vita di Merlino. Il personaggio era stato genialmente costruito dall'ecclesiastico scozzese Geoffroy of Monmouth nel XII secolo per salvare la reputazione di un principessa reale, una monaca che aveva avuto un figlio illegittimo. Nella sua *Historia regum Britanniae*²⁰ (1148-1155) Merlino era stato infatti proposto come un essere generato da un spirito diabolico che aveva avuto un rapporto sessuale con una vergine addormentata. Era quindi un caso diverso da quello di *Robert le diable*. Inoltre, un tempestivo battesimo aveva di fatto impedito al maligno di esercitare i suoi poteri negativi attraverso il figlio. Ma in una illustrazione di un manoscritto *Ystoire de Merlin* del XV secolo il neonato viene ritratto, in base alla teoria aristotelica, peloso e nero come il padre. Come Roberto accelerava i tempi della sviluppo: a dodici mesi mostrava più di due anni, mordeva a pieni denti invece di poppare e rideva dei pianti di sua madre. Ma soprattutto parlava: «Nel sentirlo, le donne si spaventarono e commentarono: «Non è un bambino ma un diavolo che capisce ciò che diciamo»²¹.

Va precisato che secondo le credenze popolari nordiche erano i *changelins* –i figli dei demoni che si sostituivano nella culla ai neonati umani– ad avere questo potere. Non a caso, per verificare l'accaduto, gli adulti, come ci hanno mostrato diverse favole dei fratelli Grimm, usavano compiere davanti al sospettato una serie di azioni assurde in modo da indurlo a manifestare la sua natura non umana con frasi del tipo: «ho vissuto cinquecento anni e non ho mai visto niente di simile».

La convinzione che la vera età di questi esseri fosse superiore a quella mostrata suggerisce indirettamente come il bambino percepito con facoltà superiori a quelle rico-

²⁰ Goffredo di Monmouth, *Storia dei re di Britannia* (traduzione dal latino), Introduzione e note di G. Agrati e M. L. Magini; Presentazione di F. Cardini, ed. U. Guanda, Milano, 2005.

²¹ *Ystoire de Merlin* (XV secolo) citato da C. Gaignebet- J.D. Lajoux. *Arte profana e religione popolare nel Medio evo*, tr. it., Fabbri, Milano, 1986, p. 307.

nosciute mediamente appropriate all'età, venisse considerato dal XII secolo un evento non naturale, straordinario, divino o semplicemente diabolico.

Nonostante l'interesse medievale per l'infanzia di Merlino, è curioso il fatto che la tradizione letteraria europea preferì, in modo particolarmente evidente dal XIX secolo, rappresentare il più leggendario protagonista del ciclo arturiano con l'aspetto di un vecchio stregone che non era mai stato bambino. In base al quadro delineato da A. Berthelot sul ruolo ambiguo di questo personaggio si evince che erano già stati i testi in lingua vernacolare ad introdurre la tendenza, nel tardo XVI secolo, a descrivere Merlino come un adulto preferibilmente vecchio²² e a non trovare più attraenti le sue avventure infantili. Diversamente il pubblico medievale assecondava questo bambino problematico che parlava precocemente e diceva cose molto intelligenti. Un comportamento che in ogni caso era considerato un privilegio dell'età matura. Il *puer senex*, la cui esistenza era fondata sull'imprevedibile fusione dei contrari, aveva infatti il raro dono di parlare, di dire verità, di convincere e di persuadere gli adulti. I lettori e dagli ascoltatori erano affascinati sia da una figura dalle sembianze infantili che aveva la saggezza di un vecchio sia dall'idea della *coincidentia oppositorum*, basata appunto sulla presunzione della inevitabile corrispondenza tra prima infanzia ed estrema vecchiaia. Nonostante il successivo cambiamento di gusti a riguardo, gli adulti del tempo erano talmente desiderosi di credere in questa formula da aver preventivamente accettato il principio secondo il quale Merlino non aveva età: poteva attraversare contemporaneamente, per rispetto al principio del rovesciamento parodico dell'esperienza reale, i sette e i settanta anni.

Forse sensibilizzati delle nascenti opinioni mediche sull'importanza del gioco nelle prime età²³, diversi adulti d'entrambi i sessi degli ambienti colti si distraevano di fronte alla messa in scena di un bambino che si trastullava anche con il tempo.

²² A. Berthelot, *Merlin Puer senex par excellence* in A. Classen, *Old Age in the Middle Ages and the Renaissance. Interdisciplinary Approach to a Neglected Topic*, Walter de Gruyter, Berlin 2007, pp. 251-262.

²³ La scoperta dell'importanza del gioco è mirabilmente visibile in Aldobrandino da Siena, autore nel 1256 del *Régime du corps*: un trattato scritto in lingua provenzale che era stato dedicato alla contessa Beatrice di Provenza, suocera del re di Francia e madre di ben quattro regine. Grazie a questa fortunata circostanza il manoscritto circolò, fra il XIII e il XIV secolo con successo nelle case regnanti inglese, ungherese, tedesca e siciliana. In Italia venne inoltre volgarizzato dal medico-notaio Zuccherio Bencivenni nel 1310 sotto il nome la *Sanità del corpo* e messo a disposizione di un pubblico ancora più vasto rispetto a quello previsto dall'originale. Va infine detto che in questa opera venivano riassunte, elaborate e illustrate le idee della tradizione medica del periodo: particolarmente interessante risulta pertanto la sensibilità mostrata da Aldobrandino per il gioco che era stato collocato fra le attività principali che garantivano non soltanto la salute del corpo e dell'anima ma il rispetto per la naturale vivacità dell'infanzia: lo stato d'animo dell'infanzia era infatti attratto da «tutte cose di giocho et di sollazzo». Aldobrandino da Siena, *La sanità del corpo* volgarizzato da Zuccherio Bencivenni, Cap. XVII, C 17 t, Cod. II-ii-85 e Cap. XVIII, C.17; C.17 t., Biblioteca Nazionale di Firenze.

Ma se riflettevano più attentamente sul *puer senex* potevano ricredersi e considerarlo un mostro. Appena nato, le donne di fronte ai quei tratti fisici bestiali, non umani, selvaggi, diabolici²⁴ ebbero infatti paura²⁵.

PUER FERUS

La lunga, oscura e affascinante storia dei bambini sopravvissuti per auto sostentamento o allevati da specie animali suggestionava i gusti letterari ed artistici: dalle foreste, luoghi oscuri ed inquietanti appariva l'aspetto informe, sporco, muto del bambino selvaggio. La sua presenza era già stata alimentata dalle leggende greco-latine, ma non è da escludere che il ritrovamento di esseri vissuti nella foresta, abbia ispirato questo tema nei romanzi fiamminghi, carolingi e ugro-bizantini. L'iconografia popolare aveva a sua volta identificato questo personaggio con il culto dell'orso, celebrato nelle feste pagane, cristiane e celtiche²⁶. Ad Ambierle, in una chiesa del XIV secolo, troneggia in uno stallone una coppia di selvaggi con figlioletto: tutti e tre coperti di un abbondante pelame arruffato.

La chanson du chevalier au cygne restituisce uno dei primi ritratti attendibili del bambino selvaggio: era villosa come un lupo o un orso incatenato; aveva le unghie grosse e i capelli impiasticciati; la testa cinghialesca e portava un bastone squadato, era vestito di foglie, sotto tutto peloso: sembrava proprio un folle o un selvaggio²⁷.

La descrizione rievoca quella fatta da Itard verso la fine del Settecento di fronte al dodicenne ritrovato nella selva dell'Aveyron.

Agli occhi dell'uomo medievale la foresta era la patria primitiva di chi non aveva leggi né un'organizzazione sociale e religiosa; era un luogo popolato dagli antropofagi, da esseri armati di clava e/o di coda (per l'epoca le scimmie facevano parte della stessa categoria) o da inoffensivi vegetariani, qualche volta scambiati per santi. La foresta era, in ogni caso, il luogo adatto ad individui incompetenti a livello gastronomico –visto che

²⁴ E' stata l'immaginazione di Robert de Boiron a introdurre attraverso un'analisi dettagliata della nascita di Merlino il tema della dimensione diabolica: «Ils [le diable et les démons] tombent d'accord et conviennent d'engendrer un home capable de séduire l'humanité entière. [...] C'est ainsi que le diable entreprit de créer un être qui eût sa mémoire et son intelligence pour se jouer de Jésus-Christ». Robert de Boron, *Merlin. Roman du XIIIe siècle. Présenté, traduit et annoté par A. Micha*, Paris, Flammarion, 1994, p. 25.

²⁵ *Ystoire de Merlin* (XV secolo) citata da in C. Gaignebet- J.D. Lajoux, *op. cit.*, p. 307.

²⁶ C. Gaignebet- J.D. Lajoux., *op. cit.*, p. 90.

²⁷ Godefroy de Bouillon *La Chanson du Chevalier ou Cygne*, éd. Hippeau, Paris, 1874 e il commento di C. Gaullier-Bougassas, «Le Chevalier au Cygne à la fin du Moyen Âge : renouvellements, en vers et en prose, de l'épopée romanesque des origines de Godefroy de Bouillon», *La Fortune de l'épopée médiévale*, études réunies par F. Suard, *Cahiers de Recherches médiévales*, 2005, pp. 165-199.

mangiavano di tutto dalla carne cruda alle foglie– e completamente sprovveduti nell'arte dell'igiene e della parola.

Molte di queste caratteristiche si addicevano al bambino. Nel vederlo camminare a quattro zampe, nel crederlo estraneo alle leggi, alle facoltà razionali e ai sentimenti, nell'osservarlo portare alla bocca qualsiasi cosa, era inevitabile prestargli la parte del selvaggio da addomesticare e da civilizzare. Il filone letterario giustificava essenzialmente in due modi la presenza del bambino selvaggio: per nascita o per allattamento. Nel primo caso rientravano tutti quei personaggi che come Pulicane o Merlino avevano avuto per padre un animale, un gigante o il maligno e per madre una donna civilizzata. Infatti, è particolarmente palese in questi personaggi l'influenza della teoria aristotelica sul concepimento, che aveva favorevolmente spostato, in questa circostanza, il centro dell'attenzione sulla donna, la cui funzione ritenuta biologicamente passiva trionfava soltanto sul principio maschile negativo e bestiale²⁸.

In un periodo profondamente dominato dall'idea dell'imperfezione femminile e dalla paura delle sue pericolose conseguenze, attraverso il contaminante flusso mestruale, sulla prole, queste erano le uniche occasioni che non attribuivano alla donna la responsabilità delle nascite anomale.

Nel secondo caso, valeva il principio che fosse l'allattamento da parte di un animale selvatico a determinare lo stato del bambino. Nella trama di una *chanson de gestes* del XIV secolo²⁹ e di un romanzo francese³⁰ del XV secolo, *Valentino e Orsone*, veniva fornita la seguente spiegazione magico-scientifica:

«Nutrito del latte dell'orsa, il piccolo divenne peloso come un animale selvaggio. Camminava per i boschi e crebbe in fretta e cominciò ad assalire le altre bestie della foresta, tanto che tutte ne avevano paura e fuggivano appena lo vedevano, dal momento che egli non ne temeva alcuna, per quanto feroce, e, conducendo una vita da fiera non aveva timore di nulla nello stato in cui era. Nel giro di quindici anni il fanciullo era diventato forte, grosso e possente e nessuno osava attraversare più la foresta. Abbatteva e uccideva bestie e uomini e, come le bestie, ne mangiava la carne cruda; conduceva insomma una vita più ferina che umana. Essendo stato allevato da un orso ed essendo coperto di pelo come un orso, fu chiamato Orsone...Faceva vita da animale selvaggio, senza abiti per coprirsi e senza pronunciare una parola»³¹.

²⁸ Aristotele, *Riproduzione degli animali. Parti degli animali*, II, 737 a.

²⁹ Sul commento a questa leggenda si veda: A. Dickson, *Valentine and Orson: a study in late medieval romance*, New York, Columbia University Press, 1929.

³⁰ Con la storia di *Valentin et Orson*. Lyon, Jacques Maillet, 1489 molto popolare nel medioevo è nato ufficialmente il tema del bambino selvaggio.

³¹ Qui è stata utilizzata la versione italiana a stampa: G. Leggio, *Istoria Dei Due Nobilissimi E Valerosi Fratelli Valentino E Orsone: Figliuoli Del Magno Imperatore Di Costantinopoli E Nipoti Del Re*

La ferma convinzione sul fatto che i bambini crescessero fisicamente era accompagnata dalla seguente idea: al di fuori dell'ambiente umano i bambini potevano soltanto regredire. L'intreccio dei fratelli gemelli, separati dal destino, simboleggiava con la storia di Valentino e Orsone la contrapposizione tra natura e cultura. Il primo era stato felicemente allevato a corte, luogo ritenuto ottimale dal XII secolo per favorire lo sviluppo umano; mentre il secondo, cresciuto nei boschi e allattato da un animale, era il necessario risvolto negativo della medaglia. Il caso dei gemelli semplificava le dinamiche sottese alla contrapposizione civiltà-barbarie. Il *puer ferus*, o meglio l'infanzia selvaggia dell'eroe, si inseriva perfettamente in questo schema profondamente dualistico dell'immaginario medievale.

CONCLUSIONE

La breve ricognizione su alcune tipologie medievali di bambini di sesso maschile *outsiders* ha suggerito in queste pagine l'importanza vitale di approfondire dal punto di vista della storia dell'infanzia il ruolo dell'immaginario nelle espressioni delle emozioni sociali e delle teorie educative. Pertanto, passando in rassegna quattro infanzie di figure popolari importanti – i bambini fatali, ibridi, diabolici e selvaggi – e concentrando l'attenzione sulla loro capacità di suscitare varie emozioni, sono state colte tracce di complesse tensioni adulte (paura, violenta aggressività, disperazione, in particolare delle madri e delle nutrici, mista ad ostilità, curiosità e senso della protezione) e consistenti indizi sui valori educativi, ritenuti più importanti dagli autori esaminati nel periodo compreso fra il XIII e il XV secolo.

Si è sottolineato inoltre che ciò che ha contraddistinto questi bambini mostri, che rimanevano comunque membri di una categoria degradata, è il fatto che le loro anomalie non erano imputabili alle madri, frequentemente implicate nell'accusa, soprattutto da parte degli autori dei trattati medici, di aver corrotto fisicamente la prole. Presi nel loro insieme, questi personaggi medievali contribuivano, con i loro stravaganti aspetti esteriori e con i loro comportamenti turbolenti, a rafforzare il senso della distanza e dell'alterità nelle relazioni fra adulti e minori.

Diversamente infatti dalle aspettative agostiniane, che avevano comunque negato, nella *Città di Dio*, la presenza dei bambini in paradiso, le illustrazioni dei mostri nel Cinquecento – viste da C. Klapper come una continuazione della tradizione del secondo millennio – sembrano suggerire reazioni emotive piuttosto sommarie. In particolare, la miniatura dell'umanista tedesco Sebastian Brant (1457-1521). Nel «De puero quadrupede in agro fiorentino ex equa nato» si vede infatti un contadino decapitare in pieno giorno un fanciullo dal corpo equino. Il mostro con la testa da bambino, simbolo del

Pipino,. Edizione Adriano Salani, Firenze, 1920, p. 45.

male nascente, doveva essere immediatamente eliminato, come recitava la didascalia con «*horrore atque abominazione*». Questa era dunque la reazione ritenuta moralmente pertinente.

La sorte migliore individuata con Pulicane, il bambino con la testa da mastino, pur esprimendo un atteggiamento negativo –il soggetto in questione in quanto tale doveva essere tenuto a distanza, alla catena– non provocava comunque un violento rifiuto nei suoi confronti. Da Andrea da Barberino sappiamo ormai bene che Pulicane si rivelò un eccellente combattente e che venne, grazie a un lampo di empatia femminile, salvato alla sua nascita, dal rogo. Molte sono quindi le conseguenze interessanti dovute a questa nuova tendenza, specialmente nel campo dell'infanticidio e dell'abbandono dei minori, nati deformi. La capacità di coltivare un legame nei loro confronti potrebbe aver gradualmente incoraggiato lo sviluppo di positive competenze sociali.

Ma per tornare più direttamente all'argomento principale, cioè alle preoccupazioni collettive sollevate dall'invenzione dei bambini fatali, mostri, diabolici e selvaggi, bisogna ricorrere alla presa di posizione assunta nel XII secolo da Chrétien de Troyes, nel *Perceval*, sui limiti dello stato di natura. Nell'indicare lo stato di natura, inferiore all'educazione, Chrétien aveva energicamente suggerito che chi veniva lasciato a se stesso o ai margini della comunità, non avrebbe sviluppato nessuna capacità umana³². E' quindi possibile individuare attraverso le storie di questi bambini problematici, occasionati dai romanzi del secondo millennio, le questioni emotivamente rilevanti per gli adulti medievali, ora coinvolti in azioni violente e aggressive ora disposti ad invocare il senso della protezione nei loro confronti ora affascinati dalla loro alterità. Negli ultimi due casi, gli adulti erano incoraggiati a vedere l'umanità dei presunti imputati. Ancora, si può supporre che il successo di questi personaggi abbia probabilmente contribuito a aprire ed educare il pubblico adulto femminile e maschile a una maggiore perceattività e arricchimento nelle relazioni affettive familiari e sociali con i minori.

³² Chrétien de Troyes, *Perceval*, Mondadori, Milano, 1983 p. 9.



EN DEFENSA DE LOS NIÑOS. LA BATALLA POR LA LACTANCIA MATERNA EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVII

On Behalf of Children. The Struggle for Breastfeeding in Seventeenth-Century England

Antonella CAGNOLATI
Università degli Studi di Foggia
a.cagnolati@unifg.it

Fecha de recepción: 16-II-2013
Fecha de aceptación: 27-II-2013

RESUMEN: En la Inglaterra del siglo XVII se generó un debate sobre la lactancia materna. Todas las fuentes se centraban en el carácter sagrado de la procreación y en el hecho de que los deberes de una madre no se limitaban a dar a luz al niño, sino que también se procuraba su bienestar, por lo que su crecimiento era saludable en lo físico y lo espiritual. En consecuencia, entre los imperativos que debía respetar una buena madre estaban la lactancia materna, la atención a la limpieza y la higiene del cuerpo del bebé, la preocupación vigilante para los tiempos difíciles del crecimiento, del destete y la enfermedad. Sin embargo, los hábitos diferían entre las familias ricas que habían optado por contratar a una niñera pues eran, sin distinción de ningún tipo o clase, comerciantes, abogados, médicos y aristócratas. La costumbre exigía que el bebé se alojara en la casa de la niñera, a menudo a varios kilómetros de distancia de la casa del niño. Para permitir que el bebé pasase los primeros meses de vida en un entorno considerado más saludable, con suficiente antelación a la fecha prevista para la entrega, el futuro padre contrataba a una mujer sana y bien alimentada. De hecho, a menudo las condiciones físicas de la niñera y el medio ambiente en el que vivía estaba lejos de ser idílico: el resultado fue una tasa de mortalidad infantil muy alta. Algunos empezaron a oponerse a este sistema con razones válidas.

Palabras clave: Lactancia, niñera, mortalidad infantil, deberes maternos, salud infantil, tratados de medicina, consejos para la nuevas madres.

ABSTRACT: In the 17th century England a discussion on breastfeeding began. All sources emphasized the sacredness of procreation, affirming that the duties of a mother were not limited only to give birth to the child, but to concentrate on its welfare, and on its physical and spiritual healthy growth. Consequently, among the imperatives that a good mother should respect were primarily breastfeeding, attention to cleanliness and hygiene of the baby, watchful concern for weaning and diseases. However, the habits were really different: rich families, without distinction of any kind or class, merchants, lawyers, doctors, aristocrats, always hired a wet nurse. Traditional habits demanded that the baby stayed at the wet nurse's house, often several miles away from the child's home. To allow the baby to pass through the first months of life in a healthier environment, well in advance of the expected date of delivery, the father hired a healthy and well fed woman. In fact, the physical conditions of the wet nurse and the environment in which she lived were often far from idyllic: the result was a very high infant mortality rate. Some began to oppose this system with valid reasons.

Keywords: Breastfeeding, wet nurse, infant mortality, maternal duties, child health, medical treatises, advices for the new mothers.

PREÁMBULO

En el siglo XVII el debate sobre la lactancia materna interesaba a médicos, teólogos y comadronas y por eso se afrontaba desde dos puntos de vista distintos: bajo un perfil social, como hábito consuetudinario dotado de una larga tradición, y a nivel religioso¹. Casi todos los manuales de obstetricia, que proporcionaban embrionarios consejos de puericultura, recomendaban que las madres criaran a su hijo² con la propia leche, pero en los tratados también se reflejaba una postura ambigua: aunque defendían la «naturalidad» de la leche materna, al mismo tiempo los médicos daban consejos concretos e instrucciones detalladas para elegir a una buena nodriza, y señalaban especialmente la necesidad de comprobar sus dotes morales, que podían tener graves consecuencias en el crecimiento psicológico del niño, en lugar de indagar sobre sus cualidades físicas de constitución sana y robusta.

A un nivel bastante realista los médicos consideraban válidos y compartían en gran medida los motivos sociales y económicos que impulsaban a las mujeres de la época a confiar sus pequeños a las nodrizas, aunque a *nivel teórico* todos estaban de acuerdo

¹ Cfr. VALERIE Fildes, *Wet Nursing. A History from Antiquity to the Present*, Oxford, Blackwell, 1988. (En concreto el Capítulo 6: «The English Wet Nursing System in the Seventeenth Century», pp. 79-100).

² Cfr. Alice Judson Ryerson, «Medical Advice on Child Rearing, 1550-1900», *Harvard Educational Review*, 3, 31, 1961, pp. 302-323; Patricia Crawford, «'The Suckling Child': Adult Attitudes to Child Care in the First Year of Life in Seventeenth-Century England», *Continuity and Change*, 1, 1986, pp. 23-51; Joseph E. Illick, «Child-Rearing in Seventeenth-Century England and America», in Lloyd DeMause (Ed.), *The History of Childhood*, New York, The Psychohistory Press, 1974, pp. 303-350.

en la superioridad de la lactancia materna. Los prejuicios que obstaculizaban la difusión de esa práctica estaban bastante arraigados y reprimían a las clases nobles y a la *gentry* (alta burguesía): pues parecía que era muy poco conveniente para una dama someterse a los esfuerzos físicos de la lactancia, especialmente porque tendría que afrontar las severas críticas de los familiares, las rémoras de su consorte y la desdeñosa exclusión de su clase social. Para conocer los motivos que podían convencer a las mujeres a dar de mamar a sus propios hijos es interesante la «Preface to Ladies, wherein they are exhorted to nurse their Children themselves» en *The Nursing of Children* de J. Guilleméau³. El autor deja claro su punto de vista desde las primeras líneas, afirmando que

[No existe] diferencia alguna entre una madre que se niega a criar a su propio hijo y otra que lo mata una vez que ha sido concebido, con el fin de no soportar el engorro de llevarlo nueve meses en su vientre. Así pues, ¿por qué una mujer con esa justificación se niega a criar a su hijo con su sangre, en el interior de su vientre, así como se niega a darle su leche una vez que ha nacido⁴?

Adicionalmente, en el prefacio se debaten y argumentan con detalle otros cuatro motivos a favor de la lactancia materna: en primer lugar, Guilleméau plantea a las madres el peligro de que el hijo que han engendrado con grandes esfuerzos y riesgos pueda ser intercambiado por la nodriza, ante la eventualidad de que el bebé estuviera muerto o fuera mutilado por los lobos o por otros animales. Después está la defensa de los lazos afectivos que se establecen entre madre e hijo en el momento de la lactancia, un afecto que se consolida durante la vida y que se perdería o pasaría a la nodriza en lugar de a su madre natural. Aún más presente estaba, entre los prejuicios de la época, el temor de que la «disposición natural» de la nodriza, es decir, sus inclinaciones y su índole llegaran al niño a través de la leche y contribuyeran en gran manera a conformar el carácter del recién nacido. Por último, la nodriza podía transmitir al niño algunas enfermedades que le harían más débil y que le marcarían, una vez que fuese adulto, para el resto de su existencia.

Se puede argumentar que Guilleméau no presenta ninguna prescripción realmente «médica», sino que se limita a señalar nociones que estaban muy presentes en

³ Jacques Guilleméau, *Child-Birth, or the Happy Delivery of Women. Wherein is Set Downe the Government of Women*, London, J. Norton, London, 1635. La segunda parte del tratado titulada *The Nursing of Children* tiene que ver con la crianza de los niños, desde su nacimiento hasta el destete. Utilizo el texto en inglés porque su difusión en el ambiente de los médicos y comadronas fue amplia y porque no existe, hasta finales del siglo XVII en Inglaterra, un conjunto de tratados autóctono. El volumen de Guilleméau vuelve a proponer *topoi* ampliamente difusos en la cultura de los médicos de la época, válidos también para Inglaterra. Véase también VALERIE Fildes, «Infant Care in Tudor and Stuart England», *Midwife, Health Visitor, Community Nurse*, XXII, mar. 1986, pp. 79-80; 82-84.

⁴ Jacques Guilleméau, *cit.*, sig. li^v.

el sentimiento común de la época, sacadas del ámbito ético (la relación afectiva entre madre e hijo, la posibilidad de un crecimiento moral torcido) y social (el temor por un «cambio» del propio recién nacido o por la muerte del bebé). Sin embargo, a pesar de que esta premisa indica un sentimiento común de los médicos sobre la lactancia materna y de que conocen su superioridad frente a las tareas de las nodrizas, todo el tratado gira paradójicamente en torno a la voluntad del autor de dar consejos inteligentes a las madres para *elegir* a una buena nodriza.

Para menoscabar el muro del prejuicio social era necesario apelar fehacientemente a los motivos religiosos: ésta fue la innovación argumentativa de los Puritanos que definieron rigurosamente la práctica de la lactancia materna como la función prioritaria de una buena madre, exaltando el sentido del deber intrínseco a esa acción y añadiendo que dicho comportamiento habría sido recompensado y bendecido por Dios⁵.

LA BREASTFEEDING COMO DEBER DE UNA BUENA MADRE

En los tratados que tienen por objeto el *household government*⁶, encontramos sin excepción una parte importante relativa a los «deberes» de la buena mujer, codificados dentro de su relación con el marido, con los hijos y con los empleados domésticos. Entre las obligaciones fundamentales siempre se incluye la práctica de la lactancia, que se justifica a través de las páginas de las Sagradas Escrituras.

En *A Godly Form of Household Government*⁷, Robert Cleaver define, con claridad lógica y argumentativa, las justificaciones que los Puritanos presentaban contra la crianza mercenaria: por tanto se van dilucidando gradualmente una serie de principios que serán retomados, acogidos y ampliados progresivamente en su fuerza compulsiva a través de las páginas de los tratados sobre la familia y en los comentarios al texto bíblico⁸.

⁵ Cfr. Robert V. Schnucker, «The English Puritans and Pregnancy, Delivery and Breast Feeling», *History of Childhood Quarterly*, 1, 1974, pp. 637-658.

⁶ Se trata de un tipo de texto que florece a finales del siglo XVI y que alcanza su máxima popularidad en los dos primeros decenios de 1600. En estas obras se recomendaban, con una precisión minuciosa, los comportamientos que cada uno de los miembros de la *household* debía adoptar.

⁷ Robert Cleaver, *A Godly Form of Household Government: for the Ordering of Private Families, According to the Direction of Gods Word*, London, T. Man, 1598.

⁸ Sobre el universo cultural de los Puritanos, véanse Patrick Collinson, *The Elizabethan Puritan Movement*, London, Methuen, 1967; Christopher Hill, *Society and Puritanism in Pre-Revolutionary England*, London, Secker and Warburg, 1964; James Turner Johnson, *A Society Ordained by God. English Puritan Marriage Doctrine in the first half of Seventeenth Century*, Nashville, Abingdon Press, [1970]; John Morgan, *Godly Learning. Puritan Attitudes towards Reason, Learning and Education, 1560-1640*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988; Levin Ludwig Schucking, *The Puritan Family: A Social History from Literary Sources*, London, Routledge and Kegan Paul, 1969. Para la conformación de la identidad de la mujer puritana véase Antonella Cagnolati, *Lo specchio delle virtù. Modelli femminili nell'Inghilterra puritana (1560-1640)*, Roma, Aracne, 2004.

La función prioritaria de una madre de cara a sus hijos –afirma Cleaver– tiene que ver con el deber de criarles: el incumplimiento de esa obligación se configura como un pecado contra la «ley natural» y contra la «voluntad de Dios»⁹. Adicionalmente, se señala que las funciones de la nodriza son peligrosas para la salud física y mental del pequeño, y también para su propia madre¹⁰.

La «ley natural» manifiesta claramente que los animales también son criados por quien los ha engendrado, en cambio a veces las mujeres «adoran ser madres, pero no criar a sus hijos». En segundo lugar, para reforzar más que esa práctica resulta conforme a la voluntad divina, se citan páginas de la Biblia que muestran casos evidentes de mujeres que han obedecido a Dios rigurosamente, dando de mamar a sus propios hijos: Eva que educó a Caín, a Abel y a Set; Sara que crió a Isaac; Ana que dio su leche a Samuel y, como ejemplo poco discutible, el de la Virgen María¹¹.

Cleaver plantea también una conexión entre la función de criar a los hijos con la leche materna y la fama que se cierne en torno a una mujer cuando ella ya se encuentra mayor: «es un elogio para una buena mujer [...] si ha criado a sus propios hijos».

Así se definen algunos criterios que relacionan correctamente la lactancia –acción como algunas otras de tipo solamente fisiológico– con las virtudes morales de una mujer: si ella presenta un rechazo hacia esta importante tarea, se reconoce culpable de haber infringido «el sagrado vínculo de la naturaleza» y la ley de Dios, porque este Dios ha dado a la mujer el seno para que críe al niño.

Esas mismas justificaciones se encuentran en *Christian Oeconomie*¹² de William Perkins, ya no sólo colocadas dentro de largas digresiones sobre las tareas de la *buena madre* sino entre los deberes de los *padres*, indicio de que la salud y el bienestar del recién nacido tendrían que haber importado mucho a ambos cónyuges, planteando así un rol activo del padre en los cuidados que debía dedicar al pequeño.

En las páginas de Perkins se entrelazan reclamos bíblicos y referencias culturales, pero lo que parece nuevo es el reclamo intencional al marido para que dé fuerzas y apoye

⁹ «Among the particular duties that a Christian wife ought to performe in her familie, this is one: namely, that shee nurse her owne children: which to omit, and to put them forth to nursing, is both against the *law of nature*, and also against the *will of God*», Robert Cleaver, *A Godly Form of Household Government: for the Ordering of Private Families, According to the Direction of Gods Word*, cit., p. 235. (La cursiva es propia).

¹⁰ Siguen en el texto los tradicionales motivos que, con tonos bastante negativos, consideran la índole y el carácter de la nodriza y sus posibles repercusiones sobre el niño como nefastos.

¹¹ Eva: *Génesis*, 4; Sara: *Génesis*, 21, 6-7; Ana: 1 *Samuel*, 1; María: *Evangelio según San Lucas*, 2, 6-7.

¹² William Perkins, *Christian Oeconomie: or, A Short Survey of the Right Manner of Erecting and Ordering a Familie, According to the Scriptures*, London, F. Kyngston, 1609. Para las alusiones al deber de lactancia materna, véanse las pp. 134-145 (Capítulo XIII: «Of Parents»).

a la consorte en la tarea de dar de mamar a su hijo: así pues Perkins parece haber identificado plenamente el gran obstáculo que impedía a la mujer cumplir con una práctica tan natural, es decir, las necesidades sexuales y relacionales con el cónyuge, quien prefería confiar el pequeño a una nodriza y poder disponer de nuevo de su mujer con fines reproductivos. Perkins da un vuelco a este prejuicio al implicar a los maridos en esa acción y al hacerles plenamente responsables ante los ojos de Dios.

Un debate más analítico y convincente, fruto de una profunda reflexión teórica y de una notable experiencia personal, se encuentra en *Of Domesticall Duties*¹³ de William Gouge. Dentro de los ocho arduos tratados que componen el libro de más de seiscientas páginas, Gouge dedica un apartado importante a la lactancia materna, haciendo una identificación exhaustiva que toma muy en cuenta tanto las posturas ya adoptadas en gran medida por la predicación puritana, como las tradiciones culturales asumidas por los autores del clasicismo «pagano».

Gouge afronta la cuestión de la «lactancia» de manera omnicomprensiva, partiendo de una especificación minuciosa de las cautelas y atenciones que todas las madres deben tener durante el difícil periodo del embarazo. Los consejos que él ofrece se dirigen a proteger a la nueva criatura que nacerá y a implicar activamente, como ya había sostenido Perkins, a los maridos en el cuidado de las mujeres ante una circunstancia tan importante de la vida familiar, que ambos han construido juntos. Gouge no duda en condenar la práctica (evidentemente bastante usual entonces) del aborto, que se conseguía a través de sustancias farmacológicas y el abandono de los pequeños recién nacidos, considerando esos actos un verdadero crimen contra la ley¹⁴.

El debate sobre la lactancia y los motivos que deben impulsar a las mujeres a esta práctica parece exhaustivo y convincente. Según la lógica típica del conjunto de tratados puritanos, él identifica argumentos válidos que tienden a demostrar que la lactancia materna es un *deber*: se vuelve a proponer de nuevo la combinación de la «palabra de Dios» y las «leyes naturales» que concurren juntas para definir lo mejor posible «si las mujeres deben estar vinculadas a ese deber o no».

A través de una dialéctica articulada que se hace escudo en las páginas bíblicas y en los embrionarios conocimientos médicos, Gouge supera los argumentos elaborados anteriormente para establecer un principio sólido: la concesión de la leche materna es un

¹³ William Gouge, *Of Domesticall Duties, Eight Treatises*, London, W. Bladen, 1622.

¹⁴ Véanse las siguientes afirmaciones al respecto: «They through violence of passion, whether of griefe, or anger, or through violent motion of the bodie, as by dancing, striving, running, galloping on horsebacke, or the like: or through distemper of the bodie, or eating things hurtfull, by eating too much, by too much abstinence, by too much bashfulnesse in concealing their desires and longings (as we speake) cause any abortion or miscarriage, fall into the offence contrary to the forenamed dutie», William Gouge, *Of Domesticall Duties, Eight Treatises*, cit., p. 506.

don de Dios y al mismo tiempo una *bendición*; por tanto todas aquellas que no se atienen a tal norma son lógicamente *maldecidas* y no tienen la gracia de Dios, ya que desobedecen su voluntad. Para apoyar aún más tal idea, Gouge añade que hay que concienciarse de que la esterilidad en la Biblia se presenta efectivamente como una maldición divina: por tanto, es absolutamente reprochable ir contra los dictámenes manifestados por la voluntad de Dios y no llevar a cabo una práctica tan natural como la lactancia materna.

La lógica argumentativa de Gouge es bastante interesante, hasta el punto de que algunas reflexiones que él hace van a encontrar su lugar en el conjunto de manuales médicos de la segunda mitad del siglo XVII: al unir directamente el hecho de dar de mamar a los propios niños con un deber ético-religioso, él ancla firmemente dicha acción en la prioritaria *vocación* materna y en el reconocimiento de la *santidad* de dicho comportamiento.

LAS PALABRAS DE UNA MUJER

Más allá de manuales de fisiología y tratados teológicos, en el panorama del debate abierto sobre la lactancia materna hay que señalar que la primera toma de posición orgánica sobre el caso es obra de una mujer, Elizabeth Knyvet Clinton¹⁵ que en 1622 (y por tanto al mismo tiempo que la publicación de *Of Domesticall Duties*) ofrece a las imprentas un breve *pamphlet* que lleva por título *The Countesse of Lincolnes Nurserie*.

Las opiniones que surgen sobre el texto ponen de manifiesto las claras e innegables tendencias puritanas de la autora, además de su participación atenta y reflexiva en la elaboración teórica que entonces se llevaba a cabo y en el análisis de las posturas que se iban confrontando. *The Countesse of Lincolnes Nurserie* con seguridad no presenta reivindicaciones de carácter médico, es más, el terreno en que se mueve parece eminentemente religioso y social; el tratado, además de constituir un testimonio relevante, despierta interés, ya que aquí aparece plenamente realizado aquel paso tan importante para la ética puritana entre la normatividad enfatizada por los predicadores y la intimidad de la conciencia femenina. Adicionalmente, con habilidad retórica y energía, Clinton llega a relacionar la lactancia materna no sólo con la voluntad de hacer cosa grata a Dios, sino con el desarrollo progresivo del afecto natural que todas las madres experimentan por sus hijos.

La lactancia materna pasa a formar parte de aquellas *funciones* concretas que intentan connotar la imagen de la *buena madre*, a su vez parte indispensable de la identidad femenina desde el punto de vista del Puritanismo. No sólo Clinton defiende

¹⁵ Para una biografía de Elizabeth Knyvet Clinton véase Ernest Caulfield, «Progress in Pediatrics. *The Countesse of Lincolnes Nurserie*», *American Journal of Diseases of Children*, XLIII, 1932, pp. 151-162.

con argumentos válidos dicha práctica sino que verifica la importancia fundamental del ejemplo: pues el tratado está dedicado a Briget, mujer de Teophilus (hijo de Elizabeth), cuyo comportamiento es bastante elogiado por ser un *raro ejemplo* de madre que se había atrevido a desafiar las convenciones sociales para poder cumplir con el deber de ofrecer «la dulce leche de [su] propio pecho a [su] niño»¹⁶. El valor del ejemplo se pone bastante en evidencia: si una dama de noble cuna, como Briget, había decidido dar de mamar, desafiando prejuicios ancestrales, seguramente otras mujeres se habrían sentido valientes para seguirla e imitarla, cambiando por tanto la tan criticada práctica de confiar los recién nacidos a nodrizas mercenarias. La «*Dedication*»¹⁷ que introduce el tratado está llena de elogios y palabras afectuosas para toda mujer joven que con gran valentía se atreve a enfrentarse a una costumbre socialmente aceptada y compartida, ya que al mismo tiempo dicha elección manifiesta plenamente su carácter devoto, humilde y su índole de *buena cristiana*.

Igual que para otras obras escritas por mujeres, también en el caso de *The Countesse of Lincolnes Nurserie* se precisa una aprobación masculina que haga la función de garantía para ser publicada. Aquí encontramos un «Prefacio» dirigido al lector donde Thomas Lodge¹⁸, personaje bastante polifacético, invita a la lectura del breve tratado y aporta algunos motivos interesantes. El intento de justificación es bastante manifiesto: Lodge explica que el motivo fundamental que ha impulsado a la autora a «poner el bolígrafo sobre el papel» reviste un alcance social, es decir que muestra su intención de criticar una «práctica innatural» que conduce a las mujeres a la degeneración moral. Lodge señala también la rareza del argumento, poniendo de manifiesto lo difícil que es para el «lector cristiano» encontrar en otro lugar un «tratado específico» sobre dicho argumento. Por último la pertenencia de la autora a la nobleza parece una garantía válida de todo el contenido de la obra.

Un impulso de tipo moral procedente del reconocimiento de un mal social seguramente impulsó a Elizabeth Clinton a escribir: en las palabras de Lodge, por lo demás, no hay ninguna referencia a una presunta «misión» de tipo religioso, sino que más bien se exalta la *usefulness* del texto, que podría instar a otras mujeres a sumarse a una práctica conductual que, según los cánones de la época, se juzga como bastante impropia.

La apasionada defensa del *breastfeeding* por parte de Elizabeth Clinton tiene orígenes lejanos que hay que buscar en su experiencia personal: ella efectivamente desde las

¹⁶ «In giving the sweete milke of your owne breasts, to your owne childe». *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, sig. A2^v.

¹⁷ «To the Right Honourable, and approved vertuous Lady Briget Clinton Countesse of Lincolne», *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, sigg. A2^r- A3^r.

¹⁸ Cfr. *sub voce* 'Thomas Lodge', *Dictionary of National Biography*, London, Oxford University Press, 1973, vol. XIII, pp. 61-66.

primeras líneas apela a su experiencia como madre, que en el transcurso de su larga existencia había dado a luz a dieciocho niños (de los cuales habían sobrevivido bien pocos) y a las observaciones que había hecho sobre la relación entre madre y recién nacido. Sus afirmaciones son tajantes y no dan lugar a dudas:

desde el momento en que Dios ha querido complacerme dándome su bendición con el nacimiento de muchos niños, y de esta forma me ha impulsado a observar las muchas vicisitudes que suceden a las madres y a sus pequeños, he considerado justo abrir mi mente para debatir una importante cuestión que todas las mujeres cuya intención sea criar a sus hijos deberían considerar seriamente, y para expresar mi pensamiento lo más claro posible, hasta escribiendo sobre ese argumento todo lo que Dios quiera complacerse en dirigir mi mente. En pocas palabras, la cuestión que pretendo plantear tiene que ver con *el deber de dar de mamar que deben cumplir todas las madres con sus hijos*¹⁹.

El conocimiento de un imperativo superior está estrechamente ligado a un fuerte sentimiento de culpa que se pone de manifiesto en las páginas, cuando Clinton sostiene «no haber cumplido este [mi] sagrado deber» por una serie de motivos que se declaran expresamente y nos permiten sacar un retrato sobre los prejuicios que entonces eran profundamente compartidos en relación a la lactancia. Así pues, con extrema sinceridad ella sostiene que está plenamente convencida de que habría tenido que poner en práctica dicho comportamiento, pero los impedimentos que se lo habían obstaculizado se imputaban en primera instancia a la autoridad del cónyuge que había objetado toda una serie de rémoras y obligaciones sociales; en segundo lugar, a los malévolos consejos que la habían engañado, y por último que todavía no había emprendido, con la debida convicción, el camino de profundización ética y religiosa que había afligido su consciencia y, por tanto, ella nunca se había dado cuenta en su juventud de que la lactancia constituía un *deber* concreto en el ámbito del rol materno²⁰.

¿Cómo poner remedio a una responsabilidad tan importante que, si no se cumple a favor de los propios hijos, hace a todas las madres culpables ante los ojos de Dios? Elizabeth intenta eximir su conciencia planteando tres acciones válidas: el necesario arrepentimiento por la ofensa provocada a Dios y la petición de su perdón; la mayor efusión de amor y cuidados hacia los propios hijos, para hacerles olvidar la falta de lactancia materna; y por último, el punto más útil de nuestro análisis, la voluntad de realizar una tarea de convencimiento a otras mujeres para prevenir un pecado de ese tipo. Al recordar

¹⁹ *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, p. 1 (La cursiva es de E. Clinton).

²⁰ «I knowne and acknowledge that I should have done it, and having not done it, it was not for want of will in my selfe, but *partly I was overruled by anothers authority, and partly deceived by some ill counsell, and partly I had not well considered of my duty in this motherly office*, as since I did, when it was too late for me to put it in execution», *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, pp. 15-16 (La cursiva es de E. Clinton).

que las mujeres mayores tienen el deber de instruir a las jóvenes²¹, ella exhorta encarecidamente a todas las mujeres a cumplir un acto de amor hacia los recién nacidos y por tanto a darles la leche materna desde su nacimiento, no permitiendo que una extraña (que no los ha llevado en su vientre materno), haga *por dinero* lo que una buena madre debe hacer *por amor*²².

El deseo de expiación se convierte en una crítica áspera contra la nobleza, la clase social a la que la misma Elizabeth pertenece. Las damas se niegan con desdén a hacer suya esta importante función innata de la maternidad, se les aleja por razones frívolas, como el temor a que la lactancia pueda hacerles envejecer precozmente y ver de esta manera marchitarse su belleza, o bien el aburrimiento y fastidio provocados por la ropa, que debe ser cómoda para que sea apta para dar el pecho al pequeño. En fin, ellas a veces sostenían no tener leche suficiente o bien que sus pechos estaban completamente vacíos, y esta era una justificación que atraía las críticas de los predicadores puritanos:

Pero, ¿cuáles son las mujeres que tienen el pecho siempre vacío? Perdonad si pienso que es un poco como la gota: los mendigos no la sufren nunca; sólo las mujeres de ciudad o las damas están afectadas. En el capítulo 9 de *Osea* los pechos vacíos son un castigo divino [...]; pero ¿qué desafortunadas acciones pueden haber cometido ciertas mujeres para imputar a una maldición del Cielo la propia incapacidad de dar leche? Si, entonces sus pechos están vacíos como dicen, tendrían que ayunar y rogar para que se les quitara tal condena²³.

Parece que dichas críticas no dañaban los modelos conductuales difundidos entre la nobleza inglesa. Las objeciones adoptadas por las jóvenes esposas de las clases más altas se hacen oír en muchos tratados del siglo XVII y por tanto debemos considerar que se trataba de *topoi* ampliamente compartidos, dotados de una fuerza compulsiva que venía de la antigüedad. Véase al respecto el acento apenado con el que Henry Newcome defendía la novedad revolucionaria de la que eran testigos algunas madres que –a pesar de formar parte de una categoría tan rica y privilegiada capaz de buscarse las mejores nodrizas del mercado– con gran fuerza y desprecio hacia la crítica en la que habrían podido incurrir, decidían dar de mamar a sus pequeños:

Las damas que, sustrayéndose a la costumbre que hoy prevalece, asumen el compromiso de dar de mamar por sí mismas a la prole, a veces deben afrontar comentarios desagradables y palabras sarcásticas por parte de numerosísimas damas que dificultan

²¹ *Carta a Tito*, 2, 3-5.

²² «Now, therefore love them so far as to do this office to them when they are borne, morew gladly for love sake, then a *stranger*, who bore them not, shall do for *lucre* sake». *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, pp. 16-17 (La cursiva es de E. Clinton).

²³ Henry Smith, *op. cit.*, p. 41.

dicha práctica [...]. Una dama que acepta ser nodriza, incluso de su propio hijo, hoy está tan pasada de moda y se la considera tan poco aristocrática que se puede comparar con el caballero que no bebe, no impreca y no maldice [...]. Y si, por casualidad, hubierais tenido la suerte de observar cuánta timidez y qué pudor se manifiesta en estos caballeros cuando les acontece ser objeto de insultos y de burla por parte de hombres depravados y viciosos de su misma clase [...], entonces podríais imaginar perfectamente la valentía y la resolución que necesitan las madres de la buena sociedad que, por el sólo hecho de dar de mamar a los hijos, se exponen al vilipendio y a la burla de las damas que, siendo la mayoría, carecen de voluntad para asumir dicha incumbencia²⁴.

Si volvemos al análisis del tratado de Elizabeth Clinton, podemos comprobar lo fuerte que es la voluntad que impulsa a la autora a demostrar con copiosos argumentos la necesidad de que todas las mujeres están obligadas a satisfacer la obligación de criar a *su* hijo con *su* leche. En primer lugar el tratado se aparta de la tradición porque no trata de dar consejos específicos sobre la educación de los hijos ante la eventualidad de la muerte de su madre, sino que el público al que Clinton se dirige, de manera a veces dura y tajante, son solamente mujeres: por tanto se traza un modelo comunicativo que favorece el vínculo relacional dentro de una categoría de *género* y adquiere autoridad en virtud de la inteligencia superior de la autora que deriva de su edad y experiencia.

Resulta necesario señalar el importante y profundo reconocimiento que Clinton hace a la práctica habitual de la crianza, reconocimiento que se coloca en un contexto bastante más amplio relativo a la crítica social de un comportamiento que ella considera absolutamente despreciable²⁵. Las polémicas críticas se dirigen hacia dos ámbitos diferentes: *in primis*, se enfatizan plenamente las desviaciones ético-conductuales que conducen a las mujeres a lo que Clinton define como una grave desobediencia frente a la voluntad divina; en segunda instancia la crítica se convierte en un fuerte *j'accuse* al conformismo social de la época —hecho que me parece un deber darle la justa visibilidad— y se lanza para convertirse en una embrionaria reflexión de tipo económico.

Clinton no se ahorra expresiones especialmente negativas dirigidas a las mujeres de la nobleza: a la obediencia que ellas deben a Dios y a sus inderogables preceptos, ellas prefieren «sus placeres personales», aventurándose así sobre el peligroso sendero que conduce primero al rechazo y después al desprecio de la voluntad divina.

¿Cómo pueden esas madres, se pregunta la autora, no comprender que su comportamiento es incorrecto ante los ojos de Dios? Quizás sus escasas capacidades intelectuales

²⁴ Henry Newcome, *The Compleat Mother or, An Earnest Persuasive to all Mothers (especially those of Rank and Quality) to Nurse their own Children*, London, J. Wyat, 1695, pp. 8-9.

²⁵ *The Countesse of Lincolnes Nurserie* parece, bajo este perfil, acercarse mayormente a los tratados puritanos sobre la *household government* que a los tradicionales *mothers' advice books*.

no les permiten comprender lo que están haciendo porque, en caso contrario, su conciencia se constituiría en un aviso tan fuerte que no les daría tregua²⁶ alguna.

En el transcurso de la argumentación se traza una secuencia de negatividad que Clinton denuncia sin disimulo alguno, como por ejemplo la presunción exclusivamente femenina de anteponer sus deseos pecaminosos a las directivas divinas, o la ignorancia de aquellas mujeres que no habían contemplado, entre los deberes de cualquier mujer buena, la obligación recogida en la primera y más importante ordenanza divina contenida en el «creced y multiplicaos» (*Génesis*, 1, 22), en la que se suman perfectamente los intentos divinos de creación con el orden de la naturaleza²⁷.

Para hacer más convincente aún la apelación en defensa del *breastfeeding*, Clinton recurre al valor emblemático de los ejemplos sacados de las Sagradas Escrituras, recuperando las vivencias relativas a cuatro figuras femeninas importantes: Eva, madre de todos los seres vivos; Sara, mujer de Abraham; Ana, madre de Samuel y, por último, la Virgen María. La lactancia materna, bien documentada en las páginas de la Biblia, fue considerada por estas mujeres como un deber sagrado a cumplir con alegría, siendo plenamente conscientes de hacer una cosa grata al Señor y garantizar al mismo tiempo la salud a su hijo. Clinton hace un uso instrumental y propagandístico de esos ejemplos con bastante argucia: al considerarlos ampliamente como paradigmas de un comportamiento difuso en «tiempos antiguos», la autora contrapone el pasado, en el que la lactancia materna era una costumbre habitual, a los tiempos presentes, corruptos y depravados, y emite una inapelable sentencia de carácter moral que pone de manifiesto la negatividad del presente a favor de una presunta superioridad del pasado, bajo el perfil ético-religioso.

Como se comprende fácilmente, el paso siguiente en la estructura argumentativa del tratado se centra en una crítica con más acento social: Clinton desaprueba, con tonos ásperos, la conducta de la nobleza porque considera, justamente con razón, que sus modelos conductuales son imitados por las clases subalternas. En lugar de dar ejemplos de virtud, las damas nobles fomentan comportamientos torcidos hasta en aquellas que quizás siempre habían dado el pecho por causas de carácter económico, pues no tenían suficientes recursos para pagar a una nodriza.

Otros dos motivos sostienen la tesis de Clinton: en primer lugar, ella señala la no fiabilidad de las nodrizas, cuyas características había tenido la oportunidad de observar bien: aunque algunas se mostraban atentas a la salud del pequeño y parecían diligentes

²⁶ «Oh what peace can there be to these womens consciences, unlesse through the darknes of their understanding they judge it no disobedience?». *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, p. 2.

²⁷ «Of these I demand why then they did venture to marry and so to bear children?». *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, p. 14.

y eficientes, la mayoría sin embargo eran vagas, a veces maltrechas de salud y –un hecho aún más dramático–, se desinteresaban de los niños que se les confiaban hasta el punto de que, afirma la autora, «temo que la muerte de uno o dos de mis hijos derive de la negligencia de sus nodrizas»²⁸.

Por último, en la crianza está implícita una amenaza contra el orden social que deriva de motivos económicos: las mujeres pertenecientes a clases *más pobres* están obligadas a alejar de sí a sus niños para ocuparse de los hijos de una dama *más rica*, negando al mismo tiempo el afecto materno al pequeño que han llevado en su vientre.

Así pues, parece que entre las líneas de *The Countesse of Lincolnes Nurserie* la lactancia mercenaria se perfila claramente como un comportamiento a condenar, no sólo por motivos religiosos que se nutren de la apelación a modelos bíblicos ejemplares, sino en virtud de las nefastas repercusiones de carácter social que provocan consecuencias absolutamente criticables.

Un análisis en su conjunto reconduce nuestra reflexión a los deberes que –por derecho– son considerados fundamentales y constitutivos de una *buena madre*, icono difuso de sabiduría, buen sentido, afecto y devoción. Para evidenciar lo fuerte y enraizada que estaba ya en 1600 dicha imagen, voy concluir el estudio con las emotivas palabras pronunciadas por Nicholas Guy con motivo de las exequias de Elizabeth Caulton, mujer del predicador puritano William Gouge, desaparecida a la edad de cuarenta años, pocos días después de haber dado a luz su decimotercer hijo:

Así quiso Dios llevársela consigo, justo cuando ella estaba en lo mejor, cumpliendo su *vocación de madre*, en el momento del parto, cuando se puede decir que la muerte de una mujer equivale a la muerte del soldado que cae en una batalla, o bien al predicador que concluye su existencia en el púlpito²⁹.

²⁸ *The Countesse of Lincolnes Nurserie*, p. 18.

²⁹ Nicholas Guy, *Pieties Pillar: or, a sermon preached at the funareall of Elizabeth Gouge*, London, G. Millar, 1626, pp. 51-52. (La cursiva es propia).



EL CUIDADO ESPIRITUAL Y FÍSICO: PRIMERAS ATENCIONES A LA INFANCIA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

Spiritual and Physical Care: First Child Care in the XVIII's Century Spain

Elena MARTÍNEZ ALCÁZAR
Universidad de Murcia
emalcazar@um.es

Fecha de recepción: 31-I-2013
Fecha de aceptación: 07-II-2013

RESUMEN: Se pretende abordar cuáles eran los cuidados que recibían los niños durante sus primeros años de vida en la España del setecientos. Para ello se han analizado diversas obras literarias, tratados, sermones, artículos de la prensa periódica y una serie de testamentos e inventarios de bienes expedidos en el entorno murciano y madrileño. A lo largo del siglo XVIII, el tema de la infancia adquirió más relevancia que en épocas anteriores. La ideología ilustrada proclamaba que había de mejorarse el tratamiento hacia este estado de la vida como premisa para la obtención de individuos sanos, vigorosos y activos. Cuestión que hubo de convivir con una serie de costumbres, notablemente marcadas por la religión y la superstición, en un país que se debatía entre lo tradicional y lo moderno.

Palabras clave: Infancia, Siglo XVIII, bautismo, lactancia, vestuario, amuletos.

ABSTRACT: It is intended here to approach which were the cares children received during their early years of live in the Eighteenth century. In order to do this several literary works, treatises, sermons, newspaper articles and a regular series of wills and inventories of goods dispatched in the environment Murcia and Madrid have been analyzed. Throughout the eighteenth century, the issue of childhood acquired more relevance than in the past. The Enlightenment ideology proclaimed that the treatment to that stage of life had to be improved as a prerequisite for obtaining healthy, vigorous and active individuals. Issue that had to live with a set of customs, notably marked by

religion and superstition, in a country that was struggling between the traditional and the modern.

Keywords: Children, eighteenth century, baptism, breastfeeding, clothing, amulets.

1. INTRODUCCIÓN

En el Antiguo Régimen las condiciones sanitarias y la deficiente labor médica hacían que los alumbramientos estuvieran plagados de peligros que podían atentar contra la vida del infante y de la madre. Muchos morían en su intento por descubrir el mundo y otros tantos perdían la vida a los pocos días de nacer. Numerosos rituales y objetos profilácticos acompañaban a la madre a lo largo de la gestación y durante el parto y, de igual forma, muchos eran los amuletos con los que se cubrían a los niños durante sus primeros años de vida, puesto que eran los seres más indefensos y más propensos a las enfermedades y los padecimientos de maleficios como el mal de ojo.

La fuerte religiosidad de la época hacía necesario que las mujeres y los recién nacidos fueran bautizados, las primeras, si no lo estaban, pocos días antes de dar a luz y los segundos dos o tres días tras el alumbramiento o de inmediato si su vida corría peligro. Por otro lado, fue el siglo XVIII el momento en que se establecieron las características y cualidades propias de la infancia, fruto del mayor interés hacia este ciclo de la vida, que había ido fraguándose en el Seiscientos. Con anterioridad, los niños no eran tan valorados en su primera infancia como lo hicieron en esta época, puesto que sólo adquirirían importancia dentro del núcleo familiar cuando ya podían ayudar, con su trabajo y esfuerzo, a su sostenimiento. Sin embargo, el Setecientos generó todo un entramado de tratados y disposiciones en torno a su cuidado, educación y salud¹, descubriendo al mismo tiempo un sentimiento protector y benevolente hacia la indefensión de su estado. Fundamentales en este sentido fueron las aportaciones de Rousseau, quien, defendiendo el mito del *buen salvaje*, creía que el niño era bueno por naturaleza y que la sociedad era la que podía o no corromperlo, además de puntualizar que la educación que recibiera tenía que ser acorde con su edad, puesto que, en cada fase de desarrollo, el niño experimentaba diferentes etapas en su evolución física, moral e intelectual. Dando libertad al desarrollo de la parte natural o inherente a la condición humana desde la infancia, Rousseau

¹ A medida que transcurrió la Edad Moderna fue generándose una nueva concepción del cuerpo propio. Se recomendaba preservarlo de cualquier daño, antes que curar algún padecimiento físico. Por tanto, como indicó Gélis, en el siglo XVIII «el cuerpo gana autonomía, se individualiza». Ya no se ofrecían únicamente sus cualidades al servicio de la colectividad, ahora se cuidaba y mantenía por la simple intención de gozar de buena salud y, por ende, de tener una buena calidad de vida. Aún en el convencimiento de la caducidad de lo corporal, la nueva mentalidad de finales del Antiguo Régimen permitía extrapolar su preservación y cuidado al de los descendientes. GÉLIS, J. «La individualización del niño» en ARIÈS, P. y DUBY, G. *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, t. III, Madrid, Taurus, 1989, p. 317.

apuntó en el *Emilio* que se potenciaría la bondad intrínseca del hombre, lo que le permitiría vivir en una sociedad corrompida sin mutar sus propios principios².

En el campo de la literatura los temas infantiles no habían sido tan protagonistas de los relatos hasta llegar al siglo tratado. A partir de este momento, numerosos autores introdujeron a los niños en las tramas de sus novelas, haciéndoles partícipes en diversas escenas públicas y privadas, relacionándolos con hermanos y amigos e indagando en los problemas y situaciones diarias que afrontaban. De igual forma, en diversos países europeos empezaron a aparecer fábulas destinadas principalmente a los niños de las escuelas con objeto de contribuir a la formación de su carácter, disciplina y sociabilidad. A finales del Setecientos comenzaron a distribuirse ciertas publicaciones periódicas dedicadas únicamente a la infancia donde se establecían consejos pedagógicos y didácticos para ayudar a los padres en la educación de sus hijos. En los inicios del género en España se halla la *Gaceta de los Niños* (1798), inspirada en la publicación francesa de Jouffret llamada el *Correo de los Niños*³.

En el arte los niños aparecían principalmente en las escenas familiares, donde compartían protagonismo con sus padres, criadas o abuelos⁴. A medida que las teorías ilustradas fueron definiendo su programa de defensa a ultranza de la familia como institución de capital importancia para la individualidad y la sociedad, los lazos amorosos, tiernos y delicados con los hijos se multiplicaron tanto en las representaciones de las clases bajas como en las de las altas esferas. Pero también se les reflejaba jugando o entreteniéndose con otros infantes en un intento por dulcificar la consideración hacia su estado.

² ROUSSEAU, J. J. *Emilio*, Buenos Aires, Tecnibook, 2011, pp. 3-4. El director de cine François Truffaut llevó el tema del *buen salvaje* a la gran pantalla con *El pequeño salvaje* (1969).

³ BRAVO VILLASANTE, C. «El niño en la literatura española», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 19, 1985, p. 12.

⁴ Hasta llegar a este tipo de representaciones, cabe mencionar, a grandes rasgos, cómo se fue fraguando el interés hacia el tema de la infancia, género que comenzó a desarrollarse principalmente en el arte religioso. En el siglo XI los *parvuli* se representaban sin rasgos físicos que los identificaran como niños, únicamente se los tallaba en tamaño reducido. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XII cuando comenzaron a dulcificarse las escenas en las que Jesús niño aparecía con la Virgen. Eran reproducciones en las que, paulatinamente, el Hijo de Dios mostraba actitudes cariñosas con su madre o jugaba con animalillos y diversos objetos. Sin embargo, este nuevo modelo tardó en contaminar a las imágenes laicas, que no comenzaron a retratar fielmente a los infantes hasta finales del siglo XV. Muy importantes fueron también las representaciones de los niños fallecidos, pues implicó una forma novedosa en cuanto a la afectividad hacia los hijos. Aún siendo natural que las muertes en la primera edad sacudieran a multitud de familias, ya se atisbaba un afecto y apego por aquella alma que había dejado su huella, aunque fugaz, en este mundo. Se estaba tomando conciencia de su inmortalidad. A lo largo del Seiscientos aumentó el número de retratos en los que el niño era protagonista del núcleo familiar y en el siglo XVIII ciertos artistas cultivaron una temática específica dedicada a la infancia, donde los párvulos eran representados jugando, aprendiendo a leer o recitando música, entre otros. ARIÈS, P. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1988. Véase también RAMÍREZ ALVARADO, M. «La imagen de la infancia: aspectos iconográficos», *Comunicar*, nº 24, 2005, pp. 129-132.

En las postrimerías del Antiguo Régimen empezaron a especificarse ciertas condiciones para favorecer los cuidados físicos de los párvulos y, de igual forma, fue el momento en que se estimó propicio alejar al niño de la calle, de la vecindad y del oficio, para depender, durante los primeros años de existencia, del núcleo familiar⁵. Los padres debían estar más atentos de sus vástagos durante sus primeros años de vida. El fortalecimiento del patriarcado y los lazos y afectos familiares que se produjeron desde finales del siglo XVII, donde los conceptos de intimidad y privacidad cobraron especial protagonismo⁶, hicieron que el niño recibiera un nuevo tratamiento, coherente con su insuficiente desarrollo físico y moral.

Los escritos de la época reseñaban el importante papel de los padres como educadores de sus hijos, si bien, hay que tener en cuenta que en ningún momento se olvidó la doctrina religiosa como sustento fundamental del proceso educativo. Se atenuaron algunos pensamientos tradicionales eclesiásticos como la predisposición cristiana a considerar al recién nacido más proclive al mal que al bien –según habían establecido los Padres de la Iglesia– aduciendo que era consecuencia del pecado original y motivo del desorden natural de sus sentimientos y facultades. Sin embargo, aunque en algunos tratados religiosos de la época se incentivaran el cuidado físico, la higiene o la adecuación de las enseñanzas para cada estado de la infancia, no terminaban de desligarse de ciertos prejuicios tradicionales hacia los niños como su tendencia natural al pecado que había que eliminar con severos castigos y rígidas actitudes⁷.

Las atenciones espirituales de los hijos que tanto proclamaban los religiosos siguieron manteniendo un protagonismo relevante a finales del Antiguo Régimen, sin embargo a lo largo del Setecientos otros fundamentos fueron enaltecidos, como el cuidado por el desarrollo físico e intelectual. Los ideales ilustrados de felicidad y prosperidad pública requerían que las nuevas generaciones fueran partícipes de los adelantos

⁵ VARELA FERNÁNDEZ, J. «La Educación Ilustrada o cómo fabricar sujetos dóciles y útiles», *Revista de Educación*, nº extraordinario 1, 1988, p. 250. Los niños en la calle –jugando entre ellos o buscando y robando comida– fue uno de los géneros que en el siglo XVII había tratado Murillo en pinturas como *Niños jugando a los dados*, *Niños comiendo melón* o *Niños comiendo pastel*, cuadros en los que el artista puso de manifiesto la picaresca a la que tenían que recurrir unos infantes asolados por las miserias de la Sevilla de la época. A pesar de su pobreza, reflejada especialmente en sus ropajes harapientos y ausencia de calzado, se trata de niños que nunca pierden la sonrisa. Según apuntó Moreno Mendoza, «los niños de Murillo son para el maestro objetivo prioritario de caridad en un mundo de adultos injusto y egoísta». MORENO MENDOZA, A. «Murillo, la “santificación” de la pobreza», *Pandora*, nº 4, 2004, p. 33.

⁶ LIGUORI GUELF, R. «Radiografía de la familia y la infancia: antiguos y nuevos saberes», *Revista de psicoanálisis, psicoterapia y salud mental*, v. 1 nº 2, 2008 <http://psi.usal.es/rppsm/pdfn2/radiografiadelafamiliaylainfancia.pdf> [Consulta: 20 de junio de 2011].

⁷ Recogido por CAVA LÓPEZ, M. G. «La infancia en el siglo XVIII español: concepto, realidad e imagen» en *XXX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2002 http://www.chde.org/index.php?option=com_content&view=article&id=311:infancia-siglo-xviii-espanol&catid=35:2001&Itemid=52 [Consulta: 23 de noviembre de 2011].

de la modernidad. Por tanto, los padres debían esmerarse en criar a sus vástagos como súbditos provechosos para el Estado.

2. LA INICIACIÓN ESPIRITUAL: EL BAUTISMO

Inmediatamente al nacimiento, o muy pocos días después, los padres tenían la obligación de bautizar a sus hijos si querían darles la opción a la redención eterna. Era una premisa necesaria para eliminar todo el lastre de fatalidad y pecado que arrastraba consigo la raza humana desde los albores de su creación, el cimiento requerido para iniciar la formación espiritual. Diversos textos teológicos, reeditados en el siglo XVIII, remitían continuamente en sus sermones a la misericordia de Dios, que había tenido a bien redimir a los hombres con este sacramento de todos los males. El niño llegaba al mundo contaminado, pero tenía esta gracia divina para iniciar su proceso de salvación:

Considera, como naciste de pecado original, enemigo de Dios, hijo de ira, y de perdición, esclavo del demonio, desterrado para siempre de los Cielos, y condenado á penas eternas, y tu alma fea, y abominable con la mancha del Pecado; y que con el agua del Santo Bautismo fue lavada, y limpia de toda esta fealdad, y bañada en la Sangre de Jesu Christo⁸.

De vital importancia para la mentalidad religiosa del momento era aleccionar y advertir a los progenitores sobre la relevancia de dispensarle este don a sus hijos y las consecuencias nefastas que podían experimentar los mismos si no llegaba a realizarse o si se hacía de manera incorrecta. La idea fundamental sobre la que se sustentaban estas lecciones era el convencimiento férreo de la Iglesia de que el infante estaba condenado al Infierno por ley divina al nacer. Por este motivo, necesitaba bautizarse con prontitud. Los que no recibieran el bautismo, es decir, los que murieran en el vientre materno o a los pocos días de nacer y los que quedaran privados del Sacramento, no tendrían la opción de salvarse.

En la línea discursiva de este tema se usaba también el recurso del reflejo físico de la corrupción interior causada por el demonio. La *fealdad* no sólo revestía el alma, el cuerpo de los niños no bautizados solía ser amorfo, ennegrecido y hasta monstruoso, según contaba el padre Echeverez en sus *Pláticas doctrinales*⁹. Estas alusiones a la deformidad de los

⁸ MOLINA, A. de. *Ejercicios espirituales de las excelencias, provecho, y necesidad de la oración mental, reducidos a la Doctrina, y meditaciones, sacados de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia*, Barcelona, Eulalia Piferrer, 1776, pp. 356-357.

⁹ Recogido por FERNÁNDEZ CORDERO, M. J. *Pastoral y apostolado de la palabra en el siglo XVIII: la reforma de la predicación en su dimensión práctica*, Tesis doctoral, t. I, Madrid, Universidad Complutense, 1993, p. 458.

hijos se hacían de una manera totalmente consciente, pues era notorio que las apariencias y todo lo que tuviera relación con el mundo terrenal tenían mayor calado en la sociedad. Ningún padre quería que sus retoños tuvieran ese aspecto. Las verdades teológicas, a menudo difíciles de comprender, se aderezaban con variedad de referencias tangibles para hacerlas más cercanas e impactantes.

Las circunstancias de los nacimientos no se podían prever. De antemano, nadie sabía la urgencia y los requerimientos que necesitaría el niño. Por esta causa el bautismo no siempre se daba de la misma manera ni por las mismas personas. A veces se podía esperar a que llegase el párroco, pero otras no. Los manuales de ejercicios espirituales daban instrucciones sobre quién debía hacerlo, cómo se hacía, cuál era el ritual e, incluso, el tipo de agua que se usaba en cada situación. Había dos maneras de bautizar, de forma solemne, cuando el sacerdote bautizaba en la iglesia, y de manera privada, en la propia vivienda, cuando la vida del recién nacido corría peligro. A este último caso se le denominaba «bautismo de necesidad» y lo podían administrar hombres y mujeres de la religión que fuese, incluso «judíos, infieles y hereges, con tal que tengan intención de hacer lo que hace la Iglesia católica en la administración de este sacramento¹⁰». Sin embargo, había jerarquías para cada una de las dos formas de bautismo. Cuando se administraba con solemnidad tenían la prerrogativa los obispos y sacerdotes, a quienes pertenecía su administración por derecho propio. En caso de no poder éstos, le seguían los diáconos, aunque sólo podían aplicarlo con permiso de los antecedentes. Para el bautismo de necesidad, como se ha comentado, estaba capacitado el común de las gentes. Sin embargo, había también unas preferencias:

Mas no piensen los fieles que está este oficio tan indiscretamente permitido á todos, que no sea muy decente asentar algún orden de ministros. Porque ni la mujer, si hay hombre, ni el seglar delante del clérigo, ni el clérigo en presencia del Sacerdote se deben arrojar la administración. Aunque las parteras que estan acostumbradas á bautizar no han de ser reprehendidas si alguna vez le dan en presencia de hombre que está menos instruido en hacer este sacramento, sin embargo de que parezca oficio mas propio del hombre que de la mujer¹¹.

Los mecanismos presentes en el bautismo, es decir, el agua y las palabras que debían pronunciarse mientras se realizaba, eran de vital importancia para que no se diera por nulo. En la Iglesia debía el niño bautizarse con el agua bendita de la pila bautismal, pudiendo pecar el ministro de Cristo que usase otra, aunque estuviera bendecida. En la intimidad del hogar valía cualquier agua natural que se sacase de ríos, cisternas, fuentes

¹⁰ *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los parrocos, ordenado por disposición de San Pío V*, t. I, Barcelona, Imprenta de Sierra y Martí, 1833, p. 163.

¹¹ *Ibidem*, p. 164.

y pozos, no así las aromatizadas y destiladas. El líquido tenía que rociarse sobre la cabeza «por ser ésta el mas principal de todos los miembros exteriores: en ella se manifiesta el principio de la vida sensitiva, y hasta la mas noble accion, qual es la intelectiva, la executa el alma en la cabeza». Aunque se daba la excepción de echarla en otra parte del cuerpo cuando el niño viniera de nalgas y tuviera peligro de morir o hubiese fallecido ya en el vientre materno. Las palabras pronunciadas durante el sacramento eran esenciales. Si no se recitaba: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo» en su totalidad y sin añadiduras, la criatura no gozaría de la salvación eterna¹².

Cabe mencionar que la doctrina teológica a menudo era de difícil comprensión para la plebe. A esto hay que añadir, como indica Fernández Cordero, que los beneficios y efectos del Bautismo no fueron tratados con la misma prodigalidad que su carácter obligatorio para la redención y las terribles consecuencias de no recibirlo¹³. Algunos eclesiásticos fueron conscientes, en parte, de su culpa, admitiendo que los comportamientos errados de la gente de su época se debían a que ignoraban el verdadero contenido espiritual que tenía este sacramento. Éste era un regalo, un don, un privilegio otorgado por Dios a la humanidad para que iniciara su rumbo en la vida sin pecado original, pero no significaba que eximiera de los castigos que se sufrirían en el Purgatorio por las faltas cometidas en este mundo. Debían por tanto acordarse de esta dádiva y hacerse dignos merecedores de ella en su cotidianeidad. La idea básica estribaba en una especie de ajuste de cuentas. Cuentas que, la formación y la práctica religiosa diaria, podían saldar.

3. LA LACTANCIA Y LOS EXPÓSITOS

Tras el nacimiento, el papel de la madre era fundamental para un correcto desarrollo físico del niño. Su alimentación debía cuidarse desde el principio y la leche materna se iba constituyendo como la mejor opción para su salud, en detrimento de la labor que ejercían, con asiduidad, las nodrizas o amas de cría¹⁴. Principalmente recurrían a estas mujeres las clases altas que tenían el dinero necesario para tenerlas a su cargo. A esto se unía una creencia muy extendida en la época sobre la dificultad de que las féminas que daban su leche a sus hijos pudieran quedar encintas. Por otro lado, se tenía la convicción moralista y médica de que las mujeres lactantes no podían tener relaciones sexuales por las terribles consecuencias que tenían para su alma y su cuerpo. Se sacaba así el máximo

¹² SALSAS Y TRILLAS, P. *De pláticas doctrinales y espirituales sobre los puntos de la doctrina Christiana, apoyado en la sagrada Escritura, Santos Padres y Doctores Católicos*, t. IV, Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de Marín, 1800, pp. 126-129.

¹³ FERNÁNDEZ CORDERO, M. J. *op.cit.*, p. 464.

¹⁴ No era una cuestión novedosa, pues en etapas anteriores moralistas y religiosos debatieron sobre si era adecuado o no recurrir a las amas de cría. Véase TENORIO GÓMEZ, P. *Realidad social y situación femenina en el Madrid del siglo XVII*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1991, pp. 349-362.

partido a la fertilidad femenina, pues, al no ofrecer su alimento a los hijos, continuaban sus relaciones sexuales sin riegos¹⁵.

De igual forma, negarse a amamantarlos suponía la ventaja de poder seguir realizando las actividades cotidianas, evitando también la pérdida de belleza:

Pocas veces por insuficiencia láctea de la madre, las más por no quedar prisionera de los bracines de la criatura y tener que desertar de la vida social, y también por miedo a un ajamiento prematuro («el parir, embellece, y el criar, envejece»), era hasta de buen tono en las clases pudientes ponerle ama al recién nacido¹⁶.

Se consideraba un signo de distinción social¹⁷, pues incluso la realeza recurría a las amas de cría. Si las clases inferiores se veían en la necesidad de contratarlas era por la necesidad lógica de continuar con el duro trabajo diario, indispensable para el sustento familiar, aunque, si bien es cierto, esta práctica no era tan característica de los estratos más desfavorecidos por la imposibilidad de hacer frente al estipendio de las nodrizas. Incluso en los casos de necesidad más extrema, en los que no se podían emplear a estas féminas o en los que las madres no disponían de la calidad de leche necesaria por encontrarse debilitadas en exceso, en algunas zonas se recurría a la leche de cabra o burra¹⁸. Se elegía el mejor animal de la camada y se le doblaban la alimentación y los cuidados, pues algunos habitaban el espacio doméstico para que no tuvieran riesgo de contagio de enfermedades o fueran mordidos por otros animales. En estos casos, el infante mamaba directamente de la cabra hasta que estaba en edad de variar su sustento¹⁹. Algunos tratados sobre la crianza

¹⁵ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*, Tenerife, Centro de la Cultura popular Canaria, 1998, p. 45.

¹⁶ CASAS GASPAS, E. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*, Madrid, Escelicer, 1947, p. 69.

¹⁷ Algunos novelistas de la época ponían en boca de ciertas protagonistas frívolas, altaneras y educadas en las nimiedades de las modas este tipo de justificaciones para solicitar los servicios de una nodriza, aunque no se necesitasen. Por ejemplo, si las madres ilustres tenían costumbre de amamantar a sus hijos, los llantos de éstos solicitándolas, molestarían a los invitados de sus tertulias. En el momento que acudían a satisfacerlos, perdían el hilo de las conversaciones de tales reuniones, quedando atrasadas en el discernimiento sobre las modas en boga. También era causa de afeamiento en el talle y una pérdida de ocasión para mostrar ante los demás que se seguían los usos modernos –aunque el hecho de contratar a un ama de cría nada tenía de novedoso–. REJÓN Y LUCAS, D. V. *Aventuras de Juan Luis. Historia divertida que puede ser útil*, Madrid, Joachin Ibarra, 1781, p. 9. Sobre este autor de origen murciano, padre del Académico y teórico del arte Diego Antonio Rejón de Silva, que al parecer escribió la única novela en la Murcia del Setecientos, véase AMORÓS, A. «Estudio preliminar» en REJÓN Y LUCAS, D. V. *Aventuras de Juan Luis*, Murcia, Tres Fronteras, 2008 (Facsimil, Madrid, Joaquín Ibarra, 1781), pp. XI-XXII.

¹⁸ FERRÁNDEZ OBRADORS, V. *Una historia de esperanza. La casa de expósitos de Cartagena. 1720-1950*, Murcia, Víctor Ferrández Obradors, 2011, p. 28.

¹⁹ JORDÁN MONTES, J. F. y PEÑA ASENSIO, A. de la. «Ritos de tránsito en la Sierra de Yeste y de Nerpio (Provincia de Albacete)» en ÁLVAREZ MUNARRIZ, L., FLORES ARROYUELO,

de expósitos insertaban láminas con artilugios que se colocaban a los animales para que los recién nacidos mamaran cómodamente²⁰.

En un estadio intermedio estaban las mujeres de clase media que contrataban a las nodrizas campesinas para que se llevaran a sus criaturas de las ciudades, ya que diversos estudios a nivel europeo habían demostrado estadísticamente que la tasa de mortandad de los recién nacidos era mayor entre los que vivían en las urbes²¹.

El caso es que el contrato de nodrizas fue una circunstancia muy común, como lo demuestra la cantidad de anuncios de la prensa en los que las familias solicitan los servicios de las amas y viceversa: «Casa de don Pablo de Medina (...) buscan un Ama para criar una Niña de diez meses»; «Se busca una Ama robusta²², Soltera, que no pase su leche de diez meses»; «Ginés Collados Maestro de Sastre en la Calle de Zambrana, busca una Ama para criar un niño de 4 meses en su Casa: ha de ser muger sola, y de buena leche, y se le darán 4 Ducados, comida y ropa limpia todos los meses»; «En la puerta del Sol, casa de Alfonso Martínez Maestro de Sangrador, darán razón de una Nodriz, Muger sola y abonada»; «Nodriz Antonia García de estado casada 24 años de edad, y leche de dos meses, busca Cria para fuera de su casa»; «Teresa García de 28 años de edad, y leche fresca, busca cria para su casa»; «Josefa García de 28 años de edad y 10 meses de leche de Niña, busca cria para fuera de su casa²³».

F. J. y GONZÁLEZ BLANCO, A. (Eds.): *Cultura y sociedad en Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, 1993, p. 333.

²⁰ Véase GARCÍA, S. *Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos*, Madrid, Vega y Compañía, 1805.

²¹ HUFTON, O. «Mujeres, trabajo y familia» en DUBY, G y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, t. III, Madrid, Taurus, 1992, p. 55.

²² El buen estado físico de las nodrizas, aunado a la pureza de costumbres, era condición indispensable para que los padres las contrataran porque se estimaba que el estado de su leche estaba directamente relacionado con su salud física y espiritual. En un artículo del *Correo de Murcia*, a pesar de defenderse la lactancia materna, se advertía a las mujeres que tuvieran que contar con la ayuda de las amas lo siguiente: «procurar que la Nodriz sea una mujer digna en todo lo posible de desempeñar el título de madre, juntando a una salud robusta, un alma pacífica, y unas costumbres irreprehensibles, porque de aquí dependen según ya tengo apuntado, las qualidades físicas y morales del infante; qualidades que la educación puede mejorar, pero que siempre guardan el sello del vicio ó de la virtud, que la leche le comunicó en su infancia». *Correo de Murcia*, nº 117, 10 de mayo de 1794, p. 17. Diversos tratados para la crianza de los recién nacidos hicieron alusión a la forma corporal más idónea de estas mujeres. Por ejemplo, el catedrático de partos y enfermedades Agustín Ginesta pensaba que debía ser morena o castaña, tener los ojos negros, buena dentadura, más o menos la misma edad de la madre, además de ser «robusta, ágil y aseada». GINESTA, A. *El conservador de los niños*, Madrid, Imprenta Real, 1791, p. 10. Otros añadían a éstas más cualidades físicas como tener un buen aliento, pechos medianos, consistentes y sin durezas, pezones encarnados y elevados y una sudoración que no fuera desagradable. BONELLS, J. *Perjuicios que acarrear al género humano y al estado las madres que rehusan criar a sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en Ama*, Madrid, Miguel Escribano, 1786, p. 89.

²³ Diferentes anuncios del *Diario de Murcia* entre el 28 de febrero y el 8 de mayo de 1792, nº 5, 7, 71, 118, 19, 75 y 59, respectivamente.

Aunque ya desde el siglo XVI hubo diversas obras en Europa que trataban sobre los efectos nocivos que causaban estas mujeres en los niños, fue a mediados del siglo XVIII –cuando la Ilustración desarrollaba sus propuestas evolutivas en estrecha vinculación con la labor médica– el momento culminante de las críticas a esta costumbre y que tuvieron su desarrollo en la práctica fundamentalmente a lo largo del Ochocientos²⁴. Se dieron un cúmulo de indicaciones en las que se entremezclaban medidas higiénicas, avances sanitarios y una nueva mentalidad que privilegiaba las relaciones familiares como punto de partida para la felicidad del Estado. Había que delimitar las funciones de cada miembro de la estirpe para que hubiera una correcta armonía entre ellos y no quedara ninguno sin cumplir correctamente su cometido para con el resto.

Unido al reforzamiento del patriarcado, el papel de la mujer se fue definiendo con claridad por temor a las costumbres de algunos sectores en los que el *bello sexo* había ido adquiriendo mayor relevancia en el ámbito público, desatendiendo con ello las labores inherentes a su género²⁵. La labor de la madre fue especialmente atendida por la literatura, eran ellas las que tenían la obligación de permanecer al lado de los hijos menores de edad en todo momento, proporcionándoles, desde su alumbramiento, el alimento, el cariño, el vestuario, la educación básica y las medicinas necesarias.

El alimento más recomendado para que los recién nacidos no tuvieran problemas, ni de salud ni de conducta, era la leche materna²⁶, circunstancia que también benefició a los

²⁴ Véase BOLUFER PERUGA, M. «Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia», *Historia Social*, nº 14, 1992, pp. 3-22 y NOGAL FERNÁNDEZ, R. «Mujer y maternidad: asociación perfecta de la Ilustración» en PÉREZ CANTO, P. y ORTEGA LÓPEZ, M. (Eds.): *Las edades de las mujeres*, Madrid, Universidad Autónoma, AEIHM, 2002, pp. 291-307. Esta práctica se perpetuó en el tiempo. Los viajeros que llegaban de diversos puntos de Europa a España a menudo hacían referencia a estas mercenarias de la leche. Gautier, por ejemplo, antes de mediar el siglo XIX, hablaba de ellas con cierta admiración: «En el Prado algunas pasiegas de Santander con su traje regional; estas pasiegas son consideradas como las mejores nodrizas de España y el afecto que toman a los niños es proverbial, llevan una falda de paño rojo de grandes pliegues, orillada de un galón ancho, un corpiño de terciopelo negro galoneado también de oro, y a la cabeza un pañuelo de colores, todo ello acompañado de alhajas de plata y otras bravas coqueterías. Estas mujeres son muy guapas y suelen tener un aire de fuerza y de vigor muy chocante». Recogido por MENÉNDEZ PIDAL, G. *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*, t. I, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, pp. 398-399.

²⁵ BEL BRAVO, M. A. *Mujeres españolas en la historia moderna*, Madrid, Sílex, 2002, p. 42.

²⁶ Era lo mejor hasta cierto punto, como indicaron algunos autores. Por ejemplo, Inés Joyes se quejaba de que se tachasen de malas madres a las mujeres que recurrían a las amas de cría, puesto que no todas lo hacían por capricho, sino por lo perjudicada que quedaba su salud tras el parto. También criticaba a los maridos que obligaban a sus esposas a dar de mamar a sus hijos, encontrándose tan débiles. Observando este comportamiento insensible, estas mujeres enfermas físicamente también se hundían anímicamente. La causa fundamental para defenderlas eran los inconvenientes que una leche de mala calidad podía tener para los recién nacidos. JOYES y BLAKE, I. *El príncipe de Abisinia. Novela traducida del inglés por D^a Inés Joyes y Blake. Va inserta a continuación una Apología de las mujeres en carta original de la traductora a sus hijas*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1798, pp. 200-201.

médicos al quitarse la competencia de ciertas comadronas y las amas de cría, extendiendo así su campo de actuación en compenetración con las madres, atentas a sus consejos y remedios²⁷. Desprendiéndose de algunas teorías supersticiosas y abogando principalmente por la salubridad, los que siguen eran, en general, los provechosos que tanto las madres y los hijos obtenían en la lactancia:

(...) estoy persuadida á que qualquiera muger hace lo mejor en criar por sí misma, quando es robusta, y no la falta leche: lo primero, porque esta es mas provechosa á las criaturas, que la leche de una extraña: lo segundo, porque la naturaleza pródiga tributa á toda madre el alimento que ha de dar á sus tiernos hijuelos; y así solo por accidente las puede ser dañoso, y desmejorarse por criarlos; y á mi parecer es peor violentar la naturaleza con sangrías, y otras medicinas, para que se retire la leche; pues la forzada fuga suele causar algunas enfermedades, como ya ha sucedido: lo tercero, porque mas penoso es sufrir el mal genio, y toscas modales de las amas, que el ligero trabajo de criar²⁸.

Los ilustrados sabían que se trataba de una tarea complicada puesto que era una costumbre muy arraigada y extendida a todas las clases sociales, pero también eran conscientes de que parte de esta difusión se debió al ejemplo que durante siglos habían dado los privilegiados. Por tanto, había ahora que dirigir principalmente el discurso a los más favorecidos porque si lograban hacerles entrar en razón, sería cuestión de tiempo que volviera a producirse la imitación. De igual forma, se debían descartar algunas teorías tradicionales y ensalzar otras para aleccionar a las madres.

Durante mucho tiempo y relacionado con la teoría de los humores, se creyó que la leche y la sangre compartían el mismo ámbito y que, por lo tanto, a través de la primera se podían contagiar las enfermedades físicas y los comportamiento desviados e inmorales. Se pensaba que si los infantes lograban sobrevivir tras su etapa con las nodrizas, las condiciones de vida que tendrían en el futuro no serían nada halagüeñas, ni para ellos, ni para la familia y el Estado. La incompatibilidad de la leche de una mujer ajena, de sangre distinta al niño, con frecuencia se decía que producía la intolerancia del recién nacido, al que le acudían diversas enfermedades que arrastraba en su futuro —si lo tenía—, convirtiéndolo en un ser achacoso y débil e impidiéndole trabajar y ayudar en la casa. En definitiva, este tipo de leche podía llegar a transformarlo en una persona gravosa para la sociedad, siendo durante toda su vida un enfermo y no un vasallo útil.

²⁷ También se aconsejaba a las madres que no se excedieran en el tiempo que le daban el pecho a sus hijos: «Luego que los niños se vean constituidos en una regular robustez, deben ser privados del pecho, pues este los afemina, hace pusilánimes, y pone impedimentos á la organización, atonteciendo a los que se detienen mucho tiempo en este alimento». *Correo de Murcia*, nº 272, 7 de abril de 1795, p. 216.

²⁸ REJÓN Y LUCAS, D. V. *op.cit.*, pp. 10-11.

Los moralistas advertían a los progenitores del peligro que esta circunstancia de identificación de las dos sustancias podía acarrear al lactante, como, por ejemplo, el hecho de contaminar una sangre de noble linaje con otra de condición baja y servil —pues muchas de las nodrizas eran esclavas o criadas— o de naturaleza conversa o hereje²⁹:

¡Qué lástima, pues, y que locura, fiar al pecho de una vil mercenaria, la nobleza de el alma de un recién nacido, y el vigor de su temperamento, à riesgo de mirar corrompida la una, y debilitando el otro, por una leche estraña, y defectuosa, sobre todo, si la Nutriz fuese Esclava, ó de raza servil, si ha nacido entre barbaros, si sus costumbres son viciosas, su cuerpo mal proporcionado, su conducta libertina, y si es por ultimo apasionada al vino!³⁰.

Sin embargo, ciertos pensadores achacaron el problema, no a esta vinculación de fluidos —que empezaba a ser tachada de supersticiosa— sino a la separación de los padres y a la convivencia con estas rústicas e ignorantes mujeres, lo que solía tener consecuencias desastrosas en la educación de los niños. Porque hay que tener en cuenta que aunque ciertas nodrizas vivieran en la casa de los padres del niño, algunas otras se hacían cargo de los infantes en sus propias viviendas. Si lograban sobrevivir, eran devueltos a la familia sobre los tres años de edad, en el mejor de los casos³¹.

A parte de la rusticidad de estas mujeres, la escasa atención que dedicaban a los infantes era otro de los motivos de crítica de la época. Trabajadoras del campo o sirvientas en su mayoría, estas féminas no podían desligarse totalmente de sus obligaciones para atender con exclusividad al lactante. Algunas los llevaban consigo mientras realizaban sus faenas y otras apenas les daban el suficiente sustento, puesto que también debían de alimentar y cuidar a sus hijos. Sin embargo, estudios del tema, como los de Sarasúa para Madrid, advierten que esta circunstancia de convivencia entre los «hermanos de leche» no era nada común. La mayoría contrataba a otra nodriza, a poder ser sin niños y viuda, o los dejaban en la Inclusa, Casa de Expósitos o Casa de Misericordia³². Otras los abandonaban en las calles:

Avisan de Valencia, que el 28 de Diciembre próximo pasado, sacaron de un aqueducto subterráneo una Niña recién nacida, que según se considera, la conduxo el agua mas de una legua por bajo de tierra; sacaronla viva y sin la menor lesión, por lo que la bautizaron imponiéndole del nombre de Maria Salvadora³³.

²⁹ GUILLAMÓN ÁLVAREZ, J. *Honor y honra en la España del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1981, p. 14.

³⁰ *Correo literario de Murcia*, t. II, 1792, p. 6.

³¹ SARASÚA, C. *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 1994, p. 154.

³² *Ibidem*, p. 163.

³³ *Diario de Murcia*, nº 3, 3 de enero de 1792, p. 12.

En las Inclusas las madres dejaban a sus hijos en unos tornos para que las monjas no pudieran conocer su identidad. Los recién nacidos eran bautizados, pasaban a manos de las nodrizas y cuando crecían se les adoctrinaba en colegios, si eran niños, o se les hacía trabajar cosiendo bolsos, guantes, etc., si eran niñas. En ocasiones, en la prensa se daban noticias sobre el número de expósitos y las condiciones en que se entregaban a las amas de leche:

Desde 10 de Enero de este año à 30 de Junio proximo, entraron en la Real Casa Inclusa de esta Ciudad 68 Niños Expositos: quedaron en dicho dia 169: se entregan con el Niño á la Ama, dos embolturas de ropa, se dá una de quatro á quatro meses según la edad: y se pagan 30 reales el último dia de cada mes: si alguna Ama quisiere algun Exposito acuda á dicha Real Casa: si fuere de algun Lugar distante hasta quatro Leguas de esta Ciudad, traerá certificación de su Cura, ó persona de esta que la abone³⁴.

En estos espacios había una tasa muy elevada de mortalidad infantil, además el número de párvulos que se dejaba en estos centros no hizo sino aumentar con el paso de los años, debido, en muchas ocasiones, a embarazos no deseados o ilegítimos. Aunque el destino de los niños de estas dependencias era incierto, las madres solteras o las prostitutas preferían dejarlos en las Inclusas por su incapacidad de mantenerlos o porque intuían que el futuro que les aguardaba si seguían con ellas no sería nada halagüeño.

Cabarrús criticaba la costumbre de dejar a los niños en estos lugares, pero no atacando a las madres, sino a la sociedad del momento que con las trabas, engaños y escarnios a que sometía a estas mujeres era la máxima responsable en la toma de esta decisión. Estas mujeres no tenían más opciones porque eran «objeto de los placeres, de la corrupción, y del desprecio de nuestras ciudades populosas» y porque casi todas habían sido «seducidas, engañadas, sacrificadas por nuestros perversos sistemas, y arrastradas á una degradación» que era la causa de su tormento. Creía en la importancia de los vínculos entre madre e hijo por lo que buscaba una solución al problema preguntándose:

¿no podrá existir algún medio político de reconciliar con el honor aquella mujer frágil que sólo ofendió al recato? El cumplimiento exacto de las obligaciones de la madre ¿no pudiera hacer olvidar el delirio momentáneo de una amante crédula y fácil³⁵?

Había otras causas para entregar los niños a estas Casas de Expósitos como en el caso de los hijos legítimos cuyos padres no podían mantenerlos y preferían cederlos a

³⁴ *Ibidem*, nº 66, 5 de julio de 1792, p. 261.

³⁵ CABARRÚS, C. *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*, Vitoria, Don Pedro Real, 1808, pp. 44-48.

esta institución durante un tiempo, hasta que consiguieran posibles³⁶. Esta opción puede ser considerada como la más benévola e idealizada. Sin embargo, lo más común era que la entrega de estos hijos dentro del matrimonio se produjera por familias incapaces de hacer frente a los gastos de su manutención, por lo que raras o prácticamente inexistentes serían las veces en las que los padres regresarían por ellos³⁷. También, entre la élite, era un recurso para no perder el prestigio social por un embarazo ilegítimo, causa de escándalo, deshonra y pérdida de las hijuelas³⁸.

La consideración que se tenía de estos lugares era bastante pésima, pues normalmente no cuidaban las condiciones higiénicas, los niños apenas estaban alimentados y se hacinaban en habitaciones mínimas sin ventilación, donde los contagios de enfermedades formaban parte de la rutina diaria³⁹. Destaca al respecto un tratado de principios del siglo XIX donde se apuntaban las causas más frecuentes de mortandad de expósitos en las Inclusas y Hospicios y del modo de subsanarlas. En esta obra se pretendía mejorar la calidad de las nodrizas y la de los sirvientes y facultativos de los centros para que pudiesen solventar con mayor diligencia las enfermedades de los niños, acabar con los problemas de ventilación y limpieza, fomentar la práctica del ejercicio y aportar soluciones para la escasez de los fondos de dichas instituciones. Reflexiones todas ellas amparadas en un deseo notable de conseguir el aumento de la población y la felicidad pública por medio del servicio de un gran número de vasallos que se estaban perdiendo, debido a las malas condiciones de estos centros.

Las malas condiciones en las que se hallaban, provocaban el rechazo de las familias a adoptar a estos niños, a lo que se le unía la falta de una educación adecuada. El párrafo siguiente alude a uno de los problemas que se producían al adoptarlos y cómo se divulgaba con rapidez en la comunidad vecinal:

Como se juntan muchos parbulitos en el Depósito, sin distinción de ropa, cuna y pecho, y con mucha debilidad, contraen una especie de contagio ò sarna, que además de causar en ellos estragos, impide les saquen à criar, porque infestando la que lleva

³⁶ FERRÁNDEZ OBRADORS, V. *ob.cit.*, p. 27.

³⁷ CARO LÓPEZ, C. *La línea de sombra. Estudios sobre la asistencia y la represión de los marginados en Murcia durante el siglo XVIII*, Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, 1992, p. 16.

³⁸ LÓPEZ PICHER, M. «Los primeros años de la inclusa de La Coruña, bajo el patronato de la Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores (1793-1799)» en CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 2006, pp. 612-613.

³⁹ URIZ, J. X. *Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años: remedio en su origen de un tan grave mal: y modo de formarlos útiles a la Religión y al Estado, con notable aumento de la Poblacion, fuerzas, y riqueza de España*, Pamplona, Josef de Rada, 1801. En la misma línea, aunque algo más específico –por ejemplo, incluye tablas en las que, según la fase de lactancia de la criatura, detalla los alimentos, las cantidades de éstos y las horas del día en que deben tomarlos–, véase GARCÍA, S. *ob.cit.*

alguna à su familia, comunica su desgracia y desacierto en haberse encargado de él à las vecinas, y de éstas se propaga la noticia à todo el Pueblo, que se reserva muy bien aun del pensamiento de criarles⁴⁰.

Carlos III intentó que se superasen estas trabas mandando a los Rectores de estas Casas para que vigilasen con esmero que los expósitos recibían el alimento debido, que se les instruía en materias apropiadas para convertirlos en vasallos útiles y que no se les entregaba a personas de dudosa condición que abusarían de la condición indefensa de los párvulos⁴¹.

En la documentación notarial hay algún caso de prohijación, donde se muestra la consideración desigual que se tenía de estos niños en comparación con los hijos legítimos⁴². En el ejemplo siguiente la otorgante expresó haberse casado tres veces sin haber tenido descendencia. En su testamento mencionó la prohijación que hizo con su segundo marido de una niña de dos años y a pesar de que éste nombró por heredera a la infanta, revocó tal cláusula, seguramente por designar a su actual esposo y a su ánima como beneficiarios de sus bienes:

Durante el matrimonio con Francisco Bustamante se recibió en prohijación de las Reales Pías fundaciones a una niña expósita de edad de dos años y medio llamada Francisca de Borja, sobre que se otorgó escritura y su testamento no lo entendí, ni me instruí de las obligaciones que se contraen en semejantes casos, si solo oy en el acto del

⁴⁰ BILBAO, A. *Destrucción y conservación de los Expósitos*, Málaga, Félix de Casas y Martínez, 1709, p. 14.

⁴¹ *Novísima Recopilación de las Leyes en España*, Libro VII, Título XXXVII, Ley III, Madrid, Imprenta de Sancha, 1805, p. 688; MURCIA, P. J. de. *Discurso político sobre la importancia y la necesidad de los Hospicios, Casas de expósitos, y Hospitales, que tienen todos los estados y particularmente España*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1798, pp. 66-91. Esta obra incluye en sus apéndices la «Carta Real, y Supremo Consejo de Castilla, Circular á todos los Prelados del Reyno, con fecha de 6 de Marzo de 1790, para que se informasen el estado de los Niños Expósitos, y sus Casas».

⁴² Había diferentes tipos de escrituras de crianza, lo que implicaba que los adoptantes elegían el grado de compromiso que adquirirían con el expósito. Así, podían incluirlos como herederos, hacerlo en el caso de no tener descendencia o únicamente otorgarles la cantidad necesaria para que tomaran estado. FRESNEDA COLLADO, R. y ELGARRISTA DOMENEQUE, R. «Aproximación al estudio de la identidad familiar: el abandono y la adopción de expósitos en Murcia (1601-1721)» en CHACÓN JIMÉNEZ, F. (Coord.): *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987, pp. 108-109. Según algunos estudios, la tendencia en la época, a diferencia de lo que ocurre hoy día, era adoptar a los expósitos a partir de los dos años de edad. Principalmente eran los matrimonios los que los solicitaban, pero, conforme avanzó el siglo, aumentaron considerablemente las solicitudes de las mismas nodrizas que los habían criado para hacerse con la prohijación de los infantes, prefiriendo a los varones. TARIFA FERNÁNDEZ, A. «Aproximación a la práctica del prohijamiento en la Casa-Cuna de Úbeda (1665-1788) ¿Los otros hijos?» en RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. *Familia y mentalidades. Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, p. 87.

otorgamiento de ella que quando esta tomare estado o falleciesemos debía darsele trescientos reales de vellón (...) Pero al fallecer su marido llegó a entender que la escritura tenía la particularidad de que había que nombrarla por sus fallecimientos heredera de los vienes que dejásemos. Pero este punto no lo entendió entonces, para no tener cargo de conciencia lo consultó espiritualmente y no está obligada a dejarla como heredera de sus bienes⁴³.

Si bien, no siempre se actuaba de tal modo. Algunas personas pusieron especial empeño en la educación de estos hijos que adoptaban y del futuro que les aguardaba, al igual que lo habían hecho con sus propios descendientes:

(...) a Isabel Manzano, que estoy criando en las casas de mi morada le suplico a Don Francisco Soler mi hijo le acave de criar a sus costumbres poniéndole presente el santo temor de Dios, preceptos que debe guardar y cumplir de nuestra Santa Madre Iglesia y si llegase a tomar estado, quiero y es mi voluntad le de y entregue setecientos cinquenta reales de vellón su cama, y tablado con dos colchones poblados de lana, dos cabeceras, quatro sábanas y la ropa de su uso⁴⁴.

La actuación de la Junta de Damas de Honor y Mérito de la Matritense fue decisiva para sentar los precedentes en la adecuación sanitaria e higiénica de este tipo de instituciones. Tras observar la elevadísima tasa de mortalidad que había en la Real Inclusa de Madrid, solicitaron en varias ocasiones al rey el permiso para hacerse cargo de la misma. Pasaron algunos años hasta que Carlos IV les permitió realizar un informe sobre la situación real del centro, otorgándoles poderes en 1797. A pesar de que dicha investigación estuvo plagada de trabas e inconvenientes por parte de los administradores y empleados, el informe presentado fue tan demoledor que lograron la venia del monarca para dirigir la Inclusa en 1799. A partir de entonces se sucedieron las obras de limpieza, desinfecciones periódicas, ventilación de las salas e inspección médica de infantes y amas de cría. Según relató Fernández-Quintanilla, de una tasa de mortalidad del 96 por ciento en 1799, se llegó a un 36 por ciento en 1803⁴⁵.

Carlos IV quiso también favorecer la situación de estos hijos ilegítimos, o de padres no conocidos, decretando su legitimidad en todos los efectos civiles, integrándolos en la clase social de hombres buenos del estado llano, acabando con el

⁴³ Archivo Histórico Provincial de Murcia [AHPMU], Sección Protocolos Notariales, Signatura 2580, 1793, ff. 190r.-191r., (Murcia, 2-X-1793).

⁴⁴ *Ibidem*, Signatura 6037, 1769, ff. 142v. -143r., (Cartagena, 24-I-1769).

⁴⁵ FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, P. *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, pp. 93-95. Véase DEMERSON, P. de. «La Real Inclusa de Madrid a finales del Siglo XVIII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº VIII, 1972, pp. 261-272.

veto de ocupación de ciertos oficios y permitiendo que pudieran acudir a colegios de huérfanos o disfrutar de las dotes para casamientos de doncellas pobres⁴⁶.

4. EL VESTUARIO Y LOS CUIDADOS FÍSICOS

Otros consejos se ofrecían a las madres de la época para que salvaguardaran la salud de sus retoños⁴⁷. Tradicionalmente se creía que ciertas papillas y brebajes daban fuerza a los recién nacidos para afrontar los primeros días de vida, además, se les fajaba, es decir, se envolvían sus diminutos cuerpos con numerosas vendas que impedían su movimiento en la creencia de que así se formarían mejor físicamente. El fajado recibió especial atención en tanto que, aparte de propiciar un crecimiento deforme de las partes del cuerpo y producirles casi la asfixia, era un recurso muy común que usaban algunas madres –sobre todo las campesinas– para dejar solo al niño, sin poder moverse, y continuar con sus labores:

(...) luego que sale al mundo tiene encima tantos lios y envolturas, como si le hubiesen roto todos los huesos al nacer; y como estos son tan delicados, no solo comprimen y lastiman la tierna máquina, sino que dificultan el movimiento del corazón, de los pulmones y demás órganos necesarios para la vida⁴⁸.

Estas conductas eran tachadas por los ilustrados como egoístas, desaprensivas y crueles, propias de mujeres indignas de tener hijos. Su principal función era darse a sus retoños, ocupando su tiempo en sus cuidados y poniendo toda su atención en que ninguna enfermedad los atacara. Se aconsejaba, por tanto, que los recién nacidos no se envolvieran en prendas apretadas que pudieran impedir la respiración y la circulación de la sangre. Al contrario, debía ponerse «ropa para estar abrigados y que esta sea desembarazada⁴⁹»,

⁴⁶ *Novísima Recopilación... ob.cit.*, Libro VII, Título XXXVII, Ley IV, pp. 688-689. En aquella sociedad se tildaba a los expósitos de ser unos «bastardos, espúreos, incestuosos o adulterinos». En la citada ley se recordaba que muchos eran los hijos legítimos de matrimonios que habían sido puestos por sus padres en hospicios o casas de recogida ante la escasez de medios de éstos para poderlos atender. CORTÉS CORTÉS, F. «Atenciones a expósitos en la Extremadura del siglo XVIII», *Studia Histórica. Historia Moderna*, nº 12, 1994, p. 149.

⁴⁷ Sobre la literatura médica-higienista infantil en la España de la Ilustración véase ROBLES SEGUI, A. «El niño y la literatura pediátrico-educativa en la España Ilustrada» en *Educación e Ilustración en España*, V. III, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1984, pp. 543-553. También resultan interesantes las referencias sobre las obras relevantes que se redactaron a nivel europeo sobre medicina y educación, desde finales del siglo XVIII a mediados del siglo XX, que recoge VIÑAO FRAGO, A. «Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica», *Areas*, nº 20, 2000, pp. 9-24.

⁴⁸ BUCHAN, G. *Medicina doméstica, ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular*, Madrid, Ramón Ruiz, 1792, p. 10.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 14.

realizadas con telas finas en verano y de algodón o franela en invierno, un casquete o gorro para protegerle la cabeza, atado por la barbilla, «un metedor que reciba los excrementos y la orina y sujetando todo con un ceñidor alrededor del cuerpo⁵⁰». Así se dejaban las piernas y las manos libres. Al cumplir los primeros años, es decir, cuando empezaran a vestir de corto hasta que lo hicieran como los adultos (desde el destete hasta los cinco años más o menos), los tratados sobre la crianza física infantil exhortaban a los padres para que acabaran con la costumbre perniciosa de colocarles cotillas. Este artefacto causaba a los niños problemas respiratorios, circulatorios y digestivos que los hacía fallecer a una edad temprana⁵¹.

En los inventarios y testamentos analizados de Murcia y Cartagena las fajas de niño denominadas como tal apenas son frecuentes. La ropa de niño, fundamentalmente de los recién nacidos, no es muy prolija, hay poca variedad de documentos en los que se especifique alguna prenda infantil y sólo se ha hallado un legajo en el que se inventaría la «ropa de niño» como un epígrafe separado y distinguido de los demás. Este apartado incluía: tres mantillas de niño; tres mudados de niño; saco de cotonia; delantal y enaguas de trué; mantilla de algodón con clarín y pañal de trué de lienzo alemanisco; delantal de clarín con trapo de leche⁵². Esta última denominación podría referirse a que el delantal incorporaba una especie de babador para el recién nacido.

Aparecen en primer lugar varias referencias a las piezas para bautizar –sólo en dos ocasiones se menciona que son de «cristianar» o «acristianar⁵³»– como mantillas («mantilla de cotonia blanca con fleque para bautizar⁵⁴»), «enanguetas» o «senanguetas», delantales, carotas, pañuelos, paños y, como denominación genérica, «ropa de bautizar», sin especificar más. No podemos asegurar a qué prendas hace alusión el término «enanguetas» o «senanguetas», ya que no está reflejado en ningún diccionario de la época. Sin embargo, se cree que puede tratarse de unas enaguas pequeñas. En inventarios de otras zonas de España como Madrid se hacía referencia a enaguas de niño. Entre los bienes que quedaron tras el fallecimiento de María Ignacia Álvarez de Toledo Gonzaga y Caraciolo, hija del X Marqués de Villafranca del Bierzo y esposa del Duque de Maqueda y Gobernador

⁵⁰ GINESTA, A. *El conservador de los niños*, Madrid, Imprenta Real, 1797, pp. 6-7.

⁵¹ BALLEXERD, N. *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad, y método el mas seguro de robustecer la Especie humana contra los insultos de las enfermedades*, Madrid, Antonio Espinosa, 1787, pp. 92-93.

⁵² AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 2616, 1795, sin foliar [s./f.], (Murcia, 21-VIII-1795).

⁵³ En la zona de La Bañeza el traje de acristianar estaba formado por una mantilla que envolvía al niño, sobre los pañales, sujetada con un orillo de varios colores. Sobre la mantilla se ponía una galona –pequeña toca de tres picos con puntilla– y un gorro con numerosos bordados, sobrepuestos de fieltro y varias cintas de colores. CAVERO, O. y ALONSO, J. *Indumentaria y joyería tradicional de La Bañeza y su comarca*, León, Instituto leonés de Cultura, 2002, pp. 39-40.

⁵⁴ AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 5672, 1772, ff. 299v., (Cartagena, 15-XII-1772).

del Banco de San Carlos Vicente Joaquín Osorio de Moscoso, se mencionaron: «veinte y dos pares de enaguitas sin mojar» en doscientos veinte reales, «veinte y cinco pañales de cotanza sin mojar» en trescientos cincuenta reales, «veinte y seis metedores de lo mismo» en ciento cuatro reales y «catorce pañales de nesga sin mojar» en ciento doce reales de vellón⁵⁵.

Las carotas –palabra que tampoco aparece recogida en el *Tésoro de la Lengua* de Covarrubias, en el *Diccionario de Autoridades* o en el *Diccionario* de Terreros y Pando– probablemente eran los gorritos⁵⁶ a los que hacía alusión anteriormente Ginesta, ya que suelen aparecer junto al resto de piezas indumentarias que configuraban la totalidad del vestuario del recién nacido, es decir, junto a fajas o «cruzadores», pañales, capotes, mantillas o delantales, y en la mayoría de los casos presentan encajes o bordados. Las mantillas («tres mantillas de envolver⁵⁷»), los pañales y las fajas entran dentro de las prendas consideradas en la época como envolturas del niño⁵⁸. En referencia a la Santísima Trinidad era costumbre colocar tres mantillas al recién nacido. La de arriba solía ser encarnada, la de en medio verdosa o amarilla y la de abajo o en contacto con la piel blanca. Por el mismo motivo se les ponían tres gorros⁵⁹.

El pañal en este momento era una sabanilla de lienzo o tela con que se cubría y rodeaba al niño. Las ropas que actuarían como los pañales que entendemos en la actualidad eran los mudados, metedores o bragas⁶⁰ («tres pañales y dos bragas de lino usados⁶¹»), principalmente realizados en lienzo o lino.

En un documento de Cartagena con los bienes que quedaron por la muerte de Magdalena Ruiz se inventarió «ropa de criatura, diferentes camisas y coleticos⁶²». También se ha hallado un vaquero, una prenda suelta, larga y fácil de llevar que en siglos anteriores habían utilizado las mujeres para cazar o pasear y que también usaron los infantes de ambos

⁵⁵ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Sección Protocolos Notariales, Signatura 22255, 1796, ff. 794r., (Madrid, 23-II-1796).

⁵⁶ Este gorrito tenía diversas denominaciones según la zona: «Se les debe poner en la cabeza un *frontero*, ó *chichonero*, como llaman en algunas partes de Castilla, que sobresalga por delante mas que la nariz, para que si caen les liberte la cara lo mas que se pueda». BALLEXERD, N. *ob.cit.*, pp. 83-84.

⁵⁷ AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 2938, 1763, ff. 86v., (Murcia, 2-V. 1763).

⁵⁸ RISCO, A. «Mantener una casa en Madrid: modelos familiares y economía doméstica hacia 1766» en SOUBERYROUX, J. y FERNÁNDEZ, R. (Coords.): *Historia social y literatura: familia y clases populares en España (siglos XVIII-XIX)*, Lleida, Milenio, 2001, p. 46.

⁵⁹ Agradezco este dato al Dr. D. Antonio Cea Gutiérrez, Investigador Científico del CSIC.

⁶⁰ La denominación *metedor* y *braga* no es usual en la zona murciana. Lo más común era el término *mudado* que también se aplicaba a la ropa interior blanca de los adultos.

⁶¹ AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 4735, 1808, ff. 280r.-306v., (Murcia, 25-V-1808).

⁶² *Ibidem*, Signatura 6034, 1763, ff. 337r., (Cartagena, sin fechar).

de sexos: «vaquerillo de rasoliso forrado en lienzo de la niña más pequeña⁶³». Algunos modelos de este atavío infantil tenían la particularidad de que incorporaban mangas tubulares para sujetarlos cuando aprendían a andar⁶⁴.

Cabe añadir que fue a finales del siglo XVIII cuando los niños comenzaron a vestirse de manera diferente a los adultos, una vez que empezaban a andar. Incluso se convirtieron, como puntualizó Pérez Monroy, en «vanguardia de la moda», pues fueron los primeros que de manera constante hicieron uso del pantalón largo⁶⁵. Entre las clases altas, la indumentaria que tanto niños como niñas empezaron a usar en esta época se caracterizaba por la sencillez y la comodidad, propiciada por el auge en la utilización del lino y el algodón⁶⁶. Diseños y tejidos que favorecían la movilidad, el juego y el descanso.

Además de estas críticas sobre el vestuario, los higienistas y médicos europeos también denostaron, entre otras, la costumbre de que las madres durmieran en la misma cama que los pequeños⁶⁷, la de dejar a los niños solos o a cargo de hermanos mayores, ponerlos en andadores o la manera de cogerlos con movimiento bruscos, sin tener en cuenta lo delicado de sus órganos.

También se dieron recomendaciones sobre el tipo de alimentación que más les convenía una vez hubieran sido destetados⁶⁸, el tipo de juegos más apropiados, la importancia del ejercicio, etc. Además, una vez comenzaran a tener discernimiento, se instaba a los padres y familiares de los chiquillos a que evitaran cualquier «motivo de susto», como las historias de brujas, voces deformadas, ruidos inesperados u objetos que les causasen pánico. El miedo les provocaba enfermedades según refería Ballexerd:

⁶³ *Ibidem*, Signatura 4045, 1769, s./f., (Murcia, 24-X-1769).

⁶⁴ ALBALADEJO MARTÍNEZ, M. *Apariencia y representación de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela en la corte de Felipe II*, Tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2011, p. 176.

⁶⁵ PÉREZ MONROY, A. J. «Modernidad y modas en la ciudad de México: de la basquiña al túnico, del calzón al pantalón» en STAPLES, A. (Coord.): *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, t. IV, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 76.

⁶⁶ Véase GARCÍA FERNÁNDEZ, M. «Entre paños y algodones: petimetres y castizas. ¿“La nueva moda en el arca se vende”?» en GARCÍA HURTADO, M. R. *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, Madrid, Sílex, 2009, pp. 125-153.

⁶⁷ Algunos bebés, tras dormir con sus madres, amanecían muertos y amoratados. Aunque los médicos denunciaban que eran las propias madres las que los asfixiaban echando sus cuerpos sobre las criaturas en sueños, la superstición reinante entre la plebe lo achacaba a las fuerzas maléficas y demoníacas. Por ejemplo, en Canarias, se decía que eran las brujas quienes se colaban en las alcobas y les chupaban la sangre mientras dormían. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *ob.cit.*, pp. 41-42.

⁶⁸ En el periodo que transcurría entre el destete y la edad de cinco años, se descartaban: «(...) alimentos salados, picantes ó llenos de especias, el comerlos demasiado calientes, los licores y las confituras ó cosas dulces». BALLEXERD, N. *ob.cit.*, p. 133.

(...) pues fijándoseles qualquiera de ellas en la imaginación, les produce sueños temerosos, y por consecuencia violentas emociones en los nervios, que les ocasionan alferecía, á la qual por sí mismos están sobradamente dispuestos⁶⁹.

Las enfermedades propias de su edad, como el mal desarrollo psicomotriz o los problemas derivados de la dentición, también tuvieron protagonismo⁷⁰. Sin embargo, en esta época, todavía no se publicaron en España obras dedicadas con exclusividad a las patologías infantiles, fundamentalmente eran artículos presentados a las sociedades médicas o capítulos de amplios tratados en los que también se discernía sobre el estado de los hospicios, los deberes de las madres o las epidemias.

En la España dieciochesca, para paliar determinados padecimientos físicos en los primeros años de edad, siguieron utilizándose diversos talismanes y amuletos en los que se entremezclaba lo religioso con lo profano, mágico y supersticioso. Objetos que se colocaban en la cintura, cosidos a las prendas y colgados de los babadores de los recién nacidos⁷¹. La intención primordial que tenía el uso de estas piezas estribaba en la creencia de que con ellos podían combatirse las fuerzas malignas de los espíritus y de las brujas, las enfermedades, el mal de ojo o la fascinación, el alunamiento y otros influjos naturales, así como favorecer o mejorar diversas funciones físicas como el flujo de la sangre, la dentición o la lactancia. Principalmente se trató de proteger a los niños durante los primeros años de su vida, etapa por antonomasia de indefensión, con un alto grado de mortandad en épocas pasadas.

A lo largo del siglo XVIII en diversas ciudades españolas siguió fuertemente arraigada la antigua creencia en el mal de ojo, a juzgar por el tipo de amuletos que los individuos tenían entre sus posesiones. Esta especie de hechizo, también conocido como aojamiento o fascinación, se producía a través de la mirada de determinadas personas, voluntaria o involuntariamente. En el primer caso se asociaba a las brujas o hechiceros, individuos que conocían las artes oscuras y sabían cómo producir el aojo. En el segundo caso, los malhechores eran personas que no eran conscientes de esta facultad pero que aun así lograban causar este mal mediante sentimientos exacerbados de envidia, odio e

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 120-121.

⁷⁰ A principios del siglo XIX, Bustos, cirujano dentista de la Corte, publicó una obra sobre la dentición donde, aunque no trataba en exclusiva de los niños, incluyó alguna mención sobre los cuidados de la dentadura infantil o los dientes de leche: «Es demasiado común la imprudencia de meterse á arrancar los dientes y muelas con hilos, cuerdas y otros artificios, causando con estas maniobras daños irreparable que no pueden conocer los que carecen del arte». BUSTOS Y ANGULO, V. *El conservador de la dentadura y de los niños en la dentición*, Madrid, Imprenta de Villalpando, 1807, p. 26.

⁷¹ Véase BLANCO, J. F. «Magia y simbolismo en la indumentaria tradicional» en *Moda en sombras*, Catálogo de la exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, pp. 40-47.

incluso amor⁷². Los trastornos que la fascinación producía en sus víctimas no se asociaban a ninguna enfermedad conocida en concreto, puesto que afectan a diversas partes del cuerpo. Lo más común es que sufrieran fuertes dolor de cabeza, angustia, trastorno en el pulso, falta de apetito, estreñimiento y ojos caídos⁷³. Para evitar este mal se utilizaron diversos amuletos, algunos de los cuales venían usándose desde la Antigüedad. Estos dijes debían llevarse siempre a la vista para captar la atención del aojador y que no pudiera evitar fijar su mirada en ellos antes de hacerlo en la posible víctima. La capacidad de estos amuletos de absorber el interés de los poseedores de esta maléfica cualidad, hacía que la misma se descargara sobre ellos, resultando ilesos los portadores⁷⁴.

Uno de los amuletos más antiguos contra el mal de ojo fue la higa. Se trata de un objeto defensivo de origen pagano que simbolizaba la unión del órgano genital masculino con el femenino y que llegó a España a través del comercio con los fenicios y los griegos⁷⁵. Esta mano invertida con el pulgar entre el índice y el corazón fue ampliamente difundida por los musulmanes, gozando de gran popularidad a partir de los siglos XVI y XVII como elemento apotropaico y profiláctico. Aunque se cristianizó incorporándole medias lunas, veneras en alusión al Apóstol Santiago o rosas de Jericó, su uso era considerado supersticioso por ciertos círculos que no podían concebir el hecho de que estuviera tan extendida la utilización de un elemento pagano y con tintes obscenos. En 1633 el jesuita Nieremberg decía al respecto:

De los remedios del ojo no me toca tratar, algunos son supersticiosos. El de la higa que traen los niños, es indigno que le usen los Christianos, y no dudo, sino que se supiese su principio, se dexará totalmente. Es su origen tan de supersticiosos, è idolatras, y por otra parte tan suzio, y abominable, que ni aun pensarla pueden un pecho Religioso, quanto menos dezirla, si bien el azabache, no dexa de ser provechoso, la efigie solo condeno⁷⁶.

Especial raigambre tuvieron las higas de azabache, en tanto que se trató de un material al que se asociaban varias virtudes protectoras y curativas. También se le añadió la vertiente devocional por su relación con el santo compostelano, lugar donde existía

⁷² HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A. y SANTILLANA PÉREZ, M. «La hechicería en el siglo XVI-II. El Tribunal de Llerena», *Norba*, nº 16, 1996-2003, pp. 406.

⁷³ ZAPATA GOLLÁN, A. *Supersticiones y amuletos*, Santa Fe, Ministerio de Educación y Cultura, 1977, p. 40.

⁷⁴ FRAILE GIL, J. M. *Disquisiciones galanas. Reflexiones sobre el porte tradicional*, Salamanca, Centro de Cultura de la Diputación de Salamanca, 2002, p. 151.

⁷⁵ LABEAGA MENDIOLA, J. C. «Amuletos antiguos contra el mal de ojo en Viana (Navarra)», *Zainak*, nº 8, 1991, pp. 51-52.

⁷⁶ NIEREMBERG, J. E. *Oculto filosofía de la sympatia y antipatia de las cosas, artificio de la naturaleza, y noticia natural del mundo y segunda parte de la Curiosa Filosofía*, Madrid, Imprenta del Reino, 1633, p. 42.

una floreciente industria del azabache. Desde tiempos remotos el azabache fue utilizado también contra el aojamiento. De esta forma, las higas realizadas en este material se creía veían reforzados sus poderes protectores. La materia servía de defensa o preservación contra la fuerza maligna y la forma combatía de manera más activa y ofensiva el hechizo una vez lanzado por el aojador⁷⁷.

Existían otro tipo de amuletos para combatir el mal de ojo, como la mano de tejón, la sirena o el león, los cuernos o la caracola. Asimismo, campanillas, castañas de Indias y sonajeros fueron habituales como objetos defensores del aojamiento, aunque también se les asociaban otros poderes y funciones.

La mano o garra de tejón, también denominada «mano de Fátima⁷⁸» o «pezuña de la gran bestia» se estimaba un potente amuleto defensivo y ofensivo para contener el mal de ojo. Su poder residía en las cinco uñas y el pelaje. Las primeras rasgaban y rompían el maleficio, mientras que el segundo distraía a las brujas o aojadores que se veían misteriosamente tentados a contar el número de los pelos⁷⁹. Estas garras siempre aparecen engarzadas en plata y suelen inventariarse junto a otros dijes o amuletos de niño como las campanillas, los cuernos o las caracolas: «caracola y mano de tejón engarzada en plata con cadennillas de lo mismo para la niña del pecho en veinte reales de vellón⁸⁰».

Otro amuleto muy habitual contra el mal de ojo, utilizado por niños y mujeres, era la sirena. Objeto que también repelía los malos espíritus y el mal de aire al llevar colgando varios cascabeles («sirena de plata con cascabeles en diez y ocho reales⁸¹») y, en ocasiones, un silbato sobre la cabeza con su correspondiente caja de resonancia, aunque a veces iba independiente: «sirena, corneta y caracol con su castaña en ciento diez y ocho reales⁸²». El modelo más común presentaba a la sirena en actitud coqueta mirándose en un espejo de mano, mientras en la otra sostenía un peine. Su poder estribaba en su

⁷⁷ *Catálogo de Azabaches compostelanos: precedido de apuntes sobre los amuletos contra el ojo, las imágenes del apóstol-romero y la cofradía de los azabacheros de Santiago*, Madrid, s. /e., 1916, p. 12.

⁷⁸ Los cristianos llamaron «mano de Fátima» a un amuleto musulmán en forma de mano con los cinco dedos extendidos que simbolizaba las cinco reglas esenciales del Corán y que también representaba esquemáticamente la cabeza y las cuatro extremidades del cuerpo humano. FRAILE GIL, J. M. *ob.cit.*, pp. 153-154. Aunque de manera aislada en la documentación, también se hallan este tipo de ejemplares: «mano de cristal engarzada en plata». AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 2818, 1762, ff. 419r., (Murcia, 17-IV-1762). El poder de este amuleto se reforzaba con el material en el que estaba realizado, ya que el cristal de roca se usaba también contra el mal de ojo. ALARCÓN ROMÁN, C. *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, p. 24.

⁷⁹ FRAILE GIL, J. M. «Noticias sobre amuletos en Madrid y su entorno», *Revista de Folklore*, nº 353, 2011, p. 10.

⁸⁰ AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 4045, 1769, s./f., (Murcia, 24-X-1769).

⁸¹ *Ibidem*, Signatura 3797, 1768, ff. 187v., (Murcia, 27-VII-1768).

⁸² *Ibidem*, Signatura 3389, 1775, ff. 252 r., (Murcia, 31-XII-1775).

capacidad, de origen mitológico, de fascinar y embrujar a los hombres. Por medio de su espejo la sirena revertía el mal de ojo, volviéndolo contra el enemigo. Los leones tenían la misma función que las sirenas, los cuales también llevaban cascabeles y silbatos. Además de proteger al niño del aojamiento o de otro tipo de padecimientos, se creía que favorecían el desarrollo físico del infante, aportándoles fortaleza.

Estos enseres también servían para estimular los oídos de los niños, tenerlos localizados y entretenerlos, por lo que en la documentación también se les denominaba «niñerías», «chucherías», «menudencias» o «juguetes»: «dijes y juguetes de niño de plata» en ciento cuarenta reales de vellón⁸³. Idéntica función tenían las campanillas o esquilitas que colgaban de los dijeros infantiles: «Dos campanillas de plata, para niños y una medalla del Pilar» en ciento cincuenta reales de vellón⁸⁴. Objetos que en determinadas zonas como Salamanca eran llevados también por las mujeres en las brazaleras para ahuyentar los malos espíritus y evitar el mal de ojo⁸⁵.

Dentro de este tipo de amuletos que se engloban a la vez dentro de las joyas-utensilio se encuentran los chupadores, usados para favorecer la dentición de los recién nacidos, así como para combatir el aojamiento. Este poder residía en este caso en el material y los colores con los que se realizaban. Según refirió Alarcón, eran habituales los chupadores de vidrio transparente recorridos por espirales de tonalidades vivas como el rojo o el azul que lograban atraer la atención de los aojadores, salvaguardando con ello al infante⁸⁶.

Otro tipo de amuletos y talismanes con que se recubría a los niños –aunque alguno de ellos también lo utilizaban los adultos para combatir enfermedades– eran las castañas de Indias, los recipientes olorosos, los evangelios, los relicarios y las cruces. A los dos primeros se le asociaban cualidades para evitar y paliar el mal de aire, causante de enfermedades físicas que determinados objetos, animales o vapores emanaban, penetrando en el cuerpo a través de la boca, oídos o nariz⁸⁷. Una afección corriente entre los infantes que se consideraba causada por el mal de aire era el usagre, erupción cutánea que afectaba principalmente a las orejas y la cara mientras duraba el proceso de dentición. Para combatir este padecimiento era habitual el uso de las castañas de Indias, las cuales también actuaban contra las hemorroides, la gota, la erisipela o el reumatismo.

⁸³ *Ibidem*, Signatura 3151, 1792, ff. 386r., (Murcia, 18-IX-1792).

⁸⁴ AHPM, Sección Protocolos Notariales, Signatura, 20386, 1798, f. 822v. (Madrid, 25-IX-1798).

⁸⁵ CEA GUTIÉRREZ, A. «Supuestos generales para el estudio de la indumentaria» en *Es vestir antic. II Jornadas de cultura popular de les Pitiüses*, Ibiza, Federació de Colles de Ball i Cultura Popular d'Eivissa i Formentera, 2003, p. 21.

⁸⁶ ALARCÓN ROMÁN, C. *ob. cit.*, p. 30.

⁸⁷ RÍOS LLORET, R. E. y VILAPLANA SANCHÍS, S. «Las joyas como ofrenda y protección» en MULLER, P. et. al. *La cultura ceñida. Las joyas en la pintura valenciana, siglos XV al XVIII*, Catálogo de la exposición, Valencia, Comunidad Valenciana, 2000, p. 57.

Por su parte, los evangelios protegían a los niños de la fiebre y los alejaban del demonio. Se trataba de unas pequeñas bolsas bordadas con hilos de seda o plata y lentejuelas que acostumbraban a realizar las monjas y que solían albergar fragmentos de los cuatro Evangelios, fundamentalmente del Evangelio de San Juan. Como indicó Fraile Gil, este objeto reunía la cualidad protectora-devocional de la letra impresa con el enigma de lo oculto, pues era costumbre no descoserlos una vez cerrados⁸⁸. Suelen inventariarse junto a amuletos infantiles: «campana de plata y una cruz de lo mismo para niño», «cadena de plata sobredorada» y «evangelios bordados⁸⁹».

Aunque a veces aparecen documentados de manera independiente, por lo común, estos amuletos comentados formaban parte de un dijero, pretinilla o ceñidor que se colocaba alrededor de la cintura de los niños. En los inventarios de bienes suelen especificarse los amuletos que pendían de los pretinillas: «pretinilla compuesta de un bolsillo de cruces de plata grandes, una sirena, castaña, mano de tejón y caracola con cascabeles todo de plata» en ciento cincuenta y cuatro reales⁹⁰, aunque no siempre. Por ejemplo, Nicolasa Có Llanos dejó a su hija María del Carmen «la ropa necesaria para vestir un niño con unos dijes de plata⁹¹».

5. CONCLUSIONES

De la información que se desprende de la documentación notarial, la literatura, los libros espirituales y la prensa periódica, se advierte que en el siglo XVIII se produjo una realidad de costumbres y corrientes de pensamiento encontradas en lo referente a la manera de atender a los infantes durante los primeros años de vida. Los presupuestos y las creencias tradicionales, en los que la religiosidad mantenía un férreo dominio sobre los asuntos corporales, hubieron de convivir en esta época con los avances higiénico-sanitarios que proclamaba la ideología moderna.

Uno de los objetivos de la Ilustración fue mejorar la crianza de los niños con objeto de que pudieran llegar a convertirse en sujetos útiles para el Estado. Una labor que había que iniciar desde la más tierna infancia, cuidando de que los infantes recibieran más atenciones que en etapas pasadas, mejorando su alimentación y aseo y vistiéndolos con prendas que no trabasen su desarrollo psicomotriz. No obstante, pese a las nuevas recomendaciones, siguieron manteniéndose antiguas costumbres como la tendencia de recurrir a las amas de cría o la de fajar a los recién nacidos. Aspecto revelador de una de

⁸⁸ FRAILE GIL, J. M. «Noticias sobre amuletos... *ob.cit.*, p. 18.

⁸⁹ AHPMU, Sección Protocolos Notariales, Signatura 4718, 1801, ff. 752r.-780v., (Murcia, 10-X-1801).

⁹⁰ *Ibidem*, Signatura 4044, 1768, ff. 378v., (Murcia, 10-VIII-1768).

⁹¹ *Ibidem*, Signatura, 3738, 1792, ff. 176r., (Murcia, 27-IV-1792).

las características más destacables de la España dieciochesca, la convivencia, difícil en ocasiones, de lo tradicional y lo moderno.



SER NIÑO EN UN ENTORNO INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEO. EJEMPLOS DESDE LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)

*Being a Child in an Industrial Contemporaneous Environment. Examples
from the Mining Mountains of Cartagena-La Unión (Murcia)*

Óscar GONZÁLEZ VERGARA¹
Universidad de Murcia / UNED
o.gonzalezvergara@um.es

Fecha de recepción: 17-I-2013
Fecha de aceptación: 6-II-2013

RESUMEN: En este trabajo expondremos varios aspectos relativos a la infancia en un entorno industrial, centrándonos sobre todo al fenómeno del trabajo infantil. Para ello extraeremos ejemplos de uno de los complejos industriales mineros más importantes de la España contemporánea, la cuenca minera de la Cartagena-La Unión, donde el trabajo infantil estaba muy generalizado. Completaremos esta visión de la infancia con los ejemplos disponibles en los cantos mineros, donde se reflejan muchos aspectos de la niñez.

Palabras clave: infancia, minería, industria, época contemporánea, trabajo infantil.

ABSTRACT: This paper will discuss various aspects of childhood in an industrial environment, focusing particularly the phenomenon of child labor. We will draw examples from one of the most important industrial mining complex of contemporary Spain, the mining area in Cartagena-La Union, where child labor was widespread. We will complete this vision of childhood with the examples available in the mining songs, which reflect many aspects of childhood.

Keywords: childhood, mining, industry, contemporany times, child labor.

¹ Licenciado en Historia, Master en Arqueología Aplicada (UMU). Actualmente estudiante de Grado de Filosofía (UNED) y Doctorando en Arqueología (UMU).

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo mostraremos algunos de los aspectos fundamentales relacionados con la infancia en el entorno minero e industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión (Murcia) en época contemporánea. En concreto, las referencias existentes a su explotación laboral en los complejos industriales mineros, no solo de interior (minas, galerías) sino también en el exterior en actividades tan diversas como el transporte, lavado y concentrado del mineral.

Para ello, tras una introducción al espacio y el tiempo que nos ocupa (la Sierra Minera de Cartagena-La Unión en entre fines del siglo XIX y principios del XX), expon-dremos algunas razones antropológicas, económicas, sociopolíticas, religiosas, etc., que nos ayuden a entender la infancia, y en concreto la presencia de niños en las minas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA A LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)

El mero intento de contextualizar lo relativo al tiempo y el espacio en esta Sierra Minera implica contextualizar también la importancia que en ella ha tenido, en su dilatada historia, la explotación minera, verdadero vehículo, en época antigua y contemporánea, de la vida económica y social. Lo minero rezuma en la toponimia, la cultura material, la cultura inmaterial y el paisaje, y también la infancia tiene relación en estos espacios industriales con la minería, pero este último aspecto lo abordaremos más tarde. De momento, contextualizamos brevemente la historia y la geografía de este enclave murciano en época contemporánea.

El actual municipio de La Unión, creado en 1860, segregado de Cartagena, tiene una innegable vinculación minera². Se creó en medio de la Sierra Minera por y para la minería, y por intereses económicos (mineros, claro está), y no tanto políticos. Dicha Sierra, dicho enclave minero, ha conocido la minería, como mínimo, desde la presencia romana en la zona. Son más dudosas las anteriores explotaciones púnicas e ibéricas, dudas procedentes sobretudo de la inexistencia de fuentes documentales fiables (escritas y arqueológicas). Con Roma implantada en la Sierra y teniendo a Cartagena (*Carthago Nova*) como núcleo organizador y explotador, la Sierra vio horadada sus entrañas para la explotación de plomo y plata (galena argentífera), tal y como muestran enclaves arqueológicos como el Cabezo Rajao. Tras la caída de Roma, la llegada de los germanos y la Alta Edad Media, la tradición historiográfica hace ver que tanto el poblamiento como la explotación minera cayeron en el olvido, remontándose, de forma intermitente y muy

² Para una síntesis sobre el contexto histórico de esta ciudad, ver LÓPEZ MORELL y PERCEVAL VERDE, 2010 y SAURA VIVANCOS, 2004. En lo referente a una historia de la vida cotidiana en dicha localidad, ver: PÉREZ DE PERCEVAL, 2004.

lentamente, desde fines del medievo y durante toda la modernidad, siendo a fines del siglo XIX cuando la explotación minera consiguiera, y quizás superara, las explotaciones extraídas por los romanos siglos atrás. Referencias islámicas, algunas enfatizando la presencia romana y andalusí en el sur de la península Ibérica hablan, del conocimiento de las ricas explotaciones de plomo y plata de la Sierra Minera, pero no hay evidencia documental y arqueológica de su explotación hasta fines del medievo³ y sobre todo a partir del siglo XVI⁴, donde hay constancia de cesiones mineras para la explotación de las riquezas de la Sierra, ya no tanto plomo y plata, sino sobre todo alumbre, mineral muy usado en la industria, por ejemplo, como mordiente en la industria textil.

En el siglo XIX, el Sudeste en general vive, auspiciado por la tardía Revolución Industrial y las necesidades, tanto internas como externas, de metales como el hierro o el plomo⁵. Almería fue uno de los primeros núcleos mineros en explotarse con este fin, y fueron precisamente almerienses los que fueron internándose en los núcleos mineros de Murcia como el de Cartagena-La Unión, cuando las explotaciones en Andalucía se fueron agotando. En un principio, se explotó en la Sierra Minera los pocos filones en superficie de plomo y plata (sobre todo en forma de carbonatos), y de una forma muy parecida a cómo fueron explotados por los romanos y en las concesiones medievales y modernas. Pronto, esta minería superficial y orientada en seguir las ricas vetas de mineral se acabó debido a que cada vez las materiales a explotar estaban a más profundidad, y con menor ley metálica, lo que exigía grandes inversiones como en entibado de las minas, su desagüe e incluir mejoras tecnológicas (sobre todo en hornos y lavaderos) para extraer el metal de forma rentable sobre todo en los más difíciles trabajos de sulfuros. Esta minería «mejorada» será la que reinará sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, muy relacionado con el periodo de la autarquía franquista y las décadas posteriores, siendo el macrocomplejo del Lavadero

³ Por ejemplo, muchos investigadores recogen documentación que apoyaría esta idea de explotación minera de la Sierra a fines del medievo, con documentos como el de las Cortes de Briviesca de 1387.

⁴ Los ejemplos son más numerosos. Del reinado de Carlos I tenemos que en 1527 se cede a Francisco de Cobos la explotación de la Sierra Minera «[...] por la décima parte sobre los minerales de oro, plata, azogue, caparrosa, hierro, plomo y otros metales de la Sierra de Cartagena y su término y jurisdicción, con seis leguas alrededor»; en 1534 el mismo Francisco de Cobos tiene la concesión de los alumbres del Obispado de Cartagena, que para 1539 se hizo merced de la mitad al duque de Escalona, Diego López Pacheco; o Fernando del Castillo construye en El Garbanzal, por estas fechas, una torre vigía (Torre-Blanca) para proteger la zona ante las incursiones terrestres de los moriscos. Del reinado de Felipe II tenemos, por ejemplo, la concesión a Felipe del Río en 1587 para que beneficiara los minerales del Sancti Spiritu y el Acta Capítular de 6 de febrero de 1590 por una querrela acerca de los problemas ocasionados por los hoyos que en el Llano de Pormán (Portmán) y El Gorguel fruto de la extracción de plomo. Esta situación continúa con Felipe III, que autoriza la explotación en Portmán, Felipe IV hace lo mismo con Vicente Imperiali, dando, finalmente, Carlos III, en 1696, licencia de las minas de plata de El Garbanzal a Mateo Roca y Ginés Jiménez.

⁵ Para contextualizar económicamente la explotación minera ver: VILAR, EGEA BRUNO y FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, 1990, y VILAR, EGEA BRUNO y VICTORIA, 1991.

Roberto de Portmán su seña de identidad. Antes de la llegada de esta minería, cuando la minería de filones no era rentable, muchos mineros pasaron a explotar los escoriales mineros de los romanos que todavía contenían productos que podían ser extraídos si se volvían a fundir.

En este siglo XIX y las primeras décadas del XX, como sin duda en el pasado, y relacionado con una situación económica y laboral muy diferente a la actual, los niños eran usados y explotados en las labores mineras. En muchos casos la legislación lo permitió, pero conforme el Estado fue prohibiendo el uso de niños para el trabajo fueron la necesidad y la costumbre las que seguían manteniendo la explotación infantil en las diversas labores del proceso industrial minero. Sobre esto, continuaremos en el siguiente apartado.

3. CONTEXTUALIZANDO LA INFANCIA EN EL TRABAJO MINERO. ENTRE LA NECESIDAD Y EL INFANTICIDIO

Antes de comenzar a tratar el reflejo de la infancia y el niño minero en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, me gustaría comentar someramente el siguiente texto:

[...] el espectáculo tristísimo que ofrecen cientos de criaturas trabajando en los lavaderos catorce horas diarias por tres o cuatro perras gordas, siendo más noble, más humano, más honrado, que las madres de esos niños se prostituyeran y vendieran sus cuerpos; que sus padres salgan al camino armados de trabucos para desvalijar a los viandantes, a explotar de la forma innoble en que lo hacen, las escasísimas energías físicas de criaturas que no han llegado a desarrollarse (Gabriel Lorca Navas, *Heraldo de Mazarrón*, 16-9-1913).

Dicho texto puede servir de ejemplo de algo que era muy cotidiano, y que anteriormente hemos ido comentando: la presencia del niño en la mina, en este ejemplo concreto, en un lavadero de mineral. Era natural para 1913 dicho «espectáculo», pero también, y de ahí quizás lo curioso, el rechazo que muestra este Gabriel Lorca Navas. Considera que la indignación por esto es aún peor que otros delitos como el de la prostitución o el robo, calificándolos a estos últimos de más honrados y humanos que enviar a los niños a trabajar en las minas. Que sirva esta consideración para todo lo que se comentará en este apartado.

El empleo de los niños para el trabajo ha sido lo habitual prácticamente en toda la Historia de la Humanidad⁶. Maureira (2002: 114) afirma que «El trabajo infantil es un

⁶ Para una visión general acerca del trabajo de los niños en la Historia ver: MAUREIRA ESTRADA, 2002; SCHILDKROUT, 1980. Para el contexto contemporáneo y minero ver: PÉREZ DE PERCEVAL VERDE y SÁNCHEZ PICÓN, 2005.

fenómeno de antigua data, pero que se recrea constantemente asumiendo características específicas según sea la relación que establece con otros fenómenos sociales, por esta razón sólo es posible identificarlos genéricamente en el tiempo, pero no caracterizarlo de manera única»⁷. Solamente en tiempos contemporáneos, fruto quizá de la Ilustración, la Democracia, una nueva moral y una nueva forma de entender lo humano y lo económico, se llegó a la conclusión de que el único trabajo de los niños debía ser el de formarse, jugar y vivir su infancia; valores, como se observa, muy en relación con los estados del bienestar, de la democracia y la civilización (no paso aquí a valorar cuán manipulado y etnocéntrico resulta este concepto de «civilización» y muchas de las cosas relacionadas con él). Pero en entornos con grandes bolsas de pobreza, analfabetismo y necesidades varias, dichas ideas «bondadosas», «ilustradas» y «civilizadas» acerca de que el niño sólo debía preocuparse por aquello que era consustancial a su infancia, no existían. Un ejemplo pudiera ser el entorno minero de Cartagena-La Unión, donde los niños fueron usados como mano de obra (en muchos casos la principal). Algunos autores han escrito ya acerca de este «drama social», drama que aquí retomamos, matizamos y en parte ampliamos⁸. Y no fueron los únicos espacios de trabajo donde la mano de obra infantil se permitía y fomentaba. Las razones, paso aquí a valorar el ejemplo minero murciano que nos ocupa, eran en parte económicas, y recalco lo de «en parte». Por ejemplo, a los niños se les pagaba menos, su «sueldo» era un complemento para la economía familiar, y permitía al empresario no tener que invertir demasiado en labores de entibado de las minas, haciendo estas más estrechas y largas, con las dimensiones justas para que un niño cupiera, extrajera el mineral y lo transportara al exterior. Los niños eran usados también en otras labores mineras pero de exterior como el lavado, poniendo, por ejemplo, en funcionamiento, el mecanismo de los rumbos.

Pero me atrevo a advertir si no hay otras razones, además de las económicas, para comprender mejor el porqué del mantenimiento de esta forma de trabajo que las leyes y la cultura oficial intentaron erradicar y que la necesidad económica (¿y antropológica?) fomentaba su continuación y no su cese. Me refiero, aunque quizás con necesarios matices, a una cierta pervivencia, en casos como este de extrema necesidad, de infanticidio, concretamente, aquel infanticidio denominado por M. Harris como por «negligencia», dejadez, infanticidio indirecto. Este autor llamó la atención sobre la necesidad de estudiar este fenómeno, el infanticidio, que ha estado presente en toda la Humanidad, no sólo en aquellas sociedades primitivas (de bandas, por ejemplo), en el que el infanticidio era usado como un método de control de la población, teniendo la ventaja, frente al

⁷ En el resto del artículo el autor ofrece una mirada antropológica, sociológica y económica del trabajo infantil, sobretodo de la época actual y en América Latina, pero parte de las reflexiones manifestadas nos son válidas al ser reflexiones universales.

⁸ GUILLÉN RIQUELME, 2009; MOUZO PAGÁN, 2003; VILAR, EGEA BRUNO, VICTORIA, 1987.

aborto, de no entrañar riesgos físicos en las embarazadas⁹. A veces, la frontera que separa el infanticidio del aborto es muy sutil; una frontera que no se disuelve al entrar los «pueblos» en épocas ilustradas, democráticas y civilizadas.

Si analizamos someramente el contexto socioeconómico de un entorno como el de la Sierra Minera a finales del siglo XIX y parte del XX —escasez de alimentos, superpoblación en muchos casos por la gran cantidad de mano de obra en las minas, una moral católica que hacía imposible relaciones sexuales en matrimonio no conducentes a la reproducción, la prohibición del aborto, etc.—, el enviar a los niños a trabajar a la mina era, por una parte, una forma de obtener un dinero con qué alimentarlos —sin que ello redundara en una merma, a priori, de los recursos para alimentar a los adultos—, pero también la posibilidad de una muerte casi segura para el infante o un periodo de enseñanza de la profesión minera. El niño minero a menudo sufría, como cualquier otro minero o quizás más, de accidentes en la mina y entornos adyacentes —explosiones, derrumbamientos, etc.¹⁰—, quedaba minusválido o enfermo —amputaciones, ceguera, silicosis, saturnismo, asma, reuma, artrosis, etc.—, y era muy posible que la muerte acabara sobreviniéndole antes de llegar a la edad adulta. Y en el caso de que llegara el niño a la juventud y madurez, tenía la experiencia y fortaleza (que no aportaba ninguna academia) como para labrarse cierto futuro en el trabajo minero, aunque dicho futuro fuera simplemente ser poseedor de trabajo constante.

Quizás, es una hipótesis necesitada de teorización y más documentación, pero dentro de la mentalidad del momento, el enviar al niño a la mina, a toparse frente a frente con las Parcas, quizás era una forma de hacer realidad un deseo interno e inexpressable de eliminar una boca que alimentar, volviendo a los medios de control de la población del pasado. Ello no dista demasiado a aquellos entornos de Brasil donde las madres se escudaban en creer que los niños en apariencia débil eran ángeles por lo que no había que alimentarlos, ya que su sitio era otro¹¹; o las innumerables ocasiones en la que se documenta la presencia de expósitos en puertas de asilos y conventos (que en muchos

⁹ «Hasta hace poco, los antropólogos [aquí se puede añadir cualquier científico social o humanístico] no han empezado a admitir la posibilidad de que una parte considerable de los fallecimientos de recién nacidos y niños que antes se atribuían a los efectos inevitables del hambre y las enfermedades [o consecuencias de accidentes y enfermedades laborales de la industria y otros trabajos] representen en realidad formas sutiles de infanticidio fáctico» (HARRIS, 2010: 196).

¹⁰ Ejemplos en la prensa de estos accidentes de niños tenemos las siguientes noticias: «[...] que ayer mañana, un muchacho de los que se ocupan del tiro en la mina «Julio César», cayó al fondo y murió en el acto» (El Eco de Cartagena de 26-10-1874); «[...] hace días se desprendió un canto del techo de un minado, ocasionando la muerte a dos muchachos dedicados al transporte interior. La desgracia ha sido casual y las labores estaban en buen estado» (El Eco de Cartagena, 20-5-1884); y «[...] que el día anterior en la mina «Crianza» había resultado gravemente herido en la cabeza y pierna por desprendimiento de un canto, el trabajador José Ballesta López de 14 años de edad» (El Eco de Cartagena, 24-7-1890).

¹¹ SCHEPER-HUGHES, 1984 y 1987.

casos no redundaba en una mejora a medio o largo plazo de la condición socioeconómica del niño, por no decir que muchos acabarían muriendo, siendo vendido o explotados para el servicio doméstico, industrias, etc.), el abandono de niños en lo salvaje de un bosque, etc., que ha creado ejemplos literarios¹² y hasta apellidos¹³. Es necesario que recordar que no es tan distinto abandonar a un niño a la suerte del bosque natural, o a la selva humana de las ciudades industriales. Y son solo ejemplos de la documentación histórica acerca de esta práctica, el infanticidio, que tanto antes como aún ahora para los siglos que aquí se tratan, existía.

En todos estos casos, si bien es cierto que no se provoca la muerte al instante (infanticidio directo), sí se realiza de forma pasiva, más lenta, pero igualmente efectiva. Harris (2010: 196, 2009: 138-139) considera ejemplos de infanticidio directo el estrangular al recién nacido, ahogarlo, asfixiarlo, golpearlo, etc. Como indirectos, métodos que van desde el dejar morir lentamente por hambre, a los que se encargan de descuidar la higiene, la integridad física y psíquica, exponerlos a los infantes a accidentes, no asistir al niño en la enfermedad, etc. Pienso que en el caso de los niños mineros pudiera existir algo de este infanticidio pasivo, por negligencia o descuido, que anteriormente hemos tildado siguiendo a Harris de «infanticidio indirecto». Obligar al niño a pasar las duras jornadas de trabajo expuestos a derrumbes, explosiones, enfermedades reumáticas, respiratorias e infecciosas, no dista mucho de aquellos padres que abandonaban a sus niños a los elementos (atentando su integridad física), a los peligros de un bosque, como ha quedado inmortalizado por los Hermanos Grimm en el popular cuento de Hansel y Gretel, que relata un intento fallido de infanticidio.

Sin duda, nuestra mentalidad ilustrada, democrática y civilizada tilda de cruel el infanticidio, aun siendo pasivo, y está alerta hasta incluso al oír su nombre. Pero estos juicios, más morales que científicos, no han de nublar el juicio a la hora de poder analizar otras hipótesis para entender las razones que llevan a una familia a enviar, consciente o inconscientemente, a un niño a la tumba. Porque el empleo de mano de obra infantil, como ilustra Guillén Riquelme en su trabajo (2009) no deja de ser un drama social, sea actual o pretérito, tenga el nombre que tenga. Y si es posible (de momento esto es solo una hipótesis falta de más documentación y reflexión) que este empleo de mano de obra infantil sea una forma más o menos indirecta o camuflada de infanticidio, llamémosle por su nombre.

Pero sea cual sea la razón, la realidad fue que los niños acabaron siendo parte fundamental del engranaje que ponía en funcionamiento la industria minera de este

¹² Ejemplo: Hansel y Gretel, recopilado por los Hermanos Grimm.

¹³ El más conocido es «Expósito», pero hay que relacionar que muchos apellidos con el nombre de un santo pueda deberse a que, al ser los niños abandonados en la puerta de una iglesia, convento, monasterio, etc., el apellido del mismo fuera el del titular del edificio santo, pasando estos niños a considerarse una especie de «hijos adoptivos» de dichos titulares.

enclave murciano, de igual forma que los niños fueron usados como mano de obra en otros entornos industriales, en el campo y en el ámbito doméstico, siendo igualmente parte del mecanismo económico y laboral de los entornos en los que fueron explotados. Ser niño, con anterioridad a las declaraciones universales en pos de los derechos humanos y los de los niños en particular, nunca ha sido fácil, quizás menos que para los adultos. En algunos momentos, como en el Medievo, los niños fueron vistos como adultos incompletos, pero aptos para el trabajo. Pero la niñez es una etapa fundamental en la vida y formación del ser humano, y ver de qué manera es entendida y respetada, nos aporta valiosa información sociocultural. Por lo que, sean cuales quiera que sean las razones que lleven al mantenimiento del trabajo infantil, ahora y antes, revela valiosa información de cómo entendemos la niñez y cómo se ha entendido; lo que ha su vez redunda en información acerca de nuestra sociedad entera, de nuestra concepción de nosotros mismos, de nuestra visión antropológica.

Profundizando aún más en el caso del niño minero, podemos dar algunos datos que nos ayuden a contextualizar la infancia en un entorno minero. Para expertos en la minería murciana, como J. B. Vilar, P. M^a. Egea Bruno y D. Victoria (1987: 125), la media del empleo de niños en la cuenca minera era de aproximadamente un 30 por ciento, el doble que en el resto de España. También es cierto que la realidad pudiera ser distinta, aunque quizás menos demostrable documentalmente, y el empleo en porcentaje de niños o menores de edad en las distintas labores de la minería, exterior e interior, sea superior a esa cifra. López Morell y Perceval Verde (2010: 121-122) recogen, por ejemplo, los porcentajes de niños empleados, menores de 18 años, en las labores mineras del plomo y el hierro, dos de las explotaciones más importantes en la zona, desde 1868 a 1934 (ver gráfico 1).

Guillén Riquelme informa (2009: 179) que medios de comunicación como el *Heraldo de Mazarrón*, *El Bragao* o *El Liberal*, y entidades progresistas, de izquierdas y republicanas, «denunciaron el desolador espectáculo de niños raquíticos, enclenques y con todos los síntomas de una alimentación deficiente, entregados a duras faenas a las que se les obligaba en minas, lavaderos, terreras y calcinadoras, con un salario de entre 30 y 50 céntimos diarios, que ya en el año 1900 resultaba insuficiente sólo para reponer las energías consumidas en el trabajo». En las páginas siguientes, el citado autor recoge algunas anotaciones acerca del trabajo infantil en el mundo, pero en el que no vamos a profundizar.

Por lo que unido a lo anteriormente dicho con respecto a la hipótesis del infanticidio camuflado de trabajo minero, no sólo estos niños estaban desnutridos (¿no se los alimentaba correctamente porque no había alimentos para toda la familia o esta falta de nutrientes era intencionada, provocando la debilidad del menor, que enferme, accidente o muera más rápido?), sino que lo ganado no servía siquiera para su propia alimentación,

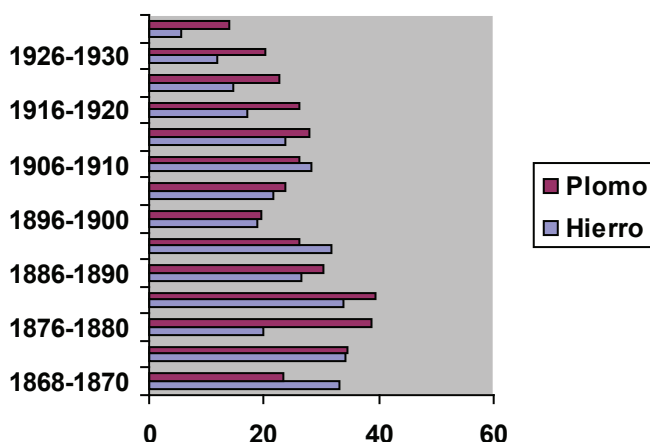


Gráfico 1: Empleo de niños menores de 18 años en la minería murciana de hierro y plomo entre 1868 y 1934. Fuente de los datos: Estadísticas Mineras, recogidas de López Morell y Perceval Verde (2010: 121-122).

por lo que de poco o nada podían colaborar en sus familias con sus míseros ingresos, por lo que de poco se sostiene la teoría de que el empleo de niños en las labores mineras sirviera para ayudar en los ingresos económicos de sus familias. Las razones no son sólo estas. López Morell y Perceval Verde (2010: 123), como otros investigadores, apuestan por la vía de que el trabajo infantil servía de complemento económico a sus familias, pero advirtiendo también una novedad en el discurso al respecto, y que en parte se mantiene en la dilatada producción historiográfica minera de Vilar y Egea Bruno: que el mantenimiento de esta forma de trabajo estaba relacionado con las ventajas económicas de no renovar e invertir en técnicas e infraestructuras mineras muy anticuadas. Además, que estas labores ilegales servían de escuela para los mineros futuros. Por lo que la dejadez para cambiar o hacer cumplir la legislación laboral que iba regulando poco a poco el trabajo infantil fracasaba porque era más rentable, en el sistema económico y laboral que regían las actividades mineras de los siglos XIX y XX, mantener el trabajo como estaba, es decir, sueldos bajos, insalubridad y falta de seguridad, inversiones mínimas, etc.

Quizás convenga extrapolar aquí algunas de las conclusiones del citado texto de Maureira, que lo concluye diciendo que «Para entender al fenómeno del trabajo infantil este debe ser puesto en el contexto de una estrategia de sobrevivencia que caracteriza a las familias pobres del país y que estas estrategias no corresponden a respuestas de adecuación de estas familias frente a situaciones coyunturales sino que son respuestas culturales frente a una situación de pobreza estructural» (2002: 122). Es decir, para entender la mano de obra infantil en la cuenca minera de Cartagena-La Unión hay que poner de relieve no sólo la situación económica (escasez generalizada) sino el contexto social y

cultural en general que permitía dicha pobreza, una cultura económica caracterizada por poca inversión y poca modernización de las labores mineras, una legislación que no se respecta, etc. Por lo que las razones coyunturales de pobreza sólo explican parte del fenómeno, parte de las causas, pero no tanto el cómo solucionar el problema ni las respuestas culturalmente ideadas para ello.

Quizás lo anterior (infanticidio, mantenimiento de un sistema de trabajo determinado y cierta contribución a la economía familiar) sirva para responder a la pregunta de cómo era posible el empleo de estos niños en las labores mineras si, por ejemplo, la ley laboral de 24 de julio de 1873 (ley Benot) prohibía el empleo de niños y niñas menores de 10 años en las labores de los entornos mineros, tales como las minas y fundiciones, así como talleres y fábricas. En el año 97 de ese mismo siglo se creó una especie de policía minera encargada de velar por la integridad de la legislación minera, pero como la ley laboral del 73, tuvo poca aplicación práctica. Como poco efectiva fue también la ley de 13 de marzo de 1900, que retomaba las directrices anteriores prohibiendo el trabajo infantil a menores de 10 años, limitación que en las labores subterráneas aumentaba hasta los 16 años, quedando a los menores de 14 años prohibido el trabajo nocturno. En lugares como La Unión son conocidos los casos en los que se falsificaba la partida de nacimiento para permitir a estos menores, muchos de 8 o 10 años, trabajar en las labores mineras quebrantando la ley. También hay noticias (López Morell y Perceval Verde, 2010: 122) de que Ayuntamientos como el de La Unión solicitaran modificar la ley para permitir que a los 14 años se estuviera apto para trabajar legalmente. Para presionar, estos y otros aducían que sin estos niños, la producción minera se vería mermada por la falta de trabajadores. Y en parte tenían razón: como se ha dicho, prohibir estos trabajos infantiles obligaba a los empresarios a contratar más caro, y lo que es más importante, a realizar importantes inversiones en las minas. Una de las razones por las que eran preciados estos delgaduchos y malnutridos niños es que eran del tamaño perfecto para introducirse por los estrechos túneles cargando mineral en cunas (una especie de vagones) y otros contenedores de mano. Las labores de entibado y protección de túneles más espaciosos eran muy costosas, y menos rentables si existían niños a quienes explotar. Sin respuesta oficial, en 1908, por Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de enero, se detalla que se prohíbe el trabajo a menores de 16 años en las labores de cortes y extracción de minas, canteras y hornagueros, así como el transporte de mineral. En otra ley de 1910, se prohíben las labores de interior a menores de 18 años para el arranque o uso de explosivos. El que continuamente se tenga que proclamar la ilegalidad de esta acción demuestra lo poco prácticas que habían resultado las leyes anteriores. Otra ley es la de 25 de mayo de ese año que obligaba a que los niños menores de 18 años fueran a la escuela, escuelas que debían crearse también junto a talleres, minas, etc. Junto al interés de la explotación infantil en la conciencia social, estaba también el de las mujeres, a las cuales se las veía como poco aptas para trabajos mineros como los del interior de la mina,

no ya por la peligrosidad de dichas labores, sino por tener que apreciar a hombres rudos, brutos y casi desnudos, aspectos estos que podían dañar la integridad moral de dichas mujeres. De todas formas, eran una mano de obra abundante en labores de exterior como los lavaderos. Cabe tomar por buena la reflexión de Guillén Riquelme (2009: 177) cuando afirma que ante una situación laboral tan deprimente los niños serían los más perjudicados, los más desfavorecidos dentro del colectivo laboral.

4. REFERENCIAS AL TRABAJO INFANTIL EN LOS CANTES MINEROS

Las alusiones a la infancia en el patrimonio inmaterial encarnado en la música minera es más que abundante. La mayoría de las letras aquí recogidas proceden del compendio de López Martínez de 2006, y podemos especificar, entrando ya en materia, que se encuentra el niño en dos tipos: el niño explícitamente trabajando (el «niño minero»), y el niño como «ente» general relacionado con una sociedad minera (no está explícitamente trabajando). Es el primero de estos el que aquí más nos interesa, precisamente, como es lógico, el que más se aluden en estos cantos que hablan tanto del trabajo en la mina. Pero no debemos olvidar la otra tipología, porque en algunos casos alude a niños que no están trabajando en el tema que trata la coplilla pero que quizás sea minero, así porque, siendo hijo, hermano, etc., de minero y de una sociedad minera, ilustra sobre otros aspectos de la infancia en un entorno minero.

Seleccionaremos para ello algunas coplillas mineras que nos sirvan de ejemplo.

-1-

«Le dice un niño a su padre
por Dios no baje a la mina
si tengo que pasar hambre
yo imploro por las esquinas
aunque mi sufrir sea grande».

-2-

«Para ganar de comer
está el minero penando,
para ganar de comer,
mientras esté trabajando,
sus hijos y su mujer...».

-3-

«La crisis. Paro.
Honda miseria,
hijos sin pan,
mujer enferma.
Paño tendido sobre la acera.
Humillación,
rabia y vergüenza.

De tarde en tarde
Cae una moneda.
Éxodo triste
hacia otras tierras...».

-4-

«Pobre peón de tercera
qué poca herencia dejó,
para el aire una minera
y al hijo que abandonó
ni su puesto en la cantera».

-5-

«De la entrada de la mina
sale el rico mineral
para que tengan berlina
los hijos de don Pascual».

-6-

«To(do)s van como un estampi(d)o,
a la boca de la mina,
y un niño quiere bajar,
que su pa(d)re no ha sali(d)o,
y abajo tiene que estar».

Los ejemplos aquí recogidos pueden quedar «clasificadas» como coplillas mineras en las que aparecen los niños, pero no expresamente como trabajadores. Son, en concreto, hijos de mineros o empresarios. Con respecto a los niños de mineros representados en estos ejemplos, destacamos el uso de los niños para retratar la situación de pobreza típica de las familias mineras. Se recalca que el sueldo del minero es insuficiente para alimentar a la familia, y que esta situación se agrava a la muerte del cabeza de familia, dejando a los huérfanos y a la viuda en una situación difícil, que quizás obligue a la mujer y a los hijos a trabajar (sino lo hacían ya), en el trabajo doméstico, en el campo, en las labores de la minería, en la prostitución. No existían, como ahora, medios que posibilitaran de forma real el mantenimiento de una familia donde moría la fuente principal de ingresos. Antes de continuar, dos aspectos que se necesita matizar. Es cierto que el sueldo del minero, sobre todo los no cualificados, los niños y las mujeres, eran muy bajos con respecto a la producción extraída. También es cierto que muchos de estos sueldos se pagaban con vales que sólo se podían canjear en establecimientos muy concretos, a menudo propiedad o designados por los propios empresarios mineros, y donde es común encontrar noticias del gran descontento ante estos vales, que a menudo implicaban precios más altos, menor calidad... Contra estos vales los mineros se rebelarán, siendo una de las piedras angulares del movimiento obrero en la comarca minera de Cartagena-La Unión, como por ejemplo en 1898¹⁴. Tanto

¹⁴ Ejemplos: «Con treinta y cuatro quintales que has saca(d)o desgarbillo/ te pones a darme un vale para la tienda El Vivillo/ que es más ladrón que Pernales»; «Ya se acabaron los vales./ Ahora yo cobro en dinero,/ en peseticas cabales./ Yo compro donde yo quiero,/ y pago en duros, o en reales»;

del pago en vales como de la inferioridad del salario minero con respecto a las ganancias de los empresarios se hacen eco estos cantos mineros. Uno incluso de los que se han colocado en los ejemplos (5) alude a que de las penalidades del trabajo minero, salen las riquezas con las que unos, los pocos, pueden vestir bien, como los hijos de Don Pascual, y otros, se supone, visten peor, como los hijos de los mineros. No es tampoco desconocido otra de las causas de la pobreza minera, reflejado ello también en otras coplillas, en las que aparece el minero gastándose el sueldo en juego, alcohol y prostitución¹⁵. E incluso, hay alusiones a posibles menores borrachos¹⁶, otro drama que se debía juntar en estos ambientes al del trabajo infantil: niños haciendo de adultos, trabajando en las minas, y bebiendo, jugando y requiriendo de la prostitución como los adultos.

Pues bien, en ese ambiente en el que hay que suponer que la economía de una familia minera no era muy boyante, el que el marido (minero) se accidentara, muriera, fuera despedido o simplemente no pudiera trabajar más, sin tenerse accesos a sanidad, prestaciones por desempleo, jubilación, pagas por viudedad u orfandad, es normal que los niños fueran el colectivo más perjudicado. Estas letras señaladas recogen las tensiones cotidianas en las que la infancia está presente, bien porque se pasa hambre, bien porque su situación es diametralmente opuesta a la de los niños hijos de empresarios, o por el drama vivido por el niño ante la condición minera del padre. En concreto me refiero a las letras 1 y 6. En la primera, es la voz de un niño pidiendo al padre que cese en su labor de minero; que él se ofrece para mendigar. Ello nos ilustra muchas cosas: que el dinero conseguido por el minero no bastaría por sí solo para alimentar a la familia, al menos no para que pudiera servir dicho sueldo para compensar los enormes riesgos de la mina. Otra cosa que se extrae es que la mendicidad, sobre todo la infantil, debiera ser cotidiana y hasta normal. Y quizás la más importante, que la pérdida del

«Con los vales que me dan/ cuando en la mina me entierro/ en mi casa falta el pan/ yo valgo menos que el perro/ del malnaci(d)o de don Juan»; «¡Bendiga el cielo al ministro/ que obligó a pagar con reales/ el trabajo del minero!/: ¡Ya han quita(d)o los vales!»; o «Mal dolor les dé a los vales/ y al borde que los crió,/ que por no pagar con reales,/ aún estoy soltero yo».

¹⁵ Ejemplos: «Cuando está a morir el día/ al rematar el trajín/ siempre paro en Venta Fría/ avían la caballería/ ¡y después me avían a mí»; «Al despuntar la mañana/ voy a la, al trabajo/ y al terminar la jornada/ gasto el jornal a destajo/ donde a mí me de la gana»; «Baja el minero cantando/ cuando sale de la mina/ al pie de aquella colina/ mi novia me está esperando/ en el pico de la esquina»; «Cuando salga de la mina/ solo pienso en divertirme/ que no quiero que se diga/ cuando me llegue a morirme(que desperdicié mi vida»; «Yo me gasto en disfrutar/ cuando el trabajo termina/ lo que gano de jornal/ que algún día de la mina/ puede que no salga más»; «Echa otro vaso de vino/ no te lleses la botella/ porque bebiendo sin tino/ me parece menos negra/ la mina de mi destino»; «Echa una copa de vino/ y otra más y después otra/ que quiero en mi desatino/ enterrar en cada copa/ la angustia de mi destino»; «No me des a beber más/ que el vino me está matando/ porque me empiezo a alegrar/ y hasta me estoy olvidando/ que tengo que trabajar»; o «Anda y dile a la Gabriela,/ si vas a Las Herrerías/ que duerma y no pase pena/ que antes de que amanezca el día/ estaré yo en Cartagena».

¹⁶ Ejemplo: «Dónde andará ese muchacho./ Son las tres de la mañana,/ donde andará ese muchacho,/ si está bebiendo vino,/ si andará por ahí borracho».

padre, y de sus posibles ingresos, sería una situación tal (económicamente hablando), que es mejor tener al padre vivo y ganando quizás menos en otras labores (por ejemplo el campo) que arriesgarse en un trabajo que podía dejarlo inválido o muerto, en cuyo caso no podría trabajar, ni como minero ni como nada, siendo una carga para la familia. La otra coplilla, la 6, presenta al niño en otra situación, no previniendo al padre de las consecuencias de la minería, sino experimentando él mismo el desánimo que sobreviene cuando una mina se está trabajando y una explosión llena de incertidumbre a las familias de los mineros por si su padre o esposo está vivo o muerto. Este niño, escuchando la explosión y no ver a su padre en la bocamina acompañando a sus compañeros de labor, este hijo minero (que no se sabe si trabaja en la mina o no) quiere bajar al interior y buscar allí a su padre.

Como resumen, podemos decir que las letras en las que se refleja la infancia, pero no explícitamente el empleo de menores en las labores mineras, están relacionadas con: el ambiente de crisis, pobreza y hambre de las familias mineras; el contraste entre la pobreza de los niños mineros y la opulencia de los niños hijos de empresarios; el niño alentando al padre a que busque otro empleo; y la preocupación del menor por su padre ante un accidente mineros.

Otro tipo de reflejo de la infancia, como en los ejemplos que se muestran a continuación, es el de los niños y su empleo en las labores mineras.

-7-

«Cada vez que nace el día
caminito de La Unión
sale andandito mi niño
y atraviesa el alma mía
con el dardo de su adiós».

-8-

«Era un niño todavía
ganando su primer jornal
pero nadie lo creía
por lo serio y lo formal
que en la mina iba y venía».

-9-

«Yo tenía un hermanico chico,
que un barreno mató,
y me encuentro tan solico
que a la mina voy yo
para estar con mi hermanico».

-10-

«Es minero mi hermanico
dice que a la mina baja
y que va a golpe de pico

todo el que en ella trabaja
ahondando en agujerito».

-11-

«Nenico, sube al enganche,
y dile al enganchador,
que le diga a los torneros
que si queda mucho sol,
p(ar)a pegar otro barreno».

Es común, como se observa en las letras 9 y 10, la alusión al niño minero bajo el término de «hermanico». Se usa tanto en las letras que relatan los accidentes mineros con muerte de un menor o simplemente en aquellas (10) en la que se relata la visión el trabajo minero por un niño, narrando cómo se excava, pudiéndose interpretar «ahondando en agujerico» cierta alusión semántica a tantas otras letras mineras que tienen como motivo la muerte, y el minero en las entrañas de la tierra cavando su propia tumba. Pero no sólo estas letras que aluden al trabajo infantil en las minas van precedidas por «el hermanico»; otras, como la 11, aluden a «nenico», un nenico este en concreto inmerso en las labores de la minería, requerido por su agilidad y velocidad para servir de mensajero entre los torneros y otros encargados de transportar personas y materiales desde el interior al exterior (como los citados torneros y los enganchadores).

En otras letras, la 7 y la 8, no se retrata tanto al niño minero trabajando, pero sí o de camino a él o aludiéndolo indirectamente. En la 7 se aprecia la voz de una madre o un padre sintiendo la despedida del niño al alba, antes de empezar su rutina minera, como en estado de alerta y dolor permanente. Ciertamente estas madres y esposas de mineros debían comportarse quizás de forma parecida a las madres y esposas de los toreros, que sentían con dolor la pérdida del torero camino a su faena y que la inquietud no era abandonada hasta el que torero volvía a casa. Otro tipo de letras mineras expresan la alegría, sobre todo de la madre o esposa, al ver volver vivo y sano a su minero. Quizás estas mujeres de mineros, como las de los toreros, dedicaban las horas de labor a rezar, pidiendo en los cielos seguridad y suerte bajo tierra. Es mucha la presencia de elementos religiosos en las letras mineras en general, siendo la Virgen del Rosario (patrona de la localidad), Santa Bárbara (patrona de mineros), y el Cristo de los Mineros las figuras sagradas más aludidas.

La letra restante es más difícil de interpretar, pero es a la vez, quizás, la más sencilla. Ilustra el asombro, quizás popular, de que alguien tan formal y serio (¿en contraposición al resto de personas dedicadas a la minería?), y que pese a esa inocencia infantil, esa pureza, se ganaba el dinero trabajando en las minas.

Como podemos ver, la infancia en un entorno minero como el de Cartagena-La Unión trasciende los ámbitos de las listas con los porcentajes de los niños empleados en

la minería, su sueldo, las noticias de sus accidentes en la prensa de la época, la legislación que iba prohibiendo su empleo pero que las instituciones luchaban por preservar, etc. La infancia trasciende lo material para trasladarse a lo inmaterial. Ha quedado perfectamente inmortalizado el niño y el entorno minero en el que vivió su infancia en el folklore musical de los cantes mineros. Los ejemplos aquí relatados son un número pequeño, una muestra de una colección aún mayor de ejemplos donde los niños, mineros o simplemente niños, están directa o indirectamente retratados. Esperamos profundizar aún más en estos estudios de la infancia en el patrimonio inmaterial en sucesivos trabajos.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- GUILLÉN RIQUELME, M. C., 2009: «El drama social del trabajo infantil en los distritos mineros de La Unión y Mazarrón», *Argentvm*, 1, pp. 175-186.
- HARRIS, M., 2009: *Antropología cultural*, Alianza, Madrid.
- HARRIS, M., 2010: *Nuestra especie*, Alianza, Madrid.
- JACCARD, P., 1977: *Historia social del trabajo: de la Antigüedad hasta nuestros días*, Plaza & Janés, Barcelona.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, P., 2006: *Compendio y análisis de la letra minera (en la comarca de Cartagena-La Unión)*, Universidad de Murcia, Murcia.
- LÓPEZ MORELL, M. Á., y PÉREZ DE PERCEVAL, M. Á., 2010: *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera*, Almuzara, Córdoba.
- MARTÍNEZ SOTO, Á. P., NAVARRO ORTIZ, D., y PÉREZ DE PERCEVAL, M. Á., 2004: *La vida en la Sierra Minera de Cartagena. Evolución demográfica de la diputación de El Beal, 1880-1970*, Ediciones Laborum, Murcia.
- MAUREIRA ESTRADA, F., 2002: «Trabajo infantil. Algunas consideraciones antropológicas», *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 6, pp. 113-124.
- MOUZO PAGÁN, R., 2003: «Explotación infantil en la minería cartagenera», *Conferencia en el I Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena* (s. p.).
- PÉREZ DE PERCEVAL VERDE, M. Á., y SÁNCHEZ PICÓN, A., 2005: «El trabajo infantil en la minería española, 1850-1940», comunicación en *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Santiago de Compostela-Vigo, Septiembre.

- RÓDENAS ROZAS, F. J., 2004: «La caza del aliento imposible: el retrato mortuario en La Unión», *Revista murciana de antropología*, 11, pp. 225-238.
- ROJAS, J., 1999: «Trabajo infantil en la minería: Apuntes Históricos», *Revista de Historia. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile*, 32.
- SAURA VIVANCOS, S., 2004: *La Unión, ayer y hoy*, Ayuntamiento de La Unión, Murcia.
- SCHEPER-HUGHES, N., 1984: «Infant mortality and infant care: cultural and economic constraints on nurturing in northwest Brazil», *Social Science and Medicine*, 19 (5), pp. 535-545.
- SCHEPER-HUGHES, N., 1987: «Culture, scarcity and maternal thinking: mother love and child death in northeast Brazil», en SCHEPER-HUGHES, N., *Child survival*, Springer, Boston, pp. 187-208.
- SCHILDKROUT, E., 1980: «Nuevas reflexiones acerca del trabajo de los niños», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32 (3), (s. p.).
- VILAR, J. B., EGEA BRUNO, P. M^a., y FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. C., 1991: *La minería murciana contemporánea (1930-1985)*, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.
- VILAR, J. B., EGEA BRUNO, P. M^a., y VICTORIA, D., 1987: *El movimiento obrero en el distrito de Cartagena-La Unión (1840-1930)*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- VILAR, J. B., EGEA BRUNO, P. M^a., y VICTORIA, D., 1990: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Universidad de Murcia, Murcia.



SALUD, HIGIENE Y EDUCACIÓN. LOS PRIMEROS SANATORIOS MARÍTIMOS INFANTILES EN EL EXTRANJERO

Health, Hygiene and Education. First Children's Maritime Sanatoriums Abroad

Juan Félix RODRÍGUEZ PÉREZ
Fundación Sociedad Protectora de los Niños
info@protectoraninos.org

Fecha de recepción: 25-II-2013
Fecha de aceptación: 03-III-2013

RESUMEN: En el estudio que presentamos se analiza la importancia que tuvo la divulgación científica de las bondades del clima marino para la cura de diversas enfermedades infantiles. La aplicación práctica del agua y ambiente marino se llevó a cabo a través de sanatorios infantiles y barcos escuelas flotantes. El primer centro se estableció en Inglaterra, expandiéndose durante todo el siglo XIX y primer tercio del XX por toda Europa y América. Francia, Italia y Alemania se destacaron como países al instaurar una amplia red de centros marítimos para niños débiles. Los receptores de este tratamiento fueron niños enfermos o predispuestos de las clases más populares.

El objetivo de reducir las elevadas tasas de mortalidad infantil que se producían y mejorar la salud de los niños pobres se fue alcanzando de forma eficaz y paulatina. La combinación de actividades sanitarias y educativas que recibían los ingresados, se materializaba en el cumplimiento de un horario determinado, en el aprendizaje de un conjunto de normas higiénicas, juegos variados, baños, lectura de cuentos y una enseñanza rudimentaria de la escritura y lectura.

Palabras clave: higiene, niños, sanatorios, infancia, educación.

ABSTRACT: Present study analyzes the significance of the scientific publication about the benefits of marine weather for the healing of several childhood diseases. The practical

implementation of water and the marine environment took place in children's sanatoriums and floating schools ships. The first center was set up in England, expanding to throughout the nineteenth century and the first third of the twentieth century around Europe and America. France, Italy and Germany stood out to introduce a large network of schools ships for the weakest children. This treatment was received by the sickest children or more predisposed from the lower social classes. The aim of reducing the high rates of child mortality and improve the health of poor children was reached effectively and gradually. The combination to manage health and educational activities to the patients admitted was materialized in the fulfillment of a schedule, on the learning of a set of hygienic standards, assorted games, baths, storybook reading and rudimentary teaching of the deed and reading.

Keywords: hygiene, children, sanatoriums, childhood, education.

1. INTRODUCCIÓN

«Cultura es lo que queda cuando se olvida todo lo que se aprendió»¹

La influencia positiva que ejerce para la salud el consumo y utilización del agua en sus diversas formas y manifestaciones está reconocida en todos los ámbitos, esferas y estamentos. En la actualidad son muy conocidos y anunciados, en distintos medios de comunicación, los famosos balnearios bajo la denominación de *Spa*. En ellos, el agua se administra a los cuerpos en desiguales formas, tamaños y presiones, proclamándose a bombo y platillo que dicha terapéutica produce en las mentes y cuerpos: paz, bienestar y relajación. Además, se ofrecen diversas terapias en función de las dolencias padecidas por los usuarios y expertos en la materia asesoran sobre el mejor uso de los diversos tratamientos.

Por otra parte, desde hace más de 20 años en los planes de turismo social para nuestros mayores que presenta todos los años el IMSERSO, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, aparece una amplia gama de servicios en balnearios a unos precios reducidos; preconizando múltiples mejoras en enfermedades y padecimientos a través de la utilización del agua combinada con masajes u otras técnicas innovadoras.

Lo anterior nos informa de unas terapias conocidas públicamente como saludables, donde intervienen médicos, fisioterapeutas, masajistas y otros especialistas en la materia.

¹ Selma Ottilia Lovisa Lagertot (1858-1940) fue una maestra y notable escritora sueca, autora de *El cuento de una casa de campo señorial* (1899) y otras muchas obras. Fue una excepcional contadora de cuentos, mezclando los mitos y las fantasías con un realismo con rasgos moralistas: bondad, amor y el trabajo bien hecho son los poderes más importantes del mundo. Fue la primera doctora sueca *honoris causa* en filosofía. Primera mujer en obtener el Premio Nobel de Literatura en 1909 y miembro de la Academia Sueca en 1914.

Un sinnúmero de balnearios y centros de salud se diseminan por toda nuestra geografía con unos éxitos de asistencia y beneficios económicos muy importantes. Sin embargo, estos tratamientos no son ninguna novedad ya que, como veremos más adelante, son antiquísimos y provienen de la antigua Grecia. Además, las características específicas del agua marina han sido utilizadas en todas las culturas, siendo reconocidos sus beneficios para un sinnúmero de enfermedades.

Antes de iniciar el desarrollo del estudio que hemos llevado a cabo, es necesario realizar una aclaración en el ámbito conceptual. La mera lectura del título nos puede conducir a prejuzgar que nos introducimos en un artículo dedicado a la medicina. Todo lo contrario, si bien es cierto que el objetivo principal de los sanatorios infantiles era la mejora de la salud de sus ingresados, nuestro enfoque se dirige hacia el estudio y análisis del nacimiento y expansión de estos centros y la acción pedagógica, tanto intencional como no, que se implementaba en ellos. El abordar un tema hasta ahora inexplorado en el contexto educativo, nos debe conducir hacia una reflexión profunda sobre el modo y forma en que nos enfrentamos a la educación actual de nuestros hijos.

Es cierto que los estímulos que se desarrollan fuera del ámbito educativo formal nos procuran elementos formativos únicos que si son asimilados de forma libre y consciente en nuestra estructura de conocimiento, nos procurarán una mayor y mejor adaptación a los aprendizajes actuales y futuros. En esta línea de acción se dirige la aspiración de la sociedad actual y que la plasmamos como: la búsqueda de la formación integral de las nuevas generaciones, aprovechando todos los medios y contextos posibles. La educación social nos brinda esa oportunidad al presentar los elementos necesarios para desarrollar programas pedagógicos ambiciosos desde ámbitos más abiertos, flexibles, dinámicos y cercanos a la realidad de cada momento y sujeto determinado. En la línea descrita, presentamos esta investigación en la que analizamos la fundación de los primeros sanatorios infantiles fuera de nuestras fronteras y su espectacular desarrollo durante todo el siglo XIX y primeros años del XX. Incluimos en nuestro análisis una institución novedosa y no investigada hasta el momento: los sanatorios escuelas flotantes. Los centros sanitarios marítimos para niños enfermizos fueron claros precursores de las colonias escolares. No obstante, esto no fue así en nuestro país, cerca de una década antes de la apertura del primer establecimiento sanitario infantil en España, el Museo Pedagógico de Instrucción primaria, años más tarde Museo Pedagógico Nacional, había fundado de forma oficial las colonias escolares en el verano de 1887². Debemos señalar que diversas instituciones públicas y privadas enviaron infinidad de colonias a los sanatorios infantiles. Inclusive, en bastantes de ellas los escolares estuvieron acompañados por maestros, desarrollándose con ellos programas educativos novedosos.

² MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA: *La primera colonia escolar de Madrid* (1887), Madrid, Est. Tip. de Fortanet, 1888.

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

El desarrollo de la sociedad industrial en detrimento de la rural, durante todo el siglo XIX y parte del XX, provocó no sólo profundas consecuencias económicas y políticas, sino otras más importantes en todo el entramado social. El nuevo modelo de vida se asoció al crecimiento rápido de la población de las grandes ciudades. El hacinamiento, la mala alimentación y la pobreza de muchos habitantes de las ciudades estaban servidos. Los niños y niñas como los más vulnerables por su edad, fueron los que más soportaron las consecuencias de este cambio social.

Es necesario señalar que la infancia de los sectores más humildes estaba determinada desde su nacimiento por un conjunto de situaciones adversas generadas por el medio familiar, económico, urbanístico y sanitario. El escenario se agravaba con la incorporación temprana al trabajo, el abandono de cientos de niños y la práctica de la mendicidad. En un país donde cerca del ochenta por cien de la población vivía sumida en la pobreza, no era de extrañar las estrategias que desarrollaban las familias para poder sobrevivir³. Los datos sobre la mortalidad infantil en los últimos años del siglo XIX en España, se habían disparado hasta alcanzar el 50% hasta los 6-7 años. Además a comienzos del XX, el índice se había situado en un preocupante 20% en el primer año de vida⁴.

En el resto de Europa se producía una situación similar, aunque con unas cifras más reducidas en el número de defunciones. Frente a ello, nació en nuestro continente un movimiento en favor de la higiene y la salud de los más necesitados⁵. El centro de interés se iba a concretar en la erradicación de los focos potencialmente infecciosos: viviendas en los barrios pobres de las ciudades, centros de trabajo de las clases populares, colegios y los centros públicos de reuniones. La escuela iba ser utilizada como lugar privilegiado de intervención de los higienistas y los sanatorios infantiles como centros de tratamiento para paliar las enfermedades o predisposiciones a ellas. El objetivo era combatir los múltiples padecimientos producidos por las malas condiciones de vida y contrarrestar los efectos desfavorables que provocaba el progreso económico.

Las obras benéficas denominadas sanatorios de montaña y hospitales marinos se presentaban como redentoras de la infancia humilde y abandonada. A los establecimientos

³ RAMOS VARO, M^a. L.: *La protección legal de la infancia en España. Orígenes y aplicación en Madrid (1900-1914)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2001, pp. 339-340.

⁴ PONCE DE LEÓN, P.: «La mortalidad de los niños. Conclusión», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 39 (1884), pp. 39-46; PEÑA MIKELAREINA, F. y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: «Demografía histórica (siglos XIX y XX)», *Historia Contemporánea*, 12 (1995), pp. 309-338.

⁵ TERRÓN BAÑUEÑOS, A.: «La higiene escolar: un campo de conocimiento disputado», *Áreas*, 20 (2000), pp. 73-94; PONCE DE LEÓN, P.: «La mortalidad de los niños», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 37 (1884), pp. 4-6.

ubicados en zonas costeras iban a ser enviados los niños pobres que presentaban deficiencias físicas para que, a través de la benéfica acción de los baños de mar y la influencia de las brisas marinas, pudieran reestablecerse de sus múltiples dolencias.

Los primeros centros se calificaron en función del objetivo específico que pretendían, así aparecieron las siguientes denominaciones: sanatorios marítimos, preventorios, escuelas flotantes, hospicios marinos, escuelas sanatorios y casas de curación. Diferían entre sí en algunos detalles, en cuanto a las normas de admisión y organización. De esta forma, unos eran temporales, otros permanentes, unos dedicados a niños enfermos, otros a los predispuestos o débiles y algunos a ambos casos. En todos ellos se coincidía en un punto fundamental: el empleo de los recursos terapéuticos que ofrecía el clima marítimo y el agua de mar como base del tratamiento al que debían ser sometidos los niños.

3. LA CURA MARINA FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS

3.1. PRIMERAS EXPERIENCIAS

El reconocimiento de las bondades de la vida marina había sido señalado, reiteradamente por afamados doctores, como una modalidad de régimen dirigido a los niños debilitados por una enfermedad, por la forma de vida en las ciudades o por causas hereditarias. La benéfica influencia para la salud de las aguas y brisas marinas ya se conocía en la antigua Grecia. En aquella época era habitual la utilización de los baños de mar y se empleaba el agua de mar bebida, no desconociéndose la eficacia del aire marino, llegando inclusive a utilizar el agua salina como purgante. A los espacios acotados para su uso se les denominaba *arenaria* o *heliosis*⁶. Herodoto, Hipócrates, Galeno y Aureliano recomendaban esta terapia para aliviar diversas enfermedades.

Los romanos usaban los baños de sol, *helioterapia*, y de lodos no sólo como medio terapéutico, sino más bien como medida higiénica, utilizando unas zonas delimitadas a tal fin llamadas *solarium*. Asimismo, los árabes fueron partidarios de los baños de sol, destacándose entre ellos Avicena⁷. El agua como fuente de vida ha sido reseñada en multitud de obras. En algunas de ellas, inclusive se ha llegado a afirmar que los baños eran los que: «hacían a los antiguos Celtas, a los Germanos y a los Lacedemonios tan vigorosos»⁸.

⁶ BROCHARD, A. T.: *Del uso de los baños de mar en los niños*, Madrid, Administración de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, 1893.

⁷ JIMENÉZ GINER, R. y ZAMARRIEGO, F.: *Guía de la madre y de la enfermera para el cuidado del niño sano y enfermo. Lecciones de puericultura y pediatría*, Madrid, M. Aguilar, 1943, p. 163.

⁸ DE BUSTOS y ANGULO, V.: *Baños de río, caseros y de mar*, Madrid, Imp. de Villapando, 1816, p. 25.

Expresión bastante exagerada pero que nos confirma el importante valor con que era tratada la utilización del agua.

Las primeras noticias escritas sobre el valor medicinal de las aguas de mar que, más tarde tuvieron una gran repercusión en el entorno europeo, se remontan a mediados del siglo XVIII. En concreto en 1750, con la publicación en latín en la ciudad de Oxford de la obra del médico inglés Richard Russell: *De tabe glandulari, sirve de uso aqua marina in morbis glandularum*⁹. Traducida al castellano como *El uso del agua de mar en las enfermedades de las glándulas*. Russell observó que los niños que habitaban en las zonas de costa tenían en general mejor salud que los de las ciudades. Por tal circunstancia recomendaba los baños de mar e inclusive la ingesta de agua marina. Desde la aparición y difusión del citado libro, la talasoterapia¹⁰ o terapéutica marina cobraron importancia y se revelaron como medios eficaces para tratar con éxito a los escolares enfermos y/o afectados de pobreza vital o miseria fisiológica, adquiriendo el carácter científico. Si añadimos a esto que en los inicios de la segunda mitad del siglo XIX, el escrofulismo, el raquitismo y la tuberculosis se demostraban como enfermedades aterradoras en todos los países europeos, la fundación de sanatorios marinos para niños pobres se presentaba como una solución ante la imperiosa necesidad de luchar y prevenir los males que acechaban y padecían cientos de miles de niños. En sus orígenes y en la mayoría de los casos, el carácter de estos establecimientos se circunscribía a la obtención de objetivos higiénicos y terapéuticos.

El honor de ser el primero en fundar la obra sanatorial benéfica, se le debe anotar al doctor inglés Latham, quien influido por las ideas de Russell, propuso en 1791 la fundación de un hospital marino. La idea fue muy bien acogida y con el producto de una suscripción popular abierta al efecto, se construyó en la desembocadura del Támesis el Hospital marítimo de Margate, a pocos kilómetros de la capital, Londres, y bajo el nombre de: *Royal sea Bathing Infirmary*». El establecimiento fue inaugurado en 1796 por el Príncipe de Gales y estuvo dirigido en sus inicios por el médico Lettsom¹¹. A las personas que se distinguían con su participación económica en el sostenimiento de este centro u otros de similares características, se les concedía el título honorífico de *Governors*, distinción muy

⁹ LOSTE ECHETO, L.: *Los sanatorios marítimos para niños escrofulosos y el doctor Tolosa Latour*, Huesca, Tip. Viuda de L. Pérez, 1920, p. 15. En la obra de BROCHARD, A. D.: *Del uso de los baños...*, op. cit., 1893, p. 22, aparece la referencia del libro de R. Russell con la fecha de 1550 cuando en otras publicaciones se afirma que fue en 1750.

¹⁰ La Talasoterapia es una tipología de tratamiento basada en la utilización de los diferentes medios marinos, agua de mar, algas, barro y otras sustancias extraídas del mar y del clima marino como agentes terapéuticos. Los resultados en la curación de la escrófula, raquitismo y tuberculosis a través de la acción de la atmósfera y agua de mar fueron muy importantes; vid. ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA FUNDACIÓN DE SANATORIOS Y HOSPICIOS MARINOS EN ESPAÑA: *Sanatorio marítimo de Santa Clara para niños escrofulosos y raquíticos*, Madrid, Publicaciones a beneficio del Sanatorio, 1905?.

¹¹ LOSTE ECHETO, L.: op. cit., 1920, pp. 26-27.

estimada en su momento. En poco tiempo, se fueron construyendo en el Reino Unido otros centros infantiles sanitarios, llegando a 30 hospitales en 1889, bajo la misma modalidad que el de Margate.

El segundo país en orden cronológico en sumarse a la corriente sanitaria fue Alemania. El doctor Lichtemberg conocedor de las prácticas en Margate, fundó un establecimiento balneario de índole similar a mediados del siglo XIX¹². En esta nación, se habilitó un amplio sistema de sanatorios infantiles dedicados a los niños escrofulosos y predispuestos a la tuberculosis. Destacaron como centros permanentes: el Nordsse Schul-sanatorium con capacidad para 200 camas y el de Norderney construido en el año 1884. Por otra parte, la Asociación para la creación de hospicios marinos para niños enfermos sostenía varios centros, uno en la Isla de Fohr fundado en 1880 y otro cerca de Ribnitz e inaugurado en 1881. Además, en esta misma época se pusieron en funcionamiento otros muchos. En los primeros años del siglo XX, existían en el país teutón cerca de 80 sanatorios infantiles¹³.

3.2. UNA GRAN EXPANSIÓN EN NUESTRO PAÍS VECINO. FRANCIA

El movimiento iniciado en Inglaterra fue secundado con gran entusiasmo por nuestro país vecino. Una institución que impulsó la institución de los sanatorios infantiles fue la Academia de Medicina, fundada a principios del siglo XIX, divulgando con entusiasmo los principios sanitarios e higiénicos de las aguas marinas¹⁴. Por estos mismos años, la benefactora gala Coraly Kinsh instauró la institución de los hospicios marinos en 1847, fundando el centro de *Hinh-Krüger* en la ciudad de Cette. Desde el año de su nacimiento y hasta 1878, se asistió en dicho lugar a 9.000 niños de ambos sexos¹⁵.

Los avances médicos del siglo XIX, concluyeron que no todos los niños enfermizos estaban indicados para la cura marina. El aire marino tiene una mayor proporción de oxígeno y por lo tanto menor de ácido carbónico, además contiene numerosas partículas de cloruro sódico que no sólo estimulan el aparato respiratorio, sino la piel a la cual fortifican. El niño de la ciudad no experimentaba el influjo positivo del clima marino, hasta haber transcurrido un período de aclimatación de quince días. Por ello, los niños que se beneficiaban más de esta terapia debían ser los que padeciesen infartos glaglionares, axilares,

¹² LOZANO, P.: «Asilos marítimos para niños», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 101 (1889), pp. 184-186.

¹³ LOSTE ECHETO, L.: *op. cit.*, 1920, p. 37.

¹⁴ CELADA PERANDONES, P.: «Tres calas en una institución complementaria de la escuela: las colonias escolares leonesas (1895, 1896 y 1936)», *Tierras de León*, 114 (2002), pp. 105-142.

¹⁵ TORRES MARTÍNEZ, J. R.: «Los hospicios marinos en España. Dos palabras sobre dos proyectos», *La madre y el niño*, II (1883), pp. 25-27.

cervicales, inguinales o peri-bronquiales y los que tuvieran cicatrices tuberculosas curadas o todos los tuberculosos antiguos. El sanatorio de montaña estaba indicado para aquellos niños que necesitaban una excitación moderada o una gimnasia respiratoria poco activa, además de los nerviosos, herpéticos y artríticos. El centro en altura debía ubicarse entre las altitudes de 700 a 1000 metros¹⁶. A mayor altura, se había comprobado la existencia de un período de aclimatación que a veces se acompañaba con brotes congestivos que podían constituir un peligro para el niño

No obstante, debido a los resultados tan exitosos alcanzados en los centros médicos marinos, la asistencia pública de París costeó la creación del Hospital de *Berck-sur-Mer*. Asimismo, se habilitaron otros muchos por las costas francesas, merecen especial mención el Sanatorio de *Arcachón*, ideado por el doctor Armengual en el año 1892; Sanatorio de Santa Elena, fundado en 1889 en la playa de *Cap-Bretón*; Sanatorio de *Banyuls-sur-Mer* y el Sanatorio de *Saint-trojan* inaugurados ambos en 1888, cercano el primero a la frontera española. El edificado en Giens y próximo a la localidad de Lyon, se denominó *René Sabrán*. La beneficencia pública no permanecería al margen e inauguró el Hospital de Hendaya. En este establecimiento se admitía a niños de 3 a 5 años y sus puertas estaban abiertas durante todo el año¹⁷.

3.3. UN DIVULGADOR ITALIANO DE LA TERAPÉUTICA MARINA: G. BARELLAI

En la misma línea de otros países, Italia se unió de forma intensa a la corriente higiénica profiláctica. Gracias a la iniciativa emprendida por el doctor florentino, G. Barellai, se posibilitó la fundación de centros marinos en su nación. El facultativo percatado de la influencia positiva que ejercía el agua del mar y sus brisas en las enfermedades escrofulosas¹⁸ presentó, en el año 1851 a la Academia de Medicina italiana, un cuadro de dos niños que habían fallecido de tuberculosis abdominal en el Hospital de Santa María Nueva de Florencia. En aquella reunión, se preguntaba el médico italiano ¿si se podría haber salvado sus vidas de haberles enviado a orillas del mar? Las pinturas de gran efecto patético, contribuyeron a que gran número de doctores apoyaran la idea de llevar a los infantiles raquíticos y escrofulosos a establecimientos contruidos a tal fin. Éstos se ubicarían en las costas del Mediterráneo o del Adriático¹⁹.

¹⁶ RUEDA GONZÁLEZ, M.: *Las colonias escolares y las escuelas al aire libre en su aplicación al mejoramiento de la salud y de la enseñanza primaria*, Palma de Mallorca, Imp. de Rotger, 1915, pp. 28-29.

¹⁷ LOSTE ECHETO, L.: *op., cit.*, 1920, pp. 34-37.

¹⁸ TORRES CAMPOS, R.: «La beneficencia marina», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (B.I.L.E.)*, 167 (1884), pp. 21-22.

¹⁹ TOLOSA LATOUR, M.: *Los sanatorios marítimos y el Sanatorio de Santa Clara en Chipiona (Cádiz)*, Madrid. M. Romero Impresor, 1904, p. I.

En el verano de 1856, G. Barellai y otros doctores trasladaron a tres niños pobres y afectados de escrofulismo a recuperarse a la costa. El empeño se llevó a cabo gracias a la ayuda de la caridad privada y la aristocracia toscana, prescindiendo de toda intervención y apoyo del Estado. El éxito fue increíble, al año siguiente el número de atendidos se multiplicó por dos y a los cinco años ya fueron 66 los participantes²⁰. Por fin, se fundó formalmente en el año 1861 en la costa mediterránea el Hospicio marino de *Vía Reggio*, asistiendo en dicha temporada a 102 niños con unos resultados excelentes en cuanto a su mejoría médica. Al efecto se creó un organismo directivo formado por representantes de la clase social más elevada, el comercio, la industria, las artes y la medicina. La asociación tenía por objeto dedicar todos sus esfuerzos en la búsqueda de recursos económicos en pro de los infantiles pobres y enfermizos recogidos en los centros habilitados al efecto.

En escaso espacio de tiempo y con el esfuerzo incansable de Barellai y otros médicos, se divulgó y propagó la idea por toda Italia y otros países vecinos como Austria. Las donaciones privadas aumentaron considerablemente y se construyeron establecimientos por todo el país transalpino. De esta forma en 1862, se estableció en Milán el Comité Lombardo, instalando un centro sanitario en las playas de Voltri; en 1862, se fundó un Comité en Modena con el mismo objetivo para la provincia de la Emilia, construyendo el Hospital de Yano a orillas del mar Adriático; en 1864, surgió el Comité de Bolonia; en 1867 los de Pavia, Bergamo, Como, Lodi y de Linborna; en 1868, iniciaron sus trabajos los de Mantua, Brescia, Venecia, Romagna y Roma y en 1871, se fundó el Comité de Turín, levantando los cimientos del Hospital de Loano²¹.

El ascenso del número de hospitales marítimos en Italia fue espectacular. En el año 1883, permanecían en funcionamiento 16 centros. Desde sus inicios, habían recibido tratamiento más de 15.000 niños de ambos sexos²². Los resultados obtenidos fueron indudables, se proporcionó una mejoría sensible en muchos de los ingresados y se redujo notablemente la tasa global de defunción infantil.

3.4. EXPANSIÓN POR EUROPA Y AMÉRICA

Los éxitos alcanzados en el restablecimiento físico de los escolares más desvalidos, al trasladarlos por unos meses a orillas del mar, provocó que se fundaran otros centros de similares características en el resto de países europeos. En 1883, Bélgica inauguró su

²⁰ TOLOSA LATOUR, M.: «Olas y brisas. Impresiones de un viaje a los sanatorios marítimos de Francia e Italia», en AA. VV.: *Biblioteca de vida marítima*, Madrid, Imp. Alemana, 1907-1908, pp. 1- 96, referencia en p. 87.

²¹ TORRES MARTÍNEZ, J. R.: «Los hospicios marinos en...», *op. cit.*, 1883, p. 26-27.

²² TOLOSA LATOUR, M.: *Organización de los hospitales de niños*, Madrid, Enrique Teodoro Impresor, 1883, pp. 13-14.

primer centro en Wenduque, cerca de Ostende por iniciativa del doctor Vandenabeele. En Dinamarca se realizó la misma operación en el año 1875, ubicándose en la isla de Seeland a 60 Kms. de Copenhague. Otros países como Austria, Hungría y Holanda efectuaron lo propio. Portugal se sumó a la corriente fundando tres hospitales marinos infantiles a finales del siglo XIX²³.

Rusia inauguró el primer sanatorio para niños convalecientes, anémicos y escrofulosos en 1872, denominado como *Oranienbaum*. La idea surgió gracias al interés de la gran duquesa Catalina Michailowna. Nueve años más tarde, la caridad privada estableció un sanatorio en Pargalovo, localidad cercana a San Petersburgo. Años más tarde, se fundó la Sociedad de Seguros para niños enfermos de Kieff. También, destacó en la misma línea la obra filantrópica de E. Trepew para establecer sanatorios en Wiatka, Zitomir y en Kieff²⁴.

La empresa traspasó las fronteras europeas, alcanzando a Estados Unidos. En Atlantic City se estableció en 1873 un centro denominado *Children's sea-shore house*²⁵. Este sanatorio fue fundado y administrado por la Junta Caritativa de Filadelfia, estando consagrado al tratamiento de enfermedades crónicas de la infancia y admitiendo niños escrofulosos, si bien no se dedicaba exclusivamente a este régimen. Asimismo, en los países más importantes de América del Sur, se fundaron otros establecimientos en las mismas condiciones. En el año 1876, inició sus actividades uno en las cercanías de Montevideo. También Argentina se sumó a la corriente inaugurando el Asilo Sanatorio Mar del Plata en 1893. Ubicado a 400 Kms. de Buenos Aires, su instalación se debió a los esfuerzos de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Aceptaba a los niños pobres de las clases populares bajo dos modalidades. La primera dedicada a enfermos tuberculosos y una dedicada a niños débiles, enfermizos o propensos a enfermar²⁶. Como curiosidad debemos señalar que en los países sudamericanos a estas instituciones se las denominaba también: escuelas preventivas de mar para niños débiles.

Más tarde, fue aumentando el número de sanatorios y la cifra de niños y niñas atendidos. Una nota dominante fue la labor de defensa y propagación de esta institución benéfica por médicos, higienistas, maestros y personas amantes de la infancia. La campaña en favor de la mejora de salud de los niños pobres, tuvo unos resultados importantes pero algo lentos. En el orden económico, la realización y puesta en práctica de estos

²³ LOSTE ECHETO, L.: *Los sanatorios marítimos...*, op. cit., 1920, pp. 34-37.

²⁴ ZARNITZKY, A. O.: «Los sanatorios infantiles», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 248 (1901), pp. 6-8.

²⁵ RUEDA GONZÁLEZ, M.: *Las colonias escolares y las escuelas al aire libre...*, 1915, p. 14.

²⁶ ÁLVAREZ, A.: «La experiencia de ser un niño débil y enfermo lejos de su hogar: el caso del Asilo marítimo, Mar del Plata (1893-1920)», *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 17, 1 (2010), pp. 13-31.

centros, se debió a las múltiples donaciones y suscripciones privadas que se realizaron, destacándose la aristocracia del momento y la nueva burguesía aparecida con los nuevos cambios industriales y sociales que se experimentaron por toda Europa. Más tarde y debido al éxito obtenido, los poderes públicos fueron tomando conciencia del beneficio que reportaba la institución marina. Desde formulaciones diversas, instituciones públicas estatales, cantonales, regionales y municipales se fueron sumando al movimiento sanatorial infantil durante todo el siglo XX.

4. LOS SANATORIOS ESCUELAS FLOTANTES

Tomando la idea de la cura marina como fórmula de mejora sanitaria, nació en Inglaterra a finales del siglo XIX la experiencia innovadora de las escuelas sanatorios flotantes para niños enfermos. El buque *Goliath* fue habilitado por el gobierno inglés para el acogimiento y educación de niños enfermos o predispuestos a ello. Desaparecido éste por un incendio en el año 1882, fue sustituido por otro con el nombre de *Exmontch*. El objetivo era educar y hacer ciudadanos útiles a los escolares desamparados y enfermizos, con la utilización de los influjos de la vida marina. Se tiene constancia documental que en España, gracias a un grupo de personas filantrópicas que lo sostenían económicamente, funcionó durante unos años como escuela hospital flotante la corbeta *Mazarredo*²⁷.

La metodología de escuela sanatorio en embarcaciones fue ensayada con éxito en algunos países como Estados Unidos. Esta nación destacó en la habilitación de grandes navíos para escuelas flotantes. Los responsables educativos y sanitarios conocedores de las experiencias europeas realizadas con éxito, iniciaron las primeras aplicaciones prácticas en 1894. Por medio de pequeñas embarcaciones se organizaron excursiones experimentales con una decena de niños y varios sanitarios y maestros. El método era bien sencillo, una barcaza recogía por la mañana en un puerto a la tripulación y a un grupo de niños previamente seleccionados y realizaba una travesía marítima para retornar al mismo lugar y desembarcar a los niños que pasaban la noche en sus domicilios²⁸.

Los resultados tan excelentes de los paseos marítimos infantiles en cuanto a la mejora de la salud y enseñanza de los participantes, promovieron que se construyeran navíos exclusivamente para tal finalidad. En 1906, en la ciudad de Boston se puso en funcionamiento el *Boston Floating Hospital*, un barco de 594 toneladas, 165 pies de eslora, 45 de manga y 10 de calado. La admisión se reservaba a niños menores de seis años que requirieran asistencia médica. Además, en él se admitía a las madres o personas encargadas de los pequeños. La acción beneficiosa para los escolares se completaba con

²⁷ *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 19 (1882), p. 112; «Revista extranjera», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 20 (1882), p. 127.

²⁸ REDONDO, J.: «Sanatorios flotantes», *Vida marítima*, 246 (1908), pp. 471-472.

instrucciones educativas a las madres sobre los cuidados higiénicos, señalando a la falta de estas atenciones como las responsables de la elevada mortalidad infantil. El barco disponía de salas amplias, ventiladas y limpias con zonas de baños y desinfección. La cubierta se consagraba enteramente a los niños enfermos permanentes con siete salas para albergar 150 camas. Los laterales se reservaban para los paseos y clases para los niños convalecientes o enfermos. La enseñanza elemental que impartían los docentes adscritos al barco se llevaba a cabo con arreglo a los principios de Fröbel. La farmacia, cocinas, alojamiento de médicos y enfermería completaban las instalaciones. El personal estaba compuesto por el capitán, marineros, doctores, enfermeras y maestros. En el primer año de funcionamiento recibieron asistencia 509 niños permanentes y 900 como asistentes a las excursiones diarias. Especialistas españoles en la materia, se trasladaron fuera de nuestras fronteras para comprobar los resultados tan importantes que se producían en la mejora de múltiples enfermedades y en la adquisición de conocimientos higiénicos básicos por parte de las madres y niños embarcados²⁹.

5. PLAN DE VIDA EN LOS SANATORIOS

En general, la vida diaria de los niños enfermizos en los centros sanitarios, tanto terrestres como flotantes, se caracterizaba por el cumplimiento de un horario y por la aceptación de un conjunto de normas básicas que se establecían con anterioridad. Éstas presentaban variaciones específicas según la naturaleza concreta de cada uno de los establecimientos y de sus ingresados. En el Sanatorio de Hendaya, dependiente de la asistencia pública de París, se admitía a niños y niñas anémicos y escrofulosos en primer período, no asistiendo a los enfermos crónicos. Los ingresados eran reclutados en los dispensarios infantiles de la capital gala y lo hacían por orden de la inspección médica escolar.

Desde el momento en que los médicos decidían el ingreso del escolar, se iniciaba el desarrollo de un programa bien organizado, en el que se planificaban las expediciones y resto de actividades. Los viajes en tren se llevaban a cabo en vagones preparados al efecto, acompañados por personal sanitario y procurando que no les faltara de nada a los escolares. El personal facultativo disponía del historial sanitario y de los datos personales de cada uno de los expedicionarios y de sus familias. Al ingresar los niños eran sometidos a las prácticas de lavado higiénico, rapado del cabello y asignación a un pabellón según sexo; permaneciendo entre 15 y 20 días en observación. Con ello, se intentaba evitar la transmisión de cualquier enfermedad que los niños tuvieran en período de incubación. El número de niños y niñas era variable, por lo general cada una de las expediciones constaba de entre 40 y 75³⁰.

²⁹ *Ibidem*, p. 472 y *La Correspondencia de España*, 14.391 (1/07/1897), p. 2.

³⁰ ALONSO DE VELASCO, I.: *Colonias escolares y sanatorios marítimos*, Madrid, Est. Tip. de José Izquierdo, 1912, p. 27-28.

La vida de los internos en el Sanatorio de Hendaya se iniciaba a las seis de la mañana, levantándose y realizando su aseo personal con la ayuda del personal sanitario, se incluía el lavado de boca, nariz y oídos con los utensilios de limpieza asignados y numerados. A continuación, se pasaba a tomar un desayuno nutritivo, reposando una media hora. Más tarde, acompañados por enfermeras se trasladaban a la playa donde tomaban el baño de agua y/o sol, según se disponía en el régimen diario de cada escolar. Además, éstos jugaban en la playa de forma espontánea y a veces en juegos organizados por el personal, los bañeros adscritos al sanatorio cuidaban del buen orden y armonía. Después, se iniciaban las clases divididas por sexos e impartidas por personal docente adecuado. Se intentaba adaptar los conocimientos al nivel educativo de cada niño, formándose grupos homogéneos. La enseñanza de la escritura, lectura y cálculos básicos era el objetivo perseguido. Seguidamente, se pasaba a la comida aislando a los niños y niñas, ya que en dicho hospital no eran partidarios de la coeducación. La alimentación se componía a base de carne y todos los niños tomaban vino en las comidas. Concluido el almuerzo se les permitía reposar y luego se volvía a la playa hasta la hora de la merienda. Concluía el día de los niños, paseando y jugando entre los pinares cercanos hasta la hora de la cena. Posteriormente, se comunicaba a todos el momento del acto de silencio y los acogidos ocupaban sus camas para el descanso³¹.

La estancia normal era de tres a cinco meses como mínimo y en la mayoría de ellos se disponía de enfermería, cocinas, gimnasio ortopédico, salas de baños y desinfección y una estancia dedicada específicamente para niños catalogados como infecciosos. Habitualmente el personal de los centros se componía de un médico director, más otros doctores ayudantes residentes internos, enfermeras, personal subalterno y mujeres jóvenes que desempeñaban sus trabajos de forma voluntaria. Los maestros acudían durante un número de horas determinadas o en algunos casos residían en el propio sanatorio.

6. CONCLUSIONES

Ciertamente que el principal objetivo perseguido con el establecimiento y desarrollo de los sanatorios marítimos infantiles se consiguió con la mejora en la salud y la reducción paulatina de los altos índices de mortalidad infantil. Si bien, como dato negativo debemos señalar que ocasionalmente se producían casos de contagios de diversas enfermedades debido a la convivencia diaria de los niños.

La división de los asistentes en dos categorías, enfermos y los predispuestos a enfermar, condicionaba en parte la forma de actuar del personal sanitario y docente. La cura marina y alimenticia de los niños declarados como enfermos o infecciosos era más intensa y rigurosa, con una reducción del tiempo de las clases que se les impartía. Por lo

³¹ *Ibídem*, p. 28.

general, en todos los sanatorios se contrataba el servicio de maestros que implantaban un programa adaptado a las necesidades concretas de los acogidos. Para los niños débiles o predispuestos a enfermar se disponía de un horario más flexible. La adscripción a una u otra categoría, se realizaba con el diagnóstico de los médicos en función de diversas pruebas. El test de la tuberculina era clave para determinar si el niño estaba infectado o no con el bacilo tuberculoso. El dar positivo en dicha prueba, no significaba que se desarrollaría dicha enfermedad, sin embargo era un indicador que conllevaba la estigmatización futura de los niños.

El seguir día a día un horario establecido, llevar a la práctica un conjunto de normas de aseo y reglas higiénicas, el comer en la mesa bajo unas normas y el interactuar con otros niños en múltiples juegos y baños, provocó un conjunto de nuevos aprendizajes muy importantes para los escolares. Las estancias superiores a los tres meses acompañadas de la administración de una alimentación sana y equilibrada hicieron renacer la salud a miles de niños.

Las enseñanzas que se impartían de forma reglada pasaban por los rudimentos de la enseñanza de la lectura, escritura y cálculo. Además en algunos centros, la lectura de cuentos y la realización de pequeñas excursiones engrandecían el mundo de las ideas de los niños. La asistencia de niños en unión a sus madres en los sanatorios flotantes, procuraba inculcar en ellas las reglas higiénicas y de salubridad para el cuidado de los más pequeños, llevándolo a la práctica con sus hijos en las cortas navegaciones. El aire y agua marina fueron verdaderos vivificadores para miles de niños débiles y enfermizos.

Como resumen, podemos afirmar que en la vida diaria de los sanatorios marinos infantiles se desarrollaron de forma brillante los principios higiénicos básicos. Gracias a su puesta en práctica y divulgación, muchas madres aprendieron a cuidar higiénicamente a sus hijos y miles de niños lograron sobrevivir a tremendas enfermedades, otros las superaron o ni tan siquiera las llegaron a contraer. El analizar el desarrollo de los primeros centros sanitarios infantiles marítimos fuera de nuestras fronteras, nos emplaza a efectuar futuras investigaciones que nos permitan identificar de qué forma se enfrentaron los sectores médicos, higiénicos y docentes de nuestro país a las elevadas cifras de mortalidad infantil que se padecían en España.

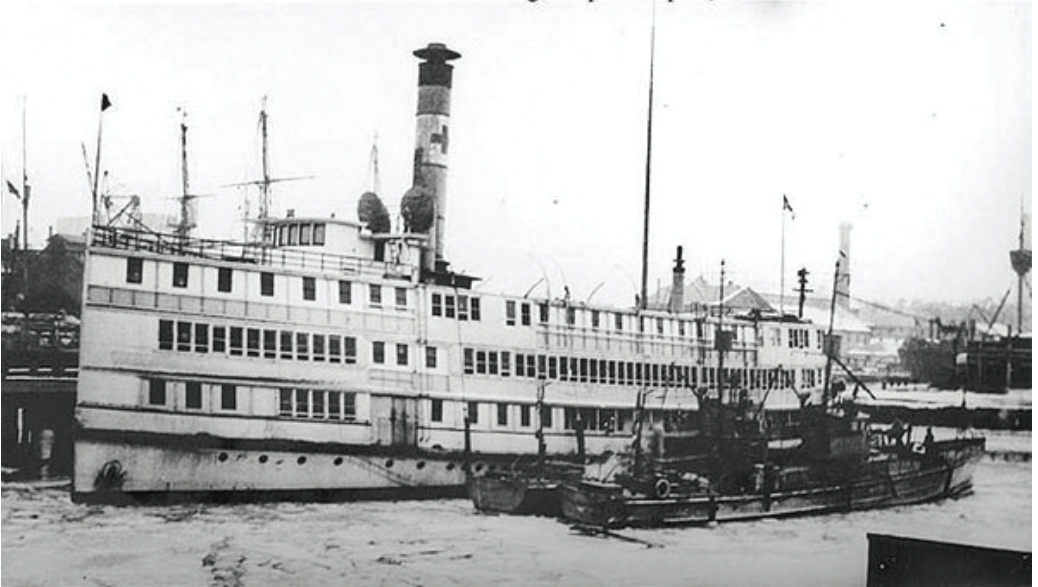


Niños y su madres en la cubierta del hospital escuela flotante Boston. Instantánea tomada de Tufts University, Digital Collection & Archives, accesible en <<http://sites.tufts.edu/dca/?p=all&pid=114>> [consulta: 22-03-2013]



Galerías de insolación de niños en cama en el Sanatorio marítimo de Berk (Francia). SÁNCHEZ SARTO, L. (Dir.): *Diccionario de pedagogía*, Barcelona, Labor, 1936, p. 2.852.

Photo # NH 95893 USS Boston Floating Hospital in port, 1918



Hospital escuela flotante Boston atracado en un puerto. Es una reproducción de la que aparece en Tufts University, Digital Collection & Archives, accesible en <<http://sites.tufts.edu/dca/?p=all&pid=114>> [consulta: 22-03-2013].



SPAANSE KINDEREN. LOS NIÑOS ESPAÑOLES EXILIADOS EN BÉLGICA DURANTE LA GUERRA CIVIL. EXPERIENCIA PEDAGÓGICA E HISTORIAS DE VIDA

Spaanse Kinderen. Children Spanish Exiles in Belgium during the Civil War. Learning Experience and Life Stories

Andrés PAYÀ RICO
Universitat de València
andres.paya@uv.es

Fecha de recepción: 18-II-2013
Fecha de aceptación: 26-II-2013

RESUMEN: El presente artículo narra la experiencia pedagógica llevada a cabo el curso 2011-2012 por el autor en la *Universiteit Gent* (Bélgica), en la cual se intentó recuperar la memoria histórico-pedagógica mediante la historia oral. La búsqueda y análisis documental en archivos belgas de correspondencia, fotografías y dibujos, así como el empleo de entrevistas e historias de vida a los «niños» exiliados en Gante durante la Guerra Civil española, son las fuentes empleadas para el estudio de estas historias de la infancia. Una investigación histórica compartida con los estudiantes de *Pedagogische Wetenschappen* (Ciencias de la Educación) que se convirtió en una verdadera experiencia de aprendizaje histórico-educativo.

Palabras clave: exilio, historia oral, historia de la infancia, historia social, historia de la educación, Bélgica.

ABSTRACT: This paper explains the pedagogical experience conducted during 2011-2012 by the author at the Ghent University (Belgium), in which he tried to recover the historical memory through oral history teaching. The search and document analysis in Belgian correspondence files, photographs and drawings, and the use of interviews and life stories of «children» exiled in Ghent during the Spanish Civil War, are the sources used for the study of these childhood stories. This is a historical research

shared with students of *Pedagogische Wetenschappen* (Educational Sciences) that became a real learning experience of historical and educational learning.

Keywords: exile, oral history, history of childhood, social history, history of education, Belgium.

1. LOS NIÑOS EXILIADOS EN BÉLGICA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1937-1939)

El inicio y el posterior recrudecimiento de la Guerra Civil española provocaron un importante flujo migratorio y desplazamientos internos de la población. Las niñas y los niños fueron trasladados a zonas más seguras y alejadas del peligro de los bombardeos, fundamentalmente a Catalunya y Valencia¹. En las colonias escolares, los hogares de acogida o en casas de familiares, la infancia española pudo huir durante un tiempo del horror, el hambre y la barbarie bélica. Paralelamente, otros optaron por marchar al extranjero, una salida que fue creciendo conforme avanzaba la guerra y se convirtió en masiva con el fin de la misma. De los puertos de Bilbao, Santander, Gijón, Valencia y Alicante se fletaron numerosos barcos que trasladaban a estos niños hacia un lugar más seguro, mientras que la vía terrestre era la utilizada para aquellos que lo hacían desde Cataluña. Diferentes países fueron el escenario de este exilio infantil, acogiendo a un gran número de niños y niñas en colonias y domicilios de particulares que se movilizaron a tal efecto. De este modo, Inglaterra, Suiza, Dinamarca, la Unión Soviética, México, Francia y Bélgica² se convirtieron en los nuevos hogares de estos niños españoles. Se ha investigado y publicado mucho al respecto y, afortunadamente en las últimas décadas, fruto del interés historiográfico por la historia social, la historia de la infancia y la historia oral³, se han recuperado muchas historias de vida de estos niños y niñas que tuvieron que marchar de su país. Nos gustaría hacer aquí nuestra particular aportación, fijando la atención en aquellos niños españoles que se exiliaron en Bélgica⁴, especialmente en aquellos que fijaron su residencia en la ciudad de Gante.

¹ ESCRIVÀ MOSCARDÓ, Cristina y MAESTRE MARIN, Rafael (2011) *De las negras bombas a las doradas naranjas. Colonias escolares 1936-1939*, Valencia: L'Eixam Edicions.

² BERGUER, Geraldine (1991) *Les enfants de la Guerre Civile espagnole. Chronique du périple des enfants espagnols réfugiés en Belgique*, Mons : École d'Interprètes Internationaux, Université de Mons.

³ BARRENETXEA MARAÑÓN, Igor (2012) «Los niños de la guerra: entre la historia oral, el cine y la memoria» en *Historia contemporánea*, 45, pp. 741-768.

⁴ ELOY, Sarah (2005) *De Spaanse migratie naar België gedurende de 19de en 20ste eeuw. «Los Niños de la Guerra»: Een casus*, Gent: Universiteit Gent.

Según distintos investigadores⁵, se calcula que alrededor de 5.000 niños y niñas fueron evacuados a Bélgica, previo paso por Francia, durante la Guerra Civil española. De estos, un importante contingente (3.300) procedía del País Vasco⁶ y el resto de otras zonas del país (Madrid, Catalunya, Cantabria, Aragón y Asturias, principalmente). Desde 1937, con la ayuda como escolta de la armada inglesa y el beneplácito del gobierno francés, la mayoría de las evacuaciones se produjeron en grandes barcos, entre los que destacan el «Habana», «Goizeko-Izarra» y «Cabo Corona», con destino a los puertos de La Pallice, Pauillac o Bayonne. Asimismo, de Catalunya también partieron hacia Francia vía terrestre (camiones y ferrocarril) o marítima un importante número de niños en el llamado «éxodo final» entre enero y febrero de 1939. Una vez en territorio francés a los niños y niñas españoles se les realizaba un examen médico y se les proporcionaban vacunas, alimento y ropas adecuadas. Unos pasaron un tiempo en colonias francesas⁷ antes de ser trasladados en tren a Bélgica, destacando por sus instalaciones y el número de niños acogidos la «Maison Heureuse» en la Ille d'Oléron, junto a «Domaine de Magenta» en Moliets-et-Maa, «Le Hameau des Écureuils» en Capbreton, «Val d'Or» en Saint Cloud o las establecidas en Guéthary o Arraute-Charitte. Otros fueron trasladados directamente a las colonias de la costa belga, como «Home Emile Vandervelde» en Oostduinkerke, «Home de Vacances» en Heyst-aan-Zee, «L'Age Heureux» en Nieuwport, «Maison de Repos» en Groenendijk, o bien fueron distribuidos en las mismas estaciones de ferrocarril belgas a las familias de acogida.

Puesto que el Estado belga, más allá de alguna colaboración puntual o de pequeñas subvenciones económicas, permaneció al margen, tuvo que ser la ciudadanía, por medio de las familias, los sindicatos y las asociaciones nacionales e internacionales quien protagonizara esta acogida. Uno de los colectivos belgas que pusieron todo su empeño en esta tarea, fue el partido socialista *Parti Ouvrier Belge- Belgische Werkliedenpartij* (POB-BWP)⁸ quien a través de las *Femmes Prévoyantes Socialistes* junto a otros partidos y sindicatos de izquierdas organizaron el *Comité National pour l'Hébergement des Enfants Espagnols en Belgique* (CNHEEB), con sede en Bruselas y dirigido por August de Block (secretario del POB-BWP) junto a Isabelle Blume y Edward Vlaeminck. Así, a partir de abril de 1937 comenzó la labor del CNEEB gracias al cual se estima que fueron acogidos unos 2.500

⁵ LABAJOS-PÉREZ, Emilia y VITORIA-GARCÍA, Fernando (1997) *Los niños españoles refugiados en Bélgica (1936-1939)*, Namur: Asociación de los niños de la guerra, p. 45; ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (1998) *1937. Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao: Asociación de niños evacuados el 37, p. 152.

⁶ Cfr. BELL, Adrián (2011) *Sólo serán tres meses: los niños vascos refugiados en el exilio*, Barcelona: Plataforma; y LEGARETTA, Dorothy (1987) *The Gernica Generation. Basque refugee children of the Spanish Civil War*, Reno: University of Nevada.

⁷ ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (1998) *1937. Los niños...*, Op. Cit., pp. 158-159.

⁸ EECKHOUT, Tania (1987) «De hulp aan republikeins Spanje uitgaande van de BWP, afdeling Gent-Eeklo, meer specifiek de opvang der Spaanse kinderen» en *Revue Belge d'Histoire Contemporaine-Belgisch Tijdschrift voor Nieuwste Geschiedenis*, Vol. XVIII, n° 1-2, Bruxelles, pp. 240-246



(Izquierda) Niños españoles subiendo al tren, Archivo Amsab. (Derecha) Examen médico en la colonia, Archivo Amsab

niños en colonias y familias belgas. Tras una breve estancia en Francia, eran trasladados en tren a colonias de la costa (*Emile Vandervelde*, *Lys Rouge* o *L'Age Heureux*) donde durante dos o tres semanas intentaban mejorar su deplorable estado de salud antes de ser adoptados o apadrinados temporalmente por alguna familia trabajadora.

De manera paralela a la movilización de los partidos obreros, los sectores católicos belgas también emprendieron una importante iniciativa de acogida, en este caso, de niños y niñas procedentes del País Vasco⁹. El 27 de abril de 1937 el Obispo de Vitoria Mateo Múgica, abrumado por los acontecimientos bélicos en Euskadi, decide escribir una carta al Cardenal Arzobispo de Malinas Van Roey demandando su ayuda para acoger a niños católicos vascos, como reacción a la iniciativa de los movimientos obreros¹⁰. La respuesta de Van Roey fue rápida y su secretario el canónigo Leclef, el vicario general monseñor Jansen junto a José María de Izaurrieta, miembro del Comité de Evacuación del Gobierno de Euskadi en París, se pusieron a trabajar para la creación del *Baskisch Kinderwerk-L'Oeuvre des enfants basques*. La colaboración de organizaciones católicas como la *Jeunesse Ouvrière Chrétienne* (JOC), *Soeurs de la Charité*, *Filles de la Charité*, Cáritas, la Sociedad Saint Vincent de Paul y, sobretodo, de las familias católicas belgas permitió que un total de unos 1.300 niños y niñas, acompañados de unos treinta sacerdotes y veinte

⁹ LEGARETTA, Dorothy (1987) «Hospitality to the Basque refugee children in Belgium» en *Belgisch tijdschrift voor Nieuwste Geschiedenis*, XVIII, pp. 275-288.

¹⁰ «Mes enfants! Je suis informé par la presse et par des lettres particulières que de la partie de mon diocèse, qui se trouve encore en plein milieu de la terrible guerre –c'est-à-dire de Bilbao- sont partis et partent pour l'étranger des centaines d'enfants, afin de ne pas tomber victimes de la famine et de la mitraille (...) Je voudrais qu'au moins les enfants qui sont obligés de passer dans votre pays, et qui sont fils de parents très chrétiens dont la plus grande gloire est d'être membres de l'Eglise puissent être reçus dans des centres ou des familles ou leur foi n'ait à courir aucun risque» Archivo del Arzobispado de Malinas, Caja Número 1.

andereños o maestras vascas, se beneficiaran de esta acogida. La gran mayoría de estos niños residieron en hogares de familias católicas belgas, si bien por diferentes motivos (niños no adaptados a las familias, grupos de hermanos que no habían podido ser alojados en la misma familia o niños de mayor edad) permanecieron en colonias católicas creadas en Schoten, Duffel o Kortrijk¹¹.

Estas dos iniciativas encabezadas por los socialistas y los católicos belgas respectivamente, acogieron un total 3.800 niños y niñas, el resto, unos 1.200, se beneficiaron de diferentes acciones humanitarias de organizaciones de distinta índole que permitieron huir de la Guerra a una parte de la infancia española. Entre estas iniciativas menos numerosas pero igualmente importantes se encuentra la emprendida por el Departamento de Asistencia Social del Gobierno de Euskadi y el Comité Belga-Vasco¹² de la embajada de España en Bruselas, quienes pusieron en marcha el *Home Belgo-Basque* en Marchin-lez-Huy (Liège), donde los niños convivían con mujeres y ancianos refugiados. Muy significativa fue también la labor de solidaridad emprendida por la Cruz Roja de Bélgica por medio del *Comité Belge d'Assistance aux Enfants d'Espagne*¹³, creado a tal efecto en el verano de 1937 y que impulsó la creación de hogares de acogida temporal en Duden (Bruxelles) y Sète (Hérault), donde los niños eran atendidos y se preparaban para la acogida por familias belgas. De otro lado, la solidaridad comunista también se movilizó mediante el Socorro Rojo Internacional, quien además de colaborar con el CNHEEB anteriormente aludido, organizó tres evacuaciones¹⁴ de niños provenientes de Bilbao y Santander. La sección belga de la *Office Internationale pour l'Enfance* (OIE) dirigida por Germaine Hannevart también se encargó de la acogida, identificación y distribución de niños refugiados de Asturias, Madrid, Cantabria, Aragón y Cataluña. Finalmente, el Grupo Español para la Defensa de la República, creado por la Casa de España de Bélgica junto al Gobierno de la República española, colaboró también con la acogida en una colonia en Rixensart y la distribución a diferentes familias belgas.

Al finalizar la Guerra Civil, la mayoría de los niños fueron repatriados a España, volviendo a una realidad social, política y educativa de posguerra y dictadura muy diferente

¹¹ ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (1998) 1937. *Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao: Asociación de niños evacuados el 37, p. 287.

¹² Comité formado por Francisco García Lorca (hermano del poeta Federico García Lorca) en representación de la Embajada de España, Bertelson del Ministerio de Asuntos Exteriores, Núñez de Prado, delegado del Gobierno Vasco y la diputada socialista Isabel Blume.

¹³ Diario *Le Peuple*, 9-VII-1937 «L'Oeuvre de la Croix-Rouge de Belgique en faveur des enfants espagnols» y revista *Croix Rouge*, agosto de 1937 «D'Espagne en Belgique. Les enfants basques à Bruxelles».

¹⁴ «Un nouveau contingent de cent cinquante-quatre enfants basques est arrivé hier après-midi à Bruxelles. A nouveau, nous attend la même vision : visages fatigués, et émaciés de gosses qui sortent de l'enfer de Santander et dont les grands yeux bruns et noir reflètent encore l'épouvante des bombardements», diario *La Voix du Peuple*, 30-VI-1937.

a la que habían vivido en Bélgica. El retorno fue diferente según los casos, pues si bien las organizaciones católicas facilitaron el regreso de los niños acogidos en las distintas familias, las organizaciones obreras no reconocieron al gobierno franquista y no colaboraron con las repatriaciones, y las instituciones como Cruz Roja o la OIE no pusieron impedimento alguno y ejercieron, en ocasiones, de árbitro o juez neutral. Sea como fuere, la dictadura se encargó de realizar una dura campaña de propaganda a favor de la repatriación de los niños en el exilio¹⁵, tergiversando la realidad y acusando en la prensa a los organismos e instituciones de acogida de «crimen de la evacuación infantil», «los niños que arrancaron los rojos de su patria», «arrancados por la fuera de los brazos de sus madres», etc. Por diferentes motivos (muerte del padre o la madre, prisión de los padres, la situación económica y política española, las represalias franquistas, petición de los propios padres, o deseo de los padres adoptivos) unos 1.300 nunca volvieron a España o bien regresaron para establecer su residencia en Bélgica de manera permanente. Los testimonios de parte de este grupo de «niños» y «niñas» hoy octogenarios o sus familiares que todavía viven en Gante, han sido el objeto del estudio histórico-pedagógico que presentamos a continuación.

2. RECUPERANDO HISTORIAS DE VIDA. UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSITEIT GENT

Gracias a una ayuda obtenida en la convocatoria de estancias en otras universidades y centros de investigación del *Vicerektorat d'Investigació i Política Científica* de la Universitat de València y a la licencia de estudios concedida por el *Vicerektorat d'Ordenació Acadèmica i Professorat*, tuvimos la oportunidad de realizar una estancia de investigación en el *Vakgroep Pedagogiek* de la *Faculteit Psychologie en Pedagogische Wetenschappen* de la *Universiteit Gent* durante los meses de junio a diciembre del 2011 para investigar las historias de vida de los niños exiliados en Bélgica. A lo largo de seis meses profundizamos en el estudio e investigación de esta parte de la historia de la educación española en el exilio, en un largo, intenso y apasionante proceso de investigación y aprendizaje que intentaremos reproducir aquí de la manera más sintética posible.

Coincidiendo con el final del curso académico 2010-2011 en la Universiteit Gent, nos incorporamos en el mes de junio al departamento *Vakgroep Pedagogiek* dirigido por el profesor Marc Spoelders quien, junto a un magnífico grupo de profesores e investigadores, brindaron una cálida bienvenida al plan de trabajo. Los tres primeros meses, a la espera del inicio del curso 2011-2012 estuvieron dedicados a la investigación documental en archivos e instituciones belgas como el *Centre d'Études et de Documentations Guerre et Sociétés*

¹⁵ MAYORAL GUIU, Miguel y ALONSO CARBALLÉS, Jesús (1993) «La repatriación de los niños del exilio: un intento de afirmación del régimen franquista (1937-1939)» en TUSELL GÓMEZ, Javier (Coord.) *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Vol. 1, Madrid: UNED, pp. 341-350.

Contemporaines de Bruxelles o el *Institut d'Histoire Sociale-Instituut voor Sociale Geschiedenis* (Amsab-ISG) de Gante, siendo este último una pieza principal en el proceso de investigación. De manera paralela, esta labor archivística fue complementada con la búsqueda de posibles «niños» y «niñas» exiliados en Bélgica a quien poder entrevistar con posterioridad, para ello contactamos y visitamos asociaciones y entidades de diversa índole donde encontrar estos protagonistas de las historias de vida: *Fondation Joseph Jacquemotte*, Consejos de Residentes Españoles (CRE), Federación de Asociaciones de Enseñanza y Centros españoles en Bélgica (FAECEB), Movimiento asociativo de emigrantes españoles en Bélgica, Asociaciones de pensionados y jubilados de Liège y Herstal, Centros asturianos, gallegos, andaluces y Casal Català de Bruxelles, diferentes Hogares españoles... con un resultado bastante dispar.

El análisis de la documentación encontrada y los resultados de los diferentes contactos establecidos, llevaron a replantear la investigación inicial cuyas pretensiones y acotación hubieron de limitarse a los «niños» residentes en la ciudad de Gante y área metropolitana. A principios de septiembre y con el trabajo bastante adelantado, el profesor de la Universiteit Gent y *Commissioner for Children's Rights in Flanders*, Bruno Vanobbergen se ofreció a colaborar en el proyecto, mediante la asignatura *Kindstudies*¹⁶ del *Master in de pedagogische wetenschappen, afstudeerrichting pedagogiek en onderwijskund* para el curso 2011-2012. Una asignatura relacionada con la historia de la educación y la cultura, la sociología y la filosofía de la educación, cuyos contenidos versan sobre el «descubrimiento» de la infancia y la historia de la educación social. La pertinencia temática con las líneas de la asignatura permitió que la investigación que finalmente denominamos «*Life histories of spanish children in Ghent*» fuese incluida en la programación docente como una de las tres opciones de trabajo para los alumnos de la asignatura. Puesto que los «niños» y «niñas» o sus familiares belgas ahora hablaban flamenco (neerlandés) y habían olvidado en muchos casos el español, se hacía necesaria la colaboración del alumnado para llevar a cabo las entrevistas y sus transcripciones correspondientes en flamenco.

Junto al profesor Vanobbergen consideramos que esta sería una buena ocasión para la iniciación práctica a la investigación histórico-educativa de los alumnos de la Universiteit Gent, así que en el mes de octubre organizamos un seminario de dos días en Lokeren con el alumnado de *Kindstudies* para presentarles en diferentes sesiones las tres opciones de trabajos académicos:

1. *Kinderen in zee hospitalen* (Los niños en los hospitales del mar), dirigido y tutorizado por Bruno Vanobbergen en el cual se proponía la investigación de aquellos niños de principios del siglo XX que eran hospitalizados en sanatorios de la costa belga.

¹⁶ <<http://www.opleidingen.ugent.be/studiegids/2009/NL/FACULTY/PP/COURSE/HHPEDG/01000007/INDEX.HTM>> Consultado el 2 de febrero de 2013.

2. *Verlaten kinderen, Gentse weeskinderen na WO II* (Niños abandonados, huérfanos en Gante tras la Segunda Guerra Mundial), dirigido y tutorizado por Lieselot de Wilde, dedicado a la investigación de la infancia abandonada y marginada.
3. *Spaanse kinderen exile (1937-1939)*, propuesta de trabajo en un power point (cuya traducción al neerlandés de estos y otros documentos de la investigación fue posible gracias a la colaboración del investigador y compañero de la Universiteit Gent, Elías Hemelsoet) junto a la proyección del documental *Kinderen van Gernica*¹⁷, de la productora Ambrosia's Tafel, en el que se narra la experiencia de educación para la paz con los alumnos del instituto Sint Vincentius (Gent). Dicho documental fue clave para poder localizar a Manuel Múgica-González, jefe del departamento de formación de la policía local de Gante e hijo de Ángel Múgica-González (niño de la guerra), narrador y promotor del documental en el que, a propósito de la historia de vida de su padre, se lleva a cabo un proyecto docente de educación para la paz con alumnos de bachillerato.

Dicho seminario se complementó al día siguiente con la exposición del trabajo de grupo de una alumna del curso anterior, así como con dos sesiones metodológicas dedicadas a la historia oral y a las fuentes iconográficas, y una última sesión de clarificación de dudas y distribución de los grupos de trabajo. Finalmente, dos motivados grupos de cuatro alumnos y alumnas se animaron a trabajar en las historias de vida de los niños españoles: Lore Arnauts, Cyrina Grimonprez, Elise Ryckebusch y Elle Winten (Grupo 1) y Jelmien Haaze, Ward Vandenberghe, Liesbeth Hoedt y Jorre Van de Sompele (Grupo 2). Para una adecuada contextualización y profundización, se les facilitó la lectura de las dos referencias existentes sobre el exilio de los niños españoles en Bélgica escritas en neerlandés¹⁸, entretanto quedaban emplazados a un seminario a celebrar en los primeros días del mes de noviembre para presentarles el material recopilado hasta la fecha y la metodología a seguir.

Este segundo seminario tuvo lugar en el *Amsab-Instituut voor Sociale Geschiedenis* de Gante, un archivo cultural nacional que se encarga de recoger y mantener el registro de los movimientos sociales y figuras progresistas de principios del siglo XIX hasta la actualidad, cuya misión es la de «identificar el patrimonio social progresista, la emanci-

¹⁷ Disponible *on line* en <<http://www.ambrosiastafel.be/index.php?id=53>> Consultado el 18 de febrero de 2013.

¹⁸ CAESTECKER, Frank; ELOY, Sara y PUWELS, Hilde (2007) *Los niños: tien vluchtelingen-kinder uit de Spaanse burgeroorlog vertellen*, Berchem: EPO; y LABAJOS-PEREZ, Emilia; VITORIA-GARCÍA, Fernando y SÓUBRY, Ludwine (1994) *Los niños: de kinderen van de Spaanse burgeroorlog in België (1936-1939)*, Gent: Amsab.



Seminario de trabajo en el Amsab
(Gante, 2011)



Trabajando con el material, Amsab
(Gante, 2011)

pación social y ecológica en Bélgica. Conservar este patrimonio y ponerlo a disposición de cualquier persona interesada. Fomentar y desarrollar la investigación científica en el campo de la historia social. Fortalecer los vínculos con la investigación académica. Poner

en marcha las iniciativas públicas para elevar activamente el patrimonio»¹⁹. Gracias a la colaboración del director del archivo Henry Ollivier, la jefa de relaciones públicas Paule Verbruggen y al bibliotecario principal Luc Lievy, tuvimos acceso a todos los fondos que custodia el Amsab sobre los niños españoles refugiados en Gante, y pudimos organizar (como muestran las fotografías) un seminario de trabajo con los alumnos sobre los materiales existentes (fotografías, carteles, prensa, correspondencia, filatelia...).

Durante el resto del mes de noviembre los alumnos contactaron telefónicamente con el listado de contactos de los «niños» exiliados en Gante o de sus familias, que habíamos elaborado en los meses anteriores. Un listado difícil de elaborar debido a que las referencias que teníamos de personas entrevistadas en anteriores investigaciones tenían más de 10 años y durante este período de tiempo muchas de ellas habían fallecido. A pesar de estas y otras dificultades, como la poca predisposición de algunos exiliados localizados a ser entrevistados y recordar sus vivencias, finalmente obtuvimos un listado de 20 «niños» o de sus familiares dispuestos a colaborar. Una relación que pudimos elaborar gracias a varias fuentes, como la inserción en la web de noticias locales Gentblogt.be, el contacto con la asociaciones e instituciones anteriormente mencionadas y, sobre todo, gracias a la inestimable colaboración de Manuel Múgica-González, de la policía local de Gante, que nos facilitó varias direcciones y contactos.



Anuncio publicado en gentblogt.be solicitando el contacto con niños españoles exiliados (12/10/2011)

¹⁹ <<http://www.amsab.be/>> Consultado el 15 de febrero de 2013.

Así, en las semanas posteriores tuvieron lugar las entrevistas grabadas en audio y transcritas en neerlandés, obteniendo un total de 12 entrevistas que suman más de 18 horas de grabación con las historias de vida de los niños españoles exiliados a Gante. En la primera semana de diciembre tuvimos el último seminario de puesta en común y análisis de resultados, en el que además de la satisfacción por el trabajo realizado y el aprendizaje obtenido, compartimos los aspectos más importantes o destacados, curiosidades, semejanzas y diferencias entre las distintas historias de vida, cuyo contenido relatamos brevemente a continuación.

3. BALANCE DE LA EXPERIENCIA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO.

La evaluación inicial que se puede hacer tras seis meses de trabajo de investigación documental y de historia oral podemos calificarla como excelente o, al menos, muy grata y satisfactoria. Aunque el análisis de toda la documentación generada requiere un pausado estudio histórico, nos gustaría señalar aquí simplemente el balance obtenido tras el trabajo realizado y las vías o líneas de investigación que se abren a partir de aquí.

En lo concerniente a las historias de vida recopiladas y las horas de grabación transcritas, se hace necesario valorar pormenorizadamente cada uno de los casos y entrevistas, pues si bien existen rasgos comunes a todos ellos, la singularidad de las trayectorias personales y la casuística de cada una de ellas en función de muchos factores (edad, familia de acogida, integración social, educación, etc.) convierten a cada historia de vida en única y singular. El balance final de las entrevistas arroja un resultado de doce historias de vida: cinco «niños» de la guerra (Carlos Pascual Madorran, Elvira Fernández Alonso, Germana Contrera Miravalles, Nestor Folla y Santiago Roldán Aragón), la esposa de un «niño» (Jacqueline Van Overbeke) y seis hijos de los «niños» exiliados (Patrick Fakkkel, Carmen Fakkkel, Johny Larrea Betolaza, Manuel Múgica-González, Jenny Folla y Teresa Pérez Diego). Unos entrevistados cuyas narraciones son verdaderamente increíbles y forman parte de la historia viva de nuestro presente más cercano, y a quienes nunca podremos agradecer lo suficiente la colaboración en este ejercicio de memoria histórica. Las entrevistas eran semi-estructuradas y contaban con el siguiente guion o esquema básico distribuido en seis bloques temáticos:

Identificatiegegevens: *Naam en voornaam; Plaats en datum van geboorte; Jaren had ik toen ik naar België* **Datos de identificación:** Nombre y apellidos; Lugar y fecha de nacimiento; Años que tenía cuando vino a Bélgica.

De reis: *Reizen Spanje-België; Koloniën, accommodatie of voorafgaand aan de verzorgingshuizen te bevorderen; Docenten, volwassenen of broers en zussen die hem vergezelden.* **El viaje:** Viaje España –Bélgica; Colonias, albergues o hogares previos al acogimiento familiar; Profesores, adultos o hermanos que le acompañaron.

De gastheer: *De eerste indruk bij aankomst in België; Organisatie van de gastheer (de Belgische Socialistische Partij, een werk van kardinaal Van Roey...); Grote problemen of problemen te integreren; Algemene vreugde of tevredenheid met de komst.* ***La acogida:*** Primeras impresiones al llegar a Bélgica; Organización de la acogida (Partido Socialista Belga, Obra del Cardenal Van Roey...); Principales dificultades o problemas de integración; Principales alegrías o satisfacciones con la llegada.

Het gastgezin: *Behandeling van het gastgezin; Relatie, doet denken aan de Spaanse familie; Onderwijs en school in België; Leerkrachten en klasgenoten; Sociale integratie, vriendschappen; Games, amusement en recreatie; De tal; De voeding; Gezondheid; Religie.* ***La familia de acogida:*** Trato de la familia de acogida; Relación, recuerdo de la familia española; La educación y la escuela en Bélgica; Los profesores y los compañeros de clase; Integración social, amistades; Los juegos, el ocio y el tiempo libre; El idioma; La alimentación; La sanidad; La religión.

Het nieuwe leven in België: *Bouw een gezin; Aanpassing aan de land eind; Feeling, het verlangen om terug te keren?* ***La nueva vida en Bélgica:*** Construir una familia; Adaptación final al país; Sentimiento ¿deseo de retorno?

Samenvatting van de ervaring: *Ruimte om samen te vatten, te evalueren van de ervaring van de gezinszorg in socio-behandeling.* ***Resumen de la experiencia:*** Espacio para resumir, evaluar la experiencia de la acogida familiar y trato socioeducativo.

Respecto a la documentación archivística localizada y catalogada, podemos decir que, además de la visita a otras bibliotecas y archivos de instituciones belgas, donde obtuvimos algún listado, noticias de prensa citadas en este artículo y referencias bibliográficas, fue una vez más el *Amsab-Instituut voor Sociale Geschiedenis* el principal yacimiento de información y de fuentes primarias: dibujos, fotografías, filatelia, correspondencia, noticias en prensa y carteles. Destaca la importante colección de 127 dibujos elaborados por los niños²⁰ refugiados en el *Grup Escolar Pau Claris* de Barcelona, sufragado por la Generalitat de Catalunya, fruto de la donación de Emilia Labajos a este archivo de Gante. Estos excelentes e ilustrativos dibujos son una estupenda fuente iconográfica para comprender y complementar la explicación histórica, unos dibujos de media cuartilla realizados los días 13, 16, 27 y 28 de diciembre del 1938 y cuyos seis ejes temáticos propuestos por los educadores a los niños para que ilustraran la Guerra Civil vista por los ojos de la infancia son los siguientes: *El bombardeig a l'escola; Privacions del menjar; La marxa del pare; Bombardeig; y Una alarma a l'escola.*

²⁰ GALLARDO CRUZ, José Antonio (2012) *El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil Española (1936- 1939)*, Universidad de Málaga: Servicio de Publicaciones; CABRA, Dolores (2004) «Aportaciones de A.G.E. a la memoria colectiva: los dibujos de los niños de la Guerra» en *Ebre 38*, N° 2, p. 1-10; DUROUX, Rose (2006) «Ojos de niños sobre la guerra. La colección de dibujos de Françoise y Alfred Brauner» en *Congreso La Guerra Civil Española 1936 – 1939*.



Alarma de bombardeo en la escuela, Amsab



La despedida del padre al frente, Amsab.

De otro lado, el material más numeroso y variado es el correspondiente a las fotografías (dos cajas) de temática muy variada e interesante: manifestaciones contra la Guerra Civil, recepción de los niños exiliados en la estación de ferrocarril de Gante, visita de Margarita Nelken al *Comité de Coördination d'aide à l'Espagne* de Bruselas (16/12/1938), visita de Dolores Ibarruri (Pasionaria) al Stadspark Feest de Gante en septiembre de 1936, celebración del 1º de mayo de 1938, niños con el puño en alto, grupo de niños en el Gravensteen (castillo) de Gante, festival de solidaridad con los niños españoles de junio de 1937, recepciones en Antwerpen, Moeskroen, Brugge, reconocimientos médicos a los



El Futuro del Pasado, nº 4, 2013, pp. 191-205
ISSN: 1989-9289

niños recién llegados de España, etc. Junto a estas fotografías que resultan una fuente histórica verdaderamente interesante para la temática, como ya demostrara Alicia Alted²¹, en el archivo del Amsab se encuentran depositadas también una colección de tarjetas postales que se comercializaban para captar fondos destinados a la acogida de los niños españoles en el exilio. En este caso, la variedad también es bastante grande: postales sobre la lucha de Barcelona (CNT/FAI), colección de postales «Les enfants d'Espagne au Home Emilie Vandervelde. Oostduinkerke» vendidas por 0'60 francos cada una «au profit des enfants d'Espagne», tarjetas del Ministerio de Propaganda, tarjetas postales editadas por el Departamento de propaganda de la delegación del Gobierno de Euskadi en Catalunya, tarjetas del Commissariat de propaganda de la Generalitat de Catalunya (Aeronáutica naval, Front d'Aragó i Des refugies dans le stade de Barcelone), tarjetas postales de las milicias antifascistas, postales del *Comité Belge d'aide aux socialistes espagnols*, tarjetas postales del Socorro Rojo Internacional, *Postkaart National Komiteit het Spaansche volk* (Brusel), etc. Toda una serie de tarjetas postales que junto a una colección de 10 sellos de correos *Voor de Bevrijding van Spanje* (Por la liberación de España) de 5 francos, constituyen un excelente material que se completa con la correspondencia personal de Anastasio Martín, un niño madrileño exiliado en Gante, que tras su retorno a España al finalizar la guerra civil, continua manteniendo el contacto con su familia adoptiva belga, o entre otros, los recuerdos de su primera comunión que envían Angelines y Luisito a sus padres adoptivos.

Como se puede fácilmente observar por la enumeración del material iconográfico, manuscrito y las historias de vida recogidas en esta investigación, la historia oral y material de nuestro pasado más reciente, puede ser una excelente fuente de iniciación a la investigación y de formación. La buena valoración de la experiencia por los alumnos que colaboraron en la recopilación de las historias de la infancia española exiliada en Gante, junto al material catalogado, demuestran el potencial pedagógico y de aprendizaje que éstos encierran para el mejor conocimiento de una historia común entre Bélgica y España. En la actualidad nos encontramos estudiando y analizando con el rigor histórico y el tiempo que requiere, todo este material, del cual esperamos que pronto podamos realizar nuevas aportaciones que ayuden a recuperar parte de nuestra memoria histórica, pedagógica, social y de la infancia.

²¹ ALTED VIGIL, Alicia (2005) «El instante congelado del exilio de los niños de la guerra civil española» en *DEP. Deportate, Esuli, Profughe*, nº 3, pp. 263-281.



INFANCIAS VULNERADAS EN LAS GUERRAS CIVILES DE ESPAÑA Y GUATEMALA. UNA REVISIÓN DESDE EL CINE

Childhood Injured in the civil wars of Spain and Guatemala. A Revision from the Cinema

Otto Roberto YELA FERNÁNDEZ¹
Universidad de Alcalá de Henares
ottoyela@hotmail.com

Fecha de recepción: 28-II-2013
Fecha de aceptación: 10-III-2013

RESUMEN: Todo conflicto armado vulnera las vidas de seres inocentes que, sin culpa alguna sufren las consecuencias físicas y psicológicas de los mismos. En las guerras civiles de España y Guatemala, los niños que murieron o resultaron heridos se contaron por miles, y toda una generación que vivió su infancia en ese contexto estuvo marcada por sus secuelas. En las últimas décadas, el cine ha recuperado muchas vivencias de esas realidades, que pueden ser motivo de reflexión histórica y educativa para las nuevas generaciones. El presente estudio responde a los siguientes interrogantes: ¿Puede el cine contribuir a recuperar la memoria histórica? ¿Cuáles son los imaginarios que recrea en torno a la infancia en tiempos de guerra civil? ¿Cómo se consigue que determinados hechos adquieran sentido para los espectadores, sobre todo en aquellos que no han vivido tales experiencias de manera directa? ¿Puede todo esto contribuir a los aprendizajes de las nuevas generaciones, especialmente de índole histórica? En este estudio se analizan las películas que se refieren a las guerras civiles de España y Guatemala, por ser parte de una tesis doctoral que el autor desarrolla en la Universidad de Alcalá, en la que se hace un estudio comparado al respecto.

Palabras clave: Cine, historia, educación, Guerra Civil española, Conflicto Armado Interno guatemalteco.

¹ Profesor investigador, Licenciado en Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala, candidato a Doctor en la Universidad de Alcalá, título de tesis: «El cine como laboratorio sociohistórico y sus implicaciones educativas, estudio comparativo entre España y Guatemala»; Máster en Comunicación por la Universidad Iberoamericana, México, con énfasis en sociología y comunicación.

ABSTRACT: All armed conflict violates the lives of innocent people who, through no fault suffer physical and psychological consequences thereof. In the civil wars in Spain and Guatemala, children who were killed or wounded were counted by thousands, and a generation who lived his childhood in that context was marked by its aftermath. In recent decades, the film has recovered many experiences of these realities, it can be a matter of historical reflection and education for new generations. This study answers the following questions: Can cinema help to recover the historical memory? What are the imaginary recreated around children in times of civil war? How does that certain facts acquire meaning for viewers, especially those who have not lived through such experiences directly? Can all this contribute to the learning of new generations, especially of a historical matter? Films that are addressed relate to the civil wars in Spain and Guatemala for being part of a doctoral thesis that the author develops at the University of Alcalá, which is a comparative study on the matter.

Keywords: Cinema, History, education, Spanish Civil War, Guatemalan Internal Armed Conflict.

INTRODUCCIÓN

Derivado del latín *vulnerare*, el término «vulnerar» equivale a «transgredir, quebrantar o herir» (DRAE, 2010). Durante las guerras civiles de España y Guatemala (como en todo conflicto armado), se cometieron muchas injusticias con un sinnúmero de víctimas. Bajo el fuego cruzado, y sin culpa alguna, una de las poblaciones más golpeadas fue la infantil, ya que por su dependencia del mundo adulto, se hallaron más vulnerables que el resto de la población. Históricamente, esa infancia fue transgredida, quebrantada, vulnerada.

El drama que tocó vivir a los niños en estas guerras, ha sido llevado a la pantalla en diversas películas. Estas constituyen valiosas referencias para reflexionar, a la luz de la historia y las ciencias sociales, sobre cómo esas infancias fueron violentadas en su derecho a la vida y al bienestar. Igual de importante resulta también, la tarea de examinar cómo se recrean en el cine, las estrategias de supervivencia que pusieron en práctica aquellos niños, en un intento de salvaguardar su integridad física y psicológica.

El presente estudio responde a las siguientes interrogantes: ¿Puede el cine contribuir a recuperar la memoria histórica? ¿Cuáles son los imaginarios que recrea en torno a la infancia en tiempos de guerra civil? ¿Cómo consigue que determinados hechos adquieran sentido para los espectadores, sobre todo en aquellos que no han vivido tales experiencias de manera directa? ¿Puede todo esto contribuir a los aprendizajes de las nuevas generaciones, especialmente de índole histórica?

Se abordan en este sentido las películas que hacen referencia a las guerras civiles de España y Guatemala por ser parte de una tesis doctoral que el autor desarrolla en la Universidad de Alcalá, en la que se hace un estudio comparado al respecto.

LA REPRESENTACIÓN DE LA HISTORIA EN LAS IMÁGENES DE LOS NIÑOS DEL CINE DE GUERRA

La infancia es (o debería ser), la etapa más feliz de la vida del ser humano. En los países que gozan de relativa estabilidad económica y política, los niños se convierten en el tesoro más preciado, puesto que en ellos descansa la esperanza de ver materializado el éxito y las oportunidades de las sociedades que buscan lograr la libertad y el bienestar individual y público. Sin embargo, en tiempos de guerra, esos ideales se ven truncados, y cambiados por su crueldad y falta de respeto por la vida.

Si las historias personales de las víctimas de guerra se caracterizan por reflejar las heridas físicas y psicológicas, cuanto más en el caso de los niños. Puesto que sus cuerpos y mentes están aun en etapa de desarrollo, es más difícil para ellos encontrar por sí mismos los mecanismos de acción que les permitan eludir las penurias, privaciones y al final, los traumas de la guerra.

Es importante aclarar que el papel que juega el cine en el tema de la infancia y la guerra, puede examinarse por lo menos desde dos perspectivas. La primera será la manera en que los niños son representados en las películas, los roles que les son asignados, sus vivencias, etc. Esta faceta del cine puede ser analizada a la luz de la semiótica y de la historia, entre otras ciencias.

Una segunda perspectiva busca explorar el impacto que tienen los significados del cine en los infantes. Es decir que nos podemos ocupar de establecer la conveniencia de la utilización del cine en los ámbitos formativos en donde podamos aprovechar sus múltiples recursos en la tarea de brindar a los niños actuales las imágenes de realidades trágicas que ha tocado vivir a otras generaciones, cómo las han tenido que afrontar y, eventualmente, llegar a resolver. Por su naturaleza, esta segunda perspectiva puede ser abordada desde una postura educativa.

En las últimas dos décadas, incluso en las películas que tienen como argumento la Guerra Civil Española, han cambiado los protagonistas adultos por otros más jóvenes (*El laberinto del Fauno*, *La lengua de las mariposas*, *El viaje de Carol*, etc.). Ibáñez lo explica así: «El perfil adulto de las películas de la Transición da paso a un cine que se ajusta a la importancia que ha cobrado la juventud en las sociedades contemporáneas (no solo ante las taquillas), y son los jóvenes y los adolescentes los protagonistas de las narraciones». Para el autor citado, esto responde a una «estrategia que combina las ambiciones lógicas de los productores del filme con el deseo de actualizar la memoria de unos hechos, muchos de ellos reales o basados en hechos reales, que tienden a difuminarse con el paso del tiempo» (Ibáñez, 2010, p. 92).

Según este autor, en las últimas dos décadas de producción cinematográfica que tienen que ver con la Guerra Civil española, se ha evolucionado hacia un «modelo de

representación», en el que los protagonistas son mayoritariamente jóvenes y adolescentes, que «se rebelan y apuestan de manera activa por un compromiso con la libertad». Este modelo afecta a «la crisis del discurso histórico de la modernidad», por cuanto se opone a la idea modernista de poder situar «en un único lugar común y compartido la interpretación de la Historia, conforme a un proyecto lineal de progreso». Por otro lado, el nuevo cine fomenta el debate sobre si la cultura popular puede contribuir a la «construcción del conocimiento y la formación ideológica de la conciencia», es decir, si puede ser «fuente social de conocimiento histórico» (Ibáñez, 2010, p. 93).

En lo que toca al Conflicto Armado Interno guatemalteco, encontramos que de manera similar al caso español, algunas cintas de ficción emplean la figura de niños (como el caso de *El silencio de Neto*), y de jóvenes víctimas primarias o secundarias de la guerra (los casos de *Ixcán* y *La hija del puma*), o bien jóvenes combatientes de alguno de los frentes (*Las Cruces*).

Respecto de la imagen que los medios le atribuyen a la infancia, encontramos que cada vez más, las películas retratan con mayor detalle los sucesos históricos que rodean la narrativa. Esto las convierte en genuinas referencias de las costumbres, indumentarias, e incluso de las particulares relaciones interpersonales que existían en épocas anteriores, por ejemplo las que regían el trato entre padres e hijos. Ya lo dice García:

Existen películas que se han convertido en fuentes de documentación sociológica de la época en que fueron realizadas. En ellas se muestran a los niños tal cual eran en ese momento... son películas que aun siendo de ficción retratan con una enorme fuerza expresiva la realidad, y es esta la que se escapa por los intersticios de la ficción textual (García, 2000a, p. 10).

García (2000a), señala que los directores de cine intervienen directamente en el guión, incluyendo o excluyendo figuras infantiles, según convengan al desarrollo de la trama:

Los niños están cuando deben estar, cuando son necesarios para la trama o cuando ellos, como personajes principales o secundarios organizan en un punto a lo largo de todo el texto (toda la película), el significado del relato, la economía cinematográfica agudiza la selección de la imagen. Y solo ve por el agujero del sentido (García, 2000a, p. 10).

Podemos decir entonces, que el historiador, el educador y el comunicador, pueden hacer suya la tarea reflexiva a partir de los medios informativos. De esta forma, lograr una alianza que busque orientar, y evitar dejar a la deriva el maremágnum de noticias, testimonios, recuerdos, que sobre los hechos pasados invaden los *mass media*. Ni la

escuela ni la ciencia pueden pasar por alto las nuevas formas de establecer esos imaginarios colectivos que hoy circulan por los medios antes que por la gente, y como opina de los Reyes (2011), ambos, historiador y educador deben estar atentos a los discursos que se generan en los medios, y partir de ellos para contrastar los otros instrumentos científicos de investigación histórica.

LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LA INFANCIA RECREADOS POR EL CINE

De los Reyes (2011), Sánchez-Biosca (2006) y Ferro (2008), coinciden en la apreciación de que el cine (junto con los demás medios de comunicación), está configurando cada vez más los mapas referenciales a los que acuden las nuevas generaciones, cuando oyen mencionar instancias u objetos que no han tenido oportunidad de conocer en persona (las pirámides de Egipto por ejemplo), o bien que son elementos de su vida cotidiana, que se encuentran «etiquetados» de alguna manera por su entorno social.

De los Reyes (2011), indica que el cine, al igual que otros medios informativos, tiene la capacidad de alimentar un imaginario en la mente de los espectadores, de manera tal que los hechos que exhibe son tomados por el público, a quien no interesa la veracidad de los mismos, sino que se conforma con verlos o escucharlos. Según el experto, las imágenes que brinda el cine, quedan en la memoria de los niños y jóvenes, hasta el punto de que, por ejemplo, para hablar de los egipcios, los profesores de niños pequeños primero tienen que «descartar los estereotipos falsos que los infantes manejan de tal o cual historia: las momias, las maldiciones, el misterio, etc. Al niño hay que enseñarle que la realidad tiene muchos matices», liberarlo de los mitos comerciales sin fundamento histórico. Pese a ello, el profesor tiene mucho que aprovechar de tal imaginario, ya que la mayoría de lugares históricos son abordados en los medios, y al llegar a la escuela, los niños ya tienen ciertos conocimientos que tomarían más tiempo enseñárselos, de no ser por las películas que los mencionan.

Un ejemplo del empleo de los imaginarios en las películas de la Guerra Civil española, lo constituye *La hora de los valientes* (1998), en donde uno de los recursos icónicos utilizados por el director (Antonio Mercero), es el paralelismo que hace entre la Guerra de Independencia de España y la Guerra Civil, a través del lienzo en el cual Goya representa a los fusilados del Dos de Mayo. En la película, este cuadro, que era el favorito de Manuel (el joven celador del Museo del Prado que defiende su patrimonio incluso con su vida), se convierte en metáfora de la recreación en escena del propio fusilamiento del protagonista, en circunstancias parecidas de defensa de un ideal de libertad. Además, las ambientaciones del filme (decorados, escenografía, vestuario, etc.), coinciden con las de la época de la Guerra Civil española, y dan la suficiente credibilidad a la película en general. El filme evoca las memorias de quienes sobrevivieron la guerra, pues lleva el

título de uno de los eslóganes que más se oían por ese entonces en los aparatos de radio de Madrid: «la hora de los valientes» (Crusells, 2006, p. 304).

La idea del imaginario colectivo que recrean los medios es compartida por Sánchez-Biosca (2006a, p. 317), quien indica que se generan a partir de un «sistema complejo de canales interconectados». Este autor lo define como la «memoria colectiva del pasado reciente», por ejemplo, de los sucesos traumáticos de la Guerra Civil española. Al igual que de los Reyes, Sánchez-Biosca advierte de la diferencia que existe entre lo que se ha «cristalizado en imágenes y relatos verosímiles de la guerra y aquello que los estudios especializados establecen en el ámbito del conocimiento histórico», en clara alusión a la diferencia entre memoria e historia.

Monterde (1986, p. 45), coincide con de los Reyes (2011), Sánchez-Biosca (2006a) y Ferro (2008), en indicar que el medio cinematográfico contribuye a la creación de imaginarios colectivos, puesto que «constituye un receptáculo de las mentalidades, de los mitos y representaciones colectivas».

Un ejemplo de ello lo constituye tanto la película, como la obra teatral de nombre *Las bicicletas son para el verano* (1984), las cuales representaron las vivencias de un preadolescente durante el sitio franquista de Madrid, en donde Fernán Gómez (como director), tuvo la capacidad de describir lo que los madrileños vivieron y sufrieron, y que hasta entonces pudieron contemplar en escena sin preocuparse por aprobar de antemano tal o cual ideología, sino más bien limitándose a ser el reflejo de vivencias que hubieron de callar por muchos años. *Las bicicletas son para el verano* constituye así un ejemplo de cómo un filme puede llegar a constituir una suerte de imaginario colectivo (Monterde, 1986, p. 177).

Los medios siempre han estado interesados en los temas nostálgicos que atrapan al público en la evocación de sus memorias, tanto a nivel privado (las vivencias familiares), como a nivel colectivo (España o Guatemala como país, según sea el caso). Prueba de ello fue la gran acogida que tuvo la obra teatral primero, y luego la película mencionada *Las bicicletas son para el verano* (1984). Su éxito dramático lo constituye la singular presentación del pensamiento del padre frente a la Guerra Civil española, todo ello visto y relatado a través de los ojos de un preadolescente que al inicio de su vida afectiva se ve envuelto en hechos trágicos que amenazan la integridad psíquica y física de toda su familia. Las actuaciones dentro del filme son tan buenas como lo fueron en su antecesora versión teatral, de hecho el actor principal, que interpreta al padre (Agustín González), es el mismo en ambas versiones.

Desde siempre, el cine ha contribuido a la recuperación de la memoria. Esto lo vemos en la siguiente apreciación de Payán sobre la película en cuestión:



Figura 1. Cartel de Las bicicletas son para el verano (1984).

Tras convencer al padre de comprarle una bicicleta, las aspiraciones de Luisito se ven frustradas por el estallido de la Guerra Civil española, y desde ese momento la bicicleta ya no es su mayor preocupación. Su vida cotidiana cambia radicalmente, y su familia entera va a verse afectada por el sitio de Madrid y los incesantes bombardeos franquistas. Por las calles y en el interior de cada casa se respira la escasez, el peligro y sobre todo el miedo (Payán, 2006, p. 30).

En palabras de Gubern (1986, p. 170), *Las bicicletas son para el verano* es una «crónica intimista, con pinceladas de humor y de dramatismo de familias de la clase media que viven sus historias personales en Madrid durante la Guerra Civil». Al buen desempeño interpretativo de los actores de la obra fílmica, se suma la atinada caracterización contextual que la película va relatando a partir de noticias, hechos y elementos históricos que van reconstruyendo el escenario de una ciudad destruida de forma material y debilitada anímicamente tras el sitio y bombardeo continuados de varios años. Todo ello es actualizado por el director a partir de los diálogos cotidianos de los personajes, en donde afloran las preocupaciones por la comida que no alcanza, o el destino de cada cual tras la guerra, por ejemplo.

LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO HISTÓRICO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS FÍLMICO

El cine constituye un medio interdisciplinar, atendiendo a la infinita diversidad de enfoques posibles de ser trabajado. El presente estudio se propone, entre otros objetivos, evaluar las posibilidades que brinda el cine de ficción para reflexionar sobre los temas socio-históricos que la escuela aborda en su cotidianeidad. En este apartado, se discutirán dichas posibilidades por parte de los expertos que han profundizado respecto del impacto que tiene el cine en la enseñanza (o la reflexión), histórica.

Monterde (1986), recomienda que, para analizar un filme en los contextos de educación e historia hay que establecer el punto de vista apropiado según los objetivos que se pretenden alcanzar con la actividad: decidir qué es lo que queremos y por tanto qué es lo pertinente a tomar de la historia o a seleccionar del filme. Posteriormente, existen dos etapas importantes para la crítica histórica del filme, como lo son la descripción y la producción de sentido.

Los cineastas tienen múltiples recursos a su disposición para magnificar los sentidos, y focalizar al espectador en determinados detalles que interesan destacar. Prueba de ello es la conocida escena de *La lista de Schindler* (1996), en donde Spielberg colorea a propósito el pequeño abrigo de una niña que corre entre la multitud conducida hacia el exterminio nazi. García (2000b, p. 26), califica este recurso como un «señuelo para la mirada», «una retórica para alimentar la antítesis entre el rojo y el blanco y negro», recordemos que la película está filmada casi enteramente en tonos neutros de blanco y negro. Este autor considera ese recurso como «retórico», ya que «individualiza» a criterio del director en un caso específico lo que de manera natural era una experiencia colectiva masificada.

Sorlin (citado por Monterde), indica que el sentido fílmico no es una: «significación inherente al filme, sino que son las hipótesis de investigación las que permiten desvelar ciertos conjuntos significantes». Según esto, el sentido no está explícito en la película, sino que es producto de una producción posterior «fruto de la comprobación con los elementos suministrados por el filme». Por todo ello, Monterde deriva que el sentido del filme no tiene por qué ser único, ni tampoco permanece inmutable al paso del tiempo: «un mismo filme podrá decir cosas distintas a investigadores diferentes». Añadido a esto, y dado que todo filme tiene la vocación de brindar algún sentido a quien lo ve, el autor citado considera el proceso de análisis como un interrogatorio que efectúa el investigador al filme: «Sólo interrogándolo podremos producir nuestro propio sentido, y sólo en la producción de sentido encontrará la obra fílmica su justificación y plenitud» (Monterde, 1986, p. 25).

Para hallar los sentidos en un filme histórico, Ferro (2008, p. 6), indica que se deben tomar en cuenta «los puntos de referencia de las uniones y de las rupturas» del

discurso con respecto a los sucesos históricos. De conseguir esto, podremos vehicular en el cine una importante herramienta de análisis, ya que contribuiría a:

La búsqueda del sentido que puede tener la evolución de las sociedades, el conocimiento de situaciones y acontecimientos pasados gracias a los archivos, a los testimonios, la demostración propiamente científica que trata más de analizar que de reconstruir el pasado, buscar el origen de los problemas de nuestro tiempo (Ferro, 2008, p. 6).

Sobre esta coherencia del discurso, tan apetecida por los espectadores a la hora de ver una película, se pronuncia el profesor valenciano Sánchez-Biosca (2006b, p. 13), quien opina que la historia «no son los hechos acontecidos en el pasado, es un discurso [un conjunto casi infinito de discursos], que trata [n], de explicarlos, conectarlos inscribiéndolos en cadenas causales que les otorgan sentido». El cine constituye uno de esos discursos, que se une a muchos otros habidos y por haber, que intenta (con intenciones diversas), explicar la historia.

El discurso cinematográfico puede que descanse en alguna visión ideológica de sus autores, que pretenden explicar la historia, o muchas otras veces, los autores acuden a hechos históricos de gran significado para la audiencia, tan solo con el objetivo de «conectar» con la «cadena de emociones y sentidos» que implica el cine (Amar, 2009, p. 39), y así conseguir mayor audiencia para sus productos.

Este sería el ejemplo de películas tales como *El viaje de Carol* (2002), pues el poco tiempo que se dedica en la cinta a sucesos relacionados directamente con la Guerra Civil, no da oportunidad al cuestionamiento crítico de los hechos históricos relacionados con ella; más bien se centra en la historia familiar de la joven Carol.

Para Ferro, en materia de recuperación de memoria e historia, los documentos fílmicos, cada vez más, ganan terreno sobre los escritos, puesto que «hoy en día, la inspiración de la imagen, del filme, toma el relevo a las formas escritas, a las que tiende a sustituirlas, apoyada por el poder de los medios de comunicación» (Ferro, 2008, p. 6).

Una de las circunstancias que en la actualidad determinan el uso del cine es su preferencia por las generaciones en edad educativa. Los jóvenes y niños que constituyen el principal grupo meta de la escuela, prefieren los medios audiovisuales modernos, al punto que los han adoptado como parte de su cotidianidad. Ferro (2008, p. 7), lo expresa así: «cada vez más la fuerza de la imagen consiste en sustituir a las demás manifestaciones que suscita el análisis del pasado. Por la hegemonía de Hollywood, en Francia se conoce más la conquista del Oeste, que las guerras napoleónicas o de Luis XIV».

El atractivo que ejercen los materiales fílmicos sobre los jóvenes podemos ejemplificarlo con *El laberinto del Fauno* (2006), película que según Ibáñez (2010), forma parte

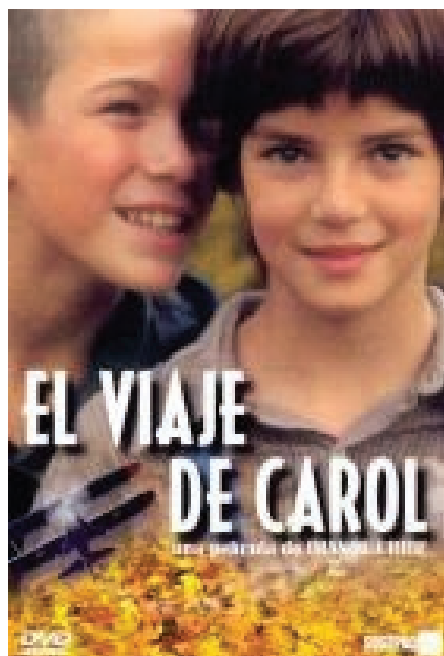


Figura 2. Cartel de *El viaje de Carol* (2002).



Figura 3. Cartel de *El laberinto del Fauno* (2006).

de un cine comprometido con la recuperación de la memoria histórica, pues plantea nuevos debates sobre los acontecimientos. Su argumento narrativo hace una relación entre los sucesos de la Guerra Civil española y la vida familiar de una niña, que acude al mundo de la fantasía como escape y consuelo de una realidad adversa.

Esta película es rica en figuras cargadas de simbolismos, tanto de imágenes comunes del imaginario de los jóvenes, como monstruos y cuentos de hadas, así como también de figuras enigmáticas con trascendencia para la construcción del relato (la tiza como vector entre dos mundos, por ejemplo).

Marcel Martin (citado por Monterde), indica que el cine «produce o reproduce la ideología dominante en la medida en que su característica específica esencial, la impresión de realidad, no viene constituida por la reproducción de la realidad concreta, sino por el reflejo de las cosas refractadas por la ideología», «el cineasta que se cree libre filmando la realidad no es, así, más que el instrumento involuntario de la propagación de esa ideología». (Monterde, 1986, p. 45)

García (2000b, p. 10), se refiere a lo anterior indicando que «El cine no representa la realidad, la construye, y al construirla solo utiliza los elementos que precisa para darle el significado y el sentido preciso a ese nuevo mundo». Un ejemplo de esto puede

constituir otra de las películas que vio la luz en este periodo: *Las largas vacaciones del 36* (1976). La película aborda los acontecimientos de la guerra desde el lado republicano, sobre todo desde el punto de vista de las familias burguesas barcelonesas (la prolongación del descanso de los niños dio nombre al filme), que quedaron atrapadas por el conflicto en sus propiedades de veraneo en julio del 36. Gubern (1986, p. 168), explica que este filme perteneció al grupo de películas que vinieron tras el rompimiento de la mordaza franquista, y por ello fueron las primeras en ventilar aspectos críticos de la contienda nunca abordados hasta ese momento.

Raack (citado por Rosenstone, 1997), opina que «las imágenes son más apropiadas para explicar la historia que las palabras», pues la historia escrita convencional es tan lineal y limitada que es incapaz de mostrar el complejo y multidimensional mundo de los seres humanos. Rosenstone comparte la posición de Raack, y señala las especiales características contextuales del complejo ritual que envuelve asistir a la proyección de una película:

Las películas tienen más facilidad que los libros para hacernos partícipes de las vidas y situaciones de otras épocas. Las imágenes de la pantalla, junto con los diálogos y sonidos en general, nos envuelven, embargan nuestros sentidos y nos impiden mantenernos distanciados de la narración. En la sala de cine estamos por unas horas, atrapados en la historia (Rosenstone, 1997, p. 31).

INFANCIAS VULNERADAS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

A partir de los ejemplos señalados podemos ver que, dado el protagonismo de los niños actores, la utilización de sus historias se hace posible (incluso necesario), para fines educativos, en busca de la identificación de los espectadores con los roles y vivencias de los mismos, sobre todo porque rememora aquellos niños convertidos en héroes anónimos, al colaborar con las tareas familiares a pesar de las circunstancias adversas de la guerra.

Como consecuencia de la Guerra Civil española (y posterior a ella, para huir de la represión franquista), fueron miles los refugiados que se desplazaron en el territorio español y hacia muchos países extranjeros. Una película que habla al respecto es *El otro árbol de Guernica* (1969), a partir de las vivencias de los niños que fueron obligados a exiliarse por la guerra. Basada en la novela de Luis de Castresana, este relato autobiográfico retrata la aventura de dos niños vascos que son acogidos por hogares adoptivos en Bélgica. Estos infantes sufren malos tratos por sus compañeros, que los discriminan por su calidad de ser extranjeros y españoles. Este hecho fue visible en la vida real en numerosos campos de refugiados en Francia, donde se dieron casos lamentables de «incomprensión u hostilidad extranjera hacia España» (Gubern, 1986, p. 150).



Figura 4. Cartel de *El otro árbol de Guernica* (1969).

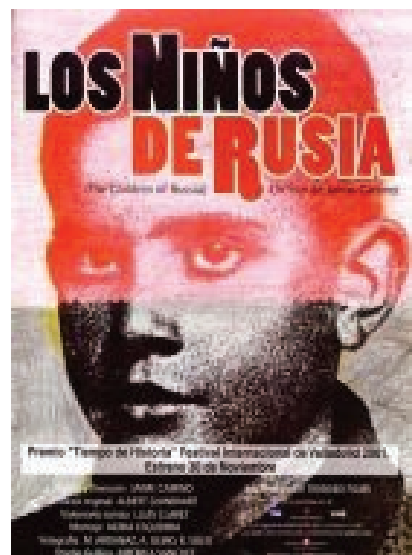


Figura 5. Cartel de *Los niños de Rusia* (2001).

Los niños de Rusia (2001), reúne los testimonios de quienes fueron trasladados en calidad de refugiados a Leningrado, Moscú y otras ciudades soviéticas, cuando en 1937 se decidió en la España republicana, proteger de los estragos de la guerra a los niños, enviándolos al extranjero. Las conclusiones principales del filme de Jaime Camino hacen alusión a las secuelas que el desarraigo provocó en los cerca de 3.000 niños españoles que fueron embarcados a Rusia.

Uno de los daños que se les causó de por vida, según los testimonios expuestos por los entrevistados, fue el sentirse extranjeros en todas partes, pues en Rusia nunca dejaron de añorar la España abandonada de manera abrupta, y al regreso, después de casi 20 años, no pudieron hallar su lugar en una sociedad tan distinta a aquella que los acogió por tanto tiempo. Al final, atestiguan los afectados, que más de la mitad de aquellos niños devueltos adultos a su tierra natal, volvieron a dejar España con diferentes destinos (gran parte de ellos retornaron a Rusia), ahora de manera voluntaria y como consecuencia del mencionado sentimiento de desarraigo y de falta de pertenencia a un contexto español que les resultó ajeno (por condiciones religiosas, políticas, familiares, etc.).

De los 3.000 niños que fueron expatriados, regresaron a España 1.500 aproximadamente. De ellos, la mitad retornó a la URSS porque «no se adaptó a la España franquista», y al comprobar que «después de veinte años, los sentimientos entre padres e hijos se habían quebrado por la larga ausencia». Los que se quedaron (aproximadamente

800), sufrieron la desconfianza del franquismo, al asumirlos como agentes comunistas, sumado a que la CIA y el MI-6 británico interrogó a los que habían trabajado en «lugares de responsabilidades para averiguar secretos militares». Mientras que los que retornaron a la URSS fueron vigilados por la KGB por si eran agentes occidentales (Crusells, 2006, p. 313).

El cine cumple una función de recuperación de los hechos pasados, puesto que de no ser por el recurso audiovisual, sería muy difícil que las nuevas generaciones tomaran idea de las costumbres, las modas, los ambientes de los mismos. En *La lengua de las mariposas* son retratados muchos elementos característicos de las escuelas republicanas, en tanto que la película se desarrolla en los meses previos al alzamiento militar del 36. Prueba de ello son los pupitres utilizados en la cinta, similares a los empleados por la Institución Libre de Enseñanza en ese momento. El profesor ocupa el centro de interés de la película, pues se expone por ejemplo, la manera cómo se auxilia de la naturaleza (aprovechamiento de los recursos disponibles), para dar lugar a una educación significativa para niños que a diario se ven enfrentados al entorno natural, pero sin percatarse de los fenómenos que dan continuidad a la vida.

De ahí deriva el nombre de la película, de un ejemplo que pone el profesor mientras habla de la anatomía de los insectos, mientras que lleva a los alumnos a presenciar el evento en un entorno natural. Lo anterior es una muestra del aprendizaje significativo propiciado por un docente que, a pesar de estar cerca de su jubilación, se encuentra motivado para encontrar en eventos cotidianos, una oportunidad para el aprendizaje de sus alumnos. La pedagogía del profesor está basada en la Institución Libre de Enseñanza, en la independencia del Estado y de la Iglesia, defiende la idea de una educación sin ataduras ni opresiones.

Podemos ver así que, en *La lengua de las mariposas* se revisa el tipo de educación que promovió la II República, integrada a los eventos sociales e históricos del entorno. La educación de un niño se convierte en el hilo conductor de la historia que explica en parte el drama que tocó vivir a muchas familias, atrapadas en el «fuego cruzado» de la guerra.

Los girasoles ciegos (2009), retrata la frustración y angustia de las familias republicanas que tuvieron que mentir e inventar toda clase de estratagemas para ocultar su pasado ante la represión sistemática de la dictadura de posguerra. Retrata también el ambiente claustrofóbico que debe enfrentar el jefe del hogar, escondido en un recinto secreto de la casa. Se hace patente también la doble identidad que toca vivir a su hijo, aquel niño que enfrenta por un lado, el adoctrinamiento fascista en la escuela, y por el otro, las medidas de seguridad que, a fuerza de mentiras y coartadas, sus padres ingenian con tal de mantener el secreto familiar a salvo.



Figura 6. Cartel de La lengua de las mariposas (1999).



Figura 7. Cartel de Los girasoles ciegos (2009).

Otro ingrediente narrativo se centra en el papel del profesor de religión del niño, en la figura del cura que duda de su vocación, y acosa sexualmente a la madre de su alumno. Al final, el desenlace es fatal a la hora de que intenta abusar de ella y el esposo debe salir de su escondite para defender su honra.

Esta película muestra la degradación moral de una sociedad dividida por la afrenta política y la humillación pública que significó la derrota en la guerra, pero sobre todo, deshumanizada por las estrategias de control del régimen franquista a través del estigma de exclusión que marca la vida de quien representa una amenaza latente para el franquismo, y que por lo tanto debe ser sustraído de la vida cotidiana (puesto en prisión) y eventualmente eliminado del todo.

No podemos olvidar la pléyade de imágenes infantiles que expone *Canciones para después de una guerra* (producido en 1971 pero exhibido públicamente hasta 1977). Ante todo, lo valioso en esta película, no es solamente la larga recopilación de imágenes visuales, y auditivas (canciones), que recrean el ambiente artístico y las modas propias del tiempo inmediato posterior del conflicto; su verdadero valor reside en que fue la primera que mostró imágenes sumamente dolorosas para aquellos que habían vivido la GCE y la represión franquista posterior. Por ejemplo, las que retratan la infinitud del hambre que azotó a los supervivientes de las zonas arrasadas por la guerra; la mención de las enfermedades que padecieron (tuberculosis, anemia, parásitos), y como colofón,



Figura 8. Cartel de Canciones para después de una guerra (1971).

las imágenes testimoniales de las matanzas perpetradas por los sublevados en los bombardeos a las ciudades.

El director de la misma, Basilio Martín Patino (citado por Sánchez-Biosca), se refiere a su obra como: «la radiografía de aquella época, un documento descarnado de historia, sobre el recuerdo bueno o malo de aquellos años, que por muy entrañables que nos resultasen, nos han quedado como carne cicatrizada de nuestra niñez». De la película dice Sánchez-Biosca (2006a, p. 259), que permitía recuperar las imágenes fijadas en la memoria de los españoles, las cuales eran acompañadas con canciones que «en ocasiones pervertían su sentido y resultaba así mucho más evocadora que cualquier enunciado racional».

INFANCIAS VULNERADAS EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO GUATEMALTECO

«Contar una historia muy personal para llegar al gran público» (Argueta, 2005, p. 14), fue la meta de Luis Argueta y Justo Chang, productor y director de *El silencio de Neto* (1994). Con la película desearon hacer un «cine guatemalteco para el mundo». Para ello recrearon su propia infancia en la pantalla, en el turbulento 1954, año en el que la CIA orquestó una invasión a Guatemala desde Honduras, encargada a mercenarios que tuvieron la tarea de derrocar al gobierno democráticamente electo de Jacobo Arbenz

Guzmán (hecho que consta en los documentos desclasificados que la misma CIA ha revelado).

El nombre de la cinta, es un juego de palabras que da cuenta de las secuelas del silencio que dejó la invasión. Chang (citado por Millán, 1995), explica que «en ese momento histórico el guatemalteco quedó silenciado y de ahí el juego de palabras en el título *El silencio de Neto*, es decir, un puro, total y ‘neto’ silencio en el país». Argueta opina que tal silencio es destructivo, y que hay que luchar para terminar con él. Propone el cine como medio de «reflejar la realidad, hablar, comunicarse, utilizar un lenguaje comprensible para todos, instaurar un espejo» (Millán, 1995, p. 130).

Según Argueta, su lema fue ir «de lo particular a lo universal»: contarle al mundo parte de la historia guatemalteca a través de los ojos de un niño. La propaganda hecha en la exhibición de la película rezaba: «Mientras un país pierde su inocencia, un niño lucha por hacerse escuchar», metaforizando la lucha de la naciente democracia guatemalteca, que no pudo «hacerse escuchar», es decir, consolidarse (Argueta, 2005, p. 50).

Neto, un niño en las puertas de la adolescencia, comparte los eventos propios de su edad con los sucesos que dieron al traste con el gobierno de Arbenz, el segundo gobierno revolucionario de la llamada «primavera guatemalteca» (1944-1954).

Consecuencia directa de dicho contragolpe, fue la guerra de 36 años que sumió al país en el silencio. El tejido social de la sociedad guatemalteca fue seriamente fragmentado a raíz de ello. A nivel metafórico, la película da cuenta de la incomunicación vivida en las familias, lo cual puede ser producto de la profunda desconfianza que impide sanas relaciones interpersonales en un ambiente de postguerra. Nery Villanueva, profesor de la Universidad de Alabama, estudia las relaciones en el interior del filme: «Los problemas entre padre e hijo son el producto de la incomunicación. No se puede depositar confianza en alguien que no se conoce. La confianza o desconfianza surge a través de las relaciones interpersonales. Desconfiar de alguien sin conocerle es prejuizarlo». Según él, el padre desconfía de Neto porque no se ha «tomado el tiempo» para conocerlo (Argueta, 2005, p. 38).

Voces inocentes (1995), relata las experiencias de dos niños hermanos, y cómo la guerra influye en sus condiciones de pobreza y de falta de esperanza en el futuro. Sobre todo se centra en presentar la ruptura de la normalidad en un pueblo del interior, puesto que los niños se ven rodeados del clima de guerra, a partir de las requisas de los soldados gubernamentales, y de la constante interrupción de sus actividades cotidianas por el conflicto: los cierres de las escuelas, la intranquilidad de caminar por las calles repletas de militares, y las constantes conversaciones familiares respecto de la inseguridad y el peligro de la situación.



Figura 9. Cartel de El Silencio de Neto (1994).



Figura 10. Cartel de Voces inocentes (1995).

Las actuaciones son muy acertadas en cuanto a dar credibilidad al drama vivido en el seno de una familia de clase media, que vive con el temor constante de ser víctima de las escaramuzas entre gobierno y guerrilla, o bien verse obligada a renunciar a los máspreciado de sus pertenencias: los niños varones que fueron reclutados por igual, tanto por la guerrilla, como por el ejército regular.

Lo interesante de la película es que describe las estrategias autoritarias mediante las cuales los gobiernos centroamericanos lograron hacer frente a las guerras de guerrillas: encontrar soplones, o el reclutamiento forzoso de jóvenes del interior para engrosar las filas del ejército. Además retrata las condiciones de pobreza que fueron el caldo de cultivo para que los sectores rebeldes de la población buscaran cambiar el régimen por la fuerza de las armas.

Aunque *Voces Inocentes* trata el conflicto armado salvadoreño, se incluye en este estudio por la cercanía de toda índole con la realidad de la infancia guatemalteca. La película fue filmada en México, con actores y locaciones mexicanos, por lo que podemos decir que representa el sufrimiento de pueblos hermanos que se debatieron en guerras fratricidas en la década de los 80.

CONCLUSIONES

En el cine que toca las guerras civiles de España y Guatemala, encontramos varias películas que toman la figura de la infancia como protagonista principal. A manera de ejemplo, podemos decir que, en el caso español, *La lengua de las mariposas*, el niño cumple el papel de un alumno que llega por vez primera a la escuela, mostrando sus miedos, su angustia de verse separado de su ser más querido (la madre), a cambio del cuidado del personal docente. En este caso la figura del profesor asume la responsabilidad de orientarlo de manera exitosa en el camino de hacerlo una persona con los conocimientos adecuados, pero también con la responsabilidad ambiental y ética necesaria para la convivencia social.

En el caso guatemalteco, el ejemplo lo constituye el preadolescente protagonista de *El silencio de Neto*, aunque mantiene aún la inocencia de niño, se muestra atento a los movimientos políticos de los mayores, y sobre todo, es testigo y víctima de la angustia de un mundo adulto lleno de prohibiciones, de reglas a seguir y de conductas preconcebidas que rayan entre lo bueno y lo malo. Esto lo percibe Neto a raíz de las discusiones entre su padre, quien representa los tabúes y cánones rígidos sociales, y que se opone a la figura de su tío, libre pensador y amante de la causa democrática del gobierno revolucionario de Arbenz.

Los protagonistas de *Los niños de Rusia*, y *el Otro árbol de Guernica*, encarnan la tragedia bélica de la Guerra Civil española, en donde miles de niños tuvieron que salvar la vida refugiándose en tierras extranjeras. Todo ello a costa del abandono del nido familiar, e incluso del desarraigo en tierras ajenas, que perduró durante toda su vida. Esto se hace evidente en el caso de *Los niños de Rusia*, pues por haber vivido mucho tiempo fuera, los refugiados no solamente sufrieron durante el conflicto, sino que a su regreso a España se sintieron «extranjeros en su propia tierra».

En lo que se refiere al problema migratorio, como consecuencia del Conflicto Armado guatemalteco, igualmente se movieron miles de personas hacia lugares ajenos al lugar de origen, y la mayoría de los niños que nacieron en campos de refugiados de México, Bolivia, y otros países hermanos que brindaron asilo a los perseguidos por el conflicto, han retornado al suelo patrio pero en condiciones precarias, que no auguran una inserción digna en una sociedad globalizada. Esta problemática se hace evidente en películas tales como *La hija del puma*.

Podemos concluir que la revisión de las vivencias y experiencias infantiles que el cine recrea en películas referentes a las guerras civiles de Guatemala y España, puede constituir un importante referente a seguir por la Escuela, en su papel de instructora y formadora de las nuevas generaciones.

En lo que respecta a la reconstrucción de la memoria y los hechos históricos, encontramos numerosos expertos que recomiendan su utilización en las aulas, sobre todo por las características del cine en cuanto a integrar diferentes disciplinas, y a su capacidad de, tal y como lo dice de la Torre (2005), lograr aquellos «estímulos multisensoriales lo más cercanamente posible a como son percibidos en la realidad (simulación)». Los ejemplos de las películas analizadas en el presente estudio, corroboran dichas opiniones, por cuanto revelan hechos del pasado que si no fuera porque la industria del cine acude a ellos, sería muy difícil que otro tipo de materiales (escolares o no), tuvieran la capacidad de recrearlos con tanto detalle y fuerza evocativa.

FUENTES REFERENCIALES

- Amar, Victor (2000). «La alfabetización audiovisual a través de la educación con el cine». *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, Nº 15. Huelva: Colectivo Andaluz para la educación en medios de comunicación.
- Argueta, Luis (2005). *El silencio de Neto, guión y artículos afines*. Guatemala: Editorial Universitaria, USAC.
- Crusells, Magí (2000). *La Guerra Civil Española: cine y propaganda*. Barcelona: Ariel.
- Crusells, Magí (2006). *Cine y Guerra Civil Española, imágenes para la memoria*. Madrid: Ediciones JC.
- De los Reyes, José (2011) Curso: *Historia, Cine y Escuela* (entrevista personal efectuada el 19 de julio de 2011). Universidad Autónoma de Madrid.
- Ferro, Marc (1995). *Historia Contemporánea y cine*. Barcelona: Ariel.
- Ferro, Marc (2008). *El cine, una visión de la historia*. Madrid: Akal.
- García, Francisco (2000a). *La representación del niño en los medios de comunicación*. Madrid: Huerga y Fierro.
- García, Francisco (2000b). *La imagen del niño en los medios de comunicación*. Madrid: Huerga y Fierro.
- Gubern, Román (1986). 1936-1939: *La guerra de España en la pantalla*. Madrid: Filmoteca Española.
- Gubern, Román (2005). «La guerra vista por el cine». En: *Revista Letra Internacional*, Nº 87. Editorial Pablo Iglesias.

- Ibáñez, Juan y Anania, Francesca (2010). *Memoria histórica e identidad en cine y televisión*. Zamora: Comunicación Social, ediciones y publicaciones.
- Millán, Francisco (1995). *La hija del puma, cine con rostro indígena*. Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Monterde, José (1986). *Cine, historia y enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Payán, Javier (2006). *Las cien mejores películas sobre la Guerra Civil Española*. Madrid: Cacitel.
- Payán, Miguel (1993). *El cine español de los 90*. Madrid: Ediciones JC.
- Rosenstone, Robert (1995). *Revisioning history film & the construction of a new past*. New Jersey: Princenton University Press Studies in Culture.
- Rosenstone, Robert (1997). *El pasado en imágenes, el desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez-Biosca, Vicente (2006a). *Cine y Guerra Civil Española, del mito a la memoria*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez-Biosca, Vicente (2006b). *Cine de historia, cine de memoria. La representación y sus límites*. Madrid: Cátedra.
- Yela, Otto (2006). *El cine como laboratorio social: La reconstrucción de eventos históricos en el aula a partir de una hermenéutica audiovisual*. Trabajo de Investigación Tutelado. Doctorado en Desarrollo Psicológico, Aprendizaje y Educación, Perspectivas Contemporáneas. Universidad de Alcalá.



TARDES DE ENSEÑANZA Y PARROQUIA: EL ADOCTRINAMIENTO DE LAS NIÑAS EN LA ESPAÑA FRANQUISTA A TRAVÉS DE LAS REVISTAS BAZAR Y TIN TAN (1947-1957)

Evenings of Teaching and Parish: The indoctrination of girls by means of the magazines Bazar and Tin Tan during Franco's dictatorship in Spain (1947-1957)

Francisco Javier MARTÍNEZ CUESTA
José Manuel ALFONSO SÁNCHEZ
Universidad Pontificia de Salamanca
jmalfonso@upsa.es

Fecha de recepción: 22-II-2013
Fecha de aceptación: 17-III-2013

RESUMEN: La presencia de la mujer fuera de la esfera privada durante el primer franquismo se redujo a dos entornos concretos: la militancia en la Sección Femenina y la pertenencia a asociaciones de signo religioso, dentro de las cuales destacó la rama femenina de Acción Católica. Sección Femenina y Acción Católica realizaron labores similares relacionadas con la formación y la asistencia socio-sanitaria, predominando el componente político en la primera y el religioso en la segunda. Desde el primer momento, ambas organizaciones generaron sus propias publicaciones periódicas pudiendo ser internas, si se dirigían a los dirigentes y militantes, y externas o dedicadas al público general. Mientras que las primeras sirvieron para formar y encuadrar a sus propios miembros, los periódicos o revistas de masas se destinaron a proyectar sus ideales políticos o religiosos e intentar captar a nuevos seguidores. Nosotros nos fijaremos en dos de ellas destinadas al público infantil femenino: Bazar, publicada por Sección Femenina, y Tin Tan por Acción Católica.

Palabras clave: Género, franquismo, Sección Femenina, Acción Católica de la Mujer, adoctrinamiento, publicaciones para niñas.

ABSTRACT: The Feminine Section and Catholic Action carried out similar work related to training as well as social and health care. The former was more political in its focus while the latter was more religious. From the very beginning both organizations created their own periodic publications, which were either internal if aimed at leaders and active members and external, if they were to be read by the general public. While the former served to train and define its own members, the newspapers and magazines for the masses were used to project their political or religious ideals and to try to recruit new followers. We will concentrate on two of them which were aimed at a young female readership: *Bazar*, which was published by the Feminine Section and *Tin Tan*, which was published by Catholic Action.

Keywords: Gender, Franco's dictatorship, Feminine Section, Women's Catholic Action association, indoctrination, publications for girls.

MODELO DE MUJER EN EL FRANQUISMO

El franquismo supuso un retorno al modelo femenino anterior, dejando de lado los conatos feministas de la década de 1930, retomando los valores tradicionales y conservadores de un catolicismo que intentó utilizar como uno de los elementos legitimadores de su régimen.¹ De ahí que, de la tentativa del periodo republicano de sacar a la mujer a la esfera pública, se pase a volver a recluirla al hogar como defendían la tradición católica y el fascismo². Se produjo una amalgama entre la mujer sumisa, sacrificada y pura, que patrocinaba la Iglesia, y la mujer *custodia del hogar y los sentimientos, y madre de los hijos*, propuesta por el fascismo femenino.³

De esta manera muchos autores, en esos momentos, volvieron a hablar de la «mujer fuerte», la «muy mujer»: Poner como ideal ante nuestros ojos, no a la señorita pintada que lee novelas y va al cine, sino la «mujer fuerte» de la Sagrada Escritura⁴.

La Madre Oliva Reina lo sintetizó diciendo que la educación debe «*hacer a la mujer muy mujer, para que sea apoyo del varón, alma de la familia, sostén de la*

¹ Véase ROCA I GIRONA, J., *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996, 21-26. y MARTÍN GAITE, C., *Usos amorosos de la posguerra española*, Barcelona, Anagrama, 2007, 26-28.

² Para un análisis exhaustivo acerca de la participación de las mujeres en la sociedad durante el Gobierno de la II República, véase SÁNCHEZ BLANCO, L.: *La educación política y social de dos organizaciones femeninas en la Guerra Civil española*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. José Manuel Alfonso Sánchez, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2012.

³ Como señala Molinero, se trataba de *la clausura forzada en un mundo pequeño*. «Mujer, franquismo, fascismo», *Historia social* 30 (1998) 99-100.

⁴ SERRANO DE HARO, A., *La escuela rural*, Madrid, Escuela Española, 1941, 133.

sociedad», debe ayudarle a ser muy *bella, atractiva, digna, culta* (apoyo al varón), *fuerte* y, sobre todo, muy *piadosa*⁵.

La mujer ideal resultaría, pues, de la unión del *modelo burgués* del ama de casa y el modelo cristiano-católico⁶. El modelo burgués diferenciaba la esfera productiva, ámbito público, de la esfera reproductiva asociada al ámbito privado.

El modelo cristiano-católico vuelve a tomar el Génesis como referencia y recoge la sanción aplicada a la mujer por cometer el pecado original, apareciendo dos arquetipos femeninos antagónicos representados en la Virgen María y en Eva, o si se quiere en la mujer española, sobria, amable, espiritual y la mujer extranjera o especie de «vamp» seductora de hombres:

¿Qué de extraño tiene el que hoy, por una intuitiva y noble reacción, busque la España nacional el diferenciar sus mujeres de las mujeres del otro lado, aun cuando nos llamen bárbaros por ello algunas damas descastadas y algunos frívolos extranjeros...?⁷

Este concepto sobre el ideal de la mujer fue recogido por las organizaciones femeninas, encargadas de transmitírselo a niñas y jóvenes. La Sección Femenina de Falange nació en 1933⁸, y terminada la Guerra Civil asumió la formación y el encuadramiento de las mujeres españolas. En el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina, celebrado en Madrid en 1940, Pilar Primo de Rivera expuso a sus *camaradas* el servicio más apremiante de la organización: la *formación total de las mujeres*.

Esta educación que será completa, queremos dirigirla principalmente hacia la formación de la mujer como madre. (...) obedecemos una orden del Caudillo, quien continuamente, y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus Secciones Femeninas, les da la misma consigna: *Salvar la vida de los niños por la educación de las madres*⁹.

⁵ REINA, O., *Experiencias de educación*, Madrid, RAYFE, 1940, 23-30.

⁶ ROCA I GIRONA, J.: «Esposa y madre a la vez: construcción y negociación del modelo de mujer ideal bajo el (primer) franquismo», en NIELFA CRISTÓBAL, G., *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad economía, política, cultura*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, 2003, 45-65.

⁷ GIMÉNEZ CABALLERO, E., *Los secretos de la falange*, Barcelona, Yunque, 1939, 105-106.

⁸ Como señalan Alfonso y Sánchez: «La mayoría de los investigadores afirma que la Sección Femenina nació en 1934, puesto que en junio de dicho año se constituyó como Sección Femenina del Partido y se aprobaron sus estatutos. Sin embargo, desde el año 1933 había empezado ya su actividad política y social». ALFONSO SÁNCHEZ, J. M. y SÁNCHEZ BLANCO, L.: «Las mujeres del Nacionalindustrialismo. Poder y rivalidad entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller», *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación* 27 (2008) 433. Véase también GÓMEZ FERNÁNDEZ, A. B.: «La labor político-social de sección femenina durante el franquismo en Jaén», *El Futuro del Pasado* 3 (2012), 161-184.

⁹ PRIMO DE RIVERA, P., *Discursos, Circulares, Escritos*, Madrid, Sección Femenina de FET y de las JONS, 1943?, 26.

Atendiendo a este discurso falangista al hombre le correspondería la misión de salvar la nación (*Patria*), y a la mujer la de su mantenimiento formando *familias nacionalsindicalistas*. Ya que como diría José Antonio: «*El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas*». De esta forma, el papel social de la mujer debía limitarse a complementar la *superior misión* del hombre¹⁰.

Un objetivo primordial de la educación materna fue la «formación de los hijos para Dios, para España y la Falange», en la que se incluían las reglas básicas de la formación religiosa y se inculcaban a los niños las ideas del nuevo Estado. Otro conocido texto que defendió esta doctrina oficial fue la *Guía de la madre nacional-sindicalista* de Mercedes Suárez-Valdés y Álvarez:

Vosotras, camaradas madres, tenéis la obligación de hacer que vuestros hijos sean buenos cristianos, para lo cual tenéis que enseñarles, tan pronto como sea posible, las siguientes cosas que el catecismo marca como obligatorias (...).

Tenéis, también, la obligación de educar y formar a vuestros hijos para España. Desarrollad en ellos un verdadero patriotismo, hacedles amar a España sobre todas las cosas de este mundo (...); que estén dispuestos a morir por la Patria¹¹.

Se trataba de configurar un tipo de mujer¹² que, por un lado, se entregara a su «misión natural» como esposa y madre y, por otro, difundiese los «ideales» de la «Nueva España» nacida de la «gloriosa revolución nacional-sindicalista».

Para la socialización política de la mujer la Sección Femenina contó con las *Escuelas de Hogar y Formación*, las *Cátedras Ambulantes*, las *Granjas –Escuela* y el *Servicio Social*.

Además de Sección Femenina, existía otra organización de mujeres que tenía un claro componente religioso: La Acción Católica de la Mujer. Surgió en 1919 impulsada por el cardenal Guisasola y se configuró como la rama femenina de Acción Católica. En la II República desempeñó un importante papel contra la política laicista y fue permitida por el régimen franquista. Durante la guerra, la rama femenina de la Acción Católica

¹⁰ Sobre el modelo y las funciones femeninas en el franquismo puede consultarse MOLINERO, C., «Silencio e invisibilidad: la mujer durante el primer franquismo», *Revista de Occidente* 223 (1999), 63-82.

¹¹ SUÁREZ-VALDÉS, M., *Infancia de hoy juventud de mañana*, *Guía de la madre nacional-sindicalista*, Madrid, Aldus, 1940, 107 y 119. (Ilustración 1).

¹² Con relación al papel de la mujer en el franquismo puede consultarse SCANLON, G., *La polémica feminista en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1976; JIMENEZ LOSANTOS, E., «La mujer en el franquismo», *Tiempo de historia* 83 (1981) 4-15.

prestó servicios de asistencia como la recaudación del Día del Plato Único y el Día sin Postre¹³. Finalizada la guerra, su cometido fundamental consistía en *recristianizar* a la mujer recuperando su dignidad moral, convirtiéndose en el apostolado preferido de la jerarquía.¹⁴ En los años de la posguerra la moralidad y el elemento religioso formaron parte del ideario y legitimación del régimen¹⁵.

La rama femenina de adultas cumplió la función de reproducir y transmitir el modelo franquista de mujer y de familia¹⁶. La organización desarrolló una labor –localizada en las parroquias– de defensa de la religión, la moral¹⁷, la familia y la caridad, atendiendo al concepto de *virtud femenina* del momento¹⁸.

A pesar de que desarrollaban proyectos y actuaciones similares en el campo educativo y asistencial, la existencia de la Sección Femenina no supuso una incomodidad para la Acción Católica, porque sus miembros tenían una influencia social mayor que las falangistas y compartían con ellas un mismo modelo político-religioso de mujer.¹⁹

Aun cuando el catolicismo de la Sección Femenina nunca se pusiera en duda –recordemos que el punto programático de Falange número veinticinco hace referencia a su sentido católico y que en 1939 se adopta a Santa Teresa de Ávila²⁰ como patrona de

¹³ Sobre este aspecto puede verse CENARRO, Á., *La sonrisa de falange. Auxilio Social en la guerra y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006, 50.

¹⁴ Véase BLASCO HERRANZ, I., «Las mujeres de Acción Católica durante el primer franquismo» en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de València, Valencia, 1999, 158-163.

¹⁵ Son numerosos los textos publicados acerca de normas de *conducta moral* para la mujer. Véanse al respecto: ASPIAZU, J., *Tú y ella*, Madrid, Bibliográfica Española, 1942; GAMBÓN, V., *Educación cristiana de las jóvenes*, Barcelona, Pontificia Puertaferri, 1946; DELGADO CAPEANS, R., *La mujer en la vida moderna*, Madrid, Bruno del Amo, 1941; SARABIA, R., ¿Cómo se educan los hijos?, Madrid, El Perpetuo Socorro, 1945; VEGA, D., *Las modas al ridículo*, Madrid, La Milagrosa, 1945.

¹⁶ Véase NICIOLAS MARIN, M^a E. y LÓPEZ GARCÍA, B., «La situación de la mujer a través de los movimientos de apostolado seglar: la contribución a la legitimación del franquismo (1939-1956)» en CAPEL MARTÍNEZ, R., (coord.), *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, 369-389.

¹⁷ «Apostolado pro moralidad pública (...) para el saneamiento de los cinematógrafos, teatros, playas, centros de diversión, etc., etc.», en *Reglamento General de la Asociación de las Mujeres de Acción Católica*. Toledo 1941, 10.

¹⁸ Remitimos a ÁLVAREZ RODRIGO, Á., «La reorganización de la Unión de mujeres de Acción católica en la diócesis de Valencia (1939-1951)», en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de València, Valencia, 1999, 140-145. Citado por MORENO SECO, M., «De la caridad al compromiso: las mujeres de Acción Católica (1958-1968)», en *Historia contemporánea* 26 (2003) 239-265.

¹⁹ Véase GALLEGO MÉNDEZ, T., *Mujer, falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983, 133-160.

²⁰ Para un estudio más amplio consultar DI FEBO, G., Di, *La Santa de la raza. Un culto barroco en la España franquista (1937-1962)*, Barcelona, Icaria, 1988.

la organización—, las mujeres de Acción Católica que tenían como modelo a la Virgen María —las llamadas «graciosas y adorables Cenicientas de la caridad» por la prensa falangista—, eran muy diferentes de las afiliadas de la Sección Femenina, que las tachaban de «ñoñas», antítesis del estilo y *manera de ser* de la Sección²¹.

La labor de transmisión del modelo patriarcal de sociedad no sólo le correspondió a la mujer, pues la escuela también debía colaborar en esta tarea. De ahí la importancia que se le concede a la mujer como maestra, por lo que las organizaciones tuvieron gran interés en penetrar en el Magisterio. La Sección Femenina publicó una revista dedicada a la docencia y a las maestras: *Consigna*²², y creó, como se ha señalado anteriormente, sus propias escuelas y las Cátedras Ambulantes. Acción Católica fundó el secretariado de enseñanza y organizó cursos y jornadas destinadas a las maestras y a su formación religiosa y moral, abriendo escuelas de hogar en los centros parroquiales.

Con el paso del tiempo las dos organizaciones experimentaron un proceso de evolución y adaptación a los cambios, que se tradujo en una mayor participación de las afiliadas. En Acción Católica, se pretendió que las mujeres se concienciaran de las situaciones sociales injustas y que adoptaran un compromiso personal; también sus reuniones fueron más participativas y se tuvieron en cuenta sus opiniones²³. Este mismo fenómeno se observó en la Sección Femenina y en sus revistas divulgativas y programaciones radiofónicas²⁴. Se comenzó a hablar de una creciente participación de la mujer en la sociedad: trabajo, estudios, matrimonio, etc. que reflejaba el cambio de una sociedad más moderna que iba a entrar en la década de 1960.

Para concluir se podría afirmar que la principal diferencia entre ambas organizaciones consistiría en el «componente de adoctrinamiento político en un caso, y recrystianizador en el otro, así como en el colectivo sobre el que quisieron influir: jóvenes²⁵ la Sección Femenina, casadas y adultas, Acción Católica»²⁶.

²¹ Véase RICHMOND, K., *Las mujeres en el fascismo español. La sección femenina de la falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza, 2004, 120.

²² Puede consultarse el estudio de RABAZAS MORENO, T. y RAMOS ZAMORA, S., «La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina», *Encounters on Education* 7 (2006) 43-70.

²³ MORENO SECO, M., «Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico», en DE LA CUEVA MERINO, J. y LÓPEZ VILLAYERDE, A. L., (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, 126.

²⁴ En su revista *Consigna*, y en *Teresa*, revista para todas las mujeres y su versión radiofónica: «*Teresa*».

²⁵ Puede verse RODRÍGUEZ LÓPEZ, S., «Niñas y jóvenes en el franquismo», en MIR, C. (ed.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Lleida, Milenio, 2007, 197-242.

²⁶ GÓMEZ CUESTA, C., «Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 31 (2009) 297-317.

LAS PUBLICACIONES POLÍTICAS Y CONFESIONALES

Como indicamos Sección Femenina y Acción Católica realizaron publicaciones periódicas²⁷, muchas de ellas destinadas a las jóvenes y adultas, pero también dedicaron revistas a las niñas como *Bazar* (1947-1970) y *Tin Tan* (1951-1961). Acción Católica asimismo publicó tebeos orientados a los niños: *¡Zas!* (1945) y *Trampolín* (1949)²⁸.

La producción de tebeos o revistas infantiles se encuadró en tres grandes apartados: los tebeos comerciales, los tebeos confesionales y los que podríamos llamar de *indoc-trinación* política, cuya finalidad era convencer al público infantil sobre determinadas formas de comportamiento colectivo.

Aunque históricamente aparecieron primero los tebeos políticos y religiosos (*Flechas* 1936, *Pelayos* 1936, *Flecha* 1937, *Flechas y Pelayos* 1938, *Colegio* 1938), quienes siempre tuvieron más seguidores fueron los comerciales, tal vez porque tenían que esforzarse en conseguir el favor del público. Tanto era así que entre los modelos ideológicos puede comprobarse su mayor o menor popularidad y permanencia, según su acercamiento a los modelos comerciales y el grado en el que hubieran conseguido disimular su carácter *adoctrinador*.

Lo cierto es que todas estas publicaciones infantiles en cierta medida, dependiendo de su difusión, representaron en la posguerra «*el factor cultural y la presencia artística más considerable de la vida del Estado Español*» pasando «*a ser objetivamente la representación más importante de la cultura de hecho*»²⁹.

Como ocurrió en la escuela con los textos formales dedicados a las niñas³⁰, las publicaciones femeninas de las organizaciones se convirtieron en instrumentos de

²⁷ La Sección Femenina editó *Y* (1938-1946), *Medina* (1941-1944), *Consigna* (1941-1960) revista para los mandos y las maestras, *Ventanal* (1946-1951), *Teresa* (1954). Acción Católica también publicó las revistas *Misión* (1939-1947), *Para Nosotras* (1941-1965), *Senda* (1943-1956), *Cumbres* (1948-1959), *Volad* (1948-1963), *Alba de juventud* (1944).

²⁸ Puede consultarse VÁZQUEZ DE PARGA, S., *Los comics del franquismo*, Barcelona, Planeta, 1980, 107-112; MARTÍN, A., *Apuntes para una historia de los tebeos*, Barcelona, Glénat, 2000, 147-150. (Ilustración 2).

²⁹ CIRICI, A., *La estética del franquismo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1997, 160.

³⁰ Como los de Josefina Bolinaga: *Mi costurero*, 1951; *Sólo para niñas*, 1957; *Ven a mi jardín*, 1961; Josefina Álvarez de Canovas: *Mari-Sol, inspectora*, 1945; *Carmelín, la niña diablillo*, 1946; Federico Torres: *Cartas de niñas*, 1945; *Oíd niñas...*, 1948; *Mis amiguitas*, 1949; *Cómo se educó Carmina* 1953; Antonio J. Onieva: *Niñas y flores*, 1946; *Galería de muñecas*, 1950; *Florilegio de mujeres españolas* 1953. Puede verse CÁMARA VILLAR, G., «El adoctrinamiento político en la escuela del franquismo: Nacional-catolicismo y textos escolares (1936-1951)», en *Infancia y Sociedad en España*, Jaén, Hesperia, 1983, 161-199; SÁNCHEZ-REDONDO MORCILLO, C., *Leer en la escuela durante el franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004; NAVARRO GARCÍA, C., «Libros de texto y lectura en las escuelas españolas (1939-1945)», en CERRILLO, P y MARTÍNEZ SORIA, C., *Lectura, infancia y escuela*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, 101-111. (Ilustraciones 3 y 4).

difusión del nuevo modelo ideológico y sus valores sociales, contribuyendo a establecer el ideal de mujer buscado en el franquismo. Ejerciendo, al mismo tiempo, de verdaderos órganos de propaganda en la captación de nuevas militantes y asociadas entre las filas de las Juventudes Femeninas de Falange y aspirantes de la Acción Católica. Como ejemplo de estas publicaciones se encuentran *Bazar, revista de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. para las juventudes*, y *Tin... Tan...* revista de las Niñas de A.C.

BAZAR, REVISTA DE LA SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T Y DE LAS J.O.N.S.

En enero de 1947 apareció *Bazar*³¹ dirigida por Elisa de Lara³² (Lula de Lara) con un formato mensual de algo más de veinte páginas y un precio de 3,75 pesetas.

Los precios de la suscripción, para el primer año, fueron: 45 pesetas al año, 22,50 al semestre y 11,25 al trimestre. En la revista se animaba a que se suscribieran con anuncios como: «*La revista Bazar es la mejor amiga de las niñas. Os ofrece los cuentos y las historietas más divertidas. Los dibujos más bellos, las secciones más interesantes que podéis desear. Y, además, grandes regalos para las suscriptoras*»³³. Teniendo en cuenta que no fue una revista barata, podemos deducir la clase social de las niñas que la leían.

Las portadas de los números de la primera época (1947-1950) estaban firmadas por «Serny» (Ricardo Summers e Isern), que fue el director artístico. El gran formato de la revista (31 x 22cm.) era —como señala Jaime García Padrino— «un marco espléndido para unas escenas enmarcadas por fondos de colores sólidos y protagonizadas por femeninas figuras infantiles, de extraordinaria delicadeza y suavidad en sus trazos»³⁴. Además el diseño de las páginas y secciones interiores —que podemos atribuir a su director artístico— mostraba una gran elegancia y equilibrio. Los primeros números de la revista contaron con la colaboración de destacados escritores³⁵ e ilustradores como: Concha Espina con «La flor de la maravilla», ilustrada por Penagos; Sofía Morales con «El niño con el

³¹ Véase SÁNCHEZ CARRERA, C., «Memoria y análisis de la revista Bazar (1947-1950)», en TRUJILLANO, J. M. y GAGO, J. M. (eds.), *Historia y fuentes orales. «Historia y memoria del Franquismo»*. Ávila: UNED-Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, 121-130. (Ilustración 4).

³² Entrevistada en 1981 por Sara Palacio pensaba que el modelo tradicional de mujer, presentado por Pilar Primo de Rivera, podía seguir siendo válido: «Ni ella ni ninguna de las que trabajamos junta a ella pensamos que la mejor manera de “realizarse” para una mujer (según hoy se dice) consista en hacer cuentas detrás de una mesa de despacho o de una ventanilla, mejor que concebir...» (PALACIO, S., «La historia nos ha traicionado. Entrevista con Lula de Lara», *Tiempo de historia* 83 (1981), 16-23).

³³ *Bazar*, agosto 1947, núm. 6, 2.

³⁴ GARCÍA PADRINO, J., *Formas y colores: la ilustración infantil en España*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, 155.

³⁵ Véase BRAVO-VILLASANTE, C., *Historia de la literatura infantil española*, Madrid, Doncel, 1963, 247-248.

corazón de oro»; Josefina de la Maza con «La Argentina»; los cuentos de Gloria Fuertes y de Aurora Díaz Plaja, etc.

Aurora Mateos fue redactora-jefe de la revista y la creadora de *Doña Sabihonda*, una especie de hada oronda y bonachona que mantenía correspondencia con las lectoras, y de *Guillermina*, una niña inquieta y traviesa, que apareció en la sección llamada «*Guillermina cuenta*» dibujada por Serny. Mateos también se ocupó de divulgar la religión escribiendo historias de mujeres y hombres santos.

Aparte de las secciones de «*Doña Sabihonda en...*», donde el hada realizaba viajes a lo largo del mundo –una versión moderna de los antiguos textos de lecciones de cosas y de geografía– y «*Guillermina cuenta*», en la que la niña y sus hermanos contaban historias de su vida diaria, *Bazar* mantenía otras fijas de carácter informativo, didáctico e interactivo: *Juventudes Femeninas*, *Juguemos a ser amas de casa*, *Tijeras, hilo y dedal*, *Muñecos de papel*, *Aprende a pintar*, *Consejos a las niñas*, y *Correo de D^a Sabihonda*, en algún número llamada «*Doña Sabihonda responde*».

La primera sección comprendía los servicios, actividades, encuentros, etc., de la organización, y es un ejemplo de la campaña de proselitismo juvenil seguida para atraer a posibles nuevas *flechas*. Ya en el primer número de la revista, aparecía claramente el público al que iba dirigida: afiliadas, escolares y aprendices. Encabezada por la frase de Pilar Primo de Rivera: «*Estaréis alegres en nuestra compañía y en vuestras caras de niñas se reflejará la salud de vuestras almas y de vuestros cuerpos*», y después de animar a conocer una Casa de Flechas, un Taller de Aprendices o a participar en Concursos Nacionales escolares, finalizaba el artículo con una imperativa pregunta: «*Sabes que me parece que tienes ganas de afiliarte a las Juventudes Femeninas?*»³⁶ Por lo que la sección cumplía con el mandato de encuadrar a las «tres masas» de afiliadas, escolares y aprendices.

En la sección: *Juguemos a ser amas de casa*, las lectoras podían encontrar enseñanzas de cocina, economía doméstica e higiene, encaminando así a las jóvenes para el «fin natural» del matrimonio según, el discurso falangista:

Por eso la Sección Femenina tiene que prepararlas para que cuando llegue para ellas ese día, sepan decorosamente dirigir su casa y educar a sus hijos conforme a las normas dadas por la Falange, para que así, transmitidas por ellas de una en otra generación, llegue hasta el fin de los tiempos³⁷.

³⁶ *Bazar*, enero 1947, núm. 1, 10-11.

³⁷ Palabras pronunciadas por Pilar Primo de Rivera en el Congreso Internacional de Secciones Femeninas celebrado en Alemania, en PRIMO DE RIVERA, P., *Discursos, Circulares, Escritos*, Madrid, Sección Femenina de FET y de las JONS, 1943?, 88.

Tanto los textos escolares femeninos³⁸ como numerosos manuales de formación dedicados a la mujer-escritos por religiosos y autoras afines a organizaciones políticas o religiosas del nuevo régimen-, participaron de ese discurso respecto a la formación de la mujer como madre y esposa.

Mercedes Suárez-Valdés y Álvarez que ya había publicado en 1940 el libro titulado: *Infancia de hoy juventud de mañana. Guía de la madre nacional-sindicalista*, escribió en 1951 *La madre ideal*, donde defendía un modelo de mujer, que era resultado de una educación recibida por parte de la Sección Femenina y la Acción Católica:

En estos cursillos aprenden las muchachas, desechando ñoñerías y ridículos prejuicios, todos sus deberes morales para con sus hijos el día de mañana dentro del sacramento del Matrimonio; cómo deben conducirse en él cristianamente y, por fin, cómo deben educar y formar a sus hijos.³⁹

El canónigo Emilio Enciso Viana sostenía que la base del hogar era la mujer: «Sin la mujer la llama del llar se apaga, la casa se torna fría, destemplada, hosca, poco acogedora; hasta repele»⁴⁰. Y por lo tanto su papel es importantísimo, esencial. De ella «va a depender el bienestar familiar»:

Ella ha de cuidar que la casa esté bien organizada, para que el marido, al volver de su trabajo, la encuentre agradable, guste de estar en ella, y en las ausencias la añore; y los hijos se encuentren bien en su hogar⁴¹.

La Sección femenina editó igualmente libros dedicados a las materias de las que trataba esta sección de *Bazar*⁴². En la sección *Tijeras, hilo y dedal*, se presentaban trabajos de

³⁸ Federico Torres escribió: «Hoy somos muy pequeñitas, pero mañana seremos mayores. Y cuando nos convirtamos en mujeres, será muy cómodo, agradable y económico el saber preparar nuestra comida, el saber vestir a nuestras hijas, el poder llevar las riendas de nuestro hogar» (*Mis amiguitas*, Madrid, Hernando S.A., 1956, 48). Y «En la casa, la mujer lo es todo. Sin ella no existiría la familia, con sus vínculos tradicionales, católicos, patrióticos. Por ello si la mujer no es buena ama de casa, el hogar se derrumba como castillo de naipes al soplo de un niño (*Cómo se educó Carmina*, Madrid, Hernando S.A. 1954, 89). Josefina Bolinaga hablaba de la capitana del hogar «Lo cierto es que la capitana del buque-hogar siempre es la mujer. (...) ¡Mujer capitana del buque-hogar!... Vigila... Que tu buque vaya a puerto seguro» (*Yo tendré un hogar*, Madrid, Victoriano Suárez, 1952, 17-18). En 1957 se publicó *La mujer y su hogar* de Matilde Ruiz García en Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos.

³⁹ SUÁREZ-VALDÉS, M., *La madre ideal*, Madrid, 1951, 69. (Ilustración 6).

⁴⁰ ENCISO VIANA, E., *La muchacha en el hogar*, Madrid, Stvdivm de Cultura, 1945, 15.

⁴¹ ENCISO VIANA, E., *El evangelio de la madre*, Madrid, Stvdivm de Cultura, 1946, 61-62.

⁴² Economía doméstica, Sección Femenina de F.E.T y de las J.O.N.S., 1954; Cocina, Sección Femenina de F.E.T y de las J.O.N.S., s.f.

costura, trabajos manuales y se hablaba de moda. Las actividades propuestas se basaron, inicialmente, en los *Modelos para Labores y Trabajos Manuales* que la Sección Femenina elaboró para las Escuelas de Hogar. Hay que tener en cuenta que una actividad muy importante en la educación de las niñas de la época era *la costura*, por lo que se publicaron distintos textos escolares dedicados a la materia⁴³. El más conocido fue el de Josefina Bolinaga titulado: *Mi costurero*. En él, la autora dedicó a las niñas las siguientes palabras iniciales:

No hay arte más bello para la mujer que el arte de la costura. Pues vamos, niñas, a coser. Pero como me consta que los dobladillos y los pespuntos viven enamorados de los cantos de las niñas, cantad mientras coséis, que esos cantos son himnos al trabajo, gorjeos del bien obrar.

Vamos a coser, niñas. ¡A coser y a cantar!⁴⁴

En 1957 Bolinaga escribió *Sólo para niñas*,⁴⁵ dedicando un capítulo íntegro a las labores. La Sección Femenina también publicó libros de Corte y Confección del sistema Martí.

En el primer número de *Bazar*, en la sección *Muñecos de papel*, apareció la «mariquita» de *Guillermína* con su gato *Fígaro*, a la que seguirían en posteriores números distintos trajes y lazos para ella y su gato. *Aprende a pintar* presentaba bonitos dibujos que se podían colorear con acuarela o lápices de colores.

En la configuración del mundo infantil femenino, aparte de las actividades de cocina y costura, aparecían también los juegos: el corro con sus canciones, la comba, las muñecas, etc. Enseñanzas y juegos que tenían que ver con la vuelta al papel tradicional de la mujer: una mujer de «casa», «cocina» y «calceta»⁴⁶.

En la sección de *Consejos a las niñas*, que seguidamente pasó a llamarse *Lo que una niña debe hacer*, se daban instrucciones sobre las conductas adecuadas e inadecuadas que tenía que seguir o evitar una niña en distintas situaciones. Venía a ser una *moderna* urbanidad, que volvía a mirar a los antiguos manuales redactados para las niñas⁴⁷, donde

⁴³ ANDUEZA DE SEGURA, I., *El corte y la confección al alcance de las niñas*, Madrid, Sociedad Editora Ibérica, 1950; DUCE RIPOLLÉS, F., *En la clase de costura*, Barcelona, A.E.D.O.S., 1956.

⁴⁴ Id., J., *Mi costurero*, Plasencia, Sánchez Rodrigo, 1951, 7.

⁴⁵ BOLINAGA, J., *Sólo para niñas*, Madrid, Aguilar, 1957.

⁴⁶ Véase RUIZ CARNICER, M. A., «Niños, hogar, iglesia. La socialización política de la mujer española», en *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2004, 92.

⁴⁷ Son muchos los manuales de urbanidad dedicados específicamente a las niñas: *Urbanidad para niñas*, Madrid, Calleja, 1886; PASCUAL DE SAN JUAN, P., *Flora o la educación de una niña*, Barcelona, Faustino Paluzié, Impresor –Editor, 1898; CODINA, J., *Tratado completo de urbanidad en verso para uso de las niñas. Obra declarada de texto. Con un apéndice sobre el modo de trinchar y servir en la mesa* [1ª ed., 1838], 21ª ed., Barcelona, Antonio Juan Bastinos, Editor,

se indicaban los valores y virtudes que tenían que «adornar» al «bello sexo» en función de su condición femenina. En 1954 la Sección Femenina publicó el manual de *Convivencia social*⁴⁸. Su autora describía minuciosamente, en clara continuidad con lo que se hacía en los manuales de urbanidad, el comportamiento que tenían que mantener las niñas en determinados lugares: colegio, calle, espectáculos, templo. Y con algunas personas: padres, abuelos, hermanos, profesoras. También se daban normas concretas referidas al orden, la higiene, la amabilidad, la cortesía, la comida, la prudencia, los saludos e, incluso, el andar.

La sección *Correo de D^a Sabihonda* se inició en el primer número de la revista con la siguiente presentación a las lectoras:

Como dice mi nombre, yo soy muy sabihonda (...) Me podéis preguntar lo que queráis, pues de todo entiendo aunque esté mal decirlo (...) Sé de arte, de historia, de modas, de juegos y también dar consejos a las niñas que me los pidan. ¡A ver quiénes son las primeras que me escriben!⁴⁹

Esta sección de correo tuvo precedentes en otras revistas femeninas. En la revista *Flechas y Pelayos*⁵⁰, junto con *El cuento de Mari-Pepa* –historia destinada a las niñas– aparecía la sección *¿Qué quieres saber?*, donde *Mari-Pepa* mantenía correspondencia con las niñas:

El personaje que pregunta a todas las niñas de España: «¿Qué quieres saber?», soy yo, Mari-Pepa. (...) que es una niña traviesa y que sabe tan pocas cosas como cualquier otra niña, podrá contestar a todas vuestras preguntas mediante la gran sabiduría que en su libro acumularon durante siglos, los tres sabios más grandes del mundo: Lepe, Lepijo y su hijo⁵¹.

Como puede verse el mensaje que se trasladaba a las niñas en las dos presentaciones era el mismo, se aceptaban todo tipo de preguntas para abarcar el mayor número de comunicantes.

1905; PASCUAL DE SAN JUAN, P., *Resumen de urbanidad para las niñas*, Barcelona, Hijos de Paluzie, Editores, 1920. Edición Facsímil: Editorial Maxtor, Valladolid, 2002.; *Cartilla moderna de Urbanidad (niñas)*, por F.T.D. [Frère Théophile Durand], 3ª ed., Barcelona, Editorial F.T.D., 1929; *La buena Juanita*, Madrid, Calleja, s.f. Para ampliar la información de los manuales de urbanidad, puede verse: GUERENA, J. L., *El alfabeto de las buenas maneras Los manuales de urbanidad en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005.

⁴⁸ WERNER, C., *Convivencia Social (Formación Familiar y Social)*, Madrid, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., [1ª 1954], 1957.

⁴⁹ *Bazar*, enero 1947, núm.1, 18.

⁵⁰ Revista que aparece el 11 de diciembre de 1938, fruto de la fusión de las revistas *Pelayos* (1936) y *Flecha* (1937).

⁵¹ *Flechas y Pelayos*, 11 de diciembre de 1938, núm.1, 22.

La revista *Mis Chicas*⁵² también mantuvo una sección de correo con sus pequeñas lectoras. En este caso se trataba de la *Carta de la tía Catalina*:

Os quiero mucho, os admiro, me gustan vuestras charlas, vuestras risas, vuestras preguntas y, a veces, vuestras travesuras (...) una cartita a la tía Catalina y se os resolverán todos vuestros problemas por difíciles que os parezcan⁵³.

Esta sección de correspondencia tuvo gran peso en las revistas y, aunque no pueda considerarse un equivalente al «editorial» —como logró ser en el caso de *Mis chicas*—, si nos permite estudiar los comportamientos estimulados y censurados a las niñas en esa socialización informal. En *Bazar* estos cánones se vieron muy reforzados, como analizaremos, por la existencia de la sección llamada *Lo que una niña debe hacer*. La correspondencia hacía posible que las niñas accedieran paulatinamente al *mundo de las mujeres*; un mundo en el que primaba lo íntimo, lo afectivo, la familia y donde las preocupaciones se centraban en lo doméstico y lo estético configurando un determinado modelo de mujer.

Un modelo que primaba la formación no sólo como «ama de casa», sino como futura madre, por lo que la figura de la muñeca adquiere un significativo papel en la educación del sentimiento maternal y en la preparación para los cuidados y labores maternas. Tenemos que recordar que la Sección Femenina realizaba *Talleres* específicos de muñecas. Las revistas no fueron ajenas a esa importancia y muchas de ellas tuvieron su muñeca «oficial»⁵⁴, y algunas secciones dedicadas a la fabricación de muñecas, casas de muñecas, confección de vestidos, etc.⁵⁵.

La Sección Femenina no sólo utilizó los desfiles, exposiciones, exhibiciones, concursos y la publicación de revistas como medio de propaganda; también aplicó un poderoso medio de comunicación como la radio, que le permitió difundir su mensaje de una manera mucho más amplia a la población femenina.

⁵² Aparecida en abril de 1941, fue la primera revista comercial de historietas con secciones y contenidos varios, específicamente destinada a las niñas, hasta que apareció en 1948, *Volad*. Véase GASCA, L., *Los cómics en España*, Barcelona, Lumen, 1969, 139-140; RAMÍREZ, J. A., *El «cómic» femenino en España*, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1975, 27-38.; MARTÍN, A., o. c., 144-146. Puede consultarse un estudio de la revista *Mis Chicas* en CARREÑO, M., «Chicas en la posguerra. Un análisis sobre el aprendizaje de género más allá de la escuela», *Historia de la Educación* 22-23, (2003-2004) 79-104.

⁵³ *Mis Chicas*, año 1, núm.2, 1941, 2.

⁵⁴ *Mari-Pepa* tuvo su muñeca llamada *Mari-Pepa Mendoza*, con un completo ajuar. La revista *Mis chicas*, las muñecas *Mariló* y *Anita Diminuta*. La revista *Bazar*, aunque no tuvo una muñeca propia, realizaba concursos premiados con conocidas muñecas de la época (*Mariquita Pérez* y su hermano *Juanín*). *Tin... Tan...* sí la tuvo, se llamaba *Teresín*, y las niñas podían mandar historias de su muñeca a la sección llamada *Travesuras de mi Teresín* (Ilustración 7).

⁵⁵ La revista *Bazar* tenía la «mariquita» de *Guillermína*, con una primera muñeca maniquí, aparecida en 1947 en su número 1, y otra nueva muñeca en el número 46 de 1951.

No podemos olvidar que la radio se convirtió en la década de 1940 en «uno de los instrumentos de socialización de las mujeres de mayor alcance, tanto por los espacios de audiencia que genera como por los propios mensajes transmitidos»⁵⁶. Teniendo en cuenta esto, la Sección Femenina realizó emisiones radiofónicas en revisatas como *Ventanal* y *Bazar*⁵⁷.

Después de una primera época (1947-1950), donde *Bazar* tuvo un marcado carácter político-propagandístico, con el paso del tiempo fue moderando ese mensaje para tratar de acercarse a lo que ofrecía, en esos años, una revista comercial para niñas⁵⁸.

TIN... TAN... LA REVISTA DE LAS NIÑAS DE A.C.

Es probable que la revista *Tin... Tan...*⁵⁹ naciera en mayo de 1951. En estos primeros años tuvo un formato de cuaderno grapado con portada en color o a dos tintas y páginas interiores en blanco y negro, que se alternaban con otras a dos tintas. Inicialmente fueron verticales y tuvieron ocho páginas, pero pronto se convirtieron en apaisados a la vez que aumentaron su número de páginas, primero a dieciséis y después a veinte, llegando a alcanzar las veinticuatro en números bimensuales. En esta primera época no aparece el precio marcado en la revista; en su año VIII (1958) la revista costó

⁵⁶ Véase AGULLÓ DÍAZ, C., «Azul y rosa: franquismo y educación femenina», en MAYORDO-MO, A. (coord.), *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Valencia, Universitat de València, 1999, 264-265.

⁵⁷ En 1953 la Sección Femenina vallisoletana comenzó la primera emisión de la revista radiofónica *Ventanal*. Semanalmente, los jueves durante diez minutos se ofrecían noticias, consejos, premios etc., a las mujeres de España. Véase GÓMEZ CUESTA, C., «La Sección Femenina y su modelo de mujer: un discurso contradictorio», en ÁLVAREZ, A., *El siglo XX: balance y perspectivas*, Cañada Blanch, Valencia, 2000, 200-202. En 1948 en la sección *Juventudes de la Sección Femenina de Bazar* se informaba de que la revista celebraba emisiones de radio quincenales, dedicadas a las niñas, donde intervenían *Dª Sabihonda*, *Guillermína* y la rata *Blanquita* relatando viajes, contando cuentos y haciendo concursos (*Bazar*, febrero 1948, núm.11, 11 y (anuncio) *Bazar*, febrero 1949, núm. 23, 14).

⁵⁸ La revista *Bazar* sufrió distintos cambios en cuanto a formato, precios, contenidos y periodicidad: Tamaño: 31 x 22 cm. Precio: 3,75 pts. Contenido: marcadamente político. Periodicidad: Mensual; Tamaño: 28 x 20 cm. Precio: 3,50 pts. Contenido: pierde el título inicial *Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.* y secciones políticas. Periodicidad: mensual; Tamaño: 25 x 18 cm. Precio: 2,50 pts. Contenido: semejante al de revistas comerciales de niñas Periodicidad: semanal. El subtítulo también sufre modificaciones: *Bazar* en portada con el subtítulo de *revista de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.* en el interior; *Bazar* en portada desapareciendo el subtítulo de *revista de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.* en el interior; *Bazar* con el subtítulo de *Revista para niñas* en portada. Todos estos cambios se producen a lo largo de la vida de la revista marcando distintas etapas diferenciadas que podrían corresponder, de manera no rígida, a los siguientes años (1947-1950) (1951-1957) (1958-1963) (1963-1970).

⁵⁹ El nacimiento exacto de la revista es difícil de fijar puesto que de estos primeros años hemos tenido acceso a muy pocos ejemplares. Por el material del que se dispone, esta primera época se iniciaría en mayo de 1951 y finalizaría en diciembre de 1953. (Ilustración 8).

3 pesetas. Fue editada por el Consejo Superior de las Juventudes de Acción Católica y tuvo, lógicamente, censura eclesiástica⁶⁰.

Tin... Tan... apareció como una revista destinada a las niñas y así puede verse en el anuncio de uno de sus almanaques, que enumeraba las revistas editadas y sus destinatarios:

«*TIN... TAN... para las niñas, TRAMPOLÍN para los chicos, VALENTIN para niños y niñas, VOLAD para chicas jovencitas, CUMBRES para jóvenes. Y para los mayores AMBIENTE, LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA, YA, INFORMACIONES, ECLESIA, SENDA...*»⁶¹.

De igual modo se animaba a que las niñas se suscribieran con anuncios ilustrados en sus páginas: «*La suscripción a Tin... Tan... sólo cuesta DOCE PESETAS al año y tendrás todos los meses el periódico de niñas más bonito de España*»⁶².

Si bien es cierto que la revista *Volad*⁶³ nació antes que *Tin... Tan...*, ésta estuvo destinada a chicas estudiantes, adolescentes, de catorce o quince años —de hecho pronto apareció con el subtítulo *Revista de las muchachas inteligentes*—. Por lo que las niñas menores no tenían cabida en ella, como sí sucedió con la revista *Bazar*, que podía tener lectoras de cinco a dieciséis años.

Los números de la primera época de *Tin... Tan...*—con sólo ocho páginas— se limitaban a tener alguna sección de concursos, componiéndose de cuentos, historias y narraciones escritas por los redactores o enviadas por niñas colaboradoras.

MODELO DE MUJER

Asumiendo el modelo familiar patriarcal en el que la autoridad descansaba en el hombre, mientras que la mujer «estaba sujeta» y dependía de éste, tanto la Sección Femenina como Acción Católica, consideraban que el papel que debía desarrollar la mujer se circunscribía al hogar y al cumplimiento de las llamadas tareas domésticas. Por lo que los

⁶⁰ Ya que incluso una revista no confesional como *Mis Chicas* tuvo censura eclesiástica.

⁶¹ Almanaque *Tin... Tan...*, 1955, 6.

⁶² Almanaque *Tin... Tan...*, 1955, 14.

⁶³ Editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica reapareció, después de la guerra, en enero de 1948. Dirigida por Pilar Santa Olalla tuvo como colaboradores a religiosos como E. Enciso y a escritoras como Carolina Toral y Monserrat del Amo, que también colaboró en la revista *Alba*. La revista incluía consejos acerca del comportamiento de la joven cristiana en distintos ámbitos, pequeñas historias, decoración, recetas de cocina, juegos, pasatiempos y concursos. (Ilustración 9). Véase también URÍA RÍOS, P., *En tiempos de Antoñita la fantástica*, Madrid, Foca, 2004, 24.

desvelos de esta *mujer-esposa-madre* se debían centrar en los hijos, el marido y la casa⁶⁴. Se concedía tanta importancia a esa función familiar y maternal que ambas organizaciones celebraban el día de la Madre y la semana de la Madre.

El discurso de la maternidad, relacionado con ese «reino» o «buque» que representaba el Hogar, será esgrimido como misión primordial y fin último al que debía aspirar la mujer.

La inflexible división de los papeles masculino y femenino en la sociedad que les asignaba el ámbito público o privado para desarrollarse como persona, se ve reflejado igualmente en las publicaciones del Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica. Por ello, en un capítulo de uno de sus textos podemos leer:

«LA MADRE ES LA CREADORA DE LA CULTURA FAMILIAR ASÍ COMO EL HOMBRE LO ES DE LA PÚBLICA».

El centro de la familia, sucesora de esa Familia Sagrada, es la madre. En torno a ella gira todo en la familia. El padre vive una vida de ir y venir y traer a la familia lo que puede para mejorarla. (...) Así vemos cómo en la madre culminan las perfecciones de la mujer; es el momento cumbre de las funciones naturales de la mujer como hija, novia y esposa. Es la grandísima aportación de la mujer a la cultura⁶⁵.

Para cumplir con ese fin y ser una buena madre y esposa era necesaria la formación. Al igual que la Sección Femenina, Acción Católica establece sus Escuelas de Hogar en los centros parroquiales⁶⁶.

Alguno de los contenidos de esa educación para el hogar lo podemos rastrear en los manuales de *Economía Doméstica* de la época. Se impartían nociones sobre alimentación, higiene personal, del vestido y de la casa, medicina y puericultura elemental; recetas de cocina básicas para poder hacer comidas diarias y postres (repostería). y cuestiones que tenían que ver con Avicultura, Cunicultura y la Huerta. Al hablar de las cualidades que debía tener el ama de casa se citaban las siguientes: amar el orden, amar la actividad, ser económica, saber guisar, ser previsora, ser instruida (aprender algo nuevo que sea beneficioso para el desempeño de sus obligaciones), tener un carácter alegre⁶⁷. Todos

⁶⁴ Véase ROCA I GIRONA, J., *De la pureza a la maternidad...*, 274-288.

⁶⁵ *Nosotras somos así...*, Madrid, Consejo Superior de las Jóvenes de A. C., 1945, 86-98.

⁶⁶ Una de las actividades específicas de la Asociación de las Mujeres fue el «Apostolado de economía doméstica, fundando y sosteniendo escuelitas de labores domésticas», en *Reglamento General de la Asociación de las Mujeres de Acción Católica*, Toledo, 1941, 10.

⁶⁷ Tomado de *Hogar, Manual de Economía doméstica*, Barcelona, Consejo Superior de las Jóvenes de A. C., s. f.

estos contenidos no diferían de los que se podían encontrar en los textos de Sección Femenina⁶⁸.

Pero no era únicamente a través de los textos «oficiales» de la organización como se propagaba ese modelo de mujer «ama de casa». También las revistas dedicadas a las niñas y jóvenes ayudaron, de manera no formal, en esa misma labor con sus editoriales, secciones, concursos y colaboraciones.

LAS REVISTAS

En las revistas femeninas de Acción Católica⁶⁹ aparecían usualmente secciones dedicadas al hogar, como las de cocina o *labores*. Los primeros números de las destinadas a las adultas (*Senda*, *Cumbres*), que nacieron con formato de «boletín informativo», se fueron acercando con el paso de los números al de las revistas femeninas comerciales.

Ese modelo tradicional de mujer quedó patente en las informaciones, historias, secciones y colaboraciones de las revistas. Uno de los colaboradores fue E. Enciso⁷⁰, que escribió en la revista de adultas *Cumbres* y en *Volad*.

En uno de sus artículos presentaba el siguiente argumento contra la mujer:

Dios creó a la mujer para ser la ayuda del hombre. Estas ¿a qué le pueden ayudar? A caer como Eva. En el mismo paraíso, donde debía haberle ayudado a ser feliz le ayudó a ser desgraciado. ¡Vaya faena que nos hizo!. Las que nos hacen las que ahora se empeñan en obrar como ella⁷¹.

⁶⁸ La Sección Femenina editó los libros: *Economía Doméstica*, Madrid, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1954; *Nociones de Puericultura*, Madrid, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1954; *Cocina*, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., s. f.; *Manual de decoración*, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., s. f.

⁶⁹ La revista *Para Nosotras* (1941-1965), tuvo secciones de recetas (*Hogar o Cocina*), noticias curiosas (*En broma y en serio*), confección y labores (*Tareas de mujer*), y *A casarse tocan*, en la que se hablaba del matrimonio canónico. *Volad* (1948-1963) mantuvo secciones de cocina con recetas (*Fichero de cocina Volad*), en ocasiones labores (*Del hilo y del ovillo*) y modas; y una de pasatiempos con un significativo título (*...Y la casa sin barrer*); en enero de 1955 comenzó una sección dedicada a las profesiones (*Escaparate de profesiones*). *Alba de Juventud* (1948) contó con secciones de moda, cocina (*Recetas de nuestras lectoras*), actividades domésticas (*Hay una mujer en la casa*). *Senda* (1943-1956) tuvo pequeñas secciones de Modas, Labores y buenas maneras para las mujeres de A. C. (*Página de Hogar*). *Cumbres* (1948-1959) presentó secciones de moda (*Orientaciones de la moda*), moral de la mujer de A. C. (*¿Qué dirías tú!*), pasatiempos (*Que te diviertas*). Como *Alba* tuvo un sección llamada *Hay una mujer en la casa*.

⁷⁰ Como se ha señalado, E. Enciso escribió distintos libros para las jóvenes como *La muchacha y la pureza*, Madrid, Stvdivm, 1954 y *Para tus quince años*, Madrid, Stvdivm, 1959.

⁷¹ ENCISCO, E., «Muchachas con cabeza de plástico», *Volad* (marzo 1959) 3.

Igualmente siguió insistiendo, desde la revista, en la idea del pecado y la pureza:

Te inquietas. Tú quieres ser buena. Tú deseas ser fiel a Jesús y no manchar tu alma pura con salpicaduras sucias. No, tú no quieres esos pensamientos (...) El que te vengan pensamientos feos no es pecado. El pecado está en que, a sabiendas, te entretengas con ese pensamiento y, más aún, si en él te recreas⁷².

Otra de las preocupaciones de las revistas fue la educación de las «buenas maneras» de las niñas y jóvenes, por lo que tenían secciones dedicadas a tal fin⁷³. *Bazar* tuvo —en los primeros años— una, llamada *Lo que una niña debe hacer*, donde se indicaban aquellas actitudes y conductas consideradas propias de una niña bien educada. Las virtudes en las que se hacía hincapié eran las de la obediencia, modestia, el respeto a los demás, saludos, visitas, puntualidad, etc.

Ves a mamá que está apurada con tanto quehacer. Tiene que cuidar a tus hermanos pequeños, repasar la ropa, vigilar la cocina. Tú ya eres mayorcita y puedes hacer muchas cosas en la casa. Ofrece tu ayuda⁷⁴.

Tin... Tan... no tenía sección específica, pero dedicó espacios con esta intención, y en muchos de sus cuentos e historias aparecía de manera implícita esta educación:

Desde pequeñita debes ser la ayuda de mamá; procura entretener a los hermanos pequeños dejándoles tus cuentos y revistas. ¡Pero ten cuidado que, como son pequeños, te las pueden estropear!⁷⁵.

Un lugar en el que la niña debía demostrar sus buenos modales era en la *mesa*:

Ves que Juanita habla con la boca llena, que hace ruido al masticar, que sorbe la sopa, que mueve el tenedor igual que una lanza, que parte el pan a mordiscos y bebe sin limpiarse los labios (...) Ya sabes que la verdadera corrección se demuestra en la mesa⁷⁶.

⁷² ENCISCO, E., «Sin que me preguntes, te contesto», *Volad* (agosto 1959) 2.

⁷³ Las revistas para jóvenes también tuvieron estas secciones. *Volad* incorporó en 1945 *El arte de bien vivir*, y la revista *Alba de Juventud* la de *Personajes de tu vida*.

⁷⁴ «Lo que una niña debe hacer», *Bazar*, enero 1947, núm. 1, 14.

⁷⁵ «Todos los días», Almanaque *Tin... Tan...*, 1954, 4.

⁷⁶ «Lo que una niña debe hacer», *Bazar*, octubre 1947, núm. 8, 15.

La buena educación se demuestra de muchas maneras, sobre todo en la comida. Una niña bien educada no come nunca con ansia, como si estuviera hambrienta; lo hace despacio y usando bien todos los cubiertos⁷⁷.

El comportamiento en las visitas y los saludos fueron igualmente tenidos en cuenta en estas secciones:

Ha llegado una visita y mamá te llama para que salgas a saludarla. Tú te niegas, quieres esconderte, te pones excitada, lo mismo que si el señor o la señora que está en la sala te fuera a comer. (...) Una niña asustadiza y huraña no puede luego ser una persona agradable⁷⁸.

Lo mejor, pues, es, cuando sois jóvenes y así en general, enseñaros y deciros también los saludos tienen sus fórmulas de educación, según la categoría, la edad, la condición de la persona a quien se saluda⁷⁹.

La pereza y la falta de puntualidad eran otros defectos que debía eliminar una joven bien educada:

Si das media vuelta cuando llega la hora de levantarte. Después vas deprisa y corriendo, a medio lavar y peinar, mientras tu madre se disgusta por tu pereza. (...) Y luego, de tanto apuro, llegarás tarde al «cole» y te pondrán de cara a la pared⁸⁰.

La incorrección y descortesía que representa la falta de puntualidad, tiene mayor importancia, según la categoría de la persona de quien se trata. Así, hacer esperar a una amiga tiene más disculpa que hacer esperar a una persona de edad y respeto⁸¹.

En las secciones también se contestaba a la antigua pregunta de las cartillas de urbanidad para niñas: *¿Cómo se porta la niña bien educada en la calle?*

⁷⁷ «Todos los días, Almanaque *Tin... Tan...*», 1954, 4.

⁷⁸ «Lo que una niña debe hacer», *Bazar*, agosto 1947, núm. 6, 7.

⁷⁹ «Los saludos», *Volad*, septiembre 1954, núm. 99, 24.

⁸⁰ «Lo que una niña no debe hacer», *Bazar*, marzo 1949, núm. 24, 6.

⁸¹ «La puntualidad», *Volad*, noviembre 1954, núm. 101, 17.

Para evitar sustos, vete por la calle atenta a lo que ocurre a tu alrededor y sin pensar en las musarañas; no te detengas en grupos a hablar con personas desconocidas; no corras, ni cantes, ni rías estrepitosamente⁸².

En la revista *Tin... Tan...* incluso las propias niñas contribuían a fomentar esta educación de las «buenas maneras», pues las niñas participantes mandaban historias cuyas protagonistas tenían que ser obedientes, no replicar a los padres, maestros y superiores, y ser buenas y caritativas ayudando a los más desfavorecidos. Por ejemplo, *El regalo de los reyes magos* cuenta cómo la pequeña Vilna, huérfana, vivía con su tía que era muy mala. Se acercaba el día de los Reyes y le decía a su tía que escribiera una carta para pedirles una muñeca:

—No la esperes —le contestó la tía—; tú lo que tienes que hacer es trabajar.

Pero un paje de los Reyes le puso la muñeca en la ventana.

—¡Dios mío gracias! ¡Qué muñeca tan bonita! ¡Gracias, buenos Reyes, qué contenta estoy!

Cuando la tía salió a la calle, ella se puso a jugar con su muñeca, y de pronto llamó a la puerta una niña pordiosera, y después de dar a la pobre niña su desayuno, mientras lo tomaba se fijó en su muñeca.

—¡Qué preciosa es! —dijo—. Yo nunca tuve una muñeca. ¿Me la dejas dar un beso? (...)

—¡Oye tengo una idea! Te la regalo. Al año próximo les pediré otra a los Reyes.

Y marcha la niña muy contenta, y Vilna quedó triste sin su muñeca, pero alegre por la buena obra que había hecho. Cuando volvió su tía y vio que había regalado la muñeca le pegó y la echó de casa, pero una señora muy rica que lo vio todo la llevó a su casa en recompensa del buen corazón que tenía la niña⁸³.

En otras ocasiones, aunque el personaje cometiera algún «pecado» siempre podía arrepentirse:

Érase un niño que vivía en una hermosa casa de las afueras de la ciudad. En el jardín tenía un estanque con preciosos cisnes y blancos patitos, con los que jugaba como buenos amigos. Pero un día cuando el niño salió al jardín a jugar con sus amiguitos del estanque, vio con gran pena que el perro había matado a todos; el pobrecito niño no sabía qué hacer y se puso a llorar; el perrito, viendo la tristeza de su amo, quedó arrepentido de la fechoría y arrepentido iba detrás de él, procurando consolarle⁸⁴.

⁸² «Lo que una niña debe hacer», *Bazar*, febrero 1948, núm. 11, 14.

⁸³ «El regalo de los Reyes Magos», *Tin... Tan...*, III época, núm.1, enero 1955, 8.

⁸⁴ «Cuento», *Tin ... Tan...*, II época, núm.7, julio 1954, 16.

Y también podían soñar las niñas con un príncipe que premiara con una boda su bondad y virtud, como ocurría en la colaboración enviada por una de ellas, titulada *La primera encajera*:

Una vez, había un rey muy sabio que deseaba dejar la corona a su hijo, y le encargó recorriese el reino para que buscara una mujer digna de ser reina por su bondad y talento. (...) después de recorrer hasta el último rincón del reino, se presentó al rey y le dijo que había encontrado una joven que, además de ser muy virtuosa, era una verdadera artista tejiendo (...) El rey le preguntó qué hada le había enseñado, y la joven, arrodillándose ante el rey, contestó humildemente: –Señor, soy huérfana y pobre, y este vestido que admiráis no es otra cosa que unos sencillos remiendos hechos con paciencia en las pobres ropas heredadas de mi madre. Sólo he tenido por maestra la necesidad. (...) la primera encajera del mundo llegó a ser reina por su virtud, paciencia y primor en el encaje⁸⁵.

O en la llamada *El corderito blanco*, en el que a una niña pastora huérfana muy pobre se le apareció la Virgen y le regaló un corderito blanco al que cuidó cariñosamente:

Un día, cuando fue mayor se encontró con un pastor que era un príncipe y se casó con ella y se llevaron al corderito, que ya era mayor también, al palacio y le compraron un cascabel de oro y fueron muy felices⁸⁶.

Tin- Tan también contó con una sección de correo llamada *Correo de tía flora* –título que nos recuerda la *Carta de la tía Catalina* de la revista *Mis Chicas*– donde las niñas mandaban su correspondencia para contar sus experiencias, hacer preguntas, enviar cuentos o participar en concursos. La revista no tuvo una sección específica dedicada a la preparación de las niñas como «amas de casa», como ocurrió en *Bazar*, pero en muchas de las colaboraciones se insistía en que las niñas debían ayudar a las mamás y cuidar de sus hermanos, abuelos, animales o plantas. Y, además, se les animaba a que compraran la muñeca *Teresín*⁸⁷ con la que podían entrenarse en los deberes *propios* de una madre.

⁸⁵ «La primera encajera», Almanaque *Tin... Tan...*, 1954, 22.

⁸⁶ «El corderito blanco», *Tin-Tan*, año VIII, mayo 1958, 14.

⁸⁷ «El mejor regalo y el que más ilusión te hará, es la preciosa muñeca TERESIN. ¡Sólo cuesta 85 pesetas! Cierra los ojos, llora, y además podéis comprar muchos trajes. Si no tienes ahorros para comprarla, pídeselos a los abuelos, a la madrina, o a los Reyes Magos. Pídela a tu Consejo Diocesano o bien a Tin... Tan...» (Almanaque *Tin... Tan...*, 1954, 3). *Mariló*, la muñeca de *Mis Chicas* había costado en 1943, 88 pesetas, y *Anita Diminuta*, ¡nada menos que 160!.

En las primeras épocas⁸⁸ *Tin... Tan...* incluyó escasas historietas y muy poco humor gráfico, siendo el grueso de la misma textos didácticos, relatos, ilustraciones y pasatiempos. Después de esos primeros años (1951-1953) en los que era un cuadernillo básico de ocho hojas, fue creciendo tanto en contenidos como en calidad hasta llegar a la última época en la que pretendió acercarse al formato de una revista comercial para niñas.

BAZAR Y TIN... TAN...

Aunque las dos revistas estaban dirigidas a una misma población –infantil femenina– y defendían un modelo donde el «espacio natural femenino» era el hogar, existían unas claras diferencias entre las publicaciones. *Bazar* fue una revista política que nació con un marcado carácter pedagógico-adoctrinador, mientras que *Tin... Tan...* fue una publicación confesional.

La revista Bazar contó, desde su nacimiento, con mayores medios y pretensiones⁸⁹ que el sencillo cuaderno de *Tin... Tan...*, que constaba de modestas colaboraciones y dibujos muy esquemáticos e infantiles. Nada tuvieron que ver con la calidad técnica y artística de los de *Bazar*.

Respecto a la clase social acomodada de las niñas a las que iban dirigidas las revistas, podemos decir que se evidenciaba más en *Bazar*. Una revista cara en la que aparecían frecuentes colaboraciones y reportajes de prestigiosos y colegios religiosos, o se deslizaba algún mensaje paternalista con las clases sociales «inferiores»:

¿Creéis, acaso, que la mujer que barre la escalera, la que vende castañas en la esquina o la que lava la ropa son seres inferiores? Son como tú, pequeña; no debes mirarles por encima del hombro porque tengas mejor posición social. Dios les ha dado un alma como a ti, pero la suerte ha sido mejor contigo que con ellas, por eso mismo debes tratarlas con mayor afecto,

⁸⁸ La irregularidad de su numeración hace que su catalogación resulte bastante complicada. Basándonos en los datos que tenemos intentaremos explicar su evolución: 1ª época comprendería los años 1951, 1952 y 1953; 2ª época 1954; 3ª época 1955, 1956; Año VII: 1957, Año VIII: 1958; Año IX: 1959; Año X: 1960; Año XI: 1961. A partir del año 1959 la revista pasó a ser quincenal fundiéndose en 1962 con la revista para chicos *Valentín* para dar origen a *Valentín-Tin-Tan*. Inicialmente las dos palabras que componían el título de esta colección iban seguidas por puntos suspensivos, *Tin ... Tan ...*, que desaparecerían posteriormente pasando a denominarse simplemente *Tin Tan*; también aparecieron varios subtítulos a lo largo de su vida: «Niñas de A. C.», «Revista de las niñas españolas», «Revista quincenal de las niñas». Tuvo tres números extraordinarios: Almanaque 1954, Almanaque 1955 y Almanaque 1956.

⁸⁹ Sólo tenemos que recordar las colaboraciones de escritores como: Concha Espina, Sofía Morales, Josefina de la Maza, José Montero alonso, Gloria Fuertes, Aurora Díaz Plaja, etc. y de ilustradores como: Penagos, Serny, José Picó, Carlos Tauler, Chummy y otros. Y que, incluso, en 1947 los personajes de la revista *Bazar* fueron llevados al Teatro Cómico por la compañía de Jardiel Poncela en una revista del mismo nombre (*Bazar*, octubre 1947, núm. 8, 21).

empleando siempre palabras agradables para las personas de inferior posición social⁹⁰.

También aparecían frecuentemente los cuentos de niñas pobres, que tenían que hacer penosos trabajos para poder subsistir, a las que se les aparecía un maravillo príncipe que, prendado de su humildad, bondad y belleza, se casaba con ellas.

Las lectoras de *Tin... Tan...*, aunque la revista fuese más modesta, tampoco pertenecían a la clase media baja o a la baja; mas bien se trataba de niñas pertenecientes a familias de la clase media con un mayor nivel cultural y económico, como lo demostraba el tipo de correspondencia que mantenían, el contenido socio-cultural de sus artículos o el precio de la muñeca «oficial» de la revista.

Respecto al estilo de las revistas cabe decir que *Bazar* tenía secciones de carácter «oficialista» o propagandístico que mostraban la «manera de ser» de la Sección Femenina, mientras que *Tin... Tan...* presentaba unos contenidos más infantiles o incluso «ñoños» –en terminología falangista–.

En la época existieron otros tebeos comerciales para niñas, dirigidos a la clase popular como *Azucena* (1946), *Ardillita* (1949) y *Margarita* (1951). En 1949 nació *Florita* que se convirtió en el tebeo femenino para las chicas de las clases medias⁹¹.

Los tebeos políticos y confesionales tuvieron que competir con los tebeos comerciales, obligándoles a remodelar y modernizar sus formatos y contenidos. De esa manera, tanto *Bazar* como *Tin... Tan...* fueron acercándose a lo largo de su vida a los modelos comerciales. Pero algo incontestable es que a través de las dos revistas se orientó a sus lectoras hacia la práctica de normas sociales consideradas propias del ámbito femenino que tenían que ver con lo doméstico y el cuidado de los otros.

Así, estas publicaciones no formales actuaron en la España franquista como complemento de los textos escolares, contribuyendo a la socialización de las niñas en la diferencia entre los sexos.

Las niñas aprendieron a lo largo de sus páginas a creer en Dios y en la Patria. A rezar todas las noches. A cocinar, coser y cantar. A ser buenas y caritativas, cuidar de sus hermanitos y guardar su pureza como una flor delicada. A soñar con ser madre, imaginar

⁹⁰ «Lo que una niña debe hacer», *Bazar*, marzo 1947, núm.3, 7.

⁹¹ Véase RAMÍREZ, J. A., *El «comic» femenino en España*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975, 59-63; VÁZQUEZ DE PARGA, S., *Los comics del franquismo*, Barcelona, Planeta, 1980, 228-229; MOIX, T. R., *Los «comics» arte para el consumo y formas pop*, Barcelona, Llibres de Sinera, 1968, 134-138; CONDE MARTÍN, L., «Florita», *Trinca*, núm.64 (1973) 9. Puede consultarse el estudio de MUÑOZ RUIZ, C., «Florita: un tebeo para las jovencitas de las clases medias en la España franquista», *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universitat de València, Valencia, 1999, 668-673, (Ilustración 10).

viajes irrealizables o ser misionera. A esperar a un príncipe valiente, no leer libros ni ver películas prohibidas. A amar a las muñecas. Pero quizá, por encima de todo, el aprendizaje más importante fue el de guardar silencio y obedecer.

ILUSTRACIONES



1. *Infancia de hoy...* (1940)



2. *¡Zas!* (1945)



3. *Oid niñas...* (1957)



4. *Cómo se educó Carmina* (1953)



5. *Bazar* (1947)



6. *La madre ideal* (1951)



7. *Bazar* (1951)



8. *Tin... Tan...* (1952)



9. *Volad* (1949)



10. *Florita* (1949)



HISTORICIDADE DA INFÂNCIA NO BRASIL

Historicity of Childhood in Brazil

Prof. Dr. Eliseudo SALVINO GOMES¹

Prof. Dr. José COSTA FILHO²

Universidade Católica do Paraná – PUCPR

Universidad Del Museo Social Argentino – UMSA

salvinno@hotmail.com

Fecha de recepción: 01-III-2013

Fecha de aceptación: 10-III-2013

RESUMO: O presente artigo tem a finalidade de discutir diferentes concepções de infância; procurando entender o seu relacionamento na sociedade medieval, avaliando a sua imagem como «o jardim de infância» precocemente inserida no mercado de trabalho. Entretanto, o seu objetivo primordial é apresentar uma breve análise da história da Infância brasileira,

¹ Prof. Dr. Eliseudo Salvino Gomes, Doutorado em Psicologia (Clínica) pela Universidad Pontificia de Salamanca-UPSA (2009). Mestrado em Psicologia pela Universidade de Fortaleza-UNIFOR (2002). Membro do Grupo de Pesquisa NOUS: Espiritualidade e Sentido. Miembro del Comité Científico de la revista «Foro de Educación -Pensamiento, cultura y sociedad-». Membro do Logos & Existência: Revista da Associação Brasileira de Logoterapia e Análise Existencial. Atualmente, Coordenador Técnico e Professor da Pós-Graduação em Análise Existencial e Logoterapia de Viktor Emil Frankl (Pontifícia Universidade Católica do Paraná-PUCPR). Orientador Educacional do Colégio Marista de Natal, Estado do Rio Grande do Norte.

² Prof. José Costa Filho, Doutorando em Ciências Jurídicas e Sociais pela Universidad Del Museo Social Argentino – UMSA. Especialista em Direito de Processo do Trabalho pela Universidade Potiguar – UNP (2009), Especialista em Criminologia, Direito e Processo Penal pela Universidade Potiguar – UNP (2010), Especializando em Direito Constitucional e Tributário e, Direito Ambiental. Advogado e Economista. Assistente Jurídico da Ordem dos Advogados do Brasil – Seccional Rio Grande do Norte nas áreas de Direito de Família, Direito e Processo Penal e Defensor Dativo do Tribunal de Ética e Disciplina. Membro do Conselho Fiscal da Universidade Católica de Brasília. Assessor de Coordenação no Curso de Jovens e Adultos no Colégio Marista de Natal, Estado do Rio Grande do Norte.

considerando o seu conceito de infância, bem como os aspectos da exploração do trabalho infantil, do abuso e exploração sexual infantil e da educação infantil. Destacam-se ademais as influências culturais-econômicas-históricas que podem ser observadas ao longo da estruturação do campo de estudo da Psicologia da Infância e do Direito.

Palavras-chave: Infância, Sociedade Medieval, Modernidade, História Social da Infância.

ABSTRACT: This article aims to discuss different conceptions of childhood; seeking to understand its relation in medieval society, assessing its image as «kindergarten» precociously inserted in the labor market. However, its primary goal is to present a brief review of the history of Brazilian Childhood, considering its concept of childhood, as well as aspects of the exploitation of child labor, abuse and sexual exploitation of children and early childhood education. Are also highlighted the cultural, economical and historical influences that can be observed throughout the structuring of the Child Psychology and Law field of study.

Keywords: Childhood, Medieval Society, Modernity, Social History of Childhood.

INTRODUÇÃO

A Lei nº 8.069/1990, denominada de Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA), tem uma referência do Direito Infanto-Juvenil no Brasil que se funda na doutrina da proteção integral de ambos. Essa proteção nasce em virtude da sua peculiar fase de desenvolvimento. Essa lei regulamenta um comando previsto nos art. 6º, 7º, 203 e 227 da Constituição Federal Brasileira de 1988 (CF/88), assegurando o exercício dos seus direitos fundamentais.

De acordo com o -CADÊ? Crianças e Adolescentes em Dados e Estatísticas 2011-, a população infanto-juvenil brasileira soma 56.290.168 crianças e adolescentes na faixa etária de 0 a 17 anos de idade. Deste total, 45.886. 531 (81,52%) residem em áreas urbanas, enquanto 10.403.637 (18,48%) residem em áreas rurais.

Até os anos 80 no Brasil, a infância e a juventude eram contempladas especialmente pela prática de irregularidades, por isso, vistas como objetos de medidas judiciais como prescrevia a já revogada Lei nº 6.697/1979, chamada de Código de Menores, que focava tanto a punição da conduta dos menores que, foi considerado por muitos doutrinadores de Código Penal de Menores, praticamente não lhes assegurava direitos.

Essa nova compreensão de atenção voltada ao desenvolvimento da infância inserida na legislação pátria atual ocorreu por força da Declaração Universal dos Direitos Humanos de 1948, Declaração Universal dos Direitos da Criança de 1959 e corroborada pela Convenção Internacional sobre os Direitos da Criança de 1989, todas adotadas pela Organização das Nações Unidas (ONU). O texto desta Convenção se tornou parte integrante da legislação brasileira por meio do Poder Executivo que editou o Decreto

nº 99.710/1990 previamente ratificado pelo Congresso Nacional Brasileiro através do Decreto Legislativo nº 28/90, inspirando também o ECA em 1990.

Não obstante os esforços e os resultados já alcançados no Brasil, dignos de celebração, verifica-se uma situação social ainda deplorável em relação à Infância. A exploração do trabalho infantil, os abusos e exploração sexual ainda demandam uma atuação séria e constante por parte, sobretudo, do governo e da sociedade. Constatam-se também muitas crianças vivendo ainda em extrema pobreza e uma grande carência de creche e pré-escola para atender a infância no país.

CONCEITO DE INFÂNCIA, DIREITOS E ACESSO À JUSTIÇA

Os dicionários da língua portuguesa registram a palavra infância como o período de crescimento que vai do nascimento até o ingresso na puberdade, por volta dos doze anos de idade.

Segundo a Convenção sobre os Direitos da Criança, aprovada pela Assembleia Geral das Nações Unidas-ONU, em novembro de 1989 e ratificada no Brasil em 1990, «criança são todas as pessoas menores de dezoito anos de idade». Já para o Estatuto da Criança e do Adolescente (1990), criança é considerada a pessoa até os doze anos incompletos, enquanto entre os doze e dezoito anos, idade da maioridade civil, encontra-se a adolescência. Etimologicamente, a palavra infância vem do latim, *infantia*, e refere-se ao indivíduo que ainda não é capaz de falar.

De acordo com Khulmann Jr. (1998, p. 16), infância tem um significado genérico e, como qualquer outra fase da vida, esse significado é função das transformações sociais: toda sociedade tem seus sistemas de classes de idade e a cada uma delas é associado um sistema de status e de papel. Já Ariès (1978), famoso historiador francês, sublinha que a infância foi uma invenção da modernidade. Portanto, para este pensador a emergência do sentimento de infância, como uma consciência da particularidade infantil, é decorrente de um longo processo histórico, não sendo uma herança natural.

Entretanto, para Heywood (2004) havia na Idade Média uma infância, mesmo que a sociedade não tivesse tempo para a criança. Ao mesmo tempo apresenta a possibilidade de que a Igreja já se preocupava com a educação de crianças, como serviço ministerial.

O saber psicológico científico, em particular o campo da Psicologia do Desenvolvimento tem se ocupado em descrever e sistematizar as mudanças ao longo do tempo biográfico, o chamado «ciclo vital». Algumas vezes, a ênfase dos estudos e análises recaiu sobre alguns segmentos do ciclo vital, principalmente a infância e a adolescência.

Nas palavras de Scliar (1995, p. 4), nem todas as crianças, contudo, podem viver no país da infância. Existem aquelas que, nascidas e criadas nos cinturões de miséria que hoje rodeiam as grandes cidades, descobrem muito cedo que seu chão é o asfalto hostil, onde são caçadas pelos automóveis e onde se iniciam na rotina da criminalidade.

Para Dahlberg; Moss; Pence (2003), as novas concepções de infância e de criança apontam para a aceitação de uma multiplicidade e um devir que não se fecha em si mesmo. Segundo estes autores, construiu-se um ceticismo crescente sobre a modernidade e sobre suas pretensões, desenvolveu-se, uma crescente desilusão com sua incapacidade para compreender e acomodar a diversidade, a complexidade e a contingência humanas e sua reação de tentar ordená-las a partir do que existe. O projeto da modernidade de controle através do conhecimento, a «avidez por certezas», implodiu (p. 36).

Para se estabelecerem direitos, a Lei precisa delimitar quem é criança. Então, torna-se imperioso definir até que idade se receberia tal denominação dentre as fases evolutivas humanas. O Poder Executivo ou Poder Judiciário, com base em estudo interdisciplinar, teriam que fixar qual o lapso temporal de idade para receber tal denominação; do contrário, como se trata de exercícios de direitos, o tema iria suscitar diversas polêmicas, mas, a despeito das controvérsias possíveis que iriam se sobrepor, o legislador achou por bem fixar um intervalo médio de idade como prevê o dispositivo seguinte do Estatuto em comento:

Art. 2º Considera-se criança, para os efeitos desta Lei, a pessoa até doze anos de idade incompletos, e adolescente aquela entre doze e dezoito anos de idade.

Parágrafo único. Nos casos expressos em lei, aplica-se excepcionalmente este Estatuto às pessoas entre dezoito e vinte e um anos de idade.

Essa decisão de estipular uma idade foi criticada por parte da doutrina que entendia que o legislador havia levado em conta somente o aspecto cronológico, porque afirmava que se estavam desprezando os aspectos psicológico e social, enquanto outros argumentavam que não, pois essa é mais ou menos a média de idade considerada internacionalmente, apesar das diferenças culturais constatadas nos Estudos da ONU de que os limites de Idade são variáveis em um certo de número países. Estabelecer a fase da infância seria imprescindível, pois, caso deixasse se a norma aberta iria gerar mais discussão infrutífera na hora de conferir direitos, e assim foi aprovada, estabelecendo limites bem definidos.

Porém, verifica-se uma atecnia praticada pelo legislador quanto à denominação, ao prever na Ementa do Estatuto que este disporia sobre a Criança e o Adolescente,

quando o mais adequado tecnicamente seria referir-se à Infância e Adolescência, pois guardaria mais coerência com o Direito e estrita sintonia com o próprio Estatuto, já que ao analisar o corpo da mencionada lei, se confirma que cuida de toda infância, de recém-nascido, bebê até criança, tanto que a cadeira é denominada na maioria dos Cursos de Direito como Direito da Infância e Adolescência, bem como nos Cursos de Psicologia, como por exemplo, Psicologia da Infância e da Adolescência; fica assim entendido que a tutela da norma se refere à infância que termina aos 12 anos de idade incompletos.

A Constituição Federal em seu art. 227, apoiada na Convenção dos Direitos da Criança da ONU, assegura, de forma prioritária, à criança e ao adolescente, o direito à vida, à saúde, à alimentação, à dignidade, à liberdade, à convivência familiar e comunitária, dentre outros. Esse comando constitucional garante os direitos fundamentais da criança e do adolescente.

O art. 5º, § 2º, da própria Carta Magna prescreve que os direitos e garantias expressos nesta Carta não excluem outros decorrentes do regime e dos princípios por ela adotados, como é o caso dos Tratados Internacionais incorporados ao Ordenamento Brasileiro. Essa previsão foi reforçada, ampliada e detalhada no art. 3º do ECA em que, dentre outros direitos fundamentais, devem ser propiciados os meios de oportunidade ao seu desenvolvimento físico, moral, espiritual e social.

Com base no art. 145 do ECA, os Estados-Membros e o Distrito Federal criaram Varas Especializadas para o exercício dos direitos da infância e da juventude que já foram criados em todas essas unidades federativas. Esse dispositivo garante os Direitos Humanos de 3ª Geração ou Dimensão, dentre os quais está o acesso à justiça.

Além das Varas Especializadas, os menores também gozam da prestação jurisdicional inerente às Varas de Famílias que prestam serviços de investigação de paternidade e pensão alimentícia, dentre outras, que na maioria, servem a eles, representados em geral por seus responsáveis.

A Carta Magna, em seu art. 5º, LXXIV, assegura a assistência judiciária gratuita aos que comprovarem insuficiência de recursos. Para alguém comprovar que não tem condições de arcar com as custas processuais e honorários advocatícios, basta a declaração escrita de que não dispõe desse recurso sem prejuízo de seu sustento, como prevê o art. 2º da Lei nº 1.060/1950, que regulamentou a matéria até hoje.

O *caput* do art. 141 do ECA garante com prioridade o acesso da criança e do adolescente à Justiça de forma gratuita, os quais serão assistidos pela Defensoria, pelo Ministério Público, Poder Judiciário e Outras entidades como a OAB - Ordem dos Advogados do Brasil, especialmente por meio das suas seccionais sediadas nos Estados-Membros e em cujos Municípios ainda há algumas subseccionais, além das Faculdades e Universidades.

Ressalta-se, que como são menores de idade, as crianças são representadas por seus pais, tutores, curadores ou outros responsáveis bem como os que detêm a guarda.

EXPLORAÇÃO DO TRABALHO INFANTIL

A história da criança no Brasil é discutida por Ramos (2000), quanto às condições de vida das crianças europeias trazidas para cá no século XVI, e por Priore (2000) quanto ao cotidiano das crianças livres ou escravas no Brasil Colônia e Império. A entrada na Modernidade não trouxe muita diferença para todos os pequenos brasileiros. O sonho de infância feliz não parece ter sido vivido pelas crianças operárias da cidade de São Paulo recém-industrializada como aponta Moura (2000) ou mesmo das crianças trabalhadoras do nosso país (Rizzini, 2000; Abreu, 2000).

Parte da legislação em análise se destinou a regulamentar uma situação que, embora tenha apresentado enormes avanços, ainda constitui um problema não solucionado satisfatoriamente que é a questão da exploração do trabalho infantil que consiste na sujeição ao trabalho de pessoas na fase da infância com a finalidade de lucro. Essa prática se encontra presente em quase todos os países subdesenvolvidos e em desenvolvimento, sem contar com outras formas de violências presentes nesses países.

Vale salientar que o período colonial brasileiro foi marcado pela ausência de uma concepção de infância que assegurasse às crianças o direito de serem efetivamente crianças, vivendo em companhia de suas famílias e tendo acesso à alimentação de qualidade, moradia digna, saúde e educação sem distinção social ou racial.

O Decreto nº 99.710/1990 promulga a Convenção sobre os Direitos da Criança da ONU, ratificado pelo Decreto Legislativo nº 28/1990 no país. Andou na mesma linha o posicionamento do parlamento brasileiro ao ratificar também as Convenções nº 138 e 182 da OIT - Organização Internacional do Trabalho que respectivamente estabelecem a idade mínima para admissão ao trabalho e a proibição das piores formas de trabalho infantil e sua eliminação. Arrimado nesses institutos, dentre outros, Governo Federal cria um Plano Nacional de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Adolescente.

O princípio 9º da Declaração Universal dos Direitos da Criança adotada em 1959 pela Assembleia Geral da ONU afirma que não será permitido o trabalho de criança antes da idade adequada. A OIT, preocupada com o tema, estabelece a idade de 16 anos, porém, diante da dificuldade de consenso nas diferentes culturas, permite que seja iniciado a partir dos 14 anos de idade, o que aconteceu por meio da Convenção nº 138 de 1973, orientações que inspiraram o comando da norma constitucional brasileira (art. 7º, XXXII, da CF/88) que estabelece o seguinte:

XXXIII - proibição de trabalho noturno, perigoso ou insalubre a menores de dezoito e de qualquer trabalho a menores de dezesseis anos, salvo na condição de aprendiz, a partir de quatorze anos;

O art. 60 do ECA reproduz a norma constitucional e regulamenta, com vários detalhamentos nos seus artigos seguintes, o direito à profissionalização do menor de 18 anos de idade, a partir dos 14 anos, na condição de aprendiz. Nesta fase se trata de trabalho educativo que consiste na atividade laboral, pautado por exigências pedagógicas para o desenvolvimento pessoal e social do educando como assegura o art. 68, § 1º do Estatuto analisado. O Parágrafo único do art. 403 do Decreto-Lei nº 5.452/43, conhecida como a CLT - Consolidação das Leis do Trabalho, assim dispõe:

Parágrafo único. O trabalho do menor não poderá ser realizado em locais prejudiciais à sua formação, ao seu desenvolvimento físico, psíquico, moral e social e em horários e locais que não permitam a frequência à escola.

Para a implementação da previsão legal, foi criado o Programa de Educação Tutorial (PET) por meio da Lei nº 11.180/2005 cujo art. 18 inseriu o art. 428 na CLT para melhor regulamentar o contrato de trabalho de aprendizagem para o maior de 14 anos, visando evitar abusos contra crianças e contribuindo de fato com a formação técnica, física, moral e psicológica do aprendiz. Apesar da atuação permanente do Conselho Tutelar e do Ministério Público (MP) e outras organizações contra a exploração do trabalho infantil, isso ainda se verifica no Brasil, com mais ênfase em determinadas regiões ou setores da atividade econômica e mesmo em atividade ilícita.

O trabalho infantil era visto culturalmente como forma inicial de educação doméstica e de provimento material do orçamento da família, difícil de ser erradicado de um momento para outro, motivo pelo qual precisa ser reeducada a sociedade para fazer entender que essa fase não é apropriada para o trabalho, sobretudo de forma obrigatória, muito menos trabalho penoso ou desumano. A Justiça tem se voltado mais para um terceiro que utiliza a mão-de-obra infantil e quase nada quando o trabalho é exercido sob subordinação familiar. A esse respeito, o Plano de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Trabalhador Adolescente, p. 13, proposto pelo Governo Federal, disponibilizado na página do Ministério do Trabalho e Emprego (MTE) explica com a explanação a seguir da situação vivida historicamente:

O trabalho infantil é um fenômeno social presente ao longo de toda a história do Brasil. Suas origens remontam à colonização portuguesa e à implantação do regime escravagista. Crianças indígenas e meninos negros foram os primeiros a sofrerem os rigores do trabalho infantil em um país que, de início, estabeleceu uma estrutura de produção e distribuição de riqueza fundamentada na desigualdade social. O posterior

processo de industrialização correlato da transformação do Brasil em uma economia capitalista manteve intactas tais estruturas, obrigando o ingresso de grandes contingentes de crianças no sistema produtivo ao longo do século XX.

A questão cultural da exploração do trabalho infantil está tão arraigada, que uma pesquisa apresentada pelo Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) constatou que 55% dos estudantes da 9ª ano do Ensino Fundamental desejam trabalhar; não é demais enfatizar que boa parte dessas crianças ou adolescentes está fora da faixa recomendada, o que pode contribuir para esse percentual elevado, mesmo sabendo que a grande maioria deles pertence a famílias de baixa renda, mesmo sabendo também que se está diante de programas de transferência de renda mais vultosos que o Brasil já conheceu.

Esse é um retrato muito importante para entender e enfrentar a cultura laboral infantil no Brasil. É possível discutir qual a idade mais adequada para a educação ao trabalho, mas uma coisa é certa: a idade inapropriada afeta não somente a saúde, como também redonda em dificuldade ou impossibilidade de conciliá-lo com os estudos, o que tem gerado enormes prejuízos para as crianças e para a sociedade, resultando em adultos analfabetos ou semialfabetizados que têm dificuldades de se realizar profissionalmente, além de depender, em regra, de muitas políticas governamentais assistenciais.

Com base na Convenção nº 182 da OIT, além das demais responsabilidades, o Brasil criminalizou a conduta que reduz alguém à condição análoga à de escravo; essa denominação consiste em submeter pessoa a trabalhos forçados, jornadas exaustivas, em condições degradantes, restringindo sua locomoção por algum motivo, conforme tipificação prevista no art. 149 do Código Penal. O Inciso I do § 2º deste artigo prevê expressamente o aumento de pena quando o crime é cometido contra criança ou adolescente.

Várias ações foram inseridas no Plano Nacional de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Adolescente do Governo Federal, dentre as quais se acham o monitoramento e avaliação do trabalho infantil, capacitação dos conselheiros tutelares, encaminhamento de crianças e adolescentes explorados no trabalho, incentivo à produção acadêmica sobre tema do trabalho infantil, Inclusão nos currículos das escolas preparatórias à Magistratura e Ministério Público de temas relacionados com o ECA, criação de rotinas para a assistência na rede do SUS – Sistema Único de Saúde, Articulação intersetorial para ações de combate ao trabalho precoce, Implementação das ações constantes no Plano de Enfrentamento da Violência Sexual Infanto-Juvenil, dentre outros.

Os dados estatísticos em geral são colhidos em conjunto, isto é, crianças e adolescentes, de modo que só é possível constatar um indicativo que aponta que vem se reduzindo o trabalho infantil no Brasil, no conjunto isso vem acontecendo. O Plano de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Trabalhador Adolescente,

p. 14 a 17 do MTE afirma com base nas informações de prevenção e erradicação do trabalho infantil que na faixa etária de 05 a 14 anos, no período de 1992 a 2002, houve uma redução de 4,1 milhões para 2,1 milhões. As pessoas nessa faixa atuam principalmente em trabalho doméstico, agrícola e em outros por conta própria, ou sob a orientação dos seus responsáveis e que grande parte deles está fora da escola ou com frequência irregular, e muitos estão com a escolarização muito abaixo da sua idade recomendada.

Outra série histórica constante no Mapa de Indicativos do Trabalho da Criança, e do Adolescente, gráfico um (1), p. 15, elaborado pelo MTE indica que em 2004 em outras faixas etárias, demonstra que, no período de 1995 a 2002, houve uma diminuição de 5.147.964 para 2.988.294, correspondendo a 41,95% da população brasileira de 05 a 15 anos. Como a pesquisa novamente não separou crianças de jovens, não é possível calcular com exatidão o quanto o trabalho infantil no Brasil nesse período vem declinando.

O Quadro Geral de Operações de Fiscalização para Erradicação do Trabalho Escravo em suas páginas 1 a 2 do MTE apresenta a atuação da fiscalização empreendida por parte do Governo Federal contra o trabalho infantil, chegou aos seguintes resultados de 1995 a 2012: em 1995 foram realizadas 11 operações, inspecionando 77 estabelecimentos, resgatando 44 trabalhadores; não foi disponibilizado o valor de multas, mas foram aplicados 906 autos de infração. Já em 2012, foram realizadas 135 operações, 241 inspeções, resgataram 1.461 trabalhadores, lavrados 3.468 autos de infração e pagos R\$ 8.660. 780,05 em indenização rescisória trabalhista, sem contar com as multas dos auditores do trabalho.

Os dados apresentados acima indicam que vêm sendo utilizadas ações tendentes a combater a exploração do trabalho infantil no Brasil; muitos questionam que deveriam andar num ritmo maior e que deveria haver um empenho maior do governo e da sociedade.

ABUSO E EXPLORAÇÃO SEXUAL INFANTIL

O § 4º do art. 227 da CF/88 previu a punição severa a quem pratica abuso, violência ou exploração sexual da criança e do adolescente. São direitos fundamentais previstos posteriormente na Convenção sobre Direitos da Criança da ONU adotada em Assembleia Geral da ONU em 1989. A matéria já havia assumido o *status* constitucional, integrando diretamente essa concepção de direitos humanos pelo legislador constituinte.

Em defesa da proteção integral e do aprimoramento do sistema proteção à infância, foi criada a Lei nº 12.696/2012, que obriga a existência pelo menos um Conselho Tutelar em cada Município composto por cinco (5) membros escolhidos pela população para mandato de quatro (4) anos, permitida uma única reeleição consecutiva.

Para combater de forma veemente essa modalidade de violência, foi necessário criminalizar a conduta de quem abusa e explora sexualmente crianças e adolescentes. Havia até 2009 a previsão de violência presumida no art. 224 do Código Penal Brasileiro contra menor de 14 anos, já que o Sistema Penal Brasileiro é biopsicológico exigindo requisito biológico e psicológico para que alguém cometa crime; já que para a prática de conduta delituosa, Isto é, ação ou omissão humana, consciente e voluntária, dirigida a uma finalidade, são requisitos necessários para obter um resultado ilícito, como afirma Capez (2003). Como o menor de 14 não dispõe dessas faculdades, ainda que tenha desejo, por não possuir vontade segundo nosso ordenamento penal que exige que detenha as condições biológicas e psicológicas para um discernimento que possa sustentar uma decisão imputável, de modo que quem pratica contração carnal contra menor dessa idade comete crime de estupro; destaca-se que o conceito de estupro foi ampliado, incluindo outras condutas correlatas como atos libidinosos.

Como aponta Nucci (2007) em sua obra Código Penal Comentado que parte da doutrina penal resistiu muito à concepção de presunção de violência no Direito Penal, ainda que excepcionalmente, por confrontar com o princípio da presunção de inocência e da responsabilidade subjetiva adotada no Ordenamento Penal Brasileiro. Mas, a maioria da doutrina e jurisprudência brasileiras considerou a matéria constitucional em relação aos menores de 14 anos, aos que sofrem alienação ou debilidade mental e para os que, por qualquer outra causa, não possam oferecer resistência por representar, as três hipóteses representam uma exceção ao conceito de violência no Direito, é a porta estreita do pensamento que visa à para a proteção deles.

A matéria é tão palpitante e polêmica, que gerou controvérsias por constituir um dos pilares do Direito Penal, denominado de inimputabilidade que consiste na ausência do discernimento para assumir a responsabilidade, ou seja, desprovido de condição pessoal para compreender o caráter ilícito do fato e se posicionar segundo esse entendimento, ou seja, por não poder declarar consentimento válido nos relacionamentos sexuais e preveni-los da inconsequência dos seus atos, a qual pudesse comprometer parte de seu futuro. Então, surgiu ainda a discussão sobre se a presunção seria absoluta ou relativa.

Com o advento da Lei nº 12.015/2009, foi tipificado o crime de pedofilia, e a denominação passou a ser Crime Contra Vulnerável prescrita no art. 217-A a 218-B do Código Penal. De presunção absoluta ou relativa, já que havia resistência em conceber violência presumida, uma vez que a violência deve ser real, física ou psicológica, passou então, segundo Nucci (2010) a se discutir se a vulnerabilidade é absoluta ou relativa, ou seja, a polêmica sobre o tema continua porque o fundamento descrito no tipo penal anterior continua o mesmo, não foi capaz de ilidir os fundamentos da realidade fática descrita. O ECA, em seu art. 241, prevê diversas formas de crime contra a liberdade sexual da criança e do adolescente.

O Supremo Tribunal Federal (STF), por meio de suas Turmas, tem proferido julgados dissonantes em relação à presunção. Uma Turma diz que é relativa, outra que é absoluta, e isso tem gerado uma insegurança no tocante a abusos contra menores, especialmente nessa fase do desenvolvimento em discussão. O posicionamento de que a presunção é relativa consiste em que se um menor de idade conseguir passar por maior em razão de sua compleição física ou se já vivia experiências sexuais, inclusive vítima de exploração de prostituição, não poderia ser considerado crime quando uma maior de idade viesse com ela manter contatos sexuais.

A defesa dessa linha de raciocínio tem gerado algumas notas de repúdio por algumas entidades, nas quais seus membros manifestaram contra uma decisão do STJ – Superior Tribunal de Justiça e o TJMT – Tribunal de Justiça do Estado do Mato Grosso que absolveram dois indivíduos réus no processo de exploração sexual de duas adolescentes. O caso já havia ensejado uma CPMI – Comissão Parlamentar Mista de Inquérito na seara política em 2003. Muitas entidades insurgiram contra tal compreensão por considerá-la, em parte, moralista e estimuladora de abuso e exploração sexual contra os menores.

No voto do Ministro Relator Marco Aurélio de Mello sobre um julgado no qual afirma que uma criança com apenas 12 anos de idade levava uma vida promíscua, segundo defesa do acusado, ressalta o Ministro a presunção prevista no Código Penal não pode também desconsiderar essa realidade social atual de experiência sexual, mesmo que seja nessa tenra idade porque houve uma mudança de costumes que permite que essa criança entenda e trate do assunto com desenvoltura e que não pode mais ser considerada tão indefesa quando ela mesma consente.

A Terceira Turma do STJ surpreendeu novamente no dia 27/03/2012 ao decidir em outro caso em que a decisão admite a presunção relativa no crime de estupro, uma vez que as três menores afirmaram que já se dedicavam às práticas de atividades sexuais há bastante tempo, de modo que os magistrados inocentaram o réu. Tudo isso acontece porque no tipo penal do estupro se exige violência física ou grave ameaça, sendo esta entendida como violência moral e psicológica grave e que possam ser demonstradas, já que até 2009 constava no tipo presumido e o processo tramitava desde então, sendo que nova lei penal não pode retroagir para prejudicar o réu; e para o caso não se havia constatado violência física ou grave ameaça como elementar do tipo previsto, então não seria estupro. A grita foi grande por parte de diversas entidades, uma vez que já havia previsão da norma penal sobre violência presumida, tipificada nessas hipóteses excepcionais. Há que se ressaltar que foi uma decisão de Turmas. Espera-se com certa urgência uma decisão plenária sobre esse entendimento para pacificar a situação.

Cabe um esclarecimento ao leitor quanto ao tipo penal, que não se trata de gíria, consiste no modelo elaborado pela lei penal, descrevendo com precisão a conduta criminosa ou da conduta permitida. E somente quando a conduta de uma pessoa se ajusta perfeitamente ao protótipo legal, chamada de tipicidade é que se pode afirmar ter existido crime. De modo que fato típico é a conduta humana que se enquadra com perfeição aos elementos contidos no tipo penal. Constituem elementos do fato típico: a conduta, o resultado, o nexo causal e a tipicidade. Não atendendo a esses requisitos o fato é atípico, isto é, não é crime. Crime é atitude mais violenta com que um indivíduo pode agredir a sociedade e a sanção penal é o modo mais agressivo que Estado se serve para interferir na vida privada. Por isso, o direito penal possui caráter residual, somente pode ser utilizado quando nenhum outro ramo do Direito e dos demais saberes dispõem de medidas que possam solucionar de modo aceitável um dado ato que viola demais o convívio social. Toda a exigência para estabelecer tipo legal decorre do princípio da reserva legal, da legalidade estrita e da anterioridade e da segurança jurídica. Tudo isso, em homenagem à garantida em favor da dignidade humana, afastando o máximo possível a atuação arbitrária de autoridades e de outros indivíduos que possam engendrar uma conduta criminosa contra alguém inocente, numa luta incessante para preservar a liberdade e a vida, os bens jurídicos mais caros dentro do Direito. Embora não seja a regra entre países democráticos, ainda existem os que utilizam a pena capital como resposta a uma agressão capital, sob grande pressão da ONU e movimentos sociais na tentativa de eliminar esse tipo de sanção.

A punição contra os abusos sexuais aumentou com o advento da lei contra pedofilia, atuação enérgica do MP e pressão da sociedade nos seus diferentes segmentos contribuíram para esse resultado.

O Decreto nº 5.007/2004 promulgou no Brasil o Protocolo sobre a Convenção dos Direitos da Criança que proíbe a venda de criança, a prostituição e a pornografia infantil. É uma busca incessante do Poder Público e de organizações que atuam nesse segmento em oferecer vida com dignidade às crianças, entre as quais está a OIT, que vem realizando uma excelente parceria com o país, razão pela qual o Brasil adota mais uma vez em seu ordenamento interno esse protocolo facultativo, do ponto de vista da soberania nacional e independência dos povos, mas uma obrigação moral na defesa da dignidade da infância.

O ECA em seu art. 244-A tipifica como crime submeter criança ou adolescente à prostituição ou à exploração sexual. O bem jurídico em causa é a sua moralidade sexual e a formação de sua personalidade que são partes integrantes da sua dignidade em razão de sua particular fase de desenvolvimento que estão vivenciando. Essa norma procura combater uma indústria fomentada no mundo inteiro em que são ofertadas pessoas nesse estágio de vida, sobretudo, oriundas de países subdesenvolvidos ou em

desenvolvimento como o Brasil. Indústria alimentada pelo turismo sexual e pela produção pornográfica.

Com as políticas públicas articuladas no Plano Nacional de Enfrentamento da Violência Sexual Infanto-Juvenil, foi possível perceber inúmeras necessidades que também suscitaram o Programa Nacional de Enfretamento da Violência Sexual que objetiva integrar diversos programas e ações governamentais e não governamentais. Há de distinguir abuso sexual de violência sexual. No primeiro, é necessária uma relação de poder ou confiança como acontece com aquele que é responsável por uma criança, mesmo que não esteja presente a violência física, mas quase sempre a psicológica, mas sem relação comercial, mais comum sua ocorrência no seio familiar e vizinhança. Na última, faz-se presente, de forma notória, o lucro proveniente dos que exploram a atividade ilícita, mesmo que seja com aquiescência dos responsáveis.

EDUCAÇÃO INFANTIL

Até o final do século XIX e início do século XX não houve nenhuma intenção genuinamente educacional voltada para as crianças de zero a seis anos e, em se falando da criança negra, nas primeiras décadas do século XIX torna-se figura invisível e de pouca importância na historiografia brasileira. Ao atingir a idade de sete anos, as crianças negras iam trabalhar e as crianças brancas estudar.

Rousseau (1995) em seu livro *Emílio ou Da Educação* diz: Amai a infância; favorecei seus jogos, seus prazeres, seu amável instinto. Quem de vós não se sentiu saudoso, às vezes, dessa idade em que o riso está sempre nos lábios e a alma sempre em paz? Por que arrancar desses pequenos inocentes o gozo de um tempo tão curto que lhes escapa, de um bem tão precioso de que não podem abusar? (p. 61).

No Brasil, antes da Constituição de 1988, a criança ainda não era reconhecida como cidadã possuidora de direitos assegurados por lei, enquanto na França por volta de 1870 as salas de asilo eram abertas ao público independente das mães trabalharem ou não fora de casa e já havia intenção de elevar a criança oriunda da classe proletária à categoria de cidadã.

Contudo, a Educação Básica brasileira compreende a Educação Infantil, Fundamental e Média segundo os arts. 24 e 29 da Lei 9.394/1996, conhecida como LDB - Lei de Diretrizes e Bases da Educação. Esses níveis de educação foram durante muito tempo relegados a um segundo plano, pois a preocupação maior se voltava para a educação superior, por necessidade de profissionais em que se presenciou uma grande demanda até a década de 90 em descompasso com a oferta, destinada especialmente a uma elite. Porém, só recentemente, quando o país se defrontou com profissionais mal preparados, é

que a educação básica se tornou uma pauta de preocupação do governo, pois sem a qual não há como se obter uma formação qualificada de profissionais.

A educação infantil, que integra o objeto deste trabalho, é subdividida em duas fases: Creches e Pré-escola conforme art. 30 da LDB. Embora tal fase receba essa denominação, a infância alcança parte do Ensino Fundamental que agora tem duração de nove (09) anos, iniciando a partir dos seis (06) anos de idade e é obrigatória, segundo art. 32 dessa mesma Lei. O ensino básico se tornará obrigatório para os que estão na idade escolar recomendada e os que estão fora, são acolhidos pela EJA – Educação de Jovens e Adultos. Decorre dessa obrigatoriedade do ensino básico até os 17 anos, isto é, da creche ao médio, que será ofertado para todos a partir de 2016, de acordo com a Emenda Constitucional nº 59/2009.

Ser obrigatório o ensino básico faz uma enorme diferença para o Direito, por poder ser exigido tanto dos pais ou responsáveis quanto do Estado, que deve assegurar a todos nesse nível, sob pena de ser o Município impelido a cumprir judicialmente sua obrigação, já que no momento é de sua responsabilidade o ensino fundamental, oferecendo vagas a todas as crianças que estão nessa fase de estudo. Enfatiza-se que atualmente é a única fase da educação básica que é obrigatória. Essa obrigatoriedade é que autoriza o MP – Ministério Público, Defensoria Pública, OAB – Ordem dos Advogados do Brasil e Entidades que dispõem dessa legitimidade a interpelarem os Entes Públicos a cumprir sua prestação de serviço essencial, inclusive mediante intervenção da União nos Estados e Distrito Federal como assegura o previsto no art. 34, IV, e, da CF/88.

No que diz respeito do estabelecimento de educação, denominado creche, já experimentada no país deste o período imperial, tornou-se uma prestação de serviço mais marcante pelo Estado a partir dos anos 70 com a industrialização do Brasil para atender filhos de operário. Tinha mais uma função assistencialista, benefício que também adveio, por via colateral, dos esforços dos movimentos feministas da classe média que usufruía dos serviços dessas famílias. Mais recentemente virou uma necessidade utilizada pelos filhos das famílias enquanto as mulheres trabalham. O atual Governo Federal vem procurando oferecer recursos vinculados, não podendo ter outro destino, para os Municípios que respondem por esse nível educacional para ampliar o número de vagas da educação de creche e pré-escola.

Intenção bem distinta do que pensou o pedagogo alemão August Fröbel no século XIX, que concebeu o Jardim de Infância como finalidade de atenção à criança pela especial fase em que vive. Ao realizar estudos sobre as diversas fases de desenvolvimento, constata-se que naquela, se daria a vivência do lúdico com desenhos, brinquedos, primeiro contato orientado com o próprio corpo e, a partir daí, o desenvolvimento integral da criança. Na compreensão desse educador, o foco era a infância, mas no caso brasileiro,

a atenção se volta primeiro para a mãe que precisa trabalhar, chegando ao filho, por via oblíqua. O que parece indicar o motivo do pouco caso que se conferia ao tema. Porém, agora, há sinais visíveis de cuidados tanto a mãe quanto o filho nessa fase de creche e pré-escola.

A Educação Superior, Ensino Médio e Fundamental vêm sendo ofertados de forma bastante satisfatória no Brasil, ultimamente em termo de quantidade, mas não se pode dizer o mesmo no que se refere às Creches e às Pré-escolas. Não obstante o Brasil vem fazendo um trabalho importante para a redução do analfabetismo no Brasil, tanto que atualmente já não se realça o acesso à educação, mas a qualidade na educação. Porém, no que tange à Educação Infantil ainda é muito incipiente.

O Governo Federal criou o Bolsa Família por meio da Lei nº 10.836/2004, que unifica outros Programas Nacionais como o de Renda Mínima, vinculado ao Bolsa Escola. O Programa Nacional de Acesso à Alimentação bem como o Programa Nacional de Renda Mínima vinculada à Saúde, dentre outros. Essa assistência de renda mínima se destina a famílias em situação de extrema pobreza que tenham gestantes, nutrizes, crianças entre 0 e 12 anos ou adolescentes até 15 (quinze) anos, em algumas situações podendo alcançar jovens de até 17 anos. Esse benefício está condicionado à matrícula e presença escolar, o que tem representado um desenvolvimento social importante para o país.

A Alimentação oferecida a essas famílias já beneficiou uma parcela importante da população que vivia em extrema pobreza por meio de Convênios entre União, Estados e Municípios, sendo este último ente público o executor. Além da nutrição, foi instituído o programa de saúde, que visa contribuir com a formação integral do educando da rede pública de educação básica. O Sistema Único de Saúde (SUS) se articula com as redes de educação pública, o denominado de Programa de Saúde na Escola (PSE), integrando educação e saúde, promovendo saúde nutricional, alimentação saudável, avaliação oftalmológica, auditiva, bucal, saúde sexual e reprodutiva, prevenção contra álcool, drogas, dentre outros.

Estudos realizados pelo Governo Federal, a contrário senso do que se imaginava, demonstraram que as crianças na fase Jardim e Pré-Escola de famílias extremamente pobres se encontravam em situação ainda mais vulnerável e para tanto foi criado o Programa que recebe a designação de Brasil Carinhoso. O Governo Federal vem ampliando a rede de proteção social porque era, no Brasil, extremamente deficitária. Esse benefício complementa o Bolsa Família, mas voltado à primeira infância.

Na Síntese de Indicadores Sociais do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), em 2009, na tabela 6.3, aponta que as crianças de 0 a 6 anos de idade frequentaram Creches ou Escola nos seguintes percentuais: de 0 a 3 anos, somente 18,1% e de 4 a

6 anos, representavam 79,8%, resultando numa frequência média de menos de 50% no intervalo etário de 0 a 6 anos. Considerando as maiores diferenças nas cinco regiões do Brasil, na primeira faixa etária, ou seja, de 0 a 3 anos, apenas 8,4% estão frequentando no Norte, ao passo que na região Sudeste esse percentual é 22%.

Constatou-se também, por meio da Síntese de Indicadores Sociais do IBGE, em sua tabela 6.4, que nas famílias de baixa renda, a frequência é menor ainda, no período acima citado foi possível verificar que, na faixa etária de 0 a 3 anos cuja família possua rendimento até 1/2 salário mínimo, a frequência é de 12,4% e quando a renda fica entre 2 e 3 salários mínimos, é de 36,4%. O Censo Demográfico 2010 do IBGE constatou que as crianças de 0 a 5 anos que viviam em habitação com saneamento inadequado e cujos responsáveis eram analfabeto, eram de 24,7% em 2000, caindo para 4,6 em 2010. Com base nessas informações, o Governo Central começou oferecer também apoio financeiro a partir de julho de 2012 aos Municípios e Distrito Federal para as crianças de 0 a 4 anos, mesmo que já recebam o Bolsa Família, para manutenção e desenvolvimento da educação infantil em creches, através da Ação Brasil Carinhoso.

A taxa de analfabetismo vem caindo no Brasil, conforme o Censo 2010, que estima que 90% da população com dez (10) ou mais anos são alfabetizadas. Porém, na Região do Semiárido brasileiro, a situação ainda é bem diversa, vários Municípios ostentam uma taxa muito elevada para a faixa etária em questão, como se constata nos Municípios dos seguintes Estados: Estado do Rio Grande do Norte: Coronel João Pessoa (29,2%), Pedra Preta (35,3%), Japi (41,4%), Jardim de Angico (42,6%). Estado do Piauí: São Julião (31,7%), Caracol (31,8%), Pavussu (31,9%), Assunção do Piauí (33,7%). Estado de Pernambuco: Buíque (27,7%), Manari (31,3%), Águas Belas (31,7%), Inajá (44,8%). Estado da Paraíba: Cacimbas (26,4%), Tenório (26,4%), Poço Dantas (27,3%), São José de Caiana (28,7). Estado de Alagoas: Lagoa da Canoa (31,6%), Mata Grande (32,2%), Olho d'Água do Casado (33,7%), Traipú (40,6%). Estado de Sergipe: Monte Alegre de Sergipe (25,9%), Canhoba (31,85). Estado da Bahia: Itapicuru (26,4%), Araci (29,2%), Pilão Arcado (32,6%), Pedro Alexandre (38,7%). No Estado do Ceará a situação é melhor, somente o Município de Icó apresenta um percentual de 27,1%. O Semiárido que alcança o Estado de Minas Gerais está com uma taxa de analfabetismo abaixo dos 14%.

Com a taxa média de 90% de alfabetização de pessoas com dez (10) ou mais anos, hoje no Brasil, já se permite voltar sua atenção à qualidade da educação, inclusive que as crianças sejam alfabetizadas na idade recomendada. Com esse fim, foi editada a Medida Provisória nº 586/2012, que cria um Pacto Nacional pela Alfabetização na Idade Certa; essa preocupação se verifica com mais frequência em relação ao alunado que utiliza a rede pública de ensino.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Assim, a doutrina da proteção integral voltada à infância, aplicada no Brasil a partir dos anos 90, representou uma conquista social incomensurável, resultado que teve, em grande parte, a contribuição dos entes multilaterais como a ONU e OIT. Essa particular fase de desenvolvimento conquistou inúmeros direitos que podem ser constatados, mas ainda há um grande desafio a ser percorrido pelo país.

Diversas políticas foram criadas em defesa da dignidade da infância, especialmente, destinadas à alimentação, à saúde, à educação e ao combate à violência sexual e à exploração do trabalho infantil. Nessa luta vêm se mostrando também exitosas as conquistas de proteção contra a violência sexual infantil.

É preciso enfatizar que tanto a exploração sexual quanto a do trabalho infantil têm a finalidade de lucro. Respeitadas as orientações culturais, já que dentro da família, os menores começam a trabalhar muito cedo, contudo, faz-se mister também oferecer meios de referências para se encontrar novas alternativas aceitáveis de uma idade mais condizente ao trabalho formal, respeitando a saúde e desenvolvimento da infância presente com perspectivas de estima profissional e inserção social futura.

As conquistas econômicas, sociais, culturais e nutricionais vividas pelos menores de idade permitem um desenvolvimento biológico e psicológico numa idade ainda precoce para o que se concebia até então como apropriado, propiciando a eles começarem a experimentar uma vida sexual cada vez mais cedo. Algo bem distinto de exploração sexual infantil, mas não deixa de gerar em implicações recíprocas entre ambas, sem contar com um mercado de exploração sexual infantil, desde a indústria pornográfica ao comércio sexual.

Em relação ao trabalho constata-se uma tripla exploração: sujeição de menores à atividade laboral abaixo idade mínima com todos os seus reflexos, jornada tão longa quanto à dos adultos e recebem remuneração muito inferior aos daqueles, quando não trabalham apenas para obter a alimentação. Não há dúvida de que é relevante a educação para o trabalho, faz-se necessário, então, encontrar uma idade razoável para o início de um ofício formal.

O trabalho informal pode submeter a infância a uma situação tão vexatória quanto uma quanto à exploração infantil. É imperioso conciliar a fase de desenvolvimento do menor de idade com a aprendizagem para o trabalho numa idade adequada, da mesma forma que se procura a alfabetização numa idade certa, é preciso aprendizagem laboral na idade recomendada para que tenham oportunidade profissional na idade adulta.

REFERÊNCIAS

- Abreu, M. (Org.) (2000). *Meninas Perdidas*. In: Priore, M. *História das Crianças no Brasil*. São Paulo: Contexto, pp. 289-316.
- Afonso, J. da Silva (2006). *Comentário Contextual à Constituição*. 3ª. ed. São Paulo: Malheiros.
- Almeida, A. P. de (2011). *CLT Comentada*. 9ª. ed. São Paulo: Saraiva.
- Ariès, P. (1978). *A História social da criança e da família*. Rio de Janeiro: Guanabara.
- Bastos, M. (2001). *Jardim de Crianças: o pioneirismo do Dr. Menezes Vieira (1875-1887)*. In: MONARCHA, Carlos (Org.). *Educação da infância brasileira (1875-1983)*. São Paulo: Autores Associados.
- Brasil (1990). *Estatuto da Criança e do Adolescente*. Brasília: CBIA.
- _____. (1996). Ministério da Educação. *Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional*. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996.
- Brasil. *Lei n. 12.696, de 25 de julho de 2012*. Altera os arts. 132, 134, 135 e 139 da Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990 (Estatuto da Criança e do Adolescente), para dispor sobre os Conselhos Tutelares. Diário Oficial da União, Brasília, 26 de julho de 2012.
- _____. *Lei n. 12.015, de 25 de julho de 2012*. Altera o Título VI da Parte Especial do Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940 - Código Penal, e o art. 1º da Lei nº 8.072, de 25 de julho de 1990, que dispõe sobre os crimes hediondos, nos termos do inciso XLIII do art. 5º da Constituição Federal e revoga a Lei nº 2.252, de 1º de julho de 1954, que trata de corrupção de menores. Diário Oficial da União, Brasília, 10 de agosto de 2009.
- _____. *Medida Provisória n. 586, de 8 de novembro de 2012*. Dispõe sobre o apoio técnico e financeiro da União aos entes federados no âmbito do Pacto Nacional pela Alfabetização na Idade Certa, e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 9 de novembro de 2012.
- _____. *Emenda Constitucional n. 59, de 11 de novembro de 2009*. Acrescenta § 3º ao art. 76 do Ato das Disposições Constitucionais Transitórias para reduzir, anualmente, a partir do exercício de 2009, o percentual da Des-

vinculação das Receitas da União incidente sobre os recursos destinados à manutenção e desenvolvimento do ensino de que trata o art. 212 da Constituição Federal, dá nova redação aos incisos I e VII do art. 208, de forma a prever a obrigatoriedade do ensino de quatro a dezessete anos e ampliar a abrangência dos programas suplementares para todas as etapas da educação básica, e dá nova redação ao § 4º do art. 211 e ao § 3º do art. 212 e ao caput do art. 214, com a inserção neste dispositivo de inciso VI. Diário Oficial da União, Brasília, 12 de novembro de 2009.

_____. *Decreto n. 6.286, de 5 de dezembro de 2007*. Institui o Programa Saúde na Escola - PSE, e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 6 de dezembro de 2007.

_____. *Lei n. 11.180, de 23 de setembro de 2005*. Institui o Projeto Escola de Fábrica, autoriza a concessão de bolsas de permanência a estudantes beneficiários do Programa Universidade para Todos – PROUNI, institui o Programa de Educação Tutorial – PET, altera a Lei nº 5.537, de 21 de novembro de 1968, e a Consolidação das Leis do Trabalho – CLT, aprovada pelo Decreto-Lei nº 5.452, de 1º de maio de 1943, e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 26 de setembro de 2005.

_____. *Lei n. 10.835, de 8 de janeiro de 2004*. Institui a renda básica de cidadania e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 9 de janeiro de 2004.

_____. *Lei n. 10.836, de 9 de janeiro de 2004*. Cria o Programa Bolsa Família e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 12 de janeiro de 2004.

_____. *Decreto n. 5.007, de 8 de março de 2004*. Promulga o Protocolo Facultativo à Convenção sobre os Direitos da Criança referente à venda de crianças, à prostituição infantil e à pornografia infantil. Diário Oficial da União, Brasília, 11 de outubro de 1979.

_____. *Lei n. 10.689, de 13 de junho de 2003*. Cria o Programa Nacional de Acesso à Alimentação – PNAA. Diário Oficial da União, Brasília, 16 de junho de 2003.

_____. *Lei n. 10.219, de 11 de abril de 2001*. Cria o Programa Nacional de Renda Mínima vinculada à educação - «Bolsa Escola», e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 12 de abril de 2001.

- _____. *Medida Provisória n. 2.206-1, de 6 de setembro de 2001*. Cria o Programa Bolsa Família e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 10 de setembro de 2001.
- _____. *Lei n. 9.394, de 21 de novembro de 1996*. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Diário Oficial da União, Brasília, 23 de dezembro de 1996.
- _____. *Lei n. 8069, de 13 de julho de 1990*. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. Diário Oficial da União, Brasília, 16 de julho de 1990 e retificada em 27 de setembro de 1990.
- _____. *Decreto n. 99.710, de 21 de novembro de 1990*. Promulga a Convenção sobre os Direitos da Criança. Diário Oficial da União, Brasília, 9 de janeiro de 2004.
- _____. *Constituição da República Federativa do Brasil, de 05 de outubro de 1988*. Diário Oficial da União, Brasília 05 de outubro de 1988.
- _____. *Lei n. 6.697, de 10 de outubro de 1979*. Institui o Código de Menores. Diário Oficial da União, Brasília, 11 de outubro de 1979.
- _____. *Lei n. 1060, de 5 de fevereiro de 1950*. Estabelece normas para a concessão de assistência judiciária aos necessitados. Diário Oficial da União, Brasília, 13 de fevereiro de 1950.
- _____. *Decreto-Lei n. 5.452, de 1º de maio de 1943*. Aprova a Consolidação das Leis do Trabalho. Diário Oficial da União, Brasília, 9 de agosto de 1943.
- _____. *Decreto-Lei n. 2.848, de 7 de dezembro de 1940*. Código Penal. Diário Oficial da União, Brasília, 31 de dezembro de 1940.
- Capez, F. (2003). *Curso de Direito Penal*. Vol. I. 6ª. ed. São Paulo: Saraiva.
- Cury, M. (Coord) (2005). *Estatuto da Criança e do Adolescente Comentado*. 7ª. ed. São Paulo: Malheiros.
- Custódio, A.; Veronese, J. (2007). *Trabalho Infantil: a negação do ser criança e adolescente no Brasil*. Florianópolis: OAB/SC Editora.
- Dahlberg, G.; Moss, P; Pence, A. (2003). *Qualidade na educação da primeira infância: perspectivas pós-modernas*. Porto Alegre: Artmed.

Gabinete de Documentação de Direito Comparados. *Declaração Universal dos Direitos da Criança de 1959*. Disponível em: <<http://www.gddc.pt/direitos-humanos/textos-internacionais-dh/tidhuniversais/dc-declaracao-dc.html>>. Acesso em 12 de fev. 2013.

Fundo das Nações Unidas para a Infância - UNICEF. *Convenção Internacional sobre os Direitos da Criança de 1989*. Disponível em: <http://www.unicef.org/brazil/pt/resources_10123.htm>. Acesso em 14 fev. de 2013.

Heywood, C. (2004). *Uma história da infância*. Porto Alegre: Artmed.

Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas – IPEA. *Estadão Online: Mais da Metade dos Alunos do 9º. Ano Querem Trabalhar e Estudar*. Disponível em: <http://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=16870&catid=159&Itemid=75>. Acesso em 15 de fev. de 2013.

Instituto Brasileiro de Geografia Estatística – IBGE. *Censo 2010 – Indicadores Sociais Municipais: uma análise dos resultados do universo do Censo Demográfico*. Tabela 31 - Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/indicadores_sociais_municipais/tabelas_pdf/tab31.pdf>. Acesso em 09 de fev. 2013.

_____. IBGE. *Censo 2010 - Tabela18 - Taxa de analfabetismo das pessoas de 10 a 17 anos de idade, segundo os municípios pertencentes à região do Semiárido brasileiro - 2010*. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/indicadores_sociais_municipais/indicadores_sociais_municipais_tab18_uf_zip.shtm>. Acesso em 03 de fev. 2013.

_____. IBGE. *Síntese de Indicadores Sociais*. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/condicaodevida/indicadoresminimos/sinteseindicais2009/indic_sociais2009.pdf>. Acesso em 04 de fev. 2013.

_____. (2007). *Código Penal Comentado*. 7ª. ed. São Paulo: RT.

Khulmann Jr., M. (1998). *Infância e educação infantil – uma abordagem histórica*. Porto Alegre: Mediação.

Moura, E. (2000). *Crianças operárias na recém-industrializada São Paulo*. In: PRIORE, M. (Org.). *História das crianças no Brasil*. São Paulo: Contexto, pp. 259-286.

Ministério da Justiça - Portal do Cidadão. *Declaração Universal dos Direitos Humanos*. Disponível em: <http://portal.mj.gov.br/sedh/ct/legis_intern/ddh_bib_inter_universal.htm>. Acesso em 17 de fev. 2013.

Ministério do Trabalho e Emprego - MTE. *Plano de Prevenção do Trabalho Infantil e Proteção ao Trabalhador Adolescente*. Disponível em: <http://portal.mte.gov.br/data/files/FF8080812BCB2790012BD5189CAB12D1/pub_6361.pdf>. Acesso em 05 de fev. de 2013.

_____. *Quadro Geral das Operações de Fiscalização para Erradicação do Trabalho Escravo* – Sit/Srte 1995-2012. Disponível em: <http://portal.mte.gov.br/trab_escravo/resultados-das-operacoes-de-fiscalizacao-para-erradicacao-do-trabalho-escravo.htm>. Acesso em 06 de fev. de 2013.

_____. *Mapas de Indicativos do Trabalho da Criança e do Adolescente*.

Disponível em: <<http://portal.mte.gov.br/geral/mapa-de-indicativos-versao-2005.htm>>. Acesso em 30 de jan. de 2013.

Nucci, G. (2007). *Código Penal Comentado*. 7ª ed. São Paulo: RT.

Nucci, G. (2010). *Código Penal Comentado*. 10ª. ed. São Paulo: RT.

Organização Internacional do Trabalho – OIT – Escritório no Brasil. *Convenções Ratificadas pelo Brasil*. Disponível em: <<http://www.oit.org.br/convention>>. Acesso em 08 de fev. de 2013.

Priore, M. Del (Org.) (1999). *História das crianças no Brasil*. São Paulo: Contexto.

Ramos, F. P. (2000). *A história trágico-marítima das crianças nas embarcações portuguesas do século XVI*. In: PRIORE, M. (Org.). *História das Crianças no Brasil*. São Paulo: Contexto, pp. 19-54.

Rizzini, I. (2000). *Pequenos trabalhadores do Brasil*. In: PRIORE, M. (Org.). *História das Crianças no Brasil*. São Paulo: Contexto, pp. 376-406.

Rousseau, Jean-Jacques (1995). *Emílio, ou Da educação*. Tradução de Elia Ferreira Edel. 3ª ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Scliar, M. (1995). *Um país chamado infância*. São Paulo: Ática.

Sociedade Brasileira de Defesa da Criança e do Adolescente; Forum Nacional da Defesa dos Direitos da Criança e do Adolescente (2011). *CADÊ? Crianças e Adolescentes em Dados e Estatísticas*. Brasília: FNDCA.



ENFANCE, ART, MODERNITE ET POSTMODERNITE

Childhood, Art, Modernity and Post modernity

Alain KERLAN

André D. ROBERT

Université Lumière Lyon 2

alain.kerlan@univ-lyon2.fr

Fecha de recepción: 03-III-2013

Fecha de aceptación: 12-III-2013

RÉSUMÉ: Cet article traite de la portée relationnelle, éducative, esthétique, «démocratique» de situations qui, tendant à se généraliser dans de nombreux pays, placent de plus en plus les enfants «auprès d'artistes» à l'occasion des résidences d'artistes installées dans des écoles ou dans des centres éducatifs. Il développe une double dimension, historique et philosophique. Le sens de Modernité et Post modernité est précisé. L'approche historique rappelle les étapes de la découverte d'un sentiment de l'enfance que le Moyen Age avait laissé se dissoudre (incidemment, l'art apparaît comme un des supports de cette découverte). Critiquant les positions post modernes des nouveaux sociologues de l'enfance, l'approche philosophique révèle –dans les situations esthétiques considérées– une tension entre la relation d'égal à égal enfant/artiste (illustration possible du principe post moderne de symétrie) et le maintien de la singularité de l'artiste adulte (condition de possibilité de l'éducation, au sens moderne). L'expérience de l'enfant «auprès d'artistes» porte une intéressante possibilité de création d'une nouvelle normativité (inhérente à l'œuvre en train de se faire).

Mots-clés: Enfance, Art, Expérience d'enfants auprès d'artistes, Modernité, Post modernité.

ABSTRACT: This paper concerns the relational, educational, aesthetic, «democratic» impact of situations which, tending to become widespread in numerous countries by the world, place more and more the children «near artists» on the occasion of artists' residences settled in schools or in educational centres. The study presents a double, historical and phi-

losophical, dimension. Modernity and post modernity meaning is determined. The historical approach calls back the stages of the discovery of «the childhood feeling» that the Middle Ages had let dissolved (by the way, the art appears as one of the supports of this discovery). Criticizing the Childhood new sociologists post modern positions, the philosophical approach reveals –in the considered aesthetic situations– a tension between the child/artist «equal to equal» relationship (possible illustration of post modern principle of symmetry) and the preservation of the adult artist peculiarity (condition of possibility of education, in a modern sense). The «near artists» child experience brings an interesting possibility in creating a new normativity (that of art making).

Keywords: Childhood, Art, «near artists» children experience, Modernity, Post modernity.

1. INTRODUCTION

Les relations Enfance et Art se trouvent au centre de notre réflexion¹. Il s'agit d'interroger la portée relationnelle, éducative, esthétique, «démocratique» de situations qui, tendant à se généraliser dans de nombreux pays, placent de plus en plus les enfants «auprès d'artistes» à l'occasion des résidences d'artistes installées dans des écoles ou dans des centres éducatifs. Dans cette optique, notre étude présente une double dimension, historique et philosophique. En effet, des figures de l'enfance propres à la modernité et à la postmodernité se voient possiblement mises en jeu à la lumière de ces nouveaux dispositifs.

L'approche historique rappelle les étapes de la découverte d'un sentiment de l'enfance que le Moyen Age avait laissé se dissoudre (incidemment, l'art apparaît comme un des supports de cette découverte ou redécouverte). Progressivement, de reléguée qu'elle était, l'Enfance s'impose comme la figure centrale de la famille moderne, voire de la Modernité, au point qu'on peut parler au XXe siècle d'une véritable «passion de l'enfant» qui, dramatisant le moment de l'enfance, fait de celui-ci, le porteur de tous les espoirs, le dépositaire de l'avenir, ainsi doté *par les adultes* d'une responsabilité extrême, en devenir. Un des derniers avatars de cet enfant moderne serait l'enfant-artiste, dont la désignation comme encore enfant indique bien le statut, à la fois valorisé, exceptionnel, temporaire (qu'advient-il de lui quand il perdra sa qualité d'enfant, au terme de son *développement*?) et différencié (sous la dépendance d'un étiquetage adulte). Sans doute plus interprétation de certains phénomènes à l'œuvre dans la société et l'histoire récente que réalité déjà totalement avérée, la postmodernité se présente comme une critique (à la fois en acte et théorisée par quelques philosophes et sociologues) des aspects et concepts les plus marquants, d'ailleurs encore largement en vigueur, de la modernité. Les postmodernes se

¹ Ce travail est issu d'une recherche financée par l'ANR, Agence Nationale de la Recherche (2010-2013).

montrent ainsi sensibles à «l'individu éclaté, excentré, dispersé, disséminé, libre d'affirmer sa singularité contre la rigueur de tous les conformismes sociaux»². Dans une telle perspective, ceux qu'on appelle les nouveaux sociologues de l'enfance pensent mettre au jour un changement de sens radical de l'enfance et une symétrie quasi totale avec le monde adulte, parfois à l'aide d'exemples catastrophiques.

C'est ici que, étant appelée dans notre texte à prendre le relais de l'histoire et de la sociologie, la réflexion philosophique –fondée sur des expériences d'une nature non catastrophique, mais au contraire heureuse, par le truchement de l'art– nous amène à soumettre l'hypothèse suivante: les situations d'enfants auprès d'artistes tendent à la fois à vérifier le principe postmoderne de symétrie, dans le moment artistique de la co-création enfant-artiste, et à la fois à le relativiser, tous les artistes concernés tenant à proclamer hautement leur statut et leur différence (ce que la postmodernité leur contesterait, à la manière par exemple de Joseph Beuys). C'est donc à prendre la mesure de cette tension, révélée selon nous par les situations esthétiques en question, que nous invitons le lecteur.

2. ENFANCE, MODERNITÉ ET CRITIQUE SOCIOLOGIQUE POSTMODERNE

2.1. LA «DÉCOUVERTE» DE L'ENFANCE

Comme on le sait, c'est en s'appuyant notamment sur des corpus iconiques (artistiques au sens moderne) que Philippe Ariès développa ses thèses pionnières quant à l'inexistence d'un sentiment particulier de l'enfance en Europe pendant au moins toute la période du Haut Moyen Âge jusqu'au XII^e siècle³. «Enfance» est un concept ambigu, tributaire de découpages temporels variables selon les époques et les civilisations, et sous la dépendance de catégories langagières elles-mêmes différentes d'une langue à l'autre. Là où le latin distinguait sept âges (correspondant à sept planètes), et singulièrement *infancia* et *pueritia* pour caractériser les premiers temps de la vie, le français ne disposa d'abord que d'*enfance* pour saisir une période globale allant jusqu'à 14 ans, suivi de *jeunesse* (force de l'âge) et *vieillesse*, dans une vision à trois temps seulement. *Le Grand Propriétaire de toutes choses*⁴ de 1556 nous met cependant en présence d'un paradoxe lorsqu'il rapporte la définition latine d'*infancia* (coïncidant avec la période du Bas-Empire, i.e. le VI^e siècle de notre ère): «Le premier âge, c'est enfance [...] commence cet âge quand l'enfant est né et dure jusqu'à sept ans, et en cet âge ce qui est né est appelé enfant,

² D. Lecourt, *Contre la peur*, Paris, PUF, 4^e édition, 2007, p. 129.

³ Ph. Ariès, *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, Paris, Le Seuil, 1973, nouvelle édition.

⁴ *Le Grand Propriétaire de toutes choses, très utile et profitable pour tenir le corps en santé*, par B. de Glanville, traduit par Jean Corbichon, cité par Ariès, op. cit., p. 8.

qui vaut autant à dire comme non parlant [...] Après enfance, vient le second âge ... on l'appelle *pueritia* et est ainsi appelé pour ce que en cet âge il est encore ainsi comme est la prunelle de l'œil, [...] et dure cet âge jusqu'à quatorze ans». Tout en appréciant la plus grande finesse de distinction de ce vocabulaire, nous ne pouvons que nous étonner rétrospectivement de l'application du sens littéral d'*infans* (celui qui ne parle pas) à des sujets pouvant avoir jusqu'à sept ans. Selon Ariès, il faut se tourner, aux alentours des XVI-XVIIe siècles, vers les classes supérieures de la société pour voir s'opérer, et/ou plus globalement vers le début du XIXe siècle pour voir se généraliser, des subdivisions plus précises (bébé, moyenne enfance, adolescence).

En tout état de cause, c'est à cette conception encore indifférenciée de l'enfance que Philippe Ariès se réfère lorsque, prétendant mettre au jour une généalogie de «la découverte de l'enfance»⁵, il établit le constat que «l'art médiéval, jusqu'au XIIe siècle environ, ne connaissait pas l'enfance ou ne tentait pas de la représenter». L'historien produit de nombreux exemples de mises en scène de corps et de visages adultes là où le titre de la miniature ou de la sculpture, ainsi que l'épisode représenté, désignent des «petits», des enfants. Il n'en a pas toujours été ainsi car, à l'époque hellénistique, l'enfant était très présent dans la statuaire, notamment sous les traits d'Eros.

La situation change avec l'apparition –à partir du XIIIe siècle– d'anges, d'abord adolescents, tel celui de la cathédrale de Reims, et pendant le Quattrocento, ceux peints par Botticelli, Ghirlandajo, Fra Angelico. Au même XIIIe siècle, «avec la maternité de la Vierge, la petite enfance pénètre dans le monde des représentations»⁶. Progressivement, aux siècles suivants, s'impose une image de l'enfance, non seulement sanctifiée à travers la figure du petit Jésus, mais aussi en quelque sorte sécularisée à travers la saisie des gestes et comportements enfantins les plus banals en même temps que les plus touchants. De l'enfance de Jésus à l'enfance des saints, Ariès entend repérer une multiplication des scènes d'enfants dans la peinture, la sculpture, la tapisserie, mais aussi dans la littérature à l'intention du grand public (contes et légendes des *Miracles Notre-Dame* par exemple). Ultérieurement (XVe-XVIe siècles) c'est à une laïcisation de l'iconographie enfantine que l'on assiste. Ainsi commence à poindre, attesté ici par les évolutions de la représentation artistique, ce que l'historien désigne sous le nom de «sentiment de l'enfance», c'est-à-dire une attitude particulièrement attentive des adultes envers l'enfant⁷, remplaçant une relative indifférence antérieure, et qui n'apparaît donc pas comme une donnée universelle mais bien plutôt comme un produit circonstancié de l'histoire.

⁵ Ariès, Titre du chapitre II de la première partie 3: «Le sentiment de l'enfance», op. cit., p. 23 et sq.

⁶ Ariès, op. cit., p. 25.

⁷ In J.-B. Pontalis (dir.), *L'enfant*, Paris, Gallimard, Folio Essais, 1979, pp. 22-24.

Ce sentiment s'affirme quand l'enfant peut être représenté seul («grande nouveauté du XVIIe siècle»⁸), nu (le «putto», qui renouant avec le thème hellénistique d'Eros exprime un enfant générique) ou surtout portraituré (telle personne particulière d'enfant, représentation qui se développe au XVIIe siècle dans les tableaux des grandes familles en devenant même souvent centrale). Une reconnaissance, de même qu'un goût, de la particularité de l'enfance se donne alors progressivement à voir, qui selon Ariès – avec bien d'autres phénomènes étudiés dans son livre, liés notamment aux avancées de l'institutionnalisation scolaire, d'abord dans les collèges – participe de l'avènement d'une *child-oriented society*, caractéristique des temps modernes. Le sentiment de l'enfance, advenu aux XVIIe-XVIIIe siècles, est double, partagé entre des comportements familiaux qui se généralisent (la pratique du «mignotage») et des réflexions intellectuellement élaborées provenant de moralistes et d'éducateurs (le souci hygiénique, moral et psychologique de l'enfant). La thèse de l'historien qui va tant marquer les esprits pendant plusieurs décennies, et garde aujourd'hui – malgré les critiques⁹ – son prestige, est ainsi posée: la «civilisation médiévale avait oublié la *paideia* des anciens et elle ignorait l'éducation des modernes [...] La famille et l'école ont ensemble retiré l'enfant de la société des adultes»¹⁰.

2.2. ENFANCE ET FAMILLE DE LA MODERNITÉ

Cette thèse trouve sa confirmation notamment dans l'ouvrage d'Edward Shorter, *The making of the Modern family*¹¹. Si l'auteur reproche à Ariès d'avoir minimisé la persistance d'un sentiment d'indifférence, et même parfois d'une attitude de véritable violence, à l'égard des enfants, dans les classes populaires jusqu'à la fin du XIXe siècle (ce qui n'est, à la lecture de *L'enfant et la vie familiale*, une appréciation que partiellement fondée¹²), il lui reconnaît d'avoir «été le premier à soutenir que la société traditionnelle se caractérisait par l'indifférence de la mère à l'égard du nourrisson»¹³. Les apports de Shorter se situent dans la même perspective, élargissant le champ d'investigation – dans un nombre conséquent de pays (Allemagne, Grande-Bretagne, France, Etats-Unis, Scandinavie) – à l'évolution de la structuration des familles, à la mutation qui fait passer de

⁸ Ariès, op. cit. p. 33.

⁹ Par exemple contribution de J.-C. Schmitt lui-même in G. Levi, J.C. Schmitt (dir.), *Histoire des jeunes en Occident*, Paris, Le Seuil, 1996, tome 1; voir aussi, G. Gros, «Philippe Ariès : naissance et postérité d'un modèle interprétatif de l'enfance», *Histoire de l'éducation*, n° 125, 2010.

¹⁰ Op. cit. p. 462-3, et p. 465.

¹¹ E. Shorter, *Naissance de la famille moderne, XVIIIe-XXe siècle*, traduction française, Paris, Le Seuil, 1977 [1975].

¹² En effet on peut lire chez Ariès: «Cette indifférence [...] a persisté jusqu'au XIXe siècle, au fond des campagnes», op.cit. p. 30.

¹³ Shorter, op. cit. p. 210.

la communauté traditionnelle à la «montée de la famille nucléaire»¹⁴. Trois éléments ont contribué, dans les temps modernes, à déplacer la famille de ses positions ancestrales établies: l'avènement de l'«amour romantique» qui vient contester les procédures habituelles présidant à la formation des couples; la montée de l'«esprit domestique» qui fait se replier la famille (parents-enfants) sur elle-même et advenir une préférence pour le «chez-soi» au détriment des réunions communautaires à l'extérieur, principalement masculines (mais pas seulement, concernant aussi les jeunes femmes non mariées); la modification des relations mère-enfant, ce qui confirme à nouveau les analyses d'Ariès: «Dans la société traditionnelle, bien des considérations venaient avant le bien-être du petit enfant [...] tandis que, dans la société moderne, l'amour maternel veille à ce que le bien-être du nourrisson-centre du monde l'emporte sur tout autre souci»¹⁵.

Au terme d'analyses historiques très informées et détaillées traitant entre autres de ces trois éléments qui ont contribué à la naissance de la famille nucléaire moderne, Shorter conclut son étude par la formulation d'une hypothèse sur l'émergence d'une famille qu'il qualifie déjà de «postmoderne» (années 1960 et 1970). Avec l'instabilité croissante des ménages et la «destruction du nid» (c'est-à-dire l'attitude centrifuge des deux générations et sexes composant la famille nucléaire), les adolescents sont selon lui les acteurs centraux de cette nouvelle mutation: «De nos jours, le groupe des pairs de l'adolescent a repris le contrôle de son apprentissage de la vie en société [...] L'enjeu n'était pas tant l'affection que l'on portait aux parents qu'un désir d'autonomie et d'indépendance: un rejet de principe de toute tutelle parentale»¹⁶.

Concernant plus spécifiquement les enfants eux-mêmes (désormais distincts des adolescents, depuis les XVIII^e-XIX^e siècles¹⁷), ce que pointait déjà Ariès dans la conclusion générale de son ouvrage –à savoir le développement contemporain d'orientations scientifiques dédiées à l'enfance (psychologie, psychanalyse, pédiatrie) et vulgarisées auprès du grand public, ainsi que l'obsession des «problèmes physiques, moraux, sexuels, de l'enfance»¹⁸– s'affirme peu à peu dans toutes les classes de la société au XX^e siècle, et s'amplifie à la fin de celui-ci. Dans le dernier tiers du XX^e siècle en effet, à la faveur de la critique de la tradition et de l'autorité qui cristallise dans de nombreux pays développés au cours de l'année 1968, se fait jour une véritable «passion de l'enfant»¹⁹, caractérisée par des affects intenses des parents et de toute la société à l'égard de la descendance. C'est le courant psychanalytique qui a d'abord pris à sa charge scientifiquement et idéo-

¹⁴ Op.cit., titre du chapitre 6, pp. 254 et sqq.

¹⁵ Op.cit., p. 13.

¹⁶ Op. cit., pp. 327 et 328.

¹⁷ Si l'on suit encore Ariès, op. cit. pp. 265-297.

¹⁸ Op. cit., p. 463.

¹⁹ L. Gavarini, *La passion de l'enfant*, Paris, Hachette, Pluriel, 2001.

logiquement, depuis la fin de la seconde guerre mondiale, ce renouvellement de posture envers l'enfant²⁰, jusqu'à faire advenir celui-ci comme bébé-personne et enfant sujet, doté d'une sexualité et d'un pouvoir précoce de discernement (la psychanalyste Françoise Dolto jouant de ce point de vue dans l'univers francophone, et par le truchement de sa communication à l'intention du grand public, un rôle très important). Plus près de nous, à la domination scientifique et idéologique de la psychanalyse, tend à se substituer celle de la psychologie cognitive qui promet un enfant fondamentalement doté de compétences, sans lui dénier sa qualité de sujet.

Ce que l'on a pu appeler «passion» de l'enfant n'a donc fait que se déployer et s'accroître jusqu'à nos jours en investissant, au gré de diverses influences circonstancielles, technologiques et/ou scientifiques, de nouvelles figures (enfant maltraité, enfant victime, enfant programmé, enfant artificiellement procréé, enfant consommateur, enfant précoce, enfant acteur mais aussi hyper-protégé). Une représentation va se faire insistante: 'l'avenir est dans l'enfance'. Elle dramatise l'enfance, l'institue comme un moment décisif. Un nouveau basculement qualitatif s'est ainsi produit dans la mise au centre (de la famille, de la société) de l'enfance et des enfants, faisant de l'éducatif et du scolaire des objets d'intense angoisse des parents, et s'inscrivant dans la lignée du mouvement amorcé dès le XVII^e siècle lors de la découverte d'un sentiment de l'enfance. Pour autant, l'enfant dont il est ici question, tout en étant une personne, voire un sujet disposant de droits-libertés (expression, religion, réunion), demeure un être dont le statut reste nettement différencié de celui de l'adulte, lui offrant toujours des droits de protection (droits-créances) particuliers²¹.

2.3. LA POSTMODERNITÉ: UNE VISION AUTRE DE L'ENFANCE

Or, certaines conceptions sociologiques opèrent aujourd'hui un nouveau déplacement dans la représentation intellectuelle de l'enfance, qui tend à changer encore singulièrement la nature de celle-ci. D'autres figures de l'enfance, certaines dramatiques, sont à ce titre parfois mises en avant: enfants travailleurs, enfants prostitués, enfants guerriers, enfants meurtriers d'autres enfants²².

Le postulat d'une égalité adulte/enfant est au principe de la «nouvelle sociologie de l'enfance» telle qu'elle se développe dans le sillage de quelqu'un comme Alan Prout. Récusant les schèmes de pensée issus de la modernité, fondés sur des dichotomies

²⁰ Cf. G. Neyrand, *L'enfant, la mère et la question du père. Un bilan critique de l'évolution des savoirs sur la petite enfance*, Paris, PUF, 2000.

²¹ Cf. *Convention Internationale des Droits de l'enfant*, UNICEF, 1990.

²² A., Turmel, *A historical Sociology of Childhood: developmental Thinking, Categorization and Graphic Visualization*. Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

en apparence nettement établies (nature *versus* culture, structure sociale *versus* acteurs, local *versus* global, devenir *versus* être), Alan Prout mobilise le principe dit de symétrie, emprunté à l'épistémologie de David Bloor²³ et à la sociologie de Bruno Latour²⁴, en vue de rendre compte de ce qu'il estime être l'égalité, ou la non-différenciation, des adultes et des enfants dans la société. Ainsi, pour approcher, expliquer, comprendre les enfants aujourd'hui, il faut appréhender les transformations subies par le monde au cours des vingt dernières années et ayant nécessairement affecté l'enfance. Par exemple, comment penser adéquatement l'expérience enfantine dans les vieilles catégories de la modernité, à la manière par exemple de Shorter, quand plus de 30% des familles n'étant plus des familles standard, les enfants sont amenés à «naviguer» entre plusieurs familles recomposées et à déployer ainsi des trésors de tact et de diplomatie, des compétences qui ne les mettent pas en infériorité par rapport aux adultes, tout au contraire? Quand on constate la nécessité pour les enfants de se confronter à une multiplicité de contextes et de temps éducatifs séparés, entraînant une véritable fragmentation des vécus enfantins, ce qui les oblige à construire eux-mêmes sens et cohérence (ce que déplorent les éducateurs «modernes», mais non pas les nouveaux sociologues de l'enfance²⁵)? Quand, à l'occasion du développement de nouvelles technologies, des connexions inédites se créent entre les enfants et celles-ci, inductrices d'îlots d'enfance juxtaposés et ne faisant pas spontanément de l'unité?²⁶ Cette même sociologie relève aussi un accroissement des inégalités économiques entre enfants de par le monde et interprète l'ensemble de ces faits comme rendant impossible de conserver une conception «moderne» et globalisante-généralisante de l'enfance: «Une question-clé est donc de se demander dans et à travers quel réseau une forme particulière d'enfance ou d'enfant est produite»²⁷.

Selon le sociologue appliquant le principe de symétrie, l'opposition adulte/enfant constitue un schème explicatif obsolète au regard de la réalité, fragmentée à l'extrême, des expériences enfantines et adultes dans le monde contemporain. C'est à la théorie sociologique de l'acteur-réseau que Prout emprunte son modèle pour penser l'enfance dans un univers désormais caractérisé par la dispersion et la fragmentation, un univers postmoderne. Dans ce modèle, où il convient de se demander aussi par quels relais, traductions et associations (entre humains et aussi avec des objets) une forme particulière

²³ D., Bloor, *Knowledge and Social Imagery*, 2nd ed., Chicago, University of Chicago Press, 1991 [1976].

²⁴ B. Latour, *Nous n'avons jamais été modernes, Essai d'anthropologie symétrique*, Paris, La Découverte, 2012 [1991].

²⁵ Christensen and Prout «Les enfants, comme les adultes, cherchent individuellement et collectivement à faire de la cohérence et du sens à partir du monde dans lequel ils vivent» cité dans Taking a step away from Modernity: Reconsidering the New Sociology of Childhood, *Global Studies of Childhood*, 1 (1), 4-14, 2011. Traduction : A.-D. Robert.

²⁶ A., Prout, *The future of childhood*, London, Routledge, 2005.

²⁷ A. Prout, , Taking a step away from Modernity: Reconsidering the New Sociology of Childhood, *Global Studies of Childhood*, 1 (1), 4-14, 2011. Traduction : A.-D. Robert.

d'enfance ou d'enfant émerge, il n'y a pas de différence avec l'adulte, car le même type de question se pose à propos de celui-ci. De même, au lieu que l'un soit défini par le fait d'*être* (au terme d'un développement achevé) et l'autre par le fait de *devenir*, adulte et enfant sont en réalité l'un et l'autre constamment aux prises avec des devenirs multiples, répondant à une multiplicité d'acteurs-réseaux. Le mot d'ordre «l'avenir est dans l'enfance» est selon Alan Prout dépassé, les sociologues de cette mouvance soutenant qu'il n'y a plus d'enfance, qu'il n'y a plus que *des enfants*, que ces enfants «ont» un avenir, qu'ils sont «en devenir» mais en un sens différent du sens habituel, c'est-à-dire *au même titre que les adultes, comme eux impliqués dans une multitude de réseaux complexes et cloisonnés*.

3. L'ENFANT ET LA QUESTION DE L'ART

3.1. DE «L'ENFANT ARTISTE» À «L'ENFANT AUPRÈS DE L'ARTISTE»

A notre connaissance, les nouvelles sociologies de l'enfance ne se sont guère intéressées à une conjoncture contemporaine dans laquelle la figure et le statut de l'enfant sont très significativement mis en mouvement, et même déplacés: l'alliance de l'enfance et de l'art²⁸. On peut s'en étonner, et d'autant plus que ce désintérêt conduit les tenants de la sociologie postmoderne à appuyer leur conception et leur théorisation sur des exemples dramatiques que l'on peut juger à plusieurs égards discutables²⁹. A ces exemples tout négatifs n'est-on pas fondé à opposer qu'il s'agit là non d'une illustration de la non différence entre enfants et adultes, mais bel et bien les exemples extrêmes d'une enfance bafouée, d'une enfance privée de son enfance, privée par le monde des adultes du *droit à l'enfance*, et donc a contrario la démonstration de la spécificité et de la différence de l'enfance?

Une illustration d'ordre positif serait autrement convaincante. C'est précisément cette illustration positive que peut fournir le domaine artistique. En effet, sous l'étiquette un peu trop lourde de «résidence artistique en milieu scolaire» ou en «milieu éducatif», depuis une bonne trentaine d'années, en France mais aussi dans de nombreux pays du monde occidental, une institutionnalisation très singulière de la rencontre entre l'art et l'enfance, mieux encore entre l'artiste et l'enfant comme *personnes*, est en cours. Pour désigner cette singularité, et la singularité de cette nouvelle figure de l'enfance qui s'y dessine, nous parlerons de la figure de «l'enfant auprès de l'artiste». En effet, selon

²⁸ Jean-Claude Quentel, qui n'est pas sociologue, mais psychologue, un psychologue remettant en cause la main mise de la psychologie développementale sur l'enfance, et qui en appelle à une approche anthropologique de l'enfance, fait toutefois place au dessin enfantin dans sa reconstruction de l'enfance.

²⁹ Voir ci-dessus p. 6.

nous, cette nouvelle conjoncture, et même, peut-on dire, cette nouvelle conjonction, ne se confond pas avec une autre conjonction, à laquelle nous devons une fameuse figure de l'enfance, qui peut-être considérée comme une sorte de classique de la modernité: la figure de *l'enfant artiste*. Dans une célèbre déclaration à son ami le photographe Brassai, le peintre emblématique de la modernité, Pablo Picasso, avait, avec le panache qui le caractérise, immortalisé cette figure en affirmant : «Il m'a fallu toute une vie pour apprendre à dessiner comme les enfants»³⁰.

Le propos de Picasso sonne avec superbe. Il n'est pas toutefois sans équivalent. Une enquête un peu systématique au sein de la modernité artistique pourrait sans doute en découvrir bien d'autres, de la même teneur, depuis l'injonction d'un plasticien comme Paul Klee engageant l'artiste à la démarche nécessaire pour accéder à ce qu'il appelait «l'esprit blanc» de l'enfant, jusqu'à la déclaration d'un Henri Pichette désignant le poète comme «l'homme de la plus longue enfance». Si ces propos célébrant la figure de l'enfant artiste sont assez courants tandis que l'art moderne advient, se développe et se pense comme tel, comme modernité et rupture, c'est bien parce que ces artistes de la modernité nouent avec l'enfance une sorte d'alliance substantielle. Tout préoccupés qu'ils étaient à élaborer un langage artistique en profonde rupture avec un académisme et ses codes dominants à bout de souffle, et désormais dépourvus de sens, tout déterminés à faire «sauter» l'Académie et l'Ecole des Beaux-Arts avec des tubes de peinture, comme y invitait le jeune Vlaminck, les artistes de la modernité ont trouvé dans des figures et des styles «hors normes», «hors codes», au moins pour un temps, des alliés stratégiques: dans la figure et le style enfantins, certes, mais aussi dans la figure et le style du «primitif», et encore du malade mental et de l'art «populaire», réunis dans le désormais institué «art brut»³¹.

Assurément, cet enrôlement de l'enfance dans le combat de la modernité artistique aura contribué à modifier le statut et la figure de l'enfance; et sans doute cet «enrôlement» lui-même n'aurait pas été pensable, et moins encore possible, sans que la pensée de l'enfance et les pratiques éducatives à son égard ne connaissent les profondes transformations que l'on sait³² dans le mouvement de l'éducation nouvelle. Au sein de la modernité, il faut y insister, l'histoire de l'art et l'histoire de l'enfance connaissent des points de convergence dont il conviendrait de mieux prendre la mesure et apprécier les conséquences, pour l'une comme pour l'autre histoire.

³⁰ P. Picasso, in R. Penrose, *Picasso*, Paris, Flammarion, 1982, p. 361.

³¹ Cf. Emmanuel Pernoud, *L'invention du dessin d'enfants en France, à l'aube des avant-gardes*, Paris, Hazan, 2013.

³² Du moins comme on le sait quand on est familier de l'histoire des idées et des pratiques éducatives. La méconnaissance de ce domaine, qui est trop généralement la règle, prive l'histoire des idées –et ici même l'histoire de l'art– d'une dimension importante.

La rencontre de l'art(tiste) et de l'enfance sur laquelle nous voudrions ici attirer l'attention est toutefois d'un ordre sensiblement différent, et marque une nouvelle étape dans l'histoire conjointe de l'art moderne et de l'enfance. Pour prendre la mesure de cette nouvelle figure de l'enfance en gestation dans la nouvelle alliance de l'art et de l'enfance –une figure plus «postmoderne» que «moderne»– il suffit peut-être de restituer le propos de Picasso dans son intégralité, et d'y faire sonner le contrepoint –pour ne pas dire le contrepied– qui accompagne l'éloge de l'enfance comme une sorte de modèle pour l'art qui vient: «Quand j'avais leur âge, je dessinais comme Raphaël, mais il m'a fallu toute un vie pour apprendre à dessiner comme eux». Oui, Picasso était d'abord un Raphaël en herbe... Pareille déclaration –même si dans l'esprit elle pourrait obtenir une forme d'approbation– a peu de chance, croyons-nous, de se trouver sous la plume ou dans le propos de ces artistes d'aujourd'hui qui œuvrent auprès de l'enfant, et y œuvrent bel et bien en tant qu'artistes. Non pas que tous ces artistes soient des adeptes de Joseph Beuys et effacent au nom de l'indistinction entre l'art et la vie toute différence de «métier» entre l'artiste et l'enfant; nombre d'entre eux sont fermes dans la pratique et le propos quand il s'agit de distinguer, au cœur comme au terme de la démarche artistique partagée, ce qui constitue la part de l'œuvre propre³³. La raison est ailleurs: pour ces artistes, en-deçà des compétences de métier qui différencient l'enfant, tout enfant, de l'artiste accompli - cet enfant là fût-il génie en herbe annonciateur d'un nouveau Raphaël - il y a, *sur le terrain de l'esthétique*, sur le terrain commun, et commun à l'humanité tout entière, de l'esthétique, une *égalité* de l'enfant et de l'artiste.

3.2. ESTHÉTIQUE ET ÉGALITÉ. «ÉGAL À ÉGAL»

Du propos des artistes, en effet, comme des observations qui peuvent être menées là où ils œuvrent auprès d'enfants, émergent un constat et une formule récurrente, un leit-motiv : «l'égal à égal». Dès lors que la rencontre s'effectue sur le terrain de l'art et de l'esthétique, la différence enfant/adulte ne va plus de soi. Tous le disent, à des degrés divers, et les observations confortent le propos : sur le terrain de l'art et de l'entrée dans l'œuvre de l'art, sur le terrain de l'esthétique et de la démarche artistique partagée, l'enfant et l'adulte sont comme naturellement «égaux». Mais de quelle «égalité» s'agit-il? D'une égalité se saisissant grâce à l'art et par l'art d'une commune et universelle humanité? D'une égalité d'atelier, d'une sorte de confraternité semi-professionnelle? D'un même enracinement symbolique? D'une égalité «de volonté», celle de libérer l'enfance en chacun?

³³ Jean-François Cavro, musicien accoutumé aux résidences auprès d'enfants, et qui fut notamment l'un des premiers artistes engagés dans le dispositif *Enfance art et langages* de la ville de Lyon, nous le signifiait récemment: «Pour la phase finale, il n'y a plus d'égal à égal, il y a mon savoir de compositeur, ma technique. Ce moment, je considère qu'il m'appartient en tant qu'artiste. Il n'y a plus d'égal à égal quand je fais une œuvre, je suis tout seul...» (Archives A. Kerlan). Pour le Centre *Enfance art et langages*: <<http://www.eal.lyon.fr/enfance/>>.

Ces différentes dimensions de l'égalité coexistent en acte et en parole, dans la pratique des artistes et dans la théorisation qu'ils en font lorsqu'on les interroge, et dans des proportions différentes selon les artistes. Elles ont néanmoins un même sol: le sol même de l'esthétique. Il faut y insister: l'égalité enfant/adulte dont nous parlons ici ne procède pas directement d'une volonté ou d'un principe d'égalité, elle n'est pas l'effet direct de cette dynamique égalitaire propre à la démocratie, de cette «passion» démocratique de l'égalité qui affecterait l'ultime différence lui ayant jusqu'ici résisté, la différence enfant/adulte, comme l'analysent Marcel Gauchet ou Alain Renaut³⁴, dans le sillage des réflexions de Tocqueville. Du moins ne s'y réduit-elle pas. Il faudrait en somme inverser la causalité: l'égalité de l'enfant et de l'artiste, *telle qu'elle se révèle et s'éprouve sur ce terrain spécifique de l'art et de l'esthétique*, est une égalité réelle, effective, et pas seulement de principe; elle relance dès lors la dynamique égalitaire.

Que recouvre en effet cet «égal à égal» surgi sur le terrain esthétique? Certes, l'engagement de l'artiste auprès de l'enfance, psychologiquement et biographiquement, n'est sans doute pas sans rapport avec sa relation à sa propre enfance. Ce serait toutefois une erreur que d'explicitier l'image de l'enfance chez l'artiste et la relation qu'il établit avec l'enfant, la proximité dont il fait régulièrement état, et le glissement de *la proximité* à *l'égalité*, en les rabattant sur la psychologie et la biographie. Répétons-le à nouveau, cette proximité se joue sur le plan de la *démarche artistique*, qu'on ne confondra pas avec l'imaginaire propre à chaque artiste. Ainsi, une plasticienne, Erutti, dont l'œuvre personnelle relève d'une forme d'art conceptuel, peut faire état d'une analogie entre la démarche artistique –*toute démarche artistique*– et ce qu'elle appelle «*la démarche de l'enfant*», c'est-à-dire l'être même de l'enfant en tant qu'être en construction, ou plus justement en création³⁵.

Bien sûr, les artistes intervenants, selon qu'ils s'adressent à des enfants d'une école maternelle où à des élèves d'une classe de danse de l'Opéra de Paris (comme le musicien Jean-François Estagier), des élèves de Sciences Po (comme la chorégraphe Anne Lopez), ou à des étudiants de l'université Lyon 2 (comme le sculpteur Yves Henri) ont bien conscience des «différences» entre ces publics: *mais ces différences ne sont pas premières, constitutives, dans leur engagement éducatif, dans leur démarche d'artistes intervenants*. Bien des artistes intervenants le disent (et le mettent en œuvre) très clairement, même là où les «différences» pourraient sembler déterminantes: qu'il s'agisse d'enfants autistes (comme s'y consacre également Jean-François Estagier), ou de patients Alzheimer (que la chorégraphe Anne Lopez fait entrer dans la danse).

³⁴ Renaut A., *La libération des enfants. Contribution philosophique à une histoire de l'enfance*, Paris, Bayard Calmann Levy, 2002; Gauchet M., «La redéfinition des âges de la vie», in *L'enfant-problème*, Revue *Le débat*, n° 132, nov-déc. 2004.

³⁵ Kerlan A. et Erruti R., Des artistes à la maternelle. Quels effets dans l'école, dans les apprentissages et le développement des enfants? *Evaluer les effets de l'éducation artistique et culturelle. Symposium européen et international de recherche*. Paris: Centre Pompidou/La documentation française, 2008.

Pour s'en tenir au domaine éducatif et à l'enfance, l'intervention de l'artiste, si elle n'ignore pas l'âge des publics, ne se définit pas, ne se pense pas, en tant qu'intervention artistique, selon l'âge de ces publics. La plupart des artistes affirment que leur démarche sera la même quel que soit l'âge des enfants concernés. Voici une petite scène à laquelle tout observateur du travail de l'artiste auprès d'enfants aura très certainement assisté. Les enfants sont à l'œuvre dans la démarche que l'artiste a initiée. Les éléments plastiques s'organisent. L'artiste est un peu en retrait. Mais voilà qu'il s'approche d'un petit groupe d'enfants, qu'il s'intéresse de plus près à leurs propositions et à leurs essais. Et puis le voilà qui s'accroupit un peu plus loin, ramasse quelques morceaux de bois et de cartons, et s'essaie «pour lui-même» à une mise en forme plastique inspirée de la proposition des enfants! Un instant avant, il était en surplomb, au-dessus du groupe, en position magistrale; le voilà à présent au-même niveau, intéressé par le travail des enfants comme il le serait par celui d'un «collègue»! A la position magistrale a succédé la relation «d'égal à égal».

Y a-t-il un autre domaine que celui de l'art et de l'esthétique où la relation enfant/adulte puisse aussi aisément et «naturellement» se déplacer d'une posture verticale à une posture horizontale? Y a-t-il un autre domaine dans lequel la relation éducative puisse ainsi se déplacer d'une autorité sans conteste –car en effet l'artiste y est bien néanmoins pleinement «un maître»– à une égalité non moins «évidente»? Il est permis d'en douter. C'est pourquoi nous en sommes venus à considérer que l'expérience des artistes en résidence constitue une sorte de «laboratoire» de la relation enfant/adulte, et partant du renouvellement de la figure et du statut de l'enfance. Un laboratoire dans lequel se réinvente une relation profondément en crise. Nous sentons bien aujourd'hui, dans un temps où la relation enfant-adulte devient de plus en plus problématique, où l'autorité et la normativité en crise sont au cœur de la question éducative et de ce qu'on appelle la «crise de l'éducation» (d'un point de vue moderne), nous sentons bien la nécessité d'une autre relation, capable d'intégrer horizontalité et verticalité. L'art vivant, dans la figure de «l'enfant auprès de l'artiste» s'avère l'un des rares domaines où la dialectique de l'identité et de la différence, de l'égalité et de la distance entre l'enfant et l'adulte, le «jeune» et l'adulte, joue à plein : l'artiste y est à la fois le *maître*, au sens fort du terme, et l'*égal*, capable de s'intéresser au travail, aux propositions artistiques de l'enfant avec la considération qu'il accorderait aux travaux d'un confrère, au point quelquefois d'intégrer à son propre travail les modestes essais de l'élève (forme d'illustration du principe de symétrie). L'observation comme les témoignages des artistes en fournissent des exemples réguliers et convaincants. La rencontre de l'artiste et de l'enfant est bien l'un des lieux privilégiés de cette reconstruction, et le champ de l'art et de l'esthétique son domaine d'élection.

3.3. SUBJECTIVATION ET NORMATIVITÉ

Sans doute une question - et une objection possible, du même coup - brûle-t-elle les lèvres du lecteur. Pourquoi l'art? Pourquoi ce privilège accordé à l'art? Pourquoi serait-ce du côté de l'art qu'il conviendrait de regarder pour essayer de comprendre ce qu'il en est de l'enfance d'aujourd'hui? Pourquoi l'éducation se tournerait-elle aujourd'hui du côté des artistes? Posons donc explicitement la question: pourquoi des artistes, non seulement à la source de l'art - ceci est la moindre des choses- mais à la source de l'éducation? Il serait bien présomptueux de prétendre répondre à ces vastes questions. Nous risquerons tout de même une hypothèse, qui rendra ces deux champs de l'art et de l'éducation beaucoup plus proches qu'on ne les considère généralement. Si nous voulons comprendre pourquoi l'art et les artistes d'aujourd'hui sont impliqués et sollicités dans le champ éducatif, nous devons nécessairement concevoir l'existence d'un *intérêt commun*, et même d'un intérêt majeur. Il y a en effet dans l'art d'aujourd'hui et la démarche artistique d'aujourd'hui, qu'elle se déploie sur le plan visuel, sur le plan émotionnel, ou sur ceux de l'énergie ou de la pensée, quelque chose qui touche aux questions et aux problèmes éducatifs aujourd'hui majeurs, quelque chose qui touche «à la source de l'éducation» pour notre monde. Ces questions en commun, ces problèmes partagés, pour nous en tenir à l'essentiel, nous semblent graviter autour de deux points: 1) L'individu, le sujet: comment éduquer, former le sujet aujourd'hui? 2) La norme, la loi: comment fabriquer de la norme et de la normativité tout en invitant chaque sujet à «être lui-même»? Chacun de ces points engage la question de l'enfance, et plus largement ce que nous pouvons appeler la *politique de l'enfance*, dans un contexte où la modernité se voit constamment battue en brèche par l'interpellation postmoderne.

La question du sujet, et plus encore de la *subjectivation* est bien en effet au cœur de la problématique artistique contemporaine. Paul Valéry en fut l'un des analystes les plus lucides et les plus prémonitoires. Selon la conception de la création littéraire développée par l'auteur du *Cimetière marin*, de la *Soirée avec Monsieur Teste*, l'œuvre ultime de l'artiste, au bout du compte, n'est autre que la personne même de l'artiste, lequel, à force de construire son œuvre, finit par se construire lui-même. C'est également l'enseignement que retient aujourd'hui Joëlle Zask de sa belle étude consacrée à la formation des artistes au sein des Ecoles des Beaux-Arts³⁶: c'est bien la personne de l'artiste lui-même qui est la matière première de la formation singulière de l'artiste; le projet artistique de l'artiste se confond avec l'artiste lui-même. Comment ne pas avoir alors à l'esprit le fameux «devenir soi-même» nietzschéen, et le «faire œuvre de soi-même» par lequel Pestalozzi définissait le but ultime de l'éducation? Dans le même registre, Pierre Gosselin, spécialiste de l'éducation artistique, s'interrogeant sur les effets éducatifs de l'art, avance qu'on ne peut les expliquer sans en passer par «la compréhension du travail de création comme mode

³⁶ Joëlle Zask, *Art et démocratie. Peuples de l'art*, Paris, PUF, 2003.

de développement de la personne», et qu'il s'agit «de comprendre comment l'éducation artistique peut contribuer au développement de l'autonomie»³⁷.

Nos observations et nos études des résidences artistiques auprès d'enfants nous conduisent à des considérations remarquablement convergentes, et renforcent notre hypothèse. La démarche artistique partagée, y compris quand ce partage s'effectue avec de jeunes enfants, s'établit *de sujet à sujet*. Dans sa nature même - celle d'une relation spécifiquement esthétique au monde - elle conduit à substituer, à la relation verticale de maître à élève, la possibilité ou l'ouverture permanente d'une relation horizontale, d'égal à égal, une horizontalité constamment *ouverte*, l'horizontalité de sujet à sujet. L'enfance, telle qu'elle peut être prédéfinie selon les modalités dominantes de la relation enfant/adulte et les savoirs psychopédagogiques qui en décrivent le développement et les étapes, s'efface, dans la visée d'une subjectivité en partage. La relation artiste/enfant (élève) y est une relation éminemment individualisante, ou plus précisément *individuan*te, une relation d'individuation -et ceci non pas en vertu de la «psychologie» de l'artiste, ou de sa «volonté», ou encore de son «passé scolaire», mais bien en raison de la nature même de l'art et du travail artistique. Quand par exemple la chorégraphe Anne Lopez, en résidence dans une classe artistique expérimentale de Montpellier³⁸, émet à l'intention de tel ou tel enfant, comme le font souvent les artistes, l'adresse suivante: «Tu cherches en toi-même», il s'agit bien d'une adresse individuante, au centre de la dynamique relationnelle, parce qu'elle est au centre du travail artistique en tant que tel, et d'une adresse dont les effets pourront s'exercer certes d'abord dans l'ordre de ce qu'il est convenu d'appeler le «développement personnel», mais qui peut avoir aussi une visée ou un effet nettement «socialisant» («la règle juste dépend aussi de toi, tu contribues à l'établissement des règles») ou encore d'ordre cognitif (appel à «l'intériorisation», à la réflexivité, etc.). Le dépouillement des enregistrements filmés permet de repérer de façon précise et fine ces diverses sollicitations³⁹, et démontre empiriquement que ce que nous appellerons *l'institutionnalisation subjective* est au cœur du travail artistique comme travail éducatif, formateur. Cette considération confirme la caractéristique majeure de l'expérience esthétique telle qu'elle peut être analysée sur le plan philosophique -une expérience indissociablement sensorielle, émotionnelle et intellectuelle.

³⁷ Cf. Pierre Gosselin, «Des repères pour l'appréciation des effets de l'éducation artistique», in *Evaluer les effets de l'éducation artistique et culturelle*, Paris, La documentation française/Centre Pompidou, 2008, pp. 255-263.

³⁸ Le collège *Les escoliers de la Mosson* est le lieu d'une expérimentation pédagogique en cours. De la classe de sixième à la classe de troisième - les élèves sont, au moment où nous rédigeons cet article, en classe de quatrième - une même classe bénéficie l'année entière d'une résidence artistique à raison de six heures hebdomadaires. A une compagnie chorégraphique la première année a succédé en classe de cinquième une double résidence: une compagnie théâtrale et un écrivain. L'année en cours accueille un groupe musical et le même écrivain.

³⁹ Ces analyses font l'objet d'une thèse de doctorat en cours (Céline Choquet, direction Alain Kerlan, université Lumière Lyon2, laboratoire *éducation Cultures, Politiques*).

De surcroît, dans la démarche artistique partagée entre l'enfant et l'artiste, ces deux problématiques contemporaines communes à l'art et à l'éducation d'aujourd'hui, celle du sujet et celle de la norme, s'avèrent articulées l'une à l'autre. L'adresse subjectivante, individuante, que nous avons relevé dans le travail d'Anne Lopez avec des élèves de collègue, sur l'un de ses versants faisait déjà signe vers le champ des règles. Le domaine des pratiques artistiques comme espace d'une autre rencontre éducative est précisément l'un des lieux contemporains où cette action des normes et la fabrique des sujets peuvent être interrogés⁴⁰; où peuvent être saisies conjointement la fabrique des sujets et la fabrique des normes. De nombreuses observations pourraient l'illustrer. Dans chaque situation de démarche artistique partagée entre l'artiste et les enfants, viennent ces moments où l'enfant se tourne vers l'artiste, et l'interroge: «Est-ce que cela va comme ça? Suis-je sur la bonne voie? Et qu'est-ce que je fais maintenant?» Etc. La demande est claire: il s'agit de s'enquérir de la conformité du travail à un modèle, à une vérité, à une norme dont l'artiste est supposé détenir la clé. Et la réponse de l'artiste est invariablement la même: «Cherche, la solution, la réponse à ta recherche n'est pas à l'extérieur de toi, mais elle est en toi, en toi et du côté de cette norme immanente à laquelle ton travail obéit et qu'il faut que tu découvres». Ne confondons pas cette injonction avec l'une de ces formes d'un socratisme de façade régnant dans le monde scolaire. Dans le monde scolaire traditionnel, précisément, ce monde scolaire précisément en crise, les normes et règles sont pour l'essentiel de l'ordre d'un déjà-là. Il en va autrement selon l'ordre propre au travail artistique. Le travail artistique procède d'une autre normativité, d'une normativité proprement *immanente*. Interrogé sur le rôle de l'art et de l'artiste auprès d'enfants, sur leur apport spécifique, le peintre Gérard Garouste fait cette réponse: «*Ce que l'artiste apporte d'abord? Une nécessaire et salutaire déstabilisation... Ce n'est pas l'absence de normes, mais la capacité à produire, travailler, déplacer la normativité qui importe...*»⁴¹. Gérard Garouste démonte ainsi le lieu commun qui fait de l'art en éducation une donation de sens et de normes, de valeurs, dans un monde qui en serait dépourvu, un recours stabilisateur pour un monde instable. Avec l'art et l'artiste, à l'inverse, dans le partage artistique, il s'agit de la capacité à refuser la fermeture du monde sur un sens donné, un sens tout fait, bouclé, sur un monde sans fenêtre. Mais ce refus n'est pas refus de la norme et de la loi. La normativité immanente à l'œuvre et en partage dans le travail de l'art renvoie à une conception de la norme en résonance avec le sujet contemporain, lequel ne peut plus exister sous une unique norme en surplomb. En résonance donc avec les exigences de la démocratie contemporaine. On l'oublie trop souvent: le travail artistique

⁴⁰ C'était, comme on le sait, la préoccupation première de Michel Foucault: comprendre comment l'action des normes dans la vie des hommes détermine le type de société auquel ceux-ci appartiennent comme sujets.

⁴¹ G. Garouste, in Alain Kerlan (dir.), *Des artistes à la maternelle*, Scéren/CNDP 2005. Entretien repris dans la revue en ligne *Sens Public*, et accessible sur son site: <<http://www.sens-public.org/spip.php?article894>>.

est nécessairement affrontement à la norme et à la loi, celles-là même de l'œuvre, celles-là même sans lesquelles l'œuvre ne pourrait advenir.

4. CONCLUSION

Nous voici, à cette étape de la réflexion, en présence d'un singulier renversement. Nous inscrivant dans le sillage des analyses de Marcel Gauchet et d'Alain Renaut, et ne dissociant donc pas l'avènement des nouvelles figures de l'enfance des avancées et exigences de la démocratie, nous ne nous étonnerons pas que la figure de «l'enfant auprès de l'artiste» les concerne au plus vif. Si la passion de l'égalité conduit à l'effacement de l'ultime différence, la différence entre l'enfant et adulte, il y a bien des raisons pour que l'art soit l'un des terrains où s'essaient cet effacement et la recomposition relationnelle qu'il implique. La figure «moderne» de «l'enfant artiste» participait sans doute de la dynamique égalitaire, mais ne remettait pas en cause le développementalisme; ou plus précisément, dans le temps même où la figure de l'enfant artiste commençait à brouiller les frontières, le développementalisme les diffractait en autant d'étapes. Il en va différemment de la figure de l'enfant auprès de l'artiste: il s'agit d'une figure résolument post-développementaliste, que l'on peut bien dire, à ce titre, *postmoderne*. Les espaces que ménagent au sein du champ éducatif les résidences artistiques auprès d'enfants peuvent alors être regardés comme les «laboratoires» de l'individualisme démocratique, les laboratoires d'une postmodernité démocratique en gestation, où s'essaie et s'invente une autre relation éducative, une autre relation adulte/enfant, une relation dans laquelle l'alternance, la dialectique de l'horizontalité et de la verticalité seraient possibles, dans laquelle l'égalité de l'enfant et de l'adulte, nouvelle étape de la passion égalitaire inhérente à la démocratie, serait compatible avec une responsabilité éducative refondée. Oui, assurément, il y a tout lieu d'inciter les nouvelles sociologies de l'enfance à s'intéresser à la nouvelle alliance de l'art et de l'enfance.

ESTUDIOS





LA TRANSICIÓN ONTOLÓGICA DEL SUJETO RITUAL: UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA REGIA DE HATSHEPSUT (C. 1473–1458 A.C.)¹

Ritual Subject Ontological Transition: A Revision of Hatshepsut's Royal Figure (c. 1473-1458)

Virginia LAPORTA

Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
virglaporta@gmail.com

Fecha de recepción: 9-VII-2012

Fecha de aceptación: 18-IX-2012

RESUMEN: En este trabajo analizaremos la transición de Hatshepsut (c. 1473 – 1458 a. C.), al convertirse de reina en el rey dual (nsw bjtj) egipcio. Para lograrlo, consideraremos la forma de pensamiento de los egipcios centrada en lo sagrado y expresada a partir de mitos y ritos. En particular, nos detendremos en los ritos de pasaje y su vínculo con las relaciones entre el rey y Amón-Ra, los roles intercambiables de Hatshepsut así como la transición post-mortem de su figura regia.

Palabras clave: Dinastía XVIII, rey dual egipcio, lo sagrado, ritos de pasaje, intercambio de roles.

ABSTRACT: This paper analyzes the transition of Hatshepsut (c. 1473 – 1458 BC), from Queen to *dual* King (nsw bjtj) of Egypt. It would be considered that the ancient Egyptian way of thinking was centered in the sacred, and expressed by myths and rites. In particular, this paper focuses on rites of passage related to the relationship between the king

¹ Este trabajo fue presentado en las XIII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca (Argentina) 10-13 de agosto de 2011. Agradezco especialmente a Roxana Flammini y a Leila Salem por las sugerencias y comentarios realizados a versiones preliminares.

and Amun-Re, the interchange of roles of Hatshepsut and the post-mortem transition of her royal figure.

Keywords: 18th Dynasty, *dual* Egyptian King, the sacred, rites of passage, interchange of roles.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo analizaremos la figura regia de Hatshepsut (c. 1473-1458 a. C.)² y las distintas instancias de cambio que convirtieron a la reina en el *rey dual* egipcio. El rol de la reina cobró una entidad particular durante la dinastía XVIII (ca. 1539-1292 a. C.)³, correspondiente con el Reino Nuevo, al ser recurrente que la reina principal del harén regio actuara como regente debido al acceso al trono de reyes menores de edad. Ello implicó que dejara de estar relegada a un plano secundario y cobrara un claro protagonismo a partir del contexto bélico y de descentralización estatal hacia fines de la dinastía XVII y principios de la siguiente. Hubo, entonces reinas que lograron atribuciones militares y fueron enterradas con los respectivos honores junto al rey para ser venerados como dioses y salvadores del estado egipcio⁴.

Luego, durante los primeros reinados de la dinastía XVIII el rol de la reina principal adquirió un nuevo sesgo al convertirse en «esposa del dios» Amón, el dios tutelar de Tebas y la principal de las divinidades adoradas por los reyes del Reino Nuevo. Desde Amosis-Nefertari, la «esposa de Amón» secundaba al rey en las celebraciones rituales en Karnak, al tiempo que ostentaba de cierta autonomía y privilegios, entre los que podemos mencionar un importante complejo funerario con funcionarios propios, especialmente vinculados con aspectos religiosos como económicos⁵. Dicha titulación fue heredada por Hatshepsut, al morir Amosis-Nefertari durante el reinado de su padre, Tutmosis I (ca. 1493-? a. C.)⁶.

Es posible retrotraer el rol de reina de Hatshepsut al reinado de Tutmosis II (ca. ?-1479 a. C.), de quien fue «gran esposa principal». Sin embargo, su influencia fue aún más relevante por su intervención en el reinado del sucesor, Tutmosis III (ca. 1479-1425 a. C.), a quien acompañó durante los primeros años como regente. Sin embargo, se cree que fue durante el séptimo año⁷ de reinado de Tutmosis III que la reina alteró su condición original y se convirtió en rey junto al joven tutmósida.

² Baines-Malek 2000: 36.

³ Baines-Malek 2000: 36.

⁴ La reina madre de Amosis I, Ahhotep, cf. (Eaton-Krauss 2010: 195-205; Gestoso Singer 2009: 75-88; Schmitz 1978: 207-221).

⁵ Bryan 2003: 5.

⁶ Baines-Malek 2000: 36.

⁷ Dorman 2006: 55.

Sumado a la peculiaridad que implica en sí misma dicha alteración, en las evidencias vigentes de ese período el nombre y la imagen de Hatshepsut están registrados de diversas maneras y en forma aleatoria. Así, es posible encontrarla representada junto al rey tutmósida vestida como reina aunque junto a su nomen (nombre de coronación como rey masculino egipcio), en presencia de las divinidades, vestida como mujer o con el mismo atuendo que su corregente masculino, acompañada por su cartela regia, como veremos con detenimiento más adelante.

Estas variantes vinculadas con la figura regia de Hatshepsut nos llevan, por un lado, a detenernos en la forma de pensamiento de los antiguos egipcios y su relevancia respecto a lo sagrado, expresado a través de los relatos míticos y; por el otro, a considerar la puesta en práctica del mito a través de la celebración ritual. Un tipo de ritual nos interesa particularmente, como es el rito de pasaje, a partir de los cuales el sujeto altera su condición original para transformarse en algo completamente distinto, es decir, son objeto de un cambio ontológico.

FORMA DE PENSAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANTIGUA EGIPCIA

Al detenernos en el tipo de evidencias vigentes del período de reinado de Hatshepsut, nos encontramos con representaciones en las que se encuentra con la vestimenta característica de las reinas egipcias junto a la cartela regia con su nombre de coronación como *rey*, Maat-ka-Ra, como sucede con la *Inscripción de Buhen*⁸. En este caso, por ejemplo, la figura regia de Hatshepsut ocupa su posición como *rey masculino* sin por ello haber alterado su imagen natural y humana que la identificaba como una mujer. Ciertamente, este ejemplo que refiere un uso del doble género por parte de Hatshepsut, podría llegar a ser considerado como contradictorio o simplemente un «error» de quien realizara la inscripción, como alguna vez se ha sugerido, si obviamos una perspectiva que tome en cuenta ciertas particularidades del pensamiento egipcio y sus expresiones discursivas⁹. Sin embargo, si esto último es tenido en cuenta, tal particularidad puede dar lugar a una comprensión más abarcativa del rol de Hatshepsut en esa situación, como veremos luego.

Para ello, es relevante hacer referencia primeramente, a la concepción del mundo o cosmovisión de los antiguos egipcios. Una forma de acceder a ella es a través de los relatos míticos, en los cuales se expresan el modo (el «cómo») y las causas (el «porqué») que originaron la existencia de los seres humanos. El objetivo primordial de tales relatos era, entonces, el de recopilar los valores normativos y formativos que definían al grupo social

⁸ Inscripción de Buhen, cf. Chevrier 1934: fig. 4.

⁹ Davies 2004: 62.

y lo mantenían unido¹⁰. Es decir que, mediante el instrumento específico del relato, el mito transmite un drama en sí mismo y «ese drama original es el que abre y revela el sentido recóndito de la experiencia humana»¹¹. Así, por ejemplo, en dichos relatos se trataban cuestiones sobre el orden social –*maat*, para los egipcios– entendido como un sistema que venía impuesto desde afuera del grupo social y su mantenimiento se basaba en la efectividad del poder estatal¹². En pocas palabras, el mito señala de qué manera algo fue compuesto, cómo llegó a tener entidad. Por esta razón, este tipo de relato está unido con lo ontológico, es decir, la formación originaria del ser en acto o ente. Estas nociones que definen la base del comportamiento y la realidad humana derivan de una realidad sagrada, puesto que lo profano (natural) no participa de la perfección originaria del ser¹³. De modo que a través de los mitos se establece una dinámica que vincula la esfera humana y natural con otra que es superior, sobrenatural.

La interacción entre ambas esferas, además, se expresaba en forma de un discurso «paradigmático, donde en cada momento se entrecruzan los planos de lo expresado y de lo evocado»¹⁴, es decir, *integrado* ya que todo lo que sucedía al hombre, otro lo había realizado previamente. En este sentido, conceptos tales como el «azar» o lo «espontáneo» se dejarían de lado para centrar su atención en la búsqueda de la repetición cíclica y estereotipada de un pasado ideal, puesto que la conexión entre el pasado y el presente no estaría dada de forma lineal y sucesiva sino que era multiplánica¹⁵. En efecto, los múltiples planos podían vincularse por medio de la intervención de lo sagrado, o sobrenatural, en el mundo natural de los seres humanos¹⁶.

Lo sagrado es una «categoría que se sustrae a la razón, inefable, porque es completamente inaccesible a la comprensión por conceptos»¹⁷ pero, que puede ser aprehensible a través de su asociación con un elemento simbólico, llamado *sacra*, y, en ocasiones también, *regalia*¹⁸. Sin embargo, debemos hacer aquí la salvedad de que el símbolo difiere del signo técnico en cuanto a que tiene un segundo significado –más allá del literal– que lo vincula de un modo metafórico con lo sagrado¹⁹. Así, por ejemplo, el obelisco egipcio era entendido como la representación simbólica del dios solar Ra, así como también se

¹⁰ Assmann 2006: 40.

¹¹ Asse Chayo 2002: 61.

¹² Baines-Yoffee 2000: 14; Assmann 2006: 40 y 91.

¹³ Eliade 1987: 95; López Rodrigé 2010: 6-7.

¹⁴ Cervelló Autuori 1996: 18-19.

¹⁵ Frankfort 1978: 356, 362, 363, 379, 391, 432, 442; Evans- Pritchard 1956: 372; Bleeker 1973: 261-268; Iniesta 1992: 78; Cervelló Autuori 1996: 18-19; Flammini 2005: 12-13, 2008: 63.

¹⁶ Eliade 1963: 16; Cervelló Autuori 1996: 126; Baines-Yoffee 2000: 14.

¹⁷ Otto 1980: 14 (bajo el nombre de santo define a lo sagrado).

¹⁸ van Gennep 1908: 110.

¹⁹ Ricoeur 1965: 31; Turner 1967: 28-29; 1968: 18-19; Deflem 1991: 6; Vattimo 1993: 193-197.

lo consideraba como emblema característico de la institución de la realeza egipcia²⁰. De hecho, los símbolos nos interesan particularmente, porque son la «unidad más pequeña del rito que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual»²¹, donde actúan como transportadores de significados y permiten la transformación de actitudes y del comportamiento del ser humano ya que poseen dos polos distintos de significado: uno moral y otro de orden social. Al respecto, Turner sostiene que, un solo símbolo dominante²² «representa tanto lo obligatorio como lo que es deseable. Lo que tenemos aquí es una unión íntima de lo material (corporal) y de lo moral (simbólico)»²³.

El modo que tiene de lograrlo es a través de su manipulación en un contexto ritual, donde exponen sus poderes y actúan sobre los sujetos rituales involucrados con el fin de *otorgarles* el cambio que el ritual propone en tanto sujetos *pasivos* del rito. En otras palabras: «el uso de los símbolos en el ritual es un intento de manipular, anticipar y hasta generar cambio»²⁴. Las crisis sociales, a partir de las cuales puede producirse el cambio o reafirmar la situación vigente, son superadas por la instancia del rito. Para lograrlo, se llevan a cabo una serie de actos estereotipados y secuencias invariables, cuyo objetivo es el de formar las estructuras de la sociedad al tiempo que reproduce, transforma o impugna a la autoridad vigente²⁵.

EL RITO Y LOS RITOS «DE PASAJE»

El rito es considerado como una epifanía del mito, es decir su manifestación o su presentación en acto, ya que es autosuficiente, expresivo y es llevado a cabo dentro de un universo mitológico. Por lo tanto, los ritos son actos simbólicos de cohesión social, en los cuales la recurrencia y el deseo ocupan un lugar privilegiado. La repetición temática es una manera de afirmar la continuidad y el vínculo a través de referencias retrospectivas con el pasado atemporal de los relatos míticos²⁶. Sin embargo, Jenny Asse Chayo aclara que «el rito no es sólo un acto recurrente, sino que también expresa una dialéctica del deseo y la repugnancia: deseo de fecundidad o victoria, repugnancia a la sequía o a los

²⁰ Habachi 1977: 139; Curran et al 2009: 24.

²¹ Turner 1966: 21.

²² Turner distingue al símbolo dominante, cuyo significado posee un alto grado de autonomía y consistencia en la totalidad del sistema simbólico, del símbolo instrumental, que sólo puede ser revelado en relación con otro símbolo (cf. Turner 1975: 161).

²³ Turner 1967: 54.

²⁴ Turner 1980: 163. cf. Turner 1966: 21; 1967: 28-29; 1968: 18-19; Deflem 1991: 6; Assmann 2006: 10.

²⁵ Kelly-Kaplan 1990: 132 y 141; Szuchewycz 1994: 389, 390 y 406.

²⁶ Eliade 1963: 12; Szuchewycz 1994: 395-397; Asse Chayo 2002: 65-66.

enemigos»²⁷. Este tipo de transiciones y cambios de estado, como fecundidad o sequía, victoria o derrota, es posible encontrarlos en distintas sociedades así como se suceden también cambios a lo largo de las vidas de los individuos que las componen. Arnold van Gennep se ha detenido especialmente en los ritos de pasaje, que son los «ritos que acompañan a cualquier tipo de cambio de lugar, de posición social, de estado o de edad»²⁸. A su vez, estos ritos pueden dividirse en tres fases caracterizadas como *preliminar* (de comunicación del objeto sagrado, *sacra*), *liminar* (cuando las características que resultan familiares sobre los *sacra* son distorsionadas o exageradas) y *postliminar* (de simplificación de las relaciones de la estructura social), las cuales «no son siempre igualmente importantes y elaboradas (...) puesto que la sacralidad es un atributo variable»²⁹. Cada fase del rito responde a un patrón específico, mediante el cual los celebrantes alteran su condición natural, de modo que «la forma de preparación y tratamiento del período transicional [está] acompañado por todo tipo de tabúes e instrucciones especiales, marcado por una suspensión de la vida social para todos»³⁰.

El sujeto del rito, llamado *ser transicional* o *persona liminar*³¹, es quien sortea las distintas fases y está identificado por un conjunto de símbolos que resultan extraños y complejos para quienes no forman parte de la celebración. Al ser transicional se lo considera en un estado de ambigüedad y paradoja, puesto que «ya no están clasificados y, al mismo tiempo, todavía no están clasificados»³². Es decir, que no pertenecen a las categorías con las que se los identificaba antes de participar de la celebración, aunque sólo obtendrán su lugar correspondiente en la sociedad una vez concluido el rito. Por lo tanto, por medio de la celebración ritual, los individuos alteran su condición previa y adquieren un nuevo status social que puede ser completamente distinto al que tenían originalmente. Hay dos tipos de celebraciones, la ordenación y la coronación, cuyos procesos y resultados han sido equiparadas por sus similitudes. Así, tanto en la iniciación de un sacerdote o un mago, como en la confirmación de un nuevo rey en el trono, se entregan y reciben elementos simbólicos (*sacra*) tales como tambores, un cetro, una corona, reliquias que pertenecieron a sus antepasados y un asiento especial. El traspaso de poder y la confirmación en el nuevo rol, como sacerdote, mago o rey dependiendo del caso, implica el alejamiento del sujeto de su rutina diaria y la reunión con los suyos posteriormente transformado en algo distinto, con la atribución de un nuevo rol³³.

²⁷ Frye 1991: 181; Asse Chayo 2002: 65 y 66.

²⁸ van Gennep 1908: 11.

²⁹ van Gennep 1908: 11-12.

³⁰ van Gennep 1908: 110-111.

³¹ Turner 1966: 106.

³² Turner 1966: 106.

³³ van Gennep 1908: 110-111.

LA TRANSICIÓN ONTOLÓGICA DE HATSHEPSUT

VÍNCULO CON AMÓN-RA

El nuevo rol atribuido a Hatshepsut estuvo dado por su nacimiento como sucesor legítimo del trono egipcio por ser la prole de Amón-Ra. En los textos e imágenes de este período es frecuente encontrar referencias a la fusión de Amón y de Ra como una sola divinidad³⁴. La preeminencia de Amón se retrotrae al Reino Medio, cuando los reyes de la dinastía XI lo consideraron «no sólo como el dios de su ciudad de origen (Tebas) sino como la fuente de su legitimidad dinástica»³⁵. La adoración al sol, es decir al dios Ra se remontaba a las primeras dinastías del Estado egipcio, al ser considerado como la fuerza suprema que gobernaba los demás fenómenos del mundo natural. Este poder era equiparado con el del rey respecto a sus súbditos, cuya descendencia estaba reflejada en la posesión de la titulación de «hijo de Ra». Hatshepsut en su rol de rey egipcio también adoptó esta titulación al igual que sus antecesores lo habían hecho desde la dinastía IV, en el Reino Antiguo³⁶. En la inscripción de uno de los obeliscos de Hatshepsut puede leerse: «desde el comienzo de la tierra nunca fue hecho algo semejante (...). Se hizo para él [Amón] por el hijo de Ra³⁷, Hatshepsut Jenemet-Amón, amada de Amón- Ra, rey de los dioses, a quien le fue dada la vida como Ra para siempre»³⁸.

Junto al obelisco, el templo funerario de la reina erigido en Deir el-Bahari es, quizá, uno de los monumentos más emblemáticos en los que se ha documentado su vinculación como prole de Amón-Ra y heredera al trono de Egipto. Allí, en la terraza intermedia se encuentran los registros que documentan el nacimiento divino de la reina. En una de las primeras escenas se lo muestra a Amón-Ra ante el consejo de los doce dioses a quienes les vaticina la llegada del sucesor legítimo y les señala que «ella es su alma, es su generosidad, su corona es de ella, ella va a reinar en las Dos Tierras y guiar a todos los vivientes_____»³⁹. El encuentro con la reina madre, Ahmes, «Esposa Principal del Rey» (antecesor, Tutmosis I), está acompañado por imágenes de las fragancias-*sacra*, como el incienso, por ejemplo, manipulados para la celebración ritual que implicaba la concepción del futuro rey. En estas escenas se ve a la reina madre junto al dios, de quien recibe el símbolo de la vida (*anx*), custodiados por las diosas de la fertilidad. Khnum y Heket son las divinidades a cargo de la formación de la persona del rey y de su *ka*, así como también se encargan de acompañar y guiar a la reina Ahmes embarazada al lugar sagrado donde debía dar a luz al heredero al trono⁴⁰.

³⁴ Roberts 1995: 118; Assman 2001: 191; Allen 2005: 83.

³⁵ Allen 2005: 83.

³⁶ Allen 2005: 83.

³⁷ Urk. IV, 359, Lichtheim 1976: 25, Gestoso Singer 2005: 42.

³⁸ Urk. IV, 359.

³⁹ Breasted 1906: 1, 192.

⁴⁰ Roth, S. 2009: 6.

Al respecto, es pertinente aclarar que la enumeración coincide con nuestra concepción lineal y sucesoria de la realidad, aunque no con la egipcia. Las escenas están inscritas en las paredes del templo pero sin declarar el orden en el cual estaba previsto el rito de la concepción y el nacimiento de Hatshepsut. Además, estas escenas están acompañadas por la cartela regia de Maat-ka-Ra, es decir, del nomen de Hatshepsut como rey masculino. Consideramos viable la posibilidad de que se traten de contextos distintos, que enfatizan en diferentes planos de una misma realidad a lo largo de una brecha temporoespacial aunque no de modo lineal y sucesoria. Se trata entonces, de la concepción de realidad multiplánica a la que nos referimos previamente. De este modo, es posible entender que Hatshepsut sea hija tanto de Amón, como de Ra, así como de su fusión como Amón-Ra. También, que quien había nacido mujer y se había convertido en reina consorte, al cabo de un tiempo renació como la prole de una divinidad alterando su condición previa para convertirse en el heredero legítimo al trono.

Al reconstruir históricamente estas evidencias se ha argumentado la posibilidad de que los ritos vinculados con su nacimiento divino se hayan realizado durante la vida de la reina, puesto que ésta había nacido como hija del rey Tutmosis I y luego «re-nacido» como el «hijo» e hija de Amón-Ra, lo cual la convertía en el futuro rey con connotaciones de género tanto masculino como femenino. Este tipo de «incoherencias», que también han sido consideradas como un «acomodamiento a las exigencias contemporáneas»⁴¹ se encuentran al intentar reconstruir temporalmente los hechos, ya que mientras Tutmosis I realizaba una campaña militar sobre Nubia durante el segundo año de su reinado, al mismo tiempo se encontraba en Menfis celebrando el ritual de concepción del futuro heredero al trono con la reina Ahmes.

Sin embargo, es posible pensar en otra explicación que clarifique la recurrencia en estos supuestos errores y contradicciones atribuidos al reinado de Hatshepsut. Si tenemos en cuenta que el padre de Hatshepsut como rey masculino (Maat-ka-Ra) era el dios Amón-Ra, poco importaría dónde se encontraba Tutmosis I en ese momento. Si bien es cierto que la genealogía de Hatshepsut en cuanto entidad humana y femenina incluye a Tutmosis I como su padre y a la reina Ahmes como su madre biológicos, las inscripciones de su nacimiento *como rey* halladas en Deir el-Bahari son de otra índole. Por ello, pueden analizarse *independientemente* de la condición de Hatshepsut como hija del rey antecesor y miembro femenino de la corte tutmósida. El nacimiento del rey Maat-ka-Ra fue producto de un rito de pasaje del cual las evidencias que poseemos muestran algunas fases fundamentales como las que describimos más arriba. Y, desde esta óptica, no hay incoherencias ni contradicciones sino que estamos ante la evidencia de un contexto ritual y un rito de pasaje que resultó en la gestación y el nacimiento del nuevo rey entronizado.

⁴¹ Redford 1986: 168; Dorman 2005: 267; 2006: 56; Kendall 2007: 5.

Es decir, que lo que para nuestra racionalidad puede entenderse como una contradicción o una incoherencia, tiene un correcto orden desde la óptica antigua egipcia. El problema es que al tratarse en gran parte –sino en su totalidad– de atisbos de lo sagrado plasmados en evidencias materiales, hay importantes «silencios» en los causales vinculados con la connotación de inefable que caracteriza a la esfera de lo sobrenatural. De este modo, al tratarse de contextos distintos y de distintos planos de una misma realidad, consideramos que su unificación desde un punto de vista lineal y sucesorio puede conducirnos a conclusiones erróneas. En particular, pueden resultar verdaderamente confusas las evidencias relativas al doble género y rol de Hatshepsut y Tutmosis III en un mismo registro.

ROLES INTERCAMBIABLES

Uno de los primeros testimonios recogidos sobre la actuación de Hatshepsut en la corte regia es atribuido a uno de los funcionarios que habría estado allí desde el ascenso al trono de Amenofis I, el segundo de los reyes de la dinastía XVIII. Su nombre era Ineni y en una de las inscripciones que se le atribuyen, señala que «su hijo ascendió en su lugar como rey de las Dos Tierras. Ha gobernado en el trono de aquel que lo engendró (17). Su hermana, la «Esposa del Dios», Hatshepsut, actuaba como regente. Las Dos Tierras estaban bajo su gobierno, le servían y Egipto estaba sumido»⁴². Sin embargo, en otro pasaje de la misma inscripción el funcionario menciona también refiriéndose a Hatshepsut, que «la semilla benéfica del dios que salió fuera de él era la cuerda de proa del Alto Egipto, el poste de amarras de los habitantes del sur. Era la excelencia de la cuerda de popa del Bajo Egipto, quien daba las órdenes, cuyos planes eran excelentes, la que alegra las dos orillas cuando habla»⁴³.

En estas líneas Ineni presenta a Hatshepsut como «Esposa del Dios» y regente, aunque no menciona quién es el rey a quien acompaña en ese rol. Al mismo tiempo, se la identifica como la progenie de la divinidad y el sostén del Estado. Este tipo de referencia también es posible hallarla en un bloque de la estatua de cuarcita asignada a Senenmut, el cual habría acompañado a Hatshepsut durante su período de correinado y luego relevado de su cargo cuando la reina ya no ocupaba el trono regio, que se encuentra actualmente en el Museo Británico, donde se evita la mención al nombre de Tutmosis III. Allí es posible leer que «el que ha guiado las huellas del rey desde su niñez (...) quien adorna al Horus quien es presentado en la tierra, uno puro de miembros a quien su señor ha purificado, quien ha accedido a la naturaleza maravillosa del señor de las Dos Tierras»⁴⁴. En cambio, la situación es más esclarecedora en la inscripción hallada en la entrada de la

⁴² Urk IV, 60, 1-4; Dorman 2006: 41; Navarro-Reverter et al. 2006: 27 y 82.

⁴³ Urk IV, 60, 1-4; Dorman 2006: 41; Navarro-Reverter et al. 2006: 27 y 82.

⁴⁴ James 1976: 7-30; 1986; Schulz 1992; Dorman 2006: 47.

capilla del mismo funcionario en las canteras de piedra arenisca de Gebel el-Silsila⁴⁵. Allí, se lee «vive, el primer rey que nació hija, Hatshepsut, que viva, amada de Amón, señor de los tronos de las Dos Tierras, rey de los dioses»⁴⁶. En este caso no hay referencias a su rol como reina o esposa del rey o del dios, aunque también su representación es la de una mujer que desempeña ella misma el rol del *rey* masculino.

Asimismo, en el templo de Amón en Karnak, Hatshepsut está representada junto a la divinidad tutelar de Tebas sin intermediarios, lo cual era una prerrogativa del rey masculino, al tiempo que es nombrada como «rey del Alto y Bajo Egipto, señora del rit[ua]l, Maat-ka-Ra, que viva». Por su parte, Amón le dice: «te he dado a tí (en femenino) mil[ones de años ...] como Ra para siempre»⁴⁷. Este tipo de referencias también aparece en las inscripciones del único obelisco en pie atribuido a Hatshepsut. Tampoco su corregente tutmósida la acompaña en las inscripciones del obelisco, donde la reina es nombrada con las titulaturas características del rey egipcio y está acompañada por los dioses masculinos vinculados con la institución regia. Allí, se lee su nombre junto al resto de sus titulaturas regias: «Hatshepsut Jenemet-Amón, amada de Amón- Ra», rey de los dioses, a quien le fue dada la vida como Ra para siempre [y en la inscripción de la base de este mismo obelisco]: «El Horus Viviente: (...) Horus de Oro: Divina de Diademas, Rey del Alto y Bajo Egipto: Maat-ka-Ra, hija de Ra»⁴⁸.

Es posible que se hayan erigido al menos dos pares de obeliscos en honor a la reina. Uno de estos pares, está mencionado en la inscripción hallada en Sehêl⁴⁹, en la cual es posible reconstruir el nombre de la reina —a pesar de haber sido borrado— y leer cuál fue el propósito original de la inscripción. Se trató de la erección de dos grandes obeliscos destinados al templo de Amón en Karnak —entre los pilonos IV y V— por parte de un alto funcionario real —de quien no se conserva el nombre— mientras otro par se colocó en el este, detrás del pórtico de Tutmosis III⁵⁰.

El otro par de obeliscos aparece mencionado en un grafito en Asuán atribuido a Senenmut. En esta inscripción, el funcionario se encuentra representado de pie frente al rey, al tiempo que puede leerse:

⁴⁵ Conocido como Xny («lugar de remar»), se encuentra a 65 kilómetros al norte de Asuán.

⁴⁶ Urk IV, 6, 126.

⁴⁷ Dorman 2006: 50.

⁴⁸ Urk. IV, 359.

⁴⁹ Conocida como la inscripción de Amenhotep (cf. Habachi 1957: 97). Sehêl es una isla situada al sur de Asuán sobre el río Nilo. Los antiguos egipcios acudían allí para extraer granito.

⁵⁰ En la actualidad, sólo permanece en pie uno de estos obeliscos (a cuya inscripción referida a Hatshepsut ya hemos hecho mención) cuya altura -29.5 metros- lo convierte en el más alto de Egipto. Sin embargo, Habachi sostiene que el par erigido en Karnak tiene que haber sido aún más alto teniendo en cuenta las dimensiones señaladas sobre la base y la altura (cf. Habachi 1957: 92).

la princesa, grande en oraciones, grande en favores y muy amada, a quien Ra le ha dado el reinado real entre la Enéada, la hija del rey, hermana del rey, divina esposa y gran esposa del rey, el Rey del Alto (y Bajo Egipto), Hatshepsut, que viva, amada de Satis, señora de Elefantina, amada de Khnum, señor de la región de la Catarata⁵¹.

Si bien en las inscripciones de sus funcionarios la reina figura como hija, esposa del dios y del rey, al tiempo que también ella misma es quien ocupa el trono, aunque no hay referencias a su coregente, Tutmosis III.

Lo mismo sucede en la inscripción hallada en Beni Hasan, en el Egipto Medio, conocida como la *Inscripción del Speos Artemidos de Hatshepsut*, en la cual se menciona la derrota y definitiva expulsión de los hicsos de la zona del Delta. Este episodio no es contemporáneo al reinado de Hatshepsut sino que sucedió durante los primeros reinados de la dinastía XVIII, sin embargo la reina vuelve a mencionarlo y enfatiza en la victoria egipcia al reunificar el Estado con paz y estabilidad. La clave del éxito sobre el enemigo indeseado la atribuye a la legitimidad de su procedencia y vinculación directa con los dioses, fundamentalmente con Ra:

he levantado aquello que se desmembró durante el tiempo en que los asiáticos estaban en el Delta, Avaris (...) Ellos gobernaron sin Ra, y no actuaron como decreto del dios bajo (mi) propia encarnación- ureus. Ahora yo estoy sentada en los tronos de Ra (39), fui elegida muchos años antes como la que nació para gobernar. Yo vengo como Horus, el ureus único (40) impartiendo fuego a mis enemigos. He borrado la abominación de los dioses y removido sus huellas de la tierra⁵².

Aunque persisten las terminaciones y referencias gramaticales en femenino, ya que naturalmente sigue siendo una mujer, en este testimonio vemos claramente que Hatshepsut es la única que ocupa el trono de Egipto. Sin embargo, ello no quiere decir que Tutmosis III hubiera dejado de ser rey, sino que en este contexto, por lo visto, su presencia no era necesaria. Al preguntarnos por las causas de la ausencia del joven tutmósida podemos pensar, por un lado, que se deban a la vinculación familiar de Hatshepsut con los reyes amósidas (por línea materna), que fueron los responsables de la derrota de la dinastía paralela radicada en Avaris. Pero, por otro lado, considerando las referencias a Horus y a Ra que figuran en la inscripción y a la ausencia de ellos como causante de la derrota de los vencidos, cabe la posibilidad de que se los esté condenando a los hicsos por «impíos», o adoradores de Seth, la deidad antinómica de Horus y de Ra de acuerdo con la mitología egipcia⁵³.

⁵¹ Habachi 1957: 92.

⁵² Allen 2002: 3.

⁵³ Plutarco 2002 [46-47]. Para un análisis actualizado sobre el mito de Isis y Osiris recopilado por Plutarco, cf. Richtner 2001: 191-216.

Es probable que su vinculación con la línea dinástica original, como descendiente de los amósidas, fuera la clave que la haya llevado a desempeñar el rol de corregente junto al tercer tutmósida. Ello podría ser la justificación del porqué ella y no otro miembro de la corte regia habría alterado su condición original para convertirse en el segundo rey. Peter Dorman considera la transición de Hatshepsut como una *metamorfosis* «que tuvo lugar gradualmente a lo largo de un período de años durante los cuales Hatshepsut atravesó por una serie de fases exploratorias (...) no fue una usurpación sino más bien un experimento sin precedentes en el que se exploró la posibilidad de que un soberano femenino pudiera ascender al trono egipcio»⁵⁴. Al respecto, consideramos que el concepto de metamorfosis implicaría también un cambio en sus condiciones biológicas, lo cual no sucedió sino que indistintamente se siguió representando tanto con atuendo femenino como con el masculino según fuera requerido por el contexto que se deseaba enfatizar. Por ello, nos parece más conveniente utilizar la categoría de cambio ontológico, ya que éste implicaría una alteración en su condición original para lo cual fue necesario un nuevo nacimiento con las características particulares que tuvo el de Hatshepsut.

Pero lo más importante es que siendo naturalmente una mujer se la representaba de una u otra forma —o con los dos géneros al mismo tiempo, junto a Tutmosis III— cuando el contexto ritual así lo requería. Una metamorfosis implicaría un cambio gradual que se prolonga en un tiempo natural, medible. Si bien a través de un proceso de este tipo el sujeto cambia de condición y altera radicalmente su formato original, el planteo teórico del rito de pasaje posee otros matices que pueden resultar más pertinentes para un caso como fue la transición de Hatshepsut a Maat-ka-Ra. Tal apreciación supone que, por un lado, un contexto ritual no se mide en tiempo y espacio naturales, allí no hay testigos fuera de los propios sujetos que participan de la celebración, quienes sólo van a registrar y dar testimonio de lo que consideren necesario y prudente para el resto de la sociedad. Por el otro, desde esta óptica Hatshepsut debió atravesar una fase en la cual perdió su entidad como reina al tiempo que aún no podía clasificarse como rey. No obstante, tal aspecto liminar no es lo que vemos representado en las escenas de género intercambiable o doble género junto a Tutmosis III. Es decir que, las evidencias registran los resultados del rito de pasaje, no sus fases intermedias.

TRANSICIÓN POST-MORTEM

La figura regia de Hatshepsut atravesó por una última transición, un nuevo rito de pasaje después de casi veinte años de su muerte. Si bien se consideró tal episodio como resultado de una venganza póstuma llevada a cabo por Tutmosis III, tal hipótesis

⁵⁴ Dorman 2005: 88.

se ha ido descartando por la importante brecha temporal que separa el correinado de la mencionada eliminación⁵⁵. Sin embargo, no es sencillo descubrir un patrón en el tipo de daños realizados sobre la evidencia. Ann Macy Roth señala al respecto que «curiosamente su nombre de nacimiento –Hatshepsut– fue atacado con mayor violencia que su nombre de coronación, Maat-ka-Ra»⁵⁶. Es posible considerar que las motivaciones por las cuales su nombre de coronación pudo haber sido excluido radicaban en que estaba compuesto por el nombre de dos divinidades, *Maat* y *Ra*. Todas estas apreciaciones nos llevan a suponer que uno de los rasgos fundamentales que se buscó erradicar fue el que había determinado su accesibilidad al trono, es decir, el nacimiento divino que la convirtió en «hijo» de Amón-Ra. De este modo, lo importante fue eliminar lo expresado por el oráculo de Amón-Ra, cuando Hatshepsut cobró entidad como heredera al trono. Por ejemplo, en su templo funerario sólo fue eliminada la referencia a los dos niños recién nacidos, Hatshepsut y su ka⁵⁷, quienes eran presentados por el dios Thot ante su padre Amón-Ra, en la escena original que narraba el nacimiento divino de Hatshepsut. La forma de eliminar dicho episodio fue a través de la profanación y destrucción de las imágenes que evidenciaban que Hatshepsut se había convertido en el «hijo de Amón-Ra» y luego en el «rey dual». Asimismo, podemos pensar que la intencionalidad de borrar todo registro que evidenciara el vínculo parental entre Hatshepsut y Amón-Ra fuera realizada como una acción «correctiva» de los efectos de los rituales ejecutados en ese sentido, con el fin de erradicar su entidad como «hijo de Amón-Ra» y «rey de Egipto».

CONCLUSIONES

En este trabajo consideramos la transición ontológica de la figura regia de Hatshepsut, convertida en el rey dual egipcio desde la óptica de los ritos de pasaje. La connotación multiplánica y la influencia de lo sagrado como decisorio de la realidad natural, nos permitió explorar otras alternativas a fin de ampliar las apreciaciones vinculadas con uno de los episodios más controvertidos de la realeza egipcia. Junto al rol desempeñado por la reina Hatshepsut devenida en el rey dual Maat-ka-Ra y corregente de Tutmosis III, el análisis de su reinado trae aparejadas otras reflexiones respecto a la influencia de la realeza femenina en el contexto de la corte faraónica de la dinastía XVIII.

En primer lugar, nos referimos a su vinculación con Amón-Ra, consolidado a partir de su nacimiento como hijo e hija de dicha divinidad y convertida en sucesora al trono de Egipto. Luego, analizamos las evidencias confusas en apariencia por la representación de doble género (masculino y femenino) en los textos e imágenes referidos

⁵⁵ Roth 2005: 281.

⁵⁶ Roth 2005: 277.

⁵⁷ Silverman 1995: 70.

a su período de correinado junto a Tutmosis III, quien no siempre está presente en las evidencias. Al respecto, consideramos que la alternancia de un tipo de representación y otro está vinculado con qué aspecto del rito concluido se deseara enfatizar. Finalmente, al cabo de veinte años sucedió la última transición de la figura regia de Hatshepsut a través de la eliminación de su nombre e imagen de los registros, a fin de revertir el rito de pasaje que la había convertido en el rey dual de Egipto.

Las peculiaridades que encierran las evidencias vinculadas con este período de la dinastía XVIII permite e invita a la reflexión sobre una realidad crítica, ciertamente, pero que supo ser superada en su justa medida. Nuestra concepción del mundo está basada en la búsqueda de interrogantes y el afán de responder a los causales, por eso al encontrarnos con sociedades basadas en la concepción de lo sagrado como inefable, que evita la plasmación gráfica, palpable y explicativa de los porqué, nos obliga por nuestra propia lógica sedienta de respuestas –claras y comprobables– a analizar y buscar alternativas que expliquen aquello que los egipcios, en este caso, no declaran. Sin embargo, consideramos que un primer paso para acceder a conclusiones sólidas –aunque permeables a la refutación y reformulación– es evitar la acusación de «incoherente» o «erróneo» a un tipo de evidencia que implicó planeamiento, revisión y autorización para llevarla a cabo. Una alternativa sea, entonces, analizar las alteraciones de la figura de regia de Hatshepsut como ritos de pasaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, J. P. 2002 «The Speos Artemidos Inscription of Hatshepsut», *Bulletin of the Egyptological Seminar* 16, 1–17, pls. 1y2.
- Allen, J. P. 2005 «The Role of Amun», C. Roehrig, R. Dreyfus & C. Keller (eds.). *Hatshepsut: From Queen to Pharaoh*, New York: The Metropolitan Museum of New York & New Heaven and London: Yale University Press, 83–86.
- Asse Chayo, J. 2002 «El mito, el rito y la literatura», *Tiempo*, México, UAM, octubre, 54-71.
- Assman, J. 2001 [1984] *The Search for God in Ancient Egypt*, traducido por D. Lorton, Cornell, Cornell University Press.
- Assmann, J. 2006 *Religion and Cultural Memory*, Standford, Standford University Press.
- Baines, J. & Yoffee, N. 2000 «Order, Legitimacy, and Wealth: Setting the Terms», en Richard, J. & M. van Buren 2000 *Order, Legitimacy, and Wealth in Ancient States*, Cambridge, Cambridge University Press, 14-16.

- Baines, J. & J. Malek 2000 *Cultural Atlas of Ancient Egypt*, New York, Checkmarck.
- Bleeker, C. J. 1973 «La religión del Antiguo Egipto,» Claas J. Bleeker and Geo Widengren, *Historia religionum. Manual de historia de las religions*, Leiden, Brill, 51-120.
- Breasted, J. H. 1906 *Ancient Records of Egypt*, vol. 2, Chicago, The University of Chicago Press.
- Bryan, B. 2003 «Property and the God's Wives of Amun», in: *Women and Property. Conference organized by and collection edited by Deborah Lyons and Raymond Westbrook*, Cambridge, Center of Hellenic Studies, Harvard University, 1-15.
- Cervelló Autuori, Josep. 1996 *Egipto y África. Origen de la civilización y la monarquía faraónicas en su contexto africano*, Barcelona, AUSA.
- Chevrier, H. 1934 «Rapport sur les travaux de Karnak (1933-1934)», en: *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, No. 34, El Cairo, Conseil suprême des Antiquités égyptiennes, 159-176.
- Curran, B. A., Grafton, A. & Long, P.O. 2009 *Obelisk: A History*, Cambridge, Massachusetts-London, MIT Press.
- Davies, V. 2004 «Hatshepsut's Use of Tuthmosis III in Her Program of Legitimation», en: *Journal of American Research Center in Egypt* 41, 55-66.
- Deflem, Mathieu. 1991 «Ritual, Anti-Structure, and Religion: A Discussion of Victor Turner's Processual Symbolic Analysis.» *Journal for the Scientific Study of Religion* 30 No.1, 1-25.
- Dorman, P. 2005 «Hatshepsut: Princess to Queen to Co- Ruler», in: C. Roehrig, R. Dreyfus, & C. Keller (eds.). *Hatshepsut: From Queen to Pharaoh*, New York: The Metropolitan Museum of New York & New Heaven and London: Yale University Press, pp. 87-90.
- Dorman, P. 2006 «The Early Reign of Thutmose III: An Unorthodox Mantle of Coregency», en: E.H. Cline & D. O'Connor *Thutmose III. A New Biography*, Michigan, The University of Michigan Press, 39-68.
- Eaton-Krauss, M. 1990 «The coffins of Queen Ahhotep, consort of Seqeni-en-Re and mother of Ahmose», *Chronique d'Égypte* 65, No. 130 pp. 195-205.
- Eliade, M. 1963 *Mito y realidad*, Barcelona, Labor.

- Eliade, M. 1987 *The Sacred and the Profane. The Nature of Religion*, Florida, Harcourt.
- Evans- Pritchard, E. E. 1956 *La religión de los Nuer*, Madrid, Taurus.
- Flammini, R. 2005 «El antiguo Estado egipcio como alteridad: Cosmovisión, discurso y prácticas sociales (ca. 3000 – 1800 a. C.)», en: *Iberia* 8, 9–26.
- Flammini, R. 2008 «Ancient Core-Periphery Interactions: Lower Nubia During Middle Kingdom Egypt (ca. 2050-1640 B.C.)», en: *Journal of World-Systems Research* 14, No. 1, 50–74.
- Frankfort, H. 1978 *Reyes y dioses. Estudio de la religion del Oriente Próximo en la Antigüedad en tanto que integración de la sociedad y la naturaleza*, Chicago, Chicago University Press.
- Frye, N. 1991 *Anatomía de la crítica*, Caracas, Monte Ávila.
- Gestoso Singer, G. 2009 «Queen Ahhotep and the «Golden Fly»,» *Cahiers Caribéens d'Égyptologie* 12, February-March, 75-88.
- Habachi, L. 1957 «Two Graffiti al Sehel from the Reign of Queen Hatshepsut», in: *Journal of Near Eastern Studies*, vol. 16, No. 2, 88–104.
- Habachi, L. 1957 «Two Graffiti al Sehel from the Reign of Queen Hatshepsut», in: *Journal of Near Eastern Studies*, vol. 16, No. 2, pp. 88–104.
- Habachi, L. 1977 *The Obelisks of Egypt: Skyscrapers of the Past*, Scribner.
- Iniesta, F. 1992. *El Planeta Negro: Aproximación Histórica a las Culturas Africanas*. Madrid, Cyan.
- James, T. G. H. & W. V. Davies 1983 *Egyptian sculpture*, London, The British Museum Press.
- James, T. G. H. 1976 'Le prétendu «sanctuaire de Karnak» selon Budge', *Bulletin de la société française d'Égyptologie* 75, 7-30.
- Kelly, J. D. & Kaplan, M. 1990 «History, Structure and Ritual», en: *Annual Review of Anthropology* 19, 119-150.
- Kendall, T. 2007 «Hatshepsut in Kush?, en: *Newsletter*, Toronto, Search for the Study of Egyptian Antiquities, 1-5.
- Laporta, V. 2011 «Legitimation and ontological changes in the royal figure of Queen Hatshepsut (c. 1479-1458BC)», en VV.AA., *Current*

Research in Egyptology 2011: Proceedings of the Twelfth Annual Symposium, Durham.

- Laporta, V. 2012 «La figura regia de Hatshepsut: Una propuesta de análisis a partir de tres cambios ontológicos», *Antiguo Oriente*, Volumen 10, 83-114.
- López Rodrig , R. 2010 «La l gica del mito», en: *Archipi lago* 14 No. 56, 6-10.
- Navarro, A., T. Reverter, C. Pino Fern ndez & A. S nchez Rodr guez. 2006 *Ineni. La Tumba Tebana No 82*, Sevilla, Ediciones ASADE, .
- Otto, R. 1980 *Lo santo, lo racional y lo irracional en la idea de Dios*, Madrid, Alianza.
- Plutarco 1995 *Isis y Osiris; Di logos p ticos: «La E de Delfos», «Los or culos de la Pitia» y «La desaparici n de los or culos»*, Vol. VI, Madrid, Gredos.
- Redford, D. 1986 *Pharaonic King- list, Annals and Day- Books. A Contribution of the Study of the Egyptian Sense of History*, Benben Publications, Mississauga, Study for the Study of Egyptian Antiquities, Publication IV.
- Richter, D. S. 2001 «Plutarch on Isis and Osiris: Text, Cult, and Cultural Appropriation», en: *Transactions of the American Philological Association* 131, 191-216
- Ricoeur, P. 1965 *Freud: una interpretaci n de la cultura*, Madrid, Siglo XXI.
- Roberts, A. 1995 *Hathor Rising. The Serpent Power of Ancient Egypt*, Wilthshire: Northgate.
- Roth, A. M. 2005 «Erasing a Reign» en: C. Roehrig-R. Dreyfus- C. Keller (eds.). *Hatshepsut: From Queen to Pharaoh*, New York: The Metropolitan Museum of New York-New Heaven and London: Yale University Press, 277 – 284.
- Roth, S. 2009 «Queen,» *Encyclopedia of Egyptology* , Los Angeles, UCLA, 1-12.
- Schmitz, B. 1978 «Untersuchungen zu Zwei K niginnen der fr hen 18. Dynastie, Ahhotep und Ahmose» *Chronique d' gypte* 53, No. 106, 207-221.
- Schulz, R. 1992 *Die Entwicklung und Bedeutung*, Hildesheim, Gerstenberg.
- Silverman, D. P. 1995 «The Nature of Egyptian Kingship», en: D. O'Connor-D.P. Silverman, *Ancient Egyptian Kingship*, Leiden-New York-K ln: E. J. Brill, 49-93.

- Szuchewycz, B. 1994 «Evidentiality in Ritual Discourse: The Social Construction of Religious Meaning», en: *Language in Society* 23 No. 3, 389-410.
- Turner, V. 1966 «Color classification in Ndembu ritual: A problem in primitive classification», en: *Anthropological approaches to the study of religion*, A.S.A. Monograph No. 3, London, Tavistock, 47-84.
- Turner, V. 1967 *La selva de los símbolos: Aspectos del Ritual Ndembu*, Ithaca, New York, Cornell UP.
- Turner, V. 1968 *Myth and symbol. In International encyclopedia of the social sciences*, New York, Macmillan & The Free Press.
- Turner, V. 1975 *Revelation and divination in Ndembu ritual*, Ithaca-New York, Cornell University Press.
- Turner, V. 1980 «Social dramas and stories about them», en: *Critical Inquiry* 7 No. 4, 141-168.
- Urk. IV= Sethe, K. 1909 *Urkunden der 18. Dynastie*, vol. IV, Leipzig, J. C. Hinrichs'sche Buchhandlung.
- van Gennep, A. 1961 [1908] *The Rites of Passage*, Chicago, University of Chicago Press.
- Vattimo, G. 1993 *Poesía y ontología*, Valencia, Universitat de València.



¿FUE BAALBEK EL TEMPLO DE HELIOGÁBALO?: NUEVAS EVIDENCIAS

Was Baalbek the Temple of Heliogabalus?: New Evidences

Alberto GONZÁLEZ GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid
alberto.gonzalez.garcia@estumail.ucm.es

Fecha de recepción: 21-IV-2012
Fecha de aceptación: 25-IX-2012

RESUMEN: Hace algunos años, Warwick Ball propuso que el Templo de Elagabal de Emesa, jamás encontrado, debe identificarse con el complejo de templos de Baalbek. Más recientemente, Gary Young ha pretendido mostrar la endeblez de las evidencias con que apoyó tal aserto, así como la falsedad de algunas de sus suposiciones. Tratamos de refutar a Young y demostrar que las evidencias textuales, arqueológicas y epigráficas en realidad apoyan la tesis de Ball, añadiendo algunas nuevas pruebas.

Palabras clave: Baalbek, Emesa, Heliogábalo.

ABSTRACT: Some years ago, Warwick Ball suggested that Temple of Elagabal in Emesa, never found, it is to be identified with the temple complex at Baalbek. More recently, Gary Young intended to show the weakness of the evidence which he provided for this assertion, as well as the falseness on some assumptions. We try to refute Young and demonstrate that the textual, archaeological and epigraphic evidence actually supports Ball's theses, adding some new proofs.

Keywords: Baalbek, Emesa, Heliogabalus.

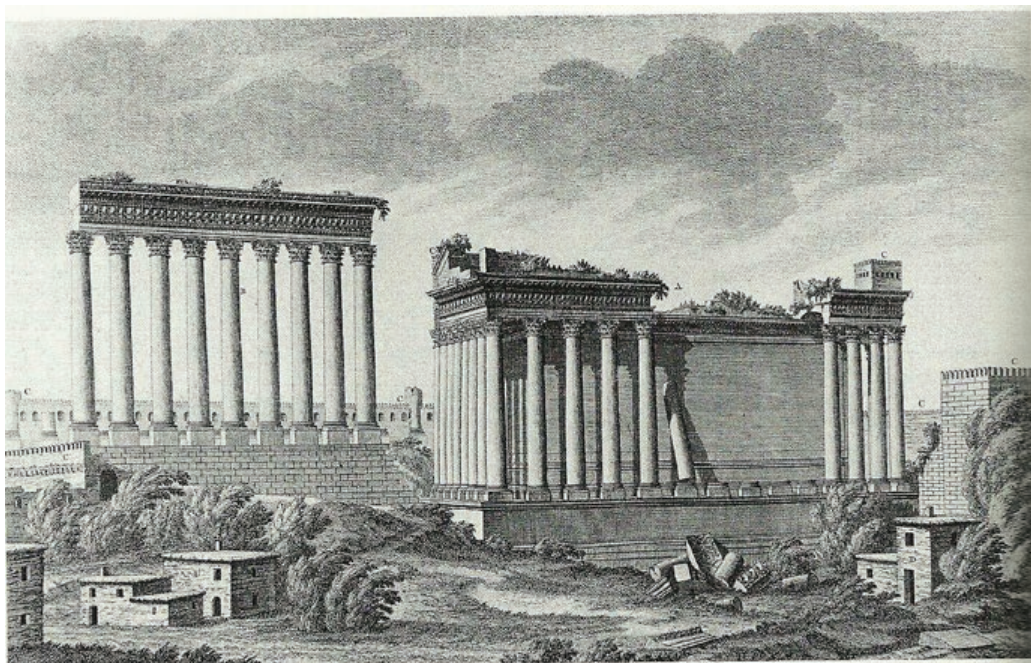


Fig. 1: Vista de la ruinas de Baalbek en el s. XVIII, WOOD, R. y DAWKINS, J. (1757): *The ruins of Balbec, otherwise Heliopolis in Coelosyria*, Londres, s/n, fig. 24.

1. EL PROBLEMA DE BAALBEK Y LA TESIS DE BALL

Durante siglos, el celeberrimo yacimiento arqueológico de Baalbek (fig. 1) ha constituido una verdadera pesadilla arqueológica debido a la falta de datos¹. Según

¹ MYERS, E.A. (2010): *The Ituraeans and the Roman Near East. Reassessing the Sources*, Cambridge, Cambridge University Press, 111-112. Sobre Baalbek, cf. PUCHSTEIN, O. (1905): *Führer durch die Ruinen von Ba'albek*, Berlín, Georg Reimer; WEIGAND, E. (1914): «Baalbek und Rom, Die römische Reichskunst in ihrer Entwicklung und Differenzierung», *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 29, 37-91; WIEGAND, T. (1921-5): *Baalbek: Ergebnisse der Ausgrabungen und Untersuchungen in den Jahren 1898 bis 1905*, Berlín y Leipzig, W. de Gruyter; GERKAN, A. von (1937): «Die Entwicklung des grossen Tempels von Baalbek», en Curtius, L. (ed.), *Corolla Ludwig Curtius zum 60. Geburtstag dargebracht*, Stuttgart, W. Kohlhammer, 55-59; LYTTLETON, M. (1974): *Baroque Architecture in Classical Antiquity*, Londres, Cornell University Press, ; RAGETTE, R. (1980): *Baalbek*, Park Ridge, Noyes; BROWN, D.J. (1989): «The Hexagonal Court at Baalbek», *AJA* 43, 285-288; JIDEJIAN, N. (1998): *Baalbek Heliopolis «Cité du Soleil»*, Beirut, Librairie Orientale; ESS, M. van, y WEBER, T. (coord; 1999): *Baalbek, Im Bann römischer Monumentalarchitektur*, Maguncia, Philipp von Zabern; FREYBERGER, K.S. (2000): «Im Licht des Sonnengottes: Deutung und Funktion des sogenannten 'Bacchus-Tempels' im Heiligtum des Jupiter Heliopolitanus in Baalbek», *Damaszener Mitteilungen* 12, 96-133; ESS, M. van *ET AL.*, (2003): «Archaeological Research in Baalbek. A preliminary report on the 2001-2003 seasons», *BAAL* 7: 109-144.; ESS, M. van, (2008): «Baalbek/Heliopolis. Results of Archaeological and Architectural Research 2002-2005», *BAAL Hors-Série* 4, Beirut, Direction générale des Antiquités; ITO, J. y SUEYASU, S. (2009): «Reconstruction and Landscape Analysis of the Jupiter

diversos estudios, el complejo religioso habría sido iniciado bajo los seléucidas, con una segunda fase constructora en época Julio-Claudia, la aún visible, que concluyó en el período entre Antonino Pío y Filipo el Árabe. Sin embargo, ningún emperador se atribuyó el mérito de edificar unos templos tan grandiosos que, aún hoy día, sus mezquinas ruinas cortan la respiración.

En el año 2000, el profesor Warwick Ball, antiguo director de la *British School of Archaeology in Iraq*, propuso la novedosa y audaz teoría de que Baalbek/Heliópolis se correspondería, en realidad, con el celeberrimo Templo de Heliogábalo, atribuido a la ciudad de Emesa (Homs). Este veterano excavador, uno de los mejores conocedores del Próximo Oriente antiguo, proponía doce argumentos difícilmente rebatibles²:

1. No hay restos arqueológicos de importancia en Homs, ni en la gran mezquita de al-Nuri ni en la ciudadela. Lo cual resulta sumamente extraño, dada la fama y descripción del gigantesco templo, celebrado por su suntuosidad y riqueza. Sus homólogos hierosolimitano o damasceno, por citar los ejemplos más cercanos y famosos, sí que han dejado vestigios colosales perfectamente identificables hoy día.
2. Ninguna fuente menciona de forma clara y expresa que el templo que se encontrara en la propia ciudad: las referencias siempre son al Templo *de los Emesenos*, y no al templo *de Emesa*.
3. El santuario de Baalbek/Heliópolis, pese a ser uno de los mayores y más suntuosos del mundo romano, es casi completamente ignorado por las fuentes, al contrario que el de Baal Emeseno, que interviene de forma destacada en la historia romana con la expansión del culto de Elagabal, el ascenso al poder de la dinastía severiana en general y del emperador Heliogábalo en concreto.
4. No hay evidencias claras sobre los dioses adorados en Baalbek, ni a quien se puede adjudicar cada uno de los cinco templos hallados hasta la fecha. Diversas investigaciones hablan de la tríada formada Baal-Júpiter, Astarté-Venus y Simius-Mercurio³, pero también hay pruebas de culto a las

Sanctuary at Baalbek Using 3D CG», en *XXII CIPA Symposium - Kyoto, JAPAN - 11 October - 15 October 2009* (recurso electrónico: <<http://cipa.icomos.org/fileadmin/template/doc/KYO-TO/108.pdf>> [Consultado el 20-04-2012]).

² BALL, W. (2000): *Rome in the East. The Transformation of an Empire*, Routledge, Londres y Nueva York, 37-47.

³ Cf. WINNEFELD, H. (1914): «Zur Geschichte des syrischen Heliopolis», *Rheinisches Museum für Philologie* 69, 139-159; SEYRIG, H. (1929): «La triade héliopolitaine et les temples de Baalbek», *Syria* 10-4, 314-356; HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, Leiden, Brill; KROPP, A.J.M. (2009): «The cults of Ituraean Heliopolis (Baalbek)», *Journal of Roman Archaeology*.

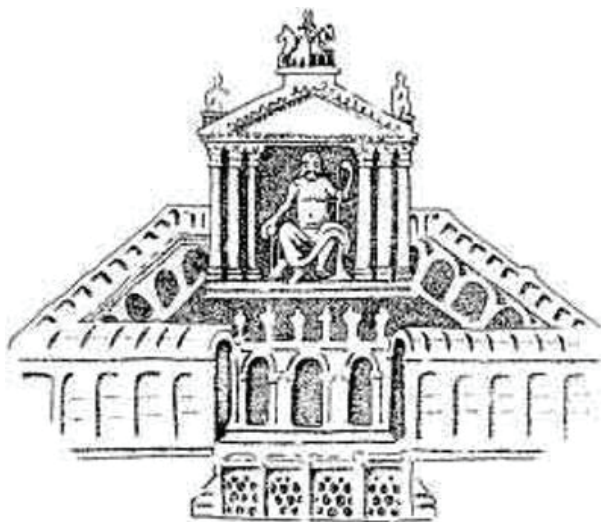


Fig. 2: el *Elagabalium* de Roma, según un medallón de Alejandro Severo, BALL, W. (2000): *Rome in the East...*, p. 47.

Musas, a Tyché y a Sabazio, un oscuro dios frigio-tracio. Lo evidente es que se trataba de cultos de origen oriental, y no romanos⁴. Lo cual, desde luego, no encaja con la teoría que convierte el templo en un foco de romanización promovido por las autoridades imperiales.

5. Las formas arquitectónicas de Baalbek son totalmente próximorientales, no romanas⁵. Su altar principal es idéntico a las representaciones del altar de Baal Emeseno, y el único parecido hallado hasta la fecha en todo el Oriente romano. Su patio, con dedicatorias de distintas ciudades, se corresponde con la mención que hace Herodiano del *Heliogabalium*, según la cual recibía generosos regalos de sus vecinos.
6. El Templo de Heliogábalo en Roma copia fielmente el modelo de Baalbek, con un templo sobre podio y una gran explanada precedida por un propileo (fig. 2).
7. El templo de Baalbek es el único en el cual sabemos positivamente que se rendía culto a una piedra cónica, como ocurría en el Templo de los Emesenos.
8. Existe en Baalbek una inscripción honrando a «Sohemo, hijo de Samsigeramo»,

gy 22, 365-80; KROPP, A.J.M. (2010): «Jupiter, Venus and Mercury of Heliopolis (Baalbek). The Images of the «Triad» and Its Alleged Syncretisms», *Syria* 87, 229-65.

⁴ TURCAN, R. (1996): *The Cults of the Roman Empire*, Oxford, Blackwell, 315-325.

⁵ Algo confirmado por MYERS, E.A. (2010): *The Ituraeans and the Roman Near East...*, 99, que, sin embargo, atribuye un origen itureo al complejo.

gran rey de los emesenos (54-73 d. C.), como patrón de la colonia. Ningún emperador, en cambio, se atribuyó el considerable mérito de su edificación.

9. La situación de la ciudad de Baalbek en el territorio de Beirut no implica, *per se*, que el santuario no pudiera pertenecer a los emesenos, ya que tales solapamientos eran comunes en el Oriente romano. Podríamos añadir, de nuestra propia cosecha, la idea de que *jurisdicción* no es lo mismo que *propiedad*.
10. Donaciones aparte, una ciudad menor como Baalbek, una localidad sin importancia comercial, en un valle que evitaban las principales rutas comerciales de la zona, carecía de recursos con los que construir templos tan gigantescos y suntuosos, al igual que los reyes itureos de Calcis. En cambio, todo lo contrario era el caso de los opulentos reyes emesenos.
11. Fue Septimio Severo, emparentado con la familia real de Emesa, quien elevó a Baalbek a la condición de *Colonia Iulia Augusta Felix Heliopolis*, con *Ius Italicum*, en tanto que Caracalla hizo lo propio con Emesa, elevándola además a la categoría de capital de la *Phoenicia Libanensis*⁶. El vínculo con los Severos es persistente: la emesena Julia Domna, esposa de Septimio Severo, y su hijo Caracalla figuran en inscripciones de Baalbek⁷, y la Tríada Heliopolitana aparece también en monedas acuñadas en la localidad natal de Alejandro Severo, *Arca Caesarea*⁸. La imagen de Júpiter Heliopolitano, entre dos toros y sobre dos victorias aladas, destaca en la coraza de la estatua de este último emperador hallada en *Carnuntum*. Aunque Ball no explicita el detalle, sabemos que *Carnuntum*—centro de la revuelta de Severo, que la convirtió en colonia— era cuartel de la *Legio XIII Gemina Martia Victrix*, que en algún momento entre finales del siglo II y el primer tercio del siglo III estuvo destacada en Apamea, localidad natal del padre de Heliogábalo⁹. Desde luego, sería

⁶ ULPiano, *de Censibus*, 9 (*Digesto* 50, 15, 1-2) y JUAN MALALAS XII, 26. El estudio numismático de SAWAYA, Z. (2009): *Histoire de Berytos et d'Héliopolis d'après leurs monnaies, Ier siècle av.J.-C.- IIIe siècle apr. J.-C.*, Beirut, IFPO, confirma que Baalbek perteneció a Beirut hasta 194.

⁷ *CIL* III, 138 = *ILS* 428: [I O M H V] M(ercurio) DIIS HELIVPOL(itanis), PRO SALUT[e / et] VICTORIIS D(omini) N(ostri) ANTONINI PII FEL(ici) AVG(usti) / ET IVLIAE AVG(ustae) MATRIS D(omini) N(ostri) CASTR(orum) SENAT(us) PAT(riae) / AVR(elius) ANT(onius) LONGINUS SPECVL(ator) LEG(ionis) I / [An]TONINIANAE CAPITA COLUMNARUM DVA AEREA AURO INLVMINATA SVA PECUNIA EX VOTO L(ibens) A(nimo) S(olvit)

⁸ *HA Vit. Alex. Sev.* 1, 2; AURELIO VÍCTOR, *Caess.* 24, 1; HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, 247.

⁹ Cf. HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, 325-334 y 349-50; KANDLER, M., y ZABEHLICKY, H. (1981): «Grebungen in einem Kulbezirk orientalischer Gottheiten in den Canabae legionis von Carnuntum im Jahre 1981», *PAR* 31, 29-32; ERTEL, C. (1991): «Der



Figs. 3 y 4: Monedas heliopolitanas de Otacilia Severa (244-9), con el propileo del complejo, y el Gran Templo. Fuente: <http://wildwinds.com/coins/ric/otacilia_severa/_heliopolis_AE27_BMC_23.jpg> y <<http://coinproject.com/siteimages/97-76001109.jpg>> [Consultados el 20-04-2012].

cuanto menos singular que en una imagen dedicada a un emperador paisano suyo figurara un dios vecino en vez del propio. Bajo Septimio Severo, una cohorte vecina de arqueros emesenos, destacada en Inter-cissa (Dunaújváros), edificó un templo dedicado al *Deus Sol Elagabalus*, y poco después un monumento conmemorativo de las victorias de Caracalla en Germania, que invocaba a la misma deidad¹⁰.

12. Las monedas de los emperadores severianos, ligados a Emesa, y las de Filipo el Árabe y su esposa Otacilia (figs. 3 y 4), son las únicas que muestran el complejo de Baalbek. De igual modo, sólo Heliogábalo y Uranio Antonino muestran el templo de los emesenos.

Tempel A im Kultbezirk der orientalischen Götter in den Canabae legionis von Carnuntum», en MAXFIELD, V.A., y DOBSON, M.J. (eds.), *Roman Frontier Studies 1989, Proceedings of the XVth International Congress of Roman Frontier Studies Canterbury 1989*, Exeter, University of Exeter Press, 216-218; JOBST, H. (1998): «The cult of the oriental deities in Carnuntum», en FITZ, J. (ed.), *Religions and Cults in Pannonia. Exhibition at Székesfehérvár, Csók István Gallery 15 May-30 September 1996*, Székesfehérvár, István Király Múzeum, 37-42; GASSNER, V. (2003): «Heiligtümer sogenannter orientalischer Kulte in Carnuntum. Stadt und Landschaft der Antike», *Andros Suppl.* 3, 135-151; GASSNER, V. (2004): «Der Tempelbezirk des Iuppiter Heliopolitanus in Carnuntum – ein «syrisches» oder ein «pannonisches» Heiligtum?», en SCHMIDT-COLINET, A. (ed.), *Lokale Identitäten in Randgebieten des römischen Reiches. Akten des Internationalen Symposiums in Wiener Neustadt, 2003*, Viena, Phoibos, 239-257.

¹⁰ HALSBERGHE, G.H. (1972): *The Cult of Sol Invictus*, Leiden, Brill, 50-52; FITZ, J. (1982): *The Great Age of Pannonia (AD 193–284)*, Budapest, Corvina, 11-13.



Figs. 5 y 6: monedas emesenas de Caracalla (215-6) y Uranio Antonino (253-4). Fuente: <http://www.wildwinds.com/coins/ric/caracalla/_emesa_BMC_15.jpg> y <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bronze-Uranius_Antoninus-Elagabal_stone-SGI_4414.jpg> [Consultados el 20-04-2012]. Cf. BALDUS, H.R. (1971): *Uranus Antoninus, Münzprägung und Geschichte*, Bonn, Habelt, 250, nos. 38-42 (lám 4).

Ball aprecia que existen diferencias en la representación numismática que cuestionan su teoría: tal como aparece en las monedas, el Templo de Elagabal es períptero, de estilo corintio, con 6 x 11 columnas, sobre un podio con una escalinata, en tanto que el Gran Templo de Baalbek, aun siendo idéntico, presenta 10 x 19 columnas. Su argumento es que las monedas no son representaciones ni planos exactos. Las cuatro columnas centrales podían omitirse para permitir ver la Piedra de Elagabal.

Podemos desarrollar este hecho añadiendo la comparación con la representación numismática de otros grandes monumentos coetáneos; así por ejemplo, el Coliseo no es tal cual figuraba en las monedas de Tito, donde el número de arcos es sensiblemente inferior. Lo mismo ocurre con la Basílica Ulpia en las de Trajano. Plasmar tantas columnas era complicado con los medios de la época, y el resultado en exceso abigarrado.

En efecto, en monedas de Severo y Caracalla, el templo de Heliópolis es representado correctamente como decástilo (figs. 9 y 10). Pero en una moneda emesena de Caracalla (fig. 11), el Templo de Heliogábalo, hexástilo en las demás monedas, parece tener 4 x 9 columnas. En otra tipología de piezas, emitidas bajo Filipo el Árabe, la representación de Baalbek es de todo menos realista (fig. 12).



Figs. 7 y 8: monedas de Tito y Trajano. Fuente: <http://www.arch.mcgill.ca/prof/sijpkcs/abc-structures-2005/Lectures-2005/lecture-5/coin_tito80_col.jpg> y <<http://www.stuartl-eeming.net/ROMEWEB/images/trajan/tb-coin.jpg>> [Consultados el 20-04-2012].



Figs. 9 y 10: monedas heliopolitanas de Severo y Caracalla. Fuente: <<http://coinproject.com/siteimages/97-74000664.jpg>> y <<http://coinproject.com/siteimages/97-82000865.jpg>> [Consultados el 20-04-2012].



Figs. 11 y 12: moneda emesena de Caracalla y heliopolitana de Filipo el Árabe. Fuente: <<http://coinproject.com/siteimages/97-150730.jpg>> y <http://wildwinds.com/coins/ric/philip_I/_heliopolis_AE28_SNGCop_435.jpg> [Consultados el 20-04-2012].

2. LA CRÍTICA DE YOUNG

En 2003, Gary Young, de la Universidad de Monash, publicó una crítica de la teoría de Ball, concluyendo que debe ser rechazada, por atractiva que pueda resultar¹¹. Para Young, Heliópolis/Baalbek no estaba en territorio de Emesa y no hay pruebas que permitan identificar más allá de toda duda a Júpiter Heliopolitano con Heliogábalo, lo cual es cierto, pero no derriba la hipótesis de Ball. Su principal argumento es que dos fuentes demuestran sin duda alguna que el Templo de Heliogábalo se encontraba en la propia ciudad de Emesa:

1. Primero, el testimonio de Herodiano, según el cual soldados acantonados en *Raphanaea* (sede de la *III Gallica*) peregrinaban al templo y la ciudad de Emesa para ver a su sumo sacerdote, Heliogábalo.
2. Segundo, la *Historia Augusta* documenta que Aureliano visitó el Templo de Baal en Emesa tras su victoria sobre los palmirenos en 272.

Sin embargo, sus argumentos no resisten un análisis cuidadoso:

1. El testimonio de Herodiano no prueba en absoluto que el *Elagabalium* se hallara en la propia Emesa. Según la *Historia Augusta*, tras el asesinato de Antonino

¹¹ YOUNG, G.K. (2003): «Emesa and Baalbek: Where is the Temple of Elahagabal?», *Levant* 35, 159-62.

Caracalla en Carrhae, Heliogábalo huyó al templo de ese dios, para evitar la muerte a manos de los sicarios de Macrino, haciéndose célebre entre los soldados que lo visitaban¹², lo que confirma el testimonio de Herodiano. Pero, si ya residía en Emesa, presunta localización del templo, ¿qué necesidad tenía de huir? Es interesante observar que el propio Herodiano no menciona el «templo de la ciudad», «la ciudad y su templo» o una fórmula semejante, sino que lo hace de forma separada: el templo por un lado y la ciudad de Emesa por otro¹³. El orden también es relevante: primero la ciudad, y luego el templo. En efecto, los soldados que viajaran desde Raphanea se encontrarían primero con Emesa, y luego con Baalbek. Se conservan un par de inscripciones de un soldado de la *III Gallica*, Antonio Aurelio Longino, en Heliopolis/Baalbek, datadas precisamente en esos años (212-217)¹⁴, pero ninguna en Emesa. Ya en el período Flavio (69 d. C.), los soldados de la *III Gallica* saludaban al sol naciente siguiendo la costumbre local¹⁵, lo cual es indicativo de la preeminencia del culto solar heliopolitano. Por la misma época, Plinio se refería a Baalbek/Helipolis como *Solis Oppidum*¹⁶.

2. En realidad, lo que afirma la *Historia Augusta* es que Aureliano venció a las tropas de Zenobia cerca de Emesa, entró triunfal en la ciudad, y de inmediato («*ac statim*») se encaminó («*tetendit*») al Templo de Heliogábalo¹⁷:

Pugnatum est post haec de summa rerum contra Zenobiam et Zabam eius socium apud Emesam magno certamine. Cumque Aureliani equites fatigati iam paene discederent ac terga darent, subito vi numinis, quod postea est proditum, hortante quadam divina forma per pedites etiam equites restituti sunt. fugata est Zenobia cum Zaba, et plenissime parta victoria. Recepto igitur orientis statu Emesam victori Aurelianus ingressus est ac statim ad Templum Heliogabali tetendit, quasi communi officio vota soluturus.

Ball aducía que existían dos templos, uno menor en la propia Emesa, que fue el que visitó Aureliano, y un templo principal en Baalbek¹⁸. Y, en todo caso, considera que el templo de Emesa era mucho más reciente que el de Baalbek, pues Juan

¹² HA Vit. Hel. 2, 3: «Hic fertur occiso Macrini factione patre, ut dicebatur, Antonino in templum dei Heliogabali confugisse, velut in asylum, ne interficeretur a Macrino, qui saevissime cum filio luxurioso et crudeli exercuit imperium»; HA Vit. Macr. 9, 3; AURELIO VÍCTOR, Caes. 23, 1.

¹³ HERODIANO V, 3, 9.

¹⁴ IGLS 2711 y 2712.

¹⁵ TÁCITO III, 24, 6: «Undique clamor, et orientem solem, ita in Syria mos est, tertiani salutauere».

¹⁶ PLINIO, NH V, 18.

¹⁷ HA Vit. Aur. 25, 2-4.

¹⁸ BALL, W. (2000): *Rome in the East...*, 37-8.

Malalas, indicaba que Galieno, devoto de *Sol Invictus* construyó un gran templo en Emesa¹⁹.

Pero lo cierto es que ni siquiera hace falta recurrir a este argumento (por lo demás, corroborado por las fuentes). Del texto no se desprende en modo alguno que el templo visitado por Aureliano se situara en el interior de la ciudad. La secuencia es clara: Aureliano derrotó a los palmirenos, entró triunfal en Emesa y, sin detenerse, se fue al templo para cumplir sus votos. Éste podía estar, o no, en la ciudad, y el empleo del verbo *tendere*, con sentido de encaminarse hacia un lugar distinto²⁰, apunta más bien a que no. También apoya esta interpretación la utilización de la designación «*Templum Heliogabali*», en vez de limitarse a decir, «el templo de la ciudad».

Después de atribuir su victoria militar a Elagabal y de visitar el templo de los emesenos, en 273, Aureliano comenzó la emisión de moneda con la imagen de *Sol Invictus*, así como la construcción del fastuoso templo de este dios en el Campo Marcio²¹. Según la *Historia Augusta*, Aureliano fue hijo de una sacerdotisa del Sol, culto muy extendido en el ejército. Pero el caso es que parece haber nacido en Sirmio, a 300 km de Intercissa, donde se hallaba la *cohors militaria Antoninana*, reclutada entre emesenos, que, como ya hemos mencionado, construyeron un templo a Elagabal (*vide supra*). Su culto estaba extremadamente extendido por Panonia y la vecina Dacia²².

Como vemos, ninguno de los argumentos de Young logra rebatir en modo alguno la tesis de Ball.

Sobre la existencia de dos templos, uno en Heliópolis/Baalbek y otro en Emesa, Herodiano constata que Heliogábalo erigió no uno, sino *dos* templos en Roma²³: el bien documentado *Elagabalium* del Palatino²⁴, y otro en las inmediaciones de la Urbe, que no ha sido localizado. La *Historia Augusta* confirma la edificación de un templo en el

¹⁹ JUAN MALALAS XII, 27.

²⁰ GLARE, P.G.W. (ed., 1968): *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press, 1917-8.

²¹ *HA Vit. Aur.* 1, 3; 4, 2-5; 5, 5; 14, 3; 25, 4-6; 28, 5; AURELIO VÍCTOR, *Caess.* 35, 7; ZÓSIMO I, 61; cf. PLATNER, S.B., y ASHBY, T. (1929): *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, Oxford University Press, 491-493; HALSBERGHE, K.H. (1972): *The Cult of Sol Invictus*, Leiden, Brill, 136-171; RICHARD, J.C. (1976): «Le culte de Sol et les Aurelii. A propos de Paul Fest. p. 22 L.», en *Mélanges offerts à Jacques Heurgon. L'Italie préromaine et la Rome républicaine*, Roma, École Française de Rome, 915-925; WATSON, A. (1999): *Aurelian and the Third Century*, Londres y Nueva York, Routledge, 188-198.

²² HALSBERGHE, G.H. (1972): *The Cult of Sol Invictus*, 47-8 y 130-71.

²³ HERODIANO V, 6, 6.

²⁴ Cf. NASH, E. (1961): *Bildlexicon zur Topographie des antiken Rom I*, Tubinga, Deutsches Archäologisches Institut, 537 ss, figs. 663-670; BROÏSE, H., THÉBERT, Y. (1999): «Élagabal et le complexe religieux de la Vigna Barberini», *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 111-2, 729-747. En relación con este *Elagabalium*, el Antiquario Palatino conserva un relieve que muestra a la Tríada Heliopolitana, cf. HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, 380-383.

lugar del santuario de Orcus²⁵. Orcus era una deidad rural, que no tenía culto oficial en las ciudades²⁶, de modo que sería lógico suponer que este segundo templo se hallaba extramuros de Roma, y que, por tanto, bien podía replicar la relación existente entre Emesa y Baalbek. Otros autores creen que el santuario de Orcus se correspondía al templo del Palatino, y que el segundo santuario se situaba en el suburbio *Ad Spem Veterem*, en el Esquilino²⁷, junto al Circo Variano y el Anfiteatro Castrense, en los llamados *Horti Variani*, propiedad del padre de Heliogábalo²⁸. El relato de Herodiano parecer confirmar la aparente asociación del templo con los espectáculos circenses de este complejo. Y es interesante observar, en este sentido, que en el mal llamado «Templo de Baco» de Heliópolis/Baalbek también se conserva una inscripción circense, impetrando a la *Tyche* local la victoria para los Azules²⁹. Lo que está fuera de toda duda es que uno de los dos templos se ubicaba fuera de la ciudad.

Según el relato de Herodiano, la piedra sagrada era trasladada de un templo a otro cada verano, lo cual es constatado por monedas de Heliogábalo, donde se ve la ve sobre un carro³⁰. La existencia de una migración similar en Emesa es atestiguada por las monedas de Uranio Antonino³¹. Baalbek y Emesa están separadas por 90 millas romanas, unos 130 km de distancia, una ruta sencilla de cuatro días siguiendo el plácido curso del Orontes: la *Tabula Peutingeriana* muestra cuatro etapas entre «Eliopolis» y «Hemesa»: 20 millas entre Heliópolis y *Heldo*, 28 entre ésta y *Fl. Eleuter*, 22 hasta *Lavdicia Scabiosa*, y otras 20 hasta Emesa³². De modo que la peregrinación entre ambas localidades sería perfectamente factible.

Con respecto a la epigrafía, Ball menciona la existencia de una inscripción en Baalbek que honra la memoria del rey-cliente emeseno Cayo Julio Sohemo (54-73). Sin embargo, no desarrolla en extensión su importancia. La inscripción, en el pedestal de una perdida estatua de bronce, es la siguiente³³:

²⁵ *Vit. Hel.* 1, 6: «*Et hic quidem prius dictus est Varius, post Heliogabalus a sacerdotio dei Heliogabali, cui templum Romae in eo loco constituit in quo prius aedes Orci fuit, quem e Syria secum advexit.*»

²⁶ BERNHEIMER, R. (1952). *Wild Men in the Middle Ages*, Nueva York, Octagon, 43.

²⁷ STUART HAY, J. (1911): *The Amazing Emperor Heliogabalus*, Londres, Macmillan, 105-6.

²⁸ *Vit. Hel.* 13, 5 y 14, 5, cf. COLINI, A.M. (1955): «*Horti Spei Veteris. Palatium Sessorianum*», *Memorie della Pontificia Accademia* 7, 137-177.

²⁹ *IGLS* 2836.

³⁰ MATTINGLY, H. (1950): *Coins of the Roman Empire in the British Museum vol. 5*, Londres, British Museum, 560, no. 197 y 572, no. 273 (lám. 91-2).

³¹ BALDUS, H.R. (1996): «Uranus Antoninus of Emesa: A Roman Emperor from Palmyra's Neighbouring City and his Coinage», *AAAS* 42, 371-7 (no. 33).

³² Puede consultarse online en <<http://www.omnesviae.org/>> [Consultado el 20-04-2012].

³³ *IGLS* 2760 = *ILS* 8958, cf. *CIL* VI 35556a y PARIBENI, R. (1900): «Di una iscrizione inedita di via labicana manzionante un re.straniero», *BC* 28, 33-43, sobre una inscripción en la `propia Roma. Sobre la dinastía gobernante de Emesa, cf. SULLIVAN, R.D. (1978): «The Dynasty of

REGI MAGNO /C(aio) IVLIO SOHAEMO / REGIS MAGNI SAM / SIGERAMI
F(ilius) PHILO / CAESARI ET PHILO / [r]OHMAEO HONORA / T[o ornamen-
tis] CONSVLARI / B[us ...] / PATRONO COLONIAE / [II]VIRO QVINQVEN-
N(ali) / L(ucius) VITELLIVS L(uci) F(ilio) FAB(ia tribu) SOSS[i]A[nus]

Young desdena este testimonio, y pretende comparar la inscripción con otra que menciona a su padre, Sampsigéramo II, y a Germánico, hallada en Palmira, y cuya traducción es la siguiente³⁴:

[...] que es llamado Alejandro / [...] palmireno, porque ha hecho (?) / [...] previamente, y Germánico le ha enviado/ [...] de Maisan y la casa de Orabzes / [...] a excepción de [...] / [...] Sampsigéramo, rey supremo / [...].

Como puede apreciarse de un simple vistazo, el argumento de Young no se sostiene. La inscripción de Palmira está escrita en el idioma local, y menciona al rey emeseno de pasada, entre otros personajes. La de Baalbek está en latín, servía de base a una estatua y trataba a Sohemo de «*philorhomaiois*», «patrón de la colonia» y «duunviro quinquenal», alguien a quien los locales consideraban apropiado honrar de forma tan monumental.³⁵ La colonia era, naturalmente, *Berytus*, puesto que Heliópolis no fue elevada a ese rango hasta época severiana.

El duunvirato quinquenal era la magistratura suprema de una colonia, equivalente a la censura. Sirva de comparativa que, al otro extremo del Mediterráneo, el casi coetáneo rey-cliente Juba II de Mauritania (c. 28 a. C.- 23 d. C.) fue patrón y duunviro quinquenal de *Carthago Nova*, donde se acuñó moneda a su nombre, así como duunviro de Gades (sede del famoso templo del Melqart-Hércules), hechos que Julio Mangas ha relacionado con la financiación de la *Via Augusta*, entonces en construcción³⁶. Por analogía, ¿qué obra pública pudo financiar Sohemo en Baalbek/Heliópolis? Pues, evidentemente, el santuario donde se halló la susodicha inscripción.

Un texto pseudoprofético del s. VI aporta un importante testimonio que, de ser cierto, situaría el grueso de la construcción precisamente en época Julio-Claudia:

Emesa», *ANRW* II-8, 198-219.

³⁴ CANTINEAU, J. (1931): «Textes Palmyréniens provenant de la fouille du temple de Bèl», *Syria* 12-2, 116-41, n° 18 (139-41).

³⁵ Sobre la naturaleza de la realeza clientelar y la filorromanidad, cf. BRAUND, D. (1984): *Rome and the Friendly King: The Character of Client Kingship*, Londres, Croon Helm.

³⁶ *CIL* II 3417; AVIENO, *Ora maritima*, vv. 275-279; BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1980): «Juba II y Ptolomeo de Mauritania *Ilviri* quinquenales de Carthago Nova», *Caesaragusuta* 51-2, 133-141; MANGAS MANJARRÉS, J. (1988): «Juba II de Mauritania, magistrado y patrono de ciudades hispanas», en *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta, noviembre 1987)*, t. I: *Prehistoria e Historia de la Antigüedad*, Madrid, UNED, 731-740.

Antíoco, Tiberio y Cayo [Calígula] (...) levantarán los templos de Heliópolis y los altares del Líbano; y los santuarios de esa ciudad son más grandes y están mejor contruidos que cualquier (otro) templo del mundo habitado³⁷.

En este sentido, hay constancia expresa de que la inscripción y la estatua de Sohemo fueron coetáneas de la construcción del Gran Templo de Baalbek, como muestra un grafito escrito en un capitel del mismo antes de que se colocara el entablamento, que ha sido datado en el año 60³⁸. Lo cual apunta con fuerza, aunque sólo sea de forma circunstancial, a que fue edificado por los reyes de Emesa. Como hemos visto, en el año 69 el culto solar ya estaba extendido entre los soldados de la *III Gallica*, estacionados en Raphanea (*vide supra*).

El único potentado oriental a quien también se trata de *patronus coloniae Heliopolitanae* en una inscripción latina de Baalbek fue el rey Agripa (no está claro si I ó II)³⁹, que, sin embargo, no fue duunviro. Consta por la obra de Josefo que tanto Agripa I (41-44) como II (48-94) gastaron grandes sumas en embellecer Beirut, ciudad en cuyo territorio se hallaba Heliópolis/Baalbek⁴⁰. El candidato más probable es Agripa II, puesto que fue coetáneo, pariente y amigo personal de Sohemo de Emesa; los dos acompañaron a Tito durante la Guerra Judaica, comandando tropas auxiliares, y estuvieron presentes en el Asedio de Jerusalén del año 70⁴¹. Agripa I recibió, al igual que Sohemo, los *ornamenta consularia* (de Claudio, en 41), y Agripa II los *ornamenta praetoria* (de Vespasiano, en 75)⁴². Tales coincidencias parecen exceder la mera casualidad, pues recientes investigaciones han demostrado que las técnicas de construcción empleadas en los templos de Jerusalén y Baalbek fueron análogas⁴³.

³⁷ ALEXANDER, P.J. (1967): *The Oracle of Baalbek. The Tiburtine Sybil in Greek Dress*, Washington D.C., Dumbarton Oaks, 13, 25 y 43-4. La existencia de un templo helenístico bajo la actual construcción del s. I ya fue propuesta por GERKAN, A. von (1937): "Die Entwicklung des grossen Tempels von Baalbek", y es respaldada por una inscripción, cf. MILLAR, F. (1987): "The Problem of Hellenistic Syria," en Kuhrt, A., y Sherwin-White, S. (eds.), *Hellenism and the East. The Interaction of Greek and Non-Greek Civilizations from Syria to Central Asia after Alexander*, Londres, Duckworth, 110.

³⁸ IGLS 2733, fechado el 2 de *loos* de 371 AG = 2 de agosto de 60 AD.

³⁹ CIL III 14387 = ILS 8957 = IGLS V2759: [regi] / MAGNO AG[rip]PAE PIO PHILOCAE / SARE (*sic*) ET PHILOROMAHEO / PATRONO COL(oniae) / PVB(lice) FAC(tum).

⁴⁰ JOSEFO, *Ant.* XIX, 335-337 y XX, 211-212. Berenice, hermana de Agripa II y amante de Tito, también se prodigó con Beirut, cf. GABBA, E. (1958): *Iscrizioni greche e latine per lo studio della Bibbia*, Turín, Marietti, 30.

⁴¹ JOSEFO, *Ant.* XX, 158, BJ II, 481-483 y 501, III, 68, y VII, 226; TÁCITO V, 1, 2. Cayo Julio Azizo, hermano y predecesor de Sohemo, estaba casado con Drusila, hija de Agripa I y hermana de Agripa II (JOSEFO, *Ant.* XX, 139); Iotape, hermana de Sohemo, estaba casada con Aristóbulo, hermano de Agripa I (JOSEFO, *Ant.* XVIII, 135).

⁴² DIÓN CASIO LX, 8, 2-3 y LXVI, 15, 3. Otro hermano de Agripa I, Herodes de Calcis, también recibió los *ornamenta praetoria*.

⁴³ KROPP, A.J.M. y LOHMANN, D. (2011): «'Master, look at the size of those stones! Look at the size of those buildings!' Analogies in Construction Techniques Between the Temples at Heliopolis

Inadvertidamente, al mencionar la inscripción palmirena que hemos reproducido, Young añade un nuevo argumento a favor de la tesis de Ball: nada hay de extraordinario en que Sampsigéramo II fuera honrado en Palmira. Uno de los dioses solares palmirenos era *YarhibollAglibelus*, adorado en relación con el dios lunar *Malakbelus*⁴⁴, de los cuales ha aparecido una inscripción de un tal Aurelio Heliodoro Adriano, datada en 235 y hallada precisamente en la *Vigna Barberini* del Palatino romano, donde se localizó el *Heliogabalium*⁴⁵. Dada la extensión del sincretismo en Siria, no es raro que *Aglibelus* fuera asimilado con una deidad de nombre tan sospechosamente similar como *Elagabal*, del cual Sampsigéramo era sumo sacerdote, y que por ello se le honrara en Palmira. Sabemos además, por otra inscripción, que los palmirenos veneraban a *Elagabal*⁴⁶.

Nos consta que el emperador contemporáneo de Sohemo y la construcción del Gran Templo de Baalbek, Nerón (54-68), veneró, a pesar de su ateísmo, a la *Dea Syria*, la Atargatis de Hierápolis Bambyce (junto al Eufrates), que bien pudo sincretizarse con la Astarté-Venus heliopolitana, al ser diosa de la fecundidad⁴⁷. La presunta tríada de Hierápolis (Hadad-Zeus, Atargatis-Afroditia y Semeion-Hermes) es idéntica a la heliopolitana (Baal-Júpiter, Astarté-Venus y Simius-Mercurio)⁴⁸. Es significativo, a este respecto, que un veterano llamado Sexto Alio Julio dedicara un monumento a Hochmaea, profeta virgen de la *Dea Syria*, en Niha, en las proximidades de Baalbek⁴⁹. Y que la diosa fuera también mencionada en una basa con una dedicatoria a Júpiter Heliopolitano en favor del emperador Gordiano III (240), hallada en la propia Roma⁵⁰. Fue dedicada por un heliopolitano, Lucio Trebonio Sossiano, cuyo *cognomen* no podemos dejar de vincular con el de Lucio Vitelio Sossiano, que dedicó la estatua a Sohemo en el s. I.

Fergus Millar ha señalado que hay algo extraño en la política de Emesa, ya que no fue una ciudad-Estado normal: en el siglo I a. C. se habla del pueblo (*ethnos*) de los «emisenoi»,

(Baalbek) and Jerusalem», *Levant* 43-1, 38-50. Aunque la reconstrucción del Templo de Jerusalén se atribuye en exclusiva a Herodes el Grande, lo cierto es que las obras continuaron durante muchos años después de su muerte, casi hasta la misma destrucción de la ciudad y el complejo templario en el año 70.

⁴⁴ KAIZER, T. (2002): *The Religious Life of Palmyra. A Study of the Social Patterns of Worship in the Roman Period*, Stuttgart Franz Steiner, 143-8 y 154-6.

⁴⁵ *CIL* VI 710, cf. RÉVILLE, J. (1886): *La religion à Rome sous les Sévères*, París, Leroux, 50.

⁴⁶ STARCKY, (1976): «Stèle d'Élagabal», *Mélanges de l'Université Saint-Joseph* 49, 503-520.

⁴⁷ SUETONIO, *Ner.* 56: «*Religionum usque quaque contemptor, praeter unius Deae Syriae, hanc mox ita sprexit*». APULEYO, *Met.* VIII, 25, 3, la califica de «*omnipotens et omniparens Dea Syria*».

⁴⁸ Cf. HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, 155; DRIJVERS, H.J.W. (1980): *Cults and Beliefs at Edessa*, Brill, Leiden, 76-121. SEYRIG, H. (1960): «Les dieux de Hierápolis», *Syria* 37, 233-252, estimaba que sólo se rendía culto a dos dioses en Hierápolis, Hadad y Atargatis, una idea recogida por BUTCHER, K. (2007): «Two Syrian Deities», *Syria* 84, 277-286.

⁴⁹ *IGLS* 2928 y 2929. Aunque no se honrara a Hadad y a Atargatis por sus nombres propios, el sincretismo con los dioses heliopolitanos parece evidente.

⁵⁰ *CIL* VI 423 = *ILS* 4287, cf. HAJJAR, Y. (1977): *La triade d'Héliopolis-Baalbek*, 371-375.

cuyo *phylarchos* era Yámblico, pero no de ciudad alguna; en la epigrafía emesena del siglo II d. C. no hay mención alguna a la dinastía ni a las funciones habituales de una ciudad⁵¹. La única inscripción de la propia ciudad de Emesa que menciona a alguno de sus reyes corresponde a la tumba del sucesor de Sohemo, Cayo Julio Sampsigéramo (cuyo nombre denota su condición de rey-cliente), está en griego y data de 78-9⁵². Sin embargo, en la región, fuera de la urbe, hay otras inscripciones del s. II que sí mencionan a miembros de la dinastía⁵³.

En el s. VI, el cronista Juan Malalas mencionaba a un rey-sacerdote Sampsigéramo de Emesa en época de la invasión de Sapor I (c. 250), pero como sacerdote de Afrodita. Como ha demostrado Baldus, se trata del usurpador Lucio Julio Aurelio Sulpicio Uranio Antonino, que acuñó moneda mostrando el templo y la piedra de Elagabal, y el hecho de que rechazó a los persas es confirmado por una inscripción hallada en Qal'at al-Halwâys y datada en 252-3, que menciona a un héroe que obtuvo la victoria al invocar a Cronos. El cual fácilmente puede identificarse con Elagabal, ya que era común igualar al dios griego –y no sólo a Zeus-Júpiter– con Baal. Un pseudo-oráculo sibilino le trataba de «sacerdote enviado por el Sol», afirmando que la «Ciudad del Sol» se alzaría y que los fenicios castigarían a los persas: la identificación con Baalbek, la Heliópolis Fenicia, no puede ser más clara⁵⁴.

En todo caso, el culto a Astarté parece haber tenido gran importancia en Baalbek, pues Constantino abolió la tradicional costumbre de la prostitución sagrada y demolió un templo de Venus para construir una iglesia en su lugar⁵⁵. La *Expositio Totius Mundi* (s. IV) indicaba que la ciudad exportaba bellas jóvenes, cultistas de Venus, llamadas «libanítides» (es decir, las susodichas prostitutas)⁵⁶.

Por supuesto, también tenemos documentado que el emperador Heliogábalo rindió culto a la *Magna Mater*, identificada con la *Dea Syria*, recibió el *taurobolium*, robó el busto de Cibeles para llevarlo a su *Heliogabalium*, y rindió culto a esta diosa, junto con la púnica Salambó, con su característico sincretismo (deidades, todas ellas, asimiladas con Afrodita-Venus)⁵⁷.

⁵¹ MILLAR, F. (1993): *The Roman Near East (31 BC - 337 AD)*, Cambridge, Harvard University Press, 300-303.

⁵² IGLS 2212 = CIG III 4511 = OGIS 604 = IGR III 1023. Cf. SULLIVAN R.D. (1978): «The Dynasty of Emesa», 218-9.

⁵³ IGLS 2215, 2216, 2217, 2339, 2362, 2366, 2385, 2565 y 2707.

⁵⁴ JUAN MALALAS XII, 26; IGLS 1799; cf. BALDUS, H.R. (1971): *Uranus Antoninus...*, 236-252; POTTER, D.S. (2004): *The Roman Empire at Bay, AD 180-395*, Londres y Nueva York, Routledge, 249-250; POTTER, D.S. (1990): *Prophecy and History in the Crisis of the Roman Empire*, Oxford, Clarendon, 150-154 y 323.

⁵⁵ SOZOMENO, *Hist. Eccles.* V, 10; ABULFARAGIO, *Hist. Compend. Dynast.* 75.

⁵⁶ *Expositio Totius Mundi* 30.

⁵⁷ *HA Vit. Hel.* 7, 1-3.

Desconocemos que aristócratas locales desempeñaban el sacerdocio de Zeus-Belos en Apamea y de Júpiter-Baal en Heliópolis/Baalbek, como era común en Oriente. Pero sí tenemos toda una dinastía de reyes-sacerdotes en Emesa, cuya vinculación con Heliópolis/Baalbek es harto sospechosa⁵⁸.

3. PISTAS ARQUEOLÓGICAS

La gran mezquita de al-Nuri, la más probable localización del Templo de Helio-gábalo en Emesa, fue construida sobre una basílica dedicada a San Juan Bautista⁵⁹. Es interesante observar que la advocación es la misma que en Damasco, donde la basílica cristiana sustituyó al Templo de Júpiter Damasceno en el reinado de Teodosio.

Sin embargo, la mezquita no tiene suficientes dimensiones como para haber acogido un gran santuario pagano, en comparación con sus homólogos más cercanos: unos 100 x 80 metros, frente a los 480 x 300 del Monte Moriah, los 205 x 210 del Templo de Bel en Palmira y los 160 x 100 m del *temenos* ahora ocupado por la Gran Mezquita de Damasco. En comparación, el núcleo de la acrópolis de Baalbek tiene unas dimensiones de unos 200 x 200 metros (fig. 10). Solo el Gran Templo ya mide 90 x 49 m.

De igual modo, en la Gran Mezquita de Damasco, por ejemplo, se aprecia a la perfección la reutilización de materiales romanos y bizantinos, conservando un característico «sabor» tardorromano⁶⁰. En la mezquita de Homs apenas hay unos cuantos capiteles corintios y restos de mosaico en el *mirhab*. Por tanto, en todo caso, estos restos quizá podrían corresponderse con la «sucursal» de Emesa, de dimensiones mucho más modestas, pero no con el Gran Templo de Elagabal propiamente dicho.

4. NUEVAS EVIDENCIAS EN FUENTES TARDÍAS

Además de lo anteriormente expuesto, hemos hallado nuevas evidencias que apoyarían la identificación del *Heliogabalium* con Baalbek, producto de una lectura cuidadosa de fuentes tardías.

⁵⁸ Cf. SULLIVAN, R.D. (1977): «Priesthoods of the Eastern Dynastic Aristocracy», en SAHIN, S., SCHWERTHEIM, E., y WAGNER, J. (eds.), *Studien zur Religion und Kultur Kleinasiens. Festsch. f. F.K. Dörner z. 65 Geburtstag* (EPRO, 66), Leiden, 1977, 914-939; SULLIVAN, R.D. (1977): «The Dynasty of Emesa».

⁵⁹ HERZFELD, E. (1921): «Baubeschreibung», en SOBERNHEIM, M. *Die Inschriften der Moschee von Hims*, Viena y Leipzig, Festschrift zu CF Lehmann-Haupts, 237-9.

⁶⁰ STIERLIN, H. (2002): *El Islam, desde Bagdad hasta Córdoba. Las edificaciones de los siglos VII al XIII*, Colonia, Taschen, 45-60.

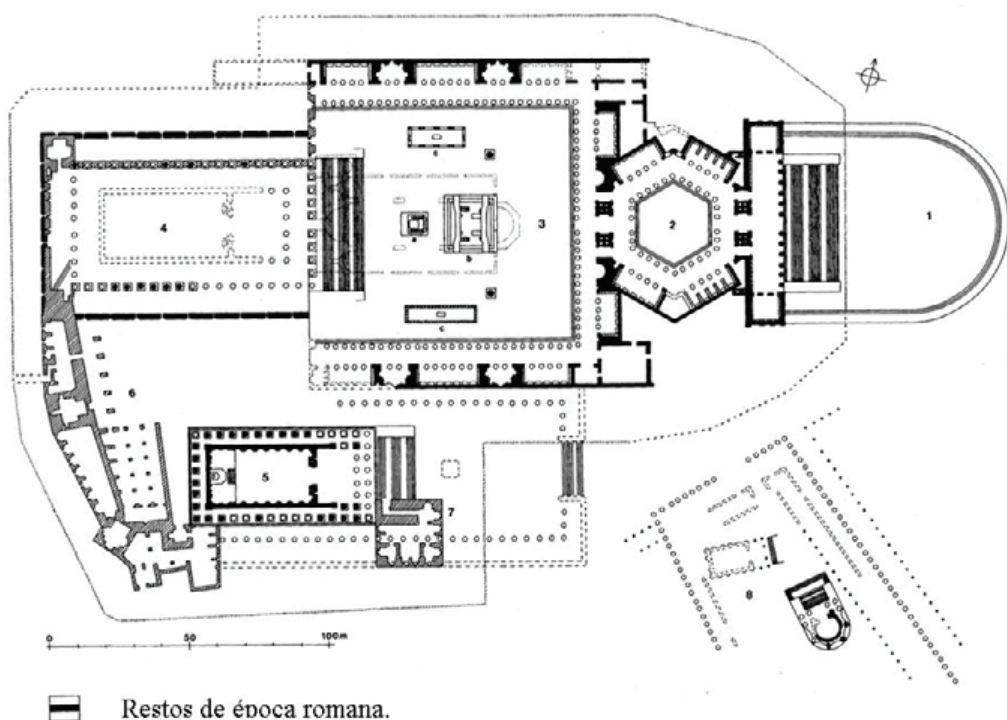


Fig. 13: plano de las ruinas de Baalbek (FREYBERGER, K.S. (2000): «Im Licht des Sonnengottes...», 98.). *Leyenda:* 1, patio exterior; 2, patio hexagonal; 3, patio principal; 4, Gran Templo de Júpiter; 5, «Templo de Baco»; 6, patio de la fortaleza árabe; 7, mazmorra medieval; 8, «Templo de Venus».

Avieno (s. IV), recorriendo de norte a sur el curso del Orontes, después de mencionar Apamea y Emesa, sin más detalle, se recreaba en el templo de Elagabal (mencionado el *flammiconus*, la piedra sagrada en forma de cono), el cual igualaba, de forma poética, con las cumbres de la cordillera de Líbano, situándolo junto al Orontes –pero no a orillas del mismo⁶¹. ¿Qué sentido tendría hacerlo si no se tratara del soberbio templo de Heliópolis/Baalbek, ciudad desde la cual son perfectamente visibles el Líbano y el Orontes, que nace en sus proximidades?

Según Juan Malalas (s. VI) y el *Chronicon Paschale* (s. VII), Teodosio el Grande convirtió el gran templo de Baal de la ciudad de Heliópolis en una iglesia cristiana, en la

⁶¹ *Descript. orb.*, vv. 1083-92: «*Urbs mediis Apamea dehinc constitit in arvis, / et qua Phoebeam procul incunabula lucem / prima fovet, Emesae fastigia celsa renident. / Nam diffusa solo latus explicat; ac subit auras / turribus in coelum nitentibus: incolae claris / cor studiis acuit, sed et amplius imbuit ordo: / Denique flammicomus devoti pectora soli / vitam agitaut. Libanus frondosa cacumina turget. / Et tamen his certant celsi fastigia Templi, / heic se indit iuxta tellurem glaucus Orontes*».

época en que proscribió el paganismo, y destruyó los demás templos de la ciudad⁶². Los restos de la basílica, en el patio principal del complejo, dan fe de ello.

Por supuesto, no fue Teodosio quien se presentó personalmente en Baalbek, sino un hombre de su máxima confianza, Materno Cinegio, prefecto del pretorio de Oriente y cónsul en 388⁶³. En el año 385, el emperador Teodosio le había encargado hacer cumplir la prohibición de realizar sacrificios con propósitos adivinatorios⁶⁴. Sabemos que Cinegio actuó en Siria en 388, extralimitándose en sus funciones, cerrando y destruyendo numerosos templos paganos con el apoyo y compañía del obispo Marcelo de Apamea⁶⁵, ciudad que se encuentra a cuatro jornadas de Emesa, y ocho de Baalbek.

Según Teodoreto de Ciro, Marcelo fue el primer obispo en aplicarse a destruir los santuarios paganos. Cuando llegó Cinegio a Apamea con sus tropas, centró su atención en un vasto y magnífico santuario de Júpiter, pero el edificio era tan sólido que su demolición parecía imposible. Cuando el obispo vio que el prefecto Cinegio temía emprender la demolición, le mandó a otras ciudades mientras él mismo se ocupaba del asunto. Un simple labriego le indicó el medio de abatir el templo: mientras el obispo echaba la siesta, perforaron tres de las durísimas columnas que rodeaban la *cella*, cada una de 16 cúbitos de circunferencia, apuntalándolas con madera de olivo, y la prendieron fuego. Tras un primer intento infructuoso, la milagrosa intercesión del obispo obró los resultados deseados. La primera columna que cayó, por su propio peso, arrastró consigo otras doce y el techo del templo. El estruendo fue tan tremendo que atrajo a toda la población de la ciudad, que elevó un himno. Teodoreto finalizaba su relato añadiendo que Marcelo destruyó otros templos y acabó ganándose la corona del martirio⁶⁶.

Pero, ¿está tan claro como pudiera parecer cuál que el santuario destruido por Marcelo se hallaba en Apamea? Ni mucho menos.

Es bien sabido que el Templo de Zeus Belos en Apamea, era sede de un célebre oráculo, consultado por Septimio Severo y por Macrino, pero también el de Baalbek/

⁶² JUAN MALALAS XIII, 37; *Chron. Pas.* Olimpiada 289^a. Hay quien, basándose en los restos, retrasa su construcción al siglo V, cf. ESS, M. van, y WEBER, T. (coord; 1999): *Baalbek, Im Bann...*, 70-1. Sin embargo, creemos evidente que un edificio tarda cierto tiempo en construirse y puede estar sujeto a reformas posteriores.

⁶³ *PLRE* 1, 235-6.

⁶⁴ *CTh* XVI, 10, 9.

⁶⁵ TEODORETO DE CIRO, *Hist Eccl.*, V, 21.; Zósimo, *NH* IV, 37.

⁶⁶ *Ibidem*.

Heliópolis, consultado por Trajano^{67 68}. ¿Es razonable creer que dos oráculos de fama universal se hallaran separados sólo por 230 km de distancia entre sí? ¿O es más lógico deducir que se trataba del mismo oráculo? En comparación, el oráculo de Delfos estaba a 140 km del de Oropos y a 320 del de Dodona, pero la densidad de población de la Grecia continental era bastante mayor que la de Siria. Y, desde luego, la fama del de Delfos eclipsaba a la de sus vecinos y competidores. No parece haber sido el caso de los tres oráculos sirios. En su *Saturnalia*, Macrobio menciona únicamente al Júpiter de Baalbek/Heliópolis, sin hablar de sus homólogos de Emesa o Apamea. Cabe añadir que los restos del podio del considerado Templo de Zeus Belos en Apamea —aún por excavar— miden unos 40 x 20 metros (bastante más pequeño que el Partenón), unas dimensiones ridículas para lo usual en los grandes templos sirios. Aunque Jean-Charles Balty crea que las dimensiones de los bloques y la distancia y el desnivel con respecto al ágora de Apamea permiten hablar de una construcción tan amplia como el gran templo de Baalbek, los mezquinos restos arqueológicos no lo avalan en absoluto. Ni siquiera está claro que el oráculo que consultó Septimio Severo tenga algo que ver con Zeus Belos y la ciudad de Apamea.

Nos explicamos: aunque una lectura descuidada del citado pasaje de Teodoreto podría dar a entender que el templo destruido por Cinegio y Marcelo se hallaba en la propia ciudad de Apamea, Sozomeno, que narraba los mismos hechos⁶⁹, indicaba el detalle de que el complejo en cuestión se hallaba no en la propia ciudad, sino en una falda montañosa (*klima*) en un lugar llamado *Aulon*, en el *distrito* de Apamea, y que el obispo Marcelo «había oído hablar» del mismo. De haberse hallado en la urbe o en sus proximidades, sería lógico pensar que obispo lo habría visto por sí mismo, y no que lo conociera únicamente de oídas. ¿Sería ilógico suponer que el oráculo consultado por Severo, se hallara en el *distrito* de Apamea, y no en la propia ciudad? Más aún si tenemos en cuenta

⁶⁷ DIÓN CASIO LXXVIII, 8, 5-6 y 40, 3; REY-COQUAIS, J.P. (1973): «Inscriptions grecques d'Apamée», *Annales Archéologiques Arabes Syriennes* 23, 66-8; BALTY, J.C. (1981): «L'oracle d'Apamée», *Antiquité Classique* 50, 5-14; BALTY, J.C. (1988): «Apamea in Syria in the Second and Third Centuries AD», *Journal of Roman Studies* 78, 91-104; HAJJAR, Y. (1990): «Divinités oraculaires et rites divinatoires en Syrie et en Phénicie à l'époque gréco-romaine», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt* II, 18-4, 2236-2320; BALTY, J.C. (1991): «Apamée et la Syrie du Nord aux époques hellénistique et romaine», *Revue du monde musulman et de la Méditerranée* 62, 15-26; BALTY, J.C. (1997): «Le sanctuaire oraculaire de Zeus Bélos à Apamée», *Topoi* 7, 794-798. La célebre inscripción de Vaiso no menciona en absoluto Apamea, y de hecho ha sido atribuida repetidas veces a Sexto Vario Marcelo, que, aunque nativo de esa ciudad, se casó con la princesa emesena Julia Sohema y fue padre del emperador Heliogábalo.

⁶⁸ MACROBIO, *Sat.* I, 23, cf. BEATRICE, P.F. (1997): «Das Orakel von Baalbek und die sogenannte Sibyllentheosophie», *Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und Kirchengeschichte* 92-3/4, 177-189.

⁶⁹ *Hist. Eccl.* VII, 15. Sin embargo, CHUVIN, P. (1999): *Chronique des derniers païens. La disparition du paganisme dans l'Empire romain, du règne de Constantin à celui de Justinien*, París, Fayard, 65-6, pensaba que se trataba de un suceso distinto, aunque sin argumentar su creencia, ya que el relato de Sozomeno deja claro que «templo de Apamea» era el de *Aulon*.

su vinculación con la dinastía emesena, al casarse con Julia Domna, aconsejado por un horóscopo⁷⁰. En cualquier caso, Marcelo asaltó el templo con un pequeño ejército de soldados y gladiadores, quedándose al margen mientras observaba la destrucción. Pero cuando los paganos del lugar advirtieron que estaba solo, le prendieron y le quemaron vivo. Extrañamente, las autoridades locales desistieron de perseguir a sus asesinos.

También indicaba Sozomeno que, por la misma época, se destruyeron también los templos paganos de Petra y Areópolis (Ar-Rabba), en Arabia, y de «Heriópolis» (*sic*), en Fenicia⁷¹, es decir, Baalbek. Todos estos sitios nos han legado impresionantes ruinas, inexistentes en Emesa/Homs.

Según el importante testimonio de Teofrasto, *Aulon* era el nombre dado a la llanura de la Bekaa, entre las cordilleras del Líbano y el Antilíbano⁷². Es decir, a la región de Baalbek/Heliópolis. En cambio, no nos consta ese topónimo en las proximidades de Apamea. Sozomeno era nativo de Gaza y estudió en Beirut, por lo que debería conocer bien la zona y no separar ambos templos. Sin embargo, la confusión puede deberse a las múltiples fuentes de las que extrajo la información para su *Historia Ecclesiastica*, ya que los hechos ocurrieron mucho antes de su nacimiento. Lo mismo puede aducirse para el caso de Teodoreto que era obispo de Cir, en el norte de Siria, explicando su confusión con respecto al martirio de Marcelo, ya que lo sitúa tiempo después de la destrucción del templo.

Lo más interesante es observar que el templo de Emesa pasa totalmente desapercibido en las fuentes sobre esta oleada antipagana, a pesar de su manifiesta importancia. Nuevamente, quizá porque el templo de Elagabal era el de Baalbek. Teodoreto sólo menciona Emesa una vez en su *Historia Ecclesiastica*, y no hace mención alguna al culto de Elagabal: indica sencillamente que los paganos locales profanaron una iglesia, convirtiéndola en un templo dedicado a Baco Andrógino, hecho que fue celebrado por Juliano el Apóstata (361-3), diciendo que habían prendido fuego a «las tumbas de los galileos»⁷³. La ciudad era sede episcopal, y su comunidad cristiana lo suficientemente importante

⁷⁰ *Vit. Sev.* 3, 9; *Vit. Getae*, 3, 1.

⁷¹ . Hay una inscripción que prueba la adscripción de Heliópolis/Baalbek a Fenicia (*CIL* III 202, de 213 d. C.). Pero también Emesa y Palmira eran situadas en Fenicia (HERODIANO V, 3, 2; ULPIANO, *de censibus*, *pássim*), y, de igual modo, el autor de las *Etiópicas* (s. IV), firmaba como Heliodoro, hijo de Teodosio, de la raza del Sol, natural de Emesa, en Fenicia (*sic*). AMIANO MARCELINO XIV, 8, 9, también situaba a Emesa en Fenicia, igualándola en categoría a Sidón, Beirut y Damasco, pero por debajo de Tiro; Malalas la adscribía a la provincia de *Phoenicia Libanensis* (JUAN MALALAS II, 22, XII, 26 y XIII, 37). Por supuesto, ni emesenos ni heliopolitanos eran «fenicios» en su actual sentido histórico y étnico. Sobre Heliodoro, cf. CHUVIN, P. (1999): *Chronique des derniers païens...*, 321-325.

⁷² TEOFRASTO, *Hist. Plantar.* IX, 7.

⁷³ TEODORETO DE CIRO, *Hist. Eccl.* III, 7; JULIANO; *Misopogon* 357c. Ello a pesar de que se carteó con el obispo de la ciudad, Uranio (TEODORETO DE CIRO, *Ep.* 122 y 123).

como para oponerse al nombramiento del obispo Eusebio hacia 340, acusado de practicar astrología⁷⁴. Abanderado del arrianismo⁷⁵, al parecer tuvo buenas relaciones con Constantino, acompañándole en alguna de sus campañas en Oriente⁷⁶. No deja de ser llamativo, ya que este emperador atacó el culto a Venus en la vecina Heliópolis, como hemos visto.

Sozomeno informaba además que los paganos de *Aulon* armaron a hombres de Galilea y campesinos del Líbano en defensa de su templo. Un poco lejos se fueron a reclutar los presuntos apamenos. A menos, claro está, que se tratara de Baalbek, en cuyo caso no habrían hecho más que acudir a la gente local y sus vecinos del sur. Además, ello implica que la mayor parte de la población no era cristiana. Apamea y Emesa eran sedes episcopales.

Según Sozomeno, los paganos del lugar, molestos por la destrucción del templo, aprovecharon un momento en que el obispo quedó solo para quemarle vivo. Una violencia inaudita en las muy cristianas comunidades de Apamea o Emesa, pero que replica el martirio del actor cristiano Gelasino de Heliópolis, en época de Licinio⁷⁷, la muerte del diácono Cirilo, cuyos asesinos devoraron su hígado después de que rompiera sus ídolos bajo Constantino⁷⁸, así como un brutal *pogrom* anticristiano bajo el reinado de Juliano el Apóstata, que llegó al extremo de despedazar vivas a unas vírgenes, atrocidad que Sozomeno vinculaba a la prohibición de la prostitución sagrada bajo Constantino⁷⁹. Imperando Valentiniano I, el prefecto de Egipto, Paladio —un pagano—, en connivencia con el nuevo patriarca arriano de Alejandría, Lucio, prendió a diecinueve presbíteros y diáconos ortodoxos y los deportó a la «Heliópolis Fenicia», ciudad de «placeres diabólicos» cuyos habitantes eran todos idólatras y no podían soportar escuchar el nombre de Cristo (*sic*)⁸⁰.

Pero la clave para confirmar que el templo destruido por el obispo Marcelo de Apamea no fue sino el de Baalbek son sus columnas: según Teodoreto, medían 16 cúbitos romanos de circunferencia. Lo cual equivale a 7 m, que es exactamente lo mismo que las columnas de Baalbek/Heliópolis, las más gigantescas del mundo romano. Desde luego, sin parangón en Siria en general y en Apamea en concreto.

⁷⁴ SÓCRATES, *Hist. Eccl.* II, 9.

⁷⁵ JERÓNIMO, *Chron., ann. X Constantii*.

⁷⁶ Sobre este prelado, cf. WINN, R.E. (2011): *Eusebius of Emesa: Church and Theology in the Mid-Fourth Century*, Washington D.C., The Catholic University of America Press.

⁷⁷ JUAN MALALAS XII, 50. La *Expositio Totius Mundi* 32, confirma que Heliópolis era un centro teatral.

⁷⁸ TEODORETO DE CIRO, *Hist. Eccl.* III, 7.

⁷⁹ GREGORIO NACIANZENO, *Contra Julianum* I, 86-7; SOZOMENO, *Hist. Eccl.* V, 10.

⁸⁰ TEODORETO DE CIRO, *Hist. Eccl.* IV, 19.

Por tanto, creemos más que probable que la narración reproducida de oídas por Sozomeno y Teodoreto, trataba en realidad, de la destrucción del mayor y más importante santuario y oráculo del sur de Siria: el *Elagabalium* de Baalbek.

Podría argüirse, en contra de nuestro discurso, que el templo de Baalbek aún existía en el siglo VI: la *Historia Ecclesiastica* de Zacarías de Mitilene (c. 530), conservada únicamente en una crónica siria muy corrompida, afirma que el «templo de Salomón» en Heliópolis, fue destruido por el fuego causado por un rayo, datando el suceso en 525 y mezclándolo de forma confusa con otros prodigios, como el gran terremoto que asoló Antioquía en 526⁸¹. Idéntica historia es recogida en la *Crónica* de Miguel el Sirio (s. XII)⁸². Pero otro autor del s. VI que también sufrió una transmisión, Juan de Éfeso, narra esta misma historia situándola en 555 (y cuatro años antes de un devastador terremoto y tsunami que en realidad ocurrió en 551). Señalaba que el templo de *Balbek* (*sic*) era tan espléndido que mantenía a los paganos en su error, e indicaba sus dimensiones exactas: 150 x 75 codos, es decir, 69 x 34'5 metros, que son *justo* las medidas del mal llamado «Templo de Baco»⁸³.

Una última fuente a considerar es el filósofo pagano del siglo VI Damascio, el cual comentaba en su *Vida de Isidoro de Alejandría* que visitó Baalbek/Heliópolis, donde afirmó haber visto meteoritos adorados como piedras sagradas y con capacidades oraculares (*baetylia*), vinculándolas al cercano Monte Líbano. Como bien recuerda Ball, Elagabal significa «dios de la montaña» (o «dios-montaña»). Es llamativo que Damascio se entrevistara con un tal Eusebio de Emesa, propietario de una de esas piedras, y dedicara esa obra a una tal Teodora, hija de Diógenes y descendiente de los antiguos reyes de Emesa (*sic*)⁸⁴.

No tiene nada de extraño que Damascio, un pagano beligerante, viajara a Baalbek, pues fue uno de los últimos grandes baluartes del paganismo en Siria, al decir del obispo monofisita Juan de Éfeso. Según este autor, en 579, aprovechando una revuelta en Samaria, Tiberio II envió a sus tropas contra los paganos de Baalbek, temiendo que se impusieran por la fuerza a la población cristiana, torturándolos para que delataran a sus cómplices, decapitándolos, crucificándolos y expropiando sus bienes, dando inicio a una purga antipagana en todo Oriente⁸⁵.

⁸¹ ZACARIAS DE MITILENE, *Hist. Eccl.* VIII, 4.

⁸² MIGUEL EL SIRIO, *Chron.* IX, 16.

⁸³ NAU, F. (1897): «L'histoire ecclesiastique de Jean d'Asie», *Revue de l'Orient chrétien* 2, 490-1.

⁸⁴ FOCIO, *Biblio.* 242, cf. LAMMENS, H. (1920): «Le cult des bétyles et les processions religieuses chez les Arabes préislamites», *Bulletin de l'Institut d'Archeologie Orientale du Caire* 17, 39-101.

⁸⁵ JUAN DE ÉFESO, *Hist. Eccl.* III, 27-8, cf. KAEGI, W. (1966): «The Fifth-Century Twilight of Byzantine Paganism», *Classica et Medievalia* 27, 243-275, y CHUVIN, P. (2009): *Chronique des derniers païens...*, 145 y 147.

5. CONCLUSIONES

La tesis de Ball resuelve el problema de la ausencia de restos arqueológicos de un gran templo en Emesa y el enigma planteado por Baalbek, el mayor y más suntuoso complejo templario de Siria, del que, sin embargo, apenas sabemos nada.

Es bien sabido que el argumento *ex silentio* jamás es definitivo en arqueología. Pero es igualmente obvio que este hecho no puede servir para ignorar la ausencia de restos arqueológicos de relevancia en Homs, aun a falta de serias excavaciones, en especial en la mezquita de Al-Nuri.

Habiendo rastreado por nuestra cuenta diversas fuentes literarias, y a falta de un análisis más exhaustivo, parecen ceñirse a su hipótesis, apuntando con fuerza a una estrecha relación de Baalbek/Heliópolis con los reyes emesenos y el culto de Elagabal.

En consecuencia, debido a su coherencia explicativa y congruencia, creemos que debe aceptarse como válida la hipótesis de Warwick Ball, por lo menos hasta que aparezcan nuevas evidencias que despejen incógnitas sobre los templos de Emesa y Baalbek, confirmando o desmintiendo la identificación propuesta.



LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA AUDIENCIA ESCOLÁSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: POSIBILIDADES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

The documentary Scholastic Audience of the University of Salamanca: possibilities and lines of research

Gustavo HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca
gustavohistoria@usal.es

Fecha de recepción: 23-VII-2012
Fecha de aceptación: 31-VIII-2012

RESUMEN: El artículo estudia las posibilidades de investigación de los Fondos documentales de la Audiencia Escolástica del Archivo Universitario Salmantino, recientemente catalogados (2010) –segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII–. Propone además algunos temas de investigación, dentro de las líneas desarrolladas en el estudio de las universidades de Antiguo Régimen: en el ámbito de las relaciones de poder y la vida cotidiana, y en el de los estudios comparados, a partir de los trabajos realizados en otras universidades; como forma de contribuir al desarrollo de la investigación y conservación de nuestro patrimonio histórico, adjunta la transcripción de un pleito-tipo.

Palabras clave: Audiencia Escolástica, Universidades de Antiguo Régimen, relaciones de poder, vida cotidiana, estudios comparados.

ABSTRACT: This article reviews the research possibilities of the recently catalogued (2010) Collection of documents from the Scholastic Audience in the University of Salamanca's Archive for the second half of the sixteenth century and early years of the seventeenth century, recently cataloging (2010). It also puts forward some research topics along the lines developed in the study of classical Old Regime universities in the field of power relations and everyday life and in the comparative studies, based on the work at other universities, as a contribution to the development of the research and conservation of our heritage. Find also attached the transcription of a lawsuit-type.

Keywords: Scholastic Audience, Old Regime universities, power relations, everyday life, comparative studies.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo se propone introducir las posibilidades de investigación de los fondos documentales de la Audiencia Escolástica del Archivo Universitario Salmantino como base para futuros trabajos y eje de nuevas líneas de investigación dentro de las seguidas en los últimos años en la Historia de las Universidades de Antiguo Régimen.

El carácter novedoso del estudio viene marcado por la reciente catalogación de los fondos citados, que comenzó las labores de «limpieza, ordenación, foliación y descripción¹» el pasado año 2010. Hasta entonces pocos o casi ningún investigador habían tenido acceso a unos fondos que muestran, a partir de las primeras aproximaciones llevadas a cabo, la posibilidad de abrir y renovar desde el punto de vista historiográfico, no solo la historia de la Universidad de Salamanca, sino también de las universidades españolas e hispanoamericanas de Antiguo Régimen, en el ámbito de los estudios comparados.

La única limitación que, hasta la fecha, poseen los fondos de la Audiencia Escolástica, es la del trabajo avanzado, que de momento solo cubre la segunda mitad del XVI y primeros años del XVII. Esperemos que en los próximos años la catalogación de dichos fondos continúe, y estas líneas sean solamente los primeros pasos.

Este estudio, en definitiva, tiene la suerte de ser una de las primeras aproximaciones investigadoras en un campo historiográfico, el de la Historia de las universidades de Antiguo Régimen, del que, aunque suene tópico, todavía queda mucho por descubrir y aclarar.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: UN VACÍO HISTORIOGRÁFICO

El hecho de ser un fondo de reciente catalogación implica la existencia de un vacío historiográfico que se venía denunciando desde hacía tiempo. Más allá de algunas referencias aquí y allá, encontramos tan solo la obra de María Paz Alonso Romero, en la historia del derecho, como trabajo específico sobre dichos fondos². Si bien la propia

¹ Universidad de Salamanca: Servicio de Archivos. *Memoria del Servicio de Archivos correspondiente al curso 2009-2010*. p. 41. Disponible en: http://campus.usal.es/~memoria/0910/11_rectorado/11_7_archivo_universitario.pdf [consultado 14/04/2012]. En este punto, cabe destacar la buena gestión realizada por el equipo a cargo del director del Archivo Universitario Salmantino (Miguel Ángel Jaramillo).

² ALONSO ROMERO, M^a. Paz. *Universidad y sociedad corporativa. Historia del privilegio jurisdiccional del estudio salmantino*. 1^a Ed. Madrid: Technos, 1997.

autora reclama la necesidad de investigaciones en la línea de las diversas hipótesis que plantea. Nosotros plantearemos algunas otras.

Se hacen necesarias, por tanto, obras de contexto que abrierán las posibilidades, tanto en el trabajo realizado en los últimos años por los especialistas en historia de las universidades en Salamanca, como en otras, esto es, imitar lo realizado ya en otras universidades y/o ampliar dichas investigaciones en el ámbito de los estudios comparados³.

Entre las obras de contexto, haremos referencia a la obra de George Haley, que hasta el momento había sido casi el único testimonio directo, de grandísimo valor, por cierto, sobre la vida cotidiana de los estudiantes del momento. Transcribe e introduce el diario que Girolamo da Sommaia, estudiante florentino, dejó como testimonio único; o el breve estudio de Luis Enrique Rodríguez San Pedro-Bezares sobre el diario de Gaspar Ramos Ortiz⁴.

Sobre cuestiones generales del Estudio salmantino, cabe citar la obra coordinada por Luis Enrique Rodríguez San-Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez⁵. Incluye un Estado de la cuestión actualizado a fecha de 2009 y una recopilación bibliográfica cuyas obras más significativas no es preciso repetir aquí. No obstante, aquellas más específicas que nos han parecido interesantes aparecerán citadas a lo largo del presente trabajo.

³ Una introducción actualizada sobre el panorama historiográfico ibérico referido a la historia de las universidades: TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita. «Nuevos enfoques en la historia de las universidades: la vida cotidiana de los universitarios en la península ibérica durante la Edad Moderna» en *Chronica Nova*, nº 35, 2009, pp. 193-219.

⁴ HALEY, George. *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia* (1603-1613). Edición e introducción de George Haley. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1977; RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca: el diario de Gaspar Ramos Ortiz, 1568-1569*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987. El trabajo avanzado en nuestra investigación nos lleva, en cambio, a cuestionar la pertinencia de obras como la de CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. *La vida estudiantil en la Salamanca clásica a través de los textos*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1985, basada en la tradición literaria y de innegable valor cultural. Estudios posteriores tendrán que aclarar si dicha tradición se corresponde con la documentación existente. Otras referencias sobre la vida cotidiana de los universitarios salmantinos serán citadas a lo largo del artículo.

⁵ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L. (coords.) *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas. Vol. II. Estructuras y flujos. Vol. III. 1 y 2 Saberes y confluencias. Vol. IV. Vestigios y entramados*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca: 2002, 2004, 2006 y 2009. Son también de interés las siguientes obras: RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M. *Historia de la Universidad de Salamanca*. 1ª ed. Salamanca: Fundación Ramón de Areces-Congregación de Santo Domingo, 1990; o la editada por ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Manuel, ROBLES CARCEDO, Laureano y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. *La Universidad de Salamanca. I. Historia y Proyecciones. II. Docencia e investigación. III. Arte y Tradiciones*. 4ª ed. [1ª ed. de 1972]. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, 1990, 1990. En último lugar, citaremos el excelente resumen de la profesora Ana Carabias: CARABIAS TORRES, Ana María. «La Universidad de Salamanca en la Edad Moderna» en MARTÍN, José Luis (Dir.) *Historia de Salamanca. t. III. Edad Moderna*. coord. Por Ángel Rodríguez. 1ª ed. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1999. pp. 375-474.

3. POSIBILIDADES: HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES DE ANTIGUO RÉGIMEN

En este punto, hay que destacar, en primer lugar, la labor realizada por el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CHUAIX) de la Universidad de Salamanca, desde dos puntos de vista: temas y lugares de estudio.

Los primeros estarían relacionados con las posibilidades intrínsecas de los fondos que describimos. Los segundos con las posibilidades que el estudio de dichos fondos abriría en el marco de los estudios comparados.

Entre los temas (o líneas de investigación fundamentales), Luis Enrique Rodríguez San-Pedro Bezares clasifica los más trabajados por la historiografía de los últimos veinte años⁶:

- Poderes y financiación: gobierno y poderes universitarios, hacienda y financiación de las universidades.
- Disciplinas y saberes: pedagogía y régimen docente, contenidos de las disciplinas.
- Estudiantes y profesores: aspectos sociales, poblaciones escolares, graduaciones, prosopografía académica y vida estudiantil cotidiana.
- Patrimonio y tradiciones: ceremonias y festejos, aspectos patrimoniales y artísticos, exposiciones.
- Instituciones vinculadas y figuras destacadas.

Respecto a los lugares, el trabajo citado también alude a los grupos y centros de investigación, tanto dentro del país, ya hicimos referencia al CHUAIX, como fuera, en Europa (Bolonia y Coímbra) e Iberoamérica (México) dónde también existen otros centros de estudio de Historia Universitaria⁷.

⁶ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. «Salamanca y las Universidades Hispánicas. Etapa Clásica, siglos XV-XVIII» en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. y J. L. Polo Rodríguez. *Historia de la [...] op. cit. p. 2, pp. 329-387.*

⁷ Instituto Nebrija de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Carlos III de Madrid. Centro de Estudios sobre la Historia de las Universidades de la Universidad de Valencia. *Centro Interuniversitario per la Storia delle Università Italiane* (CISUI) de la Universidad de Bolonia. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIUSE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), etc. La coordinación del trabajo de dichos centros puede dar, y de hecho está dando, buenos frutos. Sirva de ejemplo el monográfico sobre «Universidades clásicas de la Europa Mediterránea: Bolonia, Coímbra y Alcalá» en *Miscelánea Alfonso IX, 2005. Centro de Historia Universitaria*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005.

4. LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA AUDIENCIA ESCOLÁSTICA

Del trabajo avanzado (primeras aproximaciones) en la consulta de los fondos documentales de la Audiencia Escolástica, podemos concluir que hay dos tipos fundamentales de documentos: expedientes judiciales y autos judiciales (o pleitos). Comentémoslos brevemente antes de hacer una propuesta de líneas de investigación (o temas de estudio).

4.1. EXPEDIENTES JUDICIALES

Los expedientes judiciales recogen por escrito las actuaciones que se van sucediendo en un proceso judicial.

Las series de los expedientes judiciales catalogadas cubren la segunda mitad del XVI y primer tercio del XVII, según indica el siguiente cuadro.

Fondo	Serie	Fechas
Audiencia Escolástica	Expedientes Judiciales	1547-1566; 1590-1596; 1597, 1598; 1599; 1599-1600; 1600; 1601; 1602; 1603; 1604; 1605; 1606; 1607; 1608; 1609; 1610; 1611; 1612; 1613; 1614; 1615; 1616; 1617; 1618; 1619; 1620; 1621; 1622; 1623; 1624; 1625; 1626; 1627; 1629...

Cuadro 1. Series de Expedientes Judiciales Catalogados. Cuadro de elaboración propia.

4.2 AUTOS JUDICIALES

Los autos judiciales son formas de resoluciones judiciales, fundadas, que deciden sobre cuestiones secundarias, previas, incidentales o de ejecución, para las que no se requiere sentencia.

La serie sobre Autos Judiciales es más numerosa pero menos voluminosa (de 900 documentos catalogados aproximadamente, solo unos 100 corresponden a Expedientes Judiciales; el resto son, por lo general, Autos). Los Autos Judiciales suelen ser más breves⁸. Aparecen en diferentes secciones dependiendo de la instancia en la que se resuelvan:

⁸ El por qué lo da ALONSO ROMERO, M^a. Paz «Teoría y praxis en la enseñanza del derecho: tratados y prácticas procesales en la Universidad de Salamanca a mediados del siglo XVI» En *Anuario de historia del derecho español. Documentos para la historia del derecho español*. Madrid: Ministerio de Justicia, 1991. pp. 451-547. Como explica la autora, el tratamiento de los casos es más dinámico para aligerar el trabajo, es decir, se resuelven en menos tiempo y, por lo general,

la del maestrescuela (los casos juzgados por el Juez del Estudio o Juez Ordinario del Estudio –conocido como Juez Escolástico o Juez Académico a partir de 1505–; autoridad delegada de la dignidad de la maestrescuela catedralicia, sobre la que recae la tarea de impartir justicia entre los aforados universitarios), rector, claustro de diputados, claustro de rector y consiliarios, o administrador; las dos primeras son las que más se repiten.

5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EJEMPLOS HISTÓRICOS: DE LO COTIDIANO A CUESTIONES GENERALES DE PODER

Las líneas de investigación que dicha documentación proporciona, según nuestro punto de vista, y de acuerdo a la propuesta de los especialistas antes señalados, son: en primer lugar y más evidente, la que se refiere a cuestiones de la historia de la vida cotidiana y cultura material del Estudio. Tal vez esta línea de investigación no sea la más importante más allá del contexto o el relato del detalle, pero sí resulta interesante de acuerdo a las nuevas tendencias historiográficas⁹. En segundo lugar, hemos querido destacar, y por eso aparece primero, las cuestiones referentes a poder.

Ambas líneas de investigación, a su vez, pueden aparecer analizadas intra o extramuros, es decir: viendo cómo se relacionan los estudiantes entre sí (intramuros) o cómo se relaciona el estudio, y sus miembros, con la ciudad y sus vecinos y vecinas (extramuros). De este modo, las posibilidades comienzan a ampliarse de forma considerable.

Igualmente, las cuestiones de poder tienen, por un lado, carácter interno: entre poderes de la propia universidad; y, por otro, externo: en este caso, la delimitación del poder del fuero académico frente a otros poderes locales sería la más inmediata, pero también a mayor escala, la intervención regia y/o pontificia en el Estudio, que nos conduce a conocidos debates historiográficos sobre la primacía de un poder o de otro, resulta muy interesante. A partir de aquí, las posibilidades siguen ampliándose, encontrando en los estudios comparados múltiples y continuas diversificaciones. A continuación, citaremos algunos ejemplos con los que nos hemos encontrado.

5.1. EXPEDIENTES JUDICIALES

En cuanto a los Expedientes judiciales, documentos que hacen referencia al desarrollo de los diferentes procesos y pleitos, los temas de estudio que podemos extraer son

suelen ser más breves. Adjuntamos, como ejemplo, la transcripción de un pleito-tipo.

⁹ Así lo indica HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. 1ª ed. Madrid: Akal, 2004. p. 437 y ss. Véase también el clásico de POUNDS NORMAN, J.G. *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. 1ª Ed. en castellano. Barcelona: Crítica, 1992. [Herat and Home. *A History of Material Culture*. 1ª Ed. en inglés. Bloomington: Indiana University Press, 1989].

los mismos, con la dificultad de que se encuentran desordenados en diversas informaciones (informaciones sobre limpieza de sangre, ocupación de vacantes, etc.) sentencias (que pueden hacer referencia a procesos y pleitos contenidos en los mismos Expedientes Judiciales o no) e, incluso, como acabamos de mencionar, procesos y pleitos. Adjuntamos la transcripción de algunos fragmentos contenidos en el pleito que en 1562 mantuvieron el bachiller de la Torre y el licenciado Meneses, sobre hora de lectura; un caso, el de la disputa entre maestros sobre las horas de lectura, muy repetido.

5.2. PLEITOS

En cuanto a los pleitos, justificaremos las líneas de investigación descritas a través de algunos ejemplos que podríamos denominar significativos, de acuerdo al concepto propuesto por Guinzburg y la historiografía italiana de «excepcional normal»¹⁰:

Cuestiones relativas a poder

Jurisdicción

Es el caso del pleito entre el Maestro de ceremonias Francisco de Vargas con Francisco de Barrientos, escribano de la Audiencia Episcopal, sobre la jurisdicción que ha de juzgarle por la reclamación que le hace de una deuda¹¹ (1604), en el que uno pretende acogerse a los «estatutos y privilegios» que ofrece el fuero estudiantil para que «cualquier persona que algo me quiera pedir a de venir a demandallo en este tribunal» —el del la Audiencia Escolástica— y el otro reclama «reponer y remitir la causa a la justicia seglar»¹². Ambos exponen sus razones.

Este pleito es un claro ejemplo de las cuestiones sobre límites entre jurisdicciones y los debates sobre a quiénes alcanza el régimen jurídico específico del Estudio, ya que su carácter más benevolente respecto a los acusados causaba numerosos problemas y hacía que muchos quisiesen acogerse a él.

Cuestiones sobre deudas y pagos

Se trata de los más abundantes; tanto es así que copan en torno al 80% de los pleitos catalogados. No obstante, entre ellos se cuelan datos a partir de los cuales podremos esgrimir cuestiones interesantes relacionadas con el poder. Estudiemos un par de ejemplos:

¹⁰ Utilizamos el concepto del «excepcional normal» para indicar que la documentación citada no es la más numerosa y, en cambio, trae a colación cuestiones importantes que permiten profundizar y/o aclarar, como venimos apuntando, temas de interés para la historiografía. JUSTO SERNA, Alonso y Anacleto Pons. «La microhistoria: instrucciones de uso» en *Cómo se escribe la microhistoria: ensayo sobre Carlo Guinzburg*. 1ª Ed. Madrid: Cátedra, 2000. pp. 231-273.

¹¹ AUSA 3016,7. Otros documentos que muestran cuestiones de jurisdicción-enfrentamiento entre distintas autoridades y fueros: Médico con Alguacil mayor de Salamanca sobre la devolución de la rodela que le quitó una noche yendo a visitar enfermos. AUSA 3018,3.

¹² AUSA 3016, 7. fol. 4. r.

El primero son los Embargos hechos de los préstamos y rentas del maestrescuela por el deán y cancelario de la catedral «en este año de sesiscientos y catorce años y renta de lo que cupo en el año de seiscientos y treçe¹³». A través de este tipo de pleitos puede abordarse el estudio de la naturaleza jurídica del maestrescuela, y de las personas en quién delegaba sus funciones, en sus dos acepciones: la de juez escolástico y la de juez secular; así como las cuestiones que se refieren a su jurisdicción y los límites de su poder.

El segundo caso seleccionado es el del pleito entre los acreedores del catedrático Diego Espino de Cáceres, catedrático jubilado y fallecido en 1599, sobre la asignación de su congrua y el pago a éstos¹⁴ (1603). En este caso el pleito es mucho más voluminoso, ya que los acreedores no eran pocos; el juez del Estudio aparece aquí como mediador.

Algunos de estos pleitos pueden arrojar también información sobre la hacienda y la financiación, como son los numerosos pleitos sobre el pago de tercias, novenos, diezmos y otros impuestos (todos de carácter eclesiástico). Sin embargo, podemos incluirlos mejor en el apartado sobre jurisdicción, ya que lo que en ellos en realidad se dirime es a qué jurisdicción territorial o institución corresponde el cobro de dichos impuestos¹⁵.

Cuestiones protocolarias y de precedencia

Abundan también litigios entre catedráticos sobre precedencia, o cuestiones protocolarias; disputas que nos ponen sobre la pista de la importancia de unas Facultades u otras, unos maestros, adscritos a determinado grupo de poder (colegiales, órdenes o manteístas —si es que éste último grupo representase algún grupo de poder—), u otros. También sobre el régimen de funcionamiento interno de la Universidad de Salamanca.

Es un buen ejemplo el proceso entre los maestros Diego Rodríguez, teólogo, y Fray Luis de León, maestro de teología, sobre la asignación de hora y lectura en teología¹⁶ (1577). En dicho pleito el maestro Fray Luis de León llega a apelar al rey y Consejo real (obtiene una Real provisión), la cual presenta en el pleito, que termina por resolverse ante el Claustro pleno.

Lejos de las vicisitudes cotidianas relacionadas con la idiosincrasia de los catedráticos, en pleitos de este tipo se dirimen cuestiones tanto más importantes, que pueden dar pie a contrastar o no las hipótesis planteadas por autoras como M. Paz. Alonso: en primer lugar, la más inmediata de que «el Consejo Real supervisa y controla la vida universitaria y declara y fija su régimen jurídico (...) aspecto poco tratado por la historiografía, que

¹³ AUSA 3676,6. fol. 1. r.

¹⁴ AUSA 3013,2.

¹⁵ Los ejemplos son numerosos.

¹⁶ AUSA 3000,16.

prefiere hablar de una Universidad puesta al servicio de los monarcas¹⁷»; y en segundo lugar, cuestiones de debate historiográfico acerca de la primacía del patronato regio –sobre la que se basa la propuesta interpretativa de la autora– o pontificio en las universidades del Antiguo Régimen.

Vida cotidiana

Es la parte, por decir de alguna manera, más ligera, la que nos permitirá recrearnos en el detalle para ver de cerca la vida cotidiana del estudiante de la segunda mitad del XVI y principios de XVII, tanto dentro del Estudio como fuera de él. Tal vez los más impactantes sean los relacionados con los siguientes tres ejemplos:

Casos de injuria

Como el del Médico vecino de Aguilar de Campos con estudiante de cánones sobre haberle injuriado a él y a su hijo llamándolos judíos¹⁸; que pueden ponernos en la pista de las relaciones entre los estudiantes y los vecinos y vecinas de la ciudad.

Casos de violencia

Como el caso de El fiscal de la Audiencia Escolástica con estudiantes sobre los incidentes con armas ocurridos al salir de la exposición del colegial del mayor de Cuenca, licenciado Mejía, opositor a cátedra de leyes¹⁹ (de 1601) y en la que, de acuerdo a varios testigos presenciales, en el mismo patio de escuelas:

«empezaron a hechar manos a espadas, troqueles, alfanges y dagas y otras armas y se empezaron a acuchillar y salieron acuchillandose de las dichas escuelas por la puerta que sale a la yglesia mayor hacia San Sebastian como quarenta o cinquenta hombres²⁰».

Este tipo de casos nos ofrecen una visión que, si bien no es habitual, pues no todos los estudiantes –cuya figura podríamos asemejar mejor a la de un clérigo– andaban en estos menesteres, la historiografía de los últimos años, en cambio, ha querido

¹⁷ ALONSO ROMERO, M^a. Paz. *Universidad y sociedad corporativa [...] Op. cit.* p. 2. p. 18. Si bien autoras como Ana Carabias ya adelantaron esto hace tiempo: «Basándonos en estos hechos, podemos decir que el poder monárquico se impone sobre las universidades españolas rompiendo definitivamente el equilibrio medieval entre ambas potestades». En CARABÍAS TORRES, Ana María. «La legislación universitaria en el siglo XVI» en *Revista Española de Derecho Canónico*, vol. 43, n° 120, 1986, pp. 101-120, p. 102.

¹⁸ AUSA 3008, 14. El estado de conservación de éste documento es catastrófico. Aún no hay microfilmación.

¹⁹ AUSA 3008, 15. Otro de violencia: Estudiante con el corregidor del Puente del Arzobispo sobre haberle apresado con motivo de las heridas sufridas por (...un) clérigo, por lo que solicita inhibitoria. AUSA 3010, 19.

²⁰ AUSA 3008, 15. fol 2. v.

destacar; lo mismo que los casos de aquellos que, aunque siendo clérigos, transgredían las normas²¹.

Este tipo de casos podríamos enmarcarlos dentro de las relaciones intramuros del estudio; no siempre tan pacíficas como habría de esperarse de acuerdo con un oficio de tal dignidad. Otros casos llevarán este tipo de relaciones conflictivas a la ciudad.

Sexo

Como el pleito de una Vecina con estudiante sobre el reconocimiento de un hijo que tuvo como suyo y el pago de los daños y gastos que tuvo²² (de 1602). Ésta anécdota nos pone en contacto con las relaciones entre estudiantes y vecinos y vecinas de la ciudad. En esta ocasión, un «estudiante deste estudio a mucho tiempo que esta amanebado con Ynes del Castillo la qual a parido» produciéndose «escándalo y murmuracion²³».

...Pero también existen muchos otros, los cuales se pueden consultar fundamentalmente, como ya indicamos antes, a través de las cuestiones sobre deudas y pagos; y que, lejos de mostrarnos una sociedad tan conflictiva, nos permitirán abordar la verdadera realidad del estudiante en su cotidianeidad. Ofrecemos una selección de los temas que más se repiten: probanzas, medicina, alimentación, vivienda, vestido, oficios (arte, música, religión), servicios, transportes o herencias²⁴.

²¹ Los más conocidos son los de: TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita. *La vida estudiantil en el Antiguo Régimen*. 1ª ed. Madrid: Alianza, 1998. para la Universidad de Valladolid; y PESET, José Luis y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Estudiantes de Alcalá*. 1ª ed. Madrid: Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1983. para la Universidad de Alcalá. Recoge una valiosísima información sobre el tema que tratamos: RUIZ TORRES, Pedro (coord.). *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de las Universidades Hispánicas* (Valencia, 1995). Vol. I y II. 1ª ed. Valencia: Universitat de València, 1998. Otros estudios interesantes sobre la vida cotidiana del estudiante salmantino del Antiguo Régimen, además de los ya citados, son: RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. «Vida estudiantil en el Antiguo Régimen» en *Miscelánea Alfonso IX, 2001. Centro de Historia Universitaria*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2002, pp. 69-96, en un monográfico sobre Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen; o los más novedosos de CARABIAS TORRES, Ana María; LORENZO PINAR, Francisco Javier y MOLLER RECONDO, Claudia. *Salamanca: Plaza y Universidad*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005; y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique y WERUAGA PRIETO, Ángel. *Elogios triunfales. Orígenes y significado de los vótores universitarios salmantinos (ss. XV-XVIII)*. 1ª ed. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2011. Un interesantísimo trabajo de erudición, lo ofrece el profesor RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. *Atmósfera universitaria en Cervantes*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.

²² AUSA 3012,20. Otro documento sobre cuestiones amorosas entre estudiantes y vecinas de la ciudad: Vecina de Salamanca con zapatero para declarar nulo su matrimonio. AUSA 3019,10.

²³ AUSA 3012,20. fol 2. r.

²⁴ Servirían para completar la serie de la multitud de trabajos dispersos sobre cuestiones referentes a la vida cotidiana de los universitarios salmantinos del Antiguo Régimen. Recogemos algunos de ellos: MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. «Un pleito de don Pedro Calderón de la Barca estudiante en Salamanca» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, 2, 1959, pp. 717-731.; RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. «Estudiantes en Salamanca

Instituciones vinculadas

En último lugar, también consideramos importante citar los casos en los que se producen detenciones. Dicha documentación nos puede llevar a tratar la cárcel del estudio y compararla, por ejemplo, con las prisiones locales o las cárceles de otras universidades modernas.

Y de nuevo, si siguiésemos cuestiones más generales, en la línea de los historiadores del derecho –destacando el trabajo iniciado por M^a Paz Alonso–, a estudiar el fuero estudiantil y sus características, implicaciones y límites.

6. CONCLUSIONES

En definitiva, las primeras aproximaciones a los Fondos de la Audiencia Escolástica del Archivo Universitario Salmantino abren las posibilidades de investigación de la historia universitaria en la Edad Moderna; trabajo que parecía concluido después de la obra coordinada por Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (a quienes agradezco su guía y buenos consejos en la realización de la investigación), no solo en el ámbito de los estudios comparados, como ya apuntaban ellos.

Por tanto, las líneas de investigación (o temáticas de estudio) que podemos proponer a través de los legajos consultados, son las siguientes:

- Cuestiones relativas a poder: jurisdicción, cuestiones sobre deudas y pagos, cuestiones protocolarias y de precedencia.
- Vida cotidiana: excepcionales (injuria, violencia y sexo) y normales (medicina, alimentación, vivienda, vestidos, oficios, servicios, transportes o herencias).
- Instituciones vinculadas: cárcel del Estudio.
- Otros: Fuero universitario salmantino.

No obstante, los trabajos sobre las líneas propuestas quedan supeditados a las labores de catalogación de la Audiencia Escolástica, durante tantísimo tiempo paralizadas, y que

(1590-1625): el hospedaje (bachilleres de pupilos)» en *El pasado histórico de Castilla y León. Vol. II. Edad Moderna*. 1^a ed. Burgos: Junta de Castilla y León, 1983, pp. 187-199; del mismo autor, «Pupilajes, gobernaciones y casas de estudiantes en Salamanca (1590-1630)» en *Studia Histórica. Historia Moderna*, Vol. I, n^o 3, 1983, pp. 185-210; RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M. «Las oposiciones a cátedra en la Universidad de Salamanca y en las universidades hispanoamericanas: Época Moderna» en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n^o 3, 1984, pp. 7-26; PÉREZ SAMPER, María Ángeles. *La alimentación en la España del Siglo de Oro. Libro del Arte de Cocina de Domingo Hernández de Mancera, cocinero del Colegio Mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, 1607*. 1^a ed. Huesca: La Val de Onsera, 1998.

ponen de relevancia no solo la importancia del trabajo del personal del archivo, a quienes agradezco la ayuda prestada, sino de la necesidad de seguir invirtiendo en la conservación e investigación de nuestro patrimonio histórico.

En un momento en que la autonomía universitaria es uno de los temas centrales en el futuro de las universidades públicas, el estudio de la historia y de los agentes o personas que la hacen posible, hace que las posibilidades de estudio que ofrecen los fondos de la Audiencia Escolástica del Archivo Universitario Salmantino cobren un renovado interés.

7. ANEXO DOCUMENTAL

Archivo Universitario Salmantino. Fondo: Audiencia Escolástica. Serie: Expedientes Judiciales. Número de catalogación: 1. Signatura: AUSA 2999. Fecha. 1547-1566. Caja 1, carpeta 13. 1562. Contiene el pleito entre el licenciado Meneses y el maestro Cuadrado, sobre hora de lectura, resuelto a favor del licenciado Meneses; y el pleito entre el licenciado Meneses y bachiller de la Torre, sobre hora de lectura, resuelto a favor del bachiller de la Torre. Transcripción de los fragmentos referidos a este segundo pleito²⁵:

[fol. 5, r.]Muy ilustre señor.

El maestro de la Torre ante vuestra merced parezco y digo que abra un año poco mas o menos que la universidad me hizo merced de sacarme de la regentia que tenia y darme una cathedra a la ora mas desocupada que se pudo hallar donde yo a nadie hiziese perjuicio ni nadie a mi, que es de cinco a seys, y aunque el intento de la universidad fue este que ni yo a nadie estorvase ni nadie a mi con todo eso el licenciado Meneses desde quatro meses a esta pare siempre sale a leer en mi competencia de cinco a seys perturbando mi auditorio y quebrando los estatutos que esta universidad tiene establecidos en esta facultad de grammatica lo cual hallara vuestra merced ser ansi verdad porque siendo rector el ilustre señor don Diego de Avila se hizo estatuto que fuera de las lecciones que la universidad tiene asignadas nadie leyese otras sino fuese de fiestas del qual estatuto a vuestra merced decir que a esa ora de cinco a seys otros an leydo de cinco a seys porque los tales lectores lo uno no podran leer y lo otro no abra entonces cathedratico en aquella ora, yo lo soy aora ni obsta decir que es lection provechosa la que el licenciado Meneses lee porque no es menos provechosa la de los otros que la suya, y si el a mi hora me a de alterar suppllico a vuestra merced de licencia para que yo lea también en competencia de la suya y de los demas [tachado: si la] [fol. 5, v.] la qual licencia si de vuestra merced me fuere concedida protesto de usar della, aunque es verdad que la universidad viendo que

²⁵ La transcripción sigue las normas de editadas por la Escuela de Estudios Medievales del Consejo Superior de Investigaciones científicas en 1944.

la copia de muchas lecciones a los estudiantes le era dañosa introduxo la costumbre y ley que ante vuestra merced allego y tengo allegada para lo qual la justicia y favor de vuestra merced imploro y pido las costas.

El maestro de la Torre.

[fol. 6, r.] Muy ilustre señor.

Respondiendo a una petition puesta por el bachiller de la Torre digo que es falsedad que al dicho bachiller de la Torre se le hizo merced de le quitar de la regentia que tenia attento a que era ciego y cansado y que no podía ya leer [tachado: y] ni hazer el officio de grammatico preguntando, acotando y otras cosas que se requieren y le mandaron que leyese a ora que no estorvase los collegios y regentes ordinarios de la dicha facultad, pero no hay estatuto que prohiba que otros no lean a su hora lo qual provare.

Yten que yo hago lo que el no puede, gran exercitio preguntando, castigando, haciendoles hablar en latin y finalmente hago de tal manera mi officio que en este tiempo tengo quinientos oyentes y protesto de probar que ninguno en mi facultad en Salamanca ni Alcala ni en otras universidades aunque sean de fuera de nuestros reynos haze mas provecho que yo en esta facultad, y que attento al bien común [tachado: no se] pido vuestra merced no consienta que no haziendole yo detrimento ni prejuicio pierdan tantos hombres de ser enseñados.

Yten que es verdad que esta merced que se le hizo no fue para que quando yo sali a schuelas el no tenía oyentes y [tachado:ten] que aquel estatuto que hizo el señor don Diego de Avila no se hizo sino para que no se perturbasen los collegios y lecciones de prima y visperas que son lecciones que no se pueden escusar y la suya haze poco al caso que como a hombre jubilado se la [sic: se la] [fol. 6, v.] mandaron leer no tanto por el provecho que della resultava a los estudiantes, quanto por le hazer merced y dalle de comer.

Yten que otros an leydo a la mesma hora y no lo a estorvado paresce que ahora lo quiere estorvar por malicia y por ver que yo tengo tantos oyentes, y si es verdad que su liction es tan provechosa como la mia, vease en los oyentes exercitios y desto sean examinados los testigos. Supplico a vuestra merced que attento el provecho que yo hago y que no le estorvo ni le hago prejuicio, mande que yo ni mi auditorio sea perturbado, porque de otra manera es hazer mal y daño a grandisimo numero de hombres a los quales es el intento desta universidad aprovechar para lo qual la justicia y favor de vuestra merced imploro y pido las costas.

El licenciado Meneses.

[fol. 8, r.] Muy ilustre señor.

El bachiller Diego de la Torre ante Vuestra Merced parezco y de mas del statuto que en defensa de mi justitia ante Vuestra Merced alegado tengo como en otro scripto mio antes deste contenido digo que allende de que el licenciado Meneses a encurido en graves penas conforme a el lo vi que tracta de las lecturas de mas desto digo que de mas de periudicar me a mi hora periudica a los colegios de grammatica porque estando le asignada a los regentes de nueve a diez las epistolas de julio donde los estudiantes an de acudir a oirlas para que con ellos se tenga cuenta conforme a estruccionen, el dicho licenciado Meneses lee las mismas epistolas de julio en escuelas donde los estudiantes concurren muchos por ser en escuelas y por vivir exemptos de la cuenta que deven dar a sus maestros y ansi a la hora de nueve a diez saltan en los colegios donde sus preceptores por que echan cuenta que de cinco a seys tienen la mesma lection y en escuelas de lo qual me quexo ante Vuestra Merced y pido justitia ansi por el mal particular que a mi me hace como por el daño publico que de aqui resulta a la orden de los colegios de grammatica desta universidad.

El bachiller Diego de la Torre.

[fol. 8 v.] Salamanca.

Visto por nos, don Pedro Manrique, lugarteniente del Rector del estudio e universidad de Salamanca por el ilustre señor don Antonio Manrique, my hermano rector en el dicho estudio, etc., este dicho pleyto e causa entre las dichas partes, fallamos que deviamos mandar e mandamos quel dicho licenciado Meneses no leyendo el mismo libro que lehe el bachiller Diego de la Torre, guardando la forma de los estatutos que disponen a açerca de los que quieren leher liçiones extrahordinarias y dando conforme a ellos sus fianças puede leher a la misma hora quel dicho [tachado: maestro] bachiller de la Torre atento lo que se açe en esta universidad y estudio de Salamanca en las horas de otras catedras mas calificadas. Fecha en nueve de jullio de mill e quinientos e sesenta e dos años. E ansi lo pronunçiamos e mandamos en estos scriptos e por ellos e lo firmamos. Va testado do deçia, maest, no vala.

Don Pedro Manrique (Rubricado). El doctor Juárez (Rubricado)

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Universitario Salmantino (AUSA). Fondo: Audiencia Escolástica. Series: Expedientes Judiciales y Autos Judiciales. Signatura: AUSA 2999 a AUSA 3678,5.

ALONSO ROMERO, M^a. Paz. «Teoría y praxis en la enseñanza del derecho: tratados y prácticas procesales en la Universidad de Salamanca a mediados

- del siglo XVI». En *Anuario de historia del derecho español. Documentos para la historia del derecho español*. Madrid: Ministerio de Justicia, 1991. pp. 451-547.
- *Universidad y sociedad corporativa. Historia del privilegio jurisdiccional del estudio salmantino*. 1ª Ed. Madrid: Technos, 1997.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Manuel; ROBLES CARCEDO, Laureano; RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. *La Universidad de Salamanca. I. Historia y Proyecciones. II. Docencia e investigación. III. Arte y Tradiciones*. 4ª ed. [1ª ed. de 1972]. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, 1990, 1990.
- CARABIAS TORRES, Ana María. «La Universidad de Salamanca en la Edad Moderna» en MARTÍN, José Luis (Dir.) *Historia de Salamanca. t. III. Edad Moderna*. coord. Por Ángel Rodríguez. 1ª ed. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1999. pp. 375-474.
- «La legislación universitaria en el siglo XVI» en *Revista Española de Derecho Canónico*, vol. 43, nº 120, 1986, pp. 101-120.
- CARABIAS TORRES, Ana María; LORENZO PINAR, Francisco Javier y MOLLER RECONDO, Claudia. *Salamanca: Plaza y Universidad*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005.
- CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. *La vida estudiantil en la Salamanca clásica a través de los textos*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1985.
- HALEY, George. *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia (1603-1613)*. Edición e introducción de George Haley. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1977.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. 1ª ed. Madrid: Akal, 2004.
- JUSTO SERNA, Alonso y Anacleto Pons. «La microhistoria: instrucciones de uso» en *Cómo se escribe la microhistoria: ensayo sobre Carlo Guinzburg*. 1ª Ed. Madrid: Cátedra, 2000. pp. 231-273.
- MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. «Un pleito de don Pedro Calderón de la Barca estudiante en Salamanca» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, 2, 1959, pp. 717-731.

- PÉREZ SAMPER, María Ángeles. *La alimentación en la España del Siglo de Oro. Libro del Arte de Cocina de Domingo Hernández de Mancera, cocinero del Colegio Mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, 1607*. 1ª ed. Huesca: La Val de Onsera, 1998.
- PESET, José Luis y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Estudiantes de Alcalá*. 1ª ed. Madrid: Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1983.
- POUNDS NORMAN, J. G. *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. 1ª Ed. en castellano. Barcelona: Crítica, 1992. [Herat and Home. *A History of Material Culture*. 1ª Ed. en inglés. Bloomington: Indiana University Press, 1989].
- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M. *Historia de la Universidad de Salamanca*. 1ª ed. Salamanca: Fundación Ramón de Areces-Congregación de Santo Domingo, 1990.
- «Las oposiciones a cátedra en la Universidad de Salamanca y en las universidades hispanoamericanas: Época Moderna» en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, nº 3, 1984, pp. 7-26.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. *Atmósfera universitaria en Cervantes*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- «Vida estudiantil en el Antiguo Régimen» en *Miscelánea Alfonso IX, 2001. Centro de Historia Universitaria*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2002, pp. 69-96.
- *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca: el diario de Gaspar Ramos Ortíz, 1568-1569*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987.
- «Estudiantes en Salamanca (1590-1625): el hospedaje (bachilleres de pupilos)» en *El pasado histórico de Castilla y León. Vol. II. Edad Moderna*. 1ª ed. Burgos: Junta de Castilla y León, 1983, pp. 187-199.
- «Pupilajes, gobernaciones y casas de estudiantes en Salamanca (1590-1630)» en *Studia Histórica. Historia Moderna*, Vol. I, nº 3, 1983, pp. 185-210.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L. (coords.) *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas. Vol. II. Estructuras y flujos. Vol. III. 1 y 2 Saberes y confluencias. Vol. IV. Vestigios y entramados*. 1ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca: 2002, 2004, 2006 y 2009.

RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique y WERUAGA PRIETO, Ángel. *Elogios triunfales. Orígenes y significado de los vítores universitarios salmantinos (ss. XV-XVIII)*. 1ª ed. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2011.

TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita. «Nuevos enfoques en la historia de las universidades: la vida cotidiana de los universitarios en la península ibérica durante la Edad Moderna» en *Chronica Nova*, nº 35, 2009, pp. 193-219.

— *La vida estudiantil en el Antiguo Régimen*. 1ª ed. Madrid: Alianza, 1998.

RUÍZ TORRES, Pedro (coord.). Doctores y escolares. *II Congreso Internacional de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1995)*. Vol. I y II. 1ª ed. Valencia: Universitat de València, 1998.

Universidad de Salamanca: Servicio de Archivos. Memoria del Servicio de Archivos correspondiente al curso 2009-2010. p. 41. Disponible en: http://campus.usal.es/~memoria/0910/11_rectorado/11_7_archivo_universitario.pdf [consultado 14/04/2012].



LOS AÑOS INICIALES DE LA INTERVENCIÓN BÉLICA HOLANDESA EN BRASIL, 1621-1635

The Early Years of the Dutch Military Intervention in Brazil, 1621-1635

Enrique GARRIDO DÍEZ DE BALDEÓN
Universidad de Salamanca
enrique88ba@hotmail.com

Fecha de recepción: 19-I-2013

Fecha de aceptación: 4-V-2013

RESUMEN: El trabajo presentado en estas líneas supone un recorrido histórico por los primeros años de actividad militar holandesa en Brasil durante el siglo XVII. Un estudio en el que se analizan las razones que llevaron a los Países Bajos a emprender acciones contra la colonia luso-española, el papel protagonista de la Compañía de las Indias Occidentales –WIC–, las intervenciones militares y de conquista desarrolladas por los holandeses en el nordeste brasileño y las iniciativas de contraofensiva ibérica. Todo ello prestando especial atención a las diversas fases que atravesó la guerra y a la ineficacia de numerosas tácticas y estrategias militares europeas sobre suelo americano.

Palabras clave: Brasil, Países Bajos, Monarquía Ibérica, Compañía de las Indias Occidentales, conflicto bélico, expansión atlántica.

ABSTRACT: The work presented in these lines is a historical journey through the early years of the Dutch military activity in Brazil. A study that analyzed the reasons which made the Netherlands take action against the Portuguese-Spanish colony, the main role of the West India Company –WIC–, the military intervention and conquest developed by the Dutch in the Brazilian Northeast and the Iberian counter initiatives. Special attention is given to the various stages which spanned the war and the failure of many European military tactics and strategy on American soil.

Keywords: Brazil, Netherlands, Iberian Monarchy, Dutch West India Company, War-like conflict, Atlantic expansion.

*La guerra no es sino la
continuación de la política
por otros medios.
Clausewitz, 1807¹.*

A nadie resulta extraño que el siglo XVII, para el caso europeo, supone un período convulso y conflictivo caracterizado, entre otras cosas, por el constante redoblar de los tambores, la armonizada marcha de los tercios o el, siempre temido, rugir de los cañones y arcabuces. En estos años, el viejo continente no era sino un gran teatro cuyo actor protagonista era la guerra a gran escala.

Prácticamente ninguna región estaba exenta de conflictos, todas desempeñaban algún rol en un juego de ajedrez político que en numerosas ocasiones escapaba al control de los propios jugadores. Dentro de esta confusión bélica, la Monarquía Hispánica, protagonista indiscutible en casi todos los enfrentamientos, jugaba un papel destacado. Era el enemigo a batir, un gigante con pies de barro cuyas finanzas languidecían con la misma premura con que se granjeaba enemigos.

Muchos eran los frentes que los Habsburgo de Madrid tenían abiertos en Europa, pero sin duda el más peligroso, tanto por su duración como por el elevado coste financiero y humano de él derivado, era el que enfrentaba a la casa de Austria con los Países Bajos desde 1568. Flandes fue un quebradero de cabeza insostenible, un cenagal frío y húmedo en el que la Monarquía Hispánica se desangró poco a poco, mientras su prestigio y el brillo dorado de sus años de gloria se desvanecían.

BRASIL: UN NUEVO ESCENARIO PARA LA GUERRA CON LOS PAÍSES BAJOS

Es precisamente en este contexto de guerra con los Países Bajos –conflicto que como apunta Geoffrey Parker duró más tiempo que ningún otro levantamiento en la historia de la Europa moderna²– donde se inscriben los desvelos ultramarinos holandeses y la empresa bélica desplegada en el nordeste brasileño. Una jugada astuta y arriesgada que, planeada y ejecutada por la *West-Indische Compagnie* –WIC– con el apoyo de los Estados Generales, perseguía trasladar a la esfera colonial un conflicto europeo que comenzaba a fatigar en exceso a ambos contendientes. No obstante, presentar con esta parquedad y simplificación tamaño suceso supone constreñir deliberadamente una realidad cuyos detonantes, objetivos y desarrollos, tanto previos como posteriores, distan de ser sencillos.

¹ ALBI DE LA CUESTA, Julio. *De Pavía a Rocroi; los tercios de infantería española en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Balkan Editores, 1999, p. 11.

² PARKER, Geoffrey. *España y los Países Bajos, 1559-1659*. Madrid: Rialp, 1986, p. 53.

Mucho se ha debatido acerca de las razones o motivos que llevaron a los holandeses a conquistar Pernambuco junto con otras cinco capitanías donatarias del nordeste azucarero. Algunos autores como Georg Friedrich Preuss apuntan que la expedición holandesa a las Indias fue el efecto de una explosión irrefrenable de confianza y éxito por parte de un pueblo con gran tradición marinera que estaba experimentando una fuerte bonanza económica³. Petrus Johannes Blok y Hermann Wätjen, por su parte, sostienen que además de estas causas influyó, enormemente, el deseo, por parte de los Países Bajos, de llevar la guerra a las colonias de la Monarquía Hispánica y de interceptar las comunicaciones entre el territorio ultramarino y la metrópoli⁴. Otros historiadores como José Manuel Santos y George F. Cabral de Souza constatan una doble finalidad: mermar la capacidad económica de los Austrias e incrementar el dominio holandés sobre las rutas comerciales del Atlántico⁵. A estas motivaciones hay que añadir, tal y como subrayan autores de la talla de Jonathan Israel o Evaldo Cabral de Mello, que, con el fin de la Tregua de los Doce Años en 1621, numerosos veleeros neerlandeses fueron confiscados en los puertos españoles, desarrollándose nuevos embargos sobre el comercio y la navegación flamenca que provocaron que el intenso tráfico de mercancías que los Países Bajos habían disfrutado en años anteriores fuese, de repente, severamente restringido⁶.

Pero, ¿por qué Brasil? De todos los territorios atlánticos que se encontraban bajo el dominio de la Monarquía Ibérica ¿qué llevó a los holandeses a encaminar sus pasos hacia el nordeste brasileño? La respuesta es sencilla, no existía en el continente americano región más fácilmente conquistable que la América portuguesa, territorio cuya

³ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial Holandês no Brasil*. Recife: Companhia Editora de Pernambuco, 2004, p. 66.

⁴ *Ibidem*, p. 68.

⁵ SANTOS PÉREZ, José Manuel; CABRAL DE SOUZA, George F. *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006, p. 9.

⁶ Tal realidad se observa en ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa en el Nuevo Mundo». En ISRAEL, Jonathan I. [et al.]. *Acuarela de Brasil, 500 años después, seis ensayos sobre la realidad histórica y económica brasileña*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, p. 17; también en CABRAL DE MELLO, Evaldo. *Olinda restaurada. Guerra e açúcar no Nordeste, 1630-1654*. Rio de Janeiro: Topbooks, 1975, pp. 53-56; y en ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*. Madrid: Nerea, 1997, p. 127. Además, hay que señalar también que durante la tregua con la Monarquía Hispánica la presencia flamenca en el mundo colonial portugués avanzó considerablemente. Para el año 1621, los holandeses disfrutaban de un papel destacado en el Atlántico, controlando el 66% de la navegación, legal o clandestina, desarrollada entre Brasil y Europa. Sin olvidar que eran comerciantes neerlandeses y judíos sefarditas de Ámsterdam —ciudad que contaba, para comienzos del siglo XVII, con 25 refinerías de procesado azucarero— quienes compraban y financiaban gran parte del azúcar exportado desde territorio brasileño. Sin embargo, esta favorable y próspera coyuntura se vio truncada con el fin de la Tregua de los Doce Años en 1621. En GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil: una interpretación*. José Manuel Santos Pérez (trad.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, p. 109.

vulnerabilidad la hacía atractiva a ojos de los Estados Generales⁷. Entre las razones que se aducen para justificar dicha debilidad encontramos: la escasa disposición de grandes contingentes militares o de fortalezas, tanto en Bahía como en Pernambuco⁸, y la mayor indolencia con la que eran tratadas las posesiones coloniales portuguesas por parte de los Austrias de Madrid⁹.

LA COMPAÑÍA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y LA DEBILIDAD DEFENSIVA DEL NORDESTE BRASILEÑO

Esgrimidos los objetivos y motivos que llevaron a los Países Bajos a afrontar este reto atlántico, así como el teatro de operaciones elegido por los holandeses para actuar, resulta ineludible hablar del brazo ejecutor que se encargó de la culminación de tan ambiciosa empresa, la WIC. Esta Compañía de las Indias Occidentales, fundada por los Estados Generales cuando apenas habían pasado dos meses desde el fin de la Tregua de los Doce Años, se erigió, desde el primer momento, como una organización por acciones que actuaba, ante todo, como un instrumento económico y de lucha política y religiosa¹⁰. Las competencias que contemplan los estatutos fundacionales de la compañía pasaban esencialmente por la fundación de colonias, el intervencionismo en el tráfico comercial atlántico y el intento de trasladar la guerra entre los Países Bajos y la Monarquía Ibérica al escenario de las regiones ultramarinas¹¹. En resumen, con la WIC se produjo una privatización de las operaciones de guerra y de la colonización en el Nuevo Mundo¹².

Por otro lado, en lo que respecta a las atribuciones de la *West-Indische Compagnie* hay que considerar que, según su patente, la compañía poseía el monopolio del comercio con los territorios americanos y la costa occidental de África, lo cual implicaba que tenía capacidad para armar su propio ejército y su flota de guerra –no olvidemos que la naturaleza de la compañía era eminentemente bélica¹³–. Además, tenía autorización para firmar contratos y tratados con príncipes nativos en el exterior y la potestad suficiente para nombrar gobernadores y funcionarios¹⁴. Todos estos privilegios y poderes hacían de la Compañía de las Indias Occidentales una asociación de carácter semi-bélico, organizada para fines de conquista, con derechos soberanos y amplios medios ofensivos y técnicos.

⁷ En CABRAL DE MELLO, Evaldo. *Olinda restaurada* [...]. Op. cit. p. 25; y en WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 85.

⁸ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês*. São Paulo: Penguin Classics, 2010, p. 30.

⁹ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 85.

¹⁰ ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa [...]». Op. cit. p. 14.

¹¹ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 73.

¹² GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 110.

¹³ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 74.

¹⁴ GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 110.

Al inicio de los años veinte del siglo XVII los holandeses ya tenían un objetivo en el punto de mira –el nordeste de Brasil– y el instrumento perfecto para ejecutar el plan de expansión –la WIC–. Pero ¿qué era Brasil en aquella época? Y, lo más importante, ¿cuán real era esta supuesta debilidad que desde la otra orilla del atlántico los flamencos atribuían a la colonia portuguesa?

A principios del siglo XVII, Brasil consistía en una muy larga y estrecha banda costera con unos pocos centros de población y unas aún más escasas fortificaciones entre las que destacaban Bahía, Recife y Río de Janeiro; además, el aparato administrativo, gubernativo y militar era mucho más débil que el de Nueva España o Perú¹⁵. Una realidad precaria que desde Madrid se intentó mitigar mejorando, tímidamente, la situación de la administración y la defensa de la colonia portuguesa durante los años de unión de las dos coronas ibéricas –período a menudo denostado y olvidado por la historiografía lusa–. La ligazón hispano-portuguesa supuso la puesta en marcha de numerosas medidas de carácter militar, como un gran plan de defensa a lo largo de la costa de Brasil, que contemplaba la construcción de una línea de fortificaciones desde Forte Presépio –actual Belém– hasta Santo Amaro da Barra –en São Paulo–, y mejoras de carácter administrativo que tenían como principal objetivo hacer más eficiente el gobierno del territorio brasileño¹⁶. Pese a todo, la región siguió mostrándose como un conjunto demográficamente disperso y vulnerable, presentando grandes carencias militares y una más que constatable debilidad político-administrativa, situación que hacía del territorio un atractivo reclamo para los enemigos de la Monarquía Habsbúrgica.

A pesar de esto, el peligro o el miedo a ser atacados no parecía grande. No había indicio alguno, a principios de la década de 1620, que hiciera presagiar que los Países Bajos pasarían a la ofensiva sobre territorio americano en una escala comparable a la del Lejano Oriente¹⁷. Hasta 1624 los holandeses –sobre todo de Zelanda– tan sólo se habían preocupado por adueñarse, sin mucho éxito, de las salinas de la Costa Salvaje, entre las desembocaduras de los ríos Orinoco y Amazonas¹⁸. Una iniciativa infructuosa de la que tan sólo cabe destacar, como empresa importante del período, el intento sostenido por las ciudades del norte de Holanda para reanudar el transporte de sal caribeña a gran escala desde Punta de Araya –en la actual Venezuela– en 1623¹⁹.

Sin embargo, los neerlandeses no tardaron en mostrar sus cartas cuando los directores de la Compañía de las Indias Occidentales, los *Heren XIX* –Diecinueve Señores–,

¹⁵ ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa [...]». Op. cit. pp. 12-13.

¹⁶ SANTOS PÉREZ, José Manuel. «Estado, capitanías donatarias y compañías comerciales». En SANTOS PÉREZ, José Manuel; CABRAL DE SOUZA, George F. *El desafío holandés* [...]. Op. cit. p. 92.

¹⁷ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 118.

¹⁸ GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 109.

¹⁹ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 119.

optaron por un rumbo más ambicioso, proyectando un ataque a gran escala sobre Brasil. Esta decisión estuvo motivada por la visión del azúcar, cuya producción anual estimada por la compañía era de unos 5.000.000 de florines, previsión que, junto a la relativa debilidad defensiva del territorio, produjo un hechizo irresistible²⁰.

EL INICIO DE LA OFENSIVA HOLANDESA: LA TOMA DE SALVADOR DE BAHÍA Y LA REACCIÓN IBÉRICA

En 1624 tuvo lugar la primera gran expedición bélica de la WIC contra territorio brasileño. Un ataque dirigido contra la ciudad de Salvador de Bahía, sede del gobierno colonial y del más alto tribunal de justicia, además de principal puerto de la colonia y emporio central de la primera Capitanía Regia²¹. No fue, por tanto, un lugar escogido al azar, lo holandeses sabían donde golpeaban y desarrollaron unos preparativos acordes con la magnitud del despacho. Todo se dispuso minuciosamente y para enero de 1624 una flota compuesta por 26 navíos y 3300 hombres se encontraba armada, equipada y lista para partir²². Al mando de la misma se colocó el almirante Jacob Willekens, un antiguo pescadero de Ámsterdam, cuyas instrucciones determinaban que, tomada Bahía, se lanzase también un ataque sobre Pernambuco²³. Acompañando a Willekens estaban Pieter Pieterszoon Hein, como vice-almirante, y Jan Van Dorth, como comandante general de las tropas de desembarco.

La flota abandonó Holanda en enero de 1624, haciendo acto de presencia en Bahía el 8 de mayo de ese mismo año. El contingente comandado por Jan Van Dorth desembarcó al día siguiente bajo el abrigo protector de un bombardeo cerrado sobre la ciudad que aterrorizó a la población, obligándola a abandonar sus casas y adentrarse en el Recôncavo baiano²⁴. En tan sólo dos días Salvador de Bahía capituló y el gobernador general Diogo de Mendoça Furtado fue hecho prisionero. No obstante, es necesario señalar que en el momento del ataque la ciudad estaba prácticamente desierta y las tropas

²⁰ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 124.

²¹ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 88.

²² Debemos matizar que existen algunas pequeñas discrepancias en cuanto al número de barcos. Mientras Jonathan Israel y Evaldo Cabral de Mello hablan de 26 navíos, algunos de los cuales eran muy rápidos e imponentes, Hermann Wätjen habla de 23. En ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 124; CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 39; WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 88.

²³ Estas instrucciones no hacen sino ratificar las altas pretensiones de la expedición y su objetivo de infringir el mayor daño posible sobre el territorio colonial ibérico, atacando dos de los centros más importantes y pujantes de la región ultramarina. En CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 39.

²⁴ *Ibidem*.

de defensa eran insuficientes²⁵, sólo un escaso contingente humano formado por negros y cristianos nuevos se interpuso fugazmente entre las tropas neerlandesas y su objetivo de conquista. Esta falta de efectivos por parte de la colonia se debía a que la Monarquía Hispánica, desde Felipe II, se había esforzado en privilegiar el poderío naval frente a la defensa colonial terrestre, que tenía un papel subsidiario²⁶. En cuanto al botín de los vencedores, Wätjen estima que las tropas invasoras sustrajeron un total de 3900 cajas de azúcar y mucha madera de tinte²⁷.

Pese a la victoria, los holandeses no tardaron en darse cuenta de las dificultades que tendrían para extender su presencia fuera de los muros de Salvador de Bahía. Pronto comenzaron a verse acorralados por las guerrillas luso-brasileñas del arrabal do Rio Vermelho, las cuales, bajo la dirección del obispo Marcos Teixeira, ardiente patriota, y de Francisco de Moura, ofrecieron una dura resistencia a los continuos intentos de incursión de los contingentes bátavos²⁸. A partir de ese momento, tuvieron lugar numerosos asaltos y emboscadas que lograron confinar al enemigo dentro de los muros de la ciudad, situación que fue minando la moral y las fuerzas de las tropas neerlandesas.

A esta difícil situación se unió la muerte de Jan Van Dorth, víctima de uno de los ataques sorpresivos lanzados por las guerrillas, y el abandono de la ciudad por parte de la armada de Willekens, que zarpó con dirección a la costa africana junto con dos navíos del vice-almirante Piet Heyn, dejando a las tropas de tierra abandonadas a su suerte y sin ningún apoyo costero²⁹. La realidad era, por tanto, crítica para los conquistadores holandeses que, hostigados por las fuerzas luso-brasileñas y con las esperanzas y el ánimo deteriorados, necesitaban con premura el auxilio de los Estados Generales.

Mientras tanto, la noticia de lo ocurrido en Bahía, que llegó a la Península un mes antes que a Holanda, provocó una gran consternación en las cortes de Lisboa y Madrid. El 2 de agosto hubo una reunión conjunta del Consejo de Portugal y del Consejo de Estado en donde ministros de la doble monarquía se congregaron para debatir el método de actuación. Los portugueses consideraban que era competencia de sus colegas castellanos correr

²⁵ La hazaña holandesa de 1624 mostró la superioridad enemiga ante la debilidad del nordeste brasileño, que no estaba preparado para resistir las embestidas de los adversarios de los Habsburgo de Madrid. Para tener una idea más aproximada de las múltiples carencias que presentaba la ciudad de Salvador, basta con mencionar que ni tan siquiera contaba, para el año de 1622, con una cárcel segura donde encarcelar prisioneros y las fortificaciones e instalaciones defensivas, así como el contingente militar encargado de las mismas, eran casi inexistentes. En SANTAELLA STELLA, Roseli. *Brasil durante el gobierno español; 1580-1640*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000, p. 147. Y en ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 124.

²⁶ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *Olinda restaurada* [...]. Op. cit. p. 28.

²⁷ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 89.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 39.

con los gastos derivados de la fuerza bélica que había de enviarse a socorrer Salvador³⁰. Por su parte, los Austrias de Madrid consideraron siempre que la financiación de los gastos militares portugueses debía correr por cuenta lusa o, como mucho, ser completados, que no sustituidos, por el dinero de Castilla en caso de insuficiencia³¹. No obstante, pese a estas discrepancias, se actuó con presteza y determinación, reuniéndose rápidamente la mayor armada jamás enviada a América en esa época.

A toda prisa fueron aparejados y armados 52 barcos y 12.500 hombres –de los cuales 30 barcos y casi 8500 soldados eran españoles– y enviados a Bahía bajo el mando del general e ilustre marino Fadrique Álvarez de Toledo³². Además, el rey Felipe IV, demostrando una gran astucia estratégica, intensificó sus operaciones sobre los Países Bajos, instando a Ambrosio de Spínola, capitán general del Ejército de Flandes, para que aumentase, paralelamente a esta expedición naval, la actividad de los tercios españoles sobre Breda, intentando así distraer la atención de unos holandeses que, entusiasmados con la toma de Bahía, ya se preparaban para enviar un contingente de apoyo y refuerzo³³.

La enorme armada ibérica, tripulada por portugueses, españoles y napolitanos³⁴, arribó al puerto de Salvador en las vísperas de la Pascua del año 1625, un mes antes de que llegara la flota de refuerzo holandesa. Cuando la desmoralizada guarnición bátava de Salvador vio tan imponente escuadra en el horizonte no tardaron en rendirse a su superioridad, capitulando sin apenas mostrar resistencia u oposición. La ciudad fue recuperada con rapidez y escasa pérdida de efectivos, tornando inútil los esfuerzos de la flota neerlandesa de refresco, que llegó con la ciudad rendida y de nuevo en poder de los Habsburgo de Madrid.

Con la ciudad en manos luso-españolas, el pesimismo sobre el futuro de la *West-Indische Compagnie* inundó cada rincón de los Países Bajos, haciendo que el valor de sus acciones en la bolsa de Ámsterdam se depreciara considerablemente³⁵; una imagen que sin duda contrastaba con la euforia que se vivió en la Monarquía Hispánica³⁶. Además, a esto hay que añadir que la presencia neerlandesa en el Amazonas fue duramente contestada en

³⁰ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 125.

³¹ VALLADARES, Rafael. «Brasil: de la unión de coronas a la crisis de Sacramento (1580-1680)». En ISRAEL, Jonathan I. [et al.]. *Acuarela de Brasil* [...]. Op. cit. p. 28.

³² ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa [...]». Op. cit. p. 18; SANTAELLA STELLA, Roseli. *Brasil durante el gobierno* [...]. Op. cit. p. 120; WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 90.

³³ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 125.

³⁴ SANTAELLA STELLA, Roseli. *Brasil durante el gobierno* [...]. Op. cit. p. 120.

³⁵ BOXER, Charles Ralph. *The Dutch in Brazil: 1624-1654*. Oxford: Clarendon, 1957, pp. 26-28; ISRAEL, Jonathan I. *Dutch primacy in world trade, 1585-1740*. Oxford: Clarendon Press, 1989, p. 160.

³⁶ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 91.

el año 1625, fecha en que los portugueses lanzaron una ofensiva que condujo a la expulsión de los holandeses de Corupá y de casi todos sus enclaves en el río³⁷.

CAMBIO DE RUMBO EN LA POLÍTICA DE EXPANSIÓN ATLÁNTICA DE LA WIC

Con gran parte de la confianza de los Estados Generales perdida a causa del fracaso de sus primeras empresas, la Compañía de las Indias Occidentales cambió de estrategia en 1626, dejando de lado los planes de conquista a gran escala en Brasil y sustituyéndolos por una táctica de pillaje indiscriminado³⁸. En esta fase, que duraría hasta 1630, la WIC y sus aliados del corso zelandés buscaron compensar los fracasos en Bahía y para ello desarrollaron un ambicioso plan de piratería y sustracción marítima³⁹.

Las dos primeras acometidas llegaron en 1627, cuando se encargó a Piet Heyn dirigir una nueva escuadra hacia Bahía de Todos los Santos. En marzo de ese mismo año, la armada holandesa hizo su aparición en la costa baiana, donde entablaron combate con los españoles y portugueses que, advertidos de la inminente llegada de la flota de Heyn, esperaban al resguardo de las posiciones fortificadas de la ciudad⁴⁰. Tras casi tres horas de dura batalla, con pérdidas considerables en ambos contendientes y con un uso muy limitado de la artillería por parte de las fuerzas luso-españolas, los holandeses pudieron hacerse con el control de numerosos barcos y saquearlos, apoderándose de 2565 cajas de azúcar y abundante botín adicional⁴¹. Cuatro meses después, un pequeño escuadrón neerlandés interceptó y saqueó en el caribe un galeón español cargado de plata, añil, cacao y otros artículos. En total, la compañía logró capturar 55 barcos en 1627, convirtiéndose así en un verdadero quebradero de cabeza para la flota atlántica de Felipe IV⁴².

Con la armada holandesa cosechando victorias en el Atlántico y acechando los puertos americanos y los galeones que de ellos partían, era sólo cuestión de tiempo que una presa de mayor tamaño acabara cayendo en manos de la compañía. Fue durante el transcurso del año 1628 cuando se alcanzó el cénit de la actividad corsaria y de pillaje neerlandesa, momento en que la WIC y Piet Heyn entraron en los anales de la historia marítima

³⁷ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 127.

³⁸ *Ibidem*, p. 175.

³⁹ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 41.

⁴⁰ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 91.

⁴¹ Es necesario matizar que hay discrepancias a la hora de establecer el número de cajas de azúcar que fueron sustraídas por los holandeses. Hermann Wätjen habla de un total de 2700 cajas, mientras que Jonathan Israel menciona una cantidad de 2565 cajas. En cualquier caso, la cantidad superaba las 2500 cajas, hecho que convertía el botín en una captura importante. En ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 175. Y en WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 92.

⁴² ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 175.

holandesa con la captura de la Flota Española de la Plata en la bahía de Matanzas, en Cuba, asestando con ello un duro golpe a las convalecientes finanzas de la Monarquía Ibérica y proporcionando a la Compañía de las Indias Occidentales un botín de más de 8 millones de florines, además de oro, pieles y añil⁴³. La sustracción de esta importante cantidad de recursos insufló aire y optimismo económico a la WIC, que se vio capaz de hacer frente a la financiación de nuevos proyectos más audaces y ambiciosos. También en este año de 1628 la *West-Indische Compagnie* ocupó la isla Fernando de Noronha –en el nordeste brasileño–, siendo expulsados por fuerzas enviadas desde Pernambuco en 1629⁴⁴.

Sin embargo, pese a las múltiples capturas y los logros marítimos alcanzados por los holandeses en los años 27 y 28, historiadores como Jonathan Israel apuntan que el balance general de esta década no fue positivo para la Compañía de las Indias Occidentales. Los holandeses gastaron enormes cantidades de dinero y recursos y, aunque es cierto que consiguieron algunas grandes victorias como la toma de Salvador de Bahía o gestas tan importantes como la captura de la Flota de la Plata, lo cierto es que sus iniciativas no lograron nada de importancia –a nivel territorial o económico– en Brasil; es más, podría decirse que perdieron ventajas con las que anteriormente contaban⁴⁵.

DEL PILLAJE INDISCRIMINADO A LA CONQUISTA SELECTIVA: OLINDA Y EL HECHIZO DEL AZÚCAR PERNAMBUCANO

Ahora que la compañía tenía a su disposición cerca de 100 navíos bien armados y 15000 soldados⁴⁶, en la mente de los holandeses volvía a aparecer Brasil como escenario perfecto para sus operaciones. Especialmente atractiva resultaba la toma de la Capitanía de Pernambuco y sus vecinas –Itamaracá, Paraíba y Rio Grande do Norte– por ser la mayor área de producción azucarera del mundo –658 mil toneladas–⁴⁷.

Hay que tener en cuenta que Brasil, para inicios del siglo XVII, era un despropósito militar a nivel defensivo. Diogo de Campos Moreno, un veterano de la Guerra de Flandes, describía con minuciosidad los muchos puntos débiles que la capitanía pernambucana presentaba. Entre ellos la villa de Olinda⁴⁸, municipio principal de la capitanía

⁴³ Hemos de decir que tampoco aquí hay unanimidad con respecto a la cuantía del botín capturado. Cabral de Mello habla de ocho millones de florines, Jonathan Israel sostiene que fueron once los millones de florines y, por último, Wätjen habla de quince millones de florines. En ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 175; en WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 93; y en CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 41.

⁴⁴ GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 110.

⁴⁵ ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa [...]. Op. cit. p. 18.

⁴⁶ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 95.

⁴⁷ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 41.

⁴⁸ Situada en el estado de Pernambuco, Olinda fue fundada en el año 1535 por el capitán donatario

y enclave marítimo que, sin embargo, podía ser fácilmente conquistado por cualquier armada mínimamente pertrechada que desembarcara en la playa de Pau Amarelo debido a sus escasas infraestructuras defensivas⁴⁹.

Precisamente a Olinda fueron encaminados los pasos de la WIC, ya que las experiencias de la última década habían demostrado que Bahía sólo podía ser retenida con una guarnición permanente de grandes fuerzas y con una inversión importante por tierra y mar⁵⁰. Así pues, la capital azucarera pernambucana se convirtió en el objeto de deseo de la Compañía de la Indias Occidentales, que no tardó en preparar una expedición. Cabral de Mello apunta que la decisión de atacar Pernambuco estaba ya tomada en 1628, pero no fue hasta finales de 1629 cuando cobró forma. Con esta empresa los Estados Generales dictaban el paso de una política de pillaje a una más agresiva y costosa de conquista; de hecho las instrucciones que se dieron a Hendrick Corleliszoon Loncq, que había sido el segundo de Heyn en Matanzas, fueron apoderarse de Pernambuco a la mayor brevedad y después encaminar los pasos hacia Santiago de Cuba⁵¹.

El 21 de diciembre de 1629 todos los preparativos estaban listos y la armada se encontraba reunida en San Vicente⁵². Según Johan de Laet la expedición estaba formada por 35 grandes naves y 30 de menor calado, con una tripulación total de 7280 hombres –3780 marineros y 3500 soldados– y un armamento que ascendía a 1170 cañones de todos los calibres⁵³. Otras fuentes como Jonathan Israel o Cabral de Mello constatan que fueron 67 y no 65 las naves que componían la flota⁵⁴. El mando de tan poderosa fuerza naval fue encomendado al almirante Loncq, mientras que la dirección de las fuerzas de tierra fue confiada al coronel Diederick van Waerdenburch, veterano de la Guerra de los Treinta Años.

En febrero de 1630 la armada llegó a Olinda, iniciándose un fuerte bombardeo sobre el puerto de Recife y una internada de la infantería holandesa –unos 3000 hombres– a través de la playa de Pau Amarelo⁵⁵. La defensa de la zona estaba al cargo de Matías de Albuquerque, hermano del capitán donatario Duarte de Albuquerque

Duarte Coelho Pereira, siendo así una de las ciudades brasileñas más antiguas y una de las más importantes a comienzos del siglo XVII por su condición de sede administrativa de la Capitanía de Pernambuco y por el alto número de ingenios azucareros que la rodeaban.

⁴⁹ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 47.

⁵⁰ WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 96.

⁵¹ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 177.

⁵² WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 99.

⁵³ *Ibidem*, p. 99.

⁵⁴ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 179; CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 53.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 53-54.

y superintendente de guerra en Pernambuco, quien ya estaba prevenido de la llegada de la flota y de la imposibilidad de recibir refuerzos o ayuda por parte de Madrid, ya que la hacienda de los Austrias estaba en un momento de pauperización extrema⁵⁶. Las defensas luso-brasileñas resistieron como buenamente pudieron las primeros acometidas de los neerlandeses, pero era un conflicto cuyo resultado ya estaba definido antes de empezar la contienda. Con las escasas y mal preparadas tropas divididas entre Olinda y Recife, Matías no pudo soportar la situación de combate trabado que los holandeses plantearon en el río Doce⁵⁷ y Olinda cayó con relativa facilidad. Las fuerzas de defensa tuvieron que replegarse y refugiarse en Recife, que por aquella época era una insignificante villa de pescadores con apenas 150 casas⁵⁸. Ante la imposibilidad de una victoria que cada vez se veía más lejana, se ordenó a las escasas tropas que aún resistían prender fuego a 24 navíos cargados con 8000 cajas de azúcar, gran cantidad de palo brasil, tabaco y algodón⁵⁹. Además, en un intento final por repeler el ataque bávaro, Matías de Albuquerque ordenó incendiar los almacenes del puerto, ocasionando sustanciosas pérdidas. Duarte de Albuquerque estima, en sus *Memórias diárias da guerra do Brasil* de 1654, que de esta forma se quitaron de las manos del enemigo más de 4.000.000 de cruzados⁶⁰. No obstante, pese a estos esfuerzos y a la fiereza con que se defendieron los fuertes de Recife de la pesada artillería enemiga, la superioridad del ejército de Waerdenburch, manifiesta desde el inicio del enfrentamiento, decantó definitivamente la balanza del lado de los invasores, quienes consiguieron rendir Recife de forma definitiva el 1 de marzo de 1630⁶¹.

Matías de Albuquerque y sus hombres huyeron hacia el interior, refugiándose en los ingenios y haciendas de la vega de Apipucos, próxima al litoral pernambucano⁶². Desde allí, los portugueses del nordeste de Brasil organizaron la resistencia en el fuerte del Bom Jesus, entre Recife y Olinda, y rehicieron sus maltrechas fuerzas para repeler los ataques holandeses y arrinconar a las tropas de la WIC en la costa, de tal suerte que sólo

⁵⁶ Matías se dedicó a reparar y pertrechar los escasos fuertes de la zona y a preparar la resistencia con los insuficientes medios, humanos y técnicos, de que disponía. WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. pp. 99-100.

⁵⁷ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês* [...]. Op. cit. p. 53; WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 101.

⁵⁸ GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 110.

⁵⁹ Estos datos son los que dan Guilherme Mota y Adriana López, sin embargo, Wätjen habla de una pérdida de 17000 cajas de azúcar. WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial* [...]. Op. cit. p. 102.

⁶⁰ ALBUQUERQUE COELHO, Duarte de. *Memórias diárias da guerra do Brasil* [1630-1638]. Recife: Fundação de Cultura Cidade do Recife, 1981, pp. 51-52.

⁶¹ GONSALVES DE MELLO, José Antonio. *João Fernandes Vieira: mestre de campo do terço de infantaria de Pernambuco*. Recife: Universidade do Recife, 1956, p. 29.

⁶² GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 110.

podían aprovisionarse por mar⁶³. Los invasores dominaban el puerto, la salida hacia el Atlántico y la ciudad, mientras que los colonos luso-brasileños, auxiliados por precarios contingentes españoles y europeos, dominaban el interior, los campos de cultivo y el sistema productivo. A partir de ese momento los comandantes del ejército de ocupación intentaron, sin éxito, romper el cerco impuesto por las fuerzas de la resistencia y el conflicto fue adquiriendo visos claros de guerra europea de desgaste, algo muy parecido a lo que ocurría con los tercios españoles en Flandes⁶⁴.

Cuando la noticia de lo acaecido en Brasil llegó a Madrid y Lisboa, Olivares y sus ministros se lanzaron a una actividad frenética para preparar una contra-ofensiva arrolladora según el modelo de la de 1624⁶⁵. Sin embargo, la ruinosa situación en los Países Bajos y en Italia impidió reaccionar con idéntica rapidez. En septiembre de 1631 se optó por el envío de tropas portuguesas, napolitanas y castellanas –unos 2000 efectivos de los cuales tan sólo llegaron 700⁶⁶– en una armada de auxilio, inferior a la de 1624, comandada por el experto almirante guipuzcoano don Antonio de Oquendo. Se inauguraba así el goteo sistemático de asistencias procedente de una metrópoli económicamente exhausta y más preocupada en contener el avance bátavo tierra adentro que en la expulsión holandesa definitiva⁶⁷.

LA FASE DE CONTRAGUERRILLA HOLANDESA, 1632-1635

El *impasse* bélico provocado por la guerra de desgaste desarrollada tras la conquista de Olinda y su área circundante, en la Capitanía de Pernambuco, duró hasta 1632, momento en que la llegada de considerables refuerzos holandeses permitió a la compañía incrementar su actividad militar, consolidar sus posiciones y ampliar su cabeza de playa en Brasil de manera significativa.

Los comandantes bátavos tomaron, a partir de entonces, una actitud de contraguerrilla que se sustentó en su superioridad naval y en su movilidad, permitiéndoles atacar puntos distantes de la costa y amedrentar a la población local para que dejase de apoyar a las tropas luso-españolas⁶⁸. De esta forma, entre 1633 y 1634 los holandeses, pese a seguir confinados en una estrecha franja de terreno que carecía de valor comercial,

⁶³ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 179.

⁶⁴ SANTOS PÉREZ, José Manuel. «Estado, capitanías donatarias [...]. Op. cit. p. 96.

⁶⁵ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 179.

⁶⁶ De estos 700 soldados, 300 se encontraban bajo las órdenes del Conde Bagnuolo. *Ibidem*.

⁶⁷ VALLADARES, Rafael. «Las dos guerra de Pernambuco. La armada del Conde da Torre y la crisis del Portugal hispánico (1638-1641)». En SANTOS PÉREZ, José Manuel; CABRAL DE SOUZA, George F. *El desafío holandés* [...]. Op. cit. p. 36.

⁶⁸ CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandés* [...]. Op. cit. p. 107.

consiguieron romper las líneas de resistencia y progresar en el norte, apoderándose en 1633 del fuerte de Ceará y de la isla de Itamaracá⁶⁹.

Poco a poco las tropas de la compañía comenzaron también a dominar la zona de Pernambuco y los coroneles Van Schoppe y Arciszewski, alemán y polaco respectivamente, empezaron a sacar partido del terreno tropical, modificando las tácticas militares y adaptando las estrategias bélicas a los requerimientos del entorno y a las características del enemigo. De esta forma, los holandeses comenzaron a desarrollar iniciativas de intimidación, ataques selectivos e incursiones relámpago en territorio enemigo con contingentes poco numerosos. Acciones, todas ellas, cuyo principal objetivo era infundir temor y sembrar el desconcierto entre las tropas luso-españolas y las guerrillas luso-brasileñas.

En el año 1635 las fuerzas de ocupación de la WIC consiguieron definitivamente romper el cerco: conquistaron Paraíba, derrotaron en Porto Calvo a una columna hispano-napolitana que se encontraba bajo el mando del Conde Bagnuolo, se apoderaron de Igaracu, ocuparon Rio Grande do Norte y tomaron el cabo de Santo Agostinho, lugar por el que las tropas luso-españolas recibían los escasos refuerzos que llegaban de Madrid y Lisboa. Por último, ese mismo año también cayó, tras un asedio de casi tres meses y un intenso bombardeo, el Arraial de Bom Jesus, complejo defensivo portugués más importante de la región.

EVOLUCIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS INICIATIVAS MILITARES Y LA ESTRATEGIA BÉLICA HOLANDESA EN BRASIL

En vista de lo señalado hasta el momento, uno puede considerar que lo que se desarrolló en la Capitanía de Pernambuco durante estos años no fue sino el traslado ultramarino de un prolongado contencioso entre dos potencias europeas enfrentadas. Sin embargo, aunque esta vez el escenario europeo se había cambiado por el colonial y lo que estaba en juego era el control del más importante territorio en producción azucarera del mundo, la realidad del conflicto fue algo más compleja. En esta contienda se dieron cita concepciones de guerra europea y estrategias militares enormemente parecidas por parte de la corona española y las fuerzas holandesas, unas técnicas e iniciativas bélicas que pronto mostraron su ineficacia sobre territorio brasileño y que obligaron a ambos contendientes a desarrollar adaptaciones constantes al medio.

En una primera fase, los holandeses volcaron todos sus esfuerzos en el impulso y desarrollo de una «guerra de fortalezas» al estilo europeo⁷⁰, convencidos de que la

⁶⁹ GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 111.

⁷⁰ Un modelo estratégico que concebía la fortaleza como base principal de operaciones y cuyos resultados habían sido más que satisfactorios en el litoral africano, donde construcciones militares tan importantes como el Fuerte Nassau, erigido en 1612 en la Costa del Oro, sirvieron de enclave

conquista del litoral brasileño pasaba irremisiblemente por la construcción de un rosario de plazas fuertes que les daría la llave del control sobre el territorio⁷¹. Una estrategia bélica que en el período de 1630 a 1632 se mostró del todo equivocada. En estos años los holandeses se vieron acorralados y atrincherados en los fuertes, confinados al territorio costero, sin ningún poder sobre el entramado productivo brasileño y obligados a un derroche infructuoso de esfuerzos y fondos por parte de la WIC⁷². Con todo, podemos decir que este período –denominado de «guerra lenta» por algunos autores⁷³ y durante el cual no hubo avances significativos en el devenir del conflicto– fue una versión, tropical si se quiere, de la Guerra de Flandes. Un enfrentamiento en el que las tropas neerlandesas y las hispano-lusas tuvieron desempeños y características idénticas: contingentes de mercenarios dirigidos por oficiales veteranos de las guerras europeas más o menos competentes, con una fuerte presencia de elementos locales que eran indisciplinados y poco fiables y con un fracaso claro de las tácticas militares europeas sobre terreno brasileño –ejemplo de ello es la desesperación y el desánimo que se cernía sobre las tropas de Bagnuolo al intentar arrastrar las piezas de artillería por los tortuosos caminos del litoral Pernambucano⁷⁴–.

Sin embargo, con los progresos territoriales desarrollados a partir de 1632, otro tipo de guerra comenzó a desplegarse. Una fase de mayor dinamismo militar en la que los holandeses, pese a continuar resistiendo incursiones de carácter semi-guerrillero⁷⁵ por parte de las tropas locales y luso-españolas, emprendieron iniciativas militares más acordes a los requerimientos bélicos del entorno, con una estrategia económico-militar basada en la revitalización de las plantaciones de azúcar de la región y en la consolidación definitiva de sus posiciones mediante iniciativas militares concretas, ataques selectivos o maniobras de intimidación⁷⁶.

para desbancar el comercio portugués de la región. En GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. pp. 107-108.

⁷¹ BRITO FREYRE, FRANCISCO de. *Nova Lusitânia. Historia da guerra brasileira* [1675]. Estudio por GONSALVES DE MELLO, José Antonio. Recife: Colección Pernambucana, vol. V, 1977, pp. 195-233.

⁷² SANTOS PÉREZ, José Manuel. «Estado, capitanías donatarias [...]». Op. cit. p. 96.

⁷³ Llamada así porque en ella primaba la actitud defensiva y la táctica. Además, este tipo de guerra era la deseada por muchos pernambucanos que querían aumentar la posibilidad de recibir mercedes por parte de la corona. En VALLADARES, Rafael. «Las dos guerra de Pernambuco [...]». Op. cit. p. 39. Y en VALLADARES, Rafael. «Brasil: de la unión de coronas [...]». Op. cit. p. 30.

⁷⁴ SANTOS PÉREZ, José Manuel. «Estado, capitanías donatarias [...]». Op. cit. p. 96.

⁷⁵ Estrategia militar y de combate denominada por la herencia historiográfica como *guerra brasileira* que consistía en ataques lanzados por sorpresa contra los holandeses al estilo de emboscadas indígenas. En VALLADARES, Rafael. «Las dos guerra de Pernambuco [...]». Op. cit. p. 35.

⁷⁶ ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa* [...]. Op. cit. p. 234.

CONSIDERACIONES FINALES

La mayoría de los historiadores coinciden al concluir que, pese a los recursos empleados por la WIC y los enormes gastos derivados de la empresa brasileña, los holandeses no lograron nada de importancia en Brasil durante los años veinte del siglo XVII⁷⁷. Más bien estas acciones, que casi llevaron a la compañía a una quiebra total, obligaron a los bátavos a explotar el Atlántico sin invertir grandes cantidades de dinero en conquistas o violencia⁷⁸. En estos años, hasta los más ardientes defensores de la compañía por acciones se replantearon la situación y la viabilidad de tan ambiciosa empresa. Tampoco puede obviarse que la situación de la Monarquía Ibérica era crítica, sus ejércitos agonizaban en el barrizal de Flandes y sus finanzas disminuían en un denodado intento por mantener y controlar un imperio cuyos dominios empezaban a ser inabarcables. Sin embargo, pese al visible agotamiento hispánico, los holandeses no supieron aprovechar la situación ni desarrollar una estrategia de intervención militar acorde con las exigencias del entorno y las características de un territorio, el brasileño, visto por muchos como la puerta a América y a sus inigualables riquezas.

Es cierto que la situación cambió ligeramente a raíz de la captura de la Flota Española de la Plata en Matanzas y que, entre 1630 y 1635, la compañía logró fondos suficientes para comenzar a conquistar progresivamente todos los distritos azucareros nororientales de Brasil. Sin embargo, pese a los logros militares de este lustro, el rédito y los beneficios de las empresas neerlandesas en la colonia luso-española no llegaron nunca a compensar los ingentes gastos derivados de la aventura atlántica emprendida por la Compañía de las Indias Occidentales⁷⁹. Ni siquiera la consolidación de lo que a la postre sería el Brasil holandés de los años 40 consiguió mitigar unas pérdidas iniciales que las trajeron, de forma prematura, el futuro de las iniciativas holandesas en la zona.

Bien mirados, los primeros años de la guerra librada entre los Estados Generales y los Austrias de Madrid por el control de Brasil no fueron sino la historia de cómo unos europeos —enzarzados desde hacía algunas décadas en un prolongado enfrentamiento—

⁷⁷ ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa [...]». Op. cit. p. 18.

⁷⁸ EMMER, Pieter. «Los holandeses y el reto atlántico en el siglo XVII». En SANTOS PÉREZ, José Manuel; Cabral De Souza, George F. *El desafío holandés* [...]. Op. cit. p. 25.

⁷⁹ Desde el inicio de su actividad en 1623 hasta 1636, la WIC armó un total de 806 navíos y pertrechó a miles de hombres entre tripulantes y soldados. Los gastos derivados de armar y mantener tan descomunal flota y ejército sobrepasaron la cifra de 45 millones de florines, todo ello sin contar los costos derivados de la conquista y la ocupación de zonas como Pernambuco. Como contrapartida, en esos 13 años, la Compañía de las Indias Occidentales consiguió capturar nada menos que 547 navíos ibéricos, además de la Flota de la Plata en 1628; unas cifras a simple vista favorables, pero cuyo montante total no excedía los 37 millones de florines. Estas cantidades unidas a las deudas de la *West-Indische Compagnie* con sus accionistas flamencos hacía que la compañía presentase, a inicios de 1636, un débito acumulado de 18 millones de florines. En GUILHERME M., Carlos; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil* [...]. Op. cit. p. 111.

trataron de imponerse sobre otros en América y de cómo y por qué fracasaron. Un conflicto, en definitiva, que traspasó los límites del viejo continente y supuso una constante adaptación y un reto para ambos contendientes, que vieron cómo la guerra a través de diversas fases en las que muchas estrategias y preceptos bélicos europeos se transformaron considerablemente hasta adaptarse a los requerimientos del exótico y atractivo Brasil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBI DE LA CUESTA, Julio. *De Pavía a Rocroi; los tercios de infantería española en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Balkan Editores, 1999.
- BOXER, Charles Ralph. *The Dutch in Brazil: 1624-1654*. Oxford: Clarendon, 1957.
- CABRAL DE MELLO, Evaldo. *O Brasil holandês*. São Paulo: Penguin Classics, 2010.
- CABRAL DE MELLO, Evaldo. *Olinda restaurada. Guerra e açúcar no Nordeste, 1630-1654*. Rio de Janeiro: Topbooks, 1975.
- EMMER, Pieter. «Los holandeses y el reto atlántico en el siglo XVII». En Santos Pérez, José Manuel; Cabral de Souza, George F. *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- GONSALVES DE MELLO, José A. *Fontes para a história do Brasil holandês*. 2 vols. Recife: Cepe, 2004.
- GUILHERME M., Carlos; López, Adriana. *Historia de Brasil: una interpretación*. José Manuel Santos Pérez (trad.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.
- ISRAEL, Jonathan I. *Dutch primacy in world trade, 1585-1740*. Oxford: Clarendon Press, 1989.
- ISRAEL, Jonathan I. «El Brasil y la política holandesa en el Nuevo Mundo». En Israel, Jonathan I. [et al.]. *Acuarela de Brasil, 500 años después, seis ensayos sobre la realidad histórica y económica brasileña*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- ISRAEL, Jonathan I. *La República Holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*. Madrid: Nerea, 1997.
- PARKER, Geoffrey. *España y los Países Bajos, 1559-1659*. Madrid: Rialp, 1986.

- SANTAELLA STELLA, Roseli. *Brasil durante el gobierno español; 1580-1640*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000.
- SANTOS PÉREZ, José Manuel; Cabral de Souza, George F. *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- SANTOS PÉREZ, José Manuel. «Estado, capitanías donatarias y compañías comerciales». En Santos Pérez, José Manuel; Cabral de Souza, George F. *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- VALLADARES, Rafael. «Brasil: de la unión de coronas a la crisis de Sacramento (1580-1680)». En Israel, Jonathan I. [et al.]. *Acuarela de Brasil, 500 años después, seis ensayos sobre la realidad histórica y económica brasileña*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- VALLADARES, Rafael. «Las dos guerra de Pernambuco. La armada del Conde da Torre y la crisis del Portugal hispánico (1638-1641)». En Santos Pérez, José Manuel; Cabral de Souza, George F. *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- WÄTJEN, Hermann. *O Domínio Colonial Holandês no Brasil*. Recife: Companhia Editora de Pernambuco, 2004.

FUENTES

- ALBUQUERQUE COELHO, Duarte de. *Memórias diárias da guerra do Brasil* [1630-1638]. Recife: Fundação de Cultura Cidade do Recife, 1981.
- BRITO FREYRE, Francisco de. *Nova Lusitânia. Historia da guerra brasílica* [1675]. Estudio por Gonsalves de Mello, José Antonio. Recife: Colección Pernambucana, vol. V, 1977.
- GONSALVES DE MELLO, José Antonio. *João Fernandes Vieira: mestre de campo do têrço de infantaria de Pernambuco*. Recife: Universidade do Recife, 1956.



RIVALIDADES EN LAS REDES DE PODER DE MANILA: EL GOLPE CONTRA EL GOBERNADOR DIEGO DE SALCEDO¹

Rivalries Among Manila's Networks of Power: Blow Against the Governor Diego de Salcedo

Antoni PICAZO MUNTANER
Universitat de les Illes Balears
a.picazo@uib.es

Fecha de recepción: 8-VII-2012
Fecha de aceptación: 16-X-2012

RESUMEN: En la segunda mitad del siglo XVII Filipinas vivió un inusitado golpe de mano contra su gobernador y capitán general Diego de Salcedo, el cual fue detenido por la Inquisición de las islas y procesado. Proceso que fue el final de una confrontación como nunca se había vivido entre diferentes redes de poder y que acabó con la intervención de la Corte y la condena unánime de todos los participantes en aquellos acontecimientos.

Palabras clave: Diego de Salcedo, Filipinas, redes de poder, golpe.

ABSTRACT: In the second half of the seventeenth century lived an unusual Philippines blow against the Governor and Captain-General Diego de Salcedo, who was arrested by the Inquisition of the islands and processed. Process that was the end of a confrontation as never lived among different networks of power and ended with the intervention of the Court and the unanimous condemnation of all participants in those events.

Keywords: Diego de Salcedo, Philippines, power networks, blow.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Innovación y Ciencia no. HAR 2011-27694 «Ruta Global: Análisis histórico experimental con base de datos y geovisualización espacio-temporal del comercio marítimo internacional, 1717-1850 (GlobalNet)».

1. INTRODUCCIÓN

En el último tercio del siglo XVII, y sin pecar de catastrofistas, el cielo se desplomó sobre las autoridades de Filipinas y sobre las principales redes de mercaderes que operaban en las islas². Un gran cúmulo de problemas, y el estallido de números conflictos internos, generaron grandes convulsiones sociales y económicas, hasta el punto que tanto el virrey como el inquisidor de Nueva España –siguiendo órdenes de la Corte– tuvieron que arbitrar soluciones que no hipotecaran la presencia hispana en el archipiélago. Soluciones que si bien amortiguaron en parte la violencia desatada no acabaron con los trastornos exógenos en el que estaban inmersas. Los primeros fueron, en principio, fáciles de acallar. La red creada por el gobernador y capitán general Diego de Salcedo colisionó con otras más pequeñas pero que en su conjunto tenían un peso similar al del primero. La confrontación final se inició con un audaz golpe de mano como nunca antes habían conocido los habitantes de Manila³: el gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia⁴ fue detenido por la Inquisición⁵. Arresto que, junto con al embargo de sus bienes, fue acompañado de confinamiento en una pequeña celda y, por sí el escándalo no fuera suficiente, con su muerte ‘accidental’. Un proceso que seguía, como afirmó Cunningham⁶, la tónica del enjuiciamiento moral del gobernador y su ‘eficiencia’ en el servicio público, aunque el trasfondo económico fuese el núcleo principal. Al parecer Salcedo se hallaba entre los favoritos de don Juan de Austria⁷ y en consecuencia con una considerable influencia en la Corte fruto tanto de sus amistades como de su valía como comandante militar y administrador. Su trabajo como gobernador en Filipinas se centró en reforzar su imagen personal, de ahí sus esfuerzos para dotar a las islas de una mayor capacidad defensiva y a la vez detener los males inherentes al archipiélago. Por eso mismo sus actuaciones se centraron en: la lucha contra la corrupción administrativa, reactivar las defensas militares de Manila, aplicar la legislación en el contrato transpacífico y limitar la influencia de la iglesia en el gobierno filipino. Esta política de reestructuración

² Antoni Picazo. «Las redes mercantiles en el galeón de Manila», *Delaware Review of Latin American Studies*, Vol. 12, núm. 2, 2011.

³ En 1624 Jerónimo de Legazpi se autoproclamó gobernador general de Filipinas, pero sin la violencia del caso que nos ocupa, vid. Oswaldo Sales. «La Real Audiencia de Manila contra el gobernador general de Filipinas», *Alegatos* 61 (2005), pp. 419-450.

⁴ Mark Burkholder; D. S. Chandler. De la impotencia a la autoridad: la corona española y las audiencias en América, 1687-1808, México: FCE, 1984.

⁵ Archivo General de Indias –AGI–, Filipinas, 23 R8 N26. Expediente sobre los procedimientos de Diego de Salcedo, gobernador de Filipinas, en cuya virtud se le proveyó el gobierno en el año 1668 a Manuel de León, 1667-71. Sobre la Inquisición en Filipinas véase la clásica obra de José Toribio Medina. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las islas Filipinas, Santiago de Chile: Elzenviriana, 1899.

⁶ Charles Cunningham. The Audiencia in the Spanish Colonies, N. Y.: Gordian Press, 1971.

⁷ Charles H. Cunningham. «The Inquisition in the Philippines: The Salcedo Affair», *The Catholic Historical Review*, Vol. 3, No. 4 (Jan., 1918), pp. 417-445.

junto con las iniciativas de carácter personal incitó la rivalidad de tres grandes grupos de las elites filipinas: los funcionarios de la administración, los grandes mercaderes y las autoridades eclesiásticas de Manila que acabó con el arresto y prisión del gobernador.

Salcedo era un hombre pragmático donde los hubiere y sabía que sería difícil salir con vida de su cautiverio, así que ideó una sutil y elaborada venganza que partía con algo tan inocuo como era su testamento. En esa situación de vacío de poder, y a pesar de la caída de su principal competidor, los ánimos no se calmaron, ni el de los de los grandes mercaderes ni los de los oidores de la ciudad. Todo lo contrario, el deseo de acaparar los principales resortes de la administración⁸ precipitó una violenta lucha entre la coalición de redes que se había formado con un objetivo común: eliminar la competencia efectuada por Salcedo. El control, pues, de los centros administrativos de Manila terminó en un choque virulento, total. Una de esas redes ocupó, ‘manu militari’, el poder e inició las actividades de represalia contra sus antiguos socios: prisión y destierro. Era, como afirma Oswaldo Sales, el ascenso de un determinado grupo dirigente a «grupo dominante». La respuesta de la Corte y de las autoridades virreinales fue contundente. La represión se cernió sobre aquellos que habían activado y precipitado la muerte del gobernador y obligado al exilio a muchos de los oficiales reales de la ciudad.

2. EL GOLPE CONTRA SALCEDO

La relación que Francisco Enríquez de Losada⁹ envió al Consejo de Indias expuso pormenorizadamente todos y cada uno de los detalles que precipitaron la prisión del gobernador. Según este informe Salcedo empezó su mandato con un marcado desafecto a las cosas, hechas y séquito del anterior gobernador, Sabiniano Manrique de Lara¹⁰, iniciando su juicio de residencia y desarticulando la red que lo había apoyado¹¹. Entre sus primeras actuaciones destacan la intención de reactivar el comercio y buscar nuevos

⁸ Vid. Inmaculada Alva. *La vida municipal en Manila, siglos XVI-XVII*, Córdoba: Universidad, 1997.

⁹ AGI, Filipinas, 43 N 34. Memorial del general Francisco Enríquez de Losada pidiendo que se mande al nuevo gobernador que averigüe la injusticia de los procedimientos contra su persona por causa de José de Paternina y Juan Manuel de la Peña Bonifaz y que ocupe al suplicante y a los otros afectados en el real servicio conforme a su graduación. Francisco Enríquez de Losada tuvo una amplia participación en la consolidación comercial de Filipinas, fue embajador en Siam para activar ese trato, y el almirante al mando de las naves que consolidaron la ocupación de las islas Marianas.

¹⁰ Ana María Prieto Lucena. *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663*, Sevilla: EEHA, 1984.

¹¹ AGI, Filipinas 9, N3, R41. Traslado de testimonio sobre la restitución del Francisco García del Fresno, capitán general de la artillería, en la plaza de general de la nao ‘San José’, que en 1663 salió de Acapulco hacia el puerto de Cavite, en la que venía por general de la misma Andrés de Medina Dávila. Manila, 29 de mayo de 1664.

mercados para proveer los productos estratégicos –como el hierro–, necesarios para la construcción de naos y la conveniencia de ir a por ellos a otros puertos¹². La política comercial de expansión emprendida por Salcedo fue efectiva, hasta el punto que en 1669 algunas cartas de colaboración enviadas desde otros reinos de la zona llegaron al Consejo de Indias¹³.

Pero ello no contuvo las rivalidades. El nueve de octubre de 1668, a las dos de la madrugada, salieron hacia palacio una serie de personajes de la elite urbana y mercantil de Manila. Entre ellos iban José Paternina de Samaniego¹⁴, religioso, miembro del Santo Oficio; los alcaldes ordinarios, el general Sebastián Rayo Doria y el capitán Nicolás de Pamplona; el capitán Gonzalo Samaniego (sobrino del citado José Paternina) junto a una serie de hombres armados: Juan Vargas Machuca, Juan de Robles, Diego Morales, Juan Morales, Diego de Palencia¹⁵ y Juan Tirado.

Este grupo accedió a las dependencias personales del gobernador y lo detuvo acusándole de varios cargos, entre ellos el de ser un hereje confabulado con los holandeses de Batavia¹⁶. De esta forma se inició un proceso que acabó con la trama de Salcedo, enfrentada a la poderosa elite mercantil, política y religiosa de Manila. Pero también abrió las puertas a violentos choques armados entre las distintas redes que optaron al poder. Como todos los gobernadores Salcedo había combinado las actividades de abastecimiento de las islas¹⁷ y las personales, confundiendo ambas pero siempre buscando dos objetivos: la consolidación y desarrollo de la presencia hispana en Filipinas¹⁸ y el beneficio económico personal a través del comercio¹⁹ –fuese lícito o ilícito–. Para ello

¹² AGI, Filipinas, 9 R3 N40. Carta de Diego Salcedo sobre situación a su llegada.

¹³ AGI, México, 43 N49. Real Decreto al presidente del Consejo de Indias.

¹⁴ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Carta de José de Paternina Samaniego, ministro de la Inquisición, dando cuenta de haber ejecutado la prisión del gobernador Diego de Salcedo, por motivos de fe y mala vida y por los enfrentamientos que se produjeron entre los oidores Francisco Coloma y Francisco de Montemayor. Manila, 17 de enero de 1669.

¹⁵ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Carta de Diego de Palencia al fiscal del Consejo de Indias, remitiéndole una carta y pidiendo remedio a los males que ocasiona el gobierno de Diego de Salcedo. Manila, 2 de junio de 1666.

¹⁶ Para el comercio el área del Pacífico, vid. Karl A. Sprengard y Roderich Ptak (Ed.). *Maritime Asia. Profit, Maximisation, Ethics and Trade Structural*, Wiesbaden: 1994. Para las factorías holandesas, Robert Parthesius. *Dutch Ships in Tropical Waters. The development of the Dutch East India Company (VOC) Shipping network in Asia, 1595-1660*, Amsterdam: University, 2010.

¹⁷ AGI, Filipinas 9, N3, R41. Certificación del envío de dos champanes a los reinos de Siam y Camboya para la compra de trigo, hierro y otros géneros, por cuenta de la Real Hacienda, y de lo que importaron los presentes realizados a aquellos reyes, a los de Mindanao, Buhayen (Buayan) y Macasar y al virrey de Tiochu, en la China. Manila, 4 de junio de 1664.

¹⁸ AGI, Filipinas 9, N3, R41. Carta de Diego Salcedo, gobernador de las Filipinas, sobre el estado de la Real Hacienda de esas islas, 1665.

¹⁹ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Copia de capítulos de carta de Diego de Salcedo de 25 de junio de 1665 sobre la entrada de un patache holandés.

había implementado una red que lo apoyaba y que, con lazos internacionales, la convertía en muy eficiente²⁰, máxime cuando controlaba los resortes del poder político y la estratégica dinámica del galeón. Dinámica que venía, lógicamente, condicionada por la lejanía y el aislamiento del archipiélago²¹.

Salcedo se había rodeado de una serie de hombres con un gran peso militar y político, como el sargento Antonio López de Quirós; el capitán Luis de Matienzo²²; el general Francisco Enríquez de Losada; el almirante Juan de Altamaren; los generales Fernando de Bobadilla y Diego Cortés y una larga lista de soldados, marineros, oficiales, y comerciantes. Entre estos últimos destacaríamos las conexiones con otros puertos de la zona, por ejemplo, de Ternate, Craan Leenderiz, agente libre; Jacobo Greel, comerciante; y el mismo gobernador holandés de aquella isla²³, Antony Van Voorst; los de origen portugués de Macao, Julio Gómez Payba y Nicolás Méndez; el de Goa, Antonio de Oliveira o los vínculos con el rey de Siam²⁴ para el aprovisionamiento de artículos a través de su embajador Hacun Sinijat Sunqua. Pero el poder de Salcedo no se limitó únicamente a las islas y a sus lazos con otras áreas. En la Corte estaba relacionado con Juan del Solar, miembro del Consejo de Indias. Sus tres hermanos también poseían muy buenos anclajes en la Corte. Dos de ellos eran altos mandos militares, Alonso y Francisco Salcedo, y el tercero, Luis, era caballerizo mayor del rey y miembro del Consejo de Estado.

Frente a esta red que controló durante años el poder, pero también la dinámica económica en beneficio propio, se fue gestando una alianza momentánea de otras que

²⁰ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Diferentes recaudos enviados por Diego de Salcedo en carta de 25 de junio de 1665 sobre un patache holandés que vino de la fuerza del Malayo. Manila, 1 de julio de 1665.

²¹ Sobre la influencia del aislamiento de Filipinas en esa dinámica de luchas intestinas véase Leslie Bauzon. «Amplia perspectiva: relaciones intercontinentales México-Filipinas» en Ernesto de la Torre (Comp.), *La expansión Hispanoamericana en Asia, siglos XVI-XVII*, México: FCE, 1980.

²² AGI, Filipinas, 43 N 34. Memorial de Diego de Villatoro en nombre del capitán Luis de [Pineda] Matienzo Cordero de Nevares, pidiendo que se ordene al nuevo gobernador de Filipinas que investigue la injusticia cometida contra Luis de [Pineda] Matienzo, pues se vio envuelto en un asunto de enfrentamientos que llevó al anterior gobernador, Diego Salcedo, a ser preso por el inquisidor fray José de Paternina y Samaniego, y al oidor Juan Manuel de la Peña Bonifaz a hacerse con el gobierno militar de esas islas. Éste mandó apresar a Luis de [Pineda] Matienzo, al general Francisco Enríquez de Losada, al general Fernando de Bobadilla, a Nicolás de Sarmiento y Paredes, a Juan de Altamaren, al sargento mayor Antonio López de Quirós, a Diego Cortés y Puebla, al sargento mayor Juan de Beristain y a otros que eran sospechosos de querer reponer al gobernador en su puesto. Les declaró traidores y les desterró sin pruebas. Pide que se reponga su crédito y se le devuelvan sus bienes.

²³ Para la importancia del comercio asiático dentro del desarrollo del capitalismo vid. Anthony Reid. «An 'Age of Commerce' in Southeast Asian History», *Modern Asian Studies*, Vol. 24, No. 1 (Feb., 1990), pp. 1-30.

²⁴ Vid. Yoneo Ishii. *The junk trade from Southeast Asia*, Singapore: Institute of Southeast Asia, 1998, especialmente el capítulo dedicado al Puerto de Ayuntthaa, en Siam.

precipitaron el golpe de mano contra el gobernador²⁵. Al frente de ellas encontramos a algunos de aquellos hombres que entraron en los aposentos de Salcedo y lo detuvieron en nombre de la Inquisición, sin que en México supieran nada del asunto: José de Paterina; el oidor Francisco Coloma²⁶; Francisco Montemayor Mancilla; Manuel Peña Bonifaz; el ya citado general Sebastián Rayo Doria; el fiscal Enrique Gutiérrez de Mendoza; el maestre de campo Agustín de Zepeda; el almirante Cristóbal Velázquez; el notario Francisco Alonso Viscarra y una larga lista de soldados, comerciantes y, sobre todo, religiosos.

Estas actuaciones no fueron las únicas que se realizaron con rapidez y sigilo pues era necesario desmontar la red del gobernador antes que pudiera reaccionar. Por eso mismo se acusó a los hombres clave de Salcedo de intentar sacarlo de prisión utilizando la fuerza. La consecuencia inmediata fue la detención de Francisco Enríquez de Losada, gobernador y justicia mayor de la Alcaicería del Parián; al capitán Luis de Matienzo, hombre muy cercano a Salcedo; Juan Manuel de la Peña; Diego Cortés; Francisco de Bobadilla; Nicolás Sarmiento; Antonio López de Quirós y el almirante Juan de Altamaren que fueron condenados a prisión y a destierro de no menos de 50 leguas de Manila.

Poco después se inició la lucha por el poder entre las redes que se habían coaligado para eliminar a Salcedo. Francisco Coloma reclamó el título de gobernador interino amparado en que era el oidor más antiguo. Sin embargo, Francisco de Montemayor se le opuso alegando mayor antigüedad. La tensión fue en aumento hasta que el fiscal Francisco Corcuera Mejía propuso una nueva solución, nombró directamente gobernador interino a Manuel de la Peña Bonifaz que, comprando la voluntad de los soldados de la plaza de Manila con el dinero embargado a Salcedo, puso cerco al convento de jesuitas donde estaban reunidos los contrincantes anteriormente citados y los obligó a rendirse, con la promesa de no actuar contra ellos²⁷. No obstante, y a pesar de ello, esa misma noche y a altas horas de la madrugada detuvieron a la mayoría de participantes de esas redes y los deportaron²⁸. En el caso de Montemayor lo metieron a la fuerza en un champan y lo enviaron a 100 leguas de la capital.

²⁵ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Carta de Juan [López Galván], obispo de Cebú, insinuando el desconsuelo que produce el gobierno de Diego de Salcedo. Manila, 25 de febrero de 1666.

²⁶ AGI, Filipinas 9, N50. Carta de Diego Salcedo, gobernador de Filipinas, sobre los procedimientos de los ministros de aquella Audiencia y en particular de los de Francisco Coloma.

²⁷ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Carta de la ciudad de Manila: Sebastián Rayo Doria, Diego Núñez de Guevara y Miguel Fernández Maroto, dando cuenta del mal gobierno de Diego de Salcedo hasta que fue preso por la Inquisición; de la violencia y el mal proceder del oidor Juan Manuel de la Peña Bonifaz, y cómo desterró a un castillo al oidor Francisco de Montemayor y Mansilla; del estado en que quedan las islas y de la necesidad de que se dé pronto remedio y se envíe a un gobernador con buenas calidades. Manila, 31 de diciembre de 1668.

²⁸ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Carta de Francisco de Montemayor y Mansilla, oidor de la Audiencia de Manila, dando cuenta de cómo tras ser preso el gobernador Diego de Salcedo por la Inquisición, se apoderó del gobierno de las armas el oidor Juan Manuel de la Peña Bonifaz, que le desterró a un castillo en una isla, 12 de enero de [1669].

Mientras tanto Salcedo continuaba en prisión, enfermado lentamente aunque continuaba conservando su lucidez y su pragmatismo. Intuyendo su muerte redactó un testamento que fue su venganza a medio plazo. Nombró albaceas testamentarios nada menos que a Juan de Ortega y Montañés²⁹, inquisidor y arzobispo de México, que más tarde ocuparía momentáneamente el cargo de virrey y si este no podía asumir el cargo por sobrecarga de trabajo designó como suplentes a Francisco Romero Calderón, oidor y fiscal de la Audiencia de México, al contador Gerardo Pando de Lagos y a Juan Miguel de Augusto y Álava, alcalde del crimen de la Audiencia de México. En sus primeras líneas no se intuyen cuáles fueron las ideas de Salcedo pues legó a la catedral de Bruselas 10.000 pesos para realizar un frontal y balaustrada; 5.000 pesos fueron destinados a una bolsa para casar doncellas. A su hermana María, soltera, que vivía en Bruselas le dejó 60.000 pesos, y a cada uno de sus hermanos, a Alonso, capitán de corazas y sargento mayor de caballería destinado en Flandes, a Francisco, coronel de caballería alemana y capitán de la guardia real y a Luis, del Consejo de Estado y caballerizo mayor de S. M. les legó 50.000 pesos a cada uno. Pero lo más importante fue que dejó un capital de 100.000 pesos a disposición de los albaceas, destinado a sufragar las obras pías que considerasen oportunas. Se trataba de una cantidad enorme y un poder decisorio sobre la misma absoluto. Y ahí radicaba la mejor de sus venganzas pues esos mismos albaceas se encargaron no solo de recuperar su memoria, sino sus bienes que habían sido embargados³⁰ y que Peña Bonifaz había utilizado para la compra de voluntades de la guarnición de Manila. La represión contra todos los participantes en el proceso contra Salcedo, gestada en la Corte y activada desde Nueva España, fue pírrica y llegó tarde pues apenas pudo restaurar el honor de Salcedo. Los principales actores de ese golpe de fuerza fallecieron antes de que dictasen una sentencia definitiva contra ellos; los bienes y dinero de Salcedo desaparecieron y nunca pudieron recuperarse y el embargo decretado contra sus enemigos jamás se pudo practicar.

3. EL PROCESO

La acusación que mantuvo el Santo Oficio de Manila³¹ contra Salcedo fue, principalmente, que era un hereje que mantenía contactos con sus correligionarios asentados en Batavia. Diego de Salcedo, al igual que sus hermanos y hermanas, habían nacido en Bruselas, dentro de una familia castellana con destino en esa ciudad. Esto se convirtió en un argumento de peso para sus enemigos que no dudaron en afirmar que no era

²⁹ Rodolfo Aguirre. «De las aulas al Cabildo. Familiares, amigos y patronos en el arzobispado de México, 1680-1730», *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, 2008 (47), pp. 75-114.

³⁰ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Real decreto al conde de Peñaranda remitiendo la consulta del Consejo de la Inquisición, sobre la consulta que a su vez le hizo el de Indias, sobre haber sido preso por la Inquisición el gobernador Diego de Salcedo. 16 de octubre de 1670.

³¹ AGI, Filipinas, 23R. Proceder de Diego Salcedo, 1677-81.

flamenco sino un infiltrado holandés que quería ceder las islas a esa potencia. Según el inquisidor, y tornando a incidir en la completa herejía del gobernador, fue el responsable directo de la llegada de un navío holandés procedente de Taiwán³². Bajel que entró con la excusa de portar a un misionero español que había salido de China y recalando en esa isla. La acusación se amplió pues toda la ciudad sabía que había enviado a dos de sus hombres, Juan de Arguera y Ruiz de Aguayo, a Batavia para contratar. Este hecho había ocasionado la llegada a Filipinas de navíos de ese puerto con la intención de establecer un comercio regular. Las acusaciones del Cabildo secular de Manila³³ contra Salcedo, «al que nadie se atrevía a contradecir», fueron muchas, entre ellas: la escasa religiosidad y ausencia de moral. Entre los ejemplos que rubricaban estas acusaciones encontramos: sus intentos de demoler la Capilla Real, su continuo entrometimiento en las elecciones canónicas, la expresión continua de frases irreverentes hacia los religiosos y la religión cristiana, o el hecho de que viviera amancebado. A ello se le sumaban las cuestiones de actividades económicas ilícitas como el contrabando y comercio ilegal con extranjeros, el desvío de fondos militares para las islas a sus negocios personales, el saqueo de la caja real, el continuo embargo de capitales a mercaderes y personas de alta consideración,...

Estas acusaciones fueron acompañadas con otras que lesionaban directamente los intereses económicos de la Real Hacienda, entre ellas el haber vendido un champán del rey a Pedro Quintero (pertenecía a su red) por solo 800 pesos cuando su valor real superaba los 2.000. Salcedo, aliado además con el tesorero José de la Vega, había mandado construir un navío de alto porte a cuenta de la caja real para posteriormente venderlo a un particular por la mitad de su precio, despachándolo seguidamente a Cantón con el piloto portugués Gómez Payba. José de la Vega tampoco quedó al margen de las represalias de sus enemigos pues fue acusado de mantener comercio con Batavia y con el reino de Banta a pesar de ser un procedimiento habitual. Recordemos que Fausto Cruzart mandó un navío comandado por Pedro de Oriosolo a Batavia para adquirir las anclas que no podían hallar en ningún otro mercado³⁴. No obstante, la realidad que se amagaba detrás de estas imputaciones era otra diferente, pero que encontramos en la documentación. El gobernador «trató y contrató sin reparo géneros y mercaderías, procurando que los géneros más preciosos no fuesen a otras manos». Los cargos presentados incidieron mucho más en la línea económica. De forma común y ordinaria adquiría mercancías de la India³⁵ y de China a bajo precio, con el capital de la caja real, y luego los vendía

³² Holandeses, españoles, chinos, japoneses... la situación de Taiwán la convertía en una plataforma estratégica para el comercio de toda el área. Vid. Tonio Andrade. *How Taiwan became Chinese: Dutch, Spanish, and Han colonization in the seventeenth century*, N. Y.: Columbia University Press, 2008.

³³ AGI, Filipinas, 28 N79.

³⁴ AGI, Filipinas, 15, R1 N10. Carta de Fausto Cruzart sobre compra de anclas en Batavia, 1693.

³⁵ Prasannan Parthasarathi. «Cotton textile Exports from the Indian Subcontinent, 1680-1790», *XIV International Economic History Congress*, Helsinki: 2006.

demasiado caros. En esas acusaciones también hallamos las causas últimas de la gran enemistad de varios comerciantes. Algunos ejemplos lo clarificarán. Salcedo fue acusado de sustraer 47.000 pesos al mercader Manuel Suárez³⁶ y embargó otros 15.000 al general Cristóbal Velásquez. Actuaciones que nos clarifican las cuestiones de fondo, la realidad de la colisión de intereses. Salcedo siempre cargó grandes cantidades de mercancías en el galeón, las más financiadas con capital de la caja real de Manila. Sobre este aspecto Diego de Palencia denunció que la cantidad podría ascender a 171.000 pesos sin contar las encomiendas que vendió a un allegado suyo, Diego de Ugarte, por tan solo 6.000 pesos y que también se destinaron a la carrera transpacífica. Las fricciones con los mercaderes no dejaron de aumentar, sobre todo al despachar el galeón a Acapulco Nuestra Señora del Socorro no de Manila sino desde Albay, a 180 leguas del puerto de Cavite para impedir que los residentes y comerciantes pudieran enviar sus géneros.

Todas estas denuncias fueron formuladas por diferentes cargos religiosos, políticos o militares, entre ellos por el general Sebastián Rayo Doria, casado con Ana Pestaño de la Cueva, hija del poderoso negociante Marcos Pestaño que, aunque lesionado por las actuaciones de Salcedo a lo largo de todo este proceso se mantuvo siempre en la sombra.

Estos hechos estaban basados en una serie de actuaciones concretas. En 1665 Salcedo envió a Java, al puerto de Carabón³⁷, un barco comandado por Julio de Erqueza que se extravió y llegó accidentalmente a Batavia. Con permiso de las autoridades Erqueza cargó mercancías y productos estratégicos. Al año siguiente, el 15 de junio de 1666, entraba en Manila un navío holandés fletado en Batavia al mando de Nicolás Méndez, un portugués vecino de Filipinas y casado con una holandesa. Fue el momento óptimo ya que Salcedo aprovechó esa circunstancia para enviar una nave a Ternate e intentar adquirir bastimentos estratégicos para las islas. Este navío fue muy bien recibido por el gobernador Antony Van Voorst el cual percibió una gran oportunidad económica y redactó un documento de 'mínimos' para incentivar el comercio entre ambas partes³⁸. Van Voorst envió a su representante, Jacob Greel, asentista y miembro del Consejo de Ternate, junto al mercader libre Craan Leenderiz para portar el convenio hasta Salcedo. Con ello remitió un regalo personal consistente, y he aquí la sorpresa, en una frasqueta con doce botellas de vino de Castilla, ocho de aceite y dos pares de pistolas. Nos llama

³⁶ AGI, Filipinas, 43 N 47. Memorial de Manuel Suárez de Olivera, abogado de la Audiencia de Manila, sobre que el gobernador Diego Salcedo le obligó en 1666 a hacer un préstamo a la caja real de esas islas y cuando reclamó su devolución, se dictaminó que debía pagarlo de sus bienes Diego Salcedo, aunque luego fue absuelto de dicho pago. Pide que este dinero se le pague en México, 1675.

³⁷ Pedro Murillo Velarde, *Geographía Histórica*, vol. VII, Imprenta Manuel Moya: 1752, explicó sobre la ubicación de los puertos de Java: «Daramajo, al oriente de Batavia; Carabón, al oriente de Daramajo».

³⁸ Eric Van Veen. «Voc, strategies in the far east, 1605-1640», *Bulletin of Portuguese/Japanese Studies*, December 2001 (3), pp. 85-105.

la atención que el abastecimiento de vino y aceite de España fuese mucho más ágil para los holandeses instalados en las islas del Maluco que para los españoles de Filipinas. El documento, enviado por el gobernador de Ternate, contenía una serie de puntos básicos: el permiso para navegar libremente hasta Manila; libre albedrío para comprar y vender; no se les podría obligar a vender mercancías a bajo coste; estarían libres de derechos de descarga y a la vez podrían cargar géneros en Manila sin pagar tasas; y, finalmente, podrían tomar puerto en cualquier lugar del archipiélago. Junto con este documento, y los presentes, el navío aportó a Manila una serie de productos básicos: 1.750 libras de plomo, 1.250 libras de salitre, un tonel de vino y otro de aceite de España, dos fardos (con veinte piezas cada uno) de telas de elefantes, 6.000 libras de trigo, 2.000 libras de estaño y 3.500 libras de hierro.

Las calificaciones fiscales contra Diego Salcedo emitidas por el tribunal inquisitorial fueron, a tenor de lo explicado, las siguientes: tenía trato con los herejes circunvecinos con su propio idioma; no se había confesado en dos años; a menudo se le podía ver jugando con el rosario; en un momento dado afirmó que en su tierra había una cosa muy buena, no existía la Inquisición; comentó que por el hecho de ser cristiano ya tenía la salvación asegurada, carecía de moral pues vivía amancebado con una mujer casada...

A lo largo de todo el proceso, bastante peculiar, testificaron muchos de esos representantes de la elite de Manila, la mayoría pertenecientes a las redes rivales, y muy pocos a Salcedo —a los cuales no se les tuvo en cuenta «a este testigo no se le hacen más preguntas por ser demasiado íntimo del gobernador»—. Entre los primeros hallamos la declaración de Nicolás Muñoz de Pamplona, alcalde ordinario de Manila el cual reafirmó la tesis mantenida por el tribunal inquisitorial que Salcedo tenía ‘demasiado afecto a los extranjeros herejes’. Incluso el presbítero José Carrión mantuvo que María, la esposa del oidor Francisco Colón, le había comunicado los rumores que corrían por la ciudad que «Salcedo era un hereje». Incluso fue más allá al afirmar que éste mantenía relaciones con una mujer casada la cual no hacía vida marital con su esposo. El capitán Francisco de la Rua mantuvo que el gobernador cuando estaba despechado había afirmado a unos soldados que «llévase el diablo la misa». Otra evidencia era la gran estima que tenía hacia Juan de Liconte, de origen flamenco, al cual también convirtieron en sospechoso de ser un hereje holandés. Por si fuera poco y demostrado ese gran apego a los ‘extranjeros’ Salcedo contrató al borgoñón Francisco Fumet que había llegado de Masulipatán. El presbítero Alfonso Pérez continuó con la acusación al mantener que «Salcedo y el gobernador de Batavia eran muy amigos» y el capitán Domingo Lorenzo añadió que «más que cristiano parece hereje».

4. LAS CONSECUENCIAS

Durante todo un año Manuel de la Peña Bonifaz³⁹ ocupó interinamente el cargo de gobernador de las islas, neutralizando los rivales, consolidando su poder y facilitando prebendas a aquellos que le apoyaban. Al poco tiempo el proceso contra los participantes en el golpe contra Salcedo se activó⁴⁰ desde México. Cuando las diligencias contra los mismos empezaron a llegar a Manila⁴¹ Bonifaz se refugió en el convento de San Francisco, protegido por el mismo obispo y ayudado por un gran número de religiosos, poniendo a salvo sus bienes. En 1671 tornó a llegar una cédula contra el antiguo oidor, demandando su captura, requiriendo que en caso que aún estuviera en el convento de San Francisco lo sacasen de allí y lo enviasen inmediatamente a México. Incluso el virrey escribió al obispo para que facilitase la colaboración necesaria al nuevo gobernador, Manuel de León, para la captura de Bonifaz. También cabe señalar que, en muchos aspectos, Manuel de León siguió con la misma política iniciada por Salcedo. Apenas llegar a su gobernación León recibió a la embajada del rey de Siam y continuó con las expectativas de negocio⁴² y aún de ayuda a dicho reino consolidadas por Salcedo. Negocios que no podía ser truncados, de ahí que tras sufrir diversos ataques del reino de Ternate y de los holandeses el rey de Siam demandó la ayuda de los españoles, enviándole una pequeña dotación formada por un cabo y catorce soldados con la finalidad de contener la invasión⁴³.

Mientras tanto había empezado el proceso para restituir el honor y las propiedades de Salcedo y de sus allegados. Pocos años después, en 1674, Manuel de León informó al virrey que Bonifaz había muerto y que no hallaba sus bienes «...por ninguna

³⁹ AGI, Filipinas, 10, R1, N3. Carta de Manuel de León, gobernador de Filipinas, informando del proceso llevado a cabo contra Juan Manuel de la Peña Bonifaz, oidor, por querrela de Francisco de Mansilla, oidor, y de otras causas pendientes contra este oidor; de la llegada de una embajada del reino de Siam y de la respuesta que le dio; los efectos ocasionados por el ganado mayor que formó en la Pampanga Diego Salcedo, gobernador que fue de Filipinas, 1670. AGI, Filipinas, 10, R 1, N 21. Testimonio de autos seguidos contra Juan Manuel de la Peña Bonifaz, oidor que tomó el gobierno de las islas tras ser apresado Diego Salcedo por causa grave de fe. Manila, 11 de junio de 1670.

⁴⁰ AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Acuerdo del Consejo sobre hacer consulta e informar sobre las noticias que se han tenido de la prisión de Diego de Salcedo. Consejo, 7 de agosto de 1670. AGI, Filipinas, 23 R8 N26. Decreto del Consejo sobre unas cartas acerca de la prisión de Diego de Salcedo que fueron entregadas a Diego Sarmiento Valladares, inquisidor general. Consejo, 8 de agosto de 1670.

⁴¹ AGI, Filipinas, 10, R 1, N 21. Copia de carta de Manuel de León, de 4 de julio de 1672 contestando a una carta del tribunal de la Inquisición sobre el castigo dado a los ministros del Santo Oficio por el encarcelamiento que dieron a Diego Salcedo. Expone los excesos del padre Paternina, de Juan de Montemayor y Mansilla, tesorero general de la Cruzada, de Francisco de Vizcarra, alguacil mayor, del sargento Juan Muñoz de Gadea, guardia mayor, del almirante José de Chaves, alguacil mayor que sustituyó a Vizcarra; todos miembros del tribunal de la Inquisición.

⁴² AGI, Filipinas, 10 R1 N7. Carta de Manuel de León sobre embajada de Siam.

⁴³ AGI, Filipinas, 331 L7 f. 77v.-78r. Aprobación de la ayuda al rey de Siam.

parte...». Aquel mismo año León recibió una misiva en la que ordenaba que todos los religiosos⁴⁴ que habían ayudado a Bonifaz fuesen sacados de Manila y enviados a lugares remotos y apartados de las islas. En 1678 Juan de Vargas accedió al cargo de capitán general de las islas y al poco tiempo recibió la sentencia del juicio que condenaba a prisión a todos los que, de una forma u otra, habían participado en el golpe contra Salcedo. La mayoría de condenados ya habían muerto y sus bienes, que habían sido embargados, fueron ocultados por sus aliados.

5. CONCLUSIONES

El análisis de las redes, especialmente de las complejas⁴⁵, ha sufrido en esta última década un salto cuantitativo y cualitativo sumamente importante. Los estudios sobre las mismas se han multiplicado muchísimo, y los programas informáticos que permiten su visualización han evolucionado de una forma totalmente asombrosa. Las novedades que presentan algunos de ellos evidencian una proliferación inusitada de posibilidades analíticas⁴⁶ totalmente novedosas. Así, por ejemplo, la utilización de los Sistemas de Información Geográfica –SIG– espacio-temporales a la Historia y al estudio de redes ha sido uno de los máximos exponentes de este cambio sustancial vivido en nuestra disciplina y que, a la postre, augura un futuro tremendamente prometedor. En nuestro caso hemos aplicado el programa Tulip, desarrollado por la Univesidad de Burdeos, para penetrar en la red creada por Salcedo y en la configuración de la de sus rivales. Ello nos ha llevado a una serie de conclusiones generales.

La red egocentrada sería la creada por una persona, que ostenta la máxima centralidad, con su entorno más inmediato fijándose una estructura relacional con otros

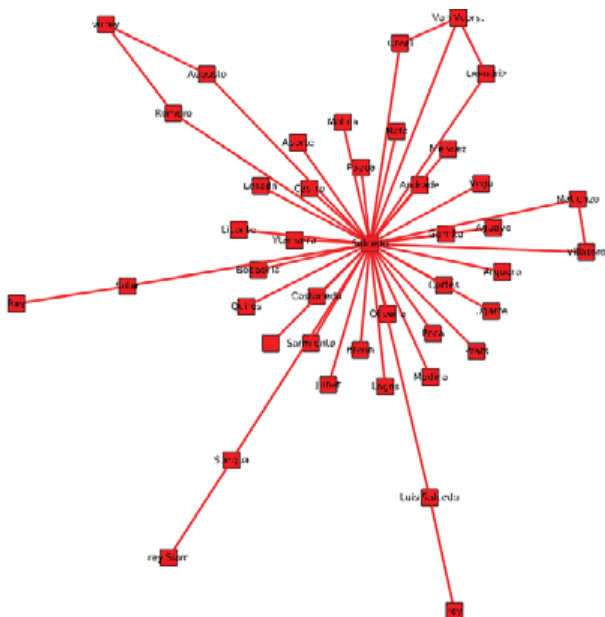
⁴⁴ AGI, Filipinas, 10, R 1, N 21 Carta del Tribunal del Santo Oficio de México, de 14 de enero de 1672 contestando a una carta de Manuel de León de 15 de junio de 1671 sobre la actuación de fray José de Paternina [Samaniego] y el castigo dado a los ministros de ese tribunal que participaron en el encarcelamiento de Diego de Salcedo.

⁴⁵ Phillip Anderson. «Complexity Theory and Organization Science», *Organization Science*, vol. 10, n. 3, (1999), pp. 216-232 expone sintéticamente la definición de 'complejidad' de varios autores «Simon defined a complex system as one made up of a large number of parts that have many interactions (Simon 1996). Thompson (1967, p. 6) described a complex organization as a set of interdependent parts, which together make up a whole that is interdependent with some larger environment», p. 216. En cambio para W. Brian Arthur. «Complexity and the Economy», *Science*, (1999), Vol. 284, n. 5411, pp. 107-109 la complejidad no sería otra cosa que un «sistema adaptativo».

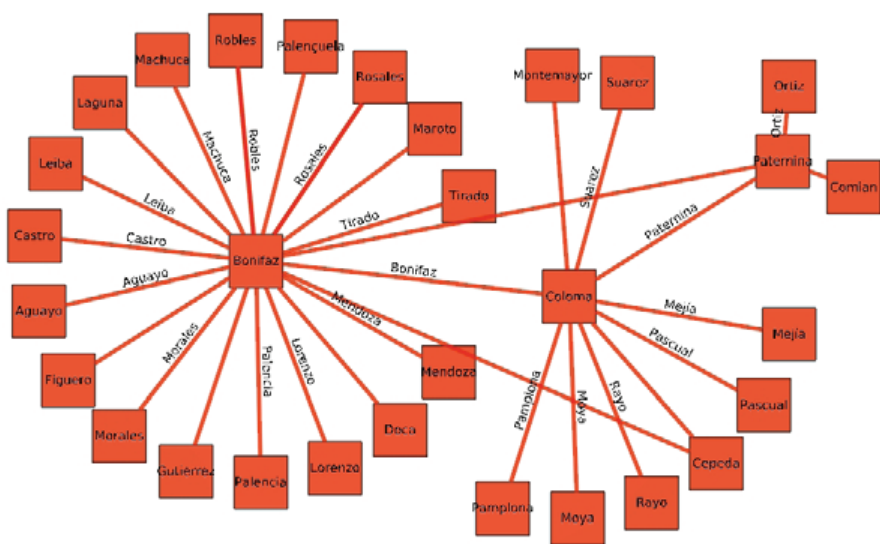
⁴⁶ G. Lenski. Poder y privilegio: teoría de la estratificación social, Paidós, 1993 y Max Weber. Sociología del Poder: los tipos de dominación, Madrid: Alianza, 2007 investigaron en su día, y por separado, las distintas estrategias diseñadas para alcanzar el poder, consolidarlo o ampliarlo y la importancia del prestigio en la sociedad del Antiguo Régimen. No obstante, cabría diferenciar entre 'poder' e 'influencia'. En ese aspecto vid. D. Willer, M. Lovaglia y B. Markovsky. «Power and Influence: A Theoretical Bridge», *Social Forces*, Vol. 76, No. 2 (Dec., 1997), pp. 571-603.

individuos con los que interactúa de diferente forma y actitud. En el caso que nos ocupa las que se gestaron en las Filipinas hispánicas siempre persiguieron objetivos concretos, fuesen estos legales o ilegales. No obstante, su eficiencia estuvo siempre vinculada a dos factores fundamentales: su complejidad y el número de lazos. Referente a la primera de ellas. Y no fue el caso de la creada por Salcedo que era extremadamente centralizada. De ahí que al caer el nódulo principal toda la red colapsara. En cambio en el aspecto relacional y de lazos sí que hallamos una cierta eficiencia pues en apenas dos saltos el núcleo se vincula directamente con el monarca y en solo tres saltos tenían la misma posibilidad los agentes periféricos que la formaban. Igualmente cabría destacar que la red de Salcedo abarcaba varias áreas geográficas y agentes extranjeros de la zona Asia-Pacífico. Así, no solo se ubicó y desarrolló su actividad en Filipinas, sino que la extendió a Siam, Ternate, China para pasar a Nueva España y acabar en la misma Corte.

Otra de las conclusiones a las que llegamos tras la visualización de las redes es la dinámica de choques. Efectivamente, el poder que detenta una red siempre es deseado por sus rivales. Cada una de ellas mantiene un peso gravitatorio específico el cual no provoca cambios en la estructura del poder mientras no se altere. El choque solo se produce cuando los distintos pesos preexistentes mutan y adquieren más complejidad. Solo es entonces cuando se producen los cambios. Esto lo podemos percibir claramente en las redes de Bonifaz, Coloma y Paternina que mientras estuvieron aisladas unas de otras y enfrentadas no lograron desbancar a Salcedo. Solo, y únicamente, cuando pasaron de la simplicidad a la complejidad, de la centralidad mononuclear a la descentralización polinuclear la red cobró una eficacia superior a la de Salcedo y pudo suprimirla. Y esta misma red cayó cuando Bonifaz dismanteló por completo la coalición, aniquilando a sus compañeros de viaje y asumiendo el poder en solitario.



GRÁFICA 1: Visualización de la red egocentrada de Salcedo.



GRAFICA 2: Visualización de la red egocentrada de Bonifaz y Coloma.



PAN PARA EL CABILDO CATEDRAL DE BURGOS (1754-1760). HORNO, PANADEO Y PRIVILEGIOS DE CLASE

Bread for Chapter Cathedral of Burgos (1754-1760). Ovens, Panadeo and Class Privilege

Francisco J. SANZ DE LA HIGUERA
IES «Torreblanca» (Sevilla)
sanzdelahiguera@gmail.com

Fecha de recepción: 20-IX-2012

Fecha de aceptación: 3-X-2012

RESUMEN: El Cabildo Catedral de Burgos consideró, a partir de 1754, que era posible desligarse del sistema de abastecimiento de pan según el método de la «obligación», implantado en el municipio por el Concejo y la administración borbónica –con la «colaboración» de los vecinos de Arcos de la Llana y otros pueblos de los alrededores–, e instaurar su particular y propio método de hacer llegar el pan a las mesas de los prebendados catedralicios. Para ello, y en el derrotero urbano de permitir la instalación de hornos particulares en la ciudad de una manera más o menos libre, el Cabildo contrató a un panadero, con el que suscribió una «Escriptura para dar abasto de pan al Cavildo». Instalados los hornos en la calle La Calera, la experiencia, convergente con otras logísticas de productos esenciales –cacao y chocolate, carnero, vino, aceite, etcétera– controladas por la Mesa Capitular de la Catedral, acabó fracasando por la negligencia de los panaderos. En la práctica, esta propuesta tenía mucho de contestataria contra el gobierno y a favor de una autonomía capitular cada vez más amenazada por el Estado borbónico.

Palabras clave: Pan, Hornos, Panadero, Abastecimiento, Cabildo Catedral, Siglo XVIII.

ABSTRACT: The Chapter Cathedral of Burgos considered, from 1754, it was possible to withdraw from the bread supply system according to the method of «obligación», implemented in the municipality by the Council and the Borbonic administration –with the «collaboration» of the neighbors of Arcos de la Llana and other surrounding villages–, and establish its own particular method of getting the food to the table of the Cathedral prebendaries. For

his reason, and in the urban course of allowing the installation of particular ovens in the city in a more or less free way, the Chapter hired a baker, who subscribed an «Escriptura para dar abasto de pan al Cabildo». Furnaces installed at La Calera street, the experience, coinciding with logistics of other essential products –cocoa and chocolate, sheep, wine, oil, etcetera– controlled by the Chapter Bureau of the Cathedral, ended in failure because of the negligence of the bakers. In practice, this proposal had a lot of contestation against the government and in favour of capitulate autonomy increasingly threatened by de Borbonic State.

Keywords: Bread, Ovens, Baker, Supplying, Chapter Cathedral, Eighteenth century.

1. INTRODUCCIÓN, FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

«El Señor Capiscol significó avía llegado a su noticia averse echado por un Particular memorial a la Ziudad pidiendo se mandasen fabricar ornos y se le fazilitasen los Instrumentos nezesarios pues de este modo surttiría de Pan al Pueblo con más utilidad que la que oi se experimenta, en cuia considerazió no sería pensamiento mui extraño que teniendo V. S. Sittios donde poderse también hazer, se practicará lo mismo, logrando por este medio probehería todos los Individuos del Cavildo de Pan de mejor Calidad y más varato»¹. Estas palabras, pronunciadas en el seno del Cabildo de la Catedral de Burgos el día 28 de febrero de 1754, leían, y ponían voz, a los pensamientos de gran parte de los capitulares catedralicios, y no cayeron en saco roto. Ese mismo día, los asistentes al coro encargaron al susodicho Capiscol y al canónigo Quintana que examinaran «este puntto con toda reflexión y [determinaran] qué era nezesario para el establecimiento de este proietto, el Sittio para la construzción de los Ornos y gastto en la conduzió del trigo proporcionado para ello»². Ambos prebendados recibieron el mandato de traer para el siguiente Cabildo una planificación exhaustiva «Sobre hazer ornos para hazer pan»³. Las, en algunas ocasiones, tensas relaciones del Cabildo Catedral con el Concejo y las turbias circunstancias por las que atravesaba la logística municipal del panadeo para la población de la ciudad de Burgos estimulaban la búsqueda de soluciones radicales y contestatarias, incluso en la institución eclesial de mayor rango de la ciudad.

Las circunstancias citadas proceden de una fuente documental atractiva como pocas, los Libros de Registro o Actas del susodicho Cabildo Catedral. De sus folios se extraen algunas de las vicisitudes que nos acompañarán a lo largo de estas páginas. En perfecta sintonía con ellos, traeremos a colación, también, documentos hallados entre

¹ Archivo Capitular de la Catedral de Burgos. Actas Capitulares –en lo sucesivo ACCB. AC–. Libro de Registro 106. Cabildo del 28 de febrero de 1754, folio 686.

² *Ibidem*. Se iniciaba, así, una experiencia que se pensaba exitosa y acabó siendo, a la postre, un rotundo fracaso. El «reflexionando lo traigan al Cavildo para su resolución» generaba un periplo de varios años en que los prebendados degustaron las hieles de una aparente libertad y de un presunto «liberalismo» que potenciaba la autonomía del Cabildo frente a los poderes borbónicos.

³ Presentaron al Cabildo un proyecto de Escritura, y las condiciones que postulaban indispensables, en ACCB. AC. LR 106. Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712.

los Protocolos Notariales custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Burgos⁴ –en especial la «*Escritura para dar abasto de pan al Cavildo de la Sta Yglesia Metropolitana*», fechado el 13 de agosto de 1754⁵– y, a modo de imprescindible complemento, las informaciones recopiladas en el Archivo Municipal de Burgos en lo tocante al abasto de pan a Burgos, sea a través de papeles sueltos como merced al rastreo de dicha problemática en las Actas de Gobierno y las Actas de Abasto del Concejo⁶. Del AMB procede igualmente la información sobre el número de «*Horneros*» o tiendas visitadas por los gestores municipales⁷ y los múltiples avatares y problemáticas que mantenía el Concejo con los pueblos de la «*obligación*» de abasto de pan a la ciudad⁸. Las Respuestas Particulares elaboradas al hilo de la gestación del Catastro de Ensenada posibilitan la reconstrucción de una perspectiva panorámica excelente sobre en qué situación se encontraba la logística del pan tanto en la propia ciudad de Burgos⁹ como en las localidades cercanas obligadas¹⁰ a suministrar ese bien esencial a los hogares e instituciones urbanos.

Sin pretender efectuar un estado de la cuestión, el acervo bibliográfico disponible nos acerca a una producción científica importante y nutritiva, en la que descuellan algunas obras de singular interés y gran calidad. Destacan, en especial, las propuestas de análisis de PALACIO ATARD, ESPADAS BURGOS, DOMÍNGUEZ ORTIZ, de CASTRO, BERNARDOS SANZ, GARCÍA MONERRIS y PESET ROIG, CASADO

⁴ Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales –en adelante citado como AHPB. PN–.

⁵ AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7019 (13 de agosto de 1754), folio 372.

⁶ Archivo Municipal de Burgos –AMB–. Actas de Gobierno (1700-1799) y Actas de Abastos (1771-1799).

⁷ AMB. Histórica. Véanse todas las citas de archivo en SANZ de la HIGUERA, Francisco, «De tiendas por Burgos 1750-1794», en *Investigaciones Históricas*, 26, Valladolid, 2006, pp. 163-186.

⁸ AMB. Histórica. C 12-b-2 (1753-1754). Papeles varios sobre abasto de pan a esta Ciudad. HI-4914 (1755-1757). «*Demanda de los Concejos y Vecinas de las Villa de Sarracín, Villariezo y Villagonzalo de Pedernales con los Concejos y Vecinos de la Villa de Ontoria de la Cantera y el lugar de Cubillo del Campo Sobre Que les vendan Leña y Hornija para cozer Pan*». C 55/13 (1763) y C 83-16 (1749). «*Escritura de obligación y Convenio entre esta villa de Arcos y la Ciudad de Burgos sobre el abasto de 375 fans de trigo*». Las Actas de Gobierno están preñadas de información sobre las problemáticas de la logística del pan y el abasto a la ciudad.

⁹ Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. Catastro de Ensenada. Respuestas Particulares –en lo sucesivo citado como ADPB. CE. RP–. Libros 344-349. *Memoriales* de Seglares y Eclesiásticos.

¹⁰ ADPB. CE. RP. Arcos de la Llana. Libro 112. Villagonzalo de Pedernales. Libro 2275. Sarracín. Libro 1939 y Villariezo. Libro 2418.

o PERIS BARRIO para Madrid¹¹. GUTIÉRREZ ALONSO¹² y CUBILLO de la PUENTE¹³ para Valladolid y León, respectivamente. Véanse también los planteamientos de PÉREZ SAMPER en Barcelona¹⁴. CORTÉS PEÑA para Málaga¹⁵, ESTEBAN CASTILLO en lo tocante a Castellón y CREMADES GRINÁN, CARO LÓPEZ y

¹¹ PALACIO ATARD, Vicente, «Algo más sobre el abastecimiento de Madrid en el siglo XVIII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 6, Madrid, 1970, pp. 253-175, PALACIO ATARD, Vicente, *Alimentación y abastecimiento de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, Aula de Cultura, 1966 y PALACIO ATARD, Vicente, *La alimentación de Madrid en el siglo XVIII y otros estudios madrileños*, Madrid, Real Academia de la Historia 1998. ESPADAS BURGOS, Manuel, «Abasto y hábitos alimenticios en el Madrid de Fernando VII», en *Cuadernos de Historia, Anexos de la Revista Hispania*, 4, Madrid, pp. 237-289. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, «El abasto de pan a Madrid por los pueblos circunvecinos», en *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, 1980, pp. 700-703. de CASTRO, Concepción, *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 1987. BERNARDOS SANZ, José Ubaldo, *Trigo castellano y abasto madrileño. Los arrieros y comerciantes segovianos en la Edad Moderna*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, BERNARDOS SANZ, José Ubaldo, *No sólo de pan. Ganadería, abastecimiento y consumo de carne en Madrid (1450-1803)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997 y BERNARDOS SANZ, José Ubaldo, «Libertad e intervención en el abastecimiento de trigo a Madrid durante el siglo XVIII», en MARIN, Brigitte y VIRLOUVET, Catherine (Dirs.), *Nourrir les cités de Méditerranée*, París, Maisonneuve & Larose, 2004. GARCÍA MONERRIS, M^a Carmen y PESET REIG, José Luis, «Los gremios menores y el abastecimiento de Madrid durante la ilustración», en *Moneda y Crédito*, 140, Madrid, pp. 67-97. CASADO, Demetrio, «Algunos aspectos de la alimentación de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 3, Madrid, 1968, pp. 281-288 y PERIS BARRIO, Alejandro, «El abastecimiento de pan a Madrid en siglos pasados», en *Revista de Folklore*, 105, Madrid, pp. 75-78.

¹² GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989, pp. 238-253 y GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano, «Abastecimiento y consumo en Burgos durante el siglo XVIII: una primera aproximación», en *Boletín de la Institución Fernán González (BIFG)*, 223, Burgos, 2001-2202, pp. 285-324.

¹³ CUBILLO de la PUENTE, Roberto, *Comer en León. Un siglo de historia: 1700-1800*, León, Universidad de León, 2000, pp. 188-212.

¹⁴ PÉREZ SAMPER, M^a de los Ángeles, «El pan nuestro de cada día en la Barcelona Moderna», en *Pedralbes*, 22, Barcelona, 2002, pp. 29-72 y PÉREZ SAMPER, M^a de los Ángeles, *Mesas y cocinas en la España del siglo XVIII*, Oviedo, Trea, 2011.

¹⁵ CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, «Una petición de los panaderos malagueños en el siglo XVIII», en *Hespérides, Actas del VIII Congreso de Profesores-investigadores*, Baena, 1990, pp. 261-265.

ROMÁN CERVANTES en el territorio murciano¹⁶. Para Ibiza, DEMERSON¹⁷. Para Almería, véase GÓMEZ CRUZ, REYES MESA y RUBIO GANDÍA¹⁸ y SOLA AYAPE para Pamplona¹⁹. Véanse también MEJÍA CARRILLO y CALVENTO MARTÍNEZ para la América colonial²⁰.

2. LA LOGÍSTICA DEL PAN EN LA CIUDAD DE BURGOS

El análisis de en qué circunstancias se hallaban los panaderos y horneros de Burgos y de los pueblos suministradores obligados conlleva, en el fondo, una contestación lo más objetiva posible al interrogante esencial, es decir, por qué el Cabildo Catedral decidió independizarse en lo tocante a asegurar a sus componentes el acceso fluido y sostenido al pan. El panorama que se percibe entre los fabricantes de pan de la ciudad era tan mediocre y deprimente como el que, presumiblemente, atisbaban cotidianamente los prebendados catedralicios. Y es que elaborar pan no era, en absoluto, signo de bienestar económico sino más bien síntoma de un diagnóstico terrible. Los panaderos y horneros de la ciudad, y de los pueblos sujetos a la obligación de fabricar pan para los vecinos urbanos, vivían en condiciones difíciles y caracterizadas, en su inmensa mayoría, por ser hogares paupérrimos y con ínfimos niveles de renta y fortuna.

La ciudad de Burgos, a mediados del siglo XVIII, en 1751, contaba entre sus vecinos con 41 hogares en los que sus componentes desarrollaban habitualmente quehaceres profesionales dados a la fabricación de pan. 29 de tales hogares eran panaderos o

¹⁶ ESTEBAN CASTILLO, Tomás, «El molino harinero. El horno de pan cocer. Las panaderías. Condiciones de sus arrendamientos por los particulares y el Ayuntamiento en Castellón (siglo XVIII)», en *Estudis Castellonencs*, 7, Castellón, 1996-1997, pp. 613-647. CREMADES GRINÁN, Carmen M^a, *Alimentación y consumo en la ciudad de Murcia durante el siglo XVIII (1701-1766)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1984, pp. 60-76. CARO LÓPEZ, Ceferino, «Los precios del pan en Murcia en el siglo XVIII», en *Revista de Historia Económica*, 1, Madrid, 1987, pp. 31-48 y CARO LÓPEZ, Ceferino, «Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800», en *Revista de Historia Económica*, 2, Madrid, pp. 247-264 y ROMÁN CERVANTES, Cándido, «Abastecimiento cerealístico en la Cartagena de principios del siglo XVIII (1725-1740)», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8, Madrid, 1987, pp. 109-126.

¹⁷ DEMERSON, Paula y Jorge, «El problema del pan en la Ibiza del siglo XVIII», en *Dieciocho*, 22/2, 1999, pp. 291-306.

¹⁸ GÓMEZ CRUZ, Manuel, REYES MESA, José Ángel y RUBIO GANDÍA, Miguel Ángel, «El abastecimiento de pan a la ciudad de Almería en el siglo XVIII», en *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 3, Sevilla, 1995, pp. 357-365.

¹⁹ SOLA AYAPE, Carlos, *Abasto de pan y política alimentaria en Pamplona (Siglos XVI-XX)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2002.

²⁰ MEJÍA CARRILLO, Yolanda, «Panaderías coloniales del siglo XVIII», en *Seguilao*, 4-5, 1993, pp. 66-71 y CALVENTO MARTÍNEZ, M^a del Carmen, «El abastecimiento de pan en la ciudad de México (1700-1770)», en *Actas del XXXVI Congreso internacional de Americanistas*, Sevilla, 1966, p. 351-364.

panaderas²¹ (70.7 %) y 12 hogares eran horneros u horneras²² (29.3 %). No todos se dedicaban en exclusiva al panadeo, de forma que, como se comprueba en el CUADRO I, muchos hogares compatibilizaban –con el concurso sobre todo de las mujeres– la fabricación de pan con otras profesiones. 32 de ellos estaban comandados por hombres (78.1 %) y 9 (21.9 %) tenían a su cabeza a una mujer, en general viudas, analfabetas, de edad madura y empeñadas en sacar a sus vástagos adelante con niveles de renta paupérrimos –en la práctica, con alcances anuales e ingresos procedentes de la fabricación de pan que resultaban la mitad de lo obtenido por los hombres–²³.

A la panadería se dedicaban en exclusiva un 39.1 % de los susodichos hogares, si bien existe –véase CUADRO I– un notable contraste entre hombres y mujeres. Estaban volcados a la fabricación de pan, como actividad única, el 28.2 % de los varones –que como veremos a continuación compatibilizaban tales labores con otros empleos– y el 77.8 % de las mujeres. Aunque la mayoría era propietario de su horno también nos topamos con algunos, como por ejemplo, Francisco Asenjo que indicó en su *memorial* catastral que pagaba de alquiler al dueño 50 reales al año. De su trabajo obtenía 4 reales al día que suponía, aproximadamente, 1.200 reales/año –cantidad de la que es preciso descontar la citada renta del horno y el salario de una muchacha de 12 años a quien pagaba un ducado/año por la ayuda laboral–. Francisco Asenjo era analfabeto y su hogar, un (4c)4 según la terminología de Laslett y la Escuela de Cambridge²⁴, se acogía en unos más que estrechos y limitados 35.9 m² de suelos útiles para la convivencia²⁵. El inventario de bienes que se le efectuó en 1763, al hilo de su fallecimiento, arroja una cantidad, 4.367 ½

²¹ Los panaderos y panaderas eran profesionales de la fabricación de pan que trabajaban para entidades o instituciones urbanas como el Concejo (Panadería), el Sepulcro o el Regimiento de Inválidos de Cataluña.

²² Los horneros u horneras recibían en sus hornos a individuos cercanos, a quienes cocían algunas fanegas de trigo y entregaban hogazas de pan.

²³ Véase las reflexiones de RIAL GARCÍA, Serrana, *Las mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen: santiago durante el siglo XVIII*, La Coruña, Edicios do Castro, 1995 y RIAL GARCÍA, Serrana, «Las mujeres «solas» en la sociedad semi-urbana gallega del siglo XVIII», en *Obradoiro de Historia Moderna*, 8, Santiago, 1999, pp. 169-197 y RAMIRO MOYA, Francisco, *Mujeres y trabajo en la Zaragoza del siglo XVIII*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, pp. 197-200.

²⁴ Véanse, entre otras muchas, LASLETT, Peter, *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, Alianza Universidad, 1987; GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 1998 y TORRES SÁNCHEZ, Rafael, «Estructura familiar y grupo doméstico en la España del siglo XVIII», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 13, Madrid, 1990, pp. 189-215. (4c)4 significa un hogar extenso o ensanchado con un matrimonio, con o sin hijos, o un viudo o una viuda, con hijos, y uno o más criados o criadas.

²⁵ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII: entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles», en *Investigaciones Históricas*, 22, Valladolid, 2002, pp. 165-212. Para Francisco Asenjo, ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 876.

CUADRO I		Pámetros vitales de los panaderos y horneros burgaleses (1751).					
		HOMBRE					
Profesión	Hogares	%	Útil @ (1)	Pan (2)	Edad	Firma (3)	M2Hogar
Sólo panadero	9	28.2	906	925	39.5	22.2	196.3
Panadero + Labrador	7	21.9	868	736	35.5	14.3	136.4
Panadero + Jornalero	4	12.5	1201	825	49	25	113.8
Panadero + Esquilador	1	3.1	1600	500	33	100	109.8
Panadero + Hilandera							
Sólo Hornero	1	3.1	145	200	29	100	79.4
Hornero + Lechero	1	3.1	980	300	60	0	165.6
Hornero + Pastor	1	3.1	709	500	29	0	216
Hornero + Labrador	7	21.9	1251	1003	38	28.6	134.9
Hornero + Jornalero	1	3.1	407	190	60	0	33.5
Total	32	100	988	796	40	25	147.7
		MUJER					
Profesión	Hogares	%	Útil @ (1)	Pan (2)	Edad	Firma (3)	M2Hogar
Sólo panadero	7	77.8	463	564	44.5	0	148.9
Panadero + Labrador							
Panadero + Jornalero							
Panadero + Esquilador							
Panadero + Hilandera	1	11.1	332	200	52	0	270.5
Sólo Hornero	1	11.1	226	150	51	0	51.7
Hornero + Lechero							
Hornero + Pastor							
Hornero + Labrador							
Hornero + Jornalero							
Total	9	100	422	478	46	0	151.7
		TOTAL					
Profesión	Hogares	%	Útil @ (1)	Pan (2)	Edad	Firma (3)	M2Hogar
Sólo panadero	16	39.1	712	767	42	12.5	175.6
Panadero + Labrador	7	17.2	868	735	35.5	14.3	136.4
Panadero + Jornalero	4	9.7	1201	825	49	25	113.8
Panadero + Esquilador	1	2.4	1600	500	33	100	109.8
Panadero + Hilandera	1	2.4	332	200	52	0	270.5
Sólo Hornero	2	4.8	185	175	40	50	65.5
Hornero + Lechero	1	2.4	980	300	60	0	165.6
Hornero + Pastor	1	2.4	709	500	29	0	216
Hornero + Labrador	7	17.2	1251	1003	38	28.6	134.9
Hornero + Jornalero	1	2.4	407	190	60	0	33.5
Total	41	100	864	726	41.5	19.5	148.5
(1) Útil/año: Diferencia entre ingresos brutos y gastos cotidianos en los hogares.							
(2) Ingresos procedentes del panadeo.							
(3) Porcentaje de hogares en que firma el titular del memorial.							

reales de vellón –el promedio de los inventarios *post-mortem* recopilados para el Burgos del Setecientos rondaba los 65.000 reales–, sensiblemente pequeña. Ana Pérez ejercía de «*Panadera con horno propio*», era una mujer, analfabeta, a cargo de un hogar amputado por cuanto «*el marido* [se encontraba] *en Orán*»²⁶. Su útil anual era paupérrimo, con 350

²⁶ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «¿Casada o viuda? El abandono del hogar en el Burgos de mediados del siglo XVIII», en *Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, 13, Pamplona, 2006, pp.

reales generados en el trabajo en el horno, cantidad que le permitía abonar la renta de los entresuelos en que albergaba su hogar y mantener, con gran precariedad, a sus hijos y al pollino que le ayuda en sus quehaceres laborales²⁷.

Son éstos dos ejemplos de un panorama desolador que se trocaba en trágico si traemos a colación a Matías Maeso, un hombre de edad avanzada –60 años a mediados de 1751–, «*corto de vista y casi ciego*»²⁸, que, a duras penas, manejaba dos fanegas de pan cocido para vender, ayudado por una pollina «*para llevarlo a moler*». La estrechez no sólo afectaba a las dimensiones del cuarto-casa que ocupaban, en régimen de alquiler²⁹, 16.5 m², sino a su existencia al completo. Aunque no sabía leer ni escribir, un testigo, a su voz, escribió que «*Dezimos como somos unos pobres sin hazienda de raíz ni cassa ni bienes muebles sino que la Cama donde marido y mujer Dormimos*»³⁰. Mejor ambiente encontramos en el hogar de Pedro Viquer, un panadero de origen francés y extracción nobiliar, colocado al frente de un hogar múltiple, un (5b)7, por la confluencia simultánea, en el interior de un inmueble propiedad del Colegio de la Doctrina de Valladolid –dado en alquiler por 26 ducados/año–, de dos núcleos familiares. Pedro Viquer acogía en coresidencia al matrimonio formado por Miguel López, relojero, con su hija Francisca. El «*trato de Panadería*», en el que se reguló una ganancia anual de 660 reales –1.100 según el propio Viquer–, junto con los 1.000 reales del relojero –1.650 según Miguel López–, posibilitaban un útil anual al hogar de casi 1.400 reales, descontados los 286 reales del arrendamiento, que permitía vivir con cierta dignidad, circunstancia no exenta de problemas. Pedro Viquer declaró en su *memorial* –tanto el panadero francés como el relojero, su yerno, sabían escribir³¹– «*... no tener criado ni criada por no tener con qué mantenerlos a causa de lo poco que da de sí dicho oficio, y de dhos Zien ducados es necesario salga para el alimento y vestuario para todo lo que se ofrece en casa*». La casa, de tres altos, disponía de 7 cuartos, 1 sala, 4 cocinas, 2 corredores más arriba, un soleador, «*un aposento para la ofizina deel orno*», una caballeriza –de 11.6 m²– y un patio de 76.1 m². Los

211-242 y VIGLIONE ARRASTIA, Hebe M. L., «Familias sin hombres: mujeres jefas de hogar en el Virreinato del Río de la Plata. Pago de los Arroyos, provincia de Santa Fe, Argentina», en *Temas Americanistas*, 20, 2008, pp. 92-109.

²⁷ ADPB. CE. RP. Libro 345, folio 761.

²⁸ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Aproximación a los problemas de vista y el uso de anteojos en el Burgos de mediados del XVIII», en *El Futuro del Pasado: Revista electrónica de historia*, 3, Salamanca, 2012, pp. 371-401.

²⁹ Pagaba 22 reales al año, lo que suponía detraer de sus ingresos una cantidad equivalente al 6.7 %.

³⁰ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Pajas, catres, cujas, camas, ... El lecho cotidiano en el Antiguo Régimen: Burgos (1740-1780)», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 26, Madrid, 2009, pp. 435-499 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Evolución de los lechos cotidianos y los menajes nocturnos en el XVIII burgalés», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 28, Madrid, 2011, pp. 389-431.

³¹ Véase SANZ de la HIGUER, Francisco, «La medida del tiempo en Burgos: Relojes a mediados del siglo XVIII», en *Historia Social*, 67, Valencia, 2010, pp. 23-49.

26 ducados del alquiler permitían disponer de 937.7 m², una auténtica enormidad al alcance de muy pocos hogares burgaleses³².

Lo común, sin embargo, era, entre los fabricantes de pan, la precariedad económica, aunque sin caer en el más absoluto deterioro paupérrimo, y la enfermedad. Andrés Arribas firmó su *memorial*, denunciando ser un «*Panadero pobre e impedido por una enfermedad*». Sus volúmenes de negocio eran muy limitados y, en consecuencia, sus ganancias escasas³³. Varios ejemplos, sacados de algunos maravillosos *memoriales*, nos ponen tras la pista de lo reducida que era la capacidad de producción. Manuel Arce, de 21 años (1751), se ganaba su sustento con sus quehaceres en el «*trato de Panadería*» en el que «*cuecen todas las Semanas seis fanegas de trigo*»³⁴. La viuda Manuela Arnaiz, de 28 años de edad, «*cuece todas las semanas seis fanegas de trigo*»³⁵. Ángela González, también viuda y de edad más avanzada (46 años), cocía 8 fanegas de trigo/semana³⁶. Francisca Miguel repetía el modelo –viuda, analfabeta, entrada en años (tenía 50 a mediados de 1751)– y en el «*trato de Panadería*» daba curso a entre 6 y 8 fanegas de trigo por semana, que les permitía obtener unos ingresos de 600 reales/año –cantidad de la que se detraían 101 reales del alquiler de la vivienda–. En conclusión, «*No se saca para comer*»³⁷.

Teresa Pérez, viuda de 61 años y también analfabeta, encargó que se dijera que «*Declaro ganar la vida en el ejercicio de la panadería, para la qual tengo en mi asistencia una Criada que me ayuda de noche y de día quando se ofrece, la doi de Salario en Cada un año ochenta y ocho reales Vellón*»³⁸. José García, Manuel Sevilla y Vicente Pardo coincidieron, entre 1749 y 1753, en dedicar sus actividades laborales a ser los panaderos de la tropa de inválidos. De sus manos salía el «*pan de munición de los soldados del Reximiento de Inválidos de Cataluña*» (RIC)³⁹. José García, de 23 años de edad, contaba con el auxilio de «*un pollino de trabajo para llevar el pan*» al cuartel del RIC, y, a la postre, era un *empresario* que generaba trabajo para un hornero –al que pagaba 3 hogazas por cada carga de pan–, una amasadora y una calentadora –que percibía una hogaza por cada

³² ADPB. CE. RP. Libro 347, folios 37-38 y 346, folio 248. Entre las dependencias del inmueble que tenían arrendado –pagaban por él 286 reales/año al Colegio de la Doctrina de Valladolid– destaca un «*aposenito*» a modo de «*ofizina deel orno*», sito en el entresuelo, al lado de la caballeriza.

³³ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 58.

³⁴ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 112.

³⁵ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 117.

³⁶ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 173.

³⁷ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 885.

³⁸ ADPB. CE. RP. Libro 347, folios 456-457.

³⁹ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Alojamiento de tropas en Burgos a mediados del siglo XVIII. Cuarteles, alquileres y hospitales para el Regimiento de Inválidos de Cataluña (1748-1753)», en *Milicia y Sociedad ilustrada en España y América (1750-1800)*, Vol. I, Sevilla, 2003, pp. 335-360 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Aproximación al impacto de los Reales Ejércitos en el Burgos de mediados del Setecientos», en *Historia Militar, Revista Digital*, Valencia, 2011, pp. 1-22.

carga procesada—⁴⁰.

Entre quienes, además de la panadería, ejercían otros trabajos, descuellan aquellos hogares en que él practicaba el ejercicio de la agricultura y ella se volcaban en la fabricación de pan y en las labores domésticas. En casa de Antonio Ruiz se cocía todas las semanas cuatro fanegas de comuña, que redituaban 500 reales/año, a lo que se añadían algunos reales más procedentes de la labranza y el alquiler de su fuerza de trabajo como jornalero agrícola⁴¹. A Juan Ruiz, panadero y labrador, se le computan, en el momento de su fallecimiento bienes por valor de 33.488 reales —en su nivel de rentas se palpaba la precariedad con 500 reales de ingresos y 236 reales de útil, tras abonar el alquiler de su vivienda, que le detraían 264 reales, es decir, el 52.8 % de su economía doméstica—⁴². Bastante más sostenible era la existencia del también panadero y labrador Blas Rangel. Los 1.446 reales que se le pueden adjudicar de útil anual⁴³ están en sintonía con los 34.314 reales de su IPM⁴⁴. De ese mismo tenor eran los parámetros económicos de Matías Delgado, quien «*compra una Carga de trigo y la vende cocida*», quehaceres que generaban 1.500 reales/año en el pan y un ingreso neto de 454 reales por el cultivo de sus tierras⁴⁵. Mayor precariedad hallamos en casa de Manuel Moreno Valencia. Él, dado a la labranza, únicamente alcanzaba la miseria, con unas ganancias netas frustrantes —175 reales/año—, mientras que su cónyuge, panadera, que «*cuece dos cargas de trigo a la Semana*», daba al hogar un rendimiento cercano a los 500 reales/año⁴⁶. Del mismo tenor son las ocurrencias del hogar conformado por Francisco Fernández y Águeda Barriocanal. Él, esquilador, obtenía un alcance anual de, aproximadamente, 1.600 reales —100 ducados/año decía en su *memorial*, corregido por los peritos catastrales—, complementados con los 500 reales aportados por la mujer, ocupada «*en el oficio de Panadera, por no alcanzar mi oficio a pagar todos los gastos cotidianos de casa*»⁴⁷. Rodeados como estaban por pobres de solemnidad e hilanderas, jornaleros y panaderos-labradores⁴⁸, su nivel

⁴⁰ José García en ADPB. CE. RP. Libro 345, folio 701. Manuel Sevilla en ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 208 y Vicente Pardo en ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 211. Su marcha en 1753 dejó a quienes les había suministrado pan, aguardientes y otros productos esenciales de consumo en una situación muy difícil, que no fue paliada por el acantonamiento en Burgos de nuevos Regimientos.

⁴¹ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 179.

⁴² ADPB. CE. RP. Libro 347, folio 582 y AHPB. PN. Gregorio Padrones. Legajo 7139 (3 de octubre de 1786), folios 803-817. Tras las «*Quentas y particiones*» de sus bienes, cada uno de sus siete herederos recibió 4.955 reales.

⁴³ ADPB. CE. RP. Libro 344, folios 470-472.

⁴⁴ AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7165 (18 de febrero de 1760), folios 344-354.

⁴⁵ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 140.

⁴⁶ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 448.

⁴⁷ ADPB. CE. RP. Libro 344, folios 958-959.

⁴⁸ En San Román tenían su vivienda otros panaderos y horneros ya citados, entre ellos Blas Rangel, Matías Delgado, Martín Díez o Juan Pesquera.

de vida relacional era discreto pero no paupérrimo ni marcado por la postración y la enfermedad⁴⁹.

Los horneros y horneras, fuera en exclusiva o asociada dicha actividad a otros quehaceres profesionales, eran hombres en el 91.7 % de los casos. Nos topamos con individuos paupérrimos, como Domingo Pardo, situado al límite de la pobreza de solemnidad, quien alcanzaba únicamente 200 reales con su horno de pan por la *«poca experiencia en el oficio»*⁵⁰ —Ángela Martínez no estaba mucho mejor⁵¹—, y otros más afortunados, como Manuel Páramo, hornero de 2.000 reales, además de labrador, que se dedicaba a *«cocer para las panaderías de la ciudad»*, lo cual le permitía alcanzar un útil anual elevado⁵². Francisco Sáez de Extremiana nos ofreció —sabía leer y escribir— un *memorial* catastral auténticamente sabroso. Por lo tocante al pan, indicó que se ejercitaba *«en el tráfico de un orno que mantengo de todo lo necesario para Cozer pan, donde concurren Diferentes personas (...) y de dho trabajo y gasto de orno se me surtirán Como Ciento y cinquenta Ducados de Vellón (aunque se me paga en pan cozido)»*. Su industria panadera —contaba con la ayuda de un hijo de 14 años— quedaba complementada con los tratos de la labranza que desarrollaba habitualmente. Llevaba en renta diferentes tierras de varios propietarios. Sembraba entre 13 y 14 fanegas de todo pan y su producción eran 70 u 80 fanegas *«con huebras ajenas y obreros del pueblo, por ser cojo y no poder trabajar por sí»*⁵³.

María Josefa Ibeas encarna la figura de la viuda, entrada en años —52 a mediados de 1751—, responsable de un hogar, un (3d)4, que vio fallecer al cabeza de familia, maestro batidor de oro, lo que generó, como era habitual en las ciudades preindustriales, que *«por aber quedado Pobres y Mantenerse Únicamente con suma estrechez del trabaxo y labor de ylar y hazer algunas Medias, tiene ofrecida y dada ynformación de Pobreza [de solemnidad] en dha Caussa, a fin de que se les ayude y Defienda por Pobres»*, a lo cual unía algunos quehaceres para la fabricación de pan⁵⁴. La precariedad de la hornera Maria Josefa contrasta con la mejor situación de Miguel Mayor, que, a fuerza de fabricar pan y cultivar algunas tierras, mantenía su hogar. Para ello disponía de un *«Horno en casa donde van a*

⁴⁹ Paupérrimos, y sumidos en la estrechez, la postración y la enfermedad estaban todos aquellos hogares con alcances anuales inferiores a 300 reales. Eran quienes podían «consumir poco de poco». Véase MORENO CLAVERÍAS, Belén, «Pautas de consumo y diferenciación social en El Penedés a fines del siglo XVII. Una propuesta metodológica a partir de inventarios sin valoraciones monetarias», en LLOPIS, Enrique, TORRAS, Jaume y YUN, Bartolomé (Eds.), *El consumo en la España pre-industrial*, Revista de Historia Económica, N° extraordinario, Madrid, 2003, pp. 230-232 (207-245).

⁵⁰ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 712.

⁵¹ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 182. Viuda, analfabeta, constreñida en un hogar múltiple y escaso espacio (51.7 m² de suelos útiles para la convivencia), sus ingresos no superaban los 250 reales/año.

⁵² ADPB. CE. RP. Libro 346, folios 109-110.

⁵³ ADPB. CE. RP. Libro 344, folios 829-831.

⁵⁴ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 236.

cocer quatro labradores pan para el consumo de su casa, y también algún que otro pobre cueçe una fanega de pan. Cada uno deja una hogaza de pan». 700 reales/año era la traducción de sus desvelos en este terreno productivo. La labranza la llevaba en mancomún con su padre, Mateo Mayor. Indica a este respecto que «el modo de trabajar las dhas heredades es valiéndome de buscas labranzas, pagándoles su jornal, porque yo no tengo labranza con que poder cultivarlo»⁵⁵.

José Lozano, hornero y labrador, resume el empeño de estos burgaleses metidos en la harina de fabricar los cereales y cocer y vender el pan. Al horno de su casa acudían «*ventureramente caseras a cocer pan*», lo que le dejaba anualmente, más o menos, 100 reales de útil. Una criada que tenía contratada para el manejo del horno percibía de salarios 9 ducados al año. En sus quehaceres campesinos, sembraba 20 fanegas de todo pan, las cuales producían entre 100 y 140 fanegas. 28 fanegas pagaba de renta a los propietarios de las tierras, entre 10 y 14 fanegas le suponía diezmo y 60 fanegas de cebada las dedicaba al alimento de los ganados —un par de rocines y un caballo pequeño—. Una vez pagados los 50 obreros que se encargaban de cardar, excavar, sembrar, sallar y segar, le quedaban aproximadamente 1.100 reales, «*que regulado todo no alcanzaba para el mantenimiento de la familia*»⁵⁶.

En resumen, si efectuamos una análisis de los parámetros esenciales de los panaderos y horneros de Burgos en función de sus declaraciones o *memoriales* catastrales —véase CUADRO II—, nos topamos con unos hogares con economías en difícil equilibrio, con un talante basculado más hacia la pobreza agónica que hacia la riqueza tranquila, con promedios de edades similares a los de otras categorías socio-profesionales, dimensiones de las viviendas alrededor de la media de la ciudad, en el entorno de los 114 m², y niveles de alfabetización nulos en las mujeres y escasos en los hombres. Un contraste rápido y perspicaz con los índices de la ciudad y sus distintos grupos humanos —véase CUADRO III— despeja, a mi juicio, cualquier duda a este respecto. Los panaderos y horneros de Burgos eran *pecheros* con niveles económicos y perfiles humanos no demasiado paupérrimos —su trabajo les costaba— pero lejanos, en todo caso, de los más afortunados de la sociedad burgalesa de Antiguo Régimen, a quienes proporcionaban el pan en condiciones ventajosas. La fabricación de pan no proporcionaba niveles agradables y cómodos de vida a los hogares implicados en tales cometidos. No se vivía de manera brutal en el inframundo de la pobreza de solemnidad pero tampoco se alcanzaba un estatus de vida confortable ni sosegado ni apacible. Cada noche las llamas de los hornos les recordaban que sus existencias pendían de un hilo, fácilmente rompible y preñado de enfermedades y muerte.

⁵⁵ ADPB. CE. RP. Libro 346, folios 88-89.

⁵⁶ ADPB. CE. RP. Libro 345, folio 623.

CUADRO II		Parámetros vitales de los fabricantes de pan en Burgos (1751)					
		HOMBRES					
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Panaderos	21	65.6	982	823	39.5	23.8	156.5
Horeros	11	34.4	1000	746	40.5	27.3	130.8
		MUJERES					
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Panaderas	8	88.9	447	519	45.5	0	164.1
Homeras	1	11.1	226	150	51	0	51.7
		TOTAL					
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Panaderos	29	70.7	835	739	41.5	10.3	158.6
Horeros	12	29.3	935	696	41.5	13.6	124.2
(1) Alcance anual del hogar: Ingresos brutos menos gastos habituales. En reales.							
(2) Alcance anual gestado en los hornos. En reales de vellón.							
(3) Edad media.							
(4) Porcentaje de titulares del hogar que rubricaron el memorial catastral.							
(5) Metros cuadrados por hogar (promedio).							

CUADRO III		Parámetros esenciales del hogar burgalés			
		Útil/@ (1)	Edad (2)	M2Hogar (3)	Firma (4)
Fabricantes de pan		864	41	148.5	19.5
Panaderos		835	41	158.6	17.2
Horeros		935	41	124.2	25
Ciudad (Burgos)		1496	46.5	114.1	37.3
Artesanos		1476	42.5	114.6	43.5
Clérigos		4231	45.5	245.1	100
Hilanderas		204	53	49.8	17.5
Jornaleros		279	44	50.1	16.1
Comerciantes		4294	47	237.4	25.8
Burócratas		4169	42.5	287.7	77.8
Servicios Públicos		1493	46.5	142.5	94.8
Nobles rentistas		21301	46	1081.9	63.3
Militares		2258	50.5	71.2	98.6
Tropas		548	51	10.9	1.5
(1) Alcance anual (ingresos brutos - gastos) en reales de vellón.					
(2) Promedio de edades.					
(3) Metros cuadrados por hogar (dimensiones de la vivienda).					
(4) Porcentaje de memoriales firmados.					

Los panaderos y horneros de Burgos no residían, salvo excepciones muy puntuales, en el interior del recinto amurallado ni en las calles y plazas de mayor fortuna económica. Tenían sus hornos, y sus viviendas, en las colaciones, barrios y calles de los arrabales extramuros, en la periferia de la ciudad preindustrial –véase CUADRO IV–. Descuella, en primer lugar, San Pedro de la Fuente y San Martín, con el 36.7 % –en este espacio urbano se ubicaba el 40 % de las tiendas visitadas por el Concejo–. En segunda instancia, Viejarrúa, San Román y la calle Tenebregosa o Alta, con un 26.8 %. La tercera zona en importancia por la acumulación de panaderos y horneros era el arrabal de Vega, en especial en las calles La Calera, San Cosme y Santa Dorotea, con el 17.1 %, seguidas a bastante distancia por San Juan y la Plaza de San Juan, con un 7.3 %, los compases del Hospital del Rey y el Real Monasterio de Las Huelgas, ambos con otro 7.3 % conjuntamente, y San Esteban y Cortes, con un 2.4 %, respectivamente. Barrios y calles, por tanto, preñadas de hogares humildes, lejanos de las mansiones aristocráticas, de la Catedral y del Ayuntamiento. Las casas de los burgaleses se surtían, desde las afueras hacia los adentros, de pan fabricado con una harina extraída de los cereales generados en los campos que rodeaban la ciudad y molturados, amasados y cocidos por hogares que luchaban «empanizadamente» para salir adelante y mantener a sus familias con el crepitar de las llamas de sus hornos. Como el volumen de pan que fabricaban era deficitario, una buena parte de él procedía, a su vez, de los pueblos –Arcos de la Llana, Villagonzalo de Pedernales, Villariezo y Sarracín– sitios en el cuadrante sur-oeste, a varios kilómetros de distancia de la ciudad, en virtud de «la obligación que tienen hecha de la Conducción, rremesa y abasto de pan Cozido en la Panadería de esta Ciudad y diariamente como deven para que no faltte el surtido necesario a sus vecinos y moradores»⁵⁷.

Un aspecto problemático es la diferencia que se detecta entre quienes estaban controlados por el Concejo a través de las «*Visitas de tiendas*»⁵⁸ y quienes ejercían el panadeo de una manera «clandestina». El 75.6 % de los panaderos y horneros no eran tenidos por tales por los gestores municipales o escapaban a su control –véase CUADRO V–. Era especialmente sintomático entre los panaderos, entre quienes el 86.2% eludían la mirada del Ayuntamiento –para los horneros nos topamos con un 50/50, en extrema igualdad–⁵⁹. Estas diferencias, que también se detectan entre, por ejemplo, posaderas y mesoneros⁶⁰, llaman la atención sobre la escandalosa problemática de la

⁵⁷ AMB. Histórica. C 83-16 (1749).

⁵⁸ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «De tiendas por Burgos, ...», en *Investigaciones Históricas*, 26, Valladolid, 2006, pp. 163-186.

⁵⁹ De los 29 panaderos fueron únicamente visitados 4, es decir, el 13.8 %. De los 12 horneros sólo disponían de tienda abierta, y por tanto controlados por el Concejo, la mitad.

⁶⁰ En las ciudades de la época pre-industrial existían posadas secretas y mesones y tabernas clandestinos, no visitados por el Concejo y opacos desde la perspectiva fiscal. Véase SANZ de la HIGUERA, Francisco, «De tiendas por Burgos...», en *Investigaciones Históricas*, 26, Valladolid, 2006, pp. 164-167 (163-186).

CUADRO IV		Residencia de los panaderos y horneros		
		Panaderos	Total	%
San Juan		1		
Plaza San Juan		2	3	7.3
La Calera		2		
San Cosme		2	7	17.1
Santa Dorotea		3		
Viejarrúa		2		
San Román		5	7	17.1
Alta		4	4	9.7
San Esteban		1	1	2.4
San Pedro de la Fuente		14		
San Martín		1	15	36.7
Las Huelgas		2		
Hospital del Rey		1	3	7.3
Cortes		1		2.4
Total		41	41	100

CUADRO V		Parámetros vitales de los fabricantes de pan en Burgos (1751)					
				HOMBRES			
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Con tienda	10	31.2	963	1002	38	25	133.6
Sin tienda	22	68.7	1000	703	41	17.2	154.1
				MUJERES			
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Con tienda	2	22.2	560	725	48	0	296.3
Sin tienda	7	77.8	383	407	45.5	0	110.3
				TOTAL			
	Nº	%	Útil/@ (1)	Útil Pan (2)	Edad (3)	Firma (4)	M2Hogar (5)
Con tienda	12	29.3	896	956	39.5	25	160.8
Sin tienda	29	70.7	851	632	42	17.2	143.5
(1) Alcance anual del hogar: Ingresos brutos menos gastos habituales. En reales.							
(2) Alcance anual gestado en los hornos. En reales de vellón.							
(3) Edad media.							
(4) Porcentaje de titulares del hogar que rubricaron el memorial catastral.							
(5) Metros cuadrados por hogar (promedio).							

logística urbana de los bienes de consumo en la Edad Moderna. Los panaderos y horneros con tienda legal, visitada por el Concejo, y quienes fabricaban pan y lo vendían de manera encubierta no diferían substancialmente en sus parámetros económicos y humanos y disponían, en la práctica, de unos ingresos, edades, acceso a la alfabetización y dimensiones de las viviendas más o menos similares.

Si únicamente se contara con los panaderos que aparecen censados en las visitas de tiendas –véase GRÁFICO I– sería prácticamente imposible alimentar las mesas de los burgaleses y asegurar el acceso al pan para sus hogares. Es evidente, que las ciudades disponían de un abastecimiento que escapaba al control de las autoridades, o que eran permitidos por éstas en circunstancias más o menos clandestinas o «secretas». Eso atenuaba, en la medida de lo posible, la «economía moral de la multitud»⁶¹ y aseguraba la paz social, a pesar de todos los pesares. En los momentos de mayor inquietud, crisis económica o desabastecimiento e inflación de los precios, se desataban todos los malestares y el clamor y la violencia hacían su aparición de forma abrupta y peligrosa. Los estómagos vacíos llenaban las bocas de palabras agrias y las manos de violencia.

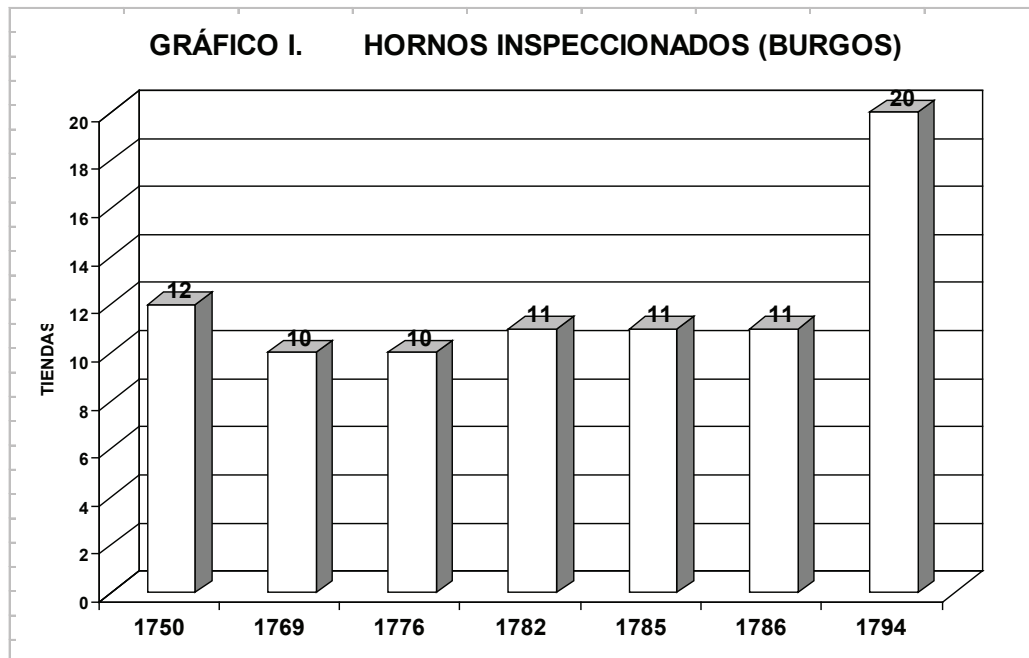
Los panaderos y horneros de la ciudad de Burgos vivían en una precariedad difícil y su producción no aseguraba, en efecto, el suministro a la totalidad de sus vecinos y habitantes. Una proyección hipotética del número de fanegas cocidas por semana, en función de los propios cálculos que los panaderos y horneros significaron en sus *memoriales* –véase CUADRO VI–, nos indica que de sus hornos salía el 28.6 % de los panes que precisaba la ciudad. Me explico. Los panaderos y horneros burgaleses manejaban a la semana 408 fanegas de cereales panificables, en especial trigo blanquillo y trigo alaga. De cada fanega salían de promedio 26 panes, es decir, 10.808 panes/semana, que multiplicados por 54 semanas suponían 572.832 panes/año⁶². Ya sabemos qué cantidad de pan se obtenía en los hornos de la ciudad.

¿Y la demanda? A través del documento «*Regulación del Pan que Lexitimamente se necesita para el diario Alimento de los Vecinos*», de aproximadamente 1764⁶³, se extrae que en las colaciones de San Juan, San Gil, San Esteban y Santamaría se consumían

⁶¹ THOMPSON, Edward P., «La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII», en *Past & Present*, 50, Londres, 1971, pp. 76-136.

⁶² Este cómputo deviene de una proyección aproximativa del número de fanegas de trigo cocidas por los panaderos y horneros de Burgos en 1751 –véase CUADRO VI– y al promedio de panes gestados por fanega en Arcos de la Llanura en 1749. En función de las declaraciones catastrales de los propios panaderos y horneros –enfanzados en negrita–, he proyectado una reconstrucción hipotética de las Fanegas Cocidas por Semana con el siguiente patrón: 300 reales, 2 a 4 FPC; 500-600 reales, 6 a 8 FPC; 800 reales, 10 FPC; 1100 reales, 14 FPC; 1200 reales, 16 FPC; 1500 reales, 24 FPC y 2000 reales 32 FPC.

⁶³ AMB. Histórica, C 1-7-28 (1764).

GRÁFICO I. HORNOS INSPECCIONADOS (BURGOS)

diariamente 4.022 panes –a medio pan por persona, de promedio–, es decir, 1.468.030 panes/año –véase CUADRO VII–. Aplicado a las colaciones no regladas en el citado documento municipal el prorrateo medio pan/persona, hemos de añadir al consumo panificado burgalés otros 1.469 panes/día, es decir, 536.185 panes/año. Sumadas ambas partidas, los hogares de Burgos darían cuenta al año de, más o menos, 2.004.215 panes, lo cual significa, en números redondos, que era preciso traer de fuera del recinto de la ciudad 1.431.383 panes al año. ¿Dónde encontrarlos?

Tradicionalmente, Arcos de la Llana y algunas localidades cercanas habían sido los vectores logísticos esenciales. A partir de 1749, una «*Escriptura de obligación y Convenio entre esta villa de Arcos y la Ciudad de Burgos* [que también se suscribió con Villagonzalo de Pedernales, Villariezo y Sarracín] *sobre el abasto de 375 fans de trigo que se obliga la Villa a dar en pan cocido a dha Ciudad en Cada Semana, otorgada en fuerza de Real decreto de Su Magd*»⁶⁴, une inexorablemente a los panaderos de dichos pueblos con las mesas de los vecinos urbanos. Arcos de la Llana enviaba a Burgos 9.750 panes/semana, es decir, 526.500 panes/año, o sea, un 26.3 % del pan deglutido en la ciudad⁶⁵. Los vecinos de Sarracín se encargaban del panadeo de 150 fanegas de trigo por semana, es decir de la

⁶⁴ AMB. Histórica, C 83-16 (1749).

⁶⁵ Las 375 fanegas de trigo suponen, a un promedio de 26 panes/fanegas, 9.750 panes/semana.

CUADRO VI		Profesionales de la fabricación del pan en Burgos (1751)		
	Ubicación	Útil/@ Pan (1)	FPC (2)	Quehacer
Panadero/Hornero				
Francisco Asenjo	San Juan	1200	16	Panadero
Ana Pérez	Plaza San Juan	350	4	Panadera
José Asenjo	Plaza San Juan	1100	14	Panadero
María Herbías	La Calera	1100	14	Panadera
Miguel Mayor	La Calera	700	8	Hornera
Matías Maeso	San Cosme	330	2	Panadero
Pedro Viguer	San Cosme	1100	14	Panadero
Marcos González	Santa Dorotea	190	2	Hornero
Leonardo Llanos	Santa Dorotea	550	8	Panadero
José Lozano	Santa Dorotea	1220	16	Hornero
Matías Delgado	San Román	1500	24	Panadero
Martín Díez	San Román	500	8	Panadero
Juan Pesquera	San Román	1400	24	Panadero
Francisco Fernández	San Román	500	8	Panadero
Blas Rangel	San Román	1200	16	Panadero
Vicente Pardo	Vieja rúa	800	10	Panadero
Teresa Pérez	Vieja rúa	500	8	Panadera
Andrés Arribas	Alta/Tenebregosa	800	10	Panadero
José García	Alta/Tenebregosa	1100	14	Panadero
Francisco Saiz Extremiana	Alta/Tenebregosa	1600	24	Hornero
M ^a José Ibeas	Alta/Tenebregosa	200	2	Panadera
Manuela Amaiz	San Pedro de la Fuente	600	6	Panadera
Ángela González	San Pedro de la Fuente	500	8	Panadera
Manuel Moreno Valencia	San Pedro de la Fuente	500	8	Panadero
Agustín Sáez	San Pedro de la Fuente	300	2	Hornero
Manuel Arce	San Pedro de la Fuente	600	6	Panadero
Manuel Garzón	San Pedro de la Fuente	600	8	Panadero
Francisca Miguel	San Pedro de la Fuente	600	8	Panadera
Pedro Miñón	San Pedro de la Fuente	600	8	Panadero
Antonio Ruiz	San Pedro de la Fuente	300	4	Panadero
Domingo Pardo	San Pedro de la Fuente	200	2	Panadero
Antonio Barriocanal	San Pedro de la Fuente	500	8	Hornero
Manuel Páramo	San Pedro de la Fuente	2000	32	Hornero
José Rodrigo	San Pedro de la Fuente	300	4	Hornero
Ángela Martínez	San Pedro de la Fuente	150	2	Hornera
M ^a Amaiz	San Martín	300	4	Panadera
Manuel Sevilla	San Esteban	1100	4	Panadero
Juan Ruiz	Las Huelgas	500	8	Panadero
Juan Martínez	Las Huelgas	1000	14	Panadero
Manuel de la Fuente	Hospital del Rey	1000	14	Hornero
Tomás Iglesias	Cortes	200	2	Hornero
(1) Útil/@ Pan: Ingresos netos declarados en los quehaceres panaderos anualmente.				
(2) FPC: Fanegas de Pan cocido semanalmente por los panaderos y hornos de Burgos.				
En negrita se hallan recalcados aquellos que especifican las FPC de forma manifiesta.				

fabricación de 210.600 panes/año⁶⁶ –el 10.5 % del pan consumido en la ciudad–. El restante 34.6 % procedía de Villagonzalo de Pedernales (13.4 %) y de Villariezo (21.2

⁶⁶ Sabemos de la obligación de los panaderos de Sarracín, enviar 150 fanegas de pan cocido a la semana, por AMB, Histórica, HI-4914 (1755-1756), folio 7.

CUADRO VII	Consumo de pan en Burgos	
	Panes/día	Hogares
San Juan	1606	2454
San Gil	563	932
San Esteban	432	706
Santa María	1421	2699
San Pedro de la Fuente	293	586
Cortes	100	201
Villimar	123	247
Villatoro	126	252
Villagonzalo de Arenas	32	65
Hospital del Rey	125	250
Las Huelgas	130	260
Alta/Tenebregosa	227	454
Santa Águeda	313	626

%)⁶⁷. En los cálculos de volumen de panificación, cada panadero vendría a producir, de promedio, 4 fanegas de trigo a la semana, como se desprende de algunos *memoriales* catastrales⁶⁸.

La rúbrica de dicha escritura pretendía reparar las constantes problemáticas que las panaderas de Arcos de la Llana y las localidades citadas generaban a la ciudad. Por si quedaba alguna duda, *«El Rey [merced a un Real Decreto] ha resuelto que para que esa Ciudad, Su Común y la Tropa que está alojada en ella no padezcan la escasez de pan Cozido a justos y moderados prezios que es rezelable se obliguen los panaderos de la Villa de Arcos a la Correspondiente porción diaria que a ejemplo de otros pueblos de Igual ttrato y Granjería aseguren ttan yndispensable yÚtil providencia...»*⁶⁹.

En julio de 1753, el marqués de Espinardo, intendente y corregidor de Burgos y su Provincia, hacía llegar a las autoridades de Arcos, Villagonzalo, Sarracín y Villariezo

⁶⁷ He efectuado una proyección –una reconstrucción hipotética– del número de fanegas de pan cocido pergeñadas por los vecinos de Villagonzalo de Pedernales (38) y Villariezo (58), a razón de 4 FPC por vecino/semana, tal y como ellos mismos indicaron en sus *memoriales* catastrales.

⁶⁸ Descuellan, en especial, las palabras de Blas de Porres, quien redactó su propio *memorial*, porque sabía escribir. Además del «*ministerio de la labranza*», indicó que actuaba como «*Panadero obligado en llevar Pan a Burgos y Por ser Poco el Caudal de Panadería me dejará al año Zinquenta Rs, digo que quezo Por semana quatro fs, dos al martes y dos al Sábado*». ADPB. CE. RP. Villariezo. Libro 2418, folio 19. Véase también Sebastián de Santa Cruz - «*Panadero que quezo quatro fs a la Semana*» (folios 327-329), Pedro Casado - «*... a dho trato quezo Cada Semana quatro fs de trigo que azen al año quatro rentas Con las quales Manttego mi familia*» (folio 318), José García - «*... Panadero para llevarlo a la Ziudad de Burgos, quezo Cada Semana tres fs*» (folios 218-227), Francisco Gómez, menor - «*... trato de la Panadería y quezo quatro fs de trigo Cada Semana Con la qual Manttego La familia*» (folios 164-166) y Francisco Pérez Espiga - «*... en el ofizio de la panadería quezo quatro fs de trigo Cada Semana*» (folio 161).

⁶⁹ AMB. Histórica, C 83-16 (1749, sin foliar).

que era notorio que «*por sus Vecinos no se Cumple con la obligación que tienen hecha de la Conducción, remesa y abasto de pan Cozido en la Panadería de esta Ciudad y diariamente como deven para que no faltte el surtido nezessario a sus vecinos y moradores como se Experimenta y con este mottibo se da lugar a clamores y benderlo a excesivo prezio, contraviniendo a la obligación hecha*»⁷⁰. Las cargas que los pueblos abastecedores y sus vecinos sufrían cortocircuitaban la logística habitual del pan.

De una manera ejecutiva, se dan las órdenes oportunas para que, en cada una de las localidades citadas, se «*practtique reconocimiento de todas las Casas y el pan que hallen lo hagan asimismo traer sin pérdida de tiempo a esta Ciudad y los aperciban a dhos Sus Vecinos no falten al Cumplimiento de su obligazió ni esstrabien ni bendan dho pan a otras partes, como lo hazen*», pena de 200 ducados⁷¹. En Villagonzalo, sorprendidos sus vecinos panaderos «*a cosa de las doze de la Noche*» del 14 de julio de 1753, hallaron 260 panes, en Arcos, 140 fanegas de pan cocido, en Villariezo 58 y en Sarracín 11⁷², atrapados en similar forma, con nocturnidad y alevosía. El miedo de las autoridades venía motivado por «*tener a esta Ciudad sin el Pan diario a que están obligados, exponiéndose por ello y su crecida falta estos vecinos a un tumultto del que se pueden originar gravísimos daños, dignos del más puntual y eficaz remedio, y respecto de haverse carezido estos días de este tan preciso e indispensable alimento, mayormente practicado el despacho del Pan diferentes Panaderas (...) sin concurrir por ello a la Panadería para que están destinadas, siendo como es esto un medio tan clandestino y ageno a toda equidad y Justicia, digno del más severo y exemplar Castigo*»⁷³. Las panaderas de las localidades afectadas venían quejándose desde hacía mucho tiempo de problema graves en el suministro de «*Leña y hornija para cozer Pan y conducirlo para el consumo de esta Ciudad de Burgos*», de la adversa climatología –tanto por «*la mucha escasez de Aguas que se a experimentado*» como por los «*Grandes Yelos*»

⁷⁰ AMB. Histórica. C 12-b-2 (1753-1754). Papeles varios sobre abasto de pan a esta Ciudad. Dicha problemática recorre, de manera insistente, la totalidad del siglo. Ejemplos de ello en AMB. Actas de Gobierno, Regimiento del 22 de junio de 1737, folios 153-155 o AMB. Histórica, C 55/13 (17 de agosto de 1763), «*Mediante no conducir los Vecinos de la villa de Arcos diariamente el pan cozido necesario para el Abasto desta Ciudad*». Desde «*ynmemorial tiempo*», y más desde la escritura de 1749, los vecinos de Arcos de la Llana surtían de pan cocido a Burgos. La interrupción del panadero generaba que «*Su Común* [sufriera] *Conocida falta en grave perjuizio de la Causa pública y de los viandantes, de quienes se está oyendo cada día repettidas quejas*».

⁷¹ AMB. Histórica. C 12-b-2 (1753-1754). Las amenazas de las autoridades contra los vecinos obligados a cocer pan, sobre todo en lo tocante a ubicar «*a su Costa dos Soldados*» para vigilar el panadero y penas de cárcel para quienes obstaculizaran, impidieran o sabotearan el suministro de pan, aterrorizaban a aquellos humildes campesinos y panaderos, que difícilmente alcanzaban alguna ganancia anual si la climatología, los precios de los cereales y de la madera para cocer u otros imponderables dinamitaban sus quehaceres productivos. El pan barato y sostenido para la ciudad era gravoso e insostenibles para sus precarias y rústicas economías.

⁷² AMB. Histórica, C 12-b-2 (1753-1754), folios 3-6. En el documento se significan las fanegas de pan cocido y de harina halladas en las casas de los vecinos, uno a uno.

⁷³ AMB. Histórica, C 12-b-2 (1753-1754), folio 8.

que impedían el tránsito normal y la molturación en los molinos—, de los elevados precios de los cereales y de los problemas de ajustes de precios del pan en la ciudad,...⁷⁴. En esencia, los vecinos de los pueblos panaderos retrasaban o entorpecían los envíos, ocultaban sus existencias para especular con los precios, cometían fraudes en los transportes, circunstancias que generaban desabastecimientos traumáticos y los correspondientes «clamores» entre el público urbano.

En este sentido, nos hallamos ante un cúmulo de problemáticas que, a la postre, son un modelo universal de análisis que se repite, inexorablemente, en las ciudades del Antiguo Régimen. Así, por ejemplo, «Madrid fue incapaz de conseguir una industria autosuficiente y necesitó el apoyo de una red de molturación y panificación muy alejada de sus límites jurisdiccionales»⁷⁵, con las consiguientes dependencias del exterior, quejas de panaderos y consumidores, desabastecimientos traumáticos, etcétera.

En este contexto se produjo la búsqueda de soluciones por parte de los diferentes actores burgaleses. Y en este caldo de cultivo el Cabildo Catedral, bastante sensibilizado contra el Concejo, y contra las autoridades borbónicas, por ésta y otras problemáticas de consumo⁷⁶, decidió embarcarse en la fabricación de su propio pan.

3. EL SUMINISTRO EXCLUSIVO DE PAN PARA EL CABILDO CATEDRAL

Si el pan que llegaba a las panaderías de Burgos estaba sometido a graves tensiones, en especial en lo tocante a la sostenibilidad y la fluidez en el suministro y a la calidad y coste del mismo, los prebendados de la Catedral no podían permanecer al margen, en la molición de la inacción y la irresponsabilidad del victimismo cómplice. Es por ello que, como se ha señalado al principio de estas páginas, a finales de febrero de 1754, el Capiscol Zamora Huidobro plantea en el Cabildo independizarse del abasto público y crear

⁷⁴ AMB. Histórica, HI-4914 (1755-1757). Sobre la congelación de los dedos y del suministro panadero, sobre climatología en el XVIII, véase, entre otras muchas, las abundantes obras y excelente producción científica, ALBEROLA ROMÁ, A., «No puedo sujetar la pluma de puro frío, porque son extremados los yelos»: el clima en la España de los reinados de Felipe V y Fernando VI a través de la correspondencia de algunos ilustrados», en *Investigaciones Geográficas*, 49, Alicante, 2009, pp. 65-88 y, sobre todo, su prodigiosa y proverbial *Quam la pluja no sap ploure. Sequeres i riuaades al País Valencia en l'edat moderna*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010.

⁷⁵ BERNARDOS SANZ, José Ubaldo, *No sólo de pan...*, Madrid, Tesis doctoral inédita, pp. 212. Véase también CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, «Una petición de los panaderos...», pp. 261-265.

⁷⁶ El Cabildo Catedral mantuvo con grave contencioso con el Concejo a cuenta de la logística del cacao. Véase SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Clero catedralicio y consumo de chocolate en el Burgos del Setecientos», en *Tiempos Modernos, Logroño* (en proceso de evaluación por el Consejo de Redacción). A través de las Actas Capitulares accedemos a las entregas de vino, aceite y carneros a los prebendados. ACCB. AC. LR 108. Cabildo del 18 de Julio de 1763, folio 438.

los «*Ynstrumentos necesarios*», una casa-horno propia, «*logrando por este medio probehería [a] todos los Yndividuos deel Cavildo de Pan de mejor Calidad y más varato*»⁷⁷. No tardaron mucho los capitulares en enderezar la cuestión. El 26 de abril de 1754, el Capiscol y el canónigo Quintana pusieron en conocimiento de sus «*compadres*» capitulares la existencia de un pliego de «*Condiciones con que los Panaderos se obligan a dar pan a V. S. y sus individuos*»⁷⁸.

Las «*Condiciones con que se obligan Varios Panaderos a surtir de Pan a los Yndividuos de esta Santta Yglesia y a sus Dependientes, como también al Palazio del Illmo Señor Arzobispo, Hospital de San Julián, Seminario y Mozos del Coro, dando por cada fanega de pan blanquillo a razón de 24 Panes, los 18 en panes de a dos Libras y media y los restantes en Panecillos de a tres o quattro en Cuartal, y deel trigo alaga a razón de 27 Panes por fanega, los 21 en Cuartales y los restantes en Panecillos*»⁷⁹, estaban encaminadas a la consecución del dicho objetivo, irrenunciable, dar pan de calidad y barato al Cabildo, y para ello se plantearon dinamizar sus propios inmuebles y canalizar hacia la casa-horno su trigo. El proyecto de abasto de pan contenía, en esencia, varios aspectos fundamentales, tendentes a ubicar el dónde fabricar el pan, con qué trigo elaborarlo, cuándo surtir de pan a los prebendados, con qué aperos elaborarlo y cómo conseguir que fuera de calidad y de buen gusto.

Un primer aspecto básico era, en efecto, dónde ubicar los hornos. En principio, se consideró, en el apartado primero de las «*Condiciones*», «*Que los hornos, Casa y demás Oficinas se han de hazer frente deel Hospital de San Julián en la Conformidad que dhos Panaderos proyectaren*»⁸⁰. Esta inicial, y pretendida, ubicación fue cuestionada en mayo de 1754 cuando se comenzó a barajar, en el seno del Cabildo, si era más idóneo «*para la disposición y probidenza de Ornos y Oficinas para hazer el Pan (...) en el sittio de Barrantes [Hospital de San Julián] en las Casas que están una frentte del Hospital y otra en el Labadero, con menos gastos y dispendio que exercutarlas en otra parte*» o sería más conveniente, «*teniendo presentte la mentte del Cavildo y algunos reparos que se ofrecieron, vaian probidenziando y proiecttando sobre su construcción [en otro sitio] en la inttelijenzia de que no se fabrique Pozo ni fuente en aquel Sittio para evitar por este medio qualquiera rezelo que se puede ofrecer*». El temor a los incendios⁸¹ y a las quejas de los vecinos gravitaba poderosamente sobre ésta y otras decisiones. Quedaba, por tanto, abierta la puerta a que aquellos prebendados «*que ttengan algún conozimiento escriban a dónde les parezca*» debían

⁷⁷ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 28 de febrero de 1754, folio 686.

⁷⁸ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712.

⁷⁹ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712.

⁸⁰ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712.

⁸¹ Véase SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Una ardiente operación urbanística y crediticia. El incendio de las casas de la calle La Calera y el Cabildo Catedral de Burgos (1773-1776)», en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, Oviedo (en fase de evaluación por el Consejo de Redacción)".

instalarse los hornos, aspecto que se complementa con la necesidad de «*saber si avrá algunos Panaderos de satisfacción que puedan venir*» y en qué condiciones⁸². En el proyecto de escritura para dar abasto de pan al Cabildo presentada por Fernando Zernuda, con fecha de 12 de julio de 1754, se resolvía esta problemática de la ubicación en la condición séptima. En ella se afirmaba taxativamente «*Que por parte deel Cavildo se han de poner las oficinas correspondientes al ministerio en las tres Casas propias deel Cavildo a la Callejuela de la Merced, dándolas al Corral correspondiente y en la forma que deja dho Fernando proyectado*». Una cuestión espinosa añadida era la de quién debía sufragar su usufructo. En principio, se sugirió que «*todos los gastos de [las] dos Casas ha de satisfacer dho Fernando en cada un año, dejando el alto de la última, que es la deel Jardín, libre*», aunque, finalmente, se estipuló que serían 100 reales/año⁸³.

Y en efecto, y tal como se desprende del «*Libro de Cabezas de Casas*» de la Mesa Capitular⁸⁴ y de los Libros de Redondo de cada año⁸⁵, la casa número 195 de entre los inmuebles urbanos propiedad del Cabildo Catedral, sita en la calle La Calera, cambió de ocupantes. Desde junio de 1749, estaba arrendada a María de Herbías, viuda, analfabeta, de edad avanzada, «*Panadera del Pan que se da a los Pobres del Sepulcro*»⁸⁶, quien alquiló, en primera instancia, por tres años (1749-1752)⁸⁷, y, en segundo término, por otros tres (1752-1754)⁸⁸ a razón de 325 reales y 10 gallinas al año. Al ser designada dicha casa por el Cabildo como lugar para la ubicación de su panadería, «*corrió con dha casa [María de Herbías] hasta fin de diciembre de 1754 en que salió de ella para que entrase el Hornero de Su Señoría el Cavildo. En esta casa se hicieron los Hornos para cocer el pan para Su Señoría el Cavildo, por lo que, y [para] evitar la Vivienda de ella, Dn Jazinto Pérez Herreros, Capellán deel Númº deesta Sancta Yglesia, a cuio Cargo corre la Admón de dhos Hornos y pan por nombramiento de dhos Señores, no se ha de cargar rentta alguna por dha Casa*»⁸⁹. Posteriormente, a partir de febrero de 1759, la llevaron en renta Miguel de Rivero y Bartolomé Turio, panaderos, «*en precio cada mes de 25 reales Vellón con la obligación de hazer la paga adelantada en cada uno, en lugar de fianza con las Condiciones deel Cavildo*»⁹⁰. Esta fórmula no duró mucho, dado que en junio del dicho año, 1759,

⁸² Las citas textuales de este párrafo en ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 6 de mayo de 1754, folio 716.

⁸³ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 12 de julio de 1754, folio 742 y AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7019 (13 de agosto de 1754), folio 372.

⁸⁴ ACCB. Libros de Subsidio y Excusado y otros. Libro 90. Libro de Cabezas de casas (1710-1789), Casa nº 195 (La Calera), folio 225.

⁸⁵ ACCB. Libros de Redondo (1700-1799).

⁸⁶ ADPB. CE. RP. Libro 346, folio 83.

⁸⁷ Escriturado por Juan Antonio Fernández Guilarte en 24 de abril de 1749.

⁸⁸ En la escribanía del Cabildo, por Juan Antonio Fernández Guilarte (9 enero de 1752).

⁸⁹ ACCB. Libro de Cabezas de casas, Casa nº 195 (La Calera), folio 225.

⁹⁰ ACCB. Libro de Cabezas de casas, Casa nº 195 (La Calera), folio 225.

Manuel de Noriega, como principal, y don Pedro Celestino Tomé Carrera, arcedianos de Burgos⁹¹ como fiador, se hicieron con el alquiler del inmueble por tres años y 370 reales más 10 gallinas al año⁹², que posteriormente, a partir de 1762, se verían incrementados hasta 470 reales y 10 gallinas/año, aunque con un contrato de nueve años⁹³. El coste de las obras en la casa-horno se evaluaron en 2 ó 3.000 reales, lo que significaba superar la escasa infraestructura que tenía prevista María de Herbías y «*hazer los Ornos en La Calera, precaviendo (...) qualquier daño que en algún Caso irregular se pudiera seguir a las Casas inmediatas*»⁹⁴. Un aspecto muy importante de la nueva infraestructura era que «*los Hornos se han de calezar (sic) con materia que no pueda dar mal gusto al pan*»⁹⁵.

Otro de los asuntos fundamentales consistía en posibilitar un acceso sostenido a la harina por parte de los panaderos para lo cual era imprescindible una fluida disponibilidad de molindas. Es ese sentido, el Cabildo puso al alcance de Zernuda «*el Molino de dos ruedas que tiene en el Morco, poniendo Unas Ruedas de Toba para el trigo blanquillo y las otras para la alaga*», si bien el molino, como las demás oficinas y casas habían de pagar su correspondiente alquiler⁹⁶. También le hizo llegar «*dos Cedazos que ai en el Combentto de Carmelitas de esta Ciudad y un Arnero para abañar como lo ai en el desierto si fuere dable el conseguirle, los quales han de volver a entregar tales y tan buenos*»⁹⁷.

¿Y qué se llevaría al molino y después a los hornos panaderos? Cada mes se habría de entregar la cantidad de trigo necesaria, dando razón puntual de lo gastado, y para ello «*por parte deel Cavildo se ha de hazer a su tiempo la Compra de trigo blanquillo con intervención deel Panadero para la Satisfacción de la Calidad y si el Panadero se quisiere Valer de alguna Cantidad de dho trigo se ha de dar por el Cavildo a coste y portte*»⁹⁸. El proceso, por tanto, tenía varias fases, que articulan en un flujo que iba desde el antes al después de fabricar el pan. El Cabildo estaba en la obligación de «*hazer prevención de trigo en tiempos oportunos*» y siempre con la colaboración directa de Fernando Zernuda «*para la elección de la mejor Calidad*». El Diputado del Cabildo que fuese a efectuar las compras de grano estaba prevenido de las cantidades de trigo preciso. Por cada fanega recibida de

⁹¹ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Carrera eclesiástica y algunos deslices de Felipe del Hoyo y Pedro Celestino Tomé, arcedianos de Burgos (1731-1784)», en *Hispania Sacra*, 124, Madrid, 2009, pp. 649-690.

⁹² Escriturado por Juan Antonio Fernández Guilarte, notario del Cabildo, el 23 de mayo de 1759. ACCB. Libro de Cabezas de casas, Casa nº 195 (La Calera), folio 225.

⁹³ En la escribanía del Cabildo, el 9 de marzo de 1762 por Juan Antonio Fernández Guilarte.

⁹⁴ En efecto, los temores se materializaron en un pavoroso incendio desatado en las inmediaciones de la casa nº 195 que devoró las casas 190, 191, 192 y 193 de la citada calle La Calera en la noche del 23 de agosto de 1773.

⁹⁵ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712 (Condición 7ª).

⁹⁶ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712 (Condición 2ª).

⁹⁷ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de abril de 1754, folio 712 (Condición 6ª).

⁹⁸ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 12 de julio de 1754, folio 742 (Condición 1ª).

trigo, el panadero había de dar 26 panes de peso de 2 ½ libras; los 21 de flor o primera suerte, dividido cada «*Quarttal*» en 3 ó 4 panecillos «*de igual peso que lo de Arcos*», y los 5 restantes de segunda suerte en medios cuartales. La distribución del pan blanquillo se efectuaría tres veces cada semana y la de alaga solamente dos, siendo responsabilidad de los prebendados acudir a por su suerte. Los panes cocidos se entregarían la tarde o la noche antecedente, y a por ellos acudirían al horno los criados o criadas de los capitulares con la «*Tarja*» o señal que determinase el Cavildo. Los prebendados que prefirieran dar trigo de sus trojes, de sus prebendas particulares, habrían de participarlo al Cabildo y al panadero ocho días antes, para que, «*con la noticia individual de todo*», se tomara las providencias oportunas a la hora de realizar las compras⁹⁹.

En febrero de 1755, se perfiló otro de los asuntos urgentes. ¿Quién haría las compras de grano y vigilaría el panadeo? Este asunto venía tratándose desde septiembre de 1754, puesto que el Cabildo habría de indicar el procedimiento para pagar las oportunas compras de trigo alaga y blanquillo, que no sería otro que «*la Maiordomía franquee el Caudal necesario*»¹⁰⁰ y «*desttnar Persona que corra con esta incumbencia*»¹⁰¹. Sobre la «*Provisión sobre panadería y poner sugetto que corra con la Quenta en adelante*», el Capiscol informó «*esttar todas las cosas tocantes al proiecto de Panadería con la mayor formalidad y averse liquidado y dado las Quentas hasta fin de Diciembre [de 1754]*», pero que «*era preziso desttnar algún Sugetto que llebase en adelantte quentta formal de todas las menu-denzias que ocurran*». El Cabildo, y entre ellos Zamora Huidobro, Capiscol, estuvieron de acuerdo en que el más idóneo era un capellán del número, don Jacinto Pérez, «*quien se hallaba instruido en esta materia por el Sor Quintana*». Pérez viviría en la casa con el panadero, «*esttando a la mira de ttodo [y] pudiera precaver algunos inconvenientes y Zelar el que se diese el Pan de mejor Calidad y sattisfación*»¹⁰².

Con tales parámetros, Fernando Zernuda, vecino de la villa de Zaratán, asumió «*la Obligación de dar pan de trigo blanquillo de la misma Calidad que se acostumbra dar en la Ziudad de Valladolid a los Señores Deán y Cavildo y a los Yndividuos de ella por espazio de seis años*» (1º de octubre de 1754 – final de septiembre de 1760)¹⁰³. Zernuda recibiría 350 reales «*para traer su Familia y lo necesario para el Cumplimiento de la Obligación*» más 400 reales en caso de que el Cabildo lo despidiera antes de cumplir el contrato o que

⁹⁹ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 12 de julio de 1754, folio 742 (Condición 2ª a 5ª) y ACCN. AC. LR 106, Cabildo del 23 de agosto de 1754, folio 756.

¹⁰⁰ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Los mayordomos de la Mesa Capitular de la Catedral de Burgos en el Setecientos», en *Trocadero*, Cádiz (en proceso de evaluación por el Consejo de Redacción).

¹⁰¹ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 30 de septiembre de 1754, folio 771.

¹⁰² ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 20 de febrero de 1755, folio 818.

¹⁰³ AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7019 (13 de agosto de 1754), folio 372.

«*dho fernando enferme o muera*»¹⁰⁴. Zernuda se comprometía con el Cabildo a no defraudar las expectativas creadas. Si además «*hiziese otra obligazi3n a Comunidad o particulares de esta Ziudad para darles pan ha de ser con la Calidad y Condizi3n de que no ha de poder admitir trigo que no sea de igualdad bondad que lo que tubiere lo de el Cavildo*»¹⁰⁵. Todo se prometía muy feliz pero el devenir de la panadería capitular comenzó pronto a sufrir problemas importantes tanto de calidad como de contabilidad.

4. DE LA DEGUSTACI3N AL FRACASO DE UN PROYECTO PANADERO

El 22 de noviembre de 1756, ya era evidente que las cuentas no presentaban buen aspecto. Los Señores de Hacienda expusieron el panadero tenía contra sí 1.600 reales «*y aún algo más*» de alcance, es decir, de pérdidas, «*sin que hayan podido reducir a ajustar quentta por ser hombre mui disidioso y que no cumple con su obligazi3n, por lo que muchos Sres [prebendados] se han retraído de gastar y Consumir el Pan por no ser de Calidad*». En la práctica, el Cabildo estaba ya maniobrando «*con todo sigilo*» para que liquidara la cuenta y «*muden de mano y soliciten buscar otro Panadero de [mayor] satisfacci3n*»¹⁰⁶. La renovación de Zernuda pendía de un hilo. El día 26 de noviembre el Doctoral y los dichos Señores de Hacienda, después de hablar con el panadero, habían conseguido rebajar la deuda a 1.400 reales y Zernuda «*dio la palabra de satisfacer poco a poco*» el descubierto. Aventuraban que sería presuntamente «*fázil algún recobro de prompto*», pero advertían que había condescendido «*por no exasperarle*». El agrio carácter y las pésimas prácticas panaderas de Fernando Zernuda traían la intranquilidad a los capitulares, obligados a buscar el «*medio más suave para la Cobranza*» y actuar con mucha prudencia. El Cabildo les mandataba que «*practtiquen todo quantto les parezca más útil y combeniente*», porque el pan de los capitulares estaba en peligro¹⁰⁷.

El Lectoral Prieto Bustamante¹⁰⁸ puso la puntilla cuando el 18 de abril de 1757 exigió abiertamente, y con el coraje que le caracterizaba, que «*el Panadero diese mejor Pan, pues es mui malo lo que embiava, por lo que retraía a muchos Sres a tomarlo*»¹⁰⁹. No fue

¹⁰⁴ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 12 de julio de 1754, folio 742 (Condici3n 8ª).

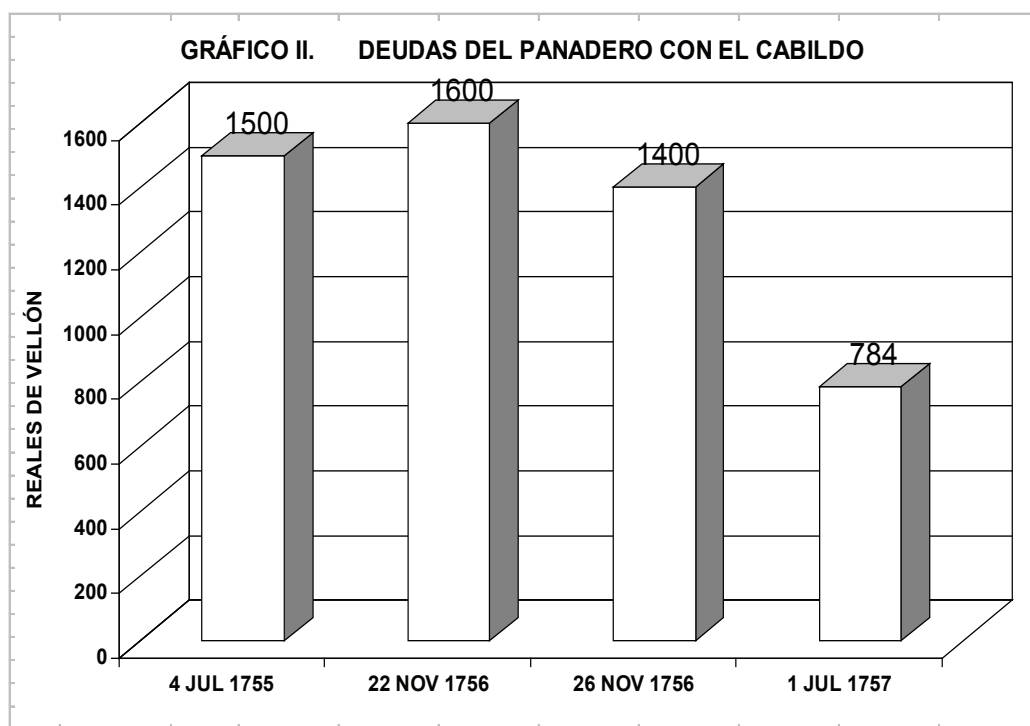
¹⁰⁵ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 12 de julio de 1754, folio 742 (Condici3n 10ª).

¹⁰⁶ ACCB. AC. LR. 106, Cabildo del 22 de noviembre de 1756, folio 124-125.

¹⁰⁷ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 26 de noviembre de 17556, folio 131.

¹⁰⁸ Véase SANZ de la HIGUERA, Francisco, «La librería del can3nigo lectoral Prieto Bustamante: Libros y mesas de trucos a la greña. Burgos (1749-1766)», en ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos (Coord.), *Estudios de historia moderna en homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, Sevilla, 2009, pp. 639-660 y SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Seminario de San Nicolás (Burgos, 1843): una rectoría apetecible, un litigio aborrecible», en *Boletín de la Instituci3n Fernán González*, 232, Burgos, 2006, pp. 149-178.

¹⁰⁹ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 18 de abril de 1757, folio 192, «*Sobre que el panadero dé buen pan*».



un hecho aislado. En julio de dicho año, el «*Acerca del Panadero*» era la comidilla de los capitulares fuera de la Catedral y en el propio Cabildo. No se trataba sólo de la cobranza de lo que debía –véase GRÁFICO II– sino, y especialmente, de que «*procure dar pan de Calidad y Satisfacción*». El pesimismo lo inundaba todo. Los prebendados llegaron a la conclusión de que «*sólo pueden lograr de él buenas palabras y que alguno u otro día dé Pan bueno*». La cobranza de las deudas ya sabían que «*es algo difícil*» y aunque prometía «*ir satisfaciendo poco a poco, contemplan este efugio infructuoso y que surta poco efecto*». Le dieron un mes de plazo, aunque en las circunstancias en que se encontraba la quiebra era inminente¹¹⁰.

El problema venía de lejos. En julio de 1755, ya se había detectado que en el proceso de compras de trigo se estaban produciendo desviaciones problemáticas, y en un doble sentido. Por una parte, dado que en la escritura con el panadero se estipulaba que se le darían «*a coste y portte*» 200 fanegas de trigo blanquillo. El 1º de julio de 1755 se encontraba alcanzado en 91 fanegas y 17 panes, que había vendido a razón de 25

¹¹⁰ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 1 de julio de 1757, folio 226.

reales y 10 maravedíes, quedándole de aumento los despojos de panadería y 2 reales y 31 maravedíes más, por haber costado la fanega, con su intervención y ajuste, a 32 reales y 12 maravedíes. Por tanto, debía satisfacer 91 fanegas y 17 panes a 32 reales y 13 maravedíes, cargo de 1.000 reales que el panadero en la Mayordomía, *«ofreciendo a aprontar con brevedad 500 Rs más»* –véase GRÁFICO II–. Por otra, *«Haviéndose comprado 524 fanegas y 3 zelemine de trigo Valenciano para el gasto que se reguló hasta nueva cosecha, deducidas las 260 fanegas y 9 zelemine deel gasto hecho hasta Julio y deel Alcance al Panadero, restan existentes 295 fanegas y media, las 32 en harina y las demás en poder deel Sor Ramos; y reservando de ellas 80 o 90, que hasta nueva Cosecha se podrán gastar, el resto, si pareciese al Cavildo, se podrán beneficiar en trigo o en pan cocido, dando el Panadero el producto diario al Capellán [del número]»*. Las previsiones de compra de grano y de producción de pan presentaban, en efecto, unas trayectorias peligrosas no sólo en lo global sino también en lo particular. De alaga el panadero estaba alcanzado, a principios de julio, en 14 fanegas, *«haviendo existentes en arina 50 fanegas, lo que se puede consumir o bien en el gasto de algunos Señores, si quieren proseguir con quenta privativa, o beneficiarlo en pan con la misma quenta diario sobre dha»*¹¹¹.

No sólo eran negligencias del panadero. El cabildo también llamó la atención a don Jacinto Pérez en lo tocante a previsión de compra y producto, *«siendo necesario que para el gasto de un mes estén siempre en poder deel Panadero de 40 a 50 fanegas de trigo para labarlo, abañarlo, molerlo y cocerlo, para no experimentar nuevos alcances, [de forma que] se podrán entregar las partidas de trigo al Capellán que viviere en la Casa para que tenga Cuidado de tomar la quenta por Semanas y darla a los Señores Diputados por meses»*¹¹².

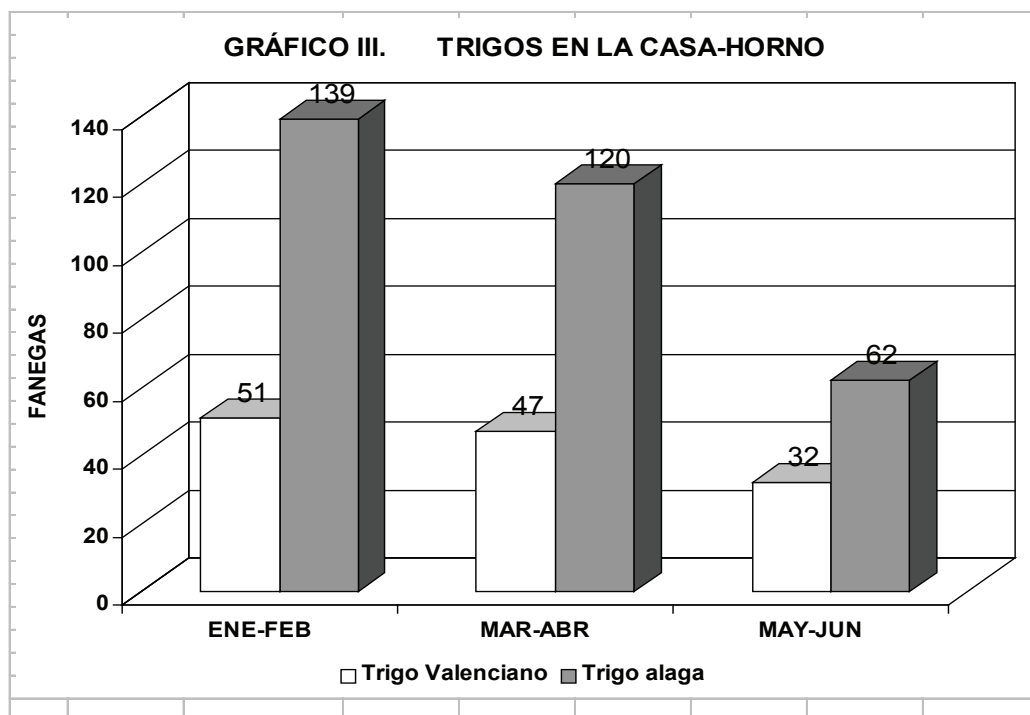
Un ejemplo de la deriva de la producción de pan lo hallamos en el Cabildo de 23 de junio de 1755, en el que se informa puntualmente sobre el panadero de la primera mitad del año –véase GRÁFICO III–. Debatir *«Sobre la Panadería»*, y sus vicisitudes y problemáticas, se convirtió en un asunto habitual. Alarmaban, y mucho, los alcances y deudas del panadero y el destino del trigo existente. Se desea la *«permanencia de este proiecto»* pero se exigía un *«régimen más exactto en lo Subcesivo»* y más información sobre las «patologías» advertidas en las compras, almacenamiento y fabricación de trigos y pan¹¹³.

En septiembre de 1755, siendo ya asiduo el tratar *«Sobre [el] Pan de la Panadería, trigo y otras provisiones»*, los Diputados de Hacienda expusieron *«que deel trigo comprado para el Surttimientto de la Panadería se hallaban existentes 160 fanegas de grano sin poder tener arbitrio de Venderse por no aver quien lo quiera y las dificultades de su Consumo en pan»*. Asimismo, *«insinuaron se hazía preziso hazer prevenzión de trigo Blanquillo pues*

¹¹¹ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 4 de julio de 1755, folio 868 y Cabildo del 23 de junio de 1755, folios 861-862.

¹¹² ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 4 de julio de 1755, folio 868.

¹¹³ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 14 de junio de 1755, folio 861.



se podrá lograr oy con alguna Comodidad». La logística del panadeo fallaba estrepitosamente. ¿Qué hacer con el trigo sobrante? El Cabildo decidió hacer «Cómputo y Cálculo de lo que corresponda a cada Yndividuo y, rebasado lo que haya Consumido, se le repartta del sobrante a proporción equitativamente y con Justificación»¹¹⁴. Es evidente que llegar a estos enjuagues suponía, en la práctica, asumir un fracaso sin paliativos en lo tocante al surtimiento directa del pan a los prebendados. Era preciso urgir al capellán responsable que extremara el cuidado «sobre la bondad del Pan», sobre su calidad, y «sobre que, por Meses, entregue al Panadero, con quentta y Razón, lo que puede gastar, para precaver de este modo qualquiera inconveniente que pueda ofrecerse en lo subzesibo»¹¹⁵.

Días después, el 14 de noviembre de 1755, los Diputados de Hacienda del Cabildo anunciaron que el panadero «conttinuará en dar Pan Valenziano hasta el Domingo y el Lunes daría prinzipio con el trigo Blanquillo, obligándose a dar 24 Panes en flor por Casa fanega». Ello modificaba el contenido de la Escritura de obligación. Era preciso o redactar nueva Escritura o efectuar una «adizi3n de esta Cláusula a la que tiene echa». En todo caso exigían que «zelen se esmere el Panadero y don Jacinto [Pérez] en promover dé este Pan

¹¹⁴ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 22 de septiembre de 1755, folio 901.

¹¹⁵ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 22 de septiembre de 1755, folio 902.

de la mejor Calidad»¹¹⁶. A todas luces, ninguno de los objetivos se consiguió a la postre, de manera que finalmente fue perentorio liquidar el abasto de pan con Fernando Zernuda y continuarlo, si fuera posible, con otra estrategia menos lesiva para los intereses de los prebendados.

Dos momentos puntuales delatan el fracaso inevitable. El 9 de junio de 1758, el capellán del número expuso que «para el Cuidado de la Panadería muda de Cassa y desea que se providenzie o vendiendo o mandando entregar a otro porción de trigo blanquillo que tiene»¹¹⁷. Don Jacinto Pérez estaba harto de velar por un asunto insoluble. El 16 de mayo de 1760, el canónigo García Velarde «insinuó avía Sujetto que comprase los Zeazos (sic) que servían a la Panadería de V. S., que siendo del beneplácito del Cavildo pasaría a venderlos»¹¹⁸. En 1762, Francisco Martín asumía el arrendamiento de la casa por 9 años y 470 reales más 10 gallinas de alquiler al año, con la condición de que «si Su Señoría el Cavildo o por algún Señor Capitular se le diese trigo blanquillo ha de dar por cada fanega Veinte y tres panes de flor de lo mejor que se ponga en la Plaza, con la condición de llevarlo a las Casas de dhos Señores, y uno de mediano, como también de tener permanentemente el Zedazo y demás pertrechos de dho Horno, propio de dhos Señores, que ha de constar de Ynventario que se ha de hazer de ellos, los que concludido dho arriendo y no siguiendo con él los ha de entregar tales y tan buenos como los recibiese»¹¹⁹.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La experiencia llevaba a cabo por el Cabildo Catedral de Burgos para abastecerse de pan a través de su propia casa-horno, supuso, en la práctica, un ejercicio de autonomía clerical frente a los poderes públicos, en especial frente al Concejo y los regidores perpetuos, con quienes, en aquellos años, mantenía un conflicto abierto con el cacao como telón de fondo. Aunque finalmente fracasada, en gran parte por la incompetencia del maestro panadero contratado para efectuar el panadeo, la tentativa tocaba una fibra sensible de las relaciones Iglesia-Estado en el devenir del siglo de la Ilustración¹²⁰. La Catedral de Burgos, ante el cada vez más pronunciado acoso fiscal de la Administración borbónica y las desidias y desabastecimientos de los productos más esenciales, decidió apostar por ser, en la práctica, una «empresa» de servicios para sus

¹¹⁶ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 14 de noviembre de 1755, folio 916.

¹¹⁷ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 9 de junio de 1758, folio 364.

¹¹⁸ ACCB. AC. LR 106, Cabildo del 16 de mayo de 1760, folio 705.

¹¹⁹ ACCB. Libros de Subsidio y Excusado y otros, Libro 90. Libro de Cabezas de casa, Casa nº 195 (La Calera), folio 225.

¹²⁰ Véase OLAECHEA, Rafael, «Relaciones entre Iglesia y Estado en el siglo de las luces», en ALBEROLA ROMÁ, Armando y LA PARRA, Ernesto (Eds.), *La ilustración española*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1986, pp. 271-297.

prebendados, ansiosos de buen pan, delicioso chocolate, carne abundante, luminoso aceite, vino nutritivo,...

Escapar de las omnipresentes estructuras logísticas del Concejo suponía adentrarse en complicadas fórmulas de liberalización, muy de moda en la época, antesalas del mundo capitalista posterior. La fabricación de pan en Burgos conoció intentos, como el analizado para el Cabildo Catedral, o el posterior de la tahona de la Compañía para el abasto de pan cocido (1779-1782), también tristemente fracasada, todas ellas basadas en una disrupción del sistema de obligación de los pueblos panaderos y en el desligamiento de los talleres artesanos, obsoletos y medievalizantes. El Cabildo quería degustar su propio pan, con harinas obtenidas en la trituración de sus trigos en el molino de su propiedad y hacer llegar a las viviendas de los prebendados hogazas de 2 ½ libras salidas de sus propios hornos. Poco tiempo tardó la realidad en amargar el ansiado pasado en libertad y con independencia.

Las relaciones entre el Cabildo Catedral y el Concejo de Burgos¹²¹ eran, en los años centrales del siglo XVIII, difíciles cuando no incluso espinosas, con las problemáticas devenidas por cuestiones de protocolo, de corte hacendístico, de cariz logístico, de sesgo tributario,... Desde el litigio gestado, en 1743, alrededor del Seminario de San Nicolás, tutorado por ambas instituciones, con el telón de fondo de quién sería su rector¹²², conflicto en el que se produjo un enfrentamiento abierto entre las redes de influencia clerical capitular y laical municipal entorno a si el deán Calderón de la Barca o el lectoral Prieto Bustamante ocuparía dicho puesto —obligados los regidores a tomar partido por uno u otro—, las polémicas fueron incrementándose. La existencia misma de un diezmo sobre los combustibles percibido por el Cabildo Catedral desde prácticamente su constitución y que el Concejo quería fulminar, aspecto ligado a la fiscalidad de los suministros de carbón y leña para el Cabildo¹²³, era otro

¹²¹ Sobre este controvertido aspecto, véanse los análisis, propuestas y sugerencias, entre otros, de CÁNOVAS BOTÍA, Antonio, *Auge y decadencia de una institución eclesial: el Cabildo Catedral de Murcia en el siglo XVIII. Iglesia y sociedad*, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, pp. 441-444. VILLACORTÁ RODRÍGUEZ, Tomás, *El Cabildo Catedral de León. Estudio histórico-jurídico, siglo XII-XIX*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y Archivo Histórico Diocesano, 1974, pp. 528-538. BENITO AGUADO, M^a Teresa, *La sociedad vitoriana en el siglo XVIII: El clero, espectador y protagonista*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1986, pp. 78-84 y 241-314. QUINTANA ANDRÉS, Pedro C., *A Dios rogando, y con el mazo dando. Fe, poder y jerarquía en la iglesia canaria. El Cabildo Catedral de Canarias entre 1483-1820*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2003, pp. 723-744 y GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José, *El Cabildo catedralicio cordobés desde la Revolución a la Restauración (1788-1882)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1996, pp. 161-164.

¹²² SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Seminario de San Nicolás (Burgos, 1743): una rectoría apetecible, un litigio aborrecible», en *Boletín de la Institución Fernán González*, 232, Burgos, 2006, pp. 149-178.

¹²³ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «¿Diezmo sobre los combustibles? Cabildo, Concejo y Hacienda pública en el Burgos del Antiguo Régimen», en *Historia, Instituciones, Documentos*, 37, Sevilla, 2010, pp. 337-364.

frente de turbulencia que se unía a los desencuentros entre ambas instituciones en torno a la logística del cacao, con un Cabildo Catedral que, al igual que hizo con lo referente al acceso al panadeo, había tomado el derrotero de abandonar la dependencia del Concejo para iniciar sus propias fórmulas de suministro¹²⁴. Las presiones de la Intendencia y el Concejo —en realidad de la Administración borbónica— por «*hermosear*» la ciudad, sus calles y su hábitat, y el incendio de cuatro casas de la calle La Calera, propiedad del Cabildo¹²⁵, acentuaron, más si cabe, las agrias relaciones entre la más poderosa entidad eclesiástica y las más omnipotente institución de gobierno y de gestión de la ciudad.

¹²⁴ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Clero catedralicio y consumo de chocolate en el Burgos del Setecientos», en *Tiempos Modernos*, Logroño —en proceso de evaluación por su Concejo de Redacción—.

¹²⁵ SANZ de la HIGUERA, Francisco, «Una ardiente operación urbanística y crediticia. El incendio de las casas de la calle La Calera y el Cabildo Catedral de Burgos (1773-1776)», en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, Oviedo —en fase de «información» y evaluación por el Consejo de Redacción—.



LUCES Y ARQUITECTURA EN LAS IGLESIAS COLONIALES DE LA NUEVA ESPAÑA Y DEL PERÚ

Lights and Architecture in the Colonial Churches of New Spain and Peru

Robert A. BENFER, Jr., Ph.D.¹
University of Missouri
benferr@missouri.edu

Fecha de recepción: 16-VI-2012
Fecha de aceptación: 31-XII-2012

RESUMEN: En esta investigación, les presento los resultados de un estudio sobre las iglesias coloniales de Nueva España y el Perú, que muestran cuál fue el propósito de los primeros arquitectos. Estas construcciones fueron diseñadas de tal manera que los haces de luz, especialmente los procedentes de las ventanas de la cúpula, marcasen días de gran importancia astronómica y eclesiástica. La orientación de las iglesias variaba según las ciudades (que generalmente estaban alineadas con los puntos cardinales, normalmente de Este a Oeste) mientras que las misiones rurales estaban orientadas normalmente hacia los solsticios. En muchas ocasiones, la planeación de las ciudades seguía la orientación de las iglesias –aunque hay excepciones–, y algunos centros coloniales todavía conservan una orientación equinoccial o solsticial.

Hasta que Rubén Mendoza lo redescubrió en las misiones de California (2005, 2009), ni laicos y clérigos tenían noticia de este fenómeno. El trabajo que les presento aquí extiende su alcance desde las iglesias franciscanas de California hasta las de Texas de la misma orden, llegando también a las iglesias dominicas de México y Perú. Esta investigación muestra cómo el diseño de las iglesias coloniales está pensado para que la trayectoria de los rayos de luz marcara dentro de las iglesias el equinoccio, el solsticio y el día de cruce de cuartos (a mitad de camino entre los otros dos).

Palabras clave: arqueoastronomía; iglesias coloniales españolas; rayos de luz.

¹ rcp.missouri.edu/bobbenfer/index.html

ABSTRACT: I present findings from study of Colonial Churches of New Spain and Perú that demonstrate the original architects' intent. The churches were designed in such a manner that the play of lights, especially from dome windows, marked days of astronomical and ecclesiastical significance. General architectural orientations of churches varied with churches in cities generally aligned to cardinal directions, especially east-west, while rural missions were often oriented towards solstices. City street plans often followed church orientations but not inevitably, and some Colonial city centers still reflect equinoctial or solstitial orientation.

The knowledge of these phenomena was lost to present day clergy and laity until Rubén Mendoza rediscovered them in California missions (2005, 2009). This work extends the range of these phenomena from the Franciscan churches of California to the Dominican churches of México, Franciscan churches of Texas, and Dominican churches of Perú. The work presented here shows the design of the Colonial churches causes them to produce beams of light whose path could mark the equinox, solstice, or cross-quarter day (the day midway between the two).

Keywords: Archaeoastronomy; Spanish Colonial Churches; Beams of Light.

INTRODUCCION

El eje longitudinal del edificio (Siglo VI, Iglesia de Santa Sofía, Constantinopla) coincide con la salida del sol en el solsticio de invierno de acuerdo con los cálculos antiguos, lo que implica que la orientación de la iglesia fue calculada con la intención de conseguir una iluminación natural en el interior. Los efectos luminosos y visuales sirvieron para reforzar el significado simbólico del espacio sagrado que además aportó evidencias acerca de las consideraciones ópticas con respecto a los conceptos antiguos de la luz y la visión (Schibille 2009, p. 27).

Guiar la luz mediante el diseño arquitectónico de las iglesias cristianas puede tener dos objetivos distintos. Por una parte, las entradas y ventanas de las iglesias pueden ser diseñadas para dejar entrar la luz en general; y, por otra, las iglesias pueden tener agujeros colocados en sitios específicos para producir, mediante los rayos, un efecto concreto además de la mera iluminación. Las iglesias más antiguas fueron diseñadas para manipular la luz con fines eclesiásticos y simbólicos. Más tarde, los científicos pudieron disponer de estos grandes espacios cerrados para medir con más precisión los recorridos del sol.

Heilbron (1999) estudió el uso de la luz solar en las iglesias europeas con fines científicos. En 1375, Toscanelli colocó un agujero en la linterna de la catedral de S. M. del Fiore con la intención de estudiar los cambios del eje de la tierra a través del tiempo en función de la trayectoria de la luz solar. Su trabajo se basó probablemente en los manuscritos clásicos griegos y árabes. En 1475, el astrónomo dominico Dante obtuvo la primera línea exitosa de los meridianos en las iglesias italianas abriendo un agujero en el techo de las mismas. Debido a las diferencias doctrinales, no fue hasta 1673 que

se construyeron las líneas meridianas para la investigación astronómica (no eclesiástica) en Inglaterra (Amson 2008). Probablemente este conocimiento se había alcanzado ya antes en España. Como se verá, en las iglesias coloniales del Perú y la Nueva España los rayos de luz fueron dirigidos con fines astronómicos y eclesiásticos, para trazar hermosos senderos en el interior de las mismas. Estos haces de luz fueron diseñados para iluminar el pasillo, la entrada, las imágenes de los santos u otros objetos de la iglesia. Aunque la orientación de las iglesias en Europa ha sido ampliamente estudiada (McClusky 2007), el simbolismo eclesiástico de estas luces, reflejo del calendario natural, se ha perdido. El juego de esos rayos en las iglesias coloniales de hoy en día no produce más que irritación entre los feligreses y visitantes.

Las líneas proyectadas por los astrónomos con fines seculares en Europa fueron creadas a partir de agujeros específicos en el techo y, a veces, en las vidrieras, y se utilizaron para estudiar el equinoccio, la precesión, la altura del sol en el día del solsticio de verano, el movimiento anual de la Tierra, su oblicuidad y otros temas de interés astronómico. Más tarde, los agujeros en las catedrales fueron más precisos que los primeros e incluso algunos usaron telescopios para dirigir mejor la luz (Heilbron 1999: 225). Los avances en lentes telescópicas terminaron con las construcciones de estos agujeros con fines astronómicos en la década de 1820. Hoy en día, sobreviven ejemplos europeos de perforaciones estratégicas en las iglesias que son de especial interés para los historiadores de la Iglesia Católica (por ejemplo, Heyd 2003). Pero no hay iglesias del Nuevo Mundo —en conocimiento del autor— que hayan sido modificadas con fines científicos. Sin embargo, según sostengo en este trabajo, el fenómeno de los haces de luz con una función simbólico-eclesiástica (que ha sido ya estudiado en Europa) tiene también una fuerte presencia en el continente americano.

Cualquier visitante que llegara a muchas de las iglesias coloniales de las Américas el día correcto estaría encantado de ver el espectáculo de luces diseñado con fines religiosos. En estas iglesias se puede comprobar que el conocimiento sistemático de la arquitectura y su relación con la astronomía se ha perdido. Es posible que esta pérdida esté relacionada con el final de la época colonial española, pero no he encontrado evidencia alguna a favor o en contra de esta hipótesis.

En las Américas, antes del sistemático trabajo de Mendoza (2005) y de la presente contribución, los haces de luz aislados fueron interpretados como medios para marcar fechas importantes del catolicismo (por ejemplo San Cristóbal 2000). Sin embargo los descubrimientos más recientes demuestran que muchas iglesias coloniales de la Nueva España y del Perú proyectan haces de luz en fechas importantes también para la astronomía. Mendoza presenta información sobre la relación entre la astronomía y el calendario católico que serán de ayuda para el lector a la hora de entender este artículo. Estas luces continúan dando un precioso espectáculo en iglesias y misiones año tras año en

días específicos con las últimas luces del sol y marcan el equinoccio, el solsticio, los días de cruce de curatos y otros días de interés (por ejemplo el Día de Todos los Santos o el Viacrucis, Mendoza, 2005)

En California, las ventanas de la misión iluminan algunos puntos de interés eclesiástico en un magnífico espectáculo de luces (Mendoza 2005: 2-5). Mendoza descubrió que las luces tenían una función de calendario astronómico en las misiones franciscanas de la frontera norte de la Nueva España –hoy California– y las asoció con la arquitectura funeraria y con la iconografía eclesiástica (2005). El autor sostiene que la adopción sincrética de Cristo-Sol todavía estaba presente en las misiones de finales del siglo XVIII y principios del XIX construidas por los franciscanos y por los Ohlone Casanoan –indios de California–. Las ventanas de la iglesia de Chiapas también fueron diseñadas para que proyectaran haces de luz sobre las imágenes que tenían un lugar especial en la iglesia o sobre otros objetivos de interés simbólico.

En este artículo me centraré en las líneas del equinoccio (meridiano), en las del solsticio, y en las de los días de la cruce de cuartos (entre el equinoccio y solsticio). La mayor parte de la investigación se centra en las iglesias de San Cristóbal de las Casas del Estado de Chiapas, además de otras ciudades como Lima, Perú, y San Antonio, Texas. Algunas misiones de Chiapas están en pueblos cuyas calles son orientadas de acuerdo a las direcciones intercardinales, importantes en la organización de asentamientos mayas como el de Cooapa, en la selva chiapaneca (Lee 1977). Dos de las iglesias más antiguas de Lima y una misión de principios del siglo XVIII de Texas también se destacan por sus luces en el solsticio. La orientación de la nave, en sí misma, ya es un indicio de la una posible manipulación de las luces en el interior. Las iglesias fueron a menudo orientadas al equinoccio en las ciudades y a los solsticios en el medio rural. La intención inicial de los arquitectos, ya fuera para celebrar fechas sagradas cristianas, indígenas o una combinación sincrética de ambas, aún no está clara. También presentaré algunos ejemplos de luces que iluminan importantes símbolos cristianos, como el tabernáculo o algunos santos de forma individual. Cuando la orientación de las iglesias y edificios relacionados sigue las direcciones intercardinales es normalmente por influencia indígena.

Inicié esta investigación en dos iglesias del siglo XVII: Santo Domingo y La Caridad; y dos del siglo XIX: Santa Lucía y Guadalupe, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México (SCLC en adelante). Markman (1984) ya había descrito las iglesias de SCLC, pero no apreció la importancia astronómica que éstas tenían. Todas las fechas de estas iglesias se han tomado de Markman a menos que se indique lo contrario. Cabe señalar que sus dibujos no son siempre exactos con respecto a la orientación del norte magnético y los acimuts que presenta han sido tomados desde el altar hasta la entrada principal de la iglesia y no al revés, como sería preferible.

La niebla y la lluvia son habituales en los Altos de Chiapas y con frecuencia hicieron imposibles mis observaciones de campo, especialmente durante la larga época de lluvias. A pesar de todo, durante las varias horas que el sol necesita para trazar el camino a lo largo del pasillo de una iglesia, había momentos de luz que a menudo se veían interrumpidos por las nubes. Estos saltos producían breves pero dramáticos espectáculos de luz.

CHIAPAS: RAYOS DE LUZ EN LAS IGLESIAS COLONIALES

En 2007, mi esposa sugirió que asistiéramos a una misa indígena de maya-tzeltales que se celebra en la iglesia indígena de La Caridad en SCLC, que data de principios del siglo XVII (Fig. 1). Fue el 7 de febrero del año 2007. En la misa, me sorprendió ver una macha de luz que recorría de arriba abajo el retablo y cuando tuve conocimiento de los hallazgos de Mendoza en las misiones de California, decidí regresar para hacer un estudio más completo. Comencé en el año 2008 estudiando el trazado de las líneas de los meridianos en los pasillos de la iglesia como se hace en Europa.

El trazado de la línea del meridiano en la nave de una iglesia por medio de un rayo de luz en el día del equinoccio es un fenómeno impresionante. Para lograr esto, los arquitectos de la iglesia tuvieron que calcular este camino a través de las ventanas de la cúpula u otras ventanas de diferentes alturas, en iglesias cuyos pasillos diferían en la orientación. Desde las ventanas que estaban por encima del horizonte, los arquitectos tuvieron que calcular la posición del sol a lo largo de la trayectoria curva que traza en

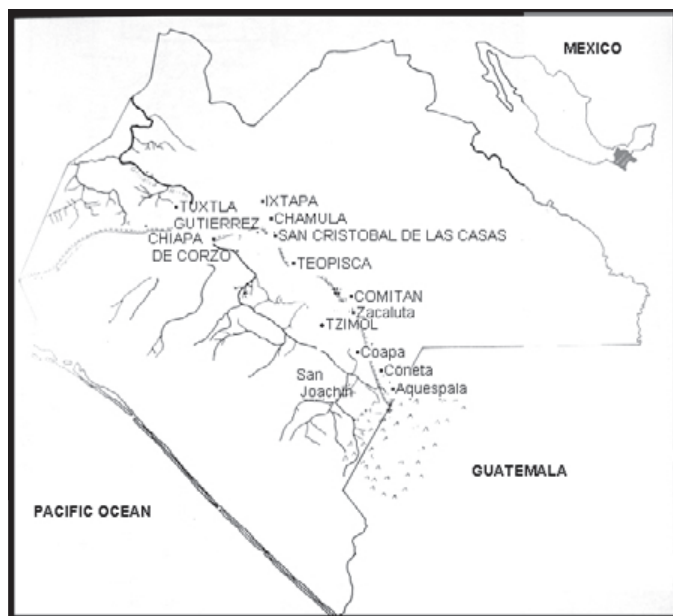


Figura 1—Chiapas.

el cielo. El día del equinoccio de primavera, en marzo, la trayectoria de un rayo de luz recorre el centro del pasillo anunciando el día de Pascua. El día de Pascua es el primer domingo después de la primera luna llena en el que el sol se eleva a 90° de acimut en un horizonte plano (en realidad, $89,5^\circ$ debido a la refracción). Cuando se usan las iglesias como instrumentos de medición astronómica, la línea del meridiano sitúa los solsticios en los extremos y el equinoccio, en el centro.

En términos simples podríamos decir que en las construcciones que carecen de cúpulas, la entrada trasera de la iglesia podría dirigir la luz equinoccial a lo largo de un pasillo orientado de Este a Oeste. Pero en el caso de las ventanas situadas en ambos extremos del eje longitudinal de la iglesia, la nave tiene que estar construida en un acimut que no sea de Este a Oeste para que el sol trace una línea meridiana, dada la curvatura evidente del sol ascendente y descendente.

Las líneas de los meridianos de las iglesias europeas, adaptadas por los astrónomos con fines científicos son ampliamente conocidas (Heilbron 1999). Cuando comencé esta investigación, no se conocía ningún caso en las Américas salvo el de las misiones estudiadas por Mendoza.

Para mi sorpresa, encontré rayos de luz procedentes de las ventanas de la cúpula que se desplazaban desde la parte trasera del pasillo hasta la parte delantera el día del equinoccio en varias iglesias en SCLC. Las fechas de los solsticios y los días a mitad de camino entre el solsticio y el equinoccio, se añadieron posteriormente como días de interés para esta investigación. La metodología se ha beneficiado de la disponibilidad reciente de programas planetarios precisos y de las imágenes de Google Earth. El ajuste de la declinación también lo facilitó el uso de las calculadoras en línea.

METODOLOGÍA

La calculadora web NOAA corrige la declinación de los mapas antiguos que carecen de una flecha de norte verdadero. Google Earth Pro V. 5.2.1 fue utilizado en este trabajo para proporcionar los acimuts de los mapas que no los tenían o para contrastar los datos de los que sí. Estos datos astronómicos se ajustan a su ubicación, la cual se señala en la parte inferior de la foto de cada iglesia. La precesión es insignificante y la oblicuidad es de influencia muy pequeña en unos cuantos siglos, pero se hicieron las correcciones pertinentes. La salida del sol sobre el horizonte, digamos, en el equinoccio, es muy anterior a la aparición de un rayo de luz atravesando la ventana de la cúpula de una iglesia. La versión 5.01 de Starry Night Pro se utilizó para calcular los acimuts del sol al amanecer en diferentes altitudes, latitudes y fechas. También se hizo uso de una brújula de bolsillo (Brunton en adelante) para comprobar los datos proporcionados por Google Earth Pro. Cuando se repitieron las visitas para fotografiar y tomar medidas se

hizo, siempre que fue posible, en las mismas fechas o en fechas cercanas. Las alineaciones astronómicas estudiadas fueron los solsticios, los equinoccios y los días de cruce de cuartos. Las coordenadas de las iglesias y de la ciudad se presentan como si hubieran sido tomadas de Google Earth Pro. Con pocas excepciones, la construcción de las iglesias estudiadas aquí data de la época colonial de México y de Nueva España.

Para empezar, se expondrán a continuación los resultados de la investigación realizada sobre las iglesias coloniales de SCLC.

LUZ DEL EQUINOCIO, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

La Caridad, SCLC (16°44'27.23" N, 92°38'13.72" O). La iglesia de los dominicos de La Caridad de SCLC se construyó alrededor de 1560 NE. Antigás (1991) proporciona información interesante sobre esta iglesia, que está dedicada a San Juan de Dios. La brújula Brunton, situada en el suelo en el centro del pasillo lee 272°25', lo cual corresponde con la lectura de Google Earth Pro de 272°. Esta iglesia fue construida en una fecha próxima a su vecina, Santo Domingo. En La Caridad, el altar está debajo de la cúpula principal mientras que en Santo Domingo está al frente de la misma. Markman (1984) presenta los planos de ésta y de las otras iglesias de las que se habla a continuación.

En 2008, en el equinoccio de primavera, la luz del suroeste de las cuatro ventanas de la cúpula de la capilla de La Caridad proyecta un rayo que se desplaza desde el punto medio del pasillo central de la iglesia hasta el altar. La figura 2 muestra los últimos 20 minutos de esa travesía, aunque la luz del sol se perdió antes de llegar al altar en este equinoccio de marzo. El equinoccio de primavera es el único día en el que el haz de luz procedente de la cúpula pasa cerca del centro del pasillo. Como muestra la Figura 2, el haz no está centrado completamente pero el día del equinoccio es el único en el que está totalmente contenido en el pasillo.

Justo al oeste de La Caridad está la iglesia más grande, la de Santo Domingo, cuya construcción se inició alrededor de 1560: Santo Domingo de Guzmán, SCLC (16°44'30.03" N 92°38'14.62" O). En el año 2008, el Domingo de Ramos fue cinco días antes del equinoccio. Yo estaba en la iglesia para ese oficio el día 16 de marzo con una cámara de fotos, una de vídeo y un trípode, sin saber realmente qué esperar. Un rayo de luz azul brillante procedente del suroeste de la cúpula apareció por primera vez en el extremo oeste del pasillo principal en la parte norte. Viajó por el lado norte de la nave hacia el Este y se detuvo frente a las escaleras del púlpito un poco antes de desaparecer.

Las imágenes tomadas una semana después de Pascua muestran un rayo de luz que avanza hacia el púlpito, pero a lo largo de las bancas del lado sur. Hay una breve



FIGURA 2
La Caridad

Figura 2—Movimiento del haz de luz procedente de la cúpula en el pasillo de La Caridad el día del equinoccio.

grabación disponible del Domingo de Ramos en esta iglesia: (<http://www.youtube.com/watch?v=xjsvAzOs8LM&feature=mfu_in_order&list=UL>).

Las fotografías tomadas en el equinoccio de primavera del 2011 muestran que el haz de luz comienza en la parte trasera de la iglesia y avanza por el pasillo hasta las escaleras del púlpito (figura 3). Su posición está menos centrada que la de La Caridad, pero se mantiene dentro del pasillo el día del equinoccio. Las mediciones muestran que el pasillo se encuentra en el centro de la nave, pero no está orientado exactamente Este-Oeste. La declinación corregida de éste mediante los acimuts de Brunton (colocado en el suelo en el centro del pasillo) es $271^{\circ}57'$ mientras que Google Earth Pro dice que está a 271° . El rayo no puede seguir el pasillo porque éste no está orientado de Este a Oeste.

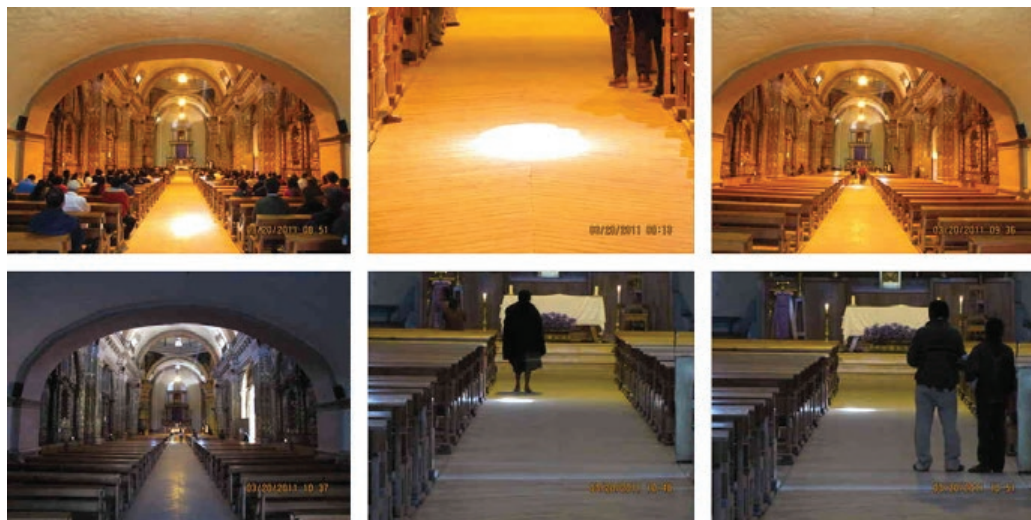


Figura 3—El movimiento de la refleja de la luz de la cúpula por el pasillo en el equinoccio en Santo Domingo.

Pero el piso original está cubierto por, al menos, uno posterior de madera, por lo que habría que investigar si la orientación original del mismo seguía la línea del Meridiano. A Markman (1984), que desconocía su significado astronómico, le intrigó el hecho de que las ventanas de la cúpula de una iglesia hubieran sido re-situadas a sólo unos centímetros de su ubicación original. Ahora podemos deducir que dichas modificaciones tenían la intención de ubicar los haces de luz en el centro del pasillo. Pudo haber imprecisiones en la obtención de la línea meridiana, o pudo ocurrir que las ventanas tuvieran que ponerse en la temporada de lluvias, cosa que es común durante la mitad del año en SCLC: estas circunstancias justificarían la necesidad de un ajuste en la construcción final. En la figura 3 se ve el mismo movimiento de la luz en el equinoccio en la iglesia de Santo Domingo.

Santa Lucía, SCLC (16°43'55.55" N 92°38'11.89" O). No se sabe con seguridad cuál fue la fecha de construcción de esta iglesia (Markman, 1984). Aunque Antiguas (1991: 86) sugiere que fue construida a finales del siglo XIX, un informe del INAH señala una carta donde se especificaba que los muebles de la iglesia habían sido robados en 1819 (Anónimo 1999: 469), por lo que alguna iglesia debió haber sido construida en ese lugar, como muy tarde, a comienzos de ese siglo. Sí se sabe que fue reconstruida entre 1884 y 1892, aunque se mantuvo la cúpula original. Al igual que la de La Caridad, la cúpula de Santa Lucía se encuentra exactamente sobre el altar. El día del equinoccio, un rayo de luz viaja a lo largo del pasillo, avanza sobre la alfombra y se «arrodilla» delante de la barandilla, para luego formar un círculo en el centro del altar justo antes de desaparecer (como se muestra en la Fig. 4). En esta ocasión, el haz de luz está atenuado por el

cristal de las ventanas de la cúpula. No se presentan en este estudio imágenes del charco de luz proyectado sobre el altar porque no disponía de un trípode lo suficientemente alto como para fotografiar la superficie del mismo. Esta iglesia es una de las construcciones más nuevas que he estudiado, en la que la luz de la cúpula traza el meridiano. Ésta y la de Guadalupe (de la que se hablará a continuación) son construcciones posteriores a la mayoría de las iglesias que tratamos aquí, e incluso a algunas misiones dadas de California (Mendoza, 2005, 2011) y Texas, (que también trataremos más adelante). No he encontrado haces de luz que tracen la línea del meridiano en iglesias construidas después del año 1825, aunque muchas de ellas todavía no han sido estudiadas.

Guadalupe, SCLC (16°44'17.21" N 92°37'31.98" O). Un cartel colocado en la iglesia dice que fue construida en 1835. A diferencia de las iglesias de las que he hablado anteriormente, y según la declinación corregida con la brújula Brunton el día 23 de abril de 2008, ésta no estaba orientada con exactitud de Este a Oeste, sino a 7° del meridiano. Sin embargo, el techo que se veía desde Google Earth estaba tan sólo a 2° del meridiano, por lo que, o el techo no se corresponde con la nave, lo cual es posible, ya que Mendoza informó de un caso similar en una misión de California (2005), o mi medida Brunton estaba equivocada. Puesto que está situada en la cima de una colina, la iglesia pudo haber sido construida a lo largo del eje longitudinal de la cresta.

Más tarde, pude comprobar que esta construcción está diseñada de manera que la luz que se proyecta desde las ventanas de la cúpula hacia el interior, traza la línea del meridiano, lo cual implica que la lectura de la brújula Brunton era incorrecta. Desafortunadamente, todos los cristales de las ventanas a excepción de uno (el más orientado hacia el sur / el más meridional) están llenos de escarcha, por lo que sólo un pequeño haz de luz se mueve a lo largo del pasillo hasta llegar al púlpito.



Figura 4—Reflejo de una luz del techo sobre el altar en el equinoccio, Santa Lucía.

Una de las funciones más evidentes que podía tener un marcador equinoccial es la de anunciar que el día de Pascua era inminente. Pero, ¿eran necesarias las luces de la iglesia para avisar de la llegada de esta fecha? Con la amplia difusión de la imprenta había calendarios baratos que señalaban el día de Pascua calculado con exactitud y que se distribuyeron ampliamente en las iglesias de Europa. La primera imprenta llegó a la Ciudad de México en el siglo XVI, aunque a Chiapas no llegó ninguna hasta el siglo XVIII (Castañada 1940). En el caso de las iglesias de Chiapas construidas en los siglos XVI, XVII y comienzos del XVIII, una línea meridiana que anunciase la Pascua pudo haber sido de gran valor y los constructores pudieron haberlas diseñado así con esta intención. Sin embargo, Mendoza (2005: 90-91) señala otro uso del juego arquitectónico de la luz en las misiones del norte de la Nueva España: él sugiere que su existencia es una prueba de la creencia en el inminente apocalipsis. Su trabajo se sitúa en el contexto de las tradiciones Franciscanas pero en el caso de las iglesias de San Cristóbal de Las Casas se requeriría una investigación igualmente detallada sobre la Orden de los Dominicos, con la que todas las iglesias anteriores están relacionadas.

El equinoccio no era el único fenómeno celeste marcado en las iglesias coloniales. Mendoza encuentra que las luces del solsticio de invierno se proyectaban desde las ventanas sobre varias imágenes y elementos arquitectónicos de la franciscana Misión de San Juan Bautista (Mendoza 2005:88). Un tipo de iluminación como ésta puede encontrarse también en las iglesias de Chiapas.

En el solsticio de verano, la primera luz de la mañana arrojada a través de las aberturas de las cúpulas de Santo Domingo y de La Caridad se dirige hacia las entradas situadas en la parte sur de ambas naves. Por lo tanto, las puertas deben haber sido situadas de forma que, recibieran luz durante la construcción, dado que la colocación de las ventanas estaba determinada por la necesidad de proyectar una línea meridiana y mantener la simetría. La figura 5 muestra un rayo de luz procedente de la cúpula de Santo Domingo que ilumina la entrada de la iglesia pocos días después del solsticio. El día del solsticio de ese año, las nubes me impidieron tomar una buena imagen de la luz iluminando el centro exacto del umbral, pero hay fotos de años anteriores que documentan el fenómeno. Por otra parte, las puertas de esta entrada miden más de 4m de altura y en el interior de cada una hay una puerta más pequeña de aproximadamente 2m de alto. Si sólo hubieran estado abiertas las puertas pequeñas, la luz habría dibujado una figura en el centro del umbral. Es posible que el arquitecto que diseñó la colocación de las ventanas de la cúpula no visualizara el efecto de tamañas puertas abiertas, reformadas después de la primera parte del siglo XVII (Markman 1984: 175).

Como muestra la figura 6 y en contraste con Santo Domingo, la entrada sur de la iglesia de La Caridad está casi perfectamente marcada por la luz procedente de la cúpula el día del solsticio. El umbral está completamente iluminado en la mañana de este día

y de otros dos antes y después del 21 de junio. Las puertas de la entrada más pequeña de la Caridad no detienen la luz que llega al centro del umbral. Además, la iglesia fue dedicada a Santo Tomás, cuyo día se celebra el 27 de diciembre. Si hubo fiestas fijadas para este día, tuvieron que haber sido impresionantes tardes de precesión a través de una luminosa luz en la entrada.

El mismo día del solsticio, en la Capilla del Rosario, situada al sur del altar, la luz procedente de una ventana lateral ilumina parcialmente la figura de la Virgen María. Ésta está colocada hasta el fondo del nicho pero si hubiera estado centrada, la luz habría iluminado de lleno su figura. (Figura 7).

Catedral de SCLC (16°44'15.16" N 92°38'16.57" O). Esta construcción carece de cúpula. La iglesia se abre hacia el oeste por lo que, si las puertas estuvieran abiertas, la puesta del sol equinoccial la iluminaría por dentro. Curiosamente, la fachada está orientada a 7° de la perpendicular a la nave (Markman, 1984: 376, fig. 103), pero esto no afecta a la entrada de los rayos del sol de poniente. Su vecina y más antigua iglesia en SCLC, San Nicolas, también carece de cúpula. Ésta está orientada hacia el sur de cara a la plaza principal (87° por Google Earth) por lo cual, sus ventanas laterales proyectarían la luz hacia sus antímeros durante el equinoccio. Posiblemente las ventanas laterales iluminen el altar en el solsticio, pero nunca he estado allí ningún día en el que la iglesia no estuviera cerrada o el cielo nublado.

En Sta. Lucía la entrada no está orientada hacia el sur, sin embargo hay un rayo de luz del solsticio que impacta sobre la base de una pintura de la virgen recientemente acristalada. La luz del solsticio hubiera iluminado una imagen colocada, aproximadamente, a un metro del suelo. Una posible iluminación de cruce de cuartos se verá más adelante. En Guadalupe tampoco hay ninguna entrada hacia el sur que ilumine el interior de la bóveda, sólo una instalación con una base tal vez más grande de lo que necesitaría la actual imagen acristalada de santos acristalada.

El simbolismo del rayo de luz que ilumina la entrada sur de la iglesia en el solsticio de diciembre merece un estudio más extenso. Tanto el solsticio como el equinoccio eran días importantes para los católicos y para los mayas prehispánicos. Aveni y Hartun (1986), por poner un ejemplo, han estudiado la importancia de tales orientaciones para los mayas prehispánicos. Existen diagramas cósmicos de los mayas que muestran la tierra con el sol circunscribiendo el horizonte en los solsticios y el equinoccio de entre ellos (Milbrath 1999: 30). La orientación de las iglesias o los patrones de asentamiento se pueden deducir de las direcciones de los solsticios y por lo tanto, de los puntos cardinales. Las direcciones intercardinales podrían haber tenido ahí su origen. Existen también glifos mayas que describen estas direcciones intercardinales (Newsome 2001: 218).



Figura 5—Solsticio refleja en la entrada sur de Santo Domingo.

La iglesia cristiana más antigua cuyos cimientos mantienen su orientación original es del siglo VI NE: Santa Sofía en Estambul. A pesar de que la cita con la que se inició este trabajo sugería que la iglesia apuntaba hacia la salida del sol en el solsticio de diciembre (SSSD), ya sea vista en mapas o a través de Google Earth, ésta se aparta sustancialmente de dicha orientación (Schibille 2009, p. 31). Sin embargo, Schibille argumenta que los cálculos originales estaban destinados a orientar la iglesia hacia la salida del sol en el día más corto del año. Análisis como éste nos permiten saber cuál era la intención inicial de la construcción. Sin embargo, tenemos ejemplos de época temprana que no



Figura 6—Solsticio refleja en la entrada sur de La Caridad.



Figura 7—Ventana de luz reflexión sobre la Virgen de la Caridad.

indican que se pretendiese seguir este u otro patrón. La Iglesia de la Natividad está más orientada hacia el equinoccio, con un acimut aproximado de 98° . La iglesia de San Juan de Letrán, la primera de Roma, está a medio camino entre las dos anteriores, con una orientación de aproximadamente 78° (acimut de Google Earth Pro).

En la época colonial de la Nueva España y Perú, la mayoría de las iglesias cristianas estaban orientadas al equinoccio, al menos en las zonas urbanas. Pero, como veremos más adelante, hay casos de iglesias rurales mayas que presentan notables excepciones.

Se sabe que los mayas prehispánicos llevaban la cuenta de muchos fenómenos astronómicos y que tales orientaciones son bien conocidas incluso más allá de Mesoamérica. A veces las construcciones prehispánicas fueron utilizadas como cimientos de las iglesias coloniales. Tal vez el ejemplo más famoso sea la catedral de la Ciudad de México construida sobre el Templo Mayor Azteca. Otro ejemplo es la Iglesia de Santo Tomás, en Chichicastenango, Guatemala, orientada hacia la puesta de sol del solsticio de diciembre, que se encuentra sobre un templo maya destruido que contaba con 18 escalones,

uno por cada mes Maya tradicional, que hoy conducen al templo católico. Sin embargo, esta correlación no siempre se cumple. La entrada escalonada a la Gran Pirámide de Cholula tiene un acimut de aproximadamente 114°, el SSSD y la iglesia de la parte superior está orientada a 106,5° (según Google Earth Pro). Ninguna de las iglesias que se describen en este capítulo tiene una relación conocida con estructuras prehispánicas. No obstante, algunos aspectos de las creencias prehispánicas pueden haberse integrado en su arquitectura.

Es posible que algunos rayos de luz procedentes de las ventanas colocadas estratégicamente en algunas construcciones funcionaran para dar cabida a las creencias mayas dentro del ritual católico. Hay un día que puede servirnos de ejemplo para este caso: el día de cruce de cuartos fue marcado en al menos una y posiblemente dos iglesias en SCLC. Este día se encuentra entre los más importantes del calendario festivo y las perinigraciones actuales de los maya tojolabales (Furbee 2011).

EL DIA CRUCE DE CUARTOS, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Actualmente los días de cruce de cuartos tienen lugar dentro de un rango variable de días. Esta inexactitud se debe a la ineficacia de nuestro calendario. En las latitudes templadas estos días tienen lugar cuando el clima empieza a cambiar por ello, tanto los celtas como los mayas les dieron mucha importancia. En la región donde vive del grupo indígena tojol'abal que viven al oeste del SCLC, como en gran parte de México indígena, estos días se ubican en los meses cuyo final marca un cambio drástico en las precipitaciones señalando las dos estaciones de lluvia y las dos de época seca (Furbee 2013).

El 4 de febrero 2009, en el inicio del período de días de cruce de cuartos, las nubes eran abundantes y los destellos de luz solar, por debajo y por encima del púlpito, fueron brevemente visibles en la iglesia de Santo Domingo en SCLC. El 7 de febrero sí estaba despejado y un haz de luz azul brillante cayó sobre el púlpito (Fig. 8). La imagen de la izquierda de la figura 8 fue tomada el 8 de febrero y la imagen de la derecha fue tomada al día siguiente, cuando el sol parecía abandonar su tarea. La luz del sol sobre el púlpito hizo que el pan de oro, que por lo general parece negro, se tornara en oro brillante (Fig. 8). Al ver esta luz en Santo Domingo, me apresuré a la cercana iglesia de La Caridad, en la que, en ese día, un rayo de luz golpeaba allí donde debería haber estado el púlpito en el lado norte, donde hay una cámara lateral, pero La Caridad carece de y si alguna vez hubo uno, fue eliminado púlpito –como apunta el vigilante–. Queda un ojo de hierro en la pared del lado norte, que podría haber servido para sostenerlo –no hay ningún elemento semejante en el lado sur–. Por lo tanto hay siquiera una pequeña posibilidad de que la Caridad también tuviera la misma marca de luz de los días de cruce de cuartos que la iglesia de Santo Domingo. Pero sería necesaria una investigación de archivo para resolver esta cuestión.



Figura 8—Cruz cuarto día de iluminación de día de púlpito en Santo Domingo.

El púlpito de la iglesia de Santa Lucía se encuentra situado al sur, justo en el lado opuesto (Fig. 4) en el que un rayo de luz impacta el día 6 de febrero (Fig. 9). No existe ninguna evidencia arquitectónica de que hubiera algún púlpito en la pared norte. Es de suponer que el de la parte sur se ilumina otro día de cruce de cuartos, alrededor del 6 de agosto, pero no pude estar allí para observar este fenómeno.

En la cúpula de La Caridad otro rayo de luz marca el día del equinoccio, esta vez en la tarde. El día 4 de febrero, un haz de luz ilumina la figura de San Juan, situada en la parte superior del retablo; posteriormente, el 13 de marzo, el rayo de luz pasa a iluminar a San Antonio de Padua —situado debajo de San Juan—, y finalmente llega hasta la Virgen de la Caridad el día del equinoccio (Fig. 10). La iluminación de los Santos podría interpretarse como el anuncio de las celebraciones previas a la Semana Santa. Es interesante apuntar, como dato adicional, que la imagen de San Antonio se encuentra en un nicho cuyo marco se iluminó de un dorado brillante, mientras que las partes superior e inferior del nicho se mantuvieron en penumbra. Esto pude verlo el 18 de junio de 2011, dos días antes del solsticio y cinco días después de la fiesta del santo pero no he podido determinar cuál era el origen de esta luz que se desvaneció con las nubes que pasaron.

Quinta de San Martín, SCLC (16°45'25.59" N 92°40'18.87" O). No tengo noticia de la antigüedad de esta pequeña capilla. Su orientación con declinación corregida es 126,5°, obtenida con una Brunton colocada sobre un trípode, a 9,5° del día de cruce de cuartos (el acimut de Google Earth Pro fue de 128°, algo más cercano). La luz del solsticio de verano requeriría una ventana trasera con un ángulo de 25° para brillar dentro de la iglesia con un acimut de 126,5°. Sin embargo, no hay evidencias de ninguna ventana en la parte trasera de esta iglesia.



Figura 9—La reflexión de la luz en febrero 6, Santa Lucía



Figura 10—Reflejos de luz desde las cúpulas ventanas de la Caridad santos.

IGLESIAS DE FUERA DE CHIAPAS

San Felipe Ecatepec (16° 43' 26.22" N 92° 40' 19.68" O). Esta iglesia se encuentra en la periferia norte de la moderna SCLC. No estaba abierta cuando la visité. Mis medidas Brunton tomadas durante una tormenta verifican las de Google Earth: la iglesia se abre hacia el oeste a 279° (280° por Google Earth) aproximadamente 9° mas que el equinoccio. La iglesia es paralela a la carretera en su parte norte.

La Quinta del Asserado (coordenadas no disponibles). Justo al noreste a pocos kilómetros de SCLC se encuentra la hermosa la Quinta del Asserado. Esta pequeña iglesia está orientada a aproximadamente 327° (según mi brújula Brunton). Si esto es correcto, corrigiendo del mapa de Markman (1984: Fig. 134) hacia el norte, la pequeña ventana del lado Este se abre con un acimut de 97° aproximadamente. Si la colina del Este tiene una altura de unos 23°30', que no medí, pero que podría ser su altitud

aproximada, el 21 de marzo de 1600, a las 8:56 AM, el sol se hubiera elevado a $97^{\circ}4'$ y podría haber iluminado el altar desde la ventana lateral. Obviamente, estas medidas requerirían una revisión.

Templo de San Juan, Chamula ($16^{\circ}47'17.72''$ N $92^{\circ}41'21.76''$ O). Una famosa iglesia indígena, San Juan de Chamula, situada justo al noroeste de SCLC, puede haber sustituido una ruina anterior ($16^{\circ}46'58.20''$ N $92^{\circ}41'31.87''$ O). La fecha de construcción de esta iglesia situada en la colina que hay sobre la ciudad aún no se ha determinado, pero puede ser del siglo XVI. Pronto descubrí que no estaba permitido entrar en la esta iglesia de hoy ni con una cámara, ni con una brújula, y Markman no presenta ningún plano, pero afortunadamente la iglesia es muy visible en Google Earth. San Juan Chamula tiene un acimut de 226° según Google Earth Pro, que es casi exactamente la dirección de los puntos intercardinales. La iglesia está dedicada a San Juan Bautista, que es enormemente celebrado allí el día 24 de junio (Gossen 1999: 272). Desde el 21 de junio la puesta de sol debería estar a 294° , por lo que deducimos que la orientación de la iglesia no tiene relación con el día de su festividad. Sobre la puerta de entrada de la fachada de iglesia, hay una puerta que se abre a un balcón. Si el ángulo desde la puerta hasta el altar fuera de aproximadamente 12° , la puesta de sol del 21 de junio del año 1700 NE habría sido de unos $291,5^{\circ}$, por lo que no habría habido ningún rayo de luz que llegase al altar desde la entrada. La otra iglesia abandonada y en ruinas, San Sebastián, que se encuentra sobre una colina del municipio y está orientada a 217° según Google Earth Pro, pero este acimut no se corresponde con ninguna orientación de interés astronómico.

San Lorenzo, Zinacantán ($16^{\circ}45'36.09''$ N $92^{\circ}43'24.26''$ O). Cerca de San Juan Chamula, se encuentra esta iglesia de principios del siglo XVI. Según mi brújula Brunton, la construcción tiene un acimut de 299° , mientras que Google Earth sugiere 300° , que son 4° o 5° grados menos que los de la puesta de sol del solsticio de junio del 1700 AD, que sería de $294^{\circ}26'$. Existe otra pequeña iglesia con el nombre de San Sebastián que se encuentra en el pueblo de Zinacantán, a unas pocas cuerdas al noreste de San Lorenzo. Hay una fecha sobre la entrada que indica que el año de construcción fue el 1832, aunque estas fechas no siempre son exactas. La iglesia no estaba abierta cuando fui, pero la línea que trazan sus contrafuertes exteriores tiene una orientación aproximada de 100° . Está ubicada a lo largo un valle, lo cual puede ser la causa de su orientación. Hay un número significativo de iglesias que no han sido estudiadas sistemáticamente y que tienen un acimut de alrededor de 100° , pero no tengo ninguna hipótesis acerca de las razones de este patrón.

San José, Comitán Domínguez ($16^{\circ}15'11.72''$ N $92^{\circ}7'58.58''$ O). La iglesia no es de la época colonial sino que data de 1910. Cuenta con seis ventanas en la cúpula en lugar de las cuatro que eran características de la época colonial. Cuenta con un acimut de alrededor de 325° según Google Earth, una desviación sustancial de Este a Oeste, pero

sólo a 10° de 315° , la dirección de los puntos intercardinales. Dada su tardía construcción, es de suponer que su orientación acorde a los puntos cardinales es consecuencia de la necesidad de encajar en la alineación de las calles. Según la investigación realizada por María Cruz La Chica (comunicación personal) el día antes del solsticio de junio de 2011 había un rayo de luz en la tarde que se proyectaba sobre la capilla, pero éste no cayó sobre ningún punto de interés que no fuera la pared del fondo norte del altar.

Zapaluta, La con la brújula Brunton sobre trípode con la brújula Brunton ($16^\circ 7'8.15''$ N $92^\circ 2'58.98''$ O). La iglesia indígena de La Trinitaria, (La Santísima Trinidad de Zapaluta), no puede compararse con una iglesia ladina, ya que la ciudad fue y es predominantemente indígena. La iglesia se abre a un acimut de 246° con la brújula Brunton sobre trípode, casi al igual que las calles que hay a ambos lados de la misma (Google Earth y Brunton). Su antigüedad no se conoce, pero la primera noticia que tenemos de ella data de 1819 (Markman 1984: 254-255). La puesta de sol del solsticio de diciembre en el año 1700 habría sido vista a $245^\circ45'$. Al igual que varias poblaciones e iglesias de Chiapas, la iglesia de Tzimol y las dos de Teopisca –como el pueblo en sí– están orientadas en general hacia los solsticios. La iglesia de Santo Tomás en Chichicastenango, Guatemala, y la iglesia de Casma, en Perú, son otros ejemplos de los principales asentamientos urbanos en los que las construcciones coloniales están orientadas al solsticio.

Santo Domingo, Chiapa de Corzo ($16^\circ 42' 25''$ N $93^\circ 01' 4''$ O). Una de las iglesias más antiguas de Chiapas es Santo Domingo, construida entre 1576 y 1588. Hoy en día está situada en el entorno urbano pero no era así cuando se construyó. El acimut tomado con la Brunton en el suelo del centro del pasillo, desde la parte trasera de la iglesia hasta el altar, es de $125^\circ44'$ –con declinación corregida–. El techo de la iglesia tiene casi el mismo acimut: 126° o 127° aproximadamente, según Google Earth Pro, por tanto, la iglesia no está orientada hacia el solsticio de diciembre ($114^\circ20'$ en el año 1576). La cercana orilla del río hoy día tiene un acimut de unos $129^\circ30'$, por lo que la iglesia pudo haber sido alineada según la dirección del río. Sin embargo, es posible que la orientación estuviera en función del amanecer del solsticio, de $114^\circ30'$ con declinación extrema de 12° en ese momento y sin medios con los que corregir la orientación de la construcción. Tanto recientemente como en 1947, la declinación fue de más de 8° en este lugar.

No hay ventanas en la cúpula principal, pero hay una ventana circular situada sobre el altar mayor, parecida a la de San Pedro, en Lima, de la que hablaré más adelante, y hay otra ventana, también circular, en la entrada principal mirando hacia el altar. La que está sobre éste tiene un vidrio de color amarillo, pero la luz del amanecer del solsticio debe poder penetrar en la iglesia a través de él. Si el sol se hubiera elevado 12° antes de atravesar la ventana, el acimut de la salida del sol del solsticio de invierno de 1700 DC habría sido de $119^\circ22'$ a $12^\circ12'$ a las 8:40 AM. Todavía no he podido observar en Santo Domingo el amanecer del solsticio de diciembre.

En cualquier caso, los constructores tuvieron en cuenta algunos fenómenos astronómicos a la hora de construir la iglesia de Santo Domingo en Chiapa de Corzo. En el solsticio, el día 21 de junio de 2010, pude observar cómo un rayo de luz caía sobre la cabeza de una estatua que representaba a Dios Padre con su cetro, en un retablo situado en el centro de una cámara lateral (Fig. 11).

Hay iglesia colonial en Chiapa de Corzo que no puede clasificarse fácilmente en la oposición indio / ladino. Data, como muy pronto, de 1681 (Markman 1984: 118), pero esta fecha no es del todo segura. De esta iglesia, llamada también San Sebastián ($16^{\circ}42'14.46''$ N $93^{\circ} 0'42.20''$ O), ahora tan sólo quedan unas ruinas en una colina que domina la ciudad. Según la orientación de Google Earth Pro, 305° , la construcción sigue la cresta de la colina, a 10° de la dirección de los puntos intercardinales.

Teopisca. En la pequeña localidad de Teopisca nos encontramos con dos iglesias, una es la de San Agustín ($16^{\circ}32'31.18''$ N $92^{\circ}28'17.88''$ O), que data de antes de 1626, aunque la construcción actual puede ser de 1714 (del Anaya Avila y el., 2010: 50); y la otra es la de San Sebastián ($16^{\circ}32'54.74''$ N $92^{\circ}28'28.08''$ O), un poco más tardía. Ambas carecen de cúpula y abren sus puertas hacia la puesta de sol del solsticio de diciembre (PSSD) con orientaciones de $247^{\circ}30'$ y 251° en sus respectivos techos según puede verse con Google Earth. En ambos casos, situando la brújula Brunton en el suelo del centro del pasillo, la alineación desde el altar hacia la entrada era de 241° . Markman



Figura 11—Luz incidiendo sobre una estatua de Dios Padre, en la iglesia de Santo Domingo en Chiapa de Corzo.

(1984: Ch 23) describe una «Iglesia de Teopisca», refiriéndose a San Agustín, pero no menciona la iglesia que se encuentra en el extremo norte de la ciudad, San Sebastián. San Agustín está situada en un ángulo marcadamente distinto al de las calles de la ciudad (Fig. 12) que están orientadas a 254° . Puesto que ambas están orientadas hacia las colinas con una elevación de 10° , la puesta del sol real pudo no haber sido de $245^{\circ}11'$ ($-0,5^{\circ}$ de refracción en un horizonte con nivel), sino de $242^{\circ}24'$. Esto se acerca al acimut leído con la Brunton de 241° . Ambas iglesias techas estarían alineadas con la puesta de sol del solsticio de diciembre (PSSD) si estuvieran en un horizonte llano. Quizás la alineación de la iglesia no fue precisa por falta de corrección de la declinación. El trazado de las calles debe seguir algún otro principio. Curiosamente, con Google Earth se puede observar que muchos campos de los Mayas alrededores de Teopisca también coinciden con el acimut general de 245° . A través de Google Earth pueden encontrarse otros campos situados en el área Maya con una alineación astronómica significativa que aún no se ha investigado de forma sistemática.

Aunque entre estas dos iglesias una es ladina (San Agustín) y otra indígena (San Sebastián), ambas tienen idéntica orientación astronómica. Recordemos que en SCLC, las dos iglesias más antiguas comparten estas características astronómicas: la iglesia indígena de La Caridad y la iglesia ladina de Santo Domingo. Los arquitectos diseñaron idéntico juego de luces para las dos congregaciones de fieles: la iglesia ladina de Santo Domingo en SCLC fue construida para marcar el día de cruce de cuartos –tan importante para los indígenas–, mientras que, a menos que hubiera un púlpito, la iglesia indígena de la Caridad no lo marcaría.



Figura 12— Iglesia Agustín, Chiapas, calles 254° .

Coneta (15°53'41.07" N, 91°56'24.69" O). Se trata de una misión abandonada en el suroeste de Comitán. El mapa de Markman (1984, fig. 188) no se corresponde con los acimuts actuales de la misión. La nave de la iglesia está orientada a 238°01' según la declinación corregida con la Brunton (utilizando los puntos medidos centrales y el trípode) y a 238° según Google Earth Pro. Estas lecturas están a 13° de la dirección de los puntos intercardinales (que están a 225°). Una imagen de Google Earth Pro del 23 de diciembre de 2005 muestra los restos de los muros que rodean el recinto en la mitad delantera de la iglesia. El acimut de la pared orientada hacia el sur es de 234°, por lo que está más cerca de la dirección intercardinal.

El convento no está colocado en ángulo recto con la iglesia de Coneta. Teniendo en cuenta los acimuts de Google Earth, un espectador que mire desde la pared trasera a través de los departamentos hacia una hipotética ventana en la pared del fondo del convento se situaría a 326°, es decir, a 11° de la dirección intercardinal de 315°. La vegetación impide tomar las medidas con la Brunton. Otra misión de la zona, Coapa, tiene calles orientadas en esta dirección general (Lee 1977, véase más adelante). Curiosamente, al igual que la misión de San José, en San Antonio, Texas, los muros que rodean la de Coneta no se corresponden exactamente con el acimut de la iglesia. Ambos casos sugieren una falta de precisión en la colocación de la misión o, si la iglesia actual se construyó más tarde que los muros, la declinación podría haber variado en esos años y los clérigos se limitaron a seguir su brújula. Sobre el terreno, es difícil apreciar que la orientación de las paredes difiere de la de la iglesia pero una simple triangulación podría haberlas hecho coincidir.

Tzimol (16°11'3.80" N 92°11'15.67" O). La orientación de las calles (245° según Google Earth), se dirige hacia la puesta de sol del solsticio de diciembre PSSD, pero, curiosamente, la iglesia está desviada (257°) en relación a las calles que la flanquean. Otras ciudades coloniales están orientadas hacia el solsticio. Por ejemplo, las calles de la ciudad de Casma en la costa de Perú están orientadas a 245°25'. La PSSD en el año 1500 NE habría sido de 246°36'. El pueblo de Chichicastenango, en Guatemala y su iglesia principal, Santo Tomás, que pueden verse desde Google Earth, tienen la misma orientación, aunque la iglesia se abre hacia la puesta del sol del solsticio de junio, no hacia el amanecer. Sin embargo, la mayoría de las ciudades coloniales no presentan ese acimut. Por poner un ejemplo, la parte más antigua de la ciudad colonial de Arequipa, Perú, está orientada a 114°, es decir, hacia la salida del sol del solsticio de diciembre, a pesar de que el antiguo convento del siglo XVI está orientado al equinoccio. El sitio arqueológico de Chiapas, México, Tenam Puente, cerca de la moderna ciudad de Tzimol tiene una orientación de alrededor de 232°, a 7° del día de cruce cuartos, 225°. Por lo tanto, el patrón de PSSD de Tzimol no se remonta a los mayas prehispánicos más antiguos. Sin embargo, las paredes de la misión de la cercana Coneta estaban orientadas de forma similar, a 234°. En cualquier caso, sería necesaria una investigación mucho más profunda para entender estos patrones.

Coapa («lugar de las serpientes»; sus coordenadas no están disponibles, aunque está cerca de la ciudad de Coapa, en el Camino Real de Coneta a Comitán). Se trata de otra misión abandonada, que se inició hacia el final del siglo XVII. Como hemos visto, los acimuts de Markman no son muy confiables pero, en este caso, el mapa (1984, Fig. 170) puede ser comparado con otra versión publicada (Lee 1977, Fig. 12.2). Por tanto, podemos confiar en la imagen corregida de la figura 13, que muestra una iglesia con un acimut de 247° . Este acimut se logró mediante una corrección de la declinación de 6° necesarios para 1976, año en el que se llevó a cabo la excavación. El programa de software Starry Night apunta que el 21 de diciembre de 1630 NE, el sol se habría levantado a $249^\circ 9'$, con $-0,5^\circ$ de elevación. La diferencia de 2° sugiere o bien la falta de tablas de declinación, o falta de precisión en la construcción. La declinación podría ser incorrecta si la fecha en la que se diseñó el mapa también lo fuera. Mi intento de hallar la respuesta mediante Google Earth, para volver a medir el acimut del suelo, no tuvo éxito por la abundancia de vegetación. El trazado de la comunidad de Coapa que rodeaba la iglesia, que ahora es apenas visible sobre el terreno, se organizó en función de las direcciones intercardinales (Lee 1977) pero, en todo caso, la alineación de la iglesia no se corresponde con la de las calles. Hay tres estructuras unidas a la misión. La figura [17] de Markman muestra que sólo la iglesia está orientada a la puesta del sol del solsticio de diciembre, lo que sugiere que esta orientación no era característica de todos los edificios del complejo de la misión, pero sí de las iglesias. El acimut de las otras construcciones (214° , 228° y 235° , Fig. 13.) se aproxima a la orientación de los puntos intercardinales (225°).

San Nicolás Aquespala ($15^\circ 49' 3.68''$ N $91^\circ 56' 10.30''$ O). Aquespala fue fundada a mediados del siglo XVI. Está ubicada al sur de Coapa, cerca de la frontera con Guatemala en el Camino Real, al igual que Coneta y Coapa. La figura 177 de Markman (1984) muestra la fachada orientada a unos 194° , más de 6° de declinación, suman 200° aunque Google Earth Pro sugiere 206° . En cualquier caso no corresponde con los acimuts de las otras iglesias estudiadas. Sin embargo, la línea que conecta el centro de la

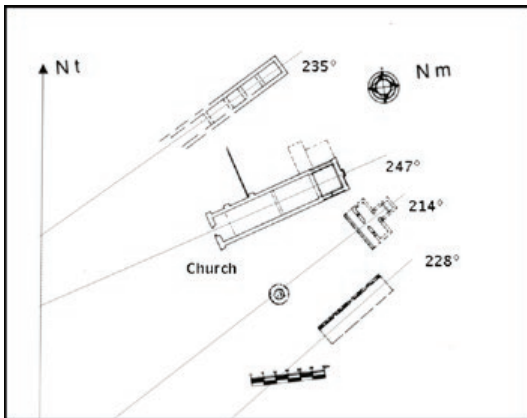


Figura 13—Mission Coapa, Chiapas.

nave con otro edificio importante orientado hacia el Este según Google Earth y visible sobre el terreno, da un acimut de $112^{\circ}43'$ que es, aproximadamente, el amanecer del solsticio de diciembre. No conozco otros casos de acimuts relacionados con el calendario solar que se sitúen entre dos estructuras de iglesias coloniales. Es posible que debido a su fecha temprana, las preocupaciones indígenas fueran consideradas de mayor importancia por lo que se levantaron dos estructuras para marcar el solsticio. La segunda estructura podría ser un convento, pero es cuadrada en su base, no tiene la típica forma rectangular.

Ixtapa ($16^{\circ}48'10.96''$ N $92^{\circ}54'15.40''$ O). Al este de SCLC se encuentra Ixtapa, una antigua ciudad que data como muy tarde de 1524. Según Markman esta iglesia es una de las primeras que tiene como base una construcción muy simple (1984: 207). Desde Google Earth, la línea del techo tiene una orientación de 299° . Nos recuerda que la ancha iglesia de San Juan Chamula que tiene una orientación de 300° . Curiosamente, las calles a ambos lados de la iglesia de Ixtapa son de 293° , un acimut extremadamente cercano al de la PSSJ de $294^{\circ}21'$. Cabe preguntarse por qué la iglesia fue construida en un acimut diferente al de las calles que la rodean.

Aunque hay otras iglesias coloniales en Chiapas que parecen estar orientadas hacia el solsticio, las mencionadas anteriormente son las únicas que he estudiado sobre el terreno. Ahora entraré con más detalle en las direcciones intercardinales.

DIRECCIONES INTERCARDINALES

Como se mencionó anteriormente, Coapa es una ciudad colonial que fue planificada con base en las direcciones intercardinales (Lee 1977). Tres edificios vinculados a la iglesia, aunque no la iglesia en sí, se aproximan a las direcciones intercardinales. Anteriormente se mencionaron otros ejemplos de la orientación de los puntos intercardinales.

Las direcciones intercardinales, tan importantes para los mayas no pudieron ser marcadas por los rayos de luz solar de las iglesias orientadas a 45° y 135° , desde las que ni el sol ni la luna pueden ser observados. Sin embargo, la orientación de la nave podría haber sido utilizada para ese fin, y tal vez calculada a partir de los puntos cardinales. Esas direcciones son calculables a partir de las del solsticio. La orientación de las calles y plazas, iglesias o edificios relacionados con ellas, podrían haber servido para marcar las direcciones intercardinales. Además de las ciudades mencionadas anteriormente, hay otras que también se trazan en función de las direcciones intercardinales. Entre ellas se encuentran: San Juan de Arco, $40,5^{\circ}$ (Google Earth), Las Margaritas, $48^{\circ}24'$ (Google Earth) y San Joaquín, 45° (Brunton). Esta última data de 1914, pero aunque no pertenecza a la época colonial, la incluyo como ejemplo de estas orientaciones típicas de los Maya prehispánicos, que persistieron hasta hace poco.

Un mapa temprano de la construcción de la catedral de la Ciudad de México obtenido por Tomada de S. García (publicado en Cuesta Hernández 2009: 39) muestra una iglesia pensada para ser construida de cara al Sur (Caistor 200: 49). Sin embargo, según Google Earth está orientada 5.1° al Oste del Sur. El mapa muestra el centro de una iglesia determinado por el cruce de las líneas intercardinales y alineado por la luz de las ventanas de la cúpula que cruzan el altar en el solsticio de junio (amanecer y atardecer) aunque no en el de diciembre. Estas líneas no hubieran estado alineadas para que la luz entrara en estos días a menos que las ventanas estuvieran a nivel del suelo. A pesar de que no se trata del plano de la iglesia construida finalmente, éste habla mucho sobre la cosmología de los antiguos arquitectos. La larga historia de esta construcción y las negociaciones con los albañiles aztecas deberá constituir el objeto de estudios futuros.

Hay miles de iglesias coloniales en México y América Central. La investigación anterior sugiere que es necesario el estudio de otras muchas iglesias para comprender mejor la magnitud de este fenómeno. A continuación, expondremos los resultados de algunas incursiones en Texas, Lima (Perú), Islas Filipinas y Puerto Rico que suponen un comienzo en dicha investigación.

IGLESIAS COLONIALES FUERA DE MÉXICO

Aquí hablaré brevemente sobre dos misiones de Texas que datan de la última parte del siglo XVIII.

Misión de la Concepción en San Antonio, Texas (29°23'27.82" N 98°29'27.92" O). Rubén Mendoza también está investigando esta iglesia, inaugurada en 1775. Es la única de las misiones de San Antonio que ha conservado su forma original. El acimut de la Concepción, según la medida de Google Earth está a unos 274°, a 4° de la orientación Este a Oeste. La medida que yo obtuve del convento con la brújula Brunton sobre trípode fue muy diferente de 294°. El 20 de diciembre del 2010 a las 10:50 am una luz brillante y rectangular se proyectó en la parte superior derecha de la puerta del pasaje del convento. Hubiera sido muy bueno haber estado allí un poco antes para verla centrada sobre la puerta.

La tarde del 21 de diciembre del 2002, George Dawson (2004) vio una pequeña mancha de luz que se desplazaba unos metros a lo largo del muro lateral y luego desaparecía de la vista, con lo que no señalaba ningún punto de interés. En cualquier caso, a las 10:00 am, a juzgar por el movimiento de la luz del amanecer del solsticio de diciembre procedente de una ventana de la cúpula, el rayo debió golpear una ventana en el centro del coro más tarde en esa misma mañana.

Los pisos de cemento, situados al noroeste de la misión y visibles desde Google Earth, tienen la orientación del amanecer del solsticio de junio. Steve Thomka, el

arqueólogo que ha trabajado en la misión, considera modernas estas construcciones y no hay ningún otro conjunto con esta alineación. Pero, de nuevo, debería ampliarse la investigación.

Situada lejos de cualquier ciudad, es un tanto sorprendente ver que esta misión fuera construida para abrir sus puertas hacia el Oeste, como es típico de las misiones urbanas del sur. La construcción de bóvedas con cúpulas también representa una sofisticación inusual para una frontera tan lejana de la Nueva España. Por otra parte, era una misión importante que marcó la reivindicación del norte de la Nueva España en lo que hoy es Texas.

Misión de San José en San Antonio, Texas. La Misión de San José y San Miguel de Aguayo (29°21'44.49" N 98°28'45.89" O) se fundó en 1720. La cúpula de San José se derrumbó en el siglo XIX, pero existe una imagen que muestra que gran parte de la estructura sobrevivió, incluyendo una parte importante de la cúpula (Fisher 1998, p. 49 y 69). Ha habido excavaciones recientes en este lugar (Thomka et al. 1999). Al igual que Coneta, Chiapas, la nave de la iglesia de la misión no tiene el mismo acimut que las paredes circundantes. Según Google Earth, las paredes están orientadas a 296°45°, la iglesia a 296°48°, y el convento, situado en la parte trasera en un ángulo de 302°00' Dawson (2004) apunta que el acimut de la misión es de 294°, medido con brújula. La iglesia se abre aproximadamente a la puesta del sol del solsticio de junio.

El 21 de junio de 1720 NE a las 20:21, el sol se habría puesto a 297°4', a -0.50" sobre la llanura. El acimut de la iglesia de 294°54' correspondería con el atardecer del 21 de junio de 1720 NE de 294°51' con el horizonte a 3°51', posiblemente la altura del muro de la misión. Las paredes de estos muros, a 294°54', están muy cerca de la puesta de sol sobre el horizonte llano del solsticio de junio. Durante la PSSD el haz de luz que entra por la cúpula de San José no iluminó el pasillo pero empezó a desplazarse desde la parte inferior del muro trasero norte y avanzó luego hacia el altar (figura 14).

IGLESIAS FUERA DE NORTEAMERICA: ECUADOR

San Francisco, Quito, Ecuador (0°13'12.91" S, 78°30'55.33" O). San Cristóbal (2000) comenta que la iglesia de Quito fue construida sobre las ruinas del Castillo Inca de Huayna Capac. Desde Google Earth podemos ver que esta orientada a 120° acimuts, lo cual, seguramente no por casualidad, corresponde con una parada mayor de la luna, una alineación largamente observada en el Perú prehispánico (Adkins y Benfer 2009). San Cristóbal escribió que se dice que la iglesia recibe los rayos del sol del solsticio de diciembre sobre el volcán Cambaye situado al noreste, y los rayos del solsticio de junio de la iglesia sobre el Antisana situado al sudeste. Google Earth y Starry Night Pro con-



Figura 14—Mission San Jose, San Antonio, Texas, PSSD.

firman la alineación de la que habla San Francisco con el volcán Cambaye. El 21 de diciembre de 1534, a 2.3° de elevación, la altitud del Cambaye desde la iglesia, el sol salió a $66^\circ 44'$. Una línea desde San Francisco hasta la cima nevada del volcán sugiere unos $65^\circ 52'$, dependiendo de dónde se ubique el punto de referencia.

Desafortunadamente, el alineamiento con el volcán Antisana no es igualmente plausible. Éste tiene un acimut de 125° desde la iglesia. El 21 de junio de 1534, a 3° de altitud del volcán, el sol salió a $113^\circ 11'$, bastante divergente de los 125° esperados. Cristóbal reporta que el 22 de diciembre a las 09:00 am, la luz del sol sobre Antisana fue conducida a través de una de las torres de la iglesia para iluminar el altar con una luz brillante.

Es posible que Huayna Capac situara su palacio de forma que pudiera ver la salida del sol del solsticio sobre el Cambaye y que los españoles, colocando la iglesia sobre él, mantuvieran esa vista. Si pudiera ser confirmada la luz cayendo sobre el altar, ello querría decir que los colonizadores quisieron mantener la importancia astronómica de la posición del palacio de Huayna Capac, en la arquitectura de su iglesia. Claramente, esta importante iglesia merece una mayor investigación ya que podríamos estar ante la existencia de un observatorio pre-Inca debajo del templo.

IGLESIAS FUERA DE NORTEAMERICA Y ECUADOR: PERÚ

En Lima varias iglesias sobrevivieron a sucesivos temblores y mantuvieron su orientación original. En este trabajo, hablaré sobre dos iglesias de Lima, San Pedro y la capilla de Veracruz (Figuras 15, 16, y 17).

San Pedro, Lima ($12^{\circ} 2'57.59''$ S $77^{\circ} 1'43.02''$ O). La construcción de la iglesia jesuita de San Pedro, ahora Basílica, comenzó en 1568 DEC. Al igual que la cercana Catedral de Lima, la iglesia de San Pedro está orientada a $122^{\circ}20'$, así como las calles aledañas de la plaza de Armas. La figura 15 se ve la ventaba que hay sobre el altar desde dentro de la iglesia, un patrón similar al que se podría esperar en la iglesia de Santo Domingo en Chiapa de Corzo, Chiapas, México. Tomé esta foto el 15 de diciembre de 2010, cuando el sol salía a $12^{\circ} 2'$ a $50^{\circ}13'$ a las 10:22 AM. En 1568, el sol salió en San Pedro el 14 de diciembre a $111^{\circ} 47'$ a $47^{\circ} 44'$ a las 10:22 AM.

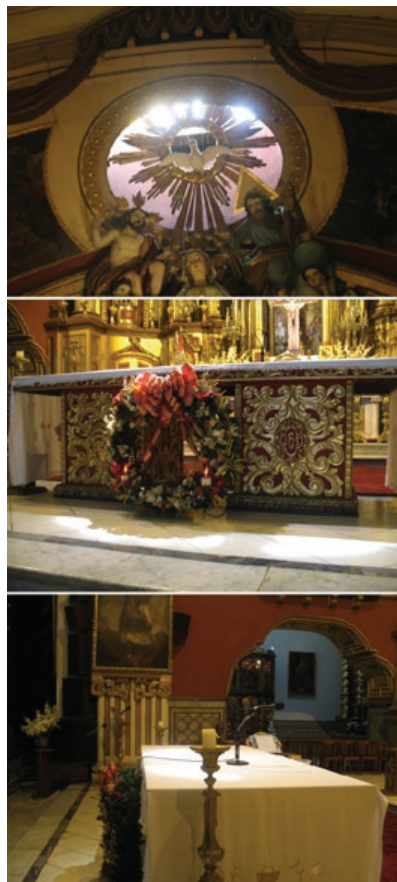


Figura 16—La luz de la cúpula de iluminación una figura detrás del altar en el Perú SSSD, Vera Cruz, Lima.

Figura 15—Luz de ventanas detrás de las puertas del altar, iglesia San Pedro, Lima, Perú.

No pude estar lo suficientemente temprano allí, ni tuve posibilidad de permanecer más tiempo, ya que quería visitar otra iglesia cercana, por lo que me fue imposible determinar cuál fue el recorrido de la luz. Pero el cuidador me dijo que después de derramar un charco circular de luz sobre el altar, el rayo se dirigía hasta el retablo.

Veracruz, Lima (12° 2'38.16"S 77° 2'11.88" O). Esta iglesia fue fundada por Francisco Pizarro en 1535, es una capilla junto a San Sebastián, mucho más grande que aquélla pero establecida en el mismo año. Está a unas pocas cuadras de la iglesia de San Pedro y se alinea como ésta a 122°.

En la mañana de este mismo solsticio, una luz procedente de la cúpula ilumina a un hombre que accedió a posar para mí en el púlpito (Fig. 16). Uno puede imaginar que, sobre todo en el solsticio de diciembre, esta habría sido una visión inspiradora para la congregación.

Es sorprendente que el difundido fenómeno de la manipulación de la luz en las iglesias coloniales no haya sido conocido hasta hace poco. Evidentemente, se trataba de un conocimiento muy técnico de formas de construcción, pero su simbolismo es evidente cuando se observa el comportamiento de las luces. La orientación de las naves de las iglesias rurales hacia el solsticio puede ser otro patrón generalizado que sólo una investigación profunda puede establecer. Para quien no lleva una brújula, la orientación de las iglesias fácilmente puede pasar desapercibida y su significado puede no quedar muy claro.

Marcar los días del solsticio y del equinoccio pudo haber sido útil tanto para las creencias religiosas cristianas como para las indígenas. Sin embargo señalar los días de cruce de cuartos, como es el caso de Santo Domingo en SCLC, parece haber sido pensado especialmente para la parte indígena de la congregación. El señalamiento de las direcciones intercardinales de las iglesias y otros asentamientos debieron haber estado dirigidas a las necesidades espirituales de los pueblos indígenas; y el equinoccio habría servido a ambos pueblos. Este uso ceremonial de la luz no fue descubierto ni exclusivo de las iglesias cristianas, sino que es mucho más antiguo. Ya se conocen varios casos de este fenómeno prehispánico en Centroamérica y aquí yo presento dos casos del Perú que, al igual que los descubrimientos de las iglesias presentadas anteriormente, son recientes e inesperados.

Buena Vista, Lima, Perú (11°43'52.15"S 76°58'4.33" O). La manipulación de haces de luz para que sean proyectados sobre objetivos concretos y señalar el solsticio tiene al menos 4.000 años de antigüedad en las Américas. La figura 17 muestra una cámara especial en el sitio Precerámico Tardío de Buena Vista, Perú. La pared norte de esta cámara ha sido abierta a un ángulo mayor que la del sur para recibir los rayos del sol del solsticio (Benfer et al. 2010). La luz enmarca un nicho en una cámara construida en el año 2000 ANE.



Figura 17—La luz de la iluminación DSSR un nicho en el sitio preceramico tardío de Buena Vista, Perú.

Una línea imaginaria que fuera desde la cámara de Buena Vista, Perú, de 2200 a. C, a través de una plataforma de piedra, trazaría el acimut de la puesta de sol del solsticio de diciembre. Otro línea terminaría en una mina de cuarzo (Fig. 18) que captura la puesta de sol del solsticio de junio casi en el centro de su apertura (Benfer et al. 2011). El acimut con declinación corregida observado el 19 de Diciembre del 2007 fue de $246^{\circ}09'$ sobre una lejana cordillera a medio grado sobre la mina. El programa planetario Starry Night (V. 5.0.1) pronostica que el atardecer del 19 de diciembre del 2007 con un ajuste del horizonte de $0^{\circ}5'$, sería de $246^{\circ}13'$. Los clérigos-astrólogos y/o los mineros tuvieron que haber visto el atardecer en el solsticio en el año 2,000 BC a $245^{\circ}43'$. Debido a la oblicuidad, el atardecer prehistórico habría estado alrededor de medio grado del centro exacto de la salida de la mina (línea vertical de la figura 18).

Estos dos lugares, Buena Vista y Veracruz, están a menos de 40 km de distancia. En el valle de Casma del Perú, como se ha mencionado anteriormente, las calles del período colonial están orientadas a la salida del sol del solsticio de junio, al igual que los montículos prehispánicos del valle (Benfer et al. 2011) lo que sugiere que hubo una continuidad en las prácticas cosmológicas.

La manipulación humana de la luz del sol está muy extendida y es también muy antigua. Sin embargo, podría no ser una constante en las iglesias coloniales españolas fuera del Perú y Nueva España: una visita a Google Earth Pro a cuatro iglesias Patrimonio de la Humanidad en Filipinas no revela ningún patrón en cuanto a su orientación y menos aún, un patrón de tipo astronómico. Varias iglesias coloniales en Puerto Rico tampoco parecen tener una orientación astronómica clara en sus naves. Aunque no descartamos que las luces puedan haber sido dirigidas dentro de la iglesia en función de los días del solsticio y del equinoccio. A partir de esta investigación en su etapa inicial, sólo he hecho algunas generalizaciones tentativas sobre el uso ahora olvidado de la luz



Figura 18— Puesta de sol el 19 de diciembre de 2008, en la mina de cuarzo de Buena Vista.

dentro de las iglesias. Está claro que las luces y la orientación de la nave en las Iglesias Coloniales de las Américas marcan eventos importantes desde el punto de vista religioso y calendárico.

El uso de las luces de las ventanas laterales con el fin de iluminar puntos de interés dentro de las construcciones está muy extendido, especialmente en las iglesias que se abren hacia el Oeste. La iluminación del solsticio por la entrada sur puede representar un patrón, pero sólo se conocen dos casos, por lo que se requiere un estudio sobre más iglesias coloniales que tengan sus entradas hacia el sur. Un haz de luz que marca el día de cruce de cuartos puede observarse en las iglesias mayas pero, hasta ahora, sólo hay un ejemplo establecido y otro posible caso. En Chiapas, las naves de las iglesias indígenas rurales no suelen estar orientadas de Este-Oeste, sino sobre todo hacia el solsticio y hacia los amaneceres y puestas de sol de los puntos intercardinales. Futuros estudios mostrarán lo extendida que está la orientación de los campos de alrededor hacia los solsticios.

El conocimiento y el manejo de las luces prodentes de las ventanas se pudo haber perdido con el colapso del imperio español, aunque esto es sólo una conjetura. Los visi-

tantes generalmente ni siquiera conocen la orientación de las naves y la mayoría de ellos suponen que éstas están de Este a Oeste. Hoy en día, sólo los que cuidan la iglesia y los niños se dan cuenta de estas luces (fig. 19).

CONCLUSIONES

Estos datos muestran que las iglesias y las misiones coloniales fueron comúnmente orientadas hacia direcciones de interés astronómico, de Este a Oeste (para muchas de las iglesias urbanas) y hacia el solsticio para muchas de las rurales. El descubrimiento de construcciones alineadas hacia el solsticio es un misterio para los católicos de hoy día, ya que esperan que la orientación esté marcada por el equinoccio de invierno, asociado con la Pascua. En cualquier caso, algunas de las iglesias cristianas más antiguas que han sobrevivido, como la de Santa Sofía en Estambul, están orientadas hacia el solsticio. La hipótesis de que las iglesias rurales están orientadas hacia el solsticio para acercarse a las creencias locales es válida, pero también sería posible que dicha alineación tuviera relación con la vieja tradición Católica.

Las iglesias suelen seguir la dirección de los planos de las ciudades coloniales; pero, incluso si la iglesia es destruida, como en el caso de Casma, Perú, la orientación de las viejas ciudades hacia el solsticio permanece. La irregularidad de los patrones cosmológicos seguidos por los tempranos arquitectos españoles puede verse en casos como Arequipa, Perú, una ciudad situada en el extremo opuesto del país cuya iglesia sigue la alineación del solsticio de diciembre en lugar del de junio.

Uno de los descubrimientos más curiosos que he tenido fue la orientación de algunas iglesias a 300°, para lo cual no tengo una explicación.

Los hallazgos expuestos aquí confirman el redescubrimiento inicial de Mendoza sobre el sofisticado uso de los rayos de luz en las misiones coloniales de California. Es asombroso que las iglesias y misiones de California, en los Estados Unidos, Chiapas, en México y Lima, Perú, muestren la misma destreza de los arquitectos en la manipulación de la luz.

A pesar de los retos, los arquitectos de la época colonial fueron capaces de diseñar iglesias, cada una con una altura diferente en su cúpula, colocación de las ventanas y orientación para producir rayos de luz que trazaran el camino del pasillo o dirigidos hacia el púlpito o la entrada sur de la nave o cualquier otro punto de interés. Los arquitectos no habrían sabido cómo iba a estar amueblada la iglesia, pero sí sabían que el pasillo debía estar debajo del eje central de la construcción y también cómo estaba diseñada la localización de las puertas y las ventanas.

Los rayos de luz procedentes de las ventanas de la cúpula que marcan el equinoccio, el solsticio y los días de cruce de cuartos en algunas iglesias de la época de la colonia española. Pero en estas iglesias también puede haber proyecciones de luz provenientes de las ventanas laterales así como de las ventanas del final de la nave. En junio del año 2012 estuve en Ljubliana, Eslovenia, para la conferencia de la Sociedad Europea de Arqueoastronomía. Visité una vieja iglesia de la Anunciación cinco días antes y dos días después del equinoccio. La iglesia está orientada casi exactamente de norte a sur. El 22 de junio, un rayo de luz procedente de una ventana del oeste iluminó una estructura en forma de cúpula con una cruz en lo alto que hay sobre el altar. Pero los astrónomos que están comenzando a estudiar las orientaciones de las iglesias en Eslovenia no conocían este caso.

Antes de los descubrimientos de Mendoza, no había reporte alguno que diera a conocer semejante manejo de la luz en las iglesias del Nuevo Mundo. Markman (1985) quien escribió un libro sobre la arquitectura colonial de Chiapas, no encontró nada al respecto ni se percató de este fenómeno en las mismas iglesias. Pero, en cualquier caso, una nueva investigación de archivo estaría justificada ya que seguramente debe haber alguna mención.

Una breve investigación a través de Google Earth en el caribe que fue colonia española y en las Islas Filipinas no reveló otra orientación astronómica de las iglesias que no fuera hacia el equinoccio. Otra breve investigación en América Central reveló algunas iglesias como Santo Tomás en Chichicastenango con una orientación hacia el solsticio que marca el día de Santo Tomás. El fenómeno debe reducirse a la América continental. Hasta aquí, no se han encontrado ejemplos de este fenómeno de manipulación de la luz en amaneceres o atardeceres de importancia astronómica que no estuvieran dentro de la época de la Colonia Española en América. No obstante esta generalización está basada tan sólo en unas cuantas iglesias.

Es posible que el conocimiento de los clérigos-arquitectos se perdiera durante el caótico momento de las revoluciones. O posiblemente era el momento en que los científicos han terminado haciendo perforaciones en las iglesias de Europa. Hoy día la razón de la pérdida de este conocimiento es un misterio. Ni los fieles ni los clérigos entienden el significado que le dieron a estas luces los antiguos arquitectos. Sin embargo, cumpliendo la intención para la que fueron diseñados, estos juegos de luces continúan apareciendo año tras año. Si se comprendiera la belleza de estos rayos de luz, ello contribuiría a la trascendencia de las ceremonias que ocurran mientras los rayos de luz atraviesan lentamente la iglesia marcando los cíclicos cambios de la tierra. En la figura 19 podemos ver a los niños jugando con un rayo de luz que se desvanece después de haber trazado el Meridiano a lo largo del pasillo de la iglesia de Santo Domingo en San Cristóbal de las Casas y que se desvanecerá después de pasar por el púlpito.

Figura 19—Los niños que bailaban en el rayo de luz desde la cúpula en el equinoccio de Santo Domingo, Chiapas, México.



Agradecimientos: A Thomas A. Lee, recientemente fallecido, quien me llevó a varias de las misiones abandonadas y me ofreció siempre orientaciones muy valiosas. A Monica Barnes por sus siempre útiles críticas y sus fuentes. A mi padre, quien me llevó a las misiones de San Antonio en varias ocasiones. A María Cruz La Chica Delgado que ha traducido este informe.

REFERENCIAS CITADAS

- Amson, John Ceres 2008 Gregory's meridian line of 1673-74: A St. Andrews detective story, *Journal of the British Society for the History of Mathematics*: 23: 58-72.
- Adkins, Larry R. and Robert A. Benfer 2009 Lunar Standstill Markers at Prece-ramic Temples at the Buena Vista Site in Perú. *Astronomical Society of the Pacific Conference Series*: 409: 267-278.
- Aveni, Anthony and Horst Hartung 1986 Maya City Planning and the Calendar. *Transactions of the American Philosophical Society*, Vol. 76, Part 7.
- Anonymous Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Vol. VI. (CONACULTA INAH, Estado de Chiapas, Mexico, 1999).
- Benfer, Robert A., Bernardino Ojeda, Neil A. Duncan, Larry R. Adkins, Hugo Ludeña, Miriam Vallejos, Víctor Rojas, Andrés Ocas, Omar Ventocilla y Gloria Villarreal 2010 La Tradición Religioso-Astronómica en Buena Vista. *Boletín de Arqueología PUCP* 11: 53-102.

- Anaya Avila, María del Pilar, Patricia del Carmen Aguirre Gamboa², Rossy Lorena Laurencio Meza y Anaya Avila, Maria del Pilar, Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Rossy Lorena Laurencio Meza, and María del Rocío. and Ojeda Callado 2010. La enseñanza de la redacción periodística y las competencias tecnológicas que requieren los alumnos de Comunicación de la Universidad Veracruzana. Congreso Internacional de AcademiaJournals.com, ISSN 1946-5351 Online.
- Atigas, Juan B. 1991 La Arquitectura de San Christóbal de las Casas. Gobierno del Estado de Chiapas, UNAM.
- Benavides, Antonio 1984 La arqueología histórica Maya de Chiapas: un inicio. XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, II: 195-205. Mexico.
- Castañeda, Carlos E. 1940 The Beginning of Printing in America The Hispanic American Historical Review, 20: 671-685.
- Casistor, Nick 2009 Mexico City. Oxford: Signal.
- Cuesta Hernández, Luis Javier 2009 Architecture del Renacimiento en Nueva España. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Dawson, George M. 2004 Sunsets at Mission Concepción: Pursuit of a Legend. Manuscript.
- Evans, Robin 1995 The Projective Cast: Architecture and Its Three Geometries (MIT Press).
- Fisher, Lewis F. 1998. The Spanish Missions of San Antonio. Maverick Press.
- Furbee, Louanna 2011 The World's Water: Seasons and Mayan Cosmology in Present-Day Chiapas. Paper presented in the Symposium on Traces, Tide-marks and Legacies of Change and Difference in Maya Spirituality. American Anthropological Association, November 17, 2011, Montreal, Canada.
- Furbee, Louanna 2013 Ethnography in Support of Archaeoastronomy: The Meaning of Tojolab'al Maya Mountain Alignments IN *Ancient Cosmologies and Modern Prophets: Proceedings of the 20th Conference of the European Society for Astronomy in Culture*, Edited by Ivan Šprajc and Peter Pehani. Anthropological Notebooks XIX, Supplement, pp. 277-286.
- Gossen, Gary 1999 Telling Maya Tales: Tzotzil Identities in Modern Mexico. New York: Routledge.

- Heyd, Michael 2003 *The Discourse of Pious Science*, Cambridge University Press Online Journals, 16.
- Heilbron, J.L. 1999 *The Sun in the Church: Cathedrals as Solar Observatories* (Cambridge Mass: Harvard University Press).
- Lee, Thomas Arvol and Sidney D. Markman 1977 The Coxoh Colonial Project and Coneta, Chiapas, Mexico: A Provincial Maya Village under the Spanish Conquest. *Historical Archaeology*, Vol. II, pp. 56-66. Society for Historical Archaeology.
- McClusky, S. 2007. Calendrical Cycles, the Eighth Day of the World, and the Orientation of English Churches IN C. Ruggles and G. Urton (eds), *Skywatching in the Ancient World: New Perspectives in Cultural Astronomy*. Studies in Honour of Anthony F. Aveni, Boulder, Colorado: University of Colorado Press, pp. 331-353.
- Markman, Sidney 1984 *Architecture and Urbanization in Colonial Chiapas, Mexico*. Philadelphia, American Philosophical Society
- Mendoza, Rubén G. 2005 Sacrament of the Sun: Eschatological Architecture and Solar Geometry in a California Mission. 22, 87-110, *The Journal of the California Mission Studies Association*.
- Mendoza, Rubén 2009 Presidio Light: A Midwinter Solstice Event at the Presidio Chapel of Santa Bárbara, Fall, 4-11.
- Milbrath, Susan 1999. *Star Gods of the Maya: Astronomy in Art, Folklore, and Calendars*. Austin, University of Texas Press.
- Newsome, Elizabeth A. *Trees of Paradise and Pillars of the World: The Serial Stela Cycle of «18-Rabbit-God K», King of Copan*. Austin, University of Texas Press.
- Ortiz Herrera, Rocío 2003 *Pueblos Indios, Iglesia Católica y Élités Políticas en Chiapas (1824-1901). Una perspectiva comparativa*. CONECULTA-El Colegio de Michoacán.
- Peraza Guzmán, Marco 2000 *Arquitectura y urbanismo virreinal* (Coordinador), Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura.
- Rice, Prudence M. 2005 *Maya Calendar Origins: Monuments, Mythistory, and the Materialization of Time*. UT Press.
- San Cristobal, Antonio 2000 *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal Peruana*. Lima, Universidad Nacional de Ingeniería.

Schibille, Nadine 2009 Astronomical and Optical Principles in the Architecture of Hagia Sophia in Constantinople, *Science in Context* 22: 27-46.

Tomka, Steve A. , Anne A. Fox, Barbara Meissner - 1999 Mission San José, San Antonio, Texas. Archaeological Survey Report, No. 287. Center for Archaeological Research, The University of Texas at San Antonio.



MÚSICA Y CAFÉS SALMANTINOS A COMIENZOS DEL S. XX, A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL

*Music and Cafés in Salamanca at the Beginning of the 20th Century
Through the Local Press*

Francisco José ÁLVAREZ GARCÍA
Universidad Pontificia de Salamanca
fjalvarezga@upsa.es

Fecha de recepción: 16-X-2012

Fecha de aceptación: 24-X-2012

RESUMEN: La música de café es uno de los géneros más populares en la Europa de comienzos del S. XX. Músicos, pequeñas compañías, agrupaciones de diversa tipología, tunas, etc., se dan cita en este tipo de locales para dar a conocer su repertorio pero sobre todo ofreciendo el que, junto con el teatro, será el principal medio de entretenimiento social: El Concierto de Café.

Salamanca, como capital de provincia, no podía ser menos. De este modo, en el presente artículo, encontramos siete representantes importantes del citado género

Palabras clave: Café Musical, Salamanca, S. XX, Música.

ABSTRACT: Music Coffee is one of the most popular genres in Europe early S. XX. Musicians, small companies, different kind of groups, tunas, etc., come together in such premises to present their repertoire but mostly offering which, along with the theater, will be the main form of social entertainment: The coffee concert.

Salamanca, as provincial capital, is to be expected. Thus, in this article, find seven important representatives of that genre.

Keywords: Coffee concert. Salamanca, 20th Century, Music.

INTRODUCCIÓN

Desde media tarde, Salamanca ofrecía, a comienzos de siglo a sus ciudadanos, la posibilidad de distraerse en un variado grupo de locales, cafés, bares y salones donde, además de participar de una conversación animada sobre política, educación o toros, (regada, cómo no, con un buen chato de vino o un café), se podía también disfrutar de un variado repertorio musical, ofrecido por multitud de agrupaciones e intérpretes (locales o foráneos), que encontraban en este tipo de establecimientos, una forma de ganarse la vida o de complementar una profesión, (normalmente la de profesor de música), que, en la mayor parte de los casos, no era suficiente, económicamente, para llevar una vida acomodada. Algunos de estos locales se convirtieron (o ya lo eran a comienzos de siglo), en referentes musicales a los que acudir para escuchar a un buen guitarrista, pianista, quinteto de cuerda, violinista, arpista, sexteto, etc., especializándose cada uno de ellos en determinados géneros, contribuyendo así a seleccionar, de algún modo, el tipo de clientela. Normalmente los cafés que incluían asiduamente números musicales, estaban vinculados a una clase social media-alta ya que, el resto, no podían permitirse el desembolso inicial derivado de la contratación de los mismos.

Los regentes de este tipo de locales, tenían muy en cuenta el tipo de espectáculo musical que ofrecían ya que, en gran parte, de éstos dependía la afluencia de gente a los mismos, repercutiendo directamente en la caja y en los ingresos a obtener, por tarde-noche.

La calidad de este tipo de espectáculos no siempre era buena, aunque, en general, debemos decir que, según las críticas, muchas de las agrupaciones o participaciones de músicos individuales estaban formadas por distinguidos profesores o concertistas consumados, que ofrecían la mayor parte de las veces excelentes conciertos, con una gran variedad de programa y repertorio. Bien es cierto que no en todos los locales ni en cualquier temporada, la participación musical estaba asegurada; pensemos que ésta, se intercalaba con actuaciones no musicales de todo tipo, muy atrayentes también para la clientela, como las verificadas por ilusionistas, malabaristas, transformistas, bailarines, equilibristas, etc., que también hacían su Agosto en varios locales de la ciudad.

La temporada y estación en la que nos encontremos, también es importante para enmarcar una tipología de espectáculo musical concreto. Determinados locales que cuentan con patios interiores o terraza, condensaban sus esfuerzos en organizar eventos con el buen tiempo, en primavera y verano, mientras que locales amplios pero sin patio, utilizaban la temporada de otoño e invierno para atraer al público al son de la música, amén de una buena calefacción, (importantísima para que la clientela acudiera). Las campañas en las que no encontramos teatro o zarzuela en alguno de los teatros salmantinos, también se cuentan entre las ocasiones más apropiadas para contratar músicos que amenicen el café o salón, ahogando de este modo las ansias líricas de los contertulios.

Con la progresiva generalización del cinematógrafo en muchos cafés y salones de recreo salmantinos y, sobre todo, a partir de la segunda mitad de la década a estudio (1900-1910), al contrario de lo que se podría pensar en un principio, los espectáculos musicales y de varietés se multiplican, adquiriendo un renovado protagonismo. En multitud de ocasiones, son utilizados como reclamo e intermedio vistoso a un creciente público que empieza a convertirse en asiduo al celuloide. No será hasta la siguiente década (1910-1920), cuando veamos verdaderamente relegados a un segundo plano los números y participaciones musicales de los cafés y salones salmantinos, a causa del ímpetu y auge del cine. Por otra parte, los cafés y locales de esta tipología son los que, a través de diferentes contrataciones, contribuyen a la formación de músicos y agrupaciones que después, llegan a constituirse en elementos significativos del panorama musical salmantino. De esta forma, muchas de las agrupaciones importantes que se describen en el presente artículo, así como gran parte de los músicos relevantes, han surgido o se han dado a conocer perteneciendo a un determinado lugar de esparcimiento o café, como «El Sexteto del Pasaje» en el «Café Pasaje», dirigido en su última formación por Hilario Goyenechea, las diferentes Tunas Escolares con el café «El Suizo» o «El Septimino» del Novelty.

Pasemos a ver con detenimiento los cafés y lugares de esparcimiento más importantes a comienzo del S. XX, en Salamanca:

1. CAFÉ DEL PASAJE

Situado en la Plaza Mayor, en el popular paseo de Correos, haciendo esquina con el actual pasaje de la Caja de Ahorros, el café del Pasaje formaba parte de las instalaciones correspondientes al también denominado «Hotel del Pasaje» (Plaza Mayor, 39.), regentado durante los once años sobre los que versa el presente artículo, por el empresario Marcelino Chapado. Se trata de un local muy espacioso a tenor de lo que sustraemos de diferentes referencias en prensa, en los que se nos reseña la amplia capacidad del local y se nos describen las veleidades del gran salón y de su patio interior, apreciado sobre todo, durante las noches estivales.

(...) Y contribuye mucho a realzar la nota simpática la frescura del patio en que se verifican los conciertos. Se respira ambiente fresco y perfumado, se conversa franca y cordialmente con los cotidianos contertulios entre sorbo y sorbo del aromático moka, y de media en media hora las conversaciones se interrumpen para oír y escuchar las delicadas notas del sexteto que con gusto y afinación interpreta escogidas obras de los más notables compositores¹.

¹ «Salamanca», El Lábaro –Salamanca–, 3 de Agosto de 1907; B.G.U.S.

Es precisamente este patio interior, junto con la posibilidad de sacar mesas a la acera colindante al café, en el paseo de Correos, uno de los platos fuertes del local, situado en pleno centro de la ciudad, en la propia Plaza Mayor. Esta cercanía con el centro neurálgico de la ciudad, convierte al café en un lugar estratégico para sentarse en sus veladores a disfrutar, los jueves y domingos estivales, de los conciertos que la banda «El 1º de Mayo» o la «Provincial», ofrecen en el templete. Este tipo de participaciones dan pie a establecer en la propia Plaza Mayor, una auténtica pirámide social donde, las diferentes clases salmantinas, se colocan alrededor del kiosco de la música, atendiendo a una determinada posición y escalafón social. Así, los afortunados situados en la terraza del Pasaje, demuestran una posición social más acomodada que los que escuchan o pasean simplemente sin el placer de disfrutar de un refrigerio. Precisamente a causa de su magnífica terraza, la mayor parte de la actividad musical del café Pasaje, se registra los meses de verano, sobre todo entre Julio y Agosto, aunque el café no interrumpe del todo sus conciertos el resto del año, sorprendiéndonos, de vez en cuando, con la participación de algún músico o agrupación, por ejemplo la rondalla de «los Hijos del Trabajo».

Pasemos a estudiar, año por año, la actividad musical recogida en prensa durante los once años que abarca el presente estudio:

a.) 1900: Sin actividad musical. Ninguna noticia en todo el año sobre actividad musical en el café, aunque sabemos que el local estaba en funcionamiento y era bien conocido en Salamanca.

b.) 1901: Máxima actividad musical durante el mes de Julio cuando fueron contratados Jacinto y Mariano Rodríguez y el maestro Reñones para amenizar las noches estivales. El trío estaba compuesto por el pianista Julio Reñones, el violinista, Jacinto Rodríguez, y al contrabajo, el padre de este último, Manuel Rodríguez; los tres, conocidísimos músicos en la Salamanca de comienzos de siglo, como en cada capítulo correspondiente a cada músico, consignaremos. Los conciertos, que se celebraron prácticamente a diario, de nueve a once, obtuvieron una muy buena crítica, teniendo que repetir cada noche, prácticamente, la totalidad del programa. El repertorio de los recitales estaba compuesto, principalmente, por pasodobles tradicionales y arreglos de partes instrumentales, cuplés y coros de conocidas zarzuelas. También abundaban las «fantasías» sobre motivos de óperas famosas conocidas por el público salmantino y alguna que otra pieza del repertorio clásico-romántico (nocturnos, suites, etc).

c.) 1902: Actividad musical de Julio a Octubre del trío formado por Jacinto y Manuel Rodríguez y Julio Reñones, aparte de una intervención puntual de la Rondalla «Hijos del Trabajo», en Febrero. La recepción del público, tan buena como en la temporada anterior, obteniendo muy buena crítica en todas las actuaciones.

d.) 1903: Sin actividad musical relevante.

e.) 1904: Actividad musical durante la primera semana de Julio, por parte de la guitarrista Purificación Cots. Tras su corto paso por el Pasaje, pasó a actuar al salón Variedades. No disponemos de repertorio ni críticas a su actuación.

f.) 1905: Sin actividad musical relevante.

g.) 1906: Sin actividad musical relevante.

h.) 1907: Actividad musical de Julio a Diciembre, de manera prácticamente continuada, además de una participación puntual en Febrero de la Tuna Escolar, dirigida, ese año, por el violinista Eloy Andrés. Los meses de verano y otoño, estuvieron cubiertos íntegramente, con la participación de una nueva agrupación que se convertiría, con el paso de las semanas, en uno de los conjuntos más populares de la capital: El sexteto del Pasaje:

*Deseando obsequiar el señor Chapado, dueño del Café del Pasaje a sus parroquianos, ha contratado un sexteto formado por distinguidos profesores de esta localidad, para dar conciertos por las noches en el hermoso patio que existe en este Café; hemos asistido a un ensayo del sexteto y podemos decir que los aficionados a la buena música, están de enhorabuena, tan por la valía de las obras como por su buena ejecución (...)*².

El sexteto, que modificó su composición varias veces a lo largo de su historia, estaba formado originalmente por:

*He aquí el personal del sexteto de los conciertos que se han de verificar en el Café del Pasaje: Primer violín: Jacinto Rodríguez; Segundo violín: Manuel Mezquita; Viola: Fernando Rodríguez; Violoncello: Enrique V. Mezquita; Contrabajo: Manuel Rodríguez; Pianista: Julio Reñones*³.

Como observamos, el sexteto estaba apoyado en el trío formado por los profesores Manuel y Jacinto Rodríguez (padre e hijo), acompañados del maestro Julio Reñones, intérpretes asiduos del café desde años atrás. El resto de componentes, como comprobaremos al abordar a cada instrumentista en su capítulo correspondiente, son reputados profesores y conocidos músicos locales.⁴ La recepción por parte del público fue muy buena y su continuidad, más allá de la temporada estival, demuestra que fue gratamente recibido, ausentándose tan sólo parte del mes de Septiembre, tras ser contratado por un café de Béjar. Los programas, estaban formados por fragmentos y adaptaciones de

² «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 25 de Julio de 1907; B.G.U.S.

³ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 30 de Julio de 1907; B.G.U.S.

⁴ ALVAREZ GARCÍA, F. J.: «Músicos en Salamanca a comienzos del S. XX». Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 2012

zarzuelas y óperas populares, vales y números clásicos mezclados con algún que otro pasodoble. Tras la temporada veraniega, el profesor Fernando Rodríguez fue sustituido a la viola por R. Cea.

i.) 1908: Actividad musical durante el mes de Julio y Agosto. El consolidado sexteto, como el año anterior, fue el encargado de amenizar las noches veraniegas con una composición idéntica a la original, volviendo a ocupar la viola el profesor Fernando Rodríguez en sustitución, nuevamente, de R. Cea. Además, el gerente del café, Manuel Chapado, realizó reformas en el local, con la intención primera de atraer nuevo público al café, añadiendo iluminación al patio y ornamentándolo. También comenzó a repartir programas de los conciertos impresos, que fueron muy del agrado de la audiencia:

(...) Entre el auditorio, se repartieron por la casa Chapado elegantes carnets anunciadores del programa musical de esta noche, que es el siguiente: (...)»⁵.

La recepción del público, como en anteriores ocasiones, fue muy buena, registrándose llenos casi todas las noches y siendo los profesores aplaudidos en cada recital. Las audiciones se verificaban cada noche de nueve a once, como hasta ahora venía siendo habitual. Los programas, como siempre, mezclaban repertorio zarzuelístico, fantasías románticas y posrománticas y algún que otro pasodoble:

(...) Programa para hoy: «Zampa». Sinfonía. Herold. «Dúo de la africana». Caballero. «Alma de Dios» (canción húngara). Serrano. «Fausto» (fantasía). Gounod. «Souvenir de abril». Georges. Anoche estuvo muy animado y gustó mucho, haciéndole repetir «alma de Dios», que tan buen éxito está dando en Madrid»⁶.

j.) 1909: Actividad musical en Marzo, con la participación de los profesores Hilario Goyenechea al piano y Jacinto Rodríguez al violín y, como es costumbre, reinauguración de los clásicos recitales estivales, este año en Agosto, un mes más tarde de lo habitual, abriéndose la temporada con la transformación del famoso sexteto en un quinteto, comandado esta temporada por el mismo Hilario Goyenechea. El programa de los conciertos celebrados en Marzo, por el reputado dúo de profesores estaba basado, como en ocasiones anteriores, en repertorio zarzuelístico, fantasías y adaptaciones de autores románticos. También encontramos obras de Felipe Espino y del propio Hilario Goyenechea. El quinteto (si consideramos la participación de Luis Martín, no consignado en prensa en esta ocasión, pero habitual de la agrupación), estaba formado por los profesores siguientes: Hilario Goyenechea (al piano), Manuel y Jacinto Rodríguez, (contrabajo y violín) José Mezquita (viola) y Luis Martín (violonchelo)

⁵ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 2 de Agosto de 1908; B.G.U.S.

⁶ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 9 de Julio de 1908; B.G.U.S.

*Como teníamos anunciado al público, hoy lunes, a las nueve y media de la noche, darán principio los conciertos en el patio del Pasaje, por el notable quinteto salmantino compuesto por los señores don Hilario Goyenechea, don Manuel Rodríguez, don Jacinto Rodríguez y don José Mezquita, los que prometen dar a conocer al público un escogido repertorio*⁷.

k.) 1910: Actividad musical en la temporada de verano, durante los meses de Julio y Agosto, por el quinteto de Hilario Goyenechea, como ya es conocido por la prensa ese año. La composición de la agrupación experimentó algunos cambios consolidándose de la siguiente manera:

*Hoy miércoles a las nueve y media de la noche, darán principio los conciertos, por el notable quinteto que dirige el Maestro señor Goyenechea: Primer violín, Jacinto Rodríguez; segundo violín, José Mezquita; viola, Luis Martín; contrabajo, Rafael Rodríguez; pianista, Hilario Goyenechea (...)*⁸.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, la agrupación, constituida, como en sus orígenes, en sexteto y comandada por el propio Hilario Goyenechea, pasó a actuar, por primera vez, en el Casino de Salamanca, adquiriendo, si cabe, más fama aún de la adquirida hasta entonces.

2. CAFÉ DEL SIGLO

Situado en el número 3 y 5 principal de la calle Prior, el Café del Siglo fue, sin duda, uno de los referentes artístico musicales más importantes de la Salamanca de comienzos de siglo. A caballo entre café y salón de variedades, sus amplios salones situados en dos plantas, albergaban desde recitales vocales e instrumentales, hasta la representación de pequeñas zarzuelas, pasando por todo tipo de números de varietés, como cupletistas, transformistas, bailarines, etc. En cuanto a su gestión, el local ha pasado por muchos dueños, bastantes denominaciones y multitud de usos. Desconocemos el nombre de su regente a comienzos de siglo, aunque sabemos que en la primera semana de 1902, el local fue traspasado a los empresarios del Kana Klub (antigua sala de baile) que, por otra parte, regentaban el salón Artístico y el Bretón (por temporadas). Éstos se encargaron, desde su adquisición, principalmente, a la organización propia de su especialidad: bailes para las clases obreras y artesanas.

Hasta entonces, el local, que también había albergado bailes, estuvo más dedicado a la presentación de zarzuelas reducidas, no en extensión sino en número de componentes (muchas veces sin ningún elemento en el coro y con no más que un piano o trío de

⁷ «Los conciertos del Pasaje», El Adelanto –Salamanca–, 2 de Agosto de 1909; B.G.U.S.

⁸ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 13 de Julio de 1910; B.G.U.S.

músicos en el acompañamiento instrumental). En esta primera etapa, el nombre completo del café era «Café Teatro del Siglo», circunstancia que nos pone en tesitura de la actividad principal habitual en el mismo:

El cuadro de zarzuela que actúa todas las noches en el Café del Siglo es muy aceptable y el local se ve completamente lleno durante todas sus funciones. Anoche se pusieron en escena «El Monaguillo» y «La buena sombra» y los modestos artistas encargados de su ejecución fueron muy aplaudidos⁹.

Los precios por sesiones eran realmente reducidos, en comparación con los existentes en Liceo y Bretón aunque, claro está, la presentación del espectáculo, evidentemente, no estaba a la altura, ni mucho menos, de lo encontrado en los teatros de la capital, aunque, bien es cierto que algunas compañías de zarzuela que actuaban asiduamente en el Siglo, representaban también, esporádicamente en los teatros locales y de la provincia: «(...) Entrada general a cada sección 25 cts. (...)»¹⁰.

Los empresarios del café, cambiaron de nombre al establecimiento, que pasó a denominarse «Variedades» o «Salón Teatro Variedades» (aunque durante unos meses, en prensa siguió compartiendo la nueva denominación con la de «Café del Siglo»). Realizaron varias transformaciones en los salones, sobre todo en el local principal, en la planta baja, aumentando considerablemente la popularidad del mismo que, desde Marzo o Abril, se amplió con un nuevo servicio de café y la propia redecoración del local. A finales de 1902, la naciente sociedad «Unión Mercantil y Escolar», arrienda el local para la temporada de bailes de invierno. Durante 1903 y 1904 la actividad, dirigida por los empresarios del Kana Klub, se circunscribió sobre todo a la celebración de bailes en carnaval, Navidad y otras fiestas populares para, de manera principal, la clase obrera y artesana. También encontramos reuniones de confianza organizados directamente por la empresa, para socorrer a obremos y artesanos desfavorecidos por diversas circunstancias, así como actuaciones musicales de diverso género. En Octubre de 1904, tenemos constancia de la vuelta de la zarzuela de la mano de la compañía de Antonio Nicuesa, que durante el invierno, y aprovechando la sequía lírica del Liceo y Bretón, representaba una zarzuela por sección al módico precio de 25 céntimos (la entrada en el Liceo rondaba la peseta ó 0,75 céntimos en sección sencilla). La empresa realizó de nuevo mejoras en el local:

En breve comenzará a actuar en el Salón Variedades la compañía de zarzuela chica que dirige el señor Nicuesa, la cual se propone durante el invierno, representar las mejores obras de su repertorio. Para ello la empresa que lo ha tomado a su cargo está introduciendo mejoras¹¹.

⁹ «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 27 de Abril de 1900; B.G.U.S.

¹⁰ «Sección de Espectáculos», El Adelanto –Salamanca–, 29 de Octubre de 1904; B.G.U.S.

¹¹ «Sección de Espectáculos», El Adelanto –Salamanca–, 28 de Octubre de 1904; B.G.U.S.

Las críticas a la labor de la compañía fueron bastante buenas y lograron permanecer en el Variedades hasta final de año, representando más de 35 zarzuelas diferentes y estrenando la zarzuela de «La Indiana». Al finalizar el año, tomó el relevo la compañía de zarzuela de José Hidalgo, representando género chico en tres secciones hasta finales de Febrero. La compañía cambió de titularidad en Enero, pasándose a denominar «Compañía Muñoz», conservando todos los actores y actrices anteriores. A partir de Febrero y con la llegada de los carnavales, la empresa abrió un nuevo salón en la planta superior, que permitía simultanear zarzuela y baile en la misma temporada, haciendo crecer la popularidad del local. También se utilizó la nueva estancia para celebrar conciertos instrumentales, en este caso, seguramente, verificado por el que más adelante será conocido como «Sexteto del Pasaje». A finales de 1905, se creó la «Sociedad Juvenil», con el propósito de organizar una serie de bailes en el Variedades, concretamente en su salón principal, que se prolongaron, junto con los de otras asociaciones como la «Juventud Hortera» o la «Unión Juvenil», hasta 1906. Quizá sea esta la época en la que el Variedades registró más actividad en el género.

Durante 1906, nuevas sociedades utilizaron los salones del Variedades para organizar sus bailes de confianza, como la «Juventud Mercantil», formada por dependientes de comercio, o la «Juventud Artesana». La trascendencia tanto de estas dos sociedades, como la de las presentadas con anterioridad, nunca implicarán nada más allá de la celebración de estos propios bailes de campaña concreta, ya fueran por ferias, carnavales o Navidad. Pero sin duda, la transformación más importante tanto estética, como de género, que se produjo en Variedades, vino de la mano del cinematógrafo, que suprimió prácticamente por completo las representaciones teatrales líricas, al transformar el escenario por completo, volviendo a convertir el local en salón de varietés dominado por cupletistas, bailarines y artistas de diversa índole. Los bailes de confianza también se redujeron en número, circunscribiéndose prácticamente al periodo carnavalesco y de feria.

El día 1º de Agosto se inaugurará en el salón de Variedades, Prior 3 y 5 principal, elegantemente acondicionado, el gran cinematógrafo de Madrid (Centenera y Compañía), cuya empresa se propone dar a conocer en Salamanca cuantas novedades y maravillas modernas completan los últimos adelantos cinematográficos¹².

Esta transformación se acentuó a finales de 1907 cuando, al amparo de un nuevo empresario, el popular «Jiti» o «Jitiván», el Variedades, que estrena nombre, coincidiendo con la instalación de un nuevo cinematógrafo mejorado, pone todo su empeño en volver a colocar al pequeño número de «varieté musical» en su sitio. Es el turno de «El Palacio de la Ilusión»:

¹² «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 30 de Julio de 1906; B.G.U.S.

El Palacio de la Ilusión. Ayer hizo su debut en el Salón Variedades, un cinematógrafo que merece en honor a la verdad que el público lo visite con frecuencia (...)»¹³.

A finales de Marzo, el Palacio de la Ilusión fue clausurado por orden gubernamental, al no cumplir una serie de requisitos impuestos por Juan de La Cierva, ministro de instrucción pública. Durante un mes, el local no ofreció ningún tipo de función (cinematográfica o no), hasta su reapertura, ya a finales de Abril, con la misma tipología de espectáculo: cine y variedades musicales.

No estamos muy sobrados de diversiones que digamos. Cerrado el cine de la calle del Prior, para cumplir de este modo las órdenes de LaCierva, que exige a los pelicularos una serie de cosas que asustan, no queda lugar donde pasar unas horas de distracción honesta (...)»¹⁴.

En Junio de 1908 encontramos una nueva compañía de zarzuela chica que dejará descansar a los números de variedades y cinematógrafo, hasta la primera semana de Julio. La formación no estrenó ninguna zarzuela, representando tan sólo 13 obras en las tres semanas que permanecieron en el salón, obteniendo buena crítica en general. Tras el cierre del local y la posterior participación de la compañía de zarzuela chica de Francisco Macías, los números de variedades se suavizaron bastante en «forma y fondo» para adaptarse a las nuevas directrices venidas de Madrid. Este cambio fue perfectamente identificado por la prensa:

(...) Decididamente ha cambiado por completo el aspecto de este salón de recreo. A los couplets cargados de pimienta de las artistas que han desfilado por el escenario del Palacio de la Ilusión, han sucedido los números finos y elegantes y que han de servir de solaz esparcimiento al público selecto de Salamanca. Prueba de ello es que la preferencia se ve todas las noches totalmente ocupadas por distinguidas señoritas. La empresa, agradecida a esta deferencia del público salmantino, no ha reparado en sacrificios, y ha contratado a varios artistas que, como los que ahora se exhiben, presentan un espectáculo culto. El trío Lucerito, que hizo su debut el sábado, lo forman tres niñas, cuya presentación en escena causó una grata impresión en el público. Las tres jovencitas ejecutan preciosos bailables. Además acompañan con panderos otras piezas de música, siendo por su labor muy aplaudidas. (...)»¹⁵.

Con el tiempo, los cuplés y los bailes se fueron volviendo cada vez más intencionados, sobre todo a última sesión, pero esta vez no hubo cierre de local, sino una sencilla reprimenda por parte de El Lábaro, mucho más conservador que El Adelanto:

¹³ «De Espectáculos», El Adelanto –Salamanca–, 5 de Noviembre de 1907; B.G.U.S.

¹⁴ «De Espectáculos», El Adelanto –Salamanca–, 20 de Marzo 1908; B.G.U.S.

¹⁵ «Palacio de la Ilusión», El Adelanto –Salamanca–, 12 de Octubre de 1908; B.G.U.S.

*¿Qué pasó? Hace muy pocas noches abandonaron precipitadamente la localidad de preferencia del Cinematógrafo de Variedades varias señoras que allí se encontraban en la última de las sesiones que se celebran. Hemos oído decir que los couplets que se cantaban eran el colmo de la bestialidad. Aplaudimos la conducta del jefe de vigilancia Sr. Comerón, que, según nuestras noticias, mandó retirar del programa esos couplets, impidiendo su repetición*¹⁶.

En semanas sucesivas van pasando por el salón multitud de intérpretes, sobre todo cupletistas, que van haciendo las delicias del público. También se realizan nuevas obras y el cinematógrafo parece haber quedado relegado a un segundo plano. Las intervenciones instrumentales fueron desplazadas en parte, a su vez, por los propios números de variedades, cada vez más populares y de mayor repercusión mediática. En Enero de 1909 y sin motivo aparente, la prensa deja de identificar al salón del popular «Jitiván» como «Palacio de la Ilusión», pasando a ser denominado, de nuevo, «Variedades». Las referencias al Variedades crecen entonces exponencialmente, encontrando espectáculo musical en prácticamente los 24 meses existentes desde Enero de 1909, hasta Diciembre de 1910, con gran variedad de producción musical, (aunque destacando, de nuevo, las cupletistas). Paralelamente al resurgir de la canción española y los cuplés, de la mano de cantantes muchas veces de prestigio, el gerente de Variedades, el señor «Jitiván», realiza de nuevo reformas en Septiembre de 1909, convirtiendo el salón en un pequeño teatro al ampliar el escenario, que había sido reducido tras la incorporación del cinematógrafo. La actividad musical en los meses de Noviembre y Diciembre de 1909 en Variedades es diaria, con multitud de referencias en prensa. La crítica a la mayor parte de los espectáculos no pasa de regular, aunque algunas cupletistas, según El Adelanto, dan la talla:

*(...) En varietés también hemos visto un sin número de artistas, unos buenos como los ventrílocuos señores Juliano y Serra, y las cupletistas y bailarinas la Americanita, bella Dora, Violeta y bella Bilbao, hermanas Cheray y tantas otras. Hemos tenido regularcitas y malas que a los dos días han liado el petate y se han largado (...)*¹⁷.

En Febrero de 1910, el salón pasa a llamarse «Cine Salmantino», coincidiendo con la llegada de un nuevo empresario que toma en arriendo el famoso local: Marcelino Herrero. El empresario se propone volver desterrar la «sicalipsis» y la falta de moral que hasta ahora había reinado, sobre todo de la mano de populares bailarinas y cupletistas, ofreciendo un espectáculo apto para las conciencias más limpias. En las primeras semanas la empresa comienza cosechando éxitos y buena entrada, pero pronto cuenta con la desazón del público que bien acostumbrado a la «sicalipsis» tradicional del Variedades, bien atraído por espectáculos al margen, como el carnaval, bailes, teatros, etc., abandona al nuevo empresario y dejando la sala de nuevo vacía durante más de un mes, hasta que es

¹⁶ «Gacetilla Local», El Lábaro –Salamanca–, 30 de Octubre de 1908; B.G.U.S.

¹⁷ «El año cinematográfico», El Adelanto –Salamanca–, 1 de Enero de 1910; B.G.U.S.

de nuevo arrendada (suponemos que al popular «Jitiván»), por una empresa madrileña. El local pasa a denominarse, otra vez, «Salón Variedades». La nueva empresa retoma el subarrendamiento a diferentes sociedades de baile que alquilan los locales del Variedades, para celebrar sus bailes de sociedad. En la última temporada de 1910 (otoño-invierno), el salón pasa a denominarse «Cine Variedades», cobrando importancia el cinematógrafo frente a las funciones musicales de variedades, de capa caída tras el aluvión de música registrado en los teatros, sobre todo en el Moderno que, casi todo el año ofrece zarzuela al público salmantino a precios bastante económicos. Este hecho no hizo desaparecer de las tablas del salón, por completo, los números musicales, que contaron con excepciones tan honrosas como la de la cupletista Edelmira Sandoval, una de las artistas con mejores críticas en la historia del salón. Octubre, Noviembre y Diciembre de 1910, no registraron actividad musical en el Variedades.

3. CAFÉ CASTILLA

Situado en los números 12-14 de la calle Toro, el Café Castilla, perteneciente al hotel homónimo, fue, durante la primera década del S.XX., uno de los locales más vinculados con la actividad musical de la ciudad, ofreciendo conciertos de reputados profesores salmantinos y de fuera. Dirigido de 1900 a 1911 por doña Juana Moreno, (viuda desde 1903), el café se preocupaba por ofrecer distracción solaz a cuantos contertulios acudieran a pasar el rato y charlar en buena compañía. El café poseía, al margen del hotel, un gran salón y un amplio reservado donde se realizaban reuniones de todo tipo, como por ejemplo, en varias ocasiones, las verificadas para las cíclicas constituciones de la Tuna Escolar, por los estudiantes salmantinos, en Noviembre y Diciembre.

(...) El café era un salón hermoso, bien decorado, con grandes espejos y divanes de peluche rojo. Las mesas, de mármol blanco y bonito artesonado. En el centro del salón, formando un cuadrilátero, tenía cuatro columnas, y junto a ellas cuatro bellas estatuas de bronce, con sus pedestales de nogal macizo. Al fondo del café estaba el mostrador, muy capaz, con su artística estantería de nogal tallado y entrepaños de mármol (...)¹⁸.

El café estaba, de esta forma y a través de la participación de la Tuna Escolar, muy vinculado sentimentalmente a la Universidad y al ámbito estudiantil. A diferencia del Café del Pasaje, al carecer de patio, el Castilla limitaba sus propuestas musicales principalmente a los meses de otoño, invierno y primavera, utilizando el reclamo de la calefacción y la buena música como aliciente para que la clientela visitara el local. Incluso así, encontramos también actuaciones esporádicas en Junio y Julio. La clientela del café es de

¹⁸ ANSEDE, C. R.: «De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...» Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969.

clase media-alta y el tipo de espectáculos ofrecidos no se sale, como en otros locales, del repertorio musical culto, obviando participación de excéntricos musicales, cupletistas y otros artistas no músicos, tan propios del Variedades, por ejemplo.

Quizá el músico salmantino más vinculado a comienzos de la primera década del siglo al Castilla sea Manuel Mezquita (padre) que, tras 15 años tocando en el café Suizo, fue contratado por el marido de Juana Moreno, (aún responsable del mismo, antes de fallecer), para amenizar al piano las noches primaverales. Manuel Mezquita, fue, además, hasta su muerte, en Octubre de 1903, director de la Banda Provincial (también conocida como del Hospicio o de la Beneficencia)¹⁹.

Manuel Mezquita no ofrecía únicamente recitales de piano en solitario, sino que acompañaba a otros artistas y agrupaciones en su paso por el café. Podemos afirmar que la contratación de Mezquita fue de alguna forma permanente como pianista concertador y acompañante, siendo el resto de contrataciones simplemente temporales.

La agrupación esporádica de paso por el Castilla más importante en 1901 fue «El sexteto catalán», formado por músicos ciegos catalanes que, acompañados muchas veces del propio Manuel Mezquita, recibieron muy buenas críticas del público del favorecido café:

*En el café Castilla dieron anoche el último concierto los notables artistas ciegos que forman el sexteto catalán. En todos los números que obtuvieron magistral ejecución, fueron muy aplaudidos, lo mismo que el maestro señor Mezquita que les acompañó al piano*²⁰.

Por otra parte, es digno de señalar también que, durante los once años de actividad que recoge el presente artículo, el concierto solista o las agrupaciones instrumentales, fueron las únicas tipologías de espectáculo en el Castilla, alejándose de las tradicionales cupletistas y diferentes números de variedades que encontramos en esta misma etapa, en el café del Siglo, por ejemplo.

El sexteto catalán permaneció en Salamanca hasta la primera semana de Noviembre, siendo sustituidos en el Castilla por los concertistas Ibar y Rubio (piano y violín), de paso hacia Madrid, con un repertorio parecido también recogiendo excelente crítica.

Otros músicos y agrupaciones importantes que compartieron cartel en el Castilla en meses sucesivos, junto con el permanente Manuel Mezquita, fueron el profesor de guitarra señor Gayarre, con un repertorio importante en género clásico y flamenco, los

¹⁹ ALVAREZ GARCÍA, F. J.: «Bandas musicales en Salamanca a comienzos del S. XX. con la prensa local como fuente principal» Ediciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 2012.

²⁰ «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 7 de Noviembre de 1901; B.G.U.S.

arpistas hermanos Hernestini y Leopoldini, el reputado concertista de guitarra Esteban Juez (que también pasó por otros cafés de la ciudad), o el dúo de tiple y tenor de «El dúo Franco Español». Todos ellos obtuvieron una muy buena acogida:

En el Café de Castilla continúa todas las noches dando conciertos el aplaudido guitarrista, señor Juez, llamando poderosamente la atención por lo notablemente que interpreta las piezas de su escogido repertorio. Según noticias fidedignas sabemos que continuará tocando a las mismas horas algunos días más²¹.

Tras la muerte del pianista Manuel Mezquita en Octubre de 1903, o bien la tradición musical se perdió considerablemente en el café o el tipo de actividad musical no fue considerado significativo como para ser reseñado en prensa ya que no volvemos a encontrar referencia musical en el Castilla hasta Enero de 1906, cuando el bajo señor Brandón, participó en un concierto junto a dos conocidos jóvenes salmantinos. Desde entonces y hasta el final de la década, la actividad musical no se interrumpió en el tiempo más allá de unas semanas o meses (sobre todo en la estación más calurosa), celebrándose conciertos muchas noches del año. Algunos de estos músicos y agrupaciones fueron: el profesor de guitarra, Antonio Martín, conocido por «El Lucecita», el cuarteto de profesores Alonso e hijos, la rondalla «Bohemios», dirigida por Eladio González Cabrera, Manuel Ventura, tenor del Orfeón Salmantino y reputado cantante salmantino, la Rondalla Salmantina dirigida por Bernardo G. Bernal y, destacando en tiempo y número de participaciones sobre todos ellos, la Tuna Escolar que, cada año, escogía el café Castilla como centro de reunión y salón para muchos de sus conciertos, además de contratar su hotel para alojar a los estudiantes, que de otras universidades y ciudades, llegaban invitados a Salamanca.

Por otra parte algunas referencias en prensa, nos llevan a pensar que no sólo había música en el Castilla cuando la agrupación o músico eran reseñados en el periódico sino que, habitualmente, como en la época de Manuel Mezquita, algún músico, dúo o trío, amenizaba las noches en el local:

Accediendo a los deseos manifestados por algunos aficionados al bel canto, asiduos concurrentes al café Castilla, en el concierto de piano y violín que, como todas las noches, tendrá lugar en dicho establecimiento, el miércoles próximo cantará algunas romanzas de ópera y zarzuela (...)²².

También es digno de destacar en el Castilla el paso por su café del consagrado Sexteto del Pasaje (con algunas variantes en su formación), conocido en este local como

²¹ «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 17 de Junio de 1902; B.G.U.S.

²² «Salamanca», El Lábaro –Salamanca–, 1 de Julio de 1907; B.G.U.S.

Sexteto Salmantino. La agrupación fue contratada para los meses de Febrero y Marzo de 1908 y la recepción crítica fue tan buena como la recibida en el café Pasaje:

*La dueña de este acreditado establecimiento ha contratado un sexteto musical, compuesto de conocidos profesores de esta localidad, para que durante los meses de febrero y marzo de conciertos todas las noches de nueve a once. El sexteto está compuesto en la forma siguiente: Primer violín: Jacinto Rodríguez. Segundo violín: Lorenzo Milla. Viola: Fernando Rodríguez. Violonchelo: Enrique Mezquita. Contrabajo: Manuel Rodríguez. Pianista: Luis Martín. El primer concierto tendrá lugar el tres de febrero. Felicitamos a doña Juana Moreno por su excelente acuerdo*²³.

La popularización del cinematógrafo también llegó al Castilla y aunque fue instalado en 1907, no fue hasta 1910 cuando su uso se popularizó. Suponemos que esta circunstancia, modificó la frecuencia y tipología de espectáculo musical, viéndose relegada a un segundo plano por la «electricidad mágica»:

4. CAFÉ LA PERLA

Situado en los primeros números impares de la calle del Prior²⁴, y haciendo esquina con la calle del Prado, muy cerca del café el Siglo (luego Variedades), el café «la Perla», contaba con dos plantas y era un lugar bastante concurrido, aunque no especialmente popular por sus participaciones musicales:

*(...) Un poco más allá, haciendo esquina con la calle del Prado, había otro café, «La Perla» (después Simu). Este café estaba dividido en dos por una especie de balaustrada; una parte con camareros, y la otra, más pequeña, con camareras, que sin embargo era una cosa formalita, pues el trato con ellas tenía un límite. Allí no había desvergüenzas. Aquel café fue muy nombrado (...)*²⁵.

En la primera década del S. XX., no contamos más que con tres referencias de participaciones musicales (cinco noticias en total), correspondientes a Enero y Febrero de 1906 y a Enero de 1907. Este hecho no significa que la actividad musical se redujera a estas expresiones, pero sí es significativo el reducido número existente de las mismas, en comparación con la actividad de otros cafés como el Pasaje, Castilla o Variedades. Así, las intervenciones más significativas, fueron las siguientes, por orden cronológico.

²³ «Conciertos en el Café Castilla», El Adelanto –Salamanca–, 1 de Febrero de 1908; B.G.U.S.

²⁴ Según actas de los años 1889-1893 de la Cámara de Comercio de Salamanca.

²⁵ ANSEDE, C. R., De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos... Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969.

Participación del bajo señor Brandón:

*Esta noche a las nueve dará un concierto en el Café la Perla el señor Brandón que tantas simpatías tiene entre los salmantinos*²⁶.

Participación de la cupletista Sara Mart:

*A los conciertos celebrados en el café de la Perla las noches del domingo y lunes por la aplaudida coupletista Sara Mart, acudió numeroso público que hizo repetir casi todos los números que constituían el programa y aplaudió calurosamente a la artista*²⁷.

Participación de la Rondalla «Bohemios»:

*Anoche dio concierto la notable rondalla Bohemios que dirige don Eladio González en los Cafés del Suizo y Perla siendo muy aplaudidos por la maestría con que ejecutaron las piezas teniendo que repetir el coro de «Bohemios» habiendo sido obsequiada con dulces, licores y habanos y una gratificación en metálico (...)»*²⁸.

5. CAFÉ SUIZO

El céntrico Café Restaurant Suizo, además de figurar entre los locales más populares de esparcimiento salmantino, es reseñado en prensa, en multitud de ocasiones, como centro donde la actividad musical juega un papel importante. Al igual que el Café Castilla, el Suizo está muy vinculado con la tradición estudiantil, así como con sus tunas y rondallas. De hecho, su reservado ha servido, en múltiples ocasiones, como local de ensayo para sus populares agrupaciones de temporada. Por temporadas y dicho de forma coloquial, se podría afirmar que el Suizo era como la segunda casa de los tunos, a la que acudían tras la «dura» jornada laboral. De hecho, los salones del Café eran utilizados por la Tuna Escolar incluso para realizar las tradicionales juntas generales.

Después del concierto que anoche celebró la simpática Tuna Escolar que dirige el reputado violinista don Eloy Andrés, en el café del Pasaje, los jóvenes que la componen, vistiendo el clásico traje de estudiante, marcharon al Suizo en cuyo amplio salón, echados sobre los divanes unos, sentados en torno de los veladores otros, pasaron la noche en completa armonía hasta las cuatro de la madrugada, hora en la que se

²⁶ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 11 de Enero de 1906; B.G.U.S.

²⁷ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 6 de Febrero de 1906; B.G.U.S.

²⁸ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 29 de Enero de 1907; B.G.U.S.

*dirigieron a la estación del ferrocarril con el objeto de tomar el tren que les ha de conducir a Oporto*²⁹.

Al margen de la actividad estudiantil, los conciertos musicales estaban, como en el Pasaje, Siglo o Variedades, a la orden del día. Músicos, agrupaciones (locales o foráneas), eran contratados como aliciente a una clientela, que gustaba de la buena música y que acudía, sobre todo los meses de frío, a disfrutar de ella. Al igual que en el Siglo, el Suizo albergaba de vez en cuando pequeños bailes organizados por diferentes sociedades, que alquilaban el salón principal para divertirse por ferias, carnavales o Navidad. Como sabemos tras el estudio del café Castilla, comenzamos 1900 con un pianista veterano en el Siglo: Manuel Mezquita. De hecho, la primera referencia en prensa al café, nombra al profesor de la mano del notable solista de oboe, Narciso Navascués (que posteriormente tendrá tanta relevancia en los conciertos ofrecidos para la Sociedad Filarmónica Salmantina, aún inexistente). La Tuna escolar ya aparece en los primeros compases de 1900 y, junto con la rondalla «Los Hijos del Trabajo», será la agrupación que más frecuente el local:

*En el Círculo estuvo la «Tuna escolar» que fue obsequiada por la junta. Antes había tocado en el Suizo»*³⁰. *«Esta noche asistirá al «Café Suizo» la Rondalla «Hijos del Trabajo». Interpretará aplaudidas piezas»*³¹.

Al margen de las rondallas y tunas estudiantiles, en 1901 también destacaron por su actividad musical en el café, los reputados artistas Lucio Rodríguez, pianista y profesor y Eloy Andrés, violinista, director por esas fechas de la rondalla «Los hijos del trabajo» (muy vinculada a este local) Su recepción y acogida por parte del público fue buena. Hasta 1905, las referencias en prensa a la actividad musical en el Café Suizo, se limitan, desde este momento, a la fructífera rondalla «Los Hijos del Trabajo», dirigida por Eloy Andrés, y a la propia Tuna Escolar que, entre otros acontecimientos, recibirán a sus compañeros de la tuna Valladolid-Coimbra en las instalaciones del Suizo, en Febrero de 1902. En Agosto de 1902 el local realiza reformas colocando un nuevo decorado. El remozado café se reabre, cómo no, con la rondalla «Hijos del Trabajo», dirigida por Eloy Andrés:

*Se ha terminado el nuevo decorado de este establecimiento (...). La inauguración del establecimiento con las reformas introducidas, tendrá lugar mañana 20, por la noche, con un escogido concierto que ejecutará el piano y la rondalla «Hijos del Trabajo»*³².

²⁹ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 7 de Febrero de 1907; B.G.U.S.

³⁰ «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 27 de Febrero de 1900; B.G.U.S.

³¹ «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 15 de Febrero de 1901; B.G.U.S.

³² «Crónica Local y Provincial», El Adelanto –Salamanca–, 19 de Agosto de 1902; B.G.U.S.

Aunque suponemos que los conciertos de la rondalla «Los Hijos del Trabajo», de la Tuna escolar y los de las participaciones de algún que otro músico, no se interrumpieron de la noche a la mañana, la realidad es que no volvemos a encontrar reseña periodística musical sobre el Suizo hasta Junio de 1905, cuando los hermanos Avilés acompañados por Eloy Andrés y el pianista Luis Martín, son anunciados para dar una serie de conciertos. Tras una pausa informativa hasta Enero de 1907, cuando El Adelanto nos reseña un concierto de la rondalla «Bohemios», dirigida por Eladio González, la misma noche en la que compartió escenario con el café la Perla. Desde 1907 hasta 1910, encontramos bastantes referencias a la participación administrativa y musical de la Tuna Escolar, dirigida, esta vez, por Eloy Andrés que, imaginamos, estaba unido de manera sentimental al local y a sus dueños, ya que su nombre y el del café aparecen reseñados juntos con mucha frecuencia, al margen de su propia participación en la estudiantina.

*(...) Para la constitución de la tuna, se celebrará esta noche, a las 7, una reunión en el reservado del café Suizo donde la Comisión organizadora ha invitado a todos los estudiantes de las facultades, Instituto, escuela normal y carreras especiales, que deseen pertenecer a la estudiantina*³³.

6. NOVELTY

Fundado a finales de 1905 por Federico y Vicente García Martín, el Café Novelty, el único de los reseñados en prensa que ha llegado (con apreciables modificaciones), hasta nuestros días convirtiéndose, desde muy pronto, en referente musical en la Salamanca de comienzos del S. XX. El amplio café se situó en el número 2 de la Plaza Mayor, junto a la actual Casa Consistorial, en el espacio que ocupaba un antiguo almacén de tripas. Esta situación privilegiada lo convirtió, desde prácticamente su inauguración, en centro neurálgico salmantino, a la altura de cafés como el Castilla, Pasaje o el Siglo. Como café y lugar de reunión de la alta sociedad salmantina y sobre todo como parapeto y bastión donde empaparse del ambiente que la plaza proporcionaba, el café fue cobrando relevancia desde prácticamente el año de su inauguración contando, a nivel musical, con una actividad relevante y, sobre todo, regular, desde 1906. Precisamente la primera referencia musical al local que encontramos en prensa, nos habla del papel de punto de encuentro con la Plaza Mayor, en este caso con la banda «el 1º de Mayo», en uno de sus habituales conciertos estivales.

³³ «Tuna Escolar», El Adelanto –Salamanca–, 8 de Noviembre de 1910; B.G.U.S.

(...) Cinco audiciones de la insustituible banda El 1º de Mayo (sin tómbola), vueltas y más vueltas por la Plaza, «barricadas» en Novelty y Pasaje, grupos de personas «muellemente» acomodadas en las sillas de la acera del Correo, idilio de niñeras con soldados, carreras de golfos por los jardines (...)»³⁴.

En Enero de 1907, el local aparece ya dentro del circuito escénico-musical de los cafés salmantinos, incorporando espectáculos en su salón, similares a los del Castilla, Variedades, Suizo y Perla. Por ejemplo, la rondalla «Bohemios» de Eladio González, tras actuar en el Suizo y Perla, pasa ahora, de esta forma, a tocar en el Novelty. A finales de 1907, encontramos la primera referencia a una actividad musical continuada, en la tipología de «veladas musicales». De la mano de Jesús Pinedo, reconocido pianista mirobrigense de adopción, varias agrupaciones musicales comienzan a amenizar el café en las clásicas veladas nocturnas. De alguna manera se podría decir que Jesús Pinedo fue al Novelty, lo que Manuel Mezquita supuso para el Suizo/Castilla.

Anoche se inauguraron las veladas musicales que los propietarios del elegante café Novelty han organizado en obsequio a la distinguida concurrencia que al mismo acude. El programa anunciado fue ejecutado admirablemente por el notable pianista señor Pinedo, y las numerosas personas que al lindo café concurrieron salieron altamente complacidas»³⁵.

Hasta finales de Febrero de 1908, un quinteto sin identificar, pero seguramente comandado por el propio Jesús Pinedo, fue el encargado de amenizar las frías tardes de invierno. Lo que sí tenemos claro es que este quinteto nada tenía que ver con los integrantes del sexteto del Pasaje (luego Salmantino), ya que, precisamente en este periodo amenizaban el Castilla. Es muy probable, por otra parte, que alguno de los miembros del Septimino que el invierno siguiente amenizarán el café, fuera componente, esa precisa campaña, del propio quinteto. Los programas de los conciertos, curiosamente, difieren bastante de los encontrados en el resto de cafés-concierto, concretamente en la inclusión de repertorio español y, sobre todo, zarzuelístico, que prácticamente no aparece en la relación de obras catalogadas. Los conciertos, además, son de tarde y noche, normalmente.

Como en el resto de cafés, el público valora muy positivamente las veladas musicales y la afluencia al local es considerablemente mayor durante las temporadas en la que alguna agrupación participa. Al contrario que el Pasaje, el Novelty ofrecía música sobre todo en la temporada de invierno, así que no encontramos actividad musical hasta la llegada de los primeros fríos, ya durante la temporada siguiente, con la participación de un trío anónimo de concertistas femeninas. Al comienzo de la campaña, se realizaron reformas instalando una nueva calefacción de vapor.

³⁴ «Crónica diaria», El Adelanto –Salamanca–, 20 de Julio de 1906; B.G.U.S.

³⁵ «Noticias», El Adelanto –Salamanca–, 16 de Noviembre de 1907; B.G.U.S

Ha quedado instalada en Novelty la calefacción por vapor, que reparte agradable y uniforme temperatura; buen abrigo para estos atardeceres de invierno que los dueños del elegante café piensan amenizar con el trío de profesoras concertistas³⁶.

Pero sin duda la agrupación más relevante de la nueva temporada, será la comandada por el contrabajista Gustavo Benoit, conocida como el «Septimino del Novelty», que amenizará el café desde Diciembre de 1908 hasta Mayo de 1909. Estaba compuesta por: Gustavo Benoit, contrabajista y director; Louis Borrel, saxofón; Alfredo Ronland, violinista; Jesús Pinedo, pianista; Carlota Morell, segundo violín; Luisa Benoit, violín ripiano y Mademoiselle Delacroix, primer violín. Los programas, en la línea de la anterior temporada, eso sí, añadiendo repertorio de la tierra, con coros de zarzuela, principalmente. La recepción por parte del público fue muy buena consiguiendo hacer de esta campaña la más larga, de entre las documentadas en un café durante la primera década del S. XX., (seis meses consecutivos). En Mayo, y sin prácticamente interrupción en los recitales, es contratada para amenizar las tardes y noches primaverales, la arpista Lolita Vercruysee que, junto con el asiduo Jesús Pinedo al piano, permanecerán toda la temporada, hasta la llegada del verano. Las críticas a sus conciertos, muy positivas y los programas, muy variados, sin prácticamente repetición de obras en los mismos. En Noviembre de 1909, tras el parón veraniego (donde la mayor parte de la actividad musical se realiza al aire libre), toma el relevo en el Novelty, para los conciertos de la temporada de otoño-invierno, una nueva agrupación que tiene como denominador común con el Septimino, la participación del pianista Jesús Pinedo, la violinista Luisa Benoit y el director, Gustavo Benoit.

(...) Como en anteriores años, Novelty será el centro de reunión de la buena sociedad salmantina. Conciertos sinfónicos, por la notable orquesta de señoritas cosmopolitas. Director: don Gustavo Benoit, Mademoiselle Banche Prat, (violín solo), premio de París; Madame Louise Benoit (violín ripiano), premio de Bordeaux; mademoiselle Jeannette Froome, (violonchelo), premio de Londres; mademoiselle Muriel Fife (viola), premio de Londres; mademoiselle Cecile Prat (pianista), premio de Nantes; don Jesús Pinedo (harmonium), premio de Madrid³⁷.

La nueva agrupación, que obtuvo, como el Septimino, un gran éxito en todas sus presentaciones, era conocida como el «Sexteto de las Señoritas Cosmopolitas» y se mantuvo en programa hasta Enero de 1910. La más aplaudida de todas ellas, fue la chelista Jeannette Froome. Los programas, amenos y del gusto del público, escatimando bastante en «folclorismos», canción española y zarzuela. La fantasía sobre ópera y las adaptaciones sobre repertorio romántico, los recursos más utilizados por la agrupación.

³⁶ «Gacetilla Local», El Lábaro –Salamanca–, 9 de Diciembre de 1908; B.G.U.S.

³⁷ «Los conciertos del Novelty», El Adelanto –Salamanca–, 2 de Noviembre de 1909; B.G.U.S.

Los señores García, dueños del café, intentaron traer, para concluir la temporada invernal, a las notables violinistas hermanas Moreu, artistas del recién incendiado Teatro de la Zarzuela madrileño, pero, por lo menos hasta Diciembre de 1910, fecha de la conclusión del presente estudio, no llegaron a actuar. Durante 1910, no poseemos ninguna información de actividad musical y suponemos que la temporada de invierno este año, se retrasó hasta Enero.

7. BAR SALMANTINO

El 16 de Mayo de 1910 se inaugura, con la participación de la banda «El 1º de Mayo», el bar Salmantino, local situado en la Plaza de la Libertad que, acogerá, lo que resta de año (en muy contadas ocasiones), algún tipo de actividad musical, eso sí, en cuanto a número, muy lejos de la mencionada en los cafés/salas de variedades ya estudiados. De hecho, la única participación que encontramos, al margen de las audiciones de gramófono que el café ofrecía, es la de un quinteto formado por ciegos y sordomudos (del propio colegio nacional de ciegos y sordomudos de Madrid), que actuó, por lo menos en dos ocasiones, en Agosto de 1910, obteniendo una buena crítica.

En el ideal bar salmantino se celebró anoche un gran concierto por un quinteto del colegio nacional de sordomudos y ciegos, que hizo las delicias del público. Esta noche, de nueve a doce, darán los mismos ciegos otro concierto vocal e instrumental, que seguramente será tan del agrado del público como el de anoche. Los conciertos se celebran en la plazuela de la libertad y los intermedios sedan escogidas piezas del gramófono, a cuyo efecto se hallara iluminada la plazuela como los días de moda³⁸.

Por lo demás, las únicas noticias en prensa al bar Salmantino encontradas, se refieren a la realización de audiciones musicales, pero a través de gramófono, sin una participación musical en directo. Es probable que la actividad musical del bar se consolidase a partir de 1911.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ GARCÍA, F. J.: «La actividad musical en Salamanca a través de la prensa local. 1900-1910». Tesis Doctoral. USAL: Departamento de Historia y Ciencias de la Música. Salamanca, 2009.

ALVAREZ GARCÍA, F. J.: «Músicos en Salamanca a comienzos del S. XX». Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 2012.

³⁸ «Noticias», *El Adelanto* –Salamanca–, 6 de Agosto de 1910; B.G.U.S.

- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J.: «Bandas musicales en Salamanca a comienzos del S. XX. con la prensa local como fuente principal» Ediciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 2012.
- ANSEDE, C. R.: «De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...» Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969.
- CASARES RODICIO, E.: «Diccionario de la zarzuela, España e Hispanoamérica». Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2003.
- CONESA, M.: «La Salamanca de los Gombau». Junta de Castilla y León. Salamanca, 1996.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, E.: «León y su vida escénica en la segunda mitad del S. XIX». Tesis Doctoral. UNED. Departamento de Literatura Española y de Teoría de la Literatura. Madrid, 1997.
- GARCÍA LABORDA, J. M.: «La Sociedad Filarmónica de Madrid. Contexto histórico y valoración del repertorio». Universidad de Salamanca. Salamanca, 2006.
- KENT, C.: «El perfil de Salamanca». Salamanca 2005, Plaza Mayor de Europa, 2005.



CONTRAPOSICIÓN ENTRE IMAGEN Y NATURALEZA A TRAVÉS DEL MUNDO DEL TRABAJADOR Y EL MUNDO DEL BURGUÉS EN EL PENSAMIENTO DE ERNST JÜNGER

Comparison Between Image and Nature Throughout the Bourgeois World and the Worker World on Ernst Jünger Thought

Guillermo AGUIRRE
Universidad Complutense de Madrid
guillermo-aguirre@hotmail.com

Fecha de recepción: 8-I-2013
Fecha de aceptación: 22-III-2013

RESUMEN: La conciencia de que el ser humano no es sino mero representante de una voluntad absoluta, el Espíritu de los tiempos, empujó a Ernst Jünger a la realización de una serie de reflexiones en torno a la imagen donde trataría de ofrecer una mirada reveladora del papel del hombre en la historia. De acuerdo con Jünger, sólo convirtiéndose en sujeto creador el individuo sería capaz de escapar del devenir trágico. Con este fin el autor elaborará un conjunto de escritos guiado por la pretensión de capturar al hombre ataviado con su traje de representación. De este modo, el logrado desenmascaramiento de una falsa realidad invierte el rol usual de la técnica, haciendo de ella instrumento liberador de destinos.

A lo largo de estas páginas estudiaremos esta doble faz de la técnica tomando como guía los presupuestos expuestos por Jünger desde su experiencia como hombre de acción y de observación a un mismo tiempo.

Palabras clave: Jünger, imagen, trabajador, guerra, Espíritu de los tiempos.

ABSTRACT: The awareness that human being is just a puppet of the Spirit of the times, led Ernst Jünger to the creation of a number of reflections around image. Along these reflections, Jünger sought to offer a penetrating insight into the role of mankind in the history. Under Jünger, only as a creator subject human being can escape the historical tragic spirit. To

this end, the author will write a series of texts with the desire to capture man as an actor of the history –not as a creator of this latter. Thus, contrary to its natural trend, technique is able to lead the human being towards freedom.

This paper will study the double face of technical development using the thoughts of Ernst Jünger –action and thought man at the same time– as a guide.

Keywords: Jünger, image, worker, war, Spirit of the times.

Norton Cru, excombatiente de la Primera Guerra Mundial, a la hora de referirse a esta última tal y como es mostrada por «la historia militar, las novelas y el periodismo según los discursos oficiales y patrióticos» (Jünger: 2005: 20), mencionará el empleo falso, intencionado e interesado, que del lenguaje realizaron dichos medios en aquello que consistía en una

guerra «atlética, deportiva y heroica según unos, u odioso asesinato, matanza recíproca cometida por civilizados embrutecimientos por el alcohol o el éter, borrachos de carnicería y embadurnados de sangre, según los otros» (Jünger: 2005: 20).

Lo cierto es que, de acuerdo con Jünger, tras la Gran Guerra un mundo anquilosado en la seguridad, una organización social propiamente burguesa, había llegado a su fin, sucediéndole ahora una civilización dada a recuperar sus pulsiones primarias, entregada al goce de la naturaleza, por una parte, y por la otra al desarrollo de una técnica que avanzaba con resuelta determinación, sin consideración alguna frente a aquellos rasgos de humanidad que paralelamente trataban de imponer sus ya escasos derechos en la vida del individuo.

Al término de la Primera Guerra Mundial, la relación del hombre con su mundo, dada la confusión provocada como consecuencia del término de un ciclo y el inicio del siguiente, requería ante todo de nuevos medios de representación, demandaba la sustitución de un lenguaje sofisticado y rico en argucias por otro llamado a mostrar una visión alejada de los acontecimientos, aséptica, desvinculada del individuo y, en mayor medida, instantánea. Jünger se referirá a este movimiento de traslación como un desvío hacia el «ámbito del informe objetivo de sucesos» (Jünger: 2005: 27). El artista, integrado ahora en la vida activa, se adentraba en el mundo de los acontecimientos ofreciendo una mirada personal al margen de aquella otra unidireccional y masificada, toda vez que cuanto va aconteciendo en torno suyo obedece a la perspectiva ofrecida desde una cosmovisión tecnificada en sumo grado. Por todo ello, ante una progresiva imposición del proceso de deshumanización, dadas las pocas armas con que el ser humano podía enfrentarse al elemento fáustico, sólo un adecuado incremento de fuerzas primarias posibilitaría la lograda resolución de esta colisión de órdenes reguladores del espíritu humano.

Esta doble tendencia quedaría reflejada a través del conjunto de unas artes que suministrarían una ingente cantidad de imágenes y mensajes de extremo calado entre la población, adoptando un rol decididamente implicado, ya a favor, ya manifestamente en contra, de cuanto constituirá el desarrollo del mundo moderno. Frente a una tendencia precedente de adormecimiento general, de peligrosa despreocupación por parte del fenómeno estético respecto del entramado social, el artista nuevamente comenzaba a caminar codo con codo con la realidad, junto al soldado que marchaba al frente, participando, en definitiva, con su deserción del panteón de las divinidades, de una vida bulliosa que daba rienda suelta a unos desatados instintos primarios, a un afán de emoción y, lo que es más importante, a la necesidad de sentirse partícipe e incluso poseedor del control de los fenómenos sociales.

Por todo ello, a la sensación de decaimiento con que había comenzado el siglo, le sucedería una nueva conciencia de nacimiento propiciada por el desarrollo de la técnica. En consecuencia, como ya hemos mencionado, ese deseo de novedad, esa misma tecnificación, se llevaría por delante una larga serie de valores largamente cultivados a lo largo de los siglos, valores que, en último extremo, constituían el único elemento de canalización de un afán devorador a cuyo ansia el individuo se comenzaba a ver sometido dado que pasaba de creer dominar los hechos, a convertirse en participante sumiso, en autómatas de cuanto superaba su exclusivo dominio individual. El devenir histórico arrollaba así toda concepción clásica de la vida, toda vez que la criatura comenzaba a superar tanto en potencial como en intenciones los deseos de quienes la engendraron. Walter Benjamin, en este sentido, mencionará que

la técnica reproductiva desvincula lo reproducido del ámbito de la tradición. Al multiplicar las reproducciones pone su presencia masiva en el lugar de una presencia irrepetible (Benjamin: 1989: 22).

La devoradora relación de factores propia del conflicto bélico, adoptada ahora como sistema usual de vida, como urgencia por extraer el mayor potencial de toda fuente generatriz, incorporaba —o trataba al menos de lograrlo— al artista, al modelo de hombre considerado como iconoclasta ante los intereses venideros, como integrante de sus propias filas, pasando el poeta o el pensador, el custodio del espíritu, a ser una pieza más de la amplia cadena de montaje, a ser, también él, un trabajador.

Desde luego, las terribles y devastadoras fuerzas liberadas tras la Primera Guerra Mundial se perpetuaron sin problema logrando asegurar su ancla en un terreno propicio una vez que el equilibrio entre elementos regresivos y progresivos quedaba resuelto a favor de estos últimos —en lo referente a la autonomía del elemento técnico— posibilitando así la comprensión de la vida a modo de inmenso núcleo de comercio. La tecnificación masiva, asociada simbólicamente a la muerte del individuo, se desplazaría

de inmediato con toda naturalidad hacia terrenos apenas hollados o, al menos, nunca antes dominados de tal modo por el reino de la cantidad. Terrenos, en lo concerniente al arte, que pasaban de comprenderse como templo o alejamiento incluso del mundo, a entenderse como un medio excelente de propaganda, de alcance inmediato y capaz de envolver en una retórica elocuente la voluntad de las masas.

Cuando Ernst Jünger, en su ensayo *Sobre el dolor*, indica que «la cantidad de asentimiento, de «público», está convirtiéndose en el factor decisivo de la política», de una organización sustentada por «unas masas de conformación cada vez más uniforme» (Jünger: 1995: 121), está afirmando de modo paralelo una parálisis, un distanciamiento de la vida respecto de las determinaciones tomadas por los individuos, comprendiendo la vida no como una serie de hechos o incluso de relaciones de hechos, sino como el espíritu que concede sentido, densidad, a dichos hechos. Así, se podría hablar de una preparación del conflicto bélico desde un enfoque artístico, posibilidad que Jünger capta de nuevo de manera diáfana cuando sugiere

la siguiente idea grotesca: que un importantísimo jefe de publicidad hubiera de preparar la propaganda para una guerra moderna y que para desencadenar la primera oleada de excitación tuviese a su disposición dos medios, a saber: el asesinato de Sarajevo y la violación de la neutralidad belga (Jünger: 1995: 107-108).

Evidentemente, esta hipótesis no deja de ser un juego, una fábula, pero precisamente por su cualidad especulativa resulta simbólica, que es al fin y al cabo lo que nos interesa y cuanto cobra valor real en un ámbito en principio estético.

Al realizar este comentario el escritor alemán aludirá, de manera casi explícita, al peligro de que arte y vida invadan sus diferentes canales de expresión. Ambos, desde luego, han de permanecer unidos, pero en un plano simbólico, no directo, en la medida en que dada la naturaleza del uno y la de la otra —del arte y de la política—, el primero resultará bastante susceptible de dejarse apropiar por manos interesadas, mientras que la segunda va a participar de unas obvias necesidades de controlar, de dominar cuanto atrae el imaginario de las masas. Una vez que acaece esta apropiación, el estado pasará a proyectarse por medio de una agresiva campaña de propaganda, mientras que la realización artística va a devenir en medio publicitario, elemento ideal de representación masiva y unitaria de aquello que, utilizando la terminología de Jünger, se puede considerar el «Espíritu del tiempo». En este aspecto se aprecia perfectamente el progresivo avance de los estados desde un plano ideológico a otro mercantil y servil; el traslado de la Europa de los Imperios a la de los comercios, pasando por el estrato intermedio representado por el estado tecnificado, totalitario, convertido en mecanismo reproductor, leviatán cuya asimilación a lo hasta aquí mencionado haría del dirigente el artista y del pueblo el material utilizado, el barro a ser torneado.

Resulta evidente que no es tanto la imagen, sea de la naturaleza que sea, como el uso que se hace de la misma, cuanto confiere el grado de relevancia de su poder. El sistema propagandístico, brutal, demoledor, no tanto por la cantidad, superada con creces hoy en día, como por el impacto que en su momento pudo causar el violento salto desde un orden jerárquico consolidado en función de unos valores en declive, hacia una sociedad de masas, hacia una nueva organización de la realidad altamente tecnificada, resultó el medio ideal de alejamiento del individuo respecto de esa misma realidad. A partir de entonces, la idea de una experiencia comenzaba a sustituir a la experiencia en sí, toda vez que cuanto consolidaba aquélla, el valor interno de ese hecho, no nacía arraigado al interior del individuo, sino que se presentaba como caído del cielo, dejando el individuo de actuar por convicción personal para pasar a defender unos valores ajenos a todo instinto elemental.

La guerra de material, por otra parte, sintomático traslado desde lo cualitativo hacia lo cuantitativo, se extendería, de nuevo simbólicamente, a todos los ámbitos de la sociedad, sustituyéndose la elaboración, el desarrollo artesanal de las satisfacciones básicas del individuo, por una masificación desbordante y saturnina; sustituyéndose el arte por la mecanización del mismo; el espíritu puro, el desinterés propio de la actividad creativa, por una publicidad ávida de cifras. De este modo, el pueblo, comprendido como elemento trabajador en un estado de movilización total, vio con buenos ojos el resultado de la obra que había de realizar; no ya una catedral, por ejemplo, como ocurriese en el medievo, sino una inmensa maquinaria demoníaca, participando como abeja obrera en la construcción de su jaula de esperanzas pero desconociendo, para su perdición, la génesis y el fin de la elaboración de la misma.

La propaganda, de acuerdo con lo visto, accederá hasta el individuo a modo de elemento usurpador de realidad, de herramienta incitadora al deseo o al rechazo, pero también y de manera especial a modo de elemento despreocupadamente condicionante del juicio que finalmente uno acabará por hacerse del conjunto de los acontecimientos. En este aspecto esa misma propaganda no deja de ser un elemento simbólico, un medio de relación entre diferentes factores, en este caso entre dirigentes y masas —nos acercamos ya a la Europa del segundo tercio de siglo—, que nos permitirá observar de manera incluso demasiado lógica la cadena que lleva de la Europa de los Imperios a la Europa moderna, pasando por la Europa del tirano y del trabajador. Por todo ello nos aventuramos a decir que, desde cuanto comprendemos, resulta obvio el trasvase y el medio por el que se produjo este cambio, no así, evidentemente, el modo, una vez que resultó necesario un elemento intermediario, un catalizador —representado por un tirano dibujado con tintes fáusticos— entre el Imperio o el Emperador —representante de una altura sobrehumana—, y aquel colectivo provisto, tras el efecto liberador que supuso la Gran Guerra, de todos sus elementos primarios bullentes y descontrolados. El rol que cada uno de los elementos desempeñó en este esquema, continuando con

el símil mencionado líneas atrás, resultaría asimilable al representado por el zángano, por las obreras y por una reina-estado cuyo trono sería trágicamente usurpado. La función que le deparaba la historia a este elemento intermediario era, a ojos del pueblo, la de víctima propiciatoria, función representada en todas las sociedades y religiones de la historia por el papel del sacrificado, consideración potenciada una vez que, como sabemos, jamás se contó con una sociedad tan tristemente mecanizada y alejada de su más consustancial y natural elemento, la realidad.

En efecto, el mecanismo propagandístico había logrado que el pueblo, artesano infatigable del estado total, viviese encerrado en su propia obra, en su mundo recreado pero irreal, en la burbuja de cristal en la que, en definitiva, vivía el artista inocentemente antes de la Gran Guerra. Cuanto le deparaba a Europa tras el conflicto de inicios de siglo no era la Segunda Guerra Mundial. La obstrucción que suponía el Antiguo Régimen había caído por su propio peso, sin duda. El nuevo estado necesitaba, ya lo indicamos, de un mediador entre la vieja Europa y lo que vendría a ser la nueva organización continental, de otro modo se correría el peligro de entrar en una serie de revoluciones permanentes entre el joven pueblo y los elementos aún vivos de la antigua organización Europea. Sin embargo, el fracaso de la Sociedad de Naciones y el horror de los totalitarismos condujeron sin remisión alguna hacia la masacre y el error de la Segunda Guerra Mundial. Veremos, a continuación, guiados por Jünger, el papel que la propaganda y su efecto de distanciamiento poseyó en el desarrollo de los hechos.

Jünger va a hablar de una segunda conciencia a la hora de hacer referencia a los métodos contemporáneos de control, entre ellos la fotografía, especie de mal de ojo una vez que ejerce un consabido afán de posesión correspondiente con su efecto paralizante, con la presentación de unos hechos de modo perfectamente definidos, exactos, desprovveyendo al objeto del efecto de reverberación, de la radiación constitutiva de todo ser y fenómeno; en definitiva, de toda potencia espiritual. La citada parálisis conllevará, desde luego, una detención del razonamiento en la medida en que nos obliga a ver sólo realidad, sólo luz, privada de matices y sombras, donde debería observarse un elemento vivo poseedor de toda su fuerza primaria y, por lo tanto, proclive a desdibujar, a confundir los márgenes que separan el horror de la belleza. Únicamente con el tiempo, cuando la fotografía se fuese despojando más y más de su forma hierática, cuando cobrase plasticidad al permitir la entrada de elementos proclives al juego, al efecto artístico —en definitiva, sólo cuando comenzase a ser estética y con ello potencialmente ética—, se vería dotada de cualidades puramente creativas, liberadoras, posibilitando así el juicio crítico de quien la contemplaba en detrimento del hasta entonces imperante sentido interesado y unidireccional, cosificador. En un estudio sobre el pensamiento de Jünger, el filósofo Franco Volpi indicará que

la determinación del carácter valorativamente neutro de las ciencias humanas y sociales —una posición íntimamente ligada al reconocimiento de su cientificidad— desvincula este saber de cualquier función orientadora y la desliga de los valores que, —conforme a otra concepción típicamente moderna— debe guiar la acción, la vida y la convivencia humana. El desarrollo de una cientificidad estricta entendida como neutralidad ante los valores trae consigo que la razón tradicional quede privada de su sustancia y resulte reducida a pura razón instrumental. Con la imposibilidad de lograr una orientación de la acción que sea racional y global, el ideal de la ciencia así construido pierde relevancia para la vida, pierde su significación vital (Volpi: 1996: 173).

En lo que a nosotros nos ocupa, dilucidamos aquí perfectamente una doble polaridad que observamos repetidamente en la obra de Jünger y encuentra su proyección tanto en el problema de la técnica como en los medios de propaganda modernos, un problema que concierne al constante pulso entre arte entendido como «impulso de juego», a la manera de Schiller, y una técnica comprendida como elemento reificador, usurpador del espíritu que pone al individuo en movimiento.

De acuerdo con esta última idea, la fotografía de propaganda no dejará de ser una variante más del infinito número de modos por los que el mundo fenoménico se nos presenta encorsetado bajo una naturaleza muerta, forma carente de efervescencia vital, desproveyéndonos a su vez de la posibilidad de entrar en diálogo con él, en definitiva, de realizarnos. Los medios por los que los enfrentamientos bélicos y, fuera de ellos, los discursos políticos, se presentaron ante la población hace ya un siglo, se vieron potenciados por un mayor abuso de elementos tecnificados y, consecuentemente, falseados. Por ello, no resulta justo hacer alusión exclusivamente a la fotografía como instrumento manipulador, sino que todo modelo de expresión, una vez despojado de su singularidad tornándose por tanto en propaganda, en artificio de masas, agotará su contenido al quedar enmarcado en unos límites restrictivos, opresivos, donde no hay cabida para el vuelo libre de la imaginación y sí, en cambio, para un discurso presentado ante el individuo como proyección abominable de un determinado órgano de poder. Resulta instructivo observar cómo, ya en época pretotalitaria, no sería el pueblo quien expresase su voz, su voz viva, a través de un líder determinado, sino que sería este último, identificando en extremo el término «autor» con el designado por la función de su cargo, «autoridad», quien realizaría sus deseos a través del material con el que contaba, el pueblo. La equiparación establecida aquí entre pueblo y material, claro está, obedece a la pérdida de cualidades expresivas que en estas condiciones el pueblo sufre, quedando reducido a elemento pasivo proclive a tomar por suyo cuanto le viene dado desde el exterior, desde la voz y el deseo del tirano.

La voracidad propia del desarrollo moderno, cuya encarnación más exacerbada en torno al periodo de entreguerras quedaría representada por el estado, resultaba absolutamente enemiga del desarrollo interno propuesto por Ernst Jünger y, desde luego,

más si cabe, de la necesidad de expresión propia del escritor, cuya incontinencia, dado el componente de desafío y veracidad con que se manifestaría a lo largo de su vida, así como el peligroso marco en que hubo de desarrollarse, resultó más que incómoda para el Estado mayor alemán ya con anterioridad así como durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Cuanto encontramos en Jünger es un amor incondicionado por toda expresión viva, aun cuando ésta resulte peligrosa e incluso destructora. En cambio, no dudará en tomar por sus mayores enemigos todos aquellos aspectos de la naturaleza capaces de separarle de la libre creación. En este aspecto Jünger se mostrará más coherente incluso que Goethe, personalidad afín al novelista tal y como observa Manfred Osten cuando hace referencia a una «contemporaneidad extemporánea» (Osten: 1996: 35) que reúne a ambas figuras más allá del tiempo. La creencia en un destino individual, la participación de un fatalismo homérico, ayudará a Jünger a enfrentarse con ánimos elevados a la adversidad, acudiendo como voluntario a la Primera Guerra Mundial al poco de cumplir la mayoría de edad y participando en la Segunda como capitán de un regimiento pese a su rechazo hacia el ansia aniquiladora que animaba a los dirigentes del Partido, pudiendo constatar, tal y como Goethe ya advirtiese, cómo los poderosos juegan con los débiles y, a su vez, los dioses hacen lo propio con los poderosos.

«El Espíritu del los tiempos» seguía ya en el segundo tercio de siglo una dirección que en nada compartiría Ernst Jünger, abismándose hacia un proceso de deshumanización completo en aras de un dominio técnico usurpador y enfermizo. Se llegaba así al punto en que «el hombre ha desarrollado fuerzas que ya no puede controlar» (Molinuevo: 1994: 166), el aprendiz de brujo. El descanso que uno halla mientras lee sus diarios de la Segunda Guerra Mundial, es el mismo que el buscado por el anacoreta alejado del mundo, aquel que —según refiere nuevamente Molinuevo— quedaría representado por la figura del emboscado en la obra del autor. Este emboscado será precisamente quien vive «en un tiempo distinto de los demás», en una «ambigua actualidad intemporal, propia de las existencias transitorias que sacan fuerzas de la amenaza» (Molinuevo: 1994: 14). Dominio, técnica o persuasión, conformarán elementos de intromisión para el recogimiento interno, casi contemplativo, que el escritor perpetuará incluso en el campo de batalla.

Que Jünger mantenga con la política una relación de distancia es algo que no ha de sorprendernos —menciona Luis Fraga—. La distancia (que es cosa distinta al desinterés) forma parte de su estilo, de su personal modo de ver o aprehender la realidad. Jünger, a través de la distancia, *ve*. Se trata, ante todo, de un autor visual que nos habla en imágenes, figuras, formas (Fraga: 2006: 78).

Por ello mismo, enfrentándose a su desinterés, su repulsa incluso hacia la fotografía, se dedicó en torno a los años treinta a la confección de una serie de fotolibros

con el propósito de apuntalar las imágenes con su propio pensamiento, de avivar con su expresión una serie de fotografías que, enfrentadas unas con otras, delataban el carácter engañoso de un discurso histórico-político frente a la vivencia individual de los hechos, frente a la experiencia vivida, padecida más bien, por quienes hubieron de comprender de primera mano que nada se identificaba la realidad conocida, dada de modo objetivo y alejado –cómodo, en definitiva– desde los mecanismos de poder, con aquellas vivencias inhumanas desprovistas del parapeto de seguridad con que le llegan al público, al burgués.

De acuerdo con Jünger, los tiempos iban conduciendo irreparablemente hacia un estado donde, por una parte, se encontraba el burgués, masiva encarnación de la abeja zángana aludida anteriormente y, por otra parte, se hallaba el trabajador, entendido éste como individuo sacrificador de sus fuerzas, alejado de un estado óptimo de cosas, de una realidad favorable pero, sin embargo, capaz aún de sentir el torrente vital dentro de sí, de mantener animada la llama de lo propiamente humano; un individuo, en definitiva, entregado al sufrimiento una vez que la sociedad tecnificada ponía todo su armamento al servicio del bienestar de aquel burgués alejado por completo de la fuente de la vida, de toda alteración capaz de romper la sucesión monocorde de su existencia. El trabajador se presentaba para Ernst Jünger como aquel que, pese a las opresiones, permanecía con plenas aptitudes para disfrutar, acceder y embriagarse de los placeres ofrecidos por la naturaleza. El escritor, en su ensayo titulado precisamente *El trabajador*, reafirmará el valor de este hombre al considerar que

en la cercanía de la Muerte, de la Sangre y de la Tierra asume el espíritu unos rasgos más duros y se tiñe de unos colores más intensos. La existencia se halla expuesta a mayores amenazas en todos sus estratos, hasta llegar a aquel género de hombre, casi caído ya en el olvido, frente al cual fracasan todas las regularidades económicas y que coloca a la vida ante la alternativa de perecer o de conquistar. Una actitud que quiera estar a la altura de estas decisiones tendrá que alcanzar, dentro de unas destrucciones cuyas dimensiones no son visibles todavía en su integridad, ese punto desde el cual resulta posible tener una sensación de libertad. (Jünger: 1990: 62).

De acuerdo con lo leído, no cabe comprender la figura del trabajador únicamente como el explotado sino como quien se mantiene cercano, ligado aún, al ombligo de la vida. Su rasgo esencial no será, por lo tanto, el que deba realizar una acción no deseada por él mismo, pues esto último lo determina en primer lugar un condicionamiento al que inevitablemente quedará expuesto, sino una particularidad que reside en el mantener su torrente vital aún vivo y despierto. Por este motivo, frente al encorsetamiento que supone y conlleva toda imagen definida, manejada mediante una violencia contraria a su esencia, el trabajador poseerá la cualidad de mantener inalterable su espíritu frente a todo tipo de bárbara imposición, convirtiéndose en consecuencia en elemento de riesgo

para el poder. Este riesgo será asumido –en no pocas ocasiones aun a su pesar– a costa de dañar su vida, afanándose y viéndose obligado a adquirir experiencias primarias en detrimento de cuanto viene envuelto en bellos ropajes, becerro de oro que jamás podrá conquistar. Cuanto se presente ante el trabajador será un mundo más real si cabe pero mucho menos bello que aquel otro que recibe benévolamente el ciudadano cómodo, un ciudadano que no sospecha qué hay de engañoso en su incierta realidad. Para él, para este ciudadano modelo, estandarizado, se ofrecerán en sacrificio las guerras, pudiendo así nutrir sus apetitos de emociones siempre desde una prudente distancia. A él se sacrificarán vidas, vidas plenamente experimentadas como existencia. Esta secuencia de pérdida de plenitud vital arrastra de lejos y coincidirá quizás con aquella progresión expuesta por Hesíodo a la hora de aludir a las cinco edades del ser humano, desarrollo en constante decadencia. En cualquier caso, ya en su momento Talleyrand afirmó que únicamente sabían lo que era vivir todos aquellos que habían nacido antes de 1789, antes de una Revolución que permitió, por una parte, la liberación del pueblo y, a la larga, el endiosamiento del burgués, el apogeo con ello de su nihilismo consustancial como señor absoluto de nuestro mundo.

De todo lo expuesto y su implicación directa con el tema que nos concierne, queda un rechazo total hacia una imagen llegada hasta nosotros con ropajes de muerte, un alejamiento entre la realidad y el ser humano como consecuencia de la interposición de signos falsos, interesados, entregados al individuo como modelos desprovistos de dolor y de belleza, alegorías de un tipo de mentalidad afanada en la búsqueda de seguridades, ciega ante la otra cara de la naturaleza, aquella que requiere de víctimas con las que mantener el bienestar de quien puede pagárselo e incluso elevar aún más dicha bonhomía, pues el deseo no se conforma con cuanto ya posee, queriendo siempre más.

Frente a este rostro falso de la historia, aguarda la realidad, rica en símbolos y en verdades. Fácil resulta hoy realizar una lectura alegórica de las imágenes propagandísticas con que se vio abrumada Europa durante la primera mitad del siglo dejado atrás y ver a través de ellas una segunda realidad no tanto representativa sino simbólica. Fácil resulta observar en el rostro amable del tirano el gesto sonriente de la muerte, pues la distancia nos aporta claridad, sin embargo pocos supieron leer en el momento, tal y como hiciese Jünger, la falacia que se escondía detrás de toda palabra, de toda imagen que mostrando tan sólo belleza escondía unos fines macabros y enteramente funestos.

BIBLIOGRAFÍA

Benjamin, Walter; «La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica», en *Discursos interrumpidos I*, Taurus, Buenos Aires, 1989.

Fraga, Luis; «Ernst Jünger y su visión del poder», en *Ernst Jünger y sus pronósticos*

del Tercer Milenio; Editorial Complutense, Madrid, 2006, pp. 73-109.

Jünger, Ernst; *El trabajador. Dominio y figura*; Tusquets, Barcelona, 1990.

Jünger, Ernst; *Sobre el dolor*. Seguido de *La movilización total* y *Fuego y movimiento*; Tusquets, Madrid, 1995.

Jünger, Ernst; *El mundo transformado. El instante peligroso*; Pre-Textos, Valencia, 2005.

Molinuevo, José Luis; *La estética de lo originario en Jünger*; Tecnos, Madrid, 1994.

Osten, Manfred; «Ernst Jünger y Johann Wolfgang von Goethe: Convergencias y divergencias» en *Ernst Jünger y sus pronósticos del Tercer Milenio*; Editorial Complutense, Madrid, 2006.

Volpi, Franco; «La razón práctica en medio de su depotenciación técnica», en *Junto a Jünger*, Cruce, Madrid, 1996.



¡CÓMO ESTÁ EL SERVICIO! EL SERVICIO DOMÉSTICO A TRAVÉS DEL CINE DE LOS AÑOS 60 EN ESPAÑA

How the Household Workers Are! The Household Work Through the Cinema of the Sixties in Spain

Aritza Saenz DEL CASTILLO VELASCO
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea
aritzasaenz80@hotmail.com

Fecha de recepción: 5-VI-2012
Fecha de aceptación: 31-VII-2012

RESUMEN: El cine, como interpretación-representación de la realidad de un momento histórico determinado, refleja la mentalidad o corriente de opinión en torno a un periodo o respecto a un tema concreto dentro de él. Este artículo analizará la representación de las trabajadoras del servicio doméstico a través de la producción cinematográfica de los años 60 en España. Dos películas, un drama y una comedia, nos servirán de vehículo para internarlos en la visión que del servicio doméstico poseían distintos sectores sociales, y su contraste con la realidad de las trabajadoras de este sector descrita por otras fuentes históricas.

Palabras clave: Cine, Franquismo, Mujeres, Servicio Doméstico.

ABSTRACT: Cinema, as interpretation and also as representation of the reality of an historic event, shows the thoughts and the opinion of certain facts in certain moment. This article will analyse the representation of the women household workers that appears in some films produced in Spain during the sixties of the twenty century. One, a comedy, and the other a drama, will help us seeing the point of view of different social classes about these women workers and the contrast between this reality and the reality described by other historical sources.

Keywords: Cinema, Franco's dictatorship, Women, Women Household Workers.

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Como quedó claro a lo largo de las diferentes jornadas sobre «La historia a través del cine» organizadas por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, las fuentes cinematográficas son un documento que invita a la reflexión acerca de la presencia del pasado en nuestras vidas. Son fuentes que van más allá de la mera «concepción de la historia como una acumulación de conocimientos sobre personas y acontecimientos de épocas anteriores a la nuestra, de las cuales no tenemos, ni podemos tener experiencia»¹. En la búsqueda del conocimiento científico, y superando la dicotomía entre la aprensión de la «verdad» a través de la razón o de la experiencia, el séptimo arte se aproxima a los relatos del pasado mostrándonos las experiencias de la vida y así, desde un punto de vista empirista alejado de los postulados de formación francófila y de la metafísica alemana –Kant–, contribuye a ampliar el conocimiento de la Historia. El cine es el reflejo de una parte de la sociedad, de culturas, identidades y experiencias que nos ayuda a mejorar el conocimiento histórico sobre determinados procesos y acontecimientos del pasado.

Este artículo se inserta dentro de las nuevas corrientes historiográficas que no descartan otras fuentes al margen de los documentos archivísticos, como las fuentes orales, literarias, y sobre todo las fuentes audiovisuales, etc., para la aproximación verosímil al pasado, a la realidad histórica, más si cabe teniendo en cuenta el extraordinario alcance e influencia del cine en la sociedad de masas del siglo XX y el creciente poder de la imagen dentro de ella². Esta corriente de investigación ya consolidada liderada por sus propulsores Marc Ferro, Pierre Sorlin, Robert A. Rosenstone, Natalie Zemon Davies, acuñaron el término «historiofotografía» para describir las investigaciones históricas que parten de la fotografía para el estudio del pasado, y el cine como secuencia de fotogramas sería una herramienta eficaz dentro de esta corriente analítica, que vendrían a complementar el conocimiento de la tradición historiográfica prosaica aportando una interpretación original³. Los filmes, a pesar de sus errores y arbitrariedades conscientes o inconscientes –que por cierto toda fuente puede tener–, mediante una metodología apropiada se constituyen en un documento histórico perfectamente útil para estudiar y conocer el pasado.

Partimos del hecho de que todas las fuentes son discursivas. Éstas se construyen con una intencionalidad y su análisis tampoco está carente de premeditación y subjetividad, despertada por el interés que muestra el investigador por un determinado tema, su manera de afrontarlo, y el fin que persigue con su estudio. El cine es otra fuente retórica más. Es una interpretación-representación de la realidad de un momento histórico

¹ S. de Pablo, *La historia a través del cine. Europa del Este y la caída del muro. El franquismo*, Servicio Editorial de la U.P.V., Zarautz, 2000.

² P. Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2005.

³ M. Hughes-Warrington, *The history on film reader*, Routledge, New York, 2009.

determinado, que refleja la mentalidad o corriente de opinión en torno a este periodo o respecto a un tema concreto dentro de él. Nos sirve de gran ayuda para entender las preocupaciones de una época, y siempre transluce la ideología del autor-director. Nos indican como pensaban las mujeres y hombres de una generación o la sociedad de una determinada época sobre un hecho histórico pretérito —o al menos como presupone el relator que sucedía—, más que profundizar en el acontecimiento histórico en sí. Las películas son testimonios de la Historia, pues como afirma el historiador Marc Ferro, son una construcción histórica, con mayor o menor acierto, que retrata a la sociedad de una época con amplitud, pues nos ilustra su modo de vivir, sentir, comportarse, de vestir, sus valores sociales, sus creencias, su cultura, e incluso su forma de hablar, etc.⁴, aunque sin voluntad de hacer un relato histórico profesional y verosímil que no compete al séptimo arte como tal. Esto significa que en ocasiones pecan de presentismo e introducen conceptos políticos, filosóficos, materiales o ideológicos, etc. anacrónicos y no existentes en la época que representan⁵. Por todo ello, y salvando estas particularidades, considero válidas las fuentes cinematográficas para la reconstrucción histórica y obtención del conocimiento de una época determinada.

REPRESENTACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA A TRAVÉS DEL CINE FRANQUISTA

La representación cultural como categoría de análisis nos permite indagar en la creación, fortalecimiento y declive de los diferentes discursos e identidades a ellos vinculados, tanto de género, como de clase, de etnia, de religión, de nación, etc. Esta representación es fruto del «consenso» que impone el discurso de poder en su proyecto de construcción social y política⁶. Todas las tendencias político-sociales tentadas de poder comprendieron la importancia de las artes, y sobre todo del cine, como herramienta idónea de difusión de su configuración de lo social⁷; más si cabe en un periodo y bajo un Estado de tendencia totalitaria, como el franquista, que aplicó la censura previa sobre

⁴ Ma A. Paz y J. Montero (coord.), *Historia y Cine. Realidad, ficción y propaganda*, Editorial Complutense, Madrid, 1995; A. Miguel Sáez de Urabain, *Vitoria: imagen de una ciudad en calma. Una interpretación de las fotografías de Ceferino Yanguas como expresión de la sociedad vitoriana (1920-1949)*, Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 2007.

⁵ J. Montero y A. Rodríguez, *El cine cambia la historia*, Madrid, Ediciones Rialp, 2005.

⁶ M. Nash, «Identidades, representación cultural y discursos de género» en *Cultura y Culturas en la Historia*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995, pp. 192-203.

⁷ En caso de la URSS está meridianamente claro en la obra V. Ilich Ulianov, *Escritos sobre la literatura y el arte*, Edicions 62, Barcelona, 1975; para el caso del fascismo italiano J. M. Claver Esteban, *La pantalla nacional: El cine de la Italia fascista en la guerra*, Quiasmo Editorial, Madrid, 2010; para el caso del III Reich D. Welch, *Propaganda and the German Cinema, 1933-1945*, Oxford University Press, New York, 1983 o H.L. Childs, *Propaganda and Dictatorship*, Princeton University Press, New York, 1936.

toda manifestación cultural⁸, y en nuestro caso particular sobre guiones y secuencias de rodaje a través de la Junta Superior de Orientación Cinematografía y con la determinación de la curia eclesiástica y su Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad. La Orden de 21 de marzo de 1937 dejaba claro bajo qué parámetros tenían que confeccionarse las producciones cinematográficas si querían estrenarse: «en la labor de regeneración de costumbres» era preciso que el cinematógrafo «se desenvuelva dentro de las normas patrióticas, de cultura y de moralidad que en el mismo deben de imperar». Además contemplaban la potencialidad del cine en los siguientes términos: «El cinema futuro ha de ser, en primer término, un mensaje de la verdad española, una proclamación de nuestra belleza y de nuestra espiritualidad (...) El celuloide nacional habrá de llevar a los más distantes escenarios geográficos la emoción de una España real y viva (...) el arte tiene un puesto de primera línea. Porque el cinema es hoy el medio más eficaz de difusión y de propaganda...»⁹. De este modo las imágenes de las mujeres y los hombres presentes en las películas franquistas nos ilustran el sistema de géneros impuesto en dicha sociedad, imputando a cada sexo unas funciones y experiencias de vida determinadas. Al mismo tiempo estas representaciones cinematográficas reforzaron los modelos de género que reproducían, pues estos personajes transmitían un sistema de valores que en muchos casos era asumido e interiorizado por el público. A ello hay que sumar la importancia que tuvo el cine entre las trabajadoras del servicio doméstico, pues era uno de los más destacados pasatiempos donde invertían su jornada de descanso o su tiempo de ocio.

A lo largo del franquismo el ideal de la domesticidad femenina promovido por las distintas autoridades penetró en todos los ámbitos de la sociedad, y la identidad femenina fue circunscrita en torno a unas determinadas funciones biológicas y reproductoras¹⁰. El séptimo arte no fue ninguna excepción, y en los largometrajes que reproducían la cosmovisión franquista —la mayoría de la producción española hasta bien entrada la década de los 60— los personajes representados por las actrices se centraban en la figura de esposas y madres y adquirían un papel secundario¹¹. El principal protagonismo de las mujeres en la pantalla solía recaer en personajes célibes dedicadas a las artes —cantantes, bailadoras, cabareteras, actrices— que se veían envueltas en complejas tramas de amor. La figura de estas mujeres protagonistas «era confeccionada para ser contemplada y seducir

⁸ Estas tareas de control ejercidas por el régimen dictatorial del general Franco sobre el arte literario y la prensa son narradas en J. Gracia, *Dionisio Ridruejo o el valor de la disidencia*, Editorial Planeta Barcelona, 2007.

⁹ F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Murcia, 1998.

¹⁰ Esta particular adscripción de las mujeres al futuro de la patria a través de su capacidad y calidad reproductora era compartida por los fascismos europeos.

¹¹ R. Ruzafa, *La historia a través del cine. Transición y consolidación democrática en España*, Servicio Editorial de la U.P.V., Bilbao, 2004.

la mirada del hombre»¹². Aún siendo solteras, el objetivo que caracterizaba a muchas de ellas giraba en torno a la búsqueda de un novio, amorío que si concluía con éxito, desembocaría en el casamiento y la formación de una familia. Para que este fin último de todo personaje femenino fuese alcanzado y tuviera fortuna, hombres y mujeres debían cumplir los roles asignados por la ideología franquista, que no eran otros que la humildad, la modestia, la pureza y la castidad, tanto física como moral de las mujeres, y su subordinación a la figura masculina ocultada bajo el influjo del amor romántico. Así la vanidad, el capricho, la frivolidad, el carácter pronunciado y la autonomía femenina con frecuencia eran castigos en la pantalla con un destino trágico o sufrido¹³. Esta construcción de la feminidad adquirió rasgos nacionalistas, pues este modelo de mujer «virginal» era identificado generalmente con el carácter de las mujeres españolas, en contraposición a la representación «perversa» de las mujeres extranjeras. En lo que respecta al hombre, la virilidad fue uno de sus máximos exponentes y era representada de varias maneras: a través del vigor y la fortaleza física, la galantería, la figura de mujeriego con tintes donjuanesco –la sexualidad como atributo de la masculinidad–, el cabeza de familia responsable en exclusiva de la economía de la unidad doméstica, etc. Valga como referencia el artículo titulado «Las cualidades y virtudes que una mujer debe buscar en el hombre» publicado en la revista Nuestra Casa (N.C.) en septiembre de 1960: «...Igualmente se debe buscar en el hombre que sea trabajador y sano, pues lógicamente él tiene que traer el sustento a la casa, y un hombre vago y enfermo será, en vez del cabeza de familia, una carga para la mujer, que tendrá muchas veces que hacer de padre y madre con los hijos y trabajar fuera de casa para sacar adelante su hogar...»

Este discurso de género, que otorgaba a las mujeres la función social de la maternidad y el cuidado familiar y a los hombres la figura del ganador de pan o sostenedor económico de la unidad doméstica, delimitaba el radio de acción de éstas al estrecho cerco del hogar y conceptualizaba el trabajo extradoméstico de las mujeres como un atentado contra su femineidad; a su vez, su participación laboral extradoméstica y el consiguiente abandono del hogar, era concebido como un peligro que acechaba la existencia de la familia tradicional cristiana, eje fundamental de la sociedad franquista, y en nombre del «falso progreso social» les acercaba más «hacia el abismo socialista»¹⁴. Por ello el ordenamiento jurídico de la dictadura, en su primera ley fundamental de 1938 –El fuero del Trabajo que estuvo vigente durante todo el franquismo–, sentenciaba entre sus objetivos grandilocuentes «libertar a la mujer casada del taller y de la

¹² Para un estado de la cuestión sobre la representación femenina a través de la imagen y su análisis feminista, N. Ardanaz Yunta, «Cría cuervos, La representación del universo femenino en una película de la transición» en R. Ruzafa, *La historia a través del cine*, op. cit.

¹³ En los cuentos y relatos insertos en la revista Nuestra Casa las mujeres con estos caracteres no se casaban jamás.

¹⁴ A. García de la Granda, «Legislación social y legislación socialista», en *Revista de Trabajo*, Madrid, Noviembre-Diciembre 1950.

fábrica»; el posterior desarrollo de distintas leyes laborales perseveró en la sanción de su participación en trabajos extradomésticos (Excedencia forzosa, plus familiar, trabajos peligrosos,...). Las obras moralizantes de origen religioso también subrayaban el peligro que suponía para las mujeres el abandono del hogar y su inserción en la actividad productiva –Enciso Viana, Chombart–; incluso las obras de divulgación científica compartían esta visión –Marañón, Lpz. Ibor, Bosch Marín, Iserte–. Todo ello incidió en la invisibilización de estas prácticas laborales femeninas tanto en las fuentes de cuantificación como en la literatura y el cine. El mundo laboral femenino extradoméstico no atrajo el interés de las artes, y si era representado, frecuentemente era bajo una mácula de negatividad –necesidad, capricho–¹⁵.

Sin embargo los trabajos relacionados con el ámbito del hogar despertaron mayor interés, ya que eran considerados apropiados para el desarrollo íntegro de las mujeres y una escuela de aprendizaje útil para formarlas ante su futura misión en su propia familia. Así la representación laboral de las mujeres en la novela, el teatro y en la pantalla se centró básicamente en las trabajadoras del servicio doméstico. Debido a la informalidad del sector que generó escasa documentación archivística relacionada con esta actividad, estas fuentes resultarán de gran utilidad. Respecto a la novela realizada durante nuestro periodo de estudio tenemos varios ejemplos. Desde el realismo preñado de crítica social de Juan Marsé, que en *Últimas tardes con Teresa* describe a través de la novia y la madre del protagonista las vicisitudes de las muchachas del servicio doméstico. Otra obra que concede protagonismo a las trabajadoras del servicio doméstico es *Fragmentos de interior* de Carmen Martín Gaité. Esta novela de carácter íntimo entrecruza varias historias a través de las relaciones de los empleadores con su empleada de hogar.

En las representaciones cinematográficas del primer franquismo las trabajadoras del servicio doméstico protagonizaron personajes secundarios, y la profesión distó de ser el hilo argumental de los filmes. Esto cambiaría en la década de los 60, cuando el servicio doméstico centró buena parte del interés de la opinión pública, con pareceres encontrados. A lo largo de estas páginas abordaremos esta visión particular que nos ofrece el celuloide de la época del desarrollo y del tardo franquismo en torno al servicio doméstico, sus trabajadoras y su especial evolución.

¹⁵ F. Gil Gascón, *Construyendo a la mujer ideal: mujer y censura cinematográfica durante el franquismo (1939-1963)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2010, p. 107. Esta afirmación hay que matizarla e introducir la excepción que representa la fotografía, pues los profesionales locales como Ceferino Yanguas, Arque, y Schommer retrataron con sus cámaras la actividad femenina en la industria vitoriana y en el agro alavés durante la década de los 40, 50 y 60 del siglo XX. En una etapa precedente, finales del XIX y primeros veinte, ya lo habían hecho los lienzos costumbristas de Ignacio Díaz de Olano.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFÍCAS

El fuerte desarrollo económico que experimentó España en la década de los 60 del siglo XX hizo que la sociedad entrase en vías de modernización. El mundo urbano adquirió protagonismo sobre el mundo rural, que poco a poco salía de su letargo a través de la reorganización, racionalización y la mecanización. El aumento de la productividad agraria supuso un remanente de mano de obra, que atraída por la idea de progreso que irradiaban las urbes en continuo crecimiento industrial y de sus servicios, provocó grandes flujos migratorios que incluso sobrepasaron las fronteras españolas. Mujeres y hombres salieron de sus pueblos con destino a las ciudades en busca de una ocupación con que mejorar su situación personal y familiar¹⁶. Tradicionalmente la inmigración femenina se solía colocar en el servicio doméstico, que durante la posguerra española atravesó una época dorada. Pero el «progreso económico» abrió las puertas de otros sectores productivos a las mujeres, pues la necesidad de mano de obra era perentoria.

El sistema político para adaptarse a esta nueva coyuntura de expansión económica y granjearse el reconocimiento de su democracia orgánica en las instituciones internacionales, de las que ya formaba parte en el plano económico, pero no en el político, comenzó un ligero aperturismo social. En lo que respecta a las mujeres, en 1961 promulgó la ley sobre los derechos políticos, profesionales y de trabajo de las mujeres que eliminaba parcialmente la discriminación social y laboral que venían padeciendo «basadas en situaciones sociológicas que pertenecían al pasado y que no se compaginaban ni con la formación y capacidad de la mujer española ni con su promoción evidente a puestos y tareas de trabajo y responsabilidad». A lo largo de la década fue tomando cuerpo la ley de Asociaciones, que en 1968 impulsó la creación de las asociaciones de las amas de casa y su socialización y protagonismo en la esfera pública. Esta tendencia aperturista y el protagonismo social y político de las mujeres se consolidó ese mismo año, al reconocérseles el derecho de ser electoras y elegibles de la representación del tercio familiar, uno de los pilares básicos del sistema político franquista junto al municipio y al sindicato, que había estado hasta entonces en manos de los cabezas de familia varones.

El turismo, fuente de divisas y motor de la recuperación económica, introdujo nuevas ideas, costumbres y comportamientos, que tuvieron impacto en la mentalidad y la cultura de los españoles. La moral tan estricta impuesta en los años más duros del nacional-catolicismo comenzó a disolverse y contribuyó a romper con la adscripción de las mujeres al hogar, posibilitando que su trabajo extradoméstico se librase de tantos prejuicios y connotaciones negativas. De este modo las mujeres aumentaron su participación en la industria, y sobre todo en el sector terciario (secretariado, administración, comercio). Esto provocó que la demanda de mano de obra en el servicio doméstico fuese

¹⁶ R. Tamames, *Introducción a la economía española*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

muy superior a la oferta, y que las clases medias comenzaran a profetizar lo que podía ser el final de este mercado laboral tan particular. Se originó un debate de cierta importancia en la sociedad en torno al servicio doméstico. La polémica saltó a las planas de los principales diarios, donde se imprimieron discusiones acaloradas respecto a su posible reglamentación y la tan traída y llevada controversia sobre la capacitación de las trabajadoras de este sector y el salario que debían percibir o exigir.

En este periodo de la historia de España, cuando el servicio doméstico deja de tener la primacía dentro del mercado de trabajo femenino, pues las mujeres empiezan a ocupar masivamente otros sectores laborales, es cuando se le presta mayor atención con obras monográficas dentro del cine¹⁷. Todo el entramado argumental de estos filmes giraba en torno a esta profesión, y más exactamente sobre las vidas y las peripecias de las trabajadoras del servicio doméstico. Analizaremos dos películas de la producción cinematográfica de este momento y pertenecientes a diferente género, como son «*Como está el servicio*», comedia dirigida por Mariano Ozores en 1968, y el drama titulado «*Españolas en París*» de Roberto Bodegas producido en 1971, que mostrarán el distinto tratamiento de las trabajadoras del servicio doméstico. Hemos elegido estos filmes pues aparte de pertenecer a géneros diferentes, también son representativas de dos concepciones contrapuestas de hacer cine. La primera podemos adscribirla dentro de las comedias «irritantes y grotescas a la española» que inundaron las salas de proyección en la década de los 60 (ABC 28-11-1968). Esta corriente denominada «landismo», dentro de la cual Ozores es uno de los máximos exponentes, englobaba a un cine comercial carente de crítica y de motivaciones socio-políticas, que a través de la risa fácil y aderezada con una dosis de erotismo —presencia de faldas cortas, escotes pronunciados...—, caricaturizaba los estereotipos y tópicos socialmente aceptados. «Españolas en París» por el contrario, se enmarca dentro de la corriente cinematográfica denominada tercera vía, representada entre otros por los directores Roberto Bodegas y José Luis Dibildos, que procuraron realizar un cine híbrido entre el oficial-comercial y el cine de autor con base reivindicativa y de orientación crítica¹⁸. Eran reflejo de la sociedad del consenso que se vertebraría en la etapa preconstituyente.

En estos dos largometrajes participan un elenco de actores españoles característicos del cine y la televisión desarrollista española que asegurarían una buena acogida de público, y que hace que acreciente nuestro interés por su estudio, pues pueden ser representativas del cine de masas de una época.

¹⁷ «*Chica para todo*» de Mariano Ozores de 1962; «*Las que tienen que servir*» de José M^a Forqué de 1967; «*El señor está servido*», de Sinesio Isla de 1975.

¹⁸ L. Navarrete, *La historia contemporánea de España a través del cine español*, Editorial Síntesis, Madrid, 2009, p. 239.

SINOPSIS CINEMATográfica

Mariano Ozores en «*Como está el servicio*» adapta la obra teatral homónima de Alfonso Paso a la gran pantalla. Narra la historia de una mujer joven de origen rural, Vicenta Berrugillo Tolomé, que abandona su pueblo cacereño para dirigirse a Madrid y emplearse en el servicio doméstico. Allí le aguarda su primo que es el encargado de buscarle las casas donde colocarle. La carrera profesional de Vicenta es un tanto movida, pues permanece poco tiempo en cada domicilio. Al inicio trabaja consecutivamente en la casa de dos mujeres españolas de origen moralmente dudoso casadas con militares estadounidenses de la base de Torrejón. Al observar el oscuro pasado de estas dos mujeres y considerar que no es una casa decente decide plantarlas y su primo le busca otras casas donde trabajar. Vicenta vuelve a desistir por voluntad propia pues no le gustan sus nuevos destinos.

Este trajín de idas y venidas le produce a Vicenta cierto desasosiego. Aquejada de nervios acude a una consulta médica. Observa que la casa está en un completo desorden, que es achacado a las jaquecas que sufre la madre del facultativo y a la ausencia de la trabajadora del servicio doméstico que recientemente se despidió. Ella se ofrece para suplir la baja, a lo que el médico y su familia acceden. Vicenta se enamora del médico y éste a requerimiento de su padre le sigue el juego y comienza a seducirla, con el fin de mantener a la criada el mayor tiempo posible. Posteriormente el médico alentado por su conciencia confiesa a Vicenta el engaño amoroso que ha urdido su familia. Ésta airada abandona el hogar, pero posteriormente el médico se percata de haberse enamorado y deciden casarse.

Paralelamente a esta historia principal protagonizada por Vicenta, se escenifican las andanzas amorosas y engañadizas de su primo que seduce a 8 mujeres con falsas promesas de matrimonio. La mayoría de ellas son trabajadoras del servicio doméstico. Les extrae ciertas cantidades de dinero, aprovechándose de la ilusión de éstas por la adquisición de una vivienda donde realizar la futura vida conyugal de ambos. Finalmente es descubierto por todas ellas, que se unen para darle un ejemplar escarmiento.

Roberto Bodegas a través del drama «*Españolas en París*» cuenta la experiencia migratoria de la juventud española. El hilo conductor será la historia de una joven adolescente, que permitirá ilustrar el desenvolvimiento de toda una generación. La protagonista, de nombre Isabel García Laguna, emigra de Sigüenza a París donde le espera Emilia, paisana que ya le ha buscado colocación de sirvienta en una familia. En el desarrollo de su oficio entra en contacto con otras trabajadoras del servicio doméstico españolas, con las que entablará una profunda amistad. Una de ellas es Francisca, que a su llegada llevaba 5 meses residiendo en París, pero al no adaptarse al ritmo de la urbe termina regresando a España. Dionisia es otra de sus amigas sirvientas, que tras tres años de

noviazgo, emigró a París con intención de hacer unos ahorros con los cuales afrontar su casamiento; su novio con idéntica estrategia emigró a Stuttgart. La propia Emilia llevaba 5 años en París colocada como empleada de hogar. Emigró en viaje de novios en compañía de un hombre casado de Sigüenza que le prometió que dejaría a su mujer y se casaría con ella por lo civil en el país de la libertad. Cuando se acabó el dinero, él se volvió a Sigüenza y su mujer le perdonó. Ella sin embargo se quedó sola en París, ya que al pueblo no podía volver por la fama perversa que recaería sobre ella. Emilia compaginaba su jornada laboral con flirteos amorosos poco corrientes. Buscaba hombres españoles con quienes iniciar una relación y ante los cuales se hacía pasar por adinerada francesa contratante de servidoras domésticas. En el transcurso de la película iniciará dos relaciones amorosas simultáneas, una con un economista llamado Fernando, y otra con Plácido, administrativo de una empresa española, ambos comprometidos sentimentalmente en España. Excepto Emilia, todas conciben su estancia en París como algo eventual, tras lo cual volverán a España. Estas emigrantes se reúnen con frecuencia.

Entretanto Isabel inicia una relación de amistad con Manolo, un emigrante español que lleva dos años trabajando como chofer y criado en la misma casa que Emilia. Pese a las advertencias y la desaprobación de ésta, la amistad persiste y terminará desembocando en un embrollo amoroso que culminará con el embarazo de Isabel. Manolo, pese a tener novia formal en España, en un primer momento decide asumir su responsabilidad. Le propone como solución el abortar, pero Isabel se muestra dubitativa y en el último instante lo rechaza enérgicamente. Continúa con su embarazo de forma independiente y reconduce su amistad con Emilia, que abandonó el servicio doméstico para colocarse en una clínica veterinaria. A su vez Isabel cambia de profesión y se coloca como empleada de unos almacenes. Finalmente dará a luz a un hijo que le llamará como a su hermano, Andrés García Laguna.

REPRESENTACIÓN DE LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN EL CINE DE LOS 60

Ambas películas destacan el origen emigrante e eminentemente rural de las trabajadoras del servicio doméstico. Tanto Vicenta como Isabel arriban a la capital desde sendos pueblos de provincia y se las ve bastante perplejas ante su nuevo destino. Desconocen los nuevos ritmos de vida de las ciudades y muestran inicialmente dificultades de adaptación que pronto son superadas. El proceso migratorio de estas jóvenes no es individual y cuentan con intermediarios –primo de Vicenta y Emilia– que les facilitan la llegada y la inserción laboral. Éstos serán los responsables de pactar las condiciones laborales con los empleadores, donde las trabajadoras no intervienen en ningún momento.

Las protagonistas son jóvenes solteras con escasa cultura, lo que quedará patente en varias ocasiones a lo largo del desarrollo fílmico. Vicenta apenas sabe las primeras letras y las cuatro reglas e Isabel justo terminó la primaria abandonando la escuela a los 13 años. Esta deficiencia formativa es asociada con frecuencia a la ignorancia, que en la película de Ozores es empleada como recurso cómico, no así en la película de Bodegas. Éste le otorga a la instrucción académica un valor capital y en ocasiones Isabel se lamenta no haber estudiado. Aún así, a lo que a la educación se refiere, los modelos de género de la España franquista están muy presentes. La educación de las mujeres tiene poca importancia en el seno de las familias y se prima la de los hombres —«las mujeres al fin y al cabo con saber un poco, pero un hombre si no tiene estudios¹⁹»—. Así en Españolas en París observamos cómo Isabel y su hermana se sacrifican trabajando para contribuir económicamente al sostenimiento de la familia, y posibilitar los estudios superiores y universitarios de su único hermano varón Andrés. La promoción social de la familia se concentra en manos de los descendientes varones.

Esta ignorancia en la esfera cultural también es reflejada en la esfera profesional. En los primeros momentos, cuando entran en contacto con la familia a que van a servir, las trabajadoras del servicio doméstico son representadas como absolutas desconocedoras del oficio y de cualquier tarea relacionada con el servicio doméstico; también desconocen los modales y comportamientos básicos exigidos por sus empleadores. En el caso de Vicenta es escenificado en la secuencia que planchando unos pantalones del señor termina quemándolos y en un primer plano sirviendo la mesa. Por su parte la situación de Isabel requiere mayor complejidad de análisis, pues a la dificultad del idioma por comprender a sus empleadores, se suma la diferencia tecnológica existente en la capital francesa respecto a España. Aun así, Roberto Bodegas cuestiona esta primera impresión de incapacidad profesional, y la achaca a la propia cosmovisión que tienen los empleadores sobre sus empleadas. En una escena en que se saltan los plomos, el cabeza de familia se mofa de Isabel porque se piensa que reza ante la sorpresa de quedarse sin electricidad, pero en realidad lo que está es pendiente de la cocción de unos huevos.

Pese a esta descualificación inicial descrita, los dos personajes enseguida muestran su capacitación para el oficio. Mariano Ozores no repara en este proceso de aprendizaje, pero Bodegas sí. Éste lo asocia a la labor pedagógica ejercida por la empleadora, que muestra interés en formar a la empleada en los gustos y apetencias de los contratantes. Esta atención y apoyo sobre la empleada de hogar, según la película, es impulsado desde el falso paternalismo que busca el racionalismo económico, con intención de aumentar su productividad y disminuir los conflictos de clase. La forma correcta de atender las llamadas telefónicas y la recepción de los recados representan en ambas películas la cúspide de este proceso aleccionador.

¹⁹ Frase entresacada de un diálogo de Isabel con Manolo.

Las trabajadoras del servicio doméstico son constantemente infantilizadas, a pesar de ser personas en edad de trabajar y ser económicamente independientes. Esta característica es extensible a todas las mujeres, y queda bien reflejada en la apreciación que el primo de Vicenta hace de ellas: «las mujeres no son mayores de edad hasta los 50». Tanto Vicenta como Isabel están bajo la tutela de una tercera persona –su primo y Emilia–, quien guiará todos sus actos y será responsable ante la familia de éstas. Esta característica hace que sean concebidas como personajes altamente corruptibles y fácilmente manipulables, especialmente ante las actitudes zalameras de los hombres. Siguiendo los preceptos de la moral de la época, los varones son identificados como el mayor peligro que acecha a estas mujeres solteras y a su valor máspreciado, la virginidad. Tanto el primo de Vicenta como Manolo representan a dos personajes mujeriegos. Uno a largo de la película está envuelto en amoríos simultáneos con diferentes empleadas de hogar y camareras; al mismo tiempo figura como el valedor moral de Vicenta, que cuida de que no le «quiten el refajo» y de que «vuelva a Villarioso siendo mujer». La actuación de este personaje discurre en un ambiente cómico, que asume plenamente y sin crítica el comportamiento y los desmanes del «macho español» ante las despersonificadas sirvientas. Manolo a su vez engaña a Isabel con falsas esperanzas de ruptura con su novia formal y el posterior casamiento con ella; nada de ello ocurre, pero sin embargo pierde la virginidad con él. Roberto Bodegas mediante la muy meditada simbología –la reproducción de la Marsellesa mientras transcurre la escena de cama que dejará embarazada a Isabel, la alusión de Emilia al matrimonio civil, besarse apasionadamente delante de un gendarme– arremete contra los modelos de libertad moral, civil y sexual presentes en Francia por pervertir a la «mujer española», crítica que llegará al paroxismo en la escena del aborto. Esta actividad contraceptiva es representada bajo técnicas y formas pasadas cercanas a la brujería y muy lejos de las prácticas médico-científicas desarrolladas en estos países europeos. Aún así no reprueba con contundencia –lo hace ligeramente– la actitud de Manolo, que al fin y a la postre es junto a Isabel el responsable directo de la «perversión».

Ozores retrata una historia de amor romántico, donde la diferencia de clase no es óbice para que Vicenta obtenga la considerada meta de toda mujer, el matrimonio, como recompensa a su intachable moralidad. Este ideario está resumido en la frase que el médico le dedica: «Vicenta, tú has nacido para casarte». Este objetivo último asignado al género femenino estaba muy presente en la sociedad española y fuera de ella. Representan como natural e innato el casamiento y la construcción de una familia. Así el resumen de la película «El albergue de la Sexta Felicidad», donde Ingrid Bergman protagonizaba a una sirvienta que se mete a misionera concluye, «Un hogar y un hombre que la quiere de verdad, Gladys ha terminado su misión»²⁰. Mariano va más allá y desprecia a las esposas que no encajan con el ideal de la domesticidad y sus funciones. Asume como normal que

²⁰ Revista Nuestra Casa abril 1960

un hombre veje a su esposa e incluso la amenace por no saber realizar las tareas domésticas que exige el cuidado de una familia.

A diferencia de Ozores, Roberto no sucumbe en el destino final y manifiesto de toda «mujer española», el matrimonio. La protagonista rechaza el aborto enérgicamente y apuesta conscientemente por la condición de madre soltera, que le permitirá vivir con orgullo –registro de su hijo Andrés en la embajada española–, independencia, e incluso promocionar profesionalmente. Representa a la madre soltera como un ser realizado, modelo contrario al persistente todavía en algunos reductos de la sociedad española, ideario del cual Isabel era portadora pero que logra superar.

En estas películas existe una diferente exaltación de la españolidad. La representación de España como baluarte de la moralidad cristiana y femenina frente a las culturas lascivias extranjeras es un hecho constatado en ambas películas. En la película de Ozores, los hogares encabezados por cabezas de familia estadounidenses, son hogares que contrastan con los españoles por su falta de moralidad. Sus esposas son identificadas como prostitutas o mujeres de buen vivir. Como dijera Camilo Alonso Vega, director de la Guardia Civil y ministro de la gobernación, «la mejor aportación que han hecho los americanos es limpiarnos de curritas los bares y los cabarets de Madrid, pues casi todas se casan con sargentos y soldados»²¹.

Este pensamiento era compartido por las tradicionales clases acaudaladas y aristocráticas, que rechazaban a estas nuevas familias pudientes de origen plebeyo y extranjero. Uno de los aspectos que ahondaba en esta marginación resultaba ser el mayor poder adquisitivo y la mayor facilidad de atracción de las trabajadoras del servicio doméstico, ya de por sí escasas. La imposible competencia con el poder de atracción de los dólares les irritaba profundamente y debían incurrir en otros aspectos, como el ataque moral y el desprestigio cultural presente en esta proyección, para rivalizar en la búsqueda de mano de obra. Así lo retrata Ozores en la secuencia en que Engracia La Cajetilla, ya esposa del militar americano, subraya la distinción de trato ante Vicenta y enfatiza en su designación y reconocimiento como señora, «el señora que suene muy alto», para remarcar su falso origen señorial; o en aquella otra escena que hablando de China y la revolución de Mao, Engracia piensa en un gato. Ozores lo afronta desde el prisma cómico, pero no por ello deja de ser una crítica a los norteamericanos y sus esposas, denuncia muy presente en los artículos de opinión de los principales diarios de ámbito nacional. Así ABC durante la década de los 50 y los 60 reprobó en numerosas ocasiones la actitud de los estadounidenses como usurpadores de la mano de obra española destinada al servicio doméstico, y se resume en la siguiente frase: «No se donde vamos a llegar con esos americanos que les ofrecen el oro y el moro por no hacer nada...» (Blanco y Negro 31-8-1957).

²¹ J. Eslava Galán, *De la alpargata al seiscientos*, Editorial Planeta, Barcelona, 2010, p. 67.

Como quedara dicho anteriormente Roberto Bodegas también asociaba la españolidad con la defensa de la moralidad cristiana y sus prácticas religiosas. Así las dos jóvenes sirvientas –Paca e Isabel– acuden a misa los domingos, en contraste con la actitud de Emilia que afrancesada en apariencia –se hace pasar por francesa– no cumple con los preceptos religiosos. La religiosidad de las sirvientas fue un aspecto que se cuidó mucho y al que se le prestó especial atención durante la década desarrollista. Desde las páginas de la revista N.C., en su sección fija «Cristo en tu vida» se imploraba constantemente a que acudiesen a misa una vez por semana, y que participaran en ella de forma activa y consciente.

Pero Roberto Bodegas también muestra retazos de exaltación patriótica desde el punto de vista de la emigración y su importancia económica. Tenemos una escena donde después del partido de fútbol que enfrenta a la selección española contra la francesa, un español se encarama a un coche de marca gala, y le empieza a recriminar que está hecho por él y que por tanto también tiene que ser español. Ilustra la idea de cómo el trabajo de los españoles contribuye al desarrollo y la riqueza de otros países, en menoscabo de su propia nación. Aunque también reconoce a través de las declaraciones del economista que los emigrantes también contribuyen al desarrollo del país mediante la importancia de las divisas. Este patriotismo económico es contradictorio y encaja muy bien en la mentalidad del desarrollismo. Por un lado veía la emigración con recelo, pues en muchos casos se llevaba a los trabajadores más formados y los empleaba en puestos que no contribuían a su cualificación profesional –representado por las figuras de Manolo y Emilia, fresador en la Barreiros y administrativa respectivamente, y en París ambos servidores domésticos–. Al hilo de esta desvalorización de la mano de obra española, que no depreciación pues cobraban más como sirvientas, hace una crítica de la ley francesa respecto al tratamiento de los trabajadores emigrantes, ya que son colocados en los peores puestos; pero por otro la emigración era una válvula de escape en momentos de desempleo creciente y su aportación resultaba clave para financiar la modernización del país y equilibrar la balanza de pagos. Finalizando con la representación de la emigración como manifestación patriótica, su repatriación es identificada en numerosas ocasiones –la vuelta de Francisca y Dionisia– con la felicidad y se opone a que nuevos españoles, el caso de la hermana de Isabel, inicien el mismo duro proceso de desplazamiento.

El desarrollo económico superior de Francia respecto a España es aprovechado por Bodegas para resaltar nuevamente el amor o orgullo patrio. En la escena en que se saltan los plomos representa a los franceses como personajes con aires de superioridad y que poseen una idea preconcebida de los españoles como un pueblo atrasado, subdesarrollado e ignorante, que él niega mediante el conocimiento de Isabel.

Estos estereotipos de lo español frente a lo extranjero, muestran la preocupación que poseen ambos directores por la identidad cultural propia, que ven amenazada tras el

aperturismo producido en la década de los sesenta. La representación opuesta del otro frente al yo, consciente o inconsciente pero presente en ambas películas –la cultura exótica frente a la hispánica–, tanto en el plano moral, religioso o económico, es una de las manifestaciones y reacciones típicas que contempla Peter Burke cuando un grupo social se enfrenta a otras culturas²².

CONCLUSIONES

La representación de las trabajadoras del servicio doméstico presente en ambas películas está construida basándose en tópicos y son muy generalizadoras. Primeramente sólo escenifican el servicio doméstico tradicional representado por las trabajadoras internas, modalidad que estaba en claro retroceso en la España del desarrollo, frente a la proliferación de las interinas, que apenas son nombradas en una ocasión. Unido a ello las trabajadoras del servicio doméstico que visionamos en estas películas son jóvenes, que concluyen su actividad cuando contraen nupcias. Esta imagen distorsiona los datos procedentes del Montepío del Servicio Doméstico, que en sus previsiones poco halagüeñas sobre la viabilidad de la entidad, subrayaban el cada día mayor peso y presencia de las trabajadoras mayores cercanas a la jubilación. Siguiendo con las uniformidades muestra a las trabajadoras del servicio doméstico como personajes asistidos en la emigración y con poca iniciativa personal en este proceso. Esta clasificación contrasta con el interés que las autoridades tanto civiles como eclesiásticas mostraron por este colectivo, que según describían llegaban a las ciudades desamparadas y sin ningún contacto que les facilitase la inserción en la vida y costumbres de la urbe. Para socorrerles y también en defensa de cierta moralidad, impulsaron legislaciones y proyectos de acogida, lo que demuestra que sí fueron agentes activos en la emigración, e incluso en ocasiones fueron las pioneras de este proceso que facilitó la posterior llegada a las ciudades de otros miembros de la familia²³.

Otra de las representaciones apriorísticas que caracteriza al servicio doméstico en estas películas es su desconocimiento de la profesión al llegar al mundo urbano. Puede que en algunos casos fuese así, pero en otros se intentó poner remedio a esta descualificación profesional a través de la constitución en diferentes núcleos rurales de Escuelas de Hogar que las capacitarían para el trabajo. Además muchas de las mujeres dedicadas al servicio doméstico ya habían trabajado con anterioridad en el sector en sus respectivos pueblos o lugares de origen. La propia familia también actuaba como medio de aprendizaje de las tareas a desempeñar en el hogar, pues las hijas, sobre todo las mayores, tempranamente

²² P. Burke, *Visto y no visto*, op. cit. pp. 155-156.

²³ C. Borderías, «Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares: a través del servicio doméstico», *Historia y Fuente Oral*, nº6, 1991, pp. 105-121.

debían hacerse cargo de estos quehaceres –lavar, planchar, cuidar de los hermanos pequeños, etc. – como así quedó reflejado en «El diario de una muchacha de servir» publicado en la revista N. C. de agosto de 1960. Más bien esta aparente descualificación proviniera de la difícil adaptación a los diferentes gustos de cada empleador, pues si no es incomprensible la rápida progresión de que hacen gala. Nuevamente «El diario de una muchacha de servir» arroja luz sobre este punto: «...Pasé una semana terrible. No sabía donde tenía la cabeza. Todo eran órdenes nuevas y consejos. Yo creí que sabía planchar y lavar muy bien y resulta que la señora se empeñó en decir que no, que no y que no (...) No, Catalina ¿Pero no ves que ese cuello de la camisa está lleno de arrugas? (...) Catalina, las toallas no se retuercen nunca así (...) Así sucedió con todo...» pero la empleadora en su perseverancia en enseñarle sus preferencias exclamaba «Ten paciencia. Estoy segura de sacar de ella una buena muchacha. Ya va aprendiendo». Por otra parte, esta descualificación puede tener origen en la eterna cosmovisión que representa el mundo rural como un espacio atrasado e ignorante, que es contrapuesto al dinamismo de las ciudades, que en el desarrollismo franquista cobrará nuevo impulso.

Aparte de estas similitudes, estamos ante dos ideas o representaciones muy distintas del servicio doméstico. Mariano Ozores afronta su puesta en escena desde unos preceptos ideológicos propios de parte de la burguesía y de la clase media que retratan la profesión desde un prisma externo; se trata de una mirada poco acorde con los cambios y el impulso modernizador de otra parte de las clases medias profesionales. Pese a ser las principales protagonistas de los guiones, no reparan lo más mínimo en la vida y los problemas cotidianos de estas trabajadoras –quizá una comedia tampoco deba hacerlo–. Por el contrario sí se preocupa en escenificar la escasez de mano de obra en el sector y la dificultad que tienen los empleadores en encontrarla. Visión en concordancia con la idea que poseían ciertos sectores de la aristocracia y de la burguesía –visión del servicio doméstico más ligada a la vieja servidumbre que realmente a una actividad profesional de mujeres de clases populares– que fueron incapaces de adaptarse a las nuevas modalidades del servicio doméstico, las trabajadoras discontinúas o a tiempo parcial, asistentes o interinas, las cuales despreciaban. Éstos vaticinaban que el servicio doméstico tradicional estaba en proceso de extinción debido al desarrollo económico que estaba experimentando la sociedad española. Ozores va más allá e hiperboliza este pensamiento en numerosas ocasiones a lo largo de la película. Una de las secuencias que contribuye a reforzar este imaginario, es aquella en la que una empleadora le usurpa la trabajadora del servicio doméstico a su amiga y comienzan una refriega. Según ABC estas conductas eran propias de ciudades como Nueva York, donde las empleadoras habían renunciado a vestir a las empleadas de hogar de uniforme, porque su identificación contribuía a que otras empleadoras se acercasen a ellas en la calle y les ofrecieran mejores condiciones y una nueva casa donde servir; por su puesto, el diario presentaba este «deporte femenino» como algo peregrino a la sociedad española. Aún así, Mariano persevera en

esta idea cuando muestra cómo los empleadores con objeto de mantener a sus trabajadoras domésticas, terminan subordinándose a sus designios, incluso en una materia tan importante como el amor —el caso del médico que subordina sus sentimientos a los de su sirvienta—.

Para reforzar este pensamiento no duda en recurrir a la ironía. Comienza por un título retórico, «Cómo está el servicio», que sentencia un juicio de opinión un tanto desfavorable de las trabajadoras del sector. Continúa con una introducción histórica basada en el materialismo histórico marxista, que contrasta hábilmente con una última imagen donde se aprecia a Vicenta fumando y hablando por teléfono con toda tranquilidad en la casa donde sirve y contrariando a la empleadora. Esta escena muestra una imagen donde las trabajadoras asumen el control en las relaciones laborales y se imponen a las amas de casa, con intención de desmentir las voces que aún criticaban el servicio doméstico tradicional por considerarlo una subordinación humillante cercana a la esclavitud²⁴. En el desarrollo de la película los empleadores son presentados como víctimas que sufren los caprichos y veleidades de sus empleadas de hogar; ello queda constatado por las numerosas veces que Vicenta cambia de casa con diferentes pretextos estúpidos y el guión ironiza poniendo en sus labios la siguiente frase: ¡Qué difícil está el servicio!.

Ozores demuestra un gran desconocimiento de la profesión del servicio doméstico y sus trabajadoras, y las escenifica siguiendo los tópicos tradicionales todavía existentes. Su representación en la esfera pública vestidas de uniforme requiere una profunda reflexión que deja en evidencia lo insostenible del argumento de esta película. Representar en espacios públicos a las trabajadoras del servicio doméstico con su indumentaria profesional no encaja bien con las innumerables manifestaciones de estas trabajadoras en cuanto a avergonzarse de su profesión y la ocultación que hacían de ella. Esta puesta en escena podría valer para épocas pretéritas pero no en el ocaso de la década desarrollista. Otro aspecto que incurre en fallo y apuntala la idea de no profesión es su escaso juicio sobre la previsión social de las empleadas del servicio doméstico. En 1969 el único seguro social de las empleadas de hogar existente y obligatorio era el Montepío Nacional del Servicio Doméstico, al cual Vicenta estaba afiliada. Por consiguiente el diálogo de Vicenta que aquí transcribimos, «que ganas tenía de servir en casa de un médico, así cada vez que me ponga enferma me saldrá gratis», está totalmente fuera de contexto, pues una vez afiliada, la cobertura sanitaria y los servicios médicos eran totalmente gratuitos. Como diría Peter Burke «La importancia de la distancia social o cultural resulta especialmente clara en aquellos casos en los que el artista o el fotógrafo es ajeno a la cultura que retrata»²⁵.

²⁴ Un argumento similar compartía la película «*The servant*» de Joseph Losey producida en 1962 que retrataba el comportamiento tirano de los trabajadores del servicio doméstico británico.

²⁵ P. Burke, *Visto y no visto*, op. cit. p. 153.

Por su parte, Roberto Bodegas, al contrario que Ozores, se preocupa del trasfondo social que acompaña a este periodo de la historia española y refleja el servicio doméstico desde una visión interior, acudiendo a sus protagonistas y mostrando los problemas personales y emocionales de estas trabajadoras. Representa de manera intimista el drama social de la emigración que recae sobre estas empleadas, y es retratado como un proceso traumático. Esto, unido a una simbología muy cuidada, es una crítica consciente al régimen franquista que muestra los desequilibrios sociales del desarrollo económico y desmiente el discurso oficialista que hace de la progresión económica un gran triunfo de su política en todos los sentidos. Pone en evidencia las paradojas del desarrollo, que fuerza a la emigración a una parte de los españoles y origina la situación desesperada de otros que tienen que afrontarla por su cuenta y riesgo y fuera de los cauces legales del Instituto de Emigración Español. En este sentido también ilustra las miserias del desarrollo pues existen familias, como la de Paca, que no perciben las mejoras que el régimen alardea haber conseguido. La incipiente sociedad de consumo queda al margen de estas familias, pues su escaso poder adquisitivo hace que desconozcan y valoren como un regalo apreciado la importación de café que hace Paca desde Francia. El símbolo meditado del café y su ausencia es importante porque fue un producto muy cotizado durante los largos años de posguerra²⁶, y sitúa a estas clases sociales en un nivel similar, subrayando de nuevo los contrastes del «progreso» económico y social. Bodegas remata esta crítica con un símbolo de mucha importancia. A través del regalo de la obra de Ortega y Gasset «España Invertebrada» que hace el economista a Emilia, introduce un paralelismo entre la crisis social, política y económica de principios de siglo XX descrita por el filósofo y la situación de crisis que considera padece el régimen, contrariando nuevamente los postulados oficiales²⁷. Este trasfondo realista le hizo valedora del Premio Especial del Festival Internacional de Moscú. De puertas adentro, sin embargo, prevaleció el patriotismo y la exaltación de la españolidad frente a la crítica social, lo que le aportó numerosos galardones como fue el Premio del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Además introduce una idea muy importante al considerar el servicio doméstico como un sector destacado que contribuye al desarrollo del país. Reconoce la importancia que tienen este grupo de trabajadoras, ya que cada una con su trabajo aporta una cantidad de divisas necesarias para el equilibrio de la balanza económica de España, lo que sitúa a las mujeres como sujetos activos y claves del desarrollo. Este pensamiento entra dentro de la corriente que a finales de los 50 comienza a extender el concepto de sujetos productivos a las trabajadoras del servicio doméstico, y empieza a distanciarse del carácter privado y familiar asignado tradicionalmente a esta ocupación y el sentido improductivo de sus trabajadoras.

²⁶ J. Eslava Galán, *De la alpargata al seiscientos*, op. cit.

²⁷ Para un estudio de la importancia de la iconografía en el análisis histórico de las imágenes es clave la aportación de P. Burke, *Visto y no visto*, op. cit. pp. 43-57.

En lo que a modelos de género se refiere, la proyección de Ozores reproduce los clásicos roles asignados a cada sexo, con lo que contribuye a perpetuar el ideal de la domesticidad femenina muy presente en la sociedad española. El objetivo final de toda mujer debe ser casarse y formar una familia, para dedicarse en cuerpo y alma al trabajo reproductivo y a las tareas del hogar. Como relataba un artículo de la revista N.C. de septiembre de 1960 «...Elisa –trabajadora del servicio doméstico– es una chica como tantas otras. Tiene veinte años, muchas ilusiones; desea que le salga un buen novio, casarse, tener su casa, guisar para su marido, cuidar de sus propios hijos...». Así es como termina la vida de Vicenta. Sin embargo Roberto Bodegas comienza tímidamente a introducir un cambio en los valores de género asignados a cada sexo. Tanto Isabel, la protagonista, como su paisana Emilia, comienzan siendo portadoras de los valores tradicionales que recaen sobre las mujeres y que son ilustrados en los sueños enclaustrados de Emilia: desea casarse con un millonario, o resignarse siendo una sirvienta soltera al servicio de Francia –esta última opción era tan respetada como el celibato espiritual en una mujer, pues en definitiva seguía ligada al hogar y no contravenía el modelo tradicional de la domesticidad–. Estas primeras caracterizaciones de los personajes irán deshaciéndose en el transcurso de la película. En este sentido Emilia romperá de una manera radical este modelo y frente a la pasividad y la sumisión recomendada a las mujeres en cuestiones amorosas – «... a la mayoría de los hombres, les desilusiona el que las mujeres le vayan detrás. (...) Porque ahora, amigas mías, como hace un siglo y como hace diez, las mujeres han de permanecer en su sitio y esperar que sean los hombres quienes den los pasos necesarios. Por eso nada de allanarles el camino...» (revista N. C. septiembre 1960) –, ella llevará la iniciativa en sus múltiples relaciones. También dejará atrás las recomendaciones muy presentes en las revistas dirigidas a las trabajadoras del servicio doméstico de «ser chicas que no destaquen en la vestimenta y vayan sin pretensiones (...) porque la sencillez es lo que verdaderamente hace elegante y sin pretensiones a una mujer», pues el icono de la peluca es bastante clarividente. Bajo este modelo femenino tiene que renunciar a su nacionalidad y hacerse pasar por francesa, pues no encajaría bien con la idealizada idiosincrasia de las mujeres españolas. El modelo español era presentado de la siguiente manera «Es frecuente encontrar por esos mundos chicas con la cabeza oxidada por falta de uso y el corazón roto por exceso de ejercicio. No cabe en la mujer española una lección positiva al estilo de un bazar. Las iniciativas en estas latitudes quedan para el varón...» (revista N. C. agosto 1960). Como publicitara un anuncio sobre la película, esta actitud de Emilia era «el trasplante (...) a otra moral, a otra cultura, a otro concepto de vivir» (ABC 8-2-1970); aún así, y frente al destino negativo que le auguraría la ideología del ángel del hogar, termina por cambiar de oficio y ascender socialmente, lo que le supone una liberación y un paso a su independencia.

Isabel también contravendrá los clichés atribuidos a las mujeres dentro de la tradición cultural católica española. Decide ser madre soltera y no se avergüenza por ello, al

contrario, lo lleva con orgullo y quedará plasmado en la secuencia donde registra el nacimiento en la embajada española aun no siendo necesario. Esta concienciación de criar a su hijo sola no le impide promocionar social y profesionalmente y ser económicamente independiente. Esta progresión social nuevamente es reflejada mediante un símbolo: su hijo será registrado con el mismo nombre que su hermano, figura de la progresión social de la familia García Laguna.

Estos dos films son muy importantes en el análisis histórico pues reflejan las distintas mentalidades existentes en una época determinada y sobre un hecho concreto. Como anticipamos anteriormente, el cine junto a otras fuentes, es una herramienta eficaz que bajo un examen rigurosamente crítico puede arrojar conocimiento histórico, como así ha sido, y nos ayuda a comprender mejor el desenvolvimiento de una sociedad y las diferentes tendencias dentro de ella. Así frente a pensamientos que comulgaban o no ponían en tela de juicio la cosmovisión de un régimen, identificados con las comedias landistas que estaban en sintonía con la despolitización propugnada por las altas esferas tecnócratas que deseaban una evolución hacia a una monarquía autoritaria, aparecieron otras expresiones que comenzaron a cuestionar la veracidad e idoneidad de esos modelos, socavando la unidad de pensamiento que intentó imponer el régimen antidemocrático y autoritario franquista sobre toda la sociedad. Unas buscaron la ruptura, como fue el caso de *Viridiana* de Luis Buñuel; otras, en cambio, dentro de la continuidad buscaron la disgregación, a través de la producción de relatos sociales morales-intimistas más que puramente críticos. Como afirmaría Bodegas «...No es una película deshonesta (...) Pienso que *Españolas en París* es (...) una película española, con las coordenadas del cine español, que intenta romper una serie de lugares comunes de un cine que se dice comercial. (...) *Españolas en París* responde a un país que no tiene partidos, que no tiene oposición legal...». Para afrontar esta situación de falta de libertades y soslayar la acción de la censura, se apoyó en las figuras femeninas para narrar la historia de la emigración, pues bajo el ideario franquista «la emigración de las mujeres no tiene responsabilidad social, su aventura es más bien psicológica y moral»²⁸. Las mujeres y su representación en el cine se convierte así en una herramienta eficaz y activa para cuestionar «la unidad de destino» de la dictadura del general Franco, y como vimos en la película de Bodegas, una vía útil para contrarrestar el discurso oficial triunfalista.

Para finalizar y como dijera Roberto Rossellini, uno de los máximos exponentes del nuevo realismo italiano, «El cine debería ser un medio como otro cualquiera, quizá más valioso que otros, de escribir la historia» y como la propia Historia, está expuesto a diferentes interpretaciones. Estas divergencias que hemos expuesto en líneas precedentes, como queda comprobado, no restan un ápice su valor histórico²⁹.

²⁸ A. Castro, *El cine español en el banquillo*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.

²⁹ P. Burke, *Visto y no visto*, op. cit. p.199.



EL RELATO CANÓNICO DE LA TRANSICIÓN. EL USO DEL PASADO COMO GUÍA PARA EL PRESENTE

The Canonical Story of the Transition. The Use of the Past as a Guide to the Present

Daniel CANALES CIUDAD
Universidad de Zaragoza
canalles99@gmail.com

Fecha de recepción: 28-II-2013
Fecha de aceptación: 9-III-2013

RESUMEN: La transición a la democracia se ha convertido en el más claro referente de la nueva identidad democrática española. En el relato oficial, los años que van de 1975 a 1981 y sus protagonistas se han elevado al panteón nacional, hasta el punto de convertirse en un período cuyas sombras son borradas intencionadamente con el fin de construir unos orígenes míticos donde fijar la nueva democracia. De esta manera, se fijó el consenso y la madurez que venían a ser los correlatos de un nuevo período de la historia de España que abandonaba la violencia y los antagonismos que habían caracterizado su pasado. Como mito, negar o poner en duda el carácter modélico de la transición se convierte en una especie de crimen contra la propia democracia. Así pues, en este artículo vamos a intentar extraer los puntos básicos de ese relato y, a partir de ellos, hacer una crítica de esa narración.

Palabras clave: transición, democracia, mito, memoria colectiva, identidad nacional.

ABSTRACT: Transition to democracy has become the clearest reference for the new Spanish democratic identity. According to the official account, the years from 1975 to 1981 and its protagonists have been reached the national pantheon even turning into a period whose shadows are intentionally deleted in order to build mythical origins where set the new democracy. Thus, consensus and maturity came to be correlates of a new period in the history of Spain, which gave up violence and antagonisms that had characterized its past. As myth,

denying or questioning the model character of the transition has become a kind of crime against democracy itself. So in this article we are trying to draw the basics points of this story and, from them, to do an attack to that narration.

Keywords: transition, democracy, myth, collective memory, national identity.

1. INTRODUCCIÓN. EL CUENTO DE UNA TRANSICIÓN MODÉLICA

Las memorias más susceptibles de ser retenidas por la comunidad suelen ser tanto las heroicas como las trágicas; tanto las que evocan mitos fundacionales de los países (por ejemplo, las guerras de independencia), como los momentos de grave ruptura de la identidad nacional (por ejemplo, las guerras civiles). Unos y otros acontecimientos suelen ser objeto de intentos de elaboración mítica por parte del Estado y también por parte de los propios protagonistas¹.

No cabe duda de que el pasado es un lugar adecuado donde fijar nuestra presencia en el mundo, de ahí los esfuerzos de todo tipo de regímenes por encontrar en él sus orígenes y sus aspiraciones. Sabemos que el franquismo hundió sus raíces en el recuerdo de una guerra que legitimaba su existencia y con la que iniciaba un nuevo período de paz y prosperidad tras años de conflictos y degradación nacional. La democracia no iba a ser menos, y con ella quedarían superadas las rivalidades y las diferencias que habían mantenido separados a los españoles durante años. Así pues, se «rompía el mito de la España diferente, de la España ingobernable, de la España anárquica»² proyectando una imagen de modernidad y convivencia democrática hacia Europa, a la que, por fin, lograba integrarse en su patrón de libertades y progreso. La transición alcanzó en los años ochenta un carácter modélico y ejemplar para otros países que podían ver en España la superación pacífica de cuarenta años de dictadura y la ruptura con su pasado más traumático³. Pero si de cara al exterior la transición había mostrado una España diferente, en el interior pasaba a convertirse en el mito fundacional de esa nueva democracia que había destejido su pasado más inmediato y sus implicaciones con la dictadura. Con todo ello se producía una redefinición del nacionalismo español que durante cuarenta años había sido dominado por la extrema derecha y que ahora pasaba a configurarse, no sin dificultades⁴, en

¹ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996, p. 356.

² Abel HERNÁNDEZ (ed.): *Fue posible la concordia*. Adolfo Suárez, Madrid, Espasa, 1996, p. 159.

³ Para ver la influencia y la imagen de la transición española en el mundo, Bénédicte ANDRE-BAZZANA: *Mitos y mentiras de la transición*, El Viejo Topo, 2006, pp. 72-159.

⁴ Un ejemplo de la dificultad de tal fenómeno fue la instauración del 6 de diciembre, día de la Constitución, como fiesta nacional. Ver Carlos BARRERA: «El día de la Constitución y la Con-

base a una constitución que se articulaba como el correlato oficial de la reconciliación de todos los españoles⁵. Esa reconciliación venía a superar «la dramática y calamitosa historia de España desde 1800 hasta nuestros días»⁶ durante la cual, la división y los maximalismos habían dominado la vida política de los españoles. La transición iniciaba, de esta manera, un nuevo período de convivencia democrática y pacífica.

Es más, «desde 1975 se produjo una especie de auto-celebración del presente»⁷, un año en el que se situaría el punto de partida a partir del cual toda la nación debía trabajar junta dejando a un lado los viejos fantasmas que amenazaban con abrir las brechas que habían destruido el país hacía cuarenta años. Juan Carlos Monedero invita a la reflexión cuando afirma que el relato de «la *Transición* era una patraña piadosa, una mentira de familia que ocultaba un pasado poco heroico y ayudaba al país a sentirse mejor de lo que era»⁸. Todo ese relato de la «Transición» se construyó a partir de una narración en la que los grandes hombres, al estilo de la vieja historiografía rankeana, habrían sabido conjurarse y encontrar el consenso para llevar a buen puerto aquel barco que había iniciado con la muerte de Franco un complicado trayecto hacia la democracia⁹. Y como espejo de lo que España era, se fijó el lenguaje del consenso y la concordia dentro de un proceso por el cual la democracia estaba prácticamente asegurada gracias a la voluntad reformista de sus protagonistas, a la modernización económica y social que había vivido España desde los años 60, a la madurez del pueblo español y al contexto internacional que apuntaba ya al triunfo de la democracia sobre suelo peninsular. Se configuraba así una transición que había evitado los errores del pasado, e inauguraba un presente que venía a ser «el comienzo de toda una transformación de hábitos y costumbres arraigados en la vida política española durante más de un siglo de guerras civiles, pronunciamientos y represión terrorista»¹⁰.

stitución política de una memoria colectiva democrática en España», disponible en formato PDF en <<http://www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s1d.pdf>> (consulta realizada 28 de diciembre de 2012).

⁵ Para una crítica del patriotismo constitucional español y su incompatibilidad con el modelo propuesto por Habermas ver Xacobe BASTIDA FREIXEDO, «La senda constitucional, la nación española y la Constitución» en Carlos TAIBO (dir.): *Nacionalismo español. Esencia, memoria e instituciones*, Libros de la Catarata, 2007, pp. 113-158.

⁶ Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA: *Lo que el rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política*, Plaza & Janes, 1995, p. 38.

⁷ Josefina CUESTA: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza, 2008, p. 383.

⁸ Juan Carlos MONEDERO: *La transición contada a nuestros padres*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 25-26.

⁹ Véase Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*

¹⁰ Estas palabras pertenecen a las resoluciones del IX Congreso del PCE de 1978 en Rafael DEL AGUILA y Ricardo MONTORO: *El discurso político de la transición española*, Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 192.

Así pues, el propósito de este artículo es el de descubrir los elementos que han articulado todo ese relato a través de los discursos y las valoraciones del proceso transicional que aparecen en las memorias de Adolfo Suárez, Alfonso Osorio, Manuel Fraga, Martín Villa o Torcuato Fernández-Miranda. Aunque podremos acudir a otros personajes como Fernando Álvarez de Miranda, nos interesan aquéllas en particular por una cierta homogeneidad de sus relatos debido al paso dado por todos del franquismo a la democracia. Además todas ellas están publicadas en los años ochenta, años en los que se termina por definir dicho relato, a excepción del libro de Abel Hernández sobre Suárez publicado en 1996 y de las de Fernández-Miranda las cuales, ante la falta de unas memorias propias, fueron escritas en 1995 por sus dos hijos con la intención de rescatar la figura cuya actuación había sido, según ellos, ninguneada y olvidada¹¹. Este último libro nos da la clave de las intenciones de todas estas memorias: dejar para la posteridad el testimonio de quienes «contribuyeron, desde distintas opciones, a la transformación política más completa y espectacular de nuestra historia contemporánea»¹².

A partir de dichas memorias, y de cierta historiografía más cercana a la publicística de ese relato modélico que a la búsqueda del conocimiento histórico¹³, vamos a estudiar esa idea de transformación, de inicio de un nuevo tiempo, de ruptura con un pasado traumático que va a ser, en definitiva, el tema en el que nos vamos a centrar. En este sentido, a lo largo del artículo veremos cómo frente al pasado se contraponía un nuevo presente en el que se rompía con los vicios de aquél. De alguna manera, nuestra idea es la de mostrar la manera en que la moderación y la madurez de ese presente se colocaban frente a los extremismos del pasado. Es decir, el consenso y la concordia, representados por la Constitución y la Corona, se imponían sobre los antagonismos y la violencia. Así pues, tanto madurez como consenso se convertirían en nuevos mitos que articularían todo un relato que, como veremos en la última parte del artículo, se rescatarán en momentos de tensión e incertidumbre con unos claros fines políticos y sociales.

En relación a esto último, esta interpretación cargada de mitos todavía goza, como afirma Rubén Vega, de una notable salud gracias a su presencia en los medios de comunicación, el sistema educativo y la opinión pública¹⁴. De hecho, estamos ante un claro caso de construcción e imposición de una memoria que inserta el período de la transición en un tiempo mítico y que no deja lugar a crítica, ya que «coloca a quien la formula en una posición muy incómoda, cuando no se expone a ser señalado como militante de una

¹¹ Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA: *op. Cit.*, p. 247.

¹² Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 197.

¹³ Un ejemplo muy claro Javier TUSELL: *La Transición española a la democracia*, Historia 16, 1995.

¹⁴ Rubén VEGA: «Demócratas sobrevenidos y razón de estado. La transición desde el poder» en *Historia del Presente*, 12, 2008/2, II época, p. 129.

supuesta grey satánica negacionista de la españolidad más genuina»¹⁵. Y es que la crítica a los orígenes de la democracia se convierte en una crítica a la democracia misma. Ahora bien, ciertos autores pretenden ver en la transición los problemas de la actualidad y normalmente piden una segunda transición que sea «más transparente y participativa, que acabe de una vez con los restos del franquismo que seguimos sufriendo»¹⁶. Este tipo de argumentos tienden a hacer lo mismo que quienes defienden una transición modélica, es decir, proyectan el presente en el pasado¹⁷, algo que nos lleva a reflexionar en la actualidad sobre los usos públicos de la historia. Y aunque profundizaremos al final del artículo en estas consideraciones, podemos adelantar en relación a todo esto unas palabras muy significativas de Juan Andrade Blanco:

Los maestros de la historia nos han enseñado que los relatos sobre el pasado funcionan con frecuencia como una celebración encubierta del presente y que desde ese presente celebrado se presentan como regresivas o quiméricas todas las alternativas que se opusieron a su desarrollo. Ese ha sido el caso de muchas narraciones sobre la transición, orientadas a decirnos lo felices que debíamos sentirnos por vivir en una monarquía parlamentaria y en una Europa capitalista¹⁸.

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO. LAS LECCIONES DEL PASADO, EL CONSENSO Y LA MADUREZ

Ese relato de la transición modélica está protagonizado por unas élites que con una voluntad de compromiso y una capacidad de maniobra ejemplares, supieron llevar a una sociedad desmovilizada y suficientemente madura a aceptar el cambio desde arriba y evitar así los desmanes de un pasado con el que se vivía «pegado a la espalda»¹⁹. Ya hace unos años que Paloma Aguilar puso de manifiesto la manera en que el recuerdo de la II República y la guerra sobrevoló todo el proceso transicional y que, de algún modo, condicionó las acciones y decisiones del período²⁰. Creyendo estar pisando sobre

¹⁵ Manuel ORTIZ HERAS: «Nuevos y viejos discursos de la transición. La nostalgia por el consenso» en *Historia Contemporánea*, 44 (2011), p. 340. Ver también Jordi GRACIA: «Casi cuarenta años», *El País*, 12 de julio de 2010.

¹⁶ Josep FONTANA: *La construcció de la identitat. Reflexions sobre el passat i sobre el present*, Editorial Base, 2005, p. 137.

¹⁷ Ismael SAZ: «Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, 2011, p. 41.

¹⁸ Juan ANDRADE BLANCO: «Crisis y transición», en blog del diario Público el 16 de julio de 2012 <<http://blogs.publico.es/dominiopublico/5502/crisis-y-transicion/>> (consulta realizada el 30 de diciembre de 2012).

¹⁹ Santos JULIÁ: *Elogio de historia en tiempo de memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 24.

²⁰ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *op. cit.*, p. 230.

terreno minado procuraron caminar con cuidado de no acelerar la marcha demasiado ni de poner un pie sobre aquello que podría hacer explotar todo un país, o al menos eso se decía. En un momento de crisis económica global, cambio político y de enorme movilización social los paralelismos con la experiencia republicana se hacían casi inevitables. Más si tenemos en cuenta la visión del pasado que había promovido el franquismo según la cual fue la II República lo que llevó a España a la división y, en última instancia, a la guerra civil. La experiencia democrática republicana fue olvidada y, a menudo, se tendió a verla como un período dominado por la violencia en las relaciones sociales y los extremismos en la política²¹. Así pues, se debía aprender de la Historia. Las palabras de Adolfo Suárez en el anuncio de su primera candidatura en TVE son muy claras al respecto:

Y porque la Historia nos enseña que debemos tomarnos muy en serio esta posibilidad; y porque estamos convencidos que existe un mayor pluralismo, me parece imprescindible presentar al pueblo español un posible factor de equilibrio, sin la amenaza permanente de la división de los españoles en dos mitades, como si esa fuese nuestra realidad nacional²².

La guerra como una inútil matanza fratricida y la culpabilidad compartida fueron ideas que promovieron ciertos sectores del franquismo desde mediados de los años sesenta, unas ideas bajo las que quedaba soterrada una especie de ideosincrasia española caracterizada por su ingobernabilidad²³. De alguna manera, esas ideas habían sido interiorizadas por un gran número de ciudadanos, por lo que durante el último franquismo el miedo a la vuelta a un posible enfrentamiento violento tuvo una cierta eficacia²⁴. De hecho, ese temor también estuvo latente durante los años de la transición lo cual llevó, según Josep María Colomer, a crear unas instituciones democráticas que dieron una mayor prioridad a la estabilidad política, algo que incidió negativamente en la posterior marcha democrática del país²⁵. Del mismo modo, algunos autores sugieren

²¹ Si bien se estudió la II República durante la transición, las investigaciones no superaban los límites de aquello que se sucedía en el presente. De esta manera, se comenzó a estudiar los partidos políticos, el sistema electoral y hubo una importante aportación de estudios locales. Ver Octavio RUIZ-MANJÓN: «La Segunda República española. Balance historiográfico de una experiencia democratizadora» en *Ayer*, 63, (2006), pp. 279-297. Será a partir de 1981, con el cincuenta aniversario de la proclamación de la República cuando verdaderamente se empiece a rescatar la experiencia democrática de los años treinta. Un claro ejemplo lo tenemos en Eduardo PRADA MANSO: «La influencia del 14 de abril de 1931 en la política actual», *El País*, 14 de abril de 1981.

²² Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, pp. 78-79.

²³ Esa interpretación de la guerra tuvo una importante vigencia durante la transición. Un claro ejemplo es el libro de Julián Marías, *La guerra civil, ¿cómo pudo ocurrir?* publicado en 1980, y que recientemente se ha reeditado en Forcola, lo que nos habla del mantenimiento, todavía hoy, de este tipo de visiones de la guerra. Ver Antonio ASTORGA: «Julián Marías: «La guerra fue consecuencia de una ingente frivolidad»» en *ABC*, 30 de abril de 2012.

²⁴ Ferrán GÁLLEGO: *El mito de la transición*, Crítica, 2008, p. 162.

²⁵ Josep M. COLOMER: «El modelo español de democratización» en *Política y Gobierno*, vol. VI,

que ese miedo fue usado por las fuerzas políticas reformistas y de la oposición para contener y encauzar el cambio y encontrar, así, un espacio político propio en el nuevo sistema parlamentario²⁶. Ahora bien, en este último caso, si bien podemos afirmar que la memoria de la guerra pudo ser instrumentalizada, debemos matizar esta consideración pues tiende a reducir la presencia y la fuerza de unas movilizaciones que ya desde los últimos años del franquismo reivindicaban una ruptura democrática con el régimen²⁷.

Si como hemos visto el miedo actuó y se utilizó como un factor de resistencia al cambio, las movilizaciones sociales fueron las que impusieron el guión de fondo del período, las que hicieron inviables los intentos de reforma de Arias y Fraga y las que obligaron al gobierno de Suárez a abrir las puertas del proyecto a la oposición democrática y a la ampliación de una reforma que acabaría en ruptura con la dictadura. Autores como Pere Ysas²⁸, Xavier Domenech²⁹ o Ismael Saz³⁰ han devuelto ese protagonismo del cambio a una sociedad que de alguna manera marcó el ritmo de los acontecimientos y las agendas de los diferentes proyectos políticos. Ese protagonismo debe ser reivindicado con fuerza ya que es la mejor manera de combatir esa visión modélica de la transición al introducir el conflicto en un relato que ha tendido a reducir a la sociedad a un sujeto pasivo y desmovilizado. Ahora bien, no debemos, como avisa Ferrán Gállego, destronar de la interpretación a las élites para colocar allí las movilizaciones sociales, sino que debemos integrar los dos agentes en un proceso en el que el uno al otro se influyeron mutuamente³¹. No obstante, en el relato oficial la realidad es bien distinta. Las movilizaciones se han tendido a ver como obstáculos y causantes del desorden que ponían en peligro la tarea de unos reformistas que condujeron con inteligencia y precaución el cambio político. La conclusión de Martín Villa, como él mismo dice,

nº 1 (1999), pp. 173-185. Para un análisis más detenido de este autor ver, Íbidem: *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.

²⁶ Enrique LARAÑA: «Los movimientos sociales y la transición a la democracia en España» en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *op. cit.*, pp. 75-76.

²⁷ Pere YSAS: «La crisis de la dictadura franquista» en Carme MOLINERO (coord.): *La transición, treinta años después*, Madrid, Península, 2006, pp. 27-58.

²⁸ Pere YSAS: «Movilización y desmovilización obrera. Del franquismo a la democracia» en Javier TEBAR: *El movimiento obrero en la gran ciudad: de la movilización sociopolítica a la crisis económica*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 273-297.

²⁹ Xavier DOMENECH: «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», en *Historia del Presente*, nº 1 (2002), pp. 53-69.

³⁰ Ismael SAZ: «La lucha por la libertad en España desde una perspectiva comparada (1962-1977)», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA y Diego ITURRIAGA BARCO (coords.): *Novísima. II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, La Rioja, Universidad de la Rioja, 2010, pp. 84-95.

³¹ Ferrán GÁLLEGO: *op. cit.*, p. 160.

es bien sencilla: sin los reformistas del franquismo, la reforma política y el cambio no hubieran sido posibles, o al menos no se hubieran desarrollado como se desarrollaron. Es decir, legal, pacífica, serena y moderadamente.

La izquierda es la que enarbola la bandera de la democracia. Nosotros nos limitamos a traerla. Nada menos³².

Como ya hemos dicho antes, nos interesan las memorias de aquellos que, como el propio Martín Villa, actuaron en gobiernos y organizaciones franquistas. Igual que España se desligaba de su pasado inmediato para afrontar un nuevo período, los protagonistas de la reforma que venían del franquismo llevaron a cabo una adaptación de su pasado a partir del presente. La memoria permite «la posibilidad de que los acontecimientos del pasado puedan ser continuamente re-presentados, re-creados, re-interpretados»³³, algo que comprobamos sin mucha dificultad en las memorias de estos personajes. Por un lado, podemos ver un ajuste del pasado al lenguaje y a las necesidades del presente. Nada más acabar la guerra Manuel Fraga recuerda que, desde un principio, se dedicó «a estudiar seriamente; comprendía que a España le esperaban horas muy difíciles, de reconstrucción y reconciliación»³⁴. Vemos claramente como utiliza un lenguaje del momento en que escribe esas líneas para definir las motivaciones que le llevaron a la vida pública. Está integrando su pasado en una trayectoria única que se define desde el presente: la reconciliación.

Pero si para Fraga era inevitable hablar de su pasado, quizás hasta era provechoso dado que abanderó ciertos proyectos de reforma ya antes de la muerte de Franco, en otros, ese pasado es borrado intencionadamente. El ejemplo más claro lo tenemos en el libro de Abel Hernández sobre Adolfo Suárez. Como principal artífice político de la transición, había que cuidar de no manchar la trayectoria ni los discursos de Suárez. Sabemos que la selección de documentos y escritos en la investigación historiográfica es inevitable, de hecho, es algo que precisamente hemos hecho para este mismo trabajo. Ahora bien, podemos reflexionar en torno a los motivos por los que se hace una selección u otra. En este sentido, para este artículo hemos tomado las citas y los discursos que nos han parecido más adecuados para documentar con pruebas lo que estamos proponiendo. De todos modos, siendo el libro entero un elogio a la labor de Suárez en el proceso democratizador, no es extraño que Abel Hernández omita ciertas partes de las primeras intervenciones de Suárez en las Cortes. Un claro ejemplo es el discurso del 9 de junio de 1976 antes de la aprobación en Cortes de la ley de Asociaciones Políticas. Llegado al

³² Rodolfo MARTÍN VILLA: *Al servicio del Estado*, Planeta, 1984, p. 50.

³³ Santos JULIÁ: *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, p. 349.

³⁴ Manuel FRAGA: *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 20.

punto en que Suárez habla de las glorias del franquismo Abel Hernández lo resume con un «Reconoce los logros materiales del franquismo» y además, como si toda la transición hubiese sido un plan del propio Suárez continua: «y adelanta enseguida el método que luego aplicaría en la transición»³⁵.

En relación a esto último, el libro de Abel Hernández da claras muestras de la visión teleológica de este relato de la transición. Parece como si ya desde la muerte de Franco, Suárez tuviese en mente el camino a seguir y los resultados que esperaba conseguir. Es decir, se está trazando una línea recta del presente al pasado, la democracia de la que hablaba Suárez y los reformistas de los últimos años del franquismo se presentiza y se convierte en un concepto que designa una democracia tal como la conocemos hoy en día. Nada más lejos de la realidad. Ante la crisis que amenazaba con destruir todo el edificio construido durante cerca de cuarenta años, la solución de los sectores franquistas más avanzados fue una reforma que renovase el sistema para adecuarlo a una sociedad en cambio, lo cual dotaría al régimen de una nueva legitimidad: la de la adaptación a partir del cambio³⁶. Como dice Ferrán Gállego, el franquismo había nacido con «espíritu de permanencia» y los proyectos reformistas del primer gobierno de la monarquía no eran sino los intentos para una «conservación reformada» del propio régimen³⁷. En este sentido, la Reforma no supuso el establecimiento de la democracia, sino el inicio de un camino hacia un sistema representativo que garantizase el control del proceso por parte de los antiguos franquistas. Nazario Aguado, dirigente entonces del Partido del Trabajo de España, corrobora esta visión cuando ante el discurso de Suárez en el que se trazaban las líneas de la Ley para la Reforma Política comentó en un tono de cierta decepción:

El presidente ha dicho exactamente lo que podíamos esperar de él. Es decir, nada que tenga que ver con la apertura de un proceso democrático. Es lo que esperábamos porque, para que en la situación del país se produjera el vuelco democrático que necesitaba, hubiera sido necesario, y lo sigue siendo, el establecimiento de una negociación franca y pública entre el poder de hecho y el conjunto de la oposición democrática³⁸.

³⁵ Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, p.36. Podemos ver la parte omitida en las memorias de Alfonso Osorio quien reproduce una parte del discurso de Suárez: «España estaba sedienta de paz y este Estado se la dio. Nuestro pueblo clamaba por la justicia y este Estado alcanzó techos de justicia social que jamás se había ni siquiera soñado. España estaba necesitada de un mayor nivel de bienestar material y cultural para sobre él poder construir con carácter definitivo un amplio sistema de libertades políticas para todos. Y este Estado hizo posible que saliésemos del subdesarrollo y nos incorporáramos al grupo de países más evolucionado de Occidente. Pienso que nuestro compromiso histórico ante esta evidencia es muy sencillo: terminar la obra» Alfonso OSORIO: *Trajectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 80.

³⁶ Ver Ferrán GÁLLEGO, *op. cit.*, pp. 29-31.

³⁷ *Ibidem*, p. 314.

³⁸ «El discurso del presidente no convenció», *El País*, 11 de septiembre de 1976.

De todos modos, para el relato canónico esta Reforma fue el primer paso hacia el consenso y supuso

el punto de encuentro que permitió alumbrar una democracia con los defectos que se quiera, pero libre de un defecto inevitablemente letal: una nueva división entre vencedores y vencidos. La reforma fue, pues, cauce de reconciliación y el origen de una democracia nacida sin grandes enemigos, precisamente porque no hubo grandes derrotados³⁹.

Esta idea de la Reforma tiende a ignorar que dicho proyecto fue algo dado por el gobierno, nunca negociado con la oposición y que en ese momento sindicatos y partidos políticos seguían en la ilegalidad. Pero si como hemos visto en las palabras de Aguado, la oposición no participó en la redacción de la Ley, la presión ciudadana y las movilizaciones obreras que ya habían imposibilitado los planes de Arias y Fraga, fueron las que forzaron a Suárez a ampliar los marcos de la reforma y a iniciar el consiguiente diálogo con una oposición que poco a poco se iba distanciando de su inicial estrategia rupturista, sin abandonarla todavía por completo. En este sentido, la huelga del 12 de noviembre de 1976 supuso el reconocimiento de socialistas y comunistas de que no contaban con la fuerza necesaria para traer por ellos mismos la democracia, pero si con la suficiente presencia en las calles como para que se tuviese en cuenta sus reivindicaciones. Se abandonaba entonces la opción de la ruptura y se crearía la Comisión de los Nueve, organismo con el que se establecería el diálogo directo entre gobierno y oposición. Algunos autores como André Bazzana hablan de que la transición fue otorgada por el gobierno y que la oposición estuvo siempre en una posición subordinada⁴⁰. Esta interpretación es igual de simplista ya que no tiene en cuenta ni la fuerza ni la capacidad de las movilizaciones sociales y de la oposición para abrir el proyecto inicial de reforma hacia una verdadera democracia. Parece más adecuado hablar de que el resultado del proceso vino determinado por una correlación de fuerzas entre gobierno y oposición que se redefiniría constantemente según coyunturas como la huelga del 12 de noviembre o las elecciones de 1977.

Eso sí, que la reforma política surgiese de las filas del franquismo supuso que el cambio se hiciese «por primera vez en la historia de España» «desde la legalidad» de las instituciones vigentes⁴¹, algo que evitó una experiencia como la portuguesa y la incertidumbre política en un país que tendía a perder el tiempo «en experimentos improvisados y de mal fin»⁴². Como ya hemos dicho antes, la experiencia republicana marcaba

³⁹ Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA: *op. cit.*, p. 29.

⁴⁰ Bénédicte ANDRÉ-BAZZANA: *op. cit.*, pp. 182-195.

⁴¹ Alfonso OSORIO: *op. cit.*, pp. 111-112.

⁴² Manuel FRAGA: *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987, p. 15.

un camino que no debía repetirse. Ahora bien, había una importante diferencia con los años treinta, y es que

La reforma política que acabaría produciéndose durante los años 1976 y 1977 fue posible por el nivel de desarrollo económico y social alcanzado, por la madurez y la moderación del pueblo español, por el punto de unanimidad que para nuestras minorías terminó constituyendo el modelo de democracia occidental, por el peso y la influencia —queramos o no condicionante en un mundo homogeneizado como el actual— del contorno y por la decisión ya voluntad política del Rey. Pero el protagonismo político de esta mutación correspondió a los reformistas del franquismo⁴³.

En esta cita, se ve claramente los principales vectores que han definido ese relato canónico de la transición a partir de la Reforma. En este sentido, fueron las transformaciones económicas y sociales producidas durante el franquismo las que facilitaron el surgimiento de una clase media de tendencias políticas moderadas que apoyase un cambio pacífico y sin traumas. De alguna manera, autores como Julio Aróstegui han planteado un esquema parecido, poniendo el acento del cambio en los años sesenta, esa «década prodigiosa» que produjo un ahondamiento en la «divergencia entre régimen y sociedad»⁴⁴. Ahora bien, sin perder de vista esa divergencia, la relación funcionalista que se da entre el aumento de los niveles de bienestar y la democratización de la cultura política de un país se ha demostrado de escaso valor para la historiografía. Esta consideración olvida que la modernización puede desarrollarse y convivir perfectamente en un sistema autoritario, tal como se ve en España desde los años sesenta o en la dictadura de Pinochet en la década de los ochenta. Para el caso de la transición española supone afirmar que el franquismo preparó el terreno para la democracia, un argumento que comparten gran parte de los reformistas franquistas y que pone de manifiesto su visión teleológica y simplista del proceso democratizador:

la transición política, la democracia y, por consiguiente, los cambios políticos que tuvieron lugar desde el 75 no fueron otra cosa que la culminación de otros cambios profundos y sustanciales que previamente había experimentado la sociedad española en los años que van desde 1960 hasta 1975⁴⁵.

⁴³ Rodolfo MARTÍN VILLA: *op. cit.*, p. 49.

⁴⁴ Julio ARÓSTEGUI: *op. cit.*, p. 16. Frente a este tipo de ideas, Josep M. Colomer señala que la transición en España llegó en un momento en que la dictadura ya no podía mantener sus resultados económicos, lo que le lleva a concluir que «la liberación política y la democratización no están determinadas por las estructuras económico-sociales» sino más bien por la voluntad y las decisiones de los actores políticos del momento, tanto individuales como colectivos. Josep M. COLOMER: *op. cit.*, p. 176.

⁴⁵ *Íbidem*, p. 105.

Por otro lado, esa relación entre modernización, moderación y democratización es la base para la construcción de un nuevo mito: el de la madurez del pueblo español, que venía a sustituir aquellos mitos de la ingobernabilidad española y rompía, de alguna manera, con las dos Españas. Estos mitos, tan manidos por el franquismo y que habían pasado a ser relatos para explicar la guerra, quedaban atados a un pasado doloroso pero que se debía tener presente. De hecho, la madurez se alcanza en la medida en que se es capaz de extraer lecciones de las experiencias y en aquellos años se presentaba la oportunidad de poner de manifiesto que los españoles habían aprendido la lección. Así pues, la moderación política fue el principal correlato de esa madurez:

por primera vez, en las Cortes democráticas iban a convivir los vencedores y los vencidos de la guerra civil. El pueblo español había dejado claro que estaba por la moderación⁴⁶.

Como historiadores debemos rechazar esa visión de la sociedad que como todo el relato abusa del simplismo y de una autopercepción demasiado complaciente. Si hubo moderación fue más el resultado de la interiorización de los valores franquistas de conservación y de recelo a las transformaciones políticas que se relacionaban al desorden y la inseguridad, estableciendo claras referencias a la memoria de la II República y al temor de una nueva guerra. De hecho, según Ferrán Gállego serán esos valores y comportamientos los que primarán en una parte de la ciudadanía durante la transición y que supondrán el reconocimiento de que sólo se podía alcanzar la democracia a través del control institucional impulsado por los reformistas⁴⁷.

Además, ese mito de la madurez del pueblo español olvida por completo ciertos aspectos que condicionaron la vida política de aquellos años. Se tiende a ignorar la magnitud y la importancia de las movilizaciones sociales que, como ya hemos visto, fueron determinantes a la hora de ampliar los límites de la reforma⁴⁸. No obstante, en el relato que estamos estudiando, la oposición, con sus llamadas a la huelga y al desorden, suponía un obstáculo más en el proceso. De hecho, la opción rupturista fracasó ya que

⁴⁶ Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, p. 82.

⁴⁷ Ferrán GÁLLEGO, *op. cit.*, pp. 159-173. Para un caso comparado entre Portugal y España de los comportamientos y actitudes de la ciudadanía durante sus respectivos procesos de cambio, Rafael DURÁN MUÑOZ: «Fortaleza del Estado y acción colectiva en el cambio de régimen. España y Portugal en perspectiva comparada» en Sophie BABY, Oliver COMPAGNON y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur y América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 157-177.

⁴⁸ Ver Manuel PÉREZ LEDESMA: «Nuevos y viejos movimientos sociales», en Carmen MOLINERO (coord.): *op. cit.*, pp. 117-152.

el único factor de poder con que jugaba la oposición era el apoyo de un pueblo consciente y movilizado, y el pueblo, más o menos libre, más o menos desinformado pero el único real, se había negado a movilizarse⁴⁹.

Vemos como se presenta al pueblo como sujeto pasivo que rechaza movilizarse y si lo hace son motivaciones económicas y laborales lo que empuja las huelgas y manifestaciones. Al comentar la huelga del 12 de noviembre, Alfonso Osorio afirma que: «La convocatoria fue realizada por las centrales sindicales bajo reivindicaciones de tipo exclusivamente laboral y salarial»⁵⁰. Las movilizaciones quedan de esta manera despolitizadas, es más, a menudo son tratadas de un modo condescendiente, paternalista y abocadas al fracaso:

Los trabajadores españoles ensayaban el recurso a un arma mítica, la huelga, que se les había prohibido durante muchos años y, antes de decidir que no era la panacea universal, necesitaban experimentarla⁵¹.

Así pues, las movilizaciones se reducían a los problemas derivados de la crisis económica. A este respecto, el horizonte lo dibujaba de nuevo la experiencia republicana. Ante los problemas de déficit de las arcas públicas, la inflación y el paro, Alfonso Osorio recuerda que había que andar con cuidado a la hora de aplicar medidas restrictivas para la economía

pues no podía olvidar, por ejemplo, las catastróficas consecuencias políticas que tuvo el plan de restricciones económicas de Chapaprieta en un momento especialmente confuso y fluido como el que precedió al 18 de julio de 1936⁵².

Finalmente, la solución a la que se llegó para los problemas económicos fue la firma en octubre de 1977 de los Pactos de la Moncloa, un programa económico que según Suárez «al recibir el consenso unánime de los partidos políticos, posee la virtualidad suficiente para que los españoles confíen en su eficaz aplicación»⁵³. El consenso del que habla el entonces presidente del gobierno se ha convertido en el espíritu que dominó las actitudes de los dirigentes políticos. Al fin y al cabo, éstos habían de responder a la madurez del pueblo con el entendimiento y la concordia. Si hemos visto como en este relato la moderación se imponía a la ruptura y a las movilizaciones, el consenso se iba

⁴⁹ Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA: *op. cit.*, p. 46.

⁵⁰ Alfonso OSORIO: *op. cit.*, p. 208.

⁵¹ Rodolfo MARTÍN VILLA: *op. cit.*, p. 17.

⁵² Alfonso OSORIO: *op. cit.*, p. 141.

⁵³ Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, p. 91.

a colocar frente a los antagonismos y la violencia del pasado. Estas actitudes estarían alumbradas bajo la reconciliación nacional y la superación del pasado, un lenguaje que quedaría simbolizado por dos símbolos: la Constitución y la Monarquía.

3. LA CONSTITUCIÓN, LA MONARQUÍA Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Rafael Del Aguila y Ricardo Montoro hablaron ya en 1984 de ambos símbolos como «figuras sintetizadoras del consenso»⁵⁴, un consenso que se establece como panacea para resolver todos los conflictos elevándolo a una categoría moral que representa el diálogo y el entendimiento. De hecho, la Constitución se creó en medio de

un clima de amistad, por encima de discrepancias ideológicas, y de respeto mutuo, que ayudó a superar los momentos difíciles. Este ambiente de confianza y de amistad entre la clase política —tan distinta y tan distante— fue uno de los elementos que más contribuyó a llevar a cabo la reforma ejemplar de toda la transición democrática en España. En gran medida fue propiciado por el estilo personal y el afán de concordia de Adolfo Suárez⁵⁵.

Vemos como, en este momento, se reivindica la figura de Adolfo Suárez, sobre quien cae el logro de haber conseguido la concordia entre las partes que antes eran antagónicas. A Suárez lo caracterizaba «el afán de concordia», el «diálogo», la «aceptación de la crítica» y el «respeto al adversario político»⁵⁶. Él fue quien inició el diálogo con la oposición y quien en última instancia legalizó, en una brillante operación política, el PCE. Esta interpretación se aleja por completo de la realidad. Afirmar que ambas decisiones fue el fruto de la voluntad democratizadora del gobierno es simplificar la cuestión al no tener en cuenta las coyunturas en las que se realizan. En este sentido, este relato no tiene en cuenta que ese diálogo con la oposición fue el fruto de una remodelación del reformismo llevada a cabo por Suárez tras ver que sin la oposición la reforma no podría triunfar, como había quedado de manifiesto en los intentos aperturistas de Fraga. Esa visión también se desprende, como ya hemos visto, de la presión ejercida por los movimientos sociales para que se abriesen los canales para la negociación con la oposición. En cuanto a la legalización del PCE, la presión ciudadana y la actitud del partido representada en la manifestación celebrada por el funeral de los abogados de Atocha, fueron claves para hacer entender al gobierno que no se podía prescindir de los comunistas si se quería «dar la mayor credibilidad democrática a las elecciones»⁵⁷.

⁵⁴ Rafael DEL ÁGUILA y Ricardo MONTORO: *op. cit.*

⁵⁵ Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, p. 107.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 22.

⁵⁷ Alfonso OSORIO: *op. cit.*, p. 289. Aun así seguía habiendo partidos ilegalizados, concretamente

Por otro lado, la Constitución venía a expresar

la convicción de que no hay dos Españas irreconciliables y en permanente confrontación. Creo que es el triunfo de la voluntad común de alcanzar una razonable, ordenada y pacífica convivencia de todos los españoles [...]

podemos alegrarnos como vencedores; como vencedores, no en una contienda concreta, sino pienso que en la mejor y más noble de las batallas: la batalla contra el miedo, contra el desánimo secular, contra la violencia y contra nuestras propias pasiones mantenidas⁵⁸.

Así pues, frente a la violencia y los maximalismos del pasado, la nueva Constitución representaba en su totalidad la reconciliación de todos los españoles y la definitiva superación del pasado. En su elaboración, la clave fue el consenso en el que todos renunciaron a las rivalidades para llegar a un acuerdo general que venía a construir una nueva legalidad. No obstante, hubo puntos como el de las autonomías en los que el entendimiento fue más complicado y se hizo necesario esperar unos años hasta su resolución en 1981 cuando se firmaron los Acuerdos Autonómicos entre UCD Y PSOE, tras la retirada de AP y PCE por sus desavenencias con el plan final⁵⁹.

Pese a que, como hemos visto, hubo claras muestras de falta de consenso en determinados aspectos, en el relato canónico éste se ha convertido en la herramienta para el entendimiento y en el espíritu que presidió todo el proceso. Tomar el consenso como algo natural al proceso supone de nuevo abusar del lenguaje fácil, pero también conlleva la identificación de la parte con el todo. Por supuesto hubo consenso pero no fue ni mucho menos algo connatural a los dirigentes políticos, fue más bien el resultado de la correlación de fuerzas entre gobierno y oposición y que duró, podemos decir, desde finales de 1976 con el inicio de las negociaciones con la Comisión de los Nueve hasta la redacción de la Constitución. En octubre de 1978, una vez redactada la Constitución, Alfonso Guerra declaraba: «Tras la Constitución termina el consenso y comienza la oposición»⁶⁰.

los que mantenían su ideario republicano intacto. No faltaron quejas al respecto en la época, una de ellas la podemos a través del entonces presidente de Acción Republicana Democrática Española, en Emilio TORRES GALLEGU: «Los republicanos, las autonomías y el terrorismo», *El País*, 22 de agosto de 1978.

⁵⁸ Discurso de Aldofo Suárez en el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 1978. Abel HERNÁNDEZ: *op. cit.*, p. 135.

⁵⁹ Ver Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO: «Traiciones, solidaridades y pactos. La izquierda y la idea de España durante la transición» en Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Los Libros de la Catarata, 2009, pp. 73-100.

⁶⁰ Manuel FRAGA: *op. cit.*, p.132. Ver «Carrillo anuncia el fin del consenso e insiste en un Gobierno de concentración», *El País*, 3 de marzo de 1979 o «Felipe González sorprendió a la Cámara con el anuncio de un voto de censura», *El País*, 22 de mayo de 1980.

La Constitución se convertía así en el nuevo fundamento de la nación española, lo cual suponía una recomposición de su legitimidad tras cuarenta años de dictadura y una definitiva integración en la Europa democrática⁶¹. Además rubricaba oficialmente el comienzo de un nuevo período bajo la idea de la reconciliación nacional:

Nuestra Historia nos enseña la trágica lección de la ineficacia de unas Constituciones que han sido expresión solamente de una parte de las fuerzas políticas de la nación española. Esa lección la hemos aprendido y por ello todos nos sentimos comprometidos con una Constitución que valga para todos⁶².

Vemos con claridad la voluntad para la superación del pasado, la cual tuvo otro de sus principales correlatos en el decreto de amnistía del 14 de octubre de 1977. Mucha tinta se ha vertido en torno a las consecuencias de la amnistía, al olvido del pasado y a la falta de una justicia que condenase a los responsables de la dictadura. El debate es largo y no vamos a entrar en él. Solamente diremos que esa amnistía mantenía la misma lógica que presidió toda la transición: la de no reavivar odios ni diferencias y la de romper con el pasado. Quizás sea la ley que mejor represente esa ruptura, algo que para entonces se pensaba era lo adecuado pues

La España democrática debe, desde ahora, mirar hacia adelante, olvidar las responsabilidades y los hechos de la guerra civil, hacer abstracción de los cuarenta años de dictadura. La mirada hacia el pasado sólo debe tener como propósito la reflexión sobre las causas de la catástrofe y la forma de impedir su repetición. Un pueblo ni puede ni debe carecer de memoria histórica; pero ésta debe servirle para alimentar proyectos pacíficos de convivencia hacia el futuro y no para nutrir rencores hacia el pasado⁶³.

Si amnistía⁶⁴ y Constitución suponían el inicio de un nuevo tiempo, la Monarquía pese a que era una herencia directa del franquismo se elevó a esa misma categoría. No faltan quienes han repetido hasta la saciedad aquella cita de Areilza que definió al monarca como el «motor del cambio»⁶⁵, una idea que aún hoy goza de una gran popularidad. Una encuesta realizada en el año 2000 por el CIS demuestra la idea muy generalizada entre la sociedad de que la figura que más contribuyó al cambio en aquellos años fue la del

⁶¹ Ver Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «Conservadores y patriotas: el nacionalismo de la derecha española ante el siglo XXI» en Carlos TAIBO (dir.): *op. cit.*, pp. 159-192.

⁶² Abel HERNÁNDEZ (ed.): *op. cit.*, p. 113.

⁶³ «Amnistía al fin», *El País*, 15 de octubre de 1977.

⁶⁴ Para ver todas las leyes de amnistía y de reparación desde el primer indulto del rey hasta 1990, Josefina CUESTA: *op. cit.*, pp. 393-401.

⁶⁵ Charles T. POWELL, *El piloto del cambio. El Rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.

Rey⁶⁶. Esta opinión es prácticamente unánime en las memorias que hemos trabajado. Fernández de Miranda la valora así:

Nadie ignora el papel trascendental que ha jugado la Corona, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución; el acatamiento de las restantes instituciones del Estado y la dinámica de los partidos que son –en alguna medida– fiel reflejo de las constantes mutaciones de una sociedad viva, plural y libre⁶⁷.

Igual que en el caso de Suárez, la voluntad democratizadora de Juan Carlos queda clara ya desde que alcanza la Jefatura del Estado. Es más, «Don Juan Carlos sabía desde 1969 lo que debería hacer para establecer la Monarquía de todos, la Monarquía democrática»⁶⁸. Estas palabras tienen una clara intención: la construcción de una nueva legitimidad que sustituyese la que heredaba del franquismo. No se podía borrar su presencia durante la dictadura, pero sí, como hemos visto en el caso de Manuel Fraga, reinterpretar su pasado y hacerlo asequible al presente. En su laudatoria biografía, Javier Tusell afirma que

Como le sucedió a la derecha y a la izquierda, también la Monarquía se fue convirtiendo en democrata con el trascurso del tiempo. Así se hizo, siguiendo un ritmo histórico que tuvo que ver con el de la propia sociedad y con la evolución de los acontecimientos políticos, aunque en general se puede decir que supo adelantarse a la primera y a los segundos⁶⁹.

Teniendo en cuenta estas consideraciones acerca de la monarquía no resulta extraño que en el relato canónico su coronación signifique el momento fundacional de la democracia, lo que supone en última instancia la identificación de los sectores reformistas provenientes del franquismo con el proyecto monárquico, el cual se identificaría posteriormente con el proyecto democratizador. Así pues, podemos afirmar, como hace Rubén Vega, que la monarquía fue el «salvoconducto» que permitió a quienes venían del franquismo transitar hacia la democracia sin que tuviesen que aclarar sus orígenes⁷⁰.

Lo que sí es cierto, es que si el consenso había acabado con la aprobación de la Constitución, éste volvió encarnado en la figura del rey tras el golpe de estado del 23

⁶⁶ «25 años después», *CIS*, estudio nº 2401, diciembre del 2000. De todos modos, cabe decir que si el Rey es la mejor valorada le siguen muy de cerca las movilizaciones ciudadanas en general y en el movimiento obrero en particular.

⁶⁷ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *op. cit.*, p. 197.

⁶⁸ Pilar y Alfonso FERNÁNDEZ-MIRANDA: *op. cit.*, p. 50.

⁶⁹ Javier TUSELL: *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 657.

⁷⁰ Rubén VEGA: *op. cit.*, p.135. Ver también Ferrán GÁLLEGO: *op. cit.*, pp. 210-211.

de febrero de 1981, quien vestido de militar se dirigió a toda la nación en uno de sus momentos más memorables de cara a la opinión pública. Ese fue el momento en que se unió democracia y monarquía:

La defensa de la Constitución y de la legalidad vigente ha tenido en el Rey su más resuelto y admirable combatiente. [...]

don Juan Carlos asumió la responsabilidad de la situación y encomendó a los secretar-
ios y subsecretarios no aprehendidos por los secuestradores el ejercicio del poder civil.
La actitud del Jefe del Estado en las tensas horas de ayer es símbolo de la legitimidad
constitucional y democrática⁷¹.

En ese ya mítico discurso televisado la monarquía terminaba de identificarse con la democracia. El rey había salvado la Constitución y consolidado la transición a la democracia. Desde ese momento, su figura se uniría a la de la Constitución como los guardianes del orden, pasando ambos a simbolizar mejor que ningún otro momento o personaje la reconciliación de todos los españoles. En este sentido, hemos visto como el pasado fue un horizonte que evitar, un paisaje de ruinas que a menudo se rentabilizó para garantizar el orden y la moderación durante el proceso. De una manera u otra, el pasado sirvió de aprendizaje. El relato canónico destaca, como hemos visto, ese aspecto de inicio, una especie de año cero desde el que comenzar una nueva España. Durante los años ochenta se terminó de articular todo ese relato que pasaría a ocupar en el imaginario colectivo uno de los momentos más esplendorosos de la historia y el origen de una nueva identidad democrática basada en la madurez, la moderación y el consenso.

4. LA INDUSTRIA DE LA TRANSICIÓN

Hemos ido viendo de qué manera se construyó un relato de la transición que servía para afianzar la nueva España en un origen común a todos los españoles, en unas instituciones garantes del orden democrático y de unos determinados valores y comportamientos. En el año 2000, en el veinticinco aniversario de la muerte de Franco, Julio Aróstegui se preguntaba: «¿Es la transición democrática el gran suceso español del siglo XX?»⁷². Ante una pregunta parecida planteada el mismo año, un 88,6% de los españoles declararon que la manera en que se llevó a cabo la transición constituyó un motivo de orgullo⁷³.

⁷¹ «Con la Constitución», *El País*, 24 de febrero de 1981.

⁷² Julio ARÓSTEGUI: *op. cit.*, p. 85.

⁷³ «25 años después», *CIS*, estudio nº 2401, diciembre del 2000.

Está claro pues que la transición se había convertido en un referente para la identidad nacional de muchos españoles. Tanto es así que en situaciones de crisis se ha rescatado aquel pasado como el plano al que debemos mirar para hacer frente a las incertidumbres del presente, haciendo especial hincapié en la determinación y responsabilidad de un pueblo que demostró su madurez y responsabilidad a la hora de afrontar aquella difícil situación de cambio. Esto lo podemos ver ya en 1986 cuando el gobierno socialista se enfrenta a uno de sus mayores retos: la entrada de España en la OTAN. Según Juan Marichal la convocatoria del referéndum se presenta como la vara que iba a medir el verdadero nivel de compromiso de los españoles con los valores democráticos encarnados por el mundo occidental. El autor llega a afirmar: «Que España pertenezca a la Alianza Atlántica es así el lógico corolario de los principios de racionalidad política que ha guiado la restauración de las instituciones democráticas. Un voto afirmativo sería, por tanto, un voto por Europa y la civilización democrática.». Del mismo modo, ante la crispación política de aquel momento, el escritor advierte que «lo que se ventila el 12 de marzo próximo para el futuro de España exige que la concordia presida nuevamente la conducta de la clase política y la de los ciudadanos»⁷⁴. Vemos como ya en aquellos años se rescatan los valores representados por la transición para afirmar el definitivo acercamiento al Europa y el mundo occidental concluyendo la tarea iniciada en 1975.

Pero sí vemos como apenas diez años después de que comenzase el proceso democratizador ya se utiliza la transición como espejo donde España ha de mirarse, a día de hoy el uso que se hace de aquel período es abusivo y hasta escandaloso. Ya sea en forma de declaraciones públicas en los medios de comunicación, en la página oficial de la Corona o en coloquios como el organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en julio de 2011, «Actualidad política de los valores de la Transición Democrática»⁷⁵, los valores de la transición son apuntados como los patrones que se han de seguir para afrontar los problemas que padece la sociedad hoy en día. Así pues se reivindica ese supuesto espíritu de la transición (el consenso) para la actual coyuntura política⁷⁶ y se apela sin mayores reparos a «la madurez, el equilibrio y la sensatez del pueblo español»⁷⁷ para aceptar los recortes contra el Estado de bienestar.

⁷⁴ Juan MARICHAL: «Apelación a la concordia», *El País*, 3 de marzo de 1986.

⁷⁵ <<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/07/26/protagonistas-de-la-transicion-reivindican-el-valor-del-consenso-y-reclaman-un-pacto-de-estado-para-hacer-frente-a-la-crisis/>> (consulta realizada el 18 de diciembre de 2012).

⁷⁶ «...hemos de recuperar y reforzar los valores que han destacado en las mejores etapas de nuestra compleja historia y que brillaron en particular en nuestra Transición Democrática: el trabajo, el esfuerzo, el mérito, la generosidad, el diálogo, el imperativo ético, el sacrificio de los intereses particulares en aras del interés general, la renuncia a la verdad en exclusiva». «Carta de S.M. el Rey Don Juan Carlos», 18 de septiembre de 2012. En <http://www.casareal.es/ES/FamiliaReal/rey/Paginas/rey_cartas_detalle.aspx?data=51> (consulta realizada el 21 de diciembre de 2012).

⁷⁷ «Rajoy sugiere otro recorte durísimo y apela a la sensatez de los españoles», *El País*, 23 de febrero de 2012.

Así pues, se rescata aquella época en base a una nostalgia por el consenso, el entendimiento y la moderación. Esa nostalgia se articula en torno a una memoria construida a partir de ese relato canónico que, como hemos ido viendo, poco tiene que ver con lo que realmente pasó. Hoy en día la utilización de esa memoria tiene unos claros fines políticos y es que recurrir a esa madurez o a ese consenso significa apelar a un determinado tipo de comportamientos. Se rescata una democracia en la que la ciudadanía dejó a un lado las movilizaciones para conseguir el resultado deseado, la que se construyó en salones y reuniones privadas por prohombres representantes del entendimiento y la concordia, aquella democracia que destejó cuarenta años de dictadura y que supo afrontar el presente con la vista puesta en el futuro. De alguna manera, trayendo a la memoria esa transición parece estar pidiéndose lo mismo que para entonces: que la ciudadanía deje a un lado las protestas, acepte con madurez la situación y deje trabajar a quienes se han de encargar de sacar el país de la actual situación.



LA TRANSICIÓN RUSA A TRAVÉS DE SUS ÉLITES. UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

The Russian Transition Through his Elites. A Historiographical Approach

Miguel ALONSO IBARRA

Univeristat Autònoma de Barcelona

miguelzg116@hotmail.com

Fecha de recepción: 28-II-2013

Fecha de aceptación: 9-III-2013

RESUMEN: El objetivo del presente artículo es analizar las diferentes perspectivas historiográficas que se han elaborado en torno al proceso de transición en Rusia. En esta línea, intentaremos abordar, desde una perspectiva global, el debate en torno a quiénes fueron los motores del proceso de cambio político. Así, atenderemos tanto a aquellos planteamientos que defienden que estos fueron la clase política y las élites, es decir, que el proceso fue pilotado «desde arriba», como a aquellos que ponen el acento en los movimientos sociales exógenos al sistema adoptando un enfoque «desde abajo». Del mismo modo, analizaremos los enfoques acerca de las estrategias que adoptaron las élites en su intento por mantener sus cuotas de poder en la construcción de los nuevos estados democráticos, y como estas influyeron en el modo en que el proceso tuvo lugar, así como en la configuración del nuevo escenario político en Rusia y Europa del Este.

Palabras clave: Unión Soviética, Rusia, transición, elites, cambio, continuidad.

ABSTRACT: The main objective of this article is to analyze the different perspectives that have been developed around the Russian transition. In this sense, we will try to tackle, from a global perspective, the debate around who were the driving forces of the process of political change. Thus, we will pay attention to both the approaches maintaining that these driving forces were the elites, that is to say, that the process was driven «from above», and those who focus on social movements exogenous to the system, arguing that the process was driven «from below». At the same time, we will analyze the perspectives dealing with the strategies adopted

by the elites in their effort to maintain their influences in the construction of the new democratic states. Finally, we will study how these strategies influenced both the process itself and the configuration of the new political scenario in Russia and Eastern Europe.

Keywords: Soviet Union, Russia, transition, elites, change, continuity.

INTRODUCCIÓN

«Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie»

Giuseppe Tomasi di Lampedusa, *El Gatopardo*

«Debe aceptarse que las antiguas élites desempeñen un papel en la nueva Rusia si se quiere que haya estabilidad política durante la creación de una economía de mercado»

Yegor Gaidar, ex primer ministro ruso¹

El 31 de mayo de 2005 el oligarca ruso Mijaíl Jodorkovski fue condenado a 9 años de prisión, acusado de evasión de impuestos por parte del gobierno ruso. Jodorkovski representaba a toda una nueva generación de hombres de negocios que, tras la disolución de la Unión Soviética y durante el proceso conversión de Rusia en un estado capitalista, habían amasado grandes fortunas aprovechándose de la falta de control que existía sobre los recursos, fundamentalmente económicos, del antiguo estado soviético. Una generación que había adquirido un poder político y económico muy grande en detrimento del estado ruso, algo que el nuevo presidente Vladimir Putin, llegado al Kremlin en 2000, estaba dispuesto a contrarrestar. La ofensiva de Putin contra las fuentes alternativas de poder que cuestionaban la autoridad de Moscú —que incluían los gobernadores regionales, los oligarcas, los partidos políticos muy críticos con el Kremlin y la prensa independiente— no fue fácil, pero logró eliminar a la gran mayoría de ellas, facilitando la centralización del poder en la capital del país y reforzando la autoridad del presidente². Un proceso en el que se generaron todo tipo de fórmulas para desactivar, desacreditar y desprestigiar a los que pugnaban con el liderazgo de Moscú, muchas de las cuales se valieron de una utilización política del sistema judicial. Así, oligarcas como Vladimir Gusinski y Boris Berezovski fueron forzados al exilio so pena de acabar en la cárcel, un destino que sí que aguardó a Mijail Jodorkovski, propietario de la petrolera Yukos, una de las mayores de Rusia.

¹ Citado en Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo: de 1991 a la actualidad*, Madrid, Siglo XXI, 2005, p. 91.

² Olga KRYSHATANOVSKAYA: «The Russian Elite in Transition», *Journal of Communist Studies*, 24-4 (2008), p. 588.

La pugna entre la autoridad presidencial en Moscú y los distintos focos en los que se había atomizado el poder político y económico ruso encerraba –y encierra hoy en día– elementos esenciales para comprender cómo se desarrolló el proceso de cambio político en los primeros años noventa. Basta con atender al caso expuesto de Putin y Jodorkovski para darnos cuenta de lo poco que ha cambiado la estructura del poder en la Rusia democrática respecto al periodo soviético. Jodorkovski había sido un destacado miembro del Komso-mol, la organización juvenil del Partido Comunista de la Unión Soviética y, durante la época de la *perestroika* y el gobierno de Yeltsin, se había convertido en uno de los hombres más ricos y poderosos de Rusia. Del mismo modo, Putin había formado parte activa del entramado del sistema soviético, pues perteneció durante varios años al KGB y, de forma similar a Jodorkovski, había ido ganando influencia durante el mandato de Boris Yeltsin, hasta convertirse, inesperadamente, en su primer ministro en agosto de 1999³. Ambos hombres habían obtenido su influencia y poder durante los primeros años de la recién creada Federación Rusa, y tenían en común que provenían de dentro del sistema soviético que había caído, lo que nos aporta algunas de las claves de cuál fue la naturaleza del proceso de transición ruso. Unas claves que serán el objeto principal de este artículo.

En este sentido, mi interés es ofrecer un recorrido por las distintas perspectivas, enfoques y teorías acerca de la naturaleza del proceso de transición en Rusia. Un proceso que será abordado aquí desde el punto de vista de las élites. Por ello, enfocaré mi estudio en cómo los diversos autores analizan dos elementos centrales en lo que estas respecta. En primer lugar, se prestará atención al análisis de las dinámicas de cambio o continuidad en el seno de las elites, fundamentalmente las económicas y políticas, por cuanto considero que son las que mayor reflejo tienen hoy en día en el Estado y la sociedad rusa. De este modo, al tiempo que se aportará una visión de conjunto en torno a cómo las distintas perspectivas han enfocado el sentido de la tendencia –cambio o continuidad– en el proceso de transición ruso, también me centraré en cómo han sido analizados los mecanismos que las élites han utilizado para adaptarse al nuevo sistema o, por el contrario, que los grupos exógenos han usado para auparse a los puestos dirigentes del mismo. Y en segundo lugar, se abordará una visión de conjunto del proceso atendiendo a dos perspectivas fundamentales en el estudio de los procesos de transición: el enfoque «desde arriba», centrado en las elites como directores únicos e independientes del cambio político, y el enfoque «desde abajo», que apuesta más por los movimientos sociales y su influencia como motor del proceso. En este sentido, pese a que no es uno de los debates más importantes para el caso ruso, he creído importante reflejarlo por cuanto en los últimos años otros procesos de transición han sido repensados y reinterpretados en torno a esta nueva perspectiva⁴.

³ Un buen ensayo acerca de la situación de Rusia en los años de gobierno de Putin en Carlos TAI-BO: *Rusia en la era de Putin*, Madrid, Catarata, 2006.

⁴ Me estoy refiriendo, entre otros, al proceso de cambio político en España. Las visiones «desde arriba» en las que los movimientos sociales jugaron un papel marginal en el devenir del proceso

En definitiva, el objetivo del presente artículo es elaborar una visión de conjunto, a partir de las distintas interpretaciones elaboradas al respecto, del proceso de cambio político en Rusia. O, lo que es lo mismo, determinar, por una parte, si en el contexto de las reformas implantadas por Gorbachov, podemos establecer que las viejas élites soviéticas cedieron el testigo a élites alternativas provenientes de fuera del sistema o, por el contrario, mantuvieron las cuotas de influencia y poder que durante 80 años habían disfrutado. Y, por otra, si el proceso en conjunto estuvo dirigido de manera exclusiva por aquellos que detentaban el poder durante el periodo soviético, esto es, las elites o, si por el contrario, estuvo influenciado y determinado por el modo en que actuaron y se desarrollaron los movimientos sociales surgidos al calor de las reformas políticas de Gorbachov. Por tanto, nuestro interés es alcanzar una comprensión global del proceso que nos ayudará a entender mejor la naturaleza y relevancia de los cambios que hoy en día están operando en la Rusia postsoviética.

LA ESTRUCTURA DE LAS ÉLITES DURANTE LA UNIÓN SOVIÉTICA

El presente trabajo, tal y como se ha expuesto en la introducción, pretende dar una imagen global acerca del proceso de cambio político en Rusia, centrándose en las élites para determinar si, planteando una comparativa entre la etapa soviética y la época de la Federación, pueden establecerse continuidades o cambios en las mismas. Del mismo modo, también será importante definir cuál fue el motor de la transición rusa, si las elites o los movimientos sociales, atendiendo a cómo los diferentes investigadores han abordado la cuestión. Por ello, considero fundamental realizar una primera aproximación al modelo de estructuración de las élites en la etapa soviética, en tanto que podemos descartar cualquier tipo de organización «desde abajo» al estar toda manifestación política o social encuadrada a través del Partido, para así poder comprender mejor las dinámicas de cambio que acontecen durante el periodo de la *perestroika* y establecer las diferentes pautas de comportamiento de las élites frente a los retos que planteaba la disolución de la Unión Soviética.

La estructura de la URSS estaba regida por una clase dirigente cuyo control abarcaba todos los ámbitos de poder existentes, yendo desde la esfera política a la económica, pasando por sectores igualmente importantes como la administración o la cultura. Esta clase dirigente, denominada *nomenklatura*, era unitaria por naturaleza y, del mismo modo que lo hacía sobre todas las áreas de poder del Estado, se extendía sobre todas las

han sido cuestionadas en los últimos años por diversos historiadores. Estos defienden la relevancia de los movimientos sociales en la creación de marcos de oportunidades políticas, que habrían sido aprovechados por las elites para adaptarse al nuevo sistema, con lo que el factor más influyente del proceso quedaría situado en las dinámicas procedentes «desde abajo». Ver, por ejemplo, Xavier DOMENECH: *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012.

esferas del Partido y la vida social. Pero su desarrollo no fue unitario durante la larga duración del sistema soviético, puesto que no siempre disfrutó de un lugar consolidado ni de una fuerza como sí tenía en los últimos momentos de la URSS. Así, siguiendo la interpretación de Berelowitch, debe cuestionarse el propio concepto de élite en tiempos de Stalin. El poder omnímodo del líder colocaba todas las esferas del universo soviético bajo su designio, de modo que ningún escalafón de la estructura podía ser considerado como estable. Como ejemplo, valgan las numerosas purgas que Stalin llevó a cabo en la segunda mitad de los años 30, en las que fueron ejecutados gran parte de los principales líderes políticos, económicos y militares. Purgas realizadas con el claro objetivo de, por una parte, eliminar a cualquier dirigente soviético susceptible de rivalizar con Stalin por el poder, al tiempo que para crear toda una generación de nuevos cuadros políticos en el seno del Partido plenamente leales al líder, en tanto que le debían a él su ascenso en el escalafón. Este elemento, que no buscaba sino reforzar en extremo la fortaleza del liderazgo de Stalin, guarda similitudes con el proceso de consolidación del poder de Putin, si atendemos al mecanismo de generación de una elite que debe su carrera política al presidente y dejamos de lado el componente eliminacionista de las purgas estalinistas. Así pues, y como veremos más adelante en lo relativo al proceso de adaptación de las elites al nuevo escenario ruso, Putin favoreció a todo un conjunto de personas afines a él, los denominados por Kryshchanovskaya como *siloviki*, promocionándolos a puestos de relevancia política y económica. De este modo apuntalaba el proceso de fortalecimiento de la autoridad del Kremlin, algo que la propia autora rusa ha calificado como «sovietización»⁵. Sea como fuere, y volviendo al caso de las elites soviéticas en tiempo de Stalin, en tanto que los miembros de esta élite dependían del favor de una sola persona que decidía quién ascendía y quién caía en desgracia, con lo que ello acarrearba, podemos concluir que la estabilidad y el poder de la *nomenklatura* eran, en términos generales, algo bastante inconsistente⁶.

Pasada la época de Stalin, el poder de la *nomenklatura* se estabilizó y consolidó, dada la naturaleza del liderazgo de los sucesores del georgiano. Con la llegada al poder de Nikita Jruschov, el férreo control que había caracterizado la estructura de las elites estalinianas dio paso a un breve proceso de renovación de las mismas⁷. Un proceso que vino de la mano del ligero aperturismo experimentado por el régimen bajo el nuevo liderazgo, al tiempo que de la denuncia del periodo anterior hecha por Jruschov. Si bien, la fortaleza de este nuevo liderazgo no era la que había detentado Stalin, algo que redundó

⁵ Olga KRYSHCHANOVSKAYA: «The Russian Elite...», pp. 591 y 598.

⁶ Alexis BERELOWITCH: «Les élites politiques en Russie: changement et continuité», en Roberte BERTON-HOGGE y Marie-Agnès CROSNIER (eds.): *Ex-URSS: les Etats du divorce*, Paris, La documentation Française, 1993, p. 79.

⁷ Joel C. MOSES: «Who has led Russia? Russian regional political elites, 1954-2006», *Europe-Asia Studies*, 60-1 (2008), p. 13.

en el fortalecimiento de la *nomenklatura* como uno de los elementos más influyentes y poderosos del organigrama del poder soviético. Este fortalecimiento fue más allá aún tras la destitución de Jruschov en 1964, en lo que Poch-de-Feliu ha denominado un «golpe palaciego», puesto que la élite comenzó a autoconcebirse como la clase organizativa y dirigente del país ejerciendo, hasta la época de Gorbachov, una fuerte resistencia a cualquier intento de modernización económica que restase peso al Estado, por cuanto aquello atentaba directamente contra sus intereses⁸. Algo que repercutió también en el proceso de cierta renovación que habían experimentado las elites en la época de Jruschov, en tanto que el ascenso de Brezhnev puso fin a dicho proceso. Así podemos ver como las diferentes dinámicas de control del poder fueron tomando forma. Estas se estructuraban en torno al dominio de los cauces de ascenso a los diversos puestos del escalafón⁹, así como en torno al disfrute de una serie de privilegios que los diferenciaban claramente del resto de componentes de la sociedad. La *nomenklatura* constituía, por tanto, una élite organizada jerárquicamente, en la que se desactivaban todas las opciones de pertenencia a aquellos elementos exógenos al sistema de encuadramiento establecido. Una élite, en definitiva, caracterizada por el estatismo, la circulación interna controlada y un acceso restringido a través de un férreo dominio de los mecanismos de reclutamiento, que devino en una gerontocracia¹⁰.

Siguiendo la interpretación realizada por White y Kryshstanovskaya, la estructura de la *nomenklatura* soviética estaba dividida en catorce rangos. A la cabeza de todo el entramado se encontraba el Secretario General del Comité Central del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética), seguido del Politburó y sus miembros y los secretarios del Comité Central. En el segundo escalafón, se situaba aquella élite cuyos puestos eran designados por el Politburó, es decir, secretarios del Partido en las repúblicas, a nivel del Comité regional y de las principales ciudades. Del mismo modo, se encontraban a este nivel los ministros de la Unión, la jerarquía militar, embajadores importantes y directores de órganos empresariales y de comunicación relevantes. Por debajo estaban los viceministros, secretarios menores y jefes de soviets regionales. Después se encontraban puestos cuya designación requería de autoridades cada vez menos relevantes dentro del aparato. En toda esta estructura, el principio de jerarquía era el principio rector por excelencia, con lo que se requería un ascenso estable a lo largo de todos los rangos para

⁸ Rafael POCH-DE-FELIU: *La gran transición. Rusia: 1985-2002*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 6-10.

⁹ En este sentido, resulta muy interesante acudir al estudio que elabora Joel C. Moses en torno a las dinámicas de circulación de las elites regionales soviéticas. En él podemos apreciar el modo en que estaba organizado el *cursus honorum*, a través del estudio del tiempo de permanencia en los distintos puestos de relevancia dentro de la estructura del poder político. Ver Joel C. MOSES: «Who has led Russia?...», en especial p. 8.

¹⁰ Olga Kryshstanovskaya y Stephen White: «Generations and the conversion of power in Postcommunist Russia», *Perspectives on European Politics and Society*, 3-2 (2002), p. 231.

alcanzar la cima de la élite soviética¹¹. Este ascenso implicaba una amplia movilidad geográfica y de especialidad, por lo que las carreras políticas comprendían destinos a lo largo de toda la Unión y en diversos sectores de poder. Del mismo modo, la *nomenklatura* tenía un sistema para evitar que el poder se transmitiese a través de lazos familiares. En esto la educación constituía una parte muy importante, puesto que los hijos de miembros de la élite eran educados en instituciones en las que se orientaba su formación a los asuntos internacionales, de modo que evitasen las áreas de poder en las que sus padres se habían desenvuelto. Este sistema resultaba ciertamente eficaz para mantener el poder en el Estado y en el Partido y no en individuos concretos, si bien en ciertos momentos se quebró, como en los años 80 con la llegada del hijo de Brézhnev, Yuri, y de su cuñado, Yuri Churbanov, al Comité Central, del que fueron expulsados en 1990¹².

Por otro lado, y tal y como hemos planteado anteriormente, la *nomenklatura* era beneficiaria de un sistema de privilegios, los cuales dependían directamente de su posición dentro de la escala jerárquica¹³. Estos consistían en mejoras en la calidad de vida debido a la posibilidad de acceso a productos no disponibles para el grueso de la población, así como, por ejemplo, a una red de clínicas especiales en las que la calidad y el desarrollo de los tratamientos médicos eran sensiblemente mayores a los del sistema sanitario público. Restaurantes exclusivos, dachas en retiros campestres, posibilidad de acceso a créditos estatales, eran solo algunos ejemplos de lo que comportaba la pertenencia a la *nomenklatura*, que explica, del mismo modo, el grado de resistencia frente a las reformas y el férreo sistema de control establecido en torno a los diferentes cauces de reclutamiento.

Por tanto, podemos concluir que, a partir de un cierto momento –identificado con la muerte de Stalin– las elites adquirieron un poder y una influencia muy grandes en el seno del sistema soviético. Algo que se tradujo en la existencia de un alto grado de cohesión entre ellas, en tanto que constituían una verdadera oligarquía que dominaba amplios resortes de poder, atendiendo a los factores de control a los que hemos ido refiriendo. Esta cohesión se vio amenazada con la llegada al poder del proyecto reformista de Gorbachov. Este hubo de hacer frente a un importante sector conservador en la cúpula del poder soviético, al que intentó contrarrestar ganándose el apoyo de la población mediante las reformas aperturistas en las áreas política y económica. El nuevo camino iniciado por Gorbachov fragmentó la unidad de las elites, entre aquellos que se mostraban partidarios del cambio y aquellos que preferían mantener el sistema como estaba. Una fractura que dio lugar a un progresivo distanciamiento del grupo dirigente que ejerció como factor determinante en la caída del régimen soviético.

¹¹ Olga Kryshтанovskaya y Stephen White: «From Soviet *nomenklatura* to Russian Elite», *Europe-Asia Studies*, 48-5 (1996), p. 714.

¹² *Ibid.*, pp. 714-715.

¹³ *Ibid.*, p. 715. También en Alexis BERELOWITCH: «Les elites politiques...», pp. 78-79.

LA ESTRUCTURA DE LAS ÉLITES EN EL PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO

La Unión Soviética, a comienzos de la década de los años 80, se encontraba en una situación de profunda crisis económica e institucional, en la cual se veía un progresivo desmoronamiento de la estructura erigida 60 años antes. Tras el época de Leonid Brézhnev, la URSS estuvo presidida por dos efímeros mandatarios, como fueron Andropov y Chernenko, los cuales adoptaron una política continuista con respecto a lo que había sido el gobierno de Brézhnev, implementando toda una serie de reformas económicas sin contrapartida en el plano político. Dada la situación de crisis, que las políticas aplicadas en los últimos años no parecían sino empeorar, se decidió otorgar el poder a un representante de la siguiente generación de la élite soviética, Mijail Gorbachov, con el objetivo de que un largo mandato al frente del gobierno de la Unión otorgase la estabilidad necesaria para salir de la situación crítica en la que esta se encontraba. Gorbachov accedió a la Secretaría General del Comité Central del PCUS en marzo de 1985, emprendiendo sendas políticas de reforma, tanto en el aspecto económico (*perestroika*) como en el político (*glasnost*), que le enfrentaron, como ya hemos apuntado, con amplios sectores de las propias élites que configuraban el régimen, en tanto que la división latente en su seno acerca de la necesidad de reforma del sistema salió a relucir, siendo un factor que determinó enormemente el devenir de la URSS en los años subsiguientes. Gorbachov buscó el apoyo social a través del programa aperturista como medio para fortalecer su posición dentro de una cúpula dividida, si bien este proceso escapó del control de la dirigencia soviética y llevó, sumado a otros factores, a la disolución de la Unión. En este escenario, el objetivo es abordar los diferentes enfoques en torno a la problemática de la transición rusa con el fin de ver cómo se ha intentado determinar si las élites de la Federación son herederas de las élites del sistema soviético o si, por el contrario, ha tenido lugar un proceso de relevo en el seno de la clase dirigente, entendiéndose por esta no solo a aquellos individuos que ostentan cargos políticos, sino también a aquellos que cuentan con notables influencias en la política y la sociedad rusa, ya sea por su destacada posición económica o intelectual. Del mismo modo, resulta importante ver de qué manera han sido analizados los mecanismos por los cuales se ha producido esta conversión o adaptación al nuevo sistema, centrándonos de manera especial en el papel que jugaron tanto las elites como los movimientos sociales, con el fin de determinar dónde pudo situarse el motor del proceso de transición ruso.

LAS ÉLITES POLÍTICAS

Tal y como hemos planteado en diversas ocasiones en los apartados anteriores, uno de los elementos fundamentales que describen el proceso de cambio político en Rusia es la desunión de las élites soviéticas, la cual responde a varias cuestiones. En este sentido, autores que defienden diversos enfoques y aproximaciones a las realidades del proceso

de transición coinciden en señalar este hecho, como podemos ver en las interpretaciones tanto de Carlos Taibo o Robert Service, que defenderían una visión del proceso de cambio conducida fundamentalmente «desde arriba», como en las interpretaciones de Sonia Alonso o Elena Zdravomyslova, que enfatizan el aporte de los movimientos sociales como elementos notablemente influyentes en el devenir del cambio¹⁴. Esta desunión puede observarse en diversos momentos del proceso. Así, un factor clave resulta la actitud de los diferentes grupos de la élite con respecto al programa de reformas, el cual era innecesario para unos, excesivamente radical para otros, adecuado para un tercer sector e insuficiente para un cuarto¹⁵. Del mismo modo, la cohesión de las élites sufre una ruptura fundamental a nivel regional y al nivel de las repúblicas. Este proceso tendrá las consecuencias más graves para el futuro de la URSS, puesto que las élites republicanas ejercerán un efecto centrífugo muy importante que desgastará el poder central y la propia figura de Gorbachov. Un proceso que culminará, entre otros momentos importantes, en la firma del Tratado de Belovezh el 8 de diciembre de 1991 entre Rusia, Bielorrusia y Ucrania, por el que se declaraba la disolución de la Unión Soviética.

En primer lugar, considero importante analizar el factor de división en las élites centrales, siguiendo un esquema por el cual posteriormente se abordará el nivel regional, puesto que este factor permite que un nuevo grupo de dirigentes se haga con el poder, aprovechando la inestable situación en la dirigencia soviética. Así, las medidas adoptadas por Gorbachov no fueron del agrado de toda la *nomenklatura* soviética, dado que existían muchos grupos en su seno que no consideraban este proceso beneficioso, sino más bien contraproducente para sus intereses políticos y de estatus social. Siguiendo el estudio realizado por David Lane¹⁶, en el cual entrevista a una serie de dirigentes que tuvieron parcelas de poder entre el nombramiento de Gorbachov y el golpe de estado fallido en agosto de 1991, podemos ver que de un total de 116 encuestados, 46 tenían la percepción de que el sistema era básicamente sólido aunque necesitado de algunas reformas, mientras que, por otro lado, otros 46 creían que era un sistema fundamentalmente defectuoso, si bien también opinaban que las reformas podían haberse realizado dentro del marco existente. El resto, 23 entrevistados, percibían que el sistema era altamente

¹⁴ Como representantes del enfoque «desde arriba» estarían Carlos TAIBO: «La transición rusa y sus problemas» en Carmen GONZÁLEZ y Carlos TAIBO: *La transición política en Europa del Este*, Madrid, CEC, 1996, y Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...* Para un enfoque «desde abajo» ver Sonia ALONSO: *Élites y masas. Un análisis de la Perestroika y de las huelgas mineras*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas: Siglo XXI, 2000, y Elena ZDRAVOMYSLOVA: «Oportunidades y creación de marcos interpretativos en la transición a la democracia: el caso de Rusia», en Dough McADAM, John D. McCARTHY, y Mayer N. ZALD (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1996.

¹⁵ La percepción de los líderes soviéticos respecto al programa de reformas ha sido estudiada por David Lane. Véase nota 17.

¹⁶ David LANE: «The Gorbachev Revolution: the role of the political elite in the regime disintegration», *Political Studies*, 44 (1996), pp. 4-23.

defectuoso y que necesitaba de una sustitución completa, mientras que solo 1 creía que la forma en que estaba organizada la URSS era la adecuada, con lo que tenía escasas necesidades de cambio¹⁷. Este estudio revela la profundidad de las divisiones en el seno de la élite dirigente soviética, lo cual hacía que cualquier proyecto de reforma se topase con la oposición de amplios sectores convirtiendo en algo muy difícil su aplicación. Y no solamente ocurría esto en el marco del poder central, dado que las reformas también enfrentarían oposiciones en el marco del poder regional, como veremos posteriormente.

En este contexto en el que la desunión impedía la aplicación efectiva de los programas de reforma, el poder central y la figura de Gorbachov estaban sufriendo un proceso muy fuerte de desgaste, en la medida en que no podían poner freno a los problemas que acuciaban al país. Este proceso fue aprovechado por los miembros pertenecientes al sector radical reformista para aumentar su presión. Miembros entre los que se contaba Boris Yeltsin, a cuyo afán por la transformación radical del sistema se le unía una enconada rivalidad política con Gorbachov, proveniente de cuando el Secretario General le desposeyó de sus cargos en 1987¹⁸. La voluntad del grupo dirigido por Yeltsin, que no debemos olvidar que era un miembro caído de la *nomenklatura* ya que había ocupado puestos de importancia tanto en Sverdlovsk como en Moscú, no era el hundimiento de las élites sino de las estructuras organizativas del Partido, algo que intentó con la ilegalización del PCUS tras el golpe de 1991. Sin éxito, pues el Tribunal Constitucional declaró nula esta medida poco después. Los reformistas radicales sabían muy bien del poder que tenían estas élites, puesto que seguían dominando amplios sectores de la administración¹⁹, tal y como había podido comprobar Gorbachov, y que podían utilizar ese poder para obstaculizar el proceso de transición. Y, del mismo modo, sabían de la necesidad de personal cualificado que ayudase a operar el proceso de cambio, de modo que la depuración resultaba altamente contraproducente²⁰. Así, el reciclaje de miembros de la antigua élite soviética en el nuevo sistema será una dinámica dominante del proceso, tanto que en la nueva estructura organizativa podremos ver evidentes similitudes entre los organismos recién creados y los antiguos, como por ejemplo entre el Consejo de Seguridad y el antiguo Politburó²¹. Un proceso estudiado por Kryshstanovskaya y White a través de una reveladora tabla estadística en la que se muestra la procedencia de las

¹⁷ David LANE: «The Gorbachev Revolution...», p. 19.

¹⁸ Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 11.

¹⁹ La predominancia de elites de origen soviético en el ámbito administrativo es defendida por diversos autores como James HUGHES y Peter JOHN: «Local Elites and Transition in Russia: Adaptation or Competition?», *British Journal of Political Science*, 31-4 (2001), p. 679.

²⁰ Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, pp. 92-97.

²¹ Carlos TAIBO: «La transición rusa...», pp. 96-97. Al mismo tiempo, Hughes y John plantean que el modelo de concentración del poder implementado por Yeltsin, presidencialista y vertical, facilitó la adaptación y el mantenimiento de gran parte de la elite administrativa perteneciente al PCUS en la nueva Rusia. Ver James HUGHES y Peter JOHN: «Local Elites and...», p. 685.

élites de la época del gobierno de Yeltsin, concluyendo que, de media, el 69,9 % de los miembros que ocupaban puestos de influencia en aquel momento provenían de dentro del sistema soviético.

Reclutamiento de las élites yeltsinianas por sector (% , por columna)

	Altos dirigentes	Élite del Partido	Élite regional	Gobierno	Élite financiera	Media
a) De la <i>nomenklatura</i> como conjunto	75	57,1	82,3	74,3	61	69,9
b) De sub-élites sectoriales						
Partido	21,2	65	17,8	0	13,1	23,4
Komsomol	0	5	1,8	0	37,7	8,9
Soviets	63,6	25	78,6	26,9	3,3	39,5
Economía	9,1	5	0	42,3	37,7	18,8
Otros	6,1	10	0	30,8	8,2	11

Fuente: Olga Kryshstanovskaya y Stephen White²².

Por tanto, vemos como la mayoría de autores apuntan que este proceso de reciclaje supuso el mantenimiento de la *nomenklatura* soviética en el nuevo estado ruso, si bien algunos hacen especial hincapié en que no fue un mantenimiento como tal. Así, White y Kryshstanovskaya²³ defienden que se trató más bien del ascenso a la primera línea de toda una serie de miembros de la élite procedentes de la segunda fila de la política. De este modo, en el nuevo escenario de disolución de la URSS y formación de la Rusia democrática, estos miembros «de segunda fila» adquirieron los puestos de mayor relevancia.

Una de las estrategias que Yeltsin empleó, una vez fue elegido presidente de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFSR) en junio de 1991, para socavar la autoridad de Gorbachov y del gobierno central de la URSS fue espolpear las demandas autonómicas y nacionalistas de las diferentes repúblicas y regiones que componían la Unión. Así, enlazamos con el otro elemento que hemos planteado al comienzo, la división de las élites a nivel regional y republicano. Al igual que cuando nos hemos referido

²² Olga KRYSHSTANOVSKAYA y Stephen WHITE: «From Soviet *nomenklatura*...», p. 729.

²³ *Ibid.*, p. 729.

a la falta de cohesión en las élites del gobierno central, la gran mayoría de los autores coinciden en que se produjo, en palabras de David Lane, «una falta de congruencia entre las élites republicanas y centrales», es decir, una segmentación de las mismas²⁴. Por tanto, parece claro que los intereses de las élites regionales y de las élites centrales discurrían por caminos separados, aunque los motivos respecto a por qué se dieron estas dinámicas de cambio varían en función de los autores a los que recurramos. En un contexto de disolución del sistema soviético, las élites regionales, al igual que las élites centrales, tenían por objetivo buscar una serie de mecanismos y fórmulas a través de los cuales poder adaptarse al nuevo sistema que estaba por venir, pero donde difieren las diversas interpretaciones es en los creadores de estos mecanismos. Así, aquellas teorías que defienden una transición pilotada por las élites, plantean que fueron las propias dinámicas internas de la lucha por el poder entre estas las que crearon los marcos propiciatorios para que se adaptasen al nuevo sistema manteniendo sus cuotas de poder, a través del recurso a las reivindicaciones de mayor autonomía regional. Esto mismo sucedería en el escenario de las repúblicas en las que surgieron reivindicaciones nacionalistas de corte independentista, en la cuales los movimientos populares se habrían subordinado a la dirección de figuras políticas de las élites regionales, las cuales aprovecharían la fuerza del nacionalismo para asegurar su posición de futuro como líderes del mismo y, de este modo, pasar a la primera línea de la política²⁵.

Por el contrario, aquellas interpretaciones que adoptan una perspectiva «desde abajo», resaltan la importancia de los movimientos sociales como factor decisivo en el fomento de la desunión de las élites y como generadores de los citados mecanismos de adaptación. Así, siguiendo el estudio que elabora Sonia Alonso respecto a las huelgas mineras en los años de la *perestroika*, la propia dinámica de la protesta habría generado las oportunidades políticas que fomentaron el enfrentamiento de las élites regionales con Moscú. En este sentido, los malos resultados obtenidos por las candidaturas del PCUS en la convocatoria electoral semi-libre habrían hecho temer a los miembros de la élite la pérdida de sus posiciones de poder en la próxima convocatoria electoral, esta ya sin asientos fijos reservados para el Partido, si seguían obviando la voluntad de las masas populares, de modo que habrían optado por convertirse en los defensores de los intereses de los mineros frente a Moscú, puesto que además del apoyo social, esto les otorgaba una mayor autonomía sobre el control de los recursos regionales²⁶. Este modelo de acción-reacción lo defiende Zdravomyslova en su estudio acerca de la actuación de los movimientos sociales en la *perestroika*. Así, el ciclo de protesta inicial de estos habría

²⁴ David LANE: «The Gorbachev Revolution...», pp. 15-16.

²⁵ *Ibid.*, pp. 13-16. También en Carlos TAIBO: *Historia de la Unión Soviética: 1917-1991*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 304, y en Neil J. MELVIN: «The consolidation of a new regional elite: the case of Omsk, 1987-1995», *Europe-Asia Studies*, 50-4 (1998), pp. 619-650.

²⁶ Sonia ALONSO: *Élites y masas...*, pp. 126-128.

sido de tanteo, buscando el enfrentamiento con las autoridades para así deslegitimar a estas y aparecer los movimientos sociales como víctimas del sistema. Las autoridades, ante el creciente número de conflictos, se vieron obligadas a crear marcos legales para la celebración de actos de la oposición (teniendo en cuenta el contexto aperturista que representaban la *perestroika* y la *glasnost*), lo que espoleó a estos grupos para incrementar sus protestas, debido a la constatación del escaso coste que tenía la acción colectiva, algo que también hicieron los mineros de la Cuenca de Kuzbass²⁷.

En conclusión, vemos como existe un consenso generalizado en torno a que las elites políticas del sistema soviético sufrieron una ruptura interna con la llegada al poder del liderazgo reformista de Gorbachov. Esta fragmentación de la jerarquía del PCUS en 1990 hizo que la pirámide única de poder se desintegrara en una multitud de pirámides que competían entre sí, tal y como plantea Pete Glatte. Fragmentación ejemplificada en la pugna Gorbachov-Yeltsin y que influyó de manera decisiva la configuración del poder político en la nueva Rusia. De este modo, para el caso que estudia Glatte, la tradicional subordinación de los *okruga* –distritos autónomos– de Yamalo-Nenets y Khanty-Mansi la autoridad del *oblast* –región– de Tyumen se vio alterada por la aparición de conflictos entre las distintas elites de la región, algo que no se debió tanto a cambios en su composición –estas presentan dinámicas continuistas respecto al periodo soviético– sino al cambio de régimen²⁸. Unos conflictos entre elites en los que también influyeron de manera decisiva las estructuras de las redes de poder que construyeron para sustentarse²⁹.

Del mismo modo, hemos observado cómo los distintos autores coinciden a la hora de establecer que en el ámbito político tuvo un lugar un proceso de adaptación de las viejas elites soviéticas al nuevo escenario político ruso, si bien algunos apuntan que esta adaptación implicó la sustitución de la cúpula de la *nomenklatura* soviética por miembros de la élite que procedían de la segunda línea de la política. Este proceso habría tenido especial significancia en las repúblicas del Este de Europa³⁰, aunque estos autores defienden que aconteció de manera general en todos los territorios de la extinta Unión Soviética. Así, fue la disolución de la macroestructura soviética la que permitió que aquellas elites que se encontraban en puestos de segunda fila ascendiesen a la primera línea política, tanto a través de la conversión a los movimientos nacionalistas como a través de la reorganización interna de las nuevas entidades nacionales emergentes, como fue en el caso ruso mediante

²⁷ *Ibid.*, pp.369-370. También en Elena ZDRAVOMYSLOVA: «Oportunidades y creación...», pp. 192-193. A esto se opone, haciendo referencia expresa a las huelgas mineras del Kuzbass que estudia Alonso, Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 370.

²⁸ Pete GLATTER: «Continuity and change in the Tyumen' Regional Elite 1991-2001», *Europe-Asia Studies*, 55-3 (2003), pp. 415-416.

²⁹ Andrew D. BUCK: «Elite networks and worldviews during the Yel'tsin years», *Europe-Asia Studies*, 59- 4 (2007), p. 659.

³⁰ Carlos TAIBO: *Historia de la...*, p. 330.

la promoción de ciertas élites regionales hacia el nivel de la política nacional. Por otro lado, hemos observado también como las distintas interpretaciones sobre el proceso han señalado orígenes muy diferentes para esas dinámicas de cambio en las élites. El aporte de la perspectiva de los movimientos sociales ha servido para obtener una visión de conjunto mucho más ajustada a la compleja realidad del proceso, si bien, en el caso ruso, no puede determinarse, en mi opinión, un peso decisivo de la presión «desde abajo». Las protestas sociales tuvieron, sin duda, su importancia, pero de ellas no emergieron élites alternativas ni una nueva clase política³¹. La creación de oportunidades políticas, tal y como planteaba Alonso, fue utilizada como mecanismo de adaptación y supervivencia de las élites, pero muy pronto los procesos electorales se transformaron en un sistema de mantenimiento de las influencias y esferas de poder de esas élites, alejados de la voluntad popular, tal y como plantea Melvin³². Por tanto, el proceso global consistió en una liberalización de las élites soviéticas, cuyo testigo lo tomaron élites republicanas, que se encontraban en la segunda línea de la política, a cuyas figuras apoyaron las masas y los grupos opositores al sistema, mientras que, por otro lado, las élites regionales, también alejadas de la primera línea política en tiempos soviéticos, fortalecieron su poder y consolidaron sus intereses a través de las demandas de autonomía y de su pugna con Moscú, en el caso ruso³³.

LAS ÉLITES ECONÓMICAS

Durante la época soviética, la élite dirigente del país, como hemos comentado anteriormente, era unitaria y abarcaba todos los sectores de poder en el Estado. Así, la política, la economía, la administración o la cultura estaban férreamente dominadas por la *nomenklatura*. Esta élite, como tal, disponía de toda una amplia gama de privilegios, diferenciados en función de la posición de cada uno de los *nomenklaturshchiki*, que iban desde el acceso a bienes de consumo de alta calidad, hasta una red sanitaria privada o un sistema educativo elitista. Pero la llegada al poder de Gorbachov y su programa de reformas vino a acabar con todo este entramado de privilegios, toda vez que se entendía desde muchos sectores reformistas que el disfrute de los mismos constituía una prueba clara de la deriva que había adoptado el sistema comunista, a la cual se disponían a poner freno. Así, la *nomenklatura* vio que las reformas ponían seriamente en peligro no solo su futuro político, sino también su privilegiado modo de vida, de manera que buscaron transformar los citados privilegios derivados de su posición en privilegios emanados de la posesión de propiedad privada, aprovechándose de una de las medidas más importantes del programa reformista de Gorbachov³⁴.

³¹ Alexis BERELOWITCH: «Les elites politiques...», pp. 84 y 89.

³² Neil J. MELVIN: «The consolidation of a...».

³³ Graeme J. GILL: *The dynamics of democratization: elites, civil society and the transition process*, Basingstoke, Macmillan, 2002, pp. 209-211.

³⁴ Olga KRYSHATANOVSKAYA y Stephen WHITE: «From Soviet *nomenklatura*...», p.716.

Este proceso de adquisición fraudulenta de propiedad privada por parte de las élites, en paralelo al avance de la economía mafiosa, se realizó mediante el uso de los privilegios de los propios miembros de la *nomenklatura*. Así, los miembros de la élite se enriquecieron de forma ilegal a través de las ventajosas condiciones que tenían en la obtención de créditos por parte del Estado, y a través de la utilización de los recursos estatales en su propio beneficio. En este sentido, uno de los principales organismos que actuaron como factor de privatización fundamental en este proceso fue el Komsomol, la organización juvenil del PCUS. De hecho podemos ver, según Robert Service, como un número considerable de los futuros hombres de negocios que en la década de los años 90 dominaron la economía rusa surgieron de aquí, como Mijail Jodorkovski³⁵, tesis que cuestionan Hughes y John en base a su estudio sobre la procedencia de las élites locales de Novosibirsk³⁶, en las que ninguno de sus miembros procedía del Komsomol. Siguiendo la tesis de Service, esto puede interpretarse como un factor de continuidad de las élites económicas, pudiendo aplicarse nuevamente el planteamiento de que son élites de segunda fila las que adquieren la primacía en el nuevo Estado ruso, y no élites alternativas procedentes de fuera del sistema. Por el contrario, Hughes y John plantean que entre el 46,6% de las elites de Novosibirsk, porcentaje correspondiente a las de tipo económico, la mayoría de sus componentes procedía de fuera del sistema, lo que introduciría un factor renovador en la elite dominante³⁷. Sea como fuere, a través de sus posiciones de privilegio los miembros de la *nomenklatura* obtuvieron ventajas fiscales, las cuales se potenciaban al salir de la URSS, puesto que los precios estaban regulados por el propio mercado a diferencia de lo que sucedía en la Unión. De este modo, una vía de enriquecimiento de las élites fue mediante el establecimiento de empresas conjuntas, con capital extranjero y financiadas en muchas ocasiones con el dinero del PCUS, que habían obtenido de organismos como el citado Komsomol³⁸. Estas empresas, por ejemplo, se dedicaban a la importación y exportación de materias primas, obteniendo márgenes de beneficio muy amplios al comprar los productos a «precios soviéticos» y luego revenderlos en el mercado internacional, en el cual su valor era mucho más elevado. La diversificación de los sectores en los que se desarrollaron este tipo de prácticas económicas alcanzó a todas las áreas productivas de la Unión, como el mencionado sector de las materias primas, el sector energético o el sector bancario. Este último fue especialmente importante en tanto que, por ejemplo, las empresas recientemente privatizadas podían obtener créditos de los bancos a muy bajo interés en divisas extranjeras, recolocarlos en el mercado internacional en función de los intereses que allí se pagaban y, posteriormente, devolverlos al banco que lo

³⁵ Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 346.

³⁶ James HUGHES y Peter JOHN: «Local Elites and...», p. 684.

³⁷ *Ibid.*, p. 679.

³⁸ Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 348.

había prestado, obteniendo en todo el proceso jugosos beneficios³⁹. Así, vemos como muchos de los miembros de la élite económica de la Rusia post-soviética comenzaron a amasar sus fortunas en los últimos años de la década de los 80, aprovechándose de las ventajas que les ofrecía el sistema económico soviético⁴⁰. Este primer proceso de privatizaciones, que había comenzado en torno a 1987, terminó antes de que pudiera establecerse un programa eficaz por el cual extender la propiedad privada a toda la sociedad, síntoma de la rapidez con la que los miembros de la *nomenklatura* se apresuraron a consolidar sus posiciones de poder frente a la incertidumbre de los cambios que se avecinaban⁴¹.

La llegada al poder de Yeltsin vino acompañada de la inclusión en el gobierno, en su área económica, de un grupo de jóvenes economistas, tecnócratas, algunos de los cuales, los más, procedían de dentro del sistema, como Yegor Gaidar, que había sido militante del PCUS y director del su órgano de expresión *Kommunist*, mientras que otros provenían de sectores ajenos al sistema, como Anatoli Chubais, que procedía de los grupos informales (grupos de oposición y crítica surgidos al calor de la *perestroika* y la *glasnost*)⁴². Estaban destinados a capitanear las reformas económicas por las que Rusia, una vez convertida en Estado independiente tras la disolución de la URSS, debía transformarse en una economía de mercado capitalista. Pero las medidas que implementaron, al igual que había sucedido en el periodo de la *perestroika*, no lograron su objetivo de extender la propiedad privada, sino que sirvieron para que aquellos que controlaban el poder y la economía se hiciesen con mayores cuotas de los mismos a precios ridículos, así como para que los inversores extranjeros desmantelasen una gran parte de los activos productivos de Rusia.

Una de las medidas que se tomaron para lograr la privatización de toda la propiedad en manos del Estado fue la subasta pública de los comercios y las empresas, lo que se encontró con las protestas de muchos de los trabajadores de las mismas. Estos veían con incertidumbre su futuro en manos de nuevos propietarios, y pidieron que su propiedad se transfiriese a manos de los trabajadores, en lo que puede observarse una rémora de la concepción soviética de la posesión de bienes⁴³. En un intento por paliar esta situación, Chubais apostó por la idea de privatización que había expuesto ya anteriormente el economista ruso Vitali Naishul, por la cual dio la opción a cada ruso de comprar cheques con el fin de ser invertidos en la compra de acciones. Esta medida iba destinada a

³⁹ Olga KRYSHATANOVSKAYA y Stephen WHITE: «From Soviet *nomenklatura*...», pp. 717-720.

⁴⁰ Roy MEDVEDEV: *La Rusia post-soviética*, Barcelona, Paidós, 2004, pp. 168-169.

⁴¹ Olga KRYSHATANOVSKAYA y Stephen WHITE: «From Soviet *nomenklatura*...», p. 720.

⁴² Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 11.

⁴³ David E. HOFFMAN: *Los Oligarcas: poder y dinero en la nueva Rusia*, Barcelona, Mondadori, 2003, pp. 196-200.

cumplir dos objetivos: extender la sensación de participación en la empresa de privatización, aplacando así las protestas, y poner trabas a la adquisición de un gran número de propiedades por parte de la vieja *nomenklatura*⁴⁴. Pero su aplicación representó un enorme fracaso para el gobierno de Yeltsin, que conllevó la destitución del propio Gaidar y la sustitución de su radical programa de reformas por uno más lento y gradual defendido por el denominado «grupo industrialista». Así, grandes parcelas industriales y empresariales del Estado siguieron pasando de un modo ilegal a manos de la vieja élite soviética, como por ejemplo el complejo industrial-militar (el cual componía el grueso del «grupo industrialista»), que adquirió cada vez más presencia en el Estado ruso⁴⁵. Del mismo modo, el programa de vales para su inversión en la compra de acciones generó todo un mercado paralelo de estafas que llevó a la ruina a una gran parte de los inversores. Surgieron una serie de fondos de inversión que prometían rendimientos altamente beneficiosos, siendo realmente estafas piramidales que engulleron los ahorros de muchos rusos, sin que las posteriores sentencias judiciales les devolviesen el dinero. Del mismo modo, los vales fueron utilizados como moneda especulativa por parte de inversores extranjeros para hacerse con el control de un gran número de grandes empresas, muchas veces en connivencia con los directores de las mismas en época soviética (los llamados «directores rojos»), por un valor notablemente inferior al real, de modo que les resultó más barato dismantelarlas que invertir en su modernización, algo totalmente opuesto al objetivo que los economistas de Yeltsin se habían marcado⁴⁶.

En conclusión, podemos determinar que las élites del viejo sistema soviético hicieron un uso generalizado de las privatizaciones ilegales como mecanismo de supervivencia con el que mantener su privilegiada posición en el nuevo Estado, algo en lo que concuerdan la gran mayoría de los autores. Del mismo modo, hemos apuntado algunos aspectos relativos a la procedencia de buena parte de las actuales elites económicas, si bien existen enfoques confrontados a este respecto. Por un lado, Hughes y John plantean, a través de su estudio en Novosibirsk, que la mayoría de los miembros de la elite económica procedían de posiciones ajenas al sistema, si bien algunos de ellos sí que habían pertenecido a la burocracia soviética. Algo que vendría a significar un elemento de renovación en las elites si tenemos en cuenta el gran peso del ámbito económico en la configuración de las estructuras de poder de la Rusia actual. Por otro lado, autores como Robert Service defienden que muchos de los personajes que hoy en día dominan la política económica rusa procedían de posiciones secundarias dentro del sistema soviético, como era el ya mencionado Komsomol, y que durante el periodo de la *perestroika* y el gobierno de Yeltsin fueron alcanzando puestos de gran influencia en el sector económico, algo que en Rusia está intrínsecamente ligado al sector político. En este proceso, las viejas élites

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 206-208.

⁴⁵ Carlos TAIBO: *Historia de la ...*, p.332. También en «La transición rusa ...», pp. 96 y 125.

⁴⁶ David E. HOFFMAN: *Los Oligarcas...*, pp. 212-259.

económicas comunistas de primera línea habrían quedado desplazadas a sectores como el industrial-militar, desde el cual seguirían ejerciendo una gran influencia merced a los diversos conflictos bélicos que ha afrontado la Federación Rusa en la década de los 90, especialmente el de Chechenia⁴⁷.

A su vez, hemos visto como el periodo reformista de Gorbachov y los primeros años de Yeltsin permitieron el enriquecimiento de un gran número de estos hombres de negocios a costa de la depredación de los recursos e infraestructuras del estado. Algo que posibilitó la generación de una oligarquía económica con amplias influencias a nivel político, tal y como demuestran los estudios realizados por Glatter en el *oblast* de Tyumen. En esta región, una mayoría abrumadora de la elite dirigente tiene vínculos con las industrias del gas y el petróleo, las cuales detentan un amplio poder debido a la enorme cantidad de recursos energéticos de los que dispone el *oblast*. Unos vínculos que influyeron de manera decisiva en la elección como gobernador, contra todo pronóstico al inicio de la campaña, de Sergei Sobyanin, el cual contaba con el apoyo de las principales corporaciones energéticas que operaban en la región, como Lukoil, Gazprom, Transneft, Surgutgazprom o Surgutneftegaz⁴⁸.

Por tanto, en mi opinión es correcto plantear la existencia de dinámicas continuistas en el plano de las élites económicas, surgiendo una clase muy influyente, hasta el punto de controlar en gran medida amplios resortes de la política actual⁴⁹. Si bien es cierto que estas dinámicas son matizables en tanto que es necesario ponderar la importancia de los grupos informales. En un estado como el ruso en el que no existe una separación formal de poderes y donde la tendencia conduce hacia el autoritarismo en vez de hacia la democracia, estos grupos —entre los que encontramos camarillas, clanes o clientelas— juegan un papel decisivo en el control de los resortes del poder político y del poder económico⁵⁰, que a fin de cuentas no es sino un parte esencial del anterior.

CONCLUSIÓN

Una de las interpretaciones que se han elaborado acerca de las reformas llevadas a cabo por Gorbachov durante la *perestroika* apunta a que el objetivo de las mismas era el mantenimiento de una parte considerable del sistema soviético y de los privilegios

⁴⁷ En este sentido, destaca el enorme peso que las elites de origen militar han alcanzado bajo el gobierno de Vladimir Putin. Olga Kryshtanovskaya calcula que en torno a 2008 el 42% de la elite federal tendría esta procedencia, si bien apunta a que este porcentaje podría ser aún mayor. Ver Olga KRYSHATANOVSKAYA: «The Russian Elite...», pp. 595-596.

⁴⁸ Pete GLATTER: «Continuity and change...», p. 423.

⁴⁹ Alexis BERELOWITCH: «Les elites politiques...», p. 89. También en Olga KRYSHATANOVSKAYA y Stephen WHITE: «From Soviet *nomenklatura*...», p. 723.

⁵⁰ Olga KRYSHATANOVSKAYA: «The Russian Elite...», p. 591.

de los que disfrutaba la burocracia, rechazando la imagen del Secretario General como líder reformista trabado por los sectores más conservadores del Partido. Por otro lado, otro planteamiento apunta a que las reformas de Gorbachov estaban encaminadas al establecimiento de un modelo de Estado similar al de los países occidentales, es decir, con una economía capitalista de mercado y un sistema político democrático, apostando claramente por una ruptura con el viejo orden. Pero, dada la radicalidad de las mismas, Gorbachov habría optado por moderar sus propuestas, recubriéndolas, del mismo modo, por una retórica socialista que hiciese más fácil su asimilación⁵¹. Sea como fuere, ambas interpretaciones coinciden en el peso prácticamente nulo de los movimientos sociales en la dirección que tomó el proceso. Por su parte, otro grupo de interpretaciones, tal y como hemos planteado anteriormente, resaltan la influencia que el ciclo de protesta popular tuvo en el devenir del cambio político, por cuanto creó oportunidades políticas que influyeron a las élites en la toma de decisiones fundamentales. Así, movimientos como la Unión Democrática o el Frente Popular de Leningrado habrían creado una serie de culturas políticas identitarias de corte democrático que influyeron ampliamente en la configuración del modelo simbólico de la democracia rusa en tanto que, por ejemplo, el fervor anticomunista de la época yeltsiniana, que llegó a calificar el sistema soviético (del que él había formado parte activa durante mucho tiempo) como «experimento cruel» y «régimen totalitario»⁵², tendría relación con la política desplegada por los movimiento democráticos radicales como la UD, tal y como plantea Zdravomyslova⁵³.

En mi opinión, no podemos centrarnos en una visión monolítica del proceso de cambio político en Rusia, puesto que existen distintas realidades que debemos aprehender a la hora de conformar una visión de conjunto de todo el proceso. Es cierto que el peso de los movimientos sociales en la transición rusa fue menor que en otros casos, como pudiera ser el polaco a través del sindicato Solidaridad. Así, coincidiendo con lo planteado, entre otros, por Berelowitch, y que ya he citado antes, no se produjo la aparición de élites alternativas, en el ámbito político, surgidas de los movimientos de oposición al sistema (al menos no de manera generalizada, puesto que sí podemos constatar aportes minoritarios de sectores exógenos al mismo), sino que aconteció un proceso de adaptación de estas al nuevo Estado ruso. Un proceso que otros autores llevan más allá, al defender una modificación jerárquica dentro de la vieja *nomenklatura* por la cual, debido a la desaparición de una entidad supranacional como era la URSS, aquellas élites que, hasta el momento, habían tenido un rol secundario, fueron haciéndose con el control de la primera línea de la política, ya fuese a través de las reivindicaciones nacionalistas o, como en el caso ruso, a través de su incorporación al sector reformista radical comprometido, al menos retóricamente, con la democracia. De un modo semejante

⁵¹ Carlos TAIBO: *Historia de la ...*, pp. 285-287.

⁵² Robert SERVICE: *Rusia, experimento con un pueblo...*, p. 27.

⁵³ Elena ZDRAVOMYSLOVA: «Oportunidades y creación...», pp. 200-201.

habría sucedido en el sector económico, en el que a través del proceso de privatizaciones masivas y fraudulentas, las viejas élites mantuvieron sus privilegios, ahora garantizados gracias al poder de las propiedades que habían «obtenido». El aporte de sectores ajenos al sistema fue más notable en el ámbito económico, si atendemos a los diversos autores —especialmente Hughes y John—, sobre todo a través de los grupos informales articulados por las élites intelectuales (que posteriormente no tuvieron más que un peso marginal en el nuevo Estado ruso) que nutrieron de tecnócratas el gobierno de Yeltsin⁵⁴, si bien no puede decirse que estos grupos constituyesen una verdadera oposición frontal al sistema, al menos no los de corte económico. Ahora bien, también es cierto que el ciclo de protesta de los movimientos sociales generó una serie de marcos de oportunidad para las élites, tanto políticas como económicas, sobre todo en el ámbito republicano y de las regiones. De este modo, la presión ejercida por los grupos sociales podría haber sido un factor que coadyuvase a potenciar las dinámicas de sustitución de las viejas élites por generaciones más jóvenes, por las cuales los procesos de continuidad sobre los que hemos intentado arrojar luz en este trabajo se llevaron a cabo. Al mismo tiempo, no creo que pueda hablarse, tal y como plantean Taibo o Service, de un proceso de cambio político exclusivamente articulado «desde arriba», puesto que eso supondría dejar de lado la importante influencia de la protesta social. Pero, del mismo modo, tampoco considero que deba ponerse el foco en estos movimientos «a ras de suelo», puesto que su fuerza no se mantuvo el suficiente tiempo como para haber ejercido el peso director en el proceso.

Esta dificultad a la hora de encontrar un enfoque que permita explicar con la precisión adecuada la complejidad del proceso de cambio político en Rusia quizá se deba, en parte, al escaso desarrollo de uno de los conceptos clave, el concepto de elite, algo que apunta Andrew Buck. En este sentido, una mayor incidencia en la definición de dicho concepto permitiría alumbrar dinámicas que hasta el momento habrían pasado desapercibidas, al no haberse estudiado el proceso con la suficiente precisión⁵⁵. En la misma línea se sitúan Hughes y John, que apuestan por la incorporación de toda una serie de factores, como la edad, la posición en el partido o el proceso de socialización horizontal entre miembros de las elites, que permitirían dotar a los análisis de una mayor complejidad, huyendo de la dicotomía de élites viejas y nuevas, políticas y económicas⁵⁶. Del mismo modo, resultaría interesante abordar de una manera más exhaustiva toda la amalgama de conflictos entre las elites que han ido surgiendo en la conformación de la Rusia democrática, en tanto que podría servir para alumbrar dinámicas de cambio y continuidad diferentes a las esperadas. Como, por ejemplo, las que Glatter plantea en su análisis de las elites en Tyumen, ya citado antes, las cuales presentarían continuidades en su composición con respecto al periodo soviético, pero diferencias entre ellas debido

⁵⁴ Alexis BERELOWITCH: «Les elites politiques...», p. 89.

⁵⁵ Andrew D. BUCK: «Elite networks and...», p. 645.

⁵⁶ James HUGHES y Peter JOHN: «Local Elites and...», p. 683.

a la modificación de la estructura jerárquica de dominio en la región. En definitiva, el futuro de los estudios acerca de la transición rusa parte de la necesidad de elaborar herramientas de análisis que nos permitan una mayor precisión a la hora de aproximarnos a las distintas realidades del proceso, al tiempo que de la voluntad de los investigadores de renovar los enfoques y de, quizá, hacer un mayor uso de la perspectiva transnacional, a raíz de los buenos resultados interpretativos que los nuevos enfoques historiográficos están aportando en, por ejemplo, el estudio de la transición española. Algo que, sin embargo, deberá tener en cuenta el resultado del proceso global en Rusia, el cual no puede considerarse, en tanto que transición a la democracia, como exitoso. No hay más que ver el estado de la política rusa actual, en la que la apatía y el desinterés son la nota dominante, para darnos cuenta de las notables diferencias que el nuevo estado ruso tiene con la mayoría de democracias hoy existentes en el mundo, en las cuales la participación social, si bien no es en todos los casos elevada, tiene una relevancia que no se ha alcanzado en Rusia en los 20 años que lleva como Estado democrático.

TEXTOS DE INTERÉS



EL SARGENTO EDUARDO RUIZ ALGUACIL, HÉROE ANÓNIMO DE LA GUERRA DE FILIPINAS

Sergeant Eduardo Ruiz Alguacil, Anonymous Hero of Philippine War

Manuel VILLEGAS RUIZ¹
maviru@gmx.es

Este trabajo es el recorrido de la historia militar del Sargento del Ejército español, D. Eduardo Ruiz Alguacil, tomada de la Licencia que le fue concedida, tras haber pasado doce años (8-12-1894 a 19-3-1906) prestando servicios castrenses bajo la Bandera española, desde su ingreso en Caja y su desplazamiento a Melilla, así como su participación en la Guerra de Filipinas, integrado en el Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10; con la enumeración de las acciones guerreras en las que tomó parte, los lugares en que estuvo, lo mismo que las cruces y medallas que, por su heroicidad, le fueron concedidas.

INTRODUCCIÓN

La lectura ocasional de la Licencia del Ejército español de este militar, cuyo original conservamos en nuestro poder, nos dio pie para pensar que podríamos llevar a cabo un trabajo sobre su vida castrense transcurrida en un periodo no muy lejano de la Historia de nuestra Patria. Se trata de la Guerra de Filipinas en la que intervinieron tantos héroes anónimos, como en todas las guerras, y cuyas acciones no son recogidas en los libros de Historia, ni difundidas por los medios de comunicación.

¹ Dr. En Filosofía y Letras (Geografía e Historia).

Por ello consideramos que hablar sobre él podría llenar una pequeña laguna histórica exponiendo su anónima vida militar. Somos conscientes de que la Historia no sólo se gesta en los grandes hechos llevados a cabo por las multitudes o por las intervenciones de los gobernantes de las naciones, sino también por las acciones individuales realizadas por el ser humano, único y verdadero motor de la Historia, ya que sus actuaciones, aunque parezcan sin importancia, repercuten en el llegar a ser de la Humanidad y, en muchas ocasiones, son las que hacen que los que rigen un país tomen decisiones que afectan al resto de los habitantes del mismo.

LA GUERRA DE FILIPINAS

Nuestro trabajo no se ocupará de la Guerra de Filipinas en sí. Nos vamos a dedicar, como más arriba hemos dicho, a analizar el documento de la Licencia absoluta del Ejército español, a la que ya hemos hecho referencia, otorgada a D. Eduardo Ruiz Alguacil, desde su ingreso en la Caja de Reclutas, hasta la obtención de la misma por la que, tras su permanencia en filas, quedaba exonerado de todo servicio de armas a España.

No obstante y, a pesar de lo dicho, creemos conveniente, aunque sea de forma somera, referirnos a este conflicto bélico que, junto al de Cuba y al de Puerto Rico, supuso el fin del Imperio español con la pérdida de sus últimas colonias, incluida la isla de Guam, así como exponer alguna que otra información sobre la mencionada guerra, para encuadrar dentro de ella la actividad llevada a cabo por el Sargento Eduardo Ruiz Alguacil.

Aunque, desde la época de la conquista de estas islas por Legazpi, España no había tenido problemas significativos con los autóctonos, sí queremos dejar constancia de algunas revoluciones contra la Corona española y que, concisamente, vamos a exponer a continuación:

En 1585 los pobladores de la Pampanga² urdieron un complot contra los conquistadores, pero al ser descubierto, los cabecillas fueron ejecutados³.

En 1603, los chinos a los que los autóctonos llamaban “sangleyes”, la mayoría comerciantes, sin apoyo alguno por parte de los nativos, pero sí de acuerdo con sus congéneres continentales, como se supone, ya que poco antes de la revuelta llegó a Cavite un

² La Pampanga es una provincia de Filipinas, localizada en Luzón Central. Su capital es San Fernando. Limita las provincias de Bataan y Zambales al oeste, Tarlac y Nueva Écija al norte y Bulacán al sureste. La provincia está ubicada al norte de la Bahía de Manila.

³ Barón Fernández, J., *La Guerra Hispano-Norteamericana de 1898*, Editorial Docastro, A Coruña, 1993.

sampán⁴ con dos mandarines y varios oficiales, comenzaron una revuelta que fue sofocada rápidamente por las tropas españolas y la espontánea colaboración de los indígenas y entrambas fuerzas dieron muerte a veintidós mil chinos⁵.

En 1621, al celebrarse la beatificación de San Francisco Javier, los indígenas armaron una revuelta que fue rápidamente sofocada⁶.

En 1639, nuevamente se vuelven a rebelar los chinos, pero esta vez con ciertos motivos políticos-económicos puesto que deseaban ocupar alguna parcela política en el gobierno de Filipinas. De nuevo vuelven a ser derrotados por los españoles y esta vez perecen veintitrés mil de ellos⁷.

En 1744 son los autóctonos quienes promueven algunas revoluciones contra los españoles, pero rápidamente son sometidos por éstos⁸.

Como hemos visto, estos conflictos no fueron de relevancia y no pusieron a prueba el dominio de la Corona española, pero es ya en el siglo XIX cuando se inician los primeros conatos de independencia. El primero data de 1823 que, al igual que los suscitados por José Cuesta en 1854, fueron rápidamente sofocados⁹, pero en el año 1872 se produce el motín de Cavite, por un motivo, al parecer sin importancia política, como fue descontarles a los obreros del Arsenal un impuesto del que hasta entonces estaban exentos. Esta revuelta es rápidamente sofocada con mano dura por el capitán general Izquierdo pero ya dejó un poso de resentimiento contra los españoles que fue aumentando hasta llegar a la insurrección, ya más preparada y con unos dirigentes políticos más cualificados, que se inició en 1896¹⁰.

En esta revuelta, como decimos, hay ya un trasfondo político y un deseo de independencia más profundo en la población y un dirigente con carisma que, aunque él no la verá porque será fusilado, sí plantará el germen de la revolución que continuará Emilio Aguinaldo. Nos estamos refiriendo a José Rizal. No es un guerrero, pero su pluma, su palabra y su amor a la “Perla del mar de Oriente”, como poéticamente llama a su Filipinas, harán que los insurrectos, con la colaboración final de los estadounidenses, consigan verse libres del dominio español¹¹.

⁴ El sampán es una embarcación ligera a remo dotada de un toldo, usada en el sureste de Asia para navegar por aguas costeras y fluviales y también como vivienda flotante. Suele tener el fondo plano.

⁵ Barón Fernández, op cit pág. 122.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

⁸ Idem, pág. 123.

⁹ Vilá Blasco. R. M^a, *La Restauración Monárquica (1875-1898)*. Web: <centros.edu.aytolacoruna.es/maristas/091011.pdf>. Fecha consulta 27-1-2013. <www.mgar.net/var/filipina2.htm>. Fecha consulta 6-2-2013.

¹⁰ Barón Fernández, J. op. cit. pág.126.

¹¹ Idem, pág. 128.

José Barón Fernández nos dice que José Rizal funda la Liga Filipina que proponía reformas, solidaridad y cooperativismo¹², además de unir el archipiélago entero en una sociedad igualitaria mediante la protección mutua en cada deseo y necesidad, la defensa contra toda la violencia e injusticia y el estímulo de la educación, de la agricultura y del comercio. Sin embargo, Rosa María Vilá Blasco es de la opinión de que esta sociedad es fundada por el referido Rizal y Andrés Bonifacio, creador del Katipunan¹³, agrupación secreta fundada por este último, cuyo fin persigue la emancipación del dominio español mediante la lucha armada para conseguir la independencia filipina sin escatimar para ello en medios, además de la solidaridad entre sus miembros y la protección a los desvalidos; lo mismo que fomentar la higiene, promover la cultura y la educación¹⁴. Ambos forman la Liga Filipina de 1892 con marcadas líneas independentistas¹⁵.

Podemos decir que, desde su fundación hasta 1896, el Katipunan, fiel a su cualidad de sociedad secreta, permaneció oculto, preparando la revolución armada. En este último año es descubierto por las autoridades y José Rizal, a quien consideran culpable de todo el movimiento, es fusilado en el año 1896 a pesar de que tanto su madre, como el Presidente del Gobierno español Cánovas del Castillo pidiesen la conmutación de la misma¹⁶.

A partir de este momento, se pone al frente del movimiento independentista Emilio Aguinaldo quien, en el año 1895, ingresa en el Katipunan con el seudónimo de Magdalo¹⁷ y coincide con Bonifacio en que su programa político ha de ser derrotar a los españoles y, una vez conseguido este propósito, no proclamar una autonomía, sino la independencia total¹⁸.

A grandes rasgos, podemos decir que Aguinaldo queda como único dirigente de la contienda contra España ya que, por un incidente surgido entre sus tropas y las de Bonifacio, éste resulta herido, y muerto su hermano Ciriaco. Un consejo de guerra sentencia a muerte a Bonifacio y a su hermano Procopio y, aunque Aguinaldo le conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua, son fusilados por sus partidarios¹⁹.

¹² Idem, pág. 130.

¹³ Web: <www.eldesastredel98.com/capitulos/katipunam.htm>. Fecha consulta 28-1-2013.

¹⁴ Web: <www.eldesastredel98.com/capitulos/katipunam.htm>. Fecha consulta 7-2-2013.

¹⁵ Vilá Blasco. R. M^a, *La Restauración Monárquica (1875-1898)*. Web: <centros.edu.aytolacoruna.es/maristas/091011.pdf>. Fecha consulta 27-1-2013.

¹⁶ Barón Fernández, J., op. cit. pág. 133.

¹⁷ Idem, pág. 130.

¹⁸ Idem, pág. 131.

¹⁹ Idem, pág. 135.

A pesar de algunos triunfos de los rebeldes contra las tropas gubernamentales, por su superioridad numérica y armamentística, no tuvieron más remedio que firmar el pacto de Biak-na-bató con el Gobierno de España, con la condición de que Aguinaldo y otros treinta y tres cabecillas de la insurrección marchasen al exilio. Este acuerdo lo firma Paterno, en nombre de los rebeldes y el general Primo de Rivera²⁰, en el de España²¹.

Por la firma de esta concordia Aguinaldo recibiría 800.000 pesos que, según el desglose que nos hace Barón, se entregarían de la siguiente forma: 400.000 proporcionados a Aguinaldo mediante un cheque contra el Banco de Hong Kong, 200.000 al entregarse todas las partidas y otros 200.000 tras dos meses de haberse cantado el *Té Deum* en la catedral²².

En su destierro Aguinaldo emplea este dinero de la indemnización en adquirir armamento para continuar la revolución, cosa que hace al regresar a Filipinas en mayo de 1898, ayudado por los estadounidenses.

El primero de este mes el ejército norteamericano lanza un ataque sorpresa a las islas Filipinas y su armada hunde todos los barcos españoles que se encontraban en dicha bahía dando comienzo así a su ofensiva sobre el archipiélago que culminaría con la derrota de españoles²³.

EE.UU. venció a las fuerzas hispanas en todos los frentes, lo mismo en Cuba, Puerto Rico que Filipinas, por lo que España firmó el Tratado de París, por el que les cedía Filipinas, Puerto Rico y la isla de Guam a cambio de veinte millones de dólares, al tiempo que también Cuba alcanzaba su independencia

A grandes trazos, podemos decir que esta es la cronología de la guerra hispanoamericana que supuso el final de nuestras colonias, y la de Filipinas, marco de actuación del Sargento Eduardo Ruiz.

A esta contienda se le ha llamado la Guerra olvidada²⁴, posiblemente por el desapego y frialdad que, sobre ella, se ha tenido por parte de historiadores y opinión pública. Ello quizá sea debido a que la Guerra de Cuba, por su repercusión mediática, la forma con la que comenzó y el sentir popular de los españoles, lo mismo que la de Puerto Rico,

²⁰ Idem. Fue el primer marqués de Estella y tío del dictador Miguel Primo de Rivera. Idem, pág. 134.

²¹ Idem, pág. 138 y Web: zes.wikipedia.org/wiki/Emilio_AguinaldoZ. Fecha consulta 28-1-2013.

²² Idem, pág. 139.

²³ Mejías Garcés, R., 1898 *La guerra Hispano Americana en Puerto Rico*. Web: zantroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=691. Fecha consulta 27-1-2013. Caixal i Mata, D. O. *Derrota española en las Filipinas*. Web: www.eldesastredel98.com/capitulos/articuloderrota_en_filipinas.htm. Fecha consulta 27-1-2013.

²⁴ Web: es.wikipedia.org/wiki/Guerra_hispano-estadounidense. Fecha consulta 11-1-2013.

así como la pérdida de Guam. Este casi olvido de la contienda de Filipinas, a pesar de que se hizo una película narrando la hazaña de los héroes de Baler, quizá esté motivado porque los estadounidenses entraron en este archipiélago con tanta fuerza, al contrario de lo que ocurre en otros países, antaño posesiones españolas, borrando casi todo el vestigio del periodo en el cual estuvieron bajo la corona hispana, llegando hasta a aniquilar nuestra lengua.

Podemos decir que el único vestigio hispánico que queda es el mantenimiento de los nombres y apellidos españoles, aunque en estas fechas se esté produciendo un renacimiento paulatino de nuestro idioma en dichas islas.

La artera intervención de los EE.UU. en Filipinas, a la que convirtieron en colonia suya, hizo que sus habitantes no soportasen las continuas vejaciones y agravios y se rebelaran contra su dominio, iniciando en el mes de febrero de 1899 una revolución que culminó con su total independencia en 1946, tras el periodo de dominio de los japoneses²⁵.

Sin entrar en muchos pormenores, podemos decir, sabiendo que posiblemente algún otro historiador pueda corregirnos, que esta guerra no fue una especie de prolongación o continuación de la de Cuba, aunque en ambas, así como en la de Puerto Rico, se puso de manifiesto, por su dolosa intervención, el ansia expansionista de los EE.UU. quienes, según nos dice Luis E. Togores Sánchez:

...la guerra terminó como había comenzado, ignorando los agresores todas las reglas de la guerra en una época en la que el honor y la caballeridad eran todavía parte del patrimonio de los hombres, de los ejércitos y de las naciones²⁶.

Esta ambición de dominio no cesó hasta hacerse con el archipiélago filipino y la anexión, aunque con un status especial, de Puerto Rico, y, si bien no pudo llevar a cabo el dominio total de Cuba, sí extendió sus tentáculos interviniendo en casi toda la vida de sus habitantes hasta la llegada de la revolución castrista.

Como decimos, esta Guerra de Filipinas, al igual que la de Puerto Rico y la pérdida de Guam, están cubiertas por una pátina de oscuridad y sendas se mantienen como en la sombra, por la importancia que se le ha dado a la Guerra de Cuba. En círculos de historiadores e intelectuales es frecuente, cuando llega el caso, que se hable de la pérdida de Cuba, pero no de la de Filipinas ni de la de Puerto Rico y menos de la de Guam.

²⁵ Web: <es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Filipinas>. Fecha consulta 7-2-2013.

²⁶ Togores Sánchez L. E., "El asedio de Manila (Mayo- Agosto 1898). Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos", *Revista de Indias*, 1998, vol. LVIII, num. 213, pp. 449-498.

EDUARDO RUIZ

Según consta en su partida de nacimiento vino al mundo en la localidad cordobesa de La Rambla, que tiene el honor de haber sido el lugar en el que durante la segunda semana de Febrero de 1521 tuvo lugar el hecho histórico más importante del reinado de Carlos I al reunirse en ella las ciudades anticomuneras de Andalucía para ratificar a éste como rey de España²⁷. También otro motivo de orgullo de dicha localidad es que no es un pueblo, sino una ciudad²⁸.

La referida partida de nacimiento dice que es hijo legítimo de Mateo Ruiz López, industrial, y de Emilia Alguacil y Alcalde, y que nació en la calle Empedrada número treinta y dos a las nueve de la noche del día trece de septiembre de 1875. Sus abuelos paternos fueron Mateo Ruiz Montes y María Josefa López y Luque, difuntos; los maternos Antonio Alguacil Espejo, industrial, y Doña Francisca (no constan apellidos).

Los testigos de dicho acto fueron D. Ildefonso Jiménez y Cabello, domiciliado en la calle de El Palo nº 2 y D. Nicolás Aguilar y Gómez, en la calle Rejanas nº 1, de la referida localidad, ambos hacendados y mayores de edad.

El nombre con el que es registrado en el juzgado es el de Eduardo Felipe, aunque sea conocido como Eduardo, y así conste en su Licencia del Ejército.

Su niñez y adolescencia transcurriría como las de un muchacho normal de un pueblo. Suponemos que se educaría, posiblemente, con los padres trinitarios en el convento con escuela que éstos tenían en la referida localidad, ya que a este colegio asistían la mayoría de los niños de familias de cierto status acomodado de este pueblo.

También es posible pensar que, al ser su padre industrial, trabajase en algún negocio que éste tuviese. En su Licencia, al consignar su profesión, se especifica “su estado”, es decir, no realiza ninguna labor determinada. Nosotros hemos conocido a miembros allegados suyos dedicados al comercio, por lo que, al ser tradición familiar esta actividad, acaso él también la desempeñase.

²⁷ Ybañez Worboys, P., “Málaga y la Junta Anticomunera de La Rambla”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 25, 2003, pp. 671-681.

²⁸ En esta localidad cordobesa se hospedó en el año 1735, durante una semana en la casa de la eminente familia rambleña de los Cabello de los Cobos, la familia real de Felipe V cuando venían desde Sevilla hasta Córdoba. El comportamiento del pueblo con sus majestades fue tan meritorio que el rey le concedió el título de MUY ILUSTRE VILLA. En el año 1902 la reina María Cristina de Habsburgo y Lorena le otorgó el título de MUY ILUSTRE CIUDAD, por, según en su carta decía, su creciente industria, (cosa cierta) pero posiblemente la razón oculta de ello fuese que tenía en su palacio a varios rambleños, como también había algún que otro diputado, quienes intercederían a tal fin. Archivo de Protocolos de La Rambla.

SU ALISTAMIENTO EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Su hija Amalia, manifestaba que, dada la posición de cierto desahogo económico de la familia podría haber sido un soldado de cuota²⁹, pero que, por su espíritu aventurero decidió incorporarse a filas.

A partir de este momento seguiremos paso a paso todo lo que con un lenguaje castrense, escueto y conciso, sabemos de él y de su vida militar, así en Melilla, como en las Islas Filipinas.

Su ingreso en la Caja de Reclutas tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1894, es decir, cuando había cumplido recientemente los diecinueve años. Fue alistado en el reemplazo de dicho año y clasificado como soldado “quinto”³⁰. Al día siguiente fue sorteado en la Zona de Reclutamiento de Osuna nº 10, correspondiéndole el nº 793.

En principio su suerte no le fue desfavorable ya que le tocó servir en la Península, y el seis de marzo del mencionado año se presentó a revista en Osuna, para su destino a cuerpo activo.

INCORPORACIÓN AL REGIMIENTO DE MELILLA

Encontramos una falta de coincidencia entre lo referido anteriormente, o sea que fue destinado a servir en la Península, con lo que seguidamente se expresa en la Licencia, pues en ésta, casi a renglón seguido, se explica que fue dado de baja en Caja para pasar al Regimiento de Infantería de África, nº 4 y destinado a la 3ª Compañía del 2º Batallón, siendo dado de alta en el mismo el día 7 de marzo del año 1895. Su llegada a la ciudad de Melilla ocurre el día 13 del mismo mes, y en ella permaneció ya afecto al indicado Regimiento en situación de guarnición e instrucción.

La fidelidad a la Patria la efectuó mediante jura de bandera que se celebró en la revista de abril del mismo año (la Licencia no indica en qué día).

²⁹ Los llamados “soldados de cuota” eran aquellos jóvenes que se veían libres del servicio militar al ingresar en la Caja del Ejército una cantidad en metálico, (en los tiempos de los que hablamos 2.000 Pts.), para no cumplir con sus obligaciones de soldado. Web: <www.eldesastredel898.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 21-1-2013.

³⁰ En España, se llamaban soldados quintos porque según la Ordenanza de Carlos III, emitida al 13 de noviembre de 1770, se introdujo el reclutamiento forzoso por el que, mediante sorteo, se alistaban a las milicias uno de cada cinco jóvenes en edad militar, es decir el veinte por ciento de los nacidos en el mismo año. De ahí que estas levas recibiesen el nombre de Las Quintas y los soldados que las integraban fuesen calificados como “quintos”. La edad de reclutamiento comprendía de los 18 a 40 años y sus nombres se extraían del padrón de los jóvenes que componía el censo militar. Web <cancionesdemili.webcindario.com/Breve%20Historia%20de%20la%20>. Fecha consulta 21-1-2013.

Debió ser un soldado de probada capacidad y conocimientos poco normales, comparado con la mayoría de los reclutas de aquel entonces, cuando el analfabetismo estaba tan extendido en nuestra Patria, pues en el mes de diciembre del mismo año, es decir, a los nueve meses, poco más o menos, fue ascendido a cabo por elección. (Entendemos que esta designación la estimarían oportuna los mandos superiores en función de la valía y dotes de mando que tuviesen los más capacitados para ello).

Desde su llegada a Melilla permanece en su Regimiento hasta el día doce de diciembre de 1896 en el que, también por elección, fue ascendido a sargento, con efectividad del mes de enero de 1897.

ALISTAMIENTO AL BATALLÓN DE CAZADORES EXPEDICIONARIOS Nº 10

La causa de su promoción a sargento fue motivada porque el día trece de diciembre del año anteriormente mencionado se incorporó en Cádiz al Batallón de Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10.

Encontramos una disparidad de fechas en lo anotado en la Licencia ya que en ella se dice que causa baja en el Regimiento de Infantería de África a finales del indicado mes, y el citado con anterioridad es diciembre, mientras que casi a continuación se manifiesta en la misma que el día trece de diciembre se incorporó en Cádiz al Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10 y permaneció en la referida ciudad hasta el día dieciocho que fue cuando embarcó para Filipinas en el vapor Magallanes, terminando el año 1896 en dicha situación.

Las tropas destinadas a los servicios de las colonias normalmente se componían de soldados que, tras cumplir su servicio activo en filas, se reenganchaban para hacer fortuna en el Ejército, como medio de subsistencia, dada la situación precaria de muchas familias para cuyos hijos una forma de escapar de los trabajos en el campo era permanecer en el Ejército. Otro modo de reclutamiento de soldados para las tropas ultramarinas era el sorteo especial entre las distintas unidades de los ejércitos de la Península³¹.

En el caso de Eduardo no se puede concebir la primera premisa, ya que es creencia familiar que, al terminar su periodo activo bajo las armas, el coronel de su Regimiento le propuso continuar la vida militar por el buen porvenir que en ella le esperaba, pero que él no aceptó, ya que deseaba volver a hacer la vida normal de un ciudadano civil.

Debemos, pues, considerar el segundo supuesto, es decir, que fuese destinado al Batallón de Cazadores por designación de la suerte, o que él libremente, dado su deseo de aventuras, se presentase voluntario para ello.

³¹ Web: <www.eldesastre198.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 16-1-2013.

Como hemos dicho anteriormente, su ascenso al grado de sargento se produce con fecha 12 de diciembre de 1896, en la que causa baja en el Regimiento de Infantería de África número 4. Al día siguiente, o sea, el día trece del mismo pasa a formar parte del Batallón de Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10 y permanece en la ciudad de Cádiz hasta el día 18 del referido mes.

El servicio militar era obligatorio para todos los españoles, según la Constitución de 1876. La duración del mismo era de tres años. Una vez transcurridos éstos, los soldados pasaban a una situación de reserva activa que duraba aproximadamente unos ocho años³². Ya hemos visto al inicio de este trabajo que Eduardo estuvo afecto al Ejército español durante doce años.

España envió a Filipinas para sofocar la sublevación, iniciada ya abiertamente, quince batallones de Cazadores Expedicionarios. Puesto que Eduardo formaba parte de uno de ellos, emprende su marcha hacia el Archipiélago filipino a bordo del vapor Magallanes, el dieciocho de diciembre de 1896 y llega a Manila el veinticinco de enero de 1897, por lo que la duración de la travesía fue de treinta y ocho días.

De esta manera queda incorporado a la Comandancia General de Manila y Morong que estaba bajo las órdenes del General de División D. Enrique Zappino y que agrupaba, entre otras unidades, al Batallón de Cazadores Expedicionarios nº 10.

El total de militares españoles que se encontraban en Filipinas en 1898, para sofocar la insurrección era de 43.656, entre mandos y soldados³³.

OPERACIONES BÉLICAS EN LAS QUE TOMÓ PARTE

Una vez en Manila permanece en ella hasta el día cuatro de febrero del año ya citado en el que marcha a efectuar maniobras de campaña por la región de Malabón con la columna volante comandada por el teniente coronel D. Aniceto Jiménez.

Esta tropa, el día diecisiete del mencionado mes, entra en combate con los insurrectos en la batalla de Matalajid. La valiente actuación de Eduardo en este enfrentamiento le hizo merecedor de la Cruz sencilla de plata del mérito militar con distintivo rojo. Sería la primera que conseguiría de las condecoraciones que llegó a obtener.

Poco descanso dieron los superiores militares a la unidad de la que formaba parte, ya que el día veinticinco del mismo mes marcha hacia Manila en la que se había rebelado

³² Ibidem.

³³ Web: <1898.mforos.com/.../5302766-la-mitica-division-lachambre-y-la-rec>. Fecha consulta 18-1-2013.

el barrio de Tondo³⁴. La columna entra en combate con los sublevados a los que vence, ocasionándoles gran cantidad de muertos y apoderándose de una considerable dotación de armas de toda clase, y municiones.

La actividad de esta unidad es incesante, pues el día dos de marzo marcha otra vez de operaciones, comandada por el teniente coronel antes citado, a la región de Mariquina. El día tres se encuentra junto al río Nanea donde halla al enemigo fuertemente atrincherado, lo que le permitió presentar una feroz resistencia, tanto que el combate tuvo que llegar a la lucha cuerpo a cuerpo con asalto a la bayoneta para tomar las posiciones de los insurrectos.

Eduardo nuevamente vuelve a dar muestras de su heroicidad exhibiendo un aguerrido comportamiento que le hace merecedor de otra Cruz sencilla de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Vuelve a Manila el día seis, ciudad en la que permanece hasta el día veintiséis de marzo en el que, de nuevo, su Compañía sale de expedición para efectuar descubiertas por el distrito de Morong. Regresa a Manila, y el día treinta y uno del mismo mes marcha hacia Colován y Moraliches donde, el dos de abril, su unidad encuentra al enemigo fuertemente atrincherado en el lugar denominado Balray Paré. Sitio en el que se repiten las mismas actuaciones de los combates anteriores, es decir, un enemigo poderosamente parapetado al que tienen que expulsar de sus posiciones, tras duro combate que finaliza con asalto a la bayoneta y desalojo de los insurrectos, que dejan un cuantioso botín de armas y municiones. Nuevamente Eduardo en este acto bélico demuestra su arrojo y valentía de tal forma que le hacen merecedor de la Cruz de plata sencilla del mérito militar con distintivo rojo.

Tras este combate, la columna continúa de reconocimiento por la zona hasta el día siete de abril en el que regresa a Manila.

El día nueve del mismo mes, y bajo las órdenes del Comandante Granados, la formación marcha de exploración por Mariquina y San Mateo. De regreso a Manila permanece en ella hasta el día ocho de junio en el que su compañía se dirige hacia San Juan de Trásfón. A las órdenes del Comandante de Infantería D. Eduardo (la Licencia no especifica apellidos), parte de la columna que éste organiza se dirige nuevamente a Mariquina y San Mateo y, el día catorce del mismo, se encuentran con los insurgentes en los montes del Puray con los que entablan combate.

³⁴ Este combate es diferente al del asedio a Manila por parte de los estadounidenses quienes, el sábado 13 de agosto de 1898, situaron buques frente a este barrio de Tondo. Togores Sánchez L.E., Universidad San Pablo CEU (Madrid). *El asedio de Manila (Mayo- Agosto 1898)*. *Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos*. Revista de Indias, 1998, vol. LVIII, núm. 213, págs. 449-498.

Las operaciones de campaña por el referido distrito continúan y permanece destacado en Montalbán hasta que el día doce de septiembre del mismo año pasa, junto con su Compañía, a San Juan del Monte para formar parte de la nueva columna volante del norte de Manila, practicando continuos reconocimientos por los pueblos de la referida jurisdicción, desde Mariquina a San Felipe Neri.

La Licencia que comentamos retrocede hasta el día nueve de julio y nos dice que, en dicha fecha, le fue concedida a Eduardo la Cruz Roja, pensionada con 2,50 pesetas, sin especificar el motivo de dicho otorgamiento, pero consideramos que es lógico suponer que fuese por el comportamiento heroico del que Eduardo había hecho gala en todos los combates en los que había participado hasta el momento.

Las operaciones de campaña por el mencionado territorio se prolongan hasta que su columna es destacada en el santuario de san Juan del Monte en el que permaneció hasta el día primero de octubre, fecha en la que sale para el puente del río (en la Licencia pone ilegible), lugar en el que permaneció de servicio de campaña.

En la revista de noviembre vuelve a la Primera Compañía del Batallón, ya que fue destinado a la cuarta Compañía de Voluntarios Movilizados de la Pampanga, mandada por el capitán D. Eloy García para cuya plaza sale el día cuatro de noviembre con el fin de organizar dicha campaña.

En el mencionado distrito permanece hasta que, por orden del Capitán General del mismo, marchó hacia Guagua, de donde salió el cuatro de diciembre para San Fernando de la Pampanga y se integró en la columna comandada por el General de Brigada D. Ricardo (la Licencia no menciona apellidos) manteniéndose en la misma prestando servicio de campaña hasta el día ocho del mismo mes en el que nuevamente regresa a Manila. En ella continúa en servicio de instrucción hasta el día diecisiete de diciembre del referido año de 1897, en el que nuevamente marcha con su Compañía a los montes del Puray, en cuyo campamento finalizó el año mencionado.

En dicho acantonamiento permaneció hasta el día diez de enero de 1898 en el que, junto con su Compañía, regresa a San Mateo, donde se mantiene hasta primero de febrero que regresa nuevamente a Manila.

El Capitán General ordenó la disolución de la Compañía de Voluntarios, y Eduardo quedó en la referida plaza hasta el día diez de marzo que salió nuevamente para el santuario de San Juan del Monte, lugar en que queda en servicio de campaña

Por haber formado parte de la tropa de la Compañía de Voluntarios, se le concede la Medalla de Voluntarios, creada para los individuos y clase de tropa que hubiesen se integrado en dicha Compañía.

Del santuario de San Juan del Monte sale para Manila el día veintinueve de marzo para incorporarse a la Tercera Compañía que prestaba sus servicios en la Brigada de Infantería de Santiago, en la que causa alta en la revista del mes de abril y queda en ella hasta el día primero de mayo.

Los Estados Unidos declararon la guerra a España el día dieciocho de abril del año 1898³⁵ y, con motivo del bloqueo de Manila por la escuadra Norteamericana que tuvo lugar el día treinta del mismo mes³⁶, Eduardo comienza a prestar el servicio de murallas y convoyes a Santa Ana y a San Juan del Monte.

El día diecinueve de julio le fue concedida la Medalla de la campaña de Luzón de 1896-98. Permanece de servicio hasta el día trece de agosto, fecha en la que, al capitular la plaza, se incorpora al Batallón y queda de acuartelamiento en Santo Domingo, lugar en el que permanece hasta que finalizó el año 1898. Continúa en el referido servicio hasta el día veinticuatro de febrero del año 1899 que embarca camino de la Península como repatriado por cuenta de los Estados Unidos, en el vapor francés Río Negro.

El tiempo total de su permanencia en Filipinas, desde su llegada a Manila el veinticinco de enero de 1897 hasta su salida de la misma el veinticinco de febrero de 1899, fue de veinticinco meses.

Desembarca en Valencia el día veintiocho de marzo del año mencionado donde se le expide pase para La Rambla con L. J. por exceso de fuerza, por lo que causa baja en el referido Batallón nº 10 y alta nominal en el Regimiento de Infantería de Burgos nº 76.

Existe una falta de concordancia al manifestar en la Licencia lo anteriormente expuesto, o sea, que pasa a formar parte del Regimiento de Infantería de Burgos nº 76, y casi a renglón seguido se expresa en la misma que, procedente del Batallón de Cazadores Expedicionarios de Filipinas, es dado de alta con fecha primero de abril en el Regimiento de Infantería de Burgos nº 36, del cual causa baja por pasar a depender al de Osuna nº 16.

Nuevamente se dan discordancias en los números de los Regimientos nombrados en la Licencia, pues se dice que procedente del Regimiento de Infantería de Burgos nº 66 causa alta en el Regimiento reserva de Osuna nº 66 a primeros de mayo en el que permanece hasta finales de año.

Obviando las diferentes situaciones de reserva por las que pasó, durante los años 1900, 1901-2, 1903 y 1904, llegamos al día diez de diciembre del año 1905 en el que se le concede la Licencia Definitiva del Ejército de España.

³⁵ Web <www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 15-1-2013.

³⁶ Barón Fernández, J., op. cit., pág. 149

Si hacemos un cómputo de los años durante los cuales el Sargento D. Eduardo Ruiz Alguacil estuvo en el Ejército español, desde que fue reclutado en el reemplazo del año 1894 y su pase a la Reserva el día veintiocho de marzo de 1899, por alta nominal en el Regimiento de Infantería de Burgos, hasta su licencia definitiva concedida el diecinueve de marzo de 1906, llegamos a la conclusión de que en servicio activo estuvo cinco años contados desde el día ocho de diciembre de 1894 en que ingresa en Caja hasta el día veintiocho de marzo de 1899 cuando se le da permiso para que vuelva a La Rambla y pasa de reserva al Regimiento de Infantería de Burgos; de éste se incorpora al de Osuna hasta finales de 1899 y de aquí al Batallón de Reserva de Lucena nº 23, en el que permanece hasta 1906, que es cuando se le otorga la Licencia Definitiva. Por lo que estuvo siete años en reserva. La suma total de los mismos alcanza los doce que son los mencionados a principio de la misma.

Una vez incorporado a la vida civil, desempeñó la función de alguacil de Juez en el juzgado de La Rambla, en cuya ciudad contrajo matrimonio con Manuela López Moreno, fruto del cual fue su hija Amalia, que conservó las medallas, el revólver y algunos que otros recuerdos de su padre durante su estancia en Filipinas y nosotros hemos tenido la suerte de contemplar.

Falleció a los cincuenta y ocho años a consecuencia de una uremia, el día once de enero de 1936.

COROLARIO

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que el Sargento Eduardo Ruiz Alguacil fue un caso típico y paradigmático de tantos héroes anónimos que a lo largo de la Historia han militado en nuestros Ejércitos y cuya valentía y heroísmo no han llegado a la opinión pública ni se recogen en ningún tratado que narre sus gestas.

Su arrojo y bravura quedan suficientemente demostrados, ya que participó en cinco feroces combates, dos de ellos con asalto a la bayoneta, según se pone de manifiesto en su Licencia, y por su comportamiento en los mismos mereció ser condecorado con tres Cruces sencillas de plata del Mérito Militar.

Esto nos da una cifra del sesenta por ciento de condecoraciones por su valiente actuación en combate, a la que, si le añadimos la Cruz roja pensionada y la Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa, así como la de la campaña de Luzón, obtenemos el resultado de que obtuvo más condecoraciones que en las acciones bélicas en las que intervino.

COMBATES EN LOS QUE PARTICIPÓ

FECHA	LUGAR	CONDECORACIÓN
17-enero-1897	MATALAJID	CRUZ SENCILLA DE PLATA DEL MÉRITO MILITAR
25-febrero 1897	TONDO (BARRIO DE MANILA)	
13-marzo-1897	Batalla del río Nanea	CRUZ SENCILLA DEL PLATA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO
2-4-1897	Balay Paré	CRUZ DE PLATA SENCILLA DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO
14-6-1897	Montes del Puray	

RESUMEN DE CRUCES Y MEDALLAS QUE OBTUVO

CRUCES	MEDALLAS
Cruz sencilla de plata del merito Militar con distintivo rojo.	Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa.
Cruz sencilla de plata del merito Militar con distintivo rojo.	Medalla de la campaña de Luzón.
Cruz de plata sencilla del merito Militar con distintivo rojo.	
Cruz roja pensionada en 2,50 pesetas.	

CRONOLOGÍA DE LA VIDA MILITAR DE EDUARDO RUIZ ALGUACIL

AÑO	MES	DÍA	EVENTO	LUGAR
1875	SEPTIEMBRE	13	NACIMIENTO	LA RAMBLA
1894	DICIEMBRE	8	INGRESO EN CAJA	OSUNA
1894	DICIEMBRE	9	SORTEO ZONA RECLUTAMIENTO Nº 10	OSUNA
1895	FEBRERO	16	LLAMADO A CONCENTRACIÓN	OSUNA
1895	MARZO	7	PASA AL REGIMIENTO DE	OSUNA
1895	MARZO	7	INFANTERÍA DE ÁFRICA Nº 4 ALTA EN 3ª COMPAÑIA 2º BAT-ALLÓN	
1895	MARZO	13	LLEGADA A MELILLA	
1895	ABRIL		JURA FIDELIDAD A LA BANDERA	MELILLA
1895	DICIEMBRE		ASCENSO A CABO	MELILLA
1896	DICIEMBRE	12	ASCENSO A SARGENTO	MELILLA
1896	DICIEMBRE	13	INCORPORACIÓN AL BATALLÓN DE CAZADORES EXPEDICIONARI-OS Nº 10	CÁDIZ
1896	DICIEMBRE	18	EMBARCA EN EL VAPOR	
1896	DICIEMBRE	31	MAGALLANES RUMBO A MANILA BAJA REGIMIENTO INFANTERIA DE ÁFRICA Nº 4	CÁDIZ
1897	ENERO	25	DESEMBARCO	MELILLA MANILA
1897	FEBRERO	4	CAMPAÑA DE OPERACIONES	MALABÓN
1897	FEBRERO	17	COMBATE	MATALAJID
1897	FEBRERO	25	COMBATE DEL BARRIO DE TONDO	MANILA
1897	MARZO	2	BATALLA DEL RÍO NANEAS	MARIQUINA
1897	MARZO	6	REGRESO A MANILA	
1897	MARZO	26	OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO	DISTRITO MO-RONG
1897	MARZO	31	REGRESO A MANILA	

1897	MARZO	31	OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO	COLOVÁN Y MORALICHES
1897	ABRIL	2	COMBATE	BALRAY PARÉ
1897	ABRIL	7	REGRESO A MANILA	
1897	ABRIL	9	MARCHA HACIA MARIQUINA Y S. MATEO	
1897	ABRIL		REGRESO A MANILA	
1897	JUNIO	8	MARCHA A S. JUAN DE TRASFÓN	
1897	JUNIO		MARCHA A MARIQUINA Y S. MATEO	
1897	JUNIO	14	COMBATE EN LOS MONTES DEL PURAY Y DESPUÉS DESTACADO EN MONTALBÁN	
1897	SEPTIEMBRE	12	FORMA PARTE DE COLUMNA VOLANTE	NORTE MANILA
1897	OCTUBRE	1º	MARCHA HACIA RÍO (ILEGIBLE) DESTINADO A 4ª COMPAÑIA DE	
1897	NOVIEMBRE		VOLUTARIOS DE	LA PAMPANGA
1897	NOVIEMBRE	4	LA PAMPANGA	
1897	DICIEMBRE	4	SAN FERNANDO DE LA PAMPANGA	
1897	DICIEMBRE	8	REGRESA A MANILA	
1897	DICIEMBRE	17	MONTES DEL PURAY	
1898	ENERO	10	SAN MATEO	
1898	FEBRERO	1º	REGRESO A MANILA	
1898	MARZO	10	SANTUARIO DE SAN JUAN DEL MONTE	
1898	MARZO	29	REGRESA A MANILA	
1898	ABRIL		ALTA EN 3ª COMPAÑIA BRIGADA INFANTERÍA SANTIAGO	
1898	MAYO	1º	SERVICIO DE MURALLAS Y CONVOYES A STª ANA Y SANTIAGO. CAPITULACIÓN DE MANILA. ACUARTELADO EN STº DOMINGO	
1898	AGOSTO	13	HASTA FIN DE AÑO	
1899	FEBRERO	24	EMBARCA HACIA LA APENINSULA EN VAPOR FRANCÉS RIO NEGRO	
1899	MARZO	28	DESEMBARCA	VALENCIA
1899	MARZO	28	PASE PARA LA RAMBLA	
1899	MARZO	28	BAJA EN BATALLÓN DE CAZADORES Nº 10	
1899	ABRIL	1º	ALTA NOMINAL EN REGIMIENTO INFANTERÍA Nº 36	BURGOS
1899	ABRIL	30	BAJA EN ANTERIOR REGIMIENTO	
1899	MAYO	1º	ALTA REGIMIENTO RESERVA OSUNA Nº 66 HASTA FIN AÑO	
1899	DICIEMBRE	31	EXPEDICIÓN CERTIFICADO ¿LICENCIA PROVISIONAL?	
1900	ABRIL	1º	SITUACIÓN DE RESERVA	
1901			SITUACIÓN DE RESERVA	
1902			IGUAL SITUACIÓN	
1903			IGUAL SITUACIÓN	
1904	DICIEMBRE	31	BAJA EN REGIMIENTO Y PASE AL BATALLÓN 2ª RESERVA DE LUCEÑA Nº 23	

1905	ENERO	1º	PASA A BATALLÓN RESERVA DE LUCENA Nº 23	
1905	DICIEMBRE	31	CORRESPONDE LICENCIA ABSOLUTA	
1906	MARZO	19	LICENCIA ABSOLUTA	LUCENA

LUGARES EN LOS QUE ESTUVO

FECHA	SITIO	MOTIVO
16-febrero-1895	Osuna	Concentración como recluta
13-marzo-1895	Melilla	Incorporación efectiva a la 3ª Compañía
18-diciembre-1896	Cádiz	Embarco rumbo a Melilla
25-enero-1897	Manila	Incorporación Cazadores Expedicionarios
4-febrero-1897	Malabón	Campaña de operaciones
17-febrero-1897	Matalajid	Combate
25-febrero-1897	Manila	Combate barrio de Tondo
2-marzo-1897	Nanea	Combate río Nanea
26-marzo-1897	Morong	Operaciones de reconocimiento
31-marzo-1897	Colován y Moraliches	Operaciones de reconocimiento
2-abril-1897	Balay Paré	Combate
9-abril-1897	Mariquina y S. Mateo	Destacado
8-junio-1897	S. Juan de Trásfón	Destacado
14-junio-1897	montes del Puray	Combate
14-junio-1897	Montalbán	Destacado
12-septiembre.1897	Norte de Manila	Columna volante
4-enero-1897	San Fernando de La Pampanga	Destacado en operaciones de reconocimiento
17-diciembre-1897	montes del Puray	Destacado en operaciones de reconocimiento
10-enero-1897	San Mateo	Operaciones de reconocimiento
10-marzo-1898	San Juan del Monte	Operaciones de reconocimiento
1-mayo-1898	Santa Ana y Santiago	Servicio de murallas y convoyes

APÉNDICE DOCUMENTAL

LICENCIA ABSOLUTA CONCEDIDA POR EL EJÉRCITO ESPAÑOL A EDUARDO RUIZ ALGUACIL

TRANSCRIPCIÓN

Hay un Escudo con las armas reales. El General del 2º cuerpo del Ejército y en su nombre el comandante Primer jefe del Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 Don Federico Julio Ceballos del que es Inspector el Coronel de la zona de Córdoba nº 12 Don Manuel Romero Bermejo. Concedo Licencia absoluta, por haber permanecido doce años en el servicio militar, desde la fecha de su ingreso en Caja, según lo dispuesto en los artículos 2º y 7º de la Ley de reclutamiento, al soldado Eduardo Ruiz Alguacil, hijo de

Mateo y de María Amalia, natural de La Rambla, Juzgado de Primera Instancia de idem, provincia de Córdoba, nació el 13 de septiembre de 1875, de oficio, su estado. Fue alistado en el reemplazo de 1894 y clasificado como soldado quinto, habiendo prestado los servicios que se expresan al dorso. Y, por haber cumplido su compromiso en el Ejército, expido la presente en Lucena a 19 de marzo de 1906. Hay un sello que dice: Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23, zona nº 12. El comandante Primer jefe Federico J. Ceballos. Hay una rúbrica. Hay un sello que dice, Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba nº 12, anotada al folio nº [...] Visto Bueno. Romera. Hay una rúbrica. Hay un sello en seco del Depósito de la Guerra. Esta licencia no es válida si no lleva el sello en seco del Depósito de la Guerra. Real orden de 27 de mayo de 1890 (Decreto Oficial. nº 118). 1894. En 8 de diciembre verificó su ingreso en caja por lista y al siguiente día fue sorteado en esta Zona de Reclutamiento de Osuna nº 10 según previene la Ley de Reclutamiento vigente y le tocó el nº 793. Osuna 11 de diciembre de 1894. El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). 1895. Según Real Orden. de 16 de Febrero (Decreto Oficial nº 38) le correspondió servir en la Península y llamado a concentración para su destino a cuerpo activo, se presentó en revista hoy fecha habiéndosele leído el código de justicia militar, quedando enterado de sus deberes, Osuna 6 de marzo de 1895 El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). El Alcalde Comisario de Guerra General Zapata; hay un sello que dice Alcaldía Constitucional de Osuna. Fue baja en caja y socorrido por cuanto le ha correspondido hasta hoy por pase al Regimiento de Infantería de África nº 4; Osuna 7 de marzo de 1895. El Primer Jefe de la Caja inteligible (sic). El Alcalde Comisario de Guerra Francisco Zapata. Procedente de la zona militar de Osuna nº 10, llamado con arreglo a la Real Orden. C. de 25 de febrero (Decreto Oficial nº 46) fue escogido para el Regimiento de Infantería de África nº 4 por el receptor, con fecha 7 de marzo en cuyo día es alta con destino en la 3ª Compañía del 2º Batallón, llegando a Melilla el 13 del mismo y quedó de guarnición e instrucción. El Comandante Mayor José Mortera. En el extracto de revista correspondiente al mes de la fecha se le reclaman cincuenta pesetas por la primera puesta de este individuo. Melilla 10 Abril de 1895. El Comisario de guerra inteligible (sic). Hay un sello que dice Comandancia de Guerra de Melilla. En la revista de abril prestó este individuo fidelidad a las banderas en la Plaza de Melilla; en la revista de diciembre ascendió a cabo por elección, según nombramiento aprobado por el señor Coronel y de que terminó el año. El comandante mayor José Mortera. 1896. De guarnición en Melilla hasta el 12 de diciembre que marchó con ascenso a sargento por elección con la efectividad de enero próximo, según nombramiento aprobado por el Excelentísimo Comandante General de Melilla de la misma fecha a formar parte del Batallón Cazadores Expedicionario nº 10, con destino a Filipinas, causando baja en este Regimiento de infantería de África en fin del indicado mes. El Comandante Mayor. José Mortera El 13 de diciembre se incorporó en Cádiz al Batallón Cazadores Expedicionarios para Filipinas nº 10 en cuyo punto permaneció hasta el 18 que embarcó para dicho Archipiélago a bordo del vapor Magallanes, en cuya situación terminó el año. El comandante

Mayor Casau. 1897. En marcha y navegación para Filipinas hasta el 25 de enero que desembarcó en la Plaza de Manila, en cuyo punto quedó hasta el 4 de febrero que en compañía marchó a operaciones de campaña por Malabón a formar parte de la columna volante que mandaba el Teniente Coronel de infantería Don Aniceto Jiménez y por cuya jurisdicción continuó prestando el indicado servicio, hallando el 17 del indicado mes en el encuentro que tuvo lugar con el enemigo en Matalajid, donde por su buen comportamiento le fue otorgada la Cruz sencilla de plata del merito militar con distintivo rojo, según propuesta aprobada por el Excelentísimo Señor Capitán General del distrito en 26 de marzo siguiente, concedida por el Excelentísimo Señor General Subinspector del arma, en oficio n° 162 fecha 30 del mismo. El 25 de febrero subió con su compañía a Manila encontrándose a su llegada con la sublevación del barrio de Tondo de dicha capital en la que tomó parte para sofocarla y contención total de los insurrectos, dejándose muchos muertos, munición y armas de todas clases. El 2 de marzo salió nuevamente a operaciones por la jurisdicción de Mariquina, llegando el 3 al río Nanea con la columna mandada por el Teniente Coronel Don Aniceto Jiménez, encontrando al enemigo fuertemente atrincherado, después de una lucha tenaz se logró desalojarlo de sus posiciones que fueron tomadas a la bayoneta. Por el buen comportamiento que este Sargento observó en dicha acción fue recompensado con la Cruz sencilla de plata del merito militar con distintivo rojo, según propuesta aprobada por el Excelentísimo señor Capitán General del archipiélago. En 13 de abril ajunto y oficio de la Superior. Jefatura del arma n° 215 fecha 19 del mismo. El 6 de marzo regresó con su compañía a Manila en cuya capital permaneció hasta el 26 de marzo, con la misma salió a practicar reconocimientos por el distrito de Morong, regresó a Manila con la columna del Teniente Coronel Jiménez el 31 con la cual salió el mismo día para Colován y Moraliches, encontrando a el enemigo fuertemente atrincherado el 2 de abril en el sitio conocido como Balray Paré, donde después de rudo combate y cargas a la bayoneta, fue desalojado de sus posiciones, en las que dejaron infinidad de muertos, armas y municiones. Por esta acción fue recompensado dicho sargento con la Cruz de plata sencilla del merito militar con distintivo rojo, según propuesta y oficio dado por el Excelentísimo Señor Capitán general del Distrito, en 13 de dicho mes y oficio del S. J. del Arma n° 214. Fecha 19 del mismo. Continua de operaciones de campaña por el citado distrito hasta el 7 de abril que regresó a Manila, saliendo para Mariquina y San Mateo el 9 formando parte de la columna volante mandada por el Comandante Granados en la que volvió a Manila donde permaneció de servicio ordinario y de campaña hasta el 8 de junio que marchó con su compañía a San Juan del Trasfón; parte de la columna organizada por el Comandante de Infantería Don Eduardo con la que emprendió la marcha a Mariquina y San Mateo, tomando parte el día 14 en el combate empeñado por los insurrectos en los montes del Puruay a las ordenes del Teniente Coronel, ilegible, y comandante primero Primo de Rivera, quedando en operaciones de campaña por indicado distrito y quedó destacado en Montalbán hasta el 12 de septiembre que con su compañía pasó a San Juan de Monte a formar parte de la

nueva columna volante del norte de Manila, practicando reconocimientos constantemente por la jurisdicción de dichos pueblos. Mariquina a San Felipe de Neri. En propuesta aprobada por el excelentísimo Señor capitán general del distrito de fecha 9 de julio, le fue concedida a este sargento la Cruz roja pensionada en 2,50 pesetas, según oficio de la 17 del arma nº 474, sección 4 del número. Continuó del indicado hasta que con la misma quedó en el destacamento del Santuario de San Juan del Monte, en su dicho punto permaneció hasta el primero de octubre que salió para el puente del río, ilegible, donde quedó de servicio de campaña. En la revista de noviembre pasó a la Primera Compañía del Batallón por haber sido destinado a la 4ª compañía de voluntarios movilizados de la Pampanga, saliendo para dicha Plaza el 4 del mismo al mando del Capitán Don Eloy García, con objeto de organizar dicha campaña, permaneciendo en dicho puesto hasta que según orden del Excelentísimo Señor Capitán General del distrito marchó a Guagua de donde salió el 4 de diciembre para San Fernando de la Pampanga, a formar parte de la columna que mandaba el Excelentísimo Señor General de Brigada Don Ricardo, en donde continuó prestando el servicio de campaña, hasta el 8 del mismo que regreso a Manila permaneciendo en el mencionado servicio de instrucción hasta el 17 del referido mes de diciembre que salió en la citada compañía a los montes del Puruay, en dicho campamento termino el año. El comandante mayor ilegible. 1898. En el campamento del Puruay prestando el servicio de campaña hasta el 10 de enero que regreso con la compañía a San Mateo en donde permaneció hasta el primero de febrero que marchó a Manila, habiendo dispuesto el Excelentísimo Señor Capitán General la disolución de la mencionada compañía de voluntarios, quedó en dicha plaza hasta el 10 de marzo que salió para el santuario de San Juan del Monte, quedando del servicio de campaña, según Real Orden de 17 de octubre de 1897 le fue concedida a este sargento la Medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa que hayan prestado los servicios en la mencionada compañía. Continuó del indicado servicio hasta el 29 de referido mes de marzo que marchó a Manila a incorporarse a la 3ª compañía que prestaba sus servicios en la Brigada de infantería de Santiago. En la revista de abril causó alta como efectivo en la expresada 3ª compañía, en el indicado punto continuó hasta el primero de mayo que con motivo del bloqueo de la referida plaza por la Escuadra Norteamericana, empezó a ejercer el servicio de murallas y convoyes a Santa Ana y San Juan del Monte. El 19 de julio le fue concedida la Medalla de la campaña de Luzón de 1896. 98, creada por Real Orden de 24 de enero último (C. L., 24 y 25) ampliada con la nº 44 hallándose comprendida en la primera condición del artículo 1 de citada Real Orden. Continuó del mismo servicio hasta el 13 de agosto que a causa de haber sido capitulada la plaza se incorporó al Batallón y quedó acuartelado en Santo Domingo, en donde terminó el año. El comandante mayor Casau. 1899. De igual servicio permaneció hasta el 24 de febrero que embarcó para la Península en concepto de repatriado por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, a bordo del vapor francés Río Negro. El 28 de marzo desembarcó en Valencia y se le expide pase para La Rambla

(Córdoba) con L. J. por exceso de fuerza con arreglo al artículo primero Real Orden de 22 del mismo (D. O. nº 65), causando baja en este Batallón de Cazadores nº 10 y alta nominalmente en este Regimiento de Infantería de Burgos nº 76 según lo dispuesto en la Real Orden de 11 de febrero (D. O. nº 33). El Comandante Mayor Eduardo. Procedente del Batallón de Cazadores Expedicionarios a Filipinas nº 10 y por los motivos que expresa la nota anterior causó alta en primero de abril en este Regimiento Infantería Burgos nº 36 y habiendo manifestado que no deseaba ser L. en la escala ilegible a colección en activo es baja en fin de dicho mes por este Regimiento por pase al de Osuna nº 16 según Real Orden de 7 de Octubre de 1898 (Decreto Oficial. nº 224). El comandante mayor Víctor Bracona. Procedente del Regimiento de Infantería de Burgos nº 66 causo alta en este Regimiento Reserva de Osuna nº 66 en primero de mayo y en situación de reserva terminó el año, habiéndosele remitido en 31 de diciembre el certificado. El Comandante Mayor Benigno. 1900. En igual situación hasta 1º de abril que pasó a reserva remitiéndosele el pase de situación por conducto del alcalde de dicho pueblo, terminó el año. El comandante mayor B. González. 1901-1902. En igual situación los años del margen. El Comandante Mayor. Francisco Franero. 1903. En igual situación terminó el año. El capitán mayor ilegible. 1904. En idem hasta fin de Diciembre que fue baja en el Regimiento por pase al batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 según Real Orden 17 Noviembre (Decreto Oficial. 298), el Comandante mayor, digo el capitán Antonio ilegible. 1905. Procedente del regimiento Reserva de Osuna nº 66 y por los motivos que expresa la nota anterior causó alta en este Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 en 1º de enero del año del margen con destino a la 4ª Compañía. El comandante primer jefe. Ceballos. 1905. En 10 de diciembre causa baja definitiva en el Ejército por haberle correspondido la Licencia Absoluta. Comandante primer jefe. Federico J. Ceballos. Hay una rúbrica. Hay un sello que dice. Batallón 2ª Reserva de Lucena nº 23 Zona nº 12.

NOTA DEL TRANSCRIPTOR: Nos llama la atención que se le reclamen al soldado cincuenta pesetas por la primera puesta, cosa que parece indicar que el equipamiento tenía que costearlo cada individuo.

FUENTES Y BREVE BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Manuscritas:

Partida de Nacimiento de Eduardo Ruiz Alguacil.

Licencia Definitiva del Ejército español.

Acta de Defunción de Eduardo Ruiz alguacil.

Bibliografía:

Barón Fernández, J., *La Guerra Hispano-Norteamericana de 1898*, Editorial Docastro, A Coruña, 1993.

Memorias del General Agustín Dávila, *copia de alocución y acta de la capitulación de la plaza de Manila por el General Jaudenes*.

Togores Sánchez L. E., “El asedio de Manila (Mayo- Agosto 1898). Diario de los sucesos ocurridos durante la guerra de España con los Estados Unidos”, *Revista de Indias*, 1998, vol. LVIII, num. 213, pp. 449-498.

Ybañez Worboys, P., “Málaga y la Junta Anticomunera de La Rambla”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 25, 2003, pp. 671-681.

Páginas web:

Caixal i Mata, D. O. *Derrota española en las Filipinas*, en <www.eldesastredel98.com/capitulos/articuloderrota_en_filipinas.htm> Fecha consulta 27-1-2013.

Mejías Garcés, R. *1898 La guerra Hispano Americana en Puerto Rico*, en <antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=691>. Fecha consulta 27-1-2013

<es.wikipedia.org/wiki/Guerra_hispano-estadounidense>. Fecha consulta 11-1-2013.

<www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>. Fecha consulta 23-1-2013.

<cancionesdemili.webcindario.com/Breve%20Historia%20de%20la%20>. Fecha consulta 21-1-2013.

<1898.mforos.com/.../5302766-la-mitica-division-lachambre-y-la-rec>. Fecha consulta 18-1-2013.

<general-augustin.webcindario.com/sitiobad/ACTA%20CAPITULACION.html>. Fecha consulta 18-1-2013.

Hay un brevedo con los Anales Reales = El Gral del 2º
 cuerpo de Ejército y en su nombre el Comdte 1º Jefe de
 Brn 2º Nra de Luena n° 23 Don Federico Julio Ceballos
 del que es Inspector el Coronel de la Zona de Córdoba
 n° 12 Don Manuel Romero Durmijo = Concedo licencia
 absoluta, por haber permanecido doce años en el
 servicio militar, desde la fecha de su ingreso en
 Caja, según lo dispuesto en los artículos 2º y 7º de la
 Ley de reclutamiento, al soldado Eduardo Ruiz Al-
 guacil, hijo de Mateo y de María Cuadros, natural de
 La Plata, juzgado de Primera Instancia de idem,
 provincia de Córdoba, nació el día 13 de Septiembre
 de 1875, de oficio, su estado. = Fue alistado en el re-
 plazo de 1894 y clasificado como soldado quinto,
 habiendo prestado los servicios que se expresan
 al dorso. = Y por haber cumplido su compromiso
 en el Ejército, expido la presente en Lue-
 na a 19 Marzo de 1906. = Hay un sello que
 dice. = Batallón 2º Nra de Luena n° 23, 2da

u-15. = u con el 1.º jefe, pedáneo O Ceballos.
 Hay una rubrica = Hay un sello que dice, Zona
 de Reclutamiento y Zona de Exaltación n.º 12, auto-
 da al folio n.º 1.º B.º. Novena = Hay una rubri-
 ca = Hay un sello en seco del Depósito de la
 guerra. = Esta licencia no es válida, si no lle-
 va el sello en seco del Depósito de la guerra, Res-
 orden de 27 de Mayo de 1890, D. O. n.º 1183-1894.
 En 8 de Diciembre verificó su ingreso en caja
 por lista y al siguiente día fue retirado en
 esta Zona de Reclutamiento de Guerra n.º 10 se-
 gun previene la Ley de Reclutamiento vigente
 y le tocó el n.º 793. = Guerra 11 de Diciembre, 1894.
 El 1.º jefe de la caja inteligente. = 1895 = Segun
 D.O. de 16 de febrero (D. O. n.º 38), le correspondió
 servir en la Península y llamado a concentrarse
 para su destino a cuerpo activo, se presentó
 en revista hoy fecha, habiendosele leído el Có-
 digo de justicia mar, quedando enterado de sus
 deberes, Guerra 6 de Marzo de 1895 = El 1.º jefe
 de la caja inteligente = El Alcalde concurso de
 guerra gran.º Zapata; Hay un sello que dice
 Alcaidía Constitucional de Guerra = Fue baja
 en caja y socorrido por cuanto le ha

correspondido hasta hoy por pase al Regimiento
 de Inf.^{ta} de Africa n.º 4; Omena 7 de Mayo de 1895 = El
 1.º jefe de la caja inteligente = El Alcalde comisionario
 de guerra gran.º Zapata. = Procedente de la Zona
 Militar de Omena n.º 10, llamado con arreglo a la
 N.º C de 25 de febrero (D. O n.º 46), fue escogido para
 el Regimiento de Inf.^{ta} de Africa n.º 4 por el recep-
 tor, con fecha 7 de Mayo, en cuyo día es alta con
 destino en la 3.ª Comp.^{ta} del 2.º Bat.^{on}, llegando a Me-
 lilla el 13 del mismo y quedó de guarición e ins-
 trucción = El Comdte. mayor, José Mortera. = En el
 extracto de revista correspondiente al mes de la fe-
 cha, se le reclaman cincuenta pesetas por la prime-
 ra puesta de este individuo. = Melilla 10 Abril
 de 1896. = El Comdte. de guerra inteligente. = Hay un
 sello que dice = Comdte. de guerra de Melilla. = En
 la revista de Abril prestó este individuo fidelidad
 a las banderas en la Plaza de Melilla; en la
 revista de Diciembre ascendió a cabo por elec-
 ción, según nombramiento aprobado por el tenor
 coronel y de que fué el año. = El Comdte. mayor
 José Mortera. = 1896. = De julio en Melilla hasta
 el 12 de Diciembre que marchó con ascenso
 a sargento por elección con la efectividad del

de Buenos Aires, según nombramiento aprobado por el Excmo. Sr. Comandante en Jefe de la misma fecha a formar parte del Buque Cazadores Expedicionarios n.º 10, con destino a Filipinas, causando baja en este Regt. de Inf. de Africa, su fin del indicado mes. = El Comandante Mayor = José Montero = el 13 de diciembre se incorporó en Cádiz al Buque Cazadores Expedicionarios para Filipinas n.º 10 en cuyo punto permaneció hasta el 18 que embarcó para dicho Archipiélago a bordo del Vapor Magallanes, en cuya situación tuvo el año = El Comandante Mayor Casan = 1897 = en marcha y navegación para Filipinas hasta el 25 de Enero que desembarcó en la Playa de Zamboanga, en cuyo punto quedó hasta el 4 de febrero que en compañía marchó a operaciones de campaña por Malabon a formar parte de la columna volante que mandaba el Teniente Coronel de Inf. don Antonio Jimenez, y por cuya jurisdicción continuó prestando el indicado servicio, hallando el 17 del indicado mes en el encuentro que tuvo lugar con el enemigo en Matatagid, donde por su buen comportamiento le fue otorgada la Cruz sencilla de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo, según propuesta acordada por el Excmo. Sr. Capitán

cruc. de plata con
distintivo rojo

162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000

crus de plata con
dieciocho rayos

y oficio de la S. J. del arma n.º 215 fecha 19 del
mismo. = El 6 de Mayo regresó con su compañía
a Maunabo en cuya capital permaneció hasta el
26 de J. con la misma salió a practicar ser-
vicio por el distrito de Moroy, regresó a
la columna del Tercero Coronel Pinero
Manila, el 31 con la cual salió el mismo día para
Cotoban y Moratichu, encontrando al enemigo fu-
temente atrevido, el 2 de Abril en el sitio con-
cido por Balaz y Sari donde después de rudo com-
bate y cargas a la bayoneta, fue desalojado de sus
posiciones, en las que dejaron infinidad de mu-
ertos armas y municiones. = Por esta acción fue
recompensado dicho Sargento con la Cruz de plata
señala del Minto Militar con distintivo rojo,
según propuesta, oficio dado por el Comodoro Ca-
pitán Gral del Distrito, en 13 de dicho mes y oficio
del S. J. del A. n.º 214 fecha 19 del mismo. = Conti-
nuó de operaciones de campaña por citado dis-
trito hasta el 7 de Abril que regresó a Manila,
saliendo para Managua y San Mateo el 9 for-
mando parte de la columna volante mandada
por el Comandante General, en la que volvió a Ma-
nila donde permaneció de servicio ordinario y
de campaña, hasta el 8 de Junio que man-

cho' con su compañía a San Juan del Triunfo; 7
 parte de la columna organizada por el coronel de
 Jefe Don Eduardo, con la que emprendió la marcha
 a Mariguina y San Mateo, tomando parte el día
 14 en el combate emprendido por los insurrectos en
 los montes del puray a las órdenes del B.^{to} coronel
 ilegitimo y Comandante 1.^o de Brimo de Rivera, quedando
 en operaciones de campaña por un lado, distrito y
 quedó destacado en Montalban hasta el 12 de septiem-
 bre que con su compañía pasó a San Juan del Monte
 a formar parte de la nueva columna volante del Mo-
 te de Manilla, practicando reconocimientos constante-
 mente por la jurisdicción de dichos puertos, Mariguina
 a San Felipe de Arenas; en prospección apoyada por
 el bravo Señor Capitán Gral del Distrito de fecha 9 de
 cruz roja pueblo-
 mada con 250.000
 Julio, le fue concedida a este Sargento la Cruz roja
 pensionada en 2,50 pts, según oficio de la 17 del
 Arma N.^o 474, Sección 4 del M.^o, existiendo del indi-
 cado hasta que con la misma quedó en el destaca-
 miento del Santuario de San Juan del Monte, en
 su dicho puerto permaneció hasta el 1.^o de Octubre
 que salió para el puente del río ilegitimo, donde
 quedó del servicio de campaña - En la revista
 de Norte pasó a la 1.^a compañía de Norte por

haber sido destinado a la 4.^a comp.^a de v.o. 8
 leuantes movilizados de la Pampa, saliendo
 para dicha P.^a el 4 del mismo al mando del
 capitán Don Blas Jaurie, con objeto de organizar
 dicha compañía, permaneciendo en dicho pun-
 to hasta que según orden del Sr. Sr. Capitán
 Gral del Distrito marcho a Guaya de donde
 salió el 4 de Pto para San Fernando de la
 Pampa, a formar parte de la columna
 que mandaba el Sr. Sr. Gral de Brigada
 Don Ricardo, en donde continuó prestando
 el servicio de campaña hasta el 8 del mismo
 que regresó a Itasca permaneciendo en el
 mencionado servicio de Itasca hasta el
 17 del referido mes de diciembre que salió
 con la citada compañía a la Monte del Cuzco,
 en dicho campamento finó el día. = El 1.^o
 suabte mayor elegible = 1898 = En el cam-
 pamento del Cuzco prestando el servicio
 de campaña hasta el 10 de enero que
 regresó con la compañía a San Mateo en
 donde permaneció hasta 1.^o febrero que marchó
 a Manila, habiendo elipuesto el Sr. Sr.
 capitán Gral la disolución de la mencio-

medalla de
voluntarios

Compañía de voluntarios, quedó en dicha Plaza hasta el 10 de Enero que salió para el Santuario de San Juan del Monte, quedando del servicio de campaña; según R.O. de 17 de Octubre de 1897, se fue concedida a este Sargento la medalla de voluntarios, creada para los individuos y clases de tropa que hallan expresado los servicios en la mencionada compañía. = Continuó del indicado servicio hasta el 29 del referido mes de Enero que marchó a Manile a incorporarse a la 3ª comp., que prestaba sus servicios en la 11ª J. de Santiago = En la revista de Abril causó alta como efectivo en la mencionada 3ª comp., en el indicado punto continuó hasta el 1º de Mayo que con motivo del Plaqueo de la referida Plaza por la escuadra Norte Americana, empezó a ejercer el servicio de murallas y combates a 1º Ave y San Juan del Monte. = El 19 de Julio se fue concedida la medalla de la campaña de Luzón de 1896 = 98, creada por R.O. de 24 de Enero último

medalla de la
campaña de
Luzón

(C.L. 24 y 25) comprendida con la n.º 44, h.º 10
 Mandore comprendido en la 1.ª condición
 del art. 1.º de citada N.O. = Continúa del mis-
 mo suceso hasta el 13 de Agosto que causa
 de haber sido capitulada la Plaza se incorporó
 al Tra y quedó amantelado en Santo Domingo, en
 donde finó el año. = El Comandte mayor
 Casan = 1899 = De aquí siguió permaneció
 hasta el 21 de febrero que embarcó para la
 Península en concepto de repatriado por
 cuenta del gobierno de los Estados Unidos, a bordo
 del vapor Francis Oio Negro = El 28 de Mayo
 desembarcó en Valencia y se le expide pa-
 se para La Navalla (Cristóbal) en L.º por
 causa de fuerza con amparo de art. 1.º N.O.
 de 22 del mismo (D. O. n.º 65), causando
 baja en este Tra Casados n.º 10 y alt.
 nominalmente en este Reg.º Inf.º Buje
 n.º 76 según lo dispuesto en N.O. de 11 de
 febrero (D. O. n.º 33) = El Comandte mayor
 Eduardo = Procedente del Tra Casados
 Exped.º a Filipinas n.º 10 y por lo ante-
 ros que expresa la ante anterior causó
 alta en 1.º de Abril en este Regimiento

Junta de Burgos n.º 36 y habiendo manifestado
 que no devata ser S. en la citada ilegible a
 colección en activo es baja en fin de dicho mes
 por este Depto. por pase al de Orense n.º 16
 según A.O. de 7 de Octubre de 1898 (D.O. n.º 224).
 El Comandte Mayor Victor Praona = Proveedor
 del Depto. Junta de Burgos n.º 66 causó alta
 en este Depto. N.º de Orense n.º 66 en 1.º
 de Mayo y en situación de reserva finó el
 año, habiéndole remitido en 31 de Mayo el
 certificado = El Comandte Mayor = Benigno =
 1900 = en igual situación hasta 1.º de Abril
 que pasó a N.º de Orense remitiéndole el pase de
 situación por conducto del Alcalde de
 dicho pueblo finó el año = El Comandte Mayor =
 J. González = 1901-1902 = en igual situa-
 ción los años del margen = El Comandte
 Mayor = Francisco Prand = 1903 = en igual
 situación finó el año = El Capitán Mayor ile-
 gible = 1904 = en id. hasta fin de mayo
 que fue baja en el Depto. por pase al N.º
 2.º N.º de Orense n.º 23 según A.O. de 17
 de Mayo (D.O. 298) = El Comandte Mayor, dijo el Cap.

tan Mayor act^o elijible = 1905 = Proce-
 dente del Reg^o, N^ora de Lima n^o 66 y
 por lo anterior, que expone la ruta anterior
 en un alto en este N^ora 2^a N^ora de Lima
 n^o 25 en 1^a de Buero del auto del mar-
 gen con destino a la 4^a Coru^o = M.
 Coru^o por Jefe = Caballos = 1905 = En 10
 de Diciembre causa baja definitiva en
 el servicio por haberle correspondido la
 L. absoluta = M. Coru^o por Jefe =
 Federico J. Caballos = Mayor en nobleza =
 Mayor en 1^a y 2^a = M. Coru^o 2^a
 N^ora de Lima n^o 26, N^ora n^o 10 =

INFORMACIONES



**ACTALAURIS. ORATIONES Y LECTIONES DE LA ACADEMIA DEL LAURO. VALLADOLID:
ACADEMIA DEL LAURO, 2013. [ISSN 2255-2820]**

URL: <http://www.actalauris.com>

Cecilia NOCILLI
Dirección científica ActaLauris

Fruto del interés por la cultura del Renacimiento se crea en el año 2008 la Academia del Lauro, un cenáculo de estudios amparado al mecenazgo de Il Gentil Lauro y de la Universidad de Valladolid. La Academia del Lauro se inspira en los antiguos círculos humanistas surgidos en la Italia del siglo XV, pero con una perspectiva actual desde la posmodernidad.

En este contexto aparece en el presente 2013 «ActaLauris», una publicación anual online, de acceso libre y gratuito, avalada por la presencia de un consejo editorial científico interdisciplinario e internacional. «ActaLauris» pretende ser un espacio de excelencia científica abierto al debate sobre la cultura del Renacimiento entre estudiosos de diferentes áreas de conocimiento al margen de localismos y adscripciones ideológicas. La revista invita a investigadores de reconocida solvencia científica a presentar trabajos inéditos en los que se revise la historia de los siglos XV y XVI a través del estudio de acontecimientos, figuras y fenómenos que tradicionalmente han pasado inadvertidos en los grandes relatos, y a discutir sobre aquellos «lugares comunes» que se han ido transmitiendo a lo largo de los años sin una revisión crítica y actualizada. Todo ello desde una perspectiva interdisciplinar, transdisciplinar y comprometida con la transmisión libre del conocimiento científico.

El primer número es una miscelánea de los discursos pronunciados desde 2008, en el marco de la Academia del Lauro, por investigadores de diversas áreas de conocimiento. Una aproximación poliédrica a la cultura de los siglos XV y XVI desde el campo de la historia de la educación (María Isabel Del Val Valdivieso), la coreología (Barbara

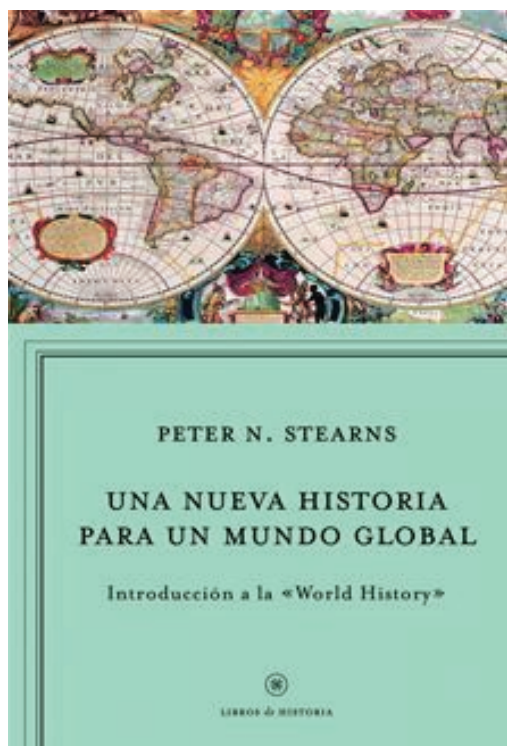
Sparti), la filología (Zoa Alonso Fernández), la estética (Adrián Pradier) y la musicología (Rebeca Ríos Fresno).

María Isabel Del Val Valdivieso examina la importancia de la educación de los jóvenes cortesanos en Castilla a finales del siglo XV. En particular, analiza sobre todo la figura de Isabel la Católica y su interés activo en la formación de los más jóvenes integrantes de la corte, empezando por sus hijos, los infantes. Barbara Sparti examina la contraposición entre la visión del cortesano del siglo XV con respecto a la técnica y a su repertorio de danza y la de los principales maestros y autores de tratados de danza de la época: ¿Saltar o no saltar? En relación con la educación y la danza, podemos apreciar el análisis de Zoa Alonso Fernández en el que se considera el léxico empleado en los tratados de danza del siglo XV para presentar una serie de características nunca valorizadas en relación al contenido de los mismos. El estudio de Adrián Pradier aborda una introducción general a la estética de la luz en Marsilio Ficino. La primera parte versa sobre la consideración de la belleza como vocación específica de los sabios y en la segunda parte se estudian los principios elementales que articulan la teoría del reconocimiento y abordaje de tales vestigios de actividad en el ámbito de la belleza corporal en Platón y Plotino, analizando la postura de Ficino en el marco de sus propios comentarios. Rebeca Ríos aporta informaciones inéditas con respecto a Pedro Lagarto, chantre, maestro y compositor activo durante los últimos años del siglo XV y las primeras décadas del XVI. Tras el entronque dinástico de la monarquía Católica con la dinastía Habsburgo, sus diferentes responsabilidades musicales en la catedral de Toledo le situaron en una posición privilegiada desde la que asistir a la influencia estilística ejercida por la corte borgoñona sobre las Casas de Castilla y de Aragón.

En el próximo número de ActaLauris, la dirección científica de la revista quiere dedicar la publicación a Alexander Agricola (c. 1446-1506), uno de los compositores franco-flamencos más importantes para la historia de la música del siglo XV. Sus misas, motetes y *chansons* francesas están presentes en la mayoría de *cancioneros* musicales en la misma medida que Ockeghem, Josquin Des Pres y Obrecht. Su más alta actividad compositiva se puede apreciar en la corte de Juana I de Castilla (1479-1555) y Felipe el Hermoso (1478-1506) donde ejerció como maestro de capilla. Agricola siguió a la corte flamenca en sus varios desplazamientos, sobre todo en España. Durante su segundo viaje a España, el compositor muere en Valladolid en 1506. Por este motivo, se quiere recuperar los estudios realizados en el *Simposio Internacional Alexander Agricola: † Valladolid 1506* sobre esta importante figura para reunir a los mejores especialistas en campo musicológico del panorama mundial para poner en resalto su personalidad artística y su importante producción musical.

RESEÑAS





STEARNS, Peter N.: *Una nueva historia para un mundo global. Introducción a la «World History»*. Crítica, Barcelona, 2012. 192 pp. [ISBN: 978-84-9892-396-4]

Es común entre los historiadores interesados por los fundamentos epistémicos de su ciencia el preguntarse por las posibilidades y obligaciones de la Historia, que

a la luz de la inmensa renovación que ha tenido en las últimas décadas ha logrado aspirar a un lugar privilegiado entre las humanidades y las ciencias sociales. No es nada nuevo hablar de la función social de la Historia y de los requerimientos de nuestras sociedades para explicar reflexivamente lo que somos y lo que vivimos, ingente tarea para lo cual los historiadores se ven en concurrencia (competitiva o colaborativa) con otros científicos sociales. El estímulo a nuevas formas de pensar la Historia combinado con realidades cada vez más globalizadas impele al historiador a la exploración de nuevos campos o al replanteamiento de las formas por las que recorriamos los antiguos. Efectivamente, desde la *histoire totale* francesa, muchos han sido los que piensan que si en algo la Historia supera al resto de las ciencias sociales es precisamente en su carácter holístico, pero nunca nuestro mundo había hecho tan necesario el conocer los contactos, los intercambios y las conexiones que lo han forjado, y sobre todo, cómo un complejo crisol de procesos análogos o compartidos ha transformado en grado variable las sociedades participantes. Éstos son los intereses de la *World History* (Historia Mundial), diferenciada pero relacionada con la *Global History* (Historia Glo-

bal), la cual se centra en los procesos de globalización. El autor, Peter N. Stearns, es catedrático en la George Mason University (Virginia, EEUU). Historiador señero de esta corriente, nacida y articulada fundamentalmente desde los Estados Unidos, el autor nos presenta un pequeño volumen que más que un típico manual de *World History* para estudiantes estadounidenses, es un sugerente compendio de lo que es la Historia Mundial como forma de pensar el pasado, una especie de introducción crítica para los que quieran acercarse a un pujante campo que sin embargo en España es apenas conocido por algunas lecturas especializadas. En septiembre de 2012 la editorial Crítica lo publicó en castellano, lo cual supone un hito en la disponibilidad en español de un tipo de pensamiento histórico que, con sus variantes, ha sido fundamentalmente expresado en inglés.

Antes de nada, una nota meramente formal y seguramente conocida por los especialistas, pero aún así necesaria. Uno de los factores que dificulta su lectura sin un conocimiento previo de la Historia Mundial es la traducción, que utiliza una serie de categorías que fácilmente inducirían a error si un profesor recomendara este libro a un alumno de primer curso (algo desafortunadamente harto probable debido a la escasísima penetración académica en España de estas corrientes). La traducción de *World History* por «Historia Universal» no podría ser más desafortunada pues para los historiadores este término tiene unas connotaciones de síntesis decimonónica encajonada por países y anticuada constricción de los procesos a

los marcos nacionales, algo que va frontalmente en contra del espíritu de la Historia Mundial, la cual precisamente busca las conexiones y las interinfluencias entre las sociedades humanas, consciente o inconscientemente soslayadas por otras formas de hacer Historia. Además hay otros errores de terminología que desmerecen la finalidad de manual de introducción a los profanos, como traducir un concepto clave en la teoría de sistemas-mundo de Wallerstein como «economía mundial», en lugar de «economía-mundo». Otros elementos que contribuyen a entorpecer la sintonía entre el texto y los lectores españoles, ya responsabilidad del autor, son algunas diferencias de uso y convención, como calificar de «contemporáneo» al mundo desde 1914, cuando en la universidad española este término se usa precisamente para el siglo y medio anterior. También conviene aclarar (como hace el propio autor en el interior del libro) que *Big History* y *World History* no son exactamente lo mismo (al contrario de lo que se colige leyendo la contraportada, que asocia a la segunda obras de la primera). Mientras una intenta incorporar la historia humana en los 13.000 millones de años de la historia del universo, la Historia Mundial comienza con los primeros patrones y contactos rastreables en la Prehistoria., por lo que la escala de ambas varía ostensiblemente.

Con todo, e imaginando que no existieran esas piedras en el camino, el libro de Stearns realiza un recorrido bastante original por los fundamentos de la Historia Mundial como forma de ordenar el pasado, no la Historia Mundial en sí. Esto exige un

conocimiento previo de los diversos periodos históricos, que Stearns utiliza como materia para construir sus capítulos, pero que quedan un tanto superficiales si no se tienen esos conocimientos presupuestos por el autor, según intuimos, toda vez que la introducción no es a los acontecimientos y procesos fundamentales de la historia humana sino a cómo podemos reconsiderarlos desde una nueva perspectiva global. De esta forma, el primer capítulo se dedica a la presentación, definición y justificación de la *World History* como tal, destacando sus filiaciones (Toynbee, McNeill, algunos sectores del marxismo...) y la cuestión de su viabilidad (centrada en las comparaciones, los contactos y los patrones). El capítulo 2 traza un esbozo de la historia humana distinguiendo los periodos clave de la forma más global posible (periodización a la par que muy anglosajona, arbitraria y discutible, como todas). En definitiva, una especie de contenidos básicos de las diversas épocas para dotar de una base empírica a los capítulos siguientes. Aquí distingue dos hitos fundamentales en la Revolución Neolítica y la Revolución industrial y habla de un periodo de primeras civilizaciones en las cuencas fluviales (aprox. 3500-1000 AEC o antes de la Era Común), un periodo clásico (1000 AEC-500 EC), postclásico (600-1450 EC), moderno temprano (1450-1750), largo siglo XIX (1750-1914), donde curiosamente no aparece ninguna referencia a Hobsbawm, y por último, el periodo contemporáneo (hasta la actualidad). En tercer lugar, Stearns incluye un capítulo sobre los «hábitos mentales», las capacidades cognitivas y aptitudes que se

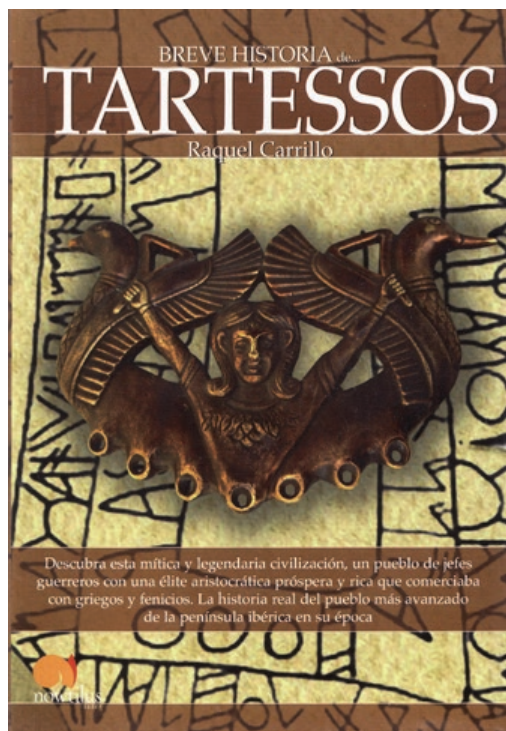
desarrollan con la *World History*, con interesantes referencias al cambio, la comparación o la escala. El capítulo 4 («Gestionar el tiempo») y el 5 («Gestionar el espacio»), tratan de las coordenadas que todo historiador debe tener en cuenta para su trabajo. Stearns razona la periodización dada anteriormente y defiende la recuperación del concepto de «civilización» (que acompaña de una tipología) para incorporar los distintos niveles de la realidad y lidiar con el espacio y el tiempo en un nivel de abstracción y de heterogeneidad justa. Tras esta cuestión bastante debatible (existen otros ámbitos de acción espacio-temporal con caracterización transfronteriza como el Mundo Atlántico), el autor desarrolla en el sexto capítulo el tema de los contactos y cómo su estructura, valoración, fuerza y grado de mutualidad son clave para la Historia Mundial. El capítulo 7 presenta un catálogo de temas fundamentales sobre los que buscar esos patrones, influencias o comparaciones (temas que son determinantes para establecer las periodizaciones y que están en continuo cambio y desarrollo). Éstos se dividen fundamentalmente en los diversos contactos, por un lado, y los desarrollos de las características esenciales de las grandes sociedades, por otro, pudiendo distinguirse numerosos subtemas relacionados con la política, la economía, la cultura o la sociedad. El capítulo octavo trata del debate y sus efectos, elaborando un rapidísimo repaso sobre las controversias relacionadas con los intereses de la *World History*. Muchas veces son debates clásicos reutilizados por la Historia Mundial (como el equilibrio entre individuos excepcionales y masas, la caída del Imperio

Romano, las Cruzadas, la Expansión europea en la Edad Moderna, la Revolución Industrial...). Otros están más relacionados con los intereses específicos de la *World History* (la teoría de sistemas-mundo, los debates sobre la modernización, los procesos de globalización). Finalmente, el capítulo 9 aborda el tema de las relaciones entre la Historia Mundial y el presente, las peculiaridades de historiar el periodo en el que uno vive y ha nacido, así como un repaso de las temáticas todavía abiertas (la más importante de las cuales sea quizás los efectos y evolución de la globalización), a lo que Stearns añade una incursión predictiva, que muchos calificarían por definición de aventurada (por mucho que nos ayude la *World History* a comprender cosas que antes no veíamos, la predicción del futuro debería tomarse siempre con escepticismo).

¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles que esta obra presenta? Evidentemente, abre el camino para la aproximación de muchos a algo de lo que han oído hablar pero que les podía resultar lejano o difícil de acceder si no dominaban el inglés. Además, es una excelente síntesis sobre la filosofía y las inquietudes de una forma de ver el pasado que no debería plantearse como substitutiva de la nuestra sino como complementaria. Un historiador local puede interesarse perfectamente por la *World History* pues ésta puede permitirle redimensionar su trabajo, encontrarle un sentido mayor a través de la comparación e incluso repensarlo e enriquecerlo desde nuevas perspectivas recalibradoras. Sin embargo, el libro adolece de los mismos problemas

que la *World History* en general. Es muy probable que si cada tema fuera revisado por un especialista, éste señalaría la simplificación, la incompletitud e incluso los errores que se cometen. Producir buena Historia Mundial requiere no sólo de unas habilidades cognitivas sino de un bagaje de conocimientos elevadísimo. Además, si no queremos ser superficiales, tenemos que admitir que sin una buena base empírica, corremos el riesgo de comparar forzando los datos, malinterpretar los encuentros y desdibujar los patrones. El debate está planteado y la ventana abierta; depende de los historiadores españoles atreverse a mirar por ella. Creemos que la ganancia de la visión de paisaje supera a los riesgos de defenestrarse. En definitiva y con todos los matices anteriores, Stearns nos ofrece una buena y necesaria introducción para la aproximación a una de las corrientes más prometedoras del panorama historiográfico internacional en los últimos años.

Raúl Moreno Almendral



CARRILLO, Raquel: *Breve Historia de Tartessos*. Editorial Nowtilus, Madrid, 2011. 302 pp. [ISBN-13: 978-84-9967-165-9]

Este libro forma parte de la colección BREVE HISTORIA en el que la autora, especializada en Prehistoria y Arqueología, nos sumerge en el mundo de la magnífica civilización tartésica que floreció en el suroeste de la Península Ibérica entre los siglos IX y VI a. C. El esplendor y grandeza de esta sociedad quedará reflejado a lo largo de sus sugerentes ocho capítulos.

En la introducción (pp. 11-19), Raquel Carrillo nos adentra en la complejidad de un pueblo que, desde sus inicios, ha portado un aura de misterio sustentado por la escasez de noticias y los mitos generados en

torno a él. Considerado por muchos eruditos la civilización más antigua de Europa Occidental, Tartessos destacó por ser una amalgama de distintas culturas (indígena, fenicia y griega) que acabaron consolidando la propia identidad de este pueblo.

En el primer capítulo que lleva por título *Tartessos y la Atlántida: las fuentes escritas* (pp. 21-50), la autora comienza hablando de la geografía tartesia, difícil de precisar, que abarcaría la zona suroccidental de la Península Ibérica además de territorios de las actuales provincias andaluzas de Huelva, Sevilla y Cádiz. Pero los vínculos tartésicos van más allá y la arqueología los ha confirmado en zonas de Portugal, Extremadura e incluso en otras partes de Andalucía oriental. El núcleo tartésico se ubicaría en torno al río Guadalquivir (denominado Tartessos en las fuentes escritas) y al norte de su territorio nos encontraríamos con Sierra Morena, cuyos minerales (plata y cobre) supo aprovechar perfectamente Tartessos. Además, contaba con un litoral que le permitía mantener contactos con otros pueblos del Mediterráneo, lo que le proporcionó una posición de enorme privilegio.

El origen del floreciente Tartessos del que nos hablan los autores clásicos, debió formarse hacia el IX-VIII a. C., coincidiendo con el período de mayor auge de los contactos coloniales con los fenicios. Esta situación permitió que la estructura de Tartessos cambiara, pasando de una primera organización tribal comandada por jefes guerreros, a una sociedad más compleja en cuya cúspide se situaba un rey (Argantonio) y una élite aristocrática.

Pero los cambios producidos en el Mediterráneo también afectarán a este pueblo peninsular y los cartagineses ocuparán el lugar que antes pertenecía a los fenicios. El fin de esta civilización se produciría hacia la segunda mitad del siglo VI a. C., como consecuencia de toda una serie de acontecimientos que se sucederán a lo largo y ancho del Mediterráneo y que, de manera directa, afectarán a Tartessos.

Son diversas las menciones escritas que se hacen de Tartessos desde el punto de vista mitológico (el relato del tricéfalo Gerión, los reyes Gágoris y Habis, el fundador Nórax, el rey Terón, la Atlántida platónica), pero también histórico (el viaje de Colaio de Samos, la mención al rey Argantonio que narra el historiador Heródoto en su *Historia*, o las referencias geográficas que nos aportan autores de época romana como Estrabón en su *Geografía* o Avieno en la obra *Ora maritima*, aunque las fuentes utilizadas por ambos autores son mucho más antiguas) y que contribuyen en gran medida a esclarecer, pero también a dificultar, la labor de los historiadores en el conocimiento de esta civilización peninsular.

El segundo capítulo titulado *La Edad del Bronce: los antepasados de los tartesios* (pp. 51-73), analiza la edad del Bronce Final, período que abarcaría desde finales del segundo milenio antes de Cristo hasta los primeros siglos del primer milenio, con la finalidad de indagar en las raíces de Tartessos. A pesar de la escasa información que se tiene sobre esta etapa, los datos obtenidos muestran que los poblados tenían unas dimensiones no muy extensas, aunque

existían asentamientos de mayor envergadura (Carmona o el poblado de Setefilla en Lora del Río), alrededor de los cuales girarían los poblados más pequeños.

Otro aspecto importante es el mundo funerario, donde las estelas decoradas proporcionan valiosa información sobre las creencias que estas gentes tenían sobre el más allá. Sus apariciones se extienden por una amplia zona geográfica que abarca desde Extremadura, curso medio y bajo del Guadalquivir, sur de Portugal, la provincia de Zaragoza y fuera del ámbito peninsular, la parte meridional de Francia.

Respecto a la estructura social y económica en la edad del Bronce Final, mencionar que se trata de sociedades complejas que mantenían contactos con otras sociedades no solo peninsulares, sino incluso del ámbito europeo, gracias a los materiales encontrados. En el aspecto económico, su base principal sería la agricultura y la ganadería, pero la población comienza a especializarse en el trabajo y surgen los artesanos, cuya labor primordial sería la de explotar los recursos metalúrgicos de su entorno.

El tercer capítulo *Fenicios y tartesios* (pp. 75-111), versa sobre el papel que los fenicios jugaron en la formación de la civilización tartésica. Entre las metrópolis fenicias que mayor relevancia tuvieron para el sur peninsular destaca Tiro, porque de ella salieron los habitantes que fundarían una ciudad que mantendría una relación muy estrecha con Tartessos, Gadir. Las aportaciones fenicias a esta sociedad del meridional peninsular no sólo fueron de carácter

tecnológico (nuevas técnicas agrícolas, utilización del torno, la imitación de objetos orientales por parte de las poblaciones indígenas...) o urbanístico, sino también cultural e ideológico.

El siguiente capítulo, *Las relaciones con los griegos* (pp. 113-141), nos recuerda las dos referencias más significativas que poseemos sobre Tartessos y que fueron relatadas por el historiador Heródoto: la primera es el viaje de Colaio de Samos (VII a. C.) y la segunda la relación que Argantonio, rey de Tartessos, estableció con los focenses. El viaje de Colaio se enmarcaría dentro de la etapa que los historiadores denominan «precolonización», es decir, con contactos ocasionales, mientras que en el segundo relato las relaciones comerciales tendrían un carácter más constante.

Aunque la zona tartésica estaba bajo la influencia fenicia, los griegos también establecieron relaciones comerciales con Tartessos, principalmente focenses y samios, tal y como nos señalan no sólo las fuentes escritas, sino también los materiales hallados.

El quinto capítulo, *Arqueología: descubriendo la identidad de Tartessos* (pp. 143-171), se sumerge en los inicios de las investigaciones arqueológicas que para Tartessos estuvo en manos del alemán Adolf Schulten y del francés George Edouard Bonsor. Pero sería a partir del tercer cuarto del siglo XX cuando los investigadores comenzaron a otorgar importancia no ya a la búsqueda de la ciudad, sino a los estudios económicos, sociales, políticos y culturales para lo cual era necesario concretar primero, qué

era Tartessos, en segundo lugar, qué objetos arqueológicos lo determinaban y, en última instancia, cuáles eran sus límites geográficos.

En el capítulo titulado *Economía y sociedad* (pp. 173-211), comienza analizándose la organización económica de Tartessos que, principalmente, se basaba en la ganadería (por ejemplo en zonas de montaña como Sierra Morena) y en la agricultura (valle del Guadalquivir). Respecto a esta última, los principales cultivos eran los cereales (trigo, cebada) y las legumbres, además de, con la llegada de los fenicios, el almendro, la vid y el olivo. En la ganadería predominaban los bóvidos y, en menor medida, los ovicápridos, suidos, equinos y gallinas. Como actividades adicionales estarían la caza (ciervos, conejos) y la pesca.

La siguiente de las actividades en importancia sería la minería (Riotinto...), donde se explotaban metales como el estaño, cobre, hierro, plata y oro.

La artesanía (cerámica, metalistería, orfebrería y eboraria) conservaría los métodos de épocas pasadas, pero adquiriría de los fenicios nuevas técnicas como el torno, la filigrana o el granulado.

Otra actividad sustancial de la economía tartésica fue el comercio, especialmente de metales, con los fenicios. Esta situación provocó que, a través de este contacto económico, se originara una aculturación social de carácter orientalizante.

El segundo punto a tratar en el presente capítulo es la sociedad. Una sociedad, la

tartésica, que evolucionaría hacia formas más complejas y jerárquicas a partir de la colonización fenicia. En la cúspide de su estructura social estaría el monarca (Argantonio es el único ejemplo de rey que puede considerarse histórico), seguido de la élite o aristocracia (la principal consumidora de productos de lujo como certifica el registro arqueológico funerario) y, en último lugar, el resto de la población (campesinos, agricultores y ganaderos). Dentro de este último grupo existirían una serie de profesionales que gozarían de cierta consideración debido a la labor que desempeñaban: artesanos, sacerdotes y comerciantes.

El capítulo séptimo, *Religión y mundo funerario* (pp. 213-258), trata de acercarnos al mundo religioso y funerario de Tartessos, donde las evidencias arqueológicas pueden proporcionarnos algunas respuestas a la cuestión. Se han descubierto en diversos lugares, tanto del núcleo tartésico como de la periferia, estructuras del período orientalizante que bien podrían haber tenido una función de santuario: El Carambolo, Coria del Río, Carmona o Montemolín y Cancho Roano. Respecto al mundo funerario son diversas las necrópolis que encontramos a partir del siglo VIII a. C: La Joya, Bencarrón, Cruz del Negro, Las Cumbres y Setefilla. Los ritos funerarios practicados por los tartesios fueron la cremación y la inhumación, siendo el primero el más utilizado.

El capítulo titulado *El final de Tartessos* (pp. 259-285) expone las diferentes tesis que se barajan para el ocaso tartésico. La más aceptada pone el énfasis en la «crisis» que se originó en el siglo VI a. C. en el

Mediterráneo. Esta situación produjo un cambio en todos los ámbitos (político, social, económico...) que originaría, posteriormente, la aparición de los descendientes de los tartesios, los turdetanos.

En las conclusiones (pp. 287-297), la autora pone de manifiesto la autenticidad de Tartessos. Una civilización que supo adaptarse al contacto con otras culturas (fenicia y, en menor medida, griega) y que logró poder asimilar a su propia situación. Esta realidad convierte a Tartessos en una sociedad única e irrepetible del suroeste peninsular en el período correspondiente a la Edad del Bronce Final.

Breve Historia de Tartessos es un magnífico libro que ilustra de manera íntegra la historia de esta gran civilización peninsular. Una atractiva narración que unida a las numerosas fotografías que ilustran los diversos capítulos de la obra, proporcionan un placentero deleite, no sólo al especialista en el tema, sino también al público ávido de conocimientos, inquietudes o simple indagación. El libro se cierra con una bibliografía elemental en donde, lejos de ser una crítica, echo en falta autores de la envergadura de Domingo Plácido, Gonzalo Cruz Andreotti..., pero como bien señala la autora en su introducción, «este libro quiere ser una historia completa, aunque sucinta, de Tartessos...» (p. 14) y el excelente resultado, así lo determina.

José Javier Vilariño Rodríguez



KEEGAN, J: Secesión. La guerra civil americana. Madrid, Turner, 2011. 515 pp. [ISBN: 978-84-7506-948-7]

La bibliografía en nuestro idioma sobre la guerra civil norteamericana es ciertamente exigua. Un hecho sin duda extraño que no deja de resultar llamativo si tenemos en cuenta que podemos situar en el final de la Guerra de Secesión, la génesis del expansionismo estadounidense. A excepción de los grandes hechos de armas, como Manassas, Bull Run, o la archiconocida batalla de Gettysburg, y de los principales generales y personalidades del conflicto, como Lincoln, Jefferson Davis, Ulysses. S.

Grant, Robert. E. Lee o «Stonewall» Jackson, no existe una conciencia real de la verdadera magnitud de esta cruenta guerra que se inició en 1861 y concluyó en 1865 dejando decenas de miles de muertos. Es por tanto una excelente noticia para todos aquellos interesados por este tema, que se publique en castellano una de las grandes obras sobre el conflicto. Además, este trabajo resulta aun más interesante si está firmado por uno de uno de los más reputados historiadores militares del ámbito anglosajón, John Keegan, considerado por muchos como uno de los grandes especialistas en los conflictos contemporáneos como ha dejado acreditado en sus obras sobre las guerras mundiales.

Una de los aspectos más interesantes que nos ofrece este trabajo es el nuevo enfoque desde el cual el autor examina el conflicto. Acostumbrados a los enfoques característicos de la tradicional historia militar, como por ejemplo el que se centra en el análisis exclusivo de los hechos de armas, Keegan va más allá y propone al lector un estudio muy completo sobre el conflicto apoyado en la denominada *New Military History* o en lo que otros estudiosos e investigadores han tenido a consideración llamar *Historia Bélica*. Cualquiera de los dos conceptos son en esencia lo mismo. Lo que busca la *New Military History*, o la *Historia Bélica*, es dotar al estudio de las guerras de una dimensión metodológica que hasta entonces había sido obviada, de un objeto de estudio más amplio. Como afirma el historiador militar estadounidense Peter Baren, la nueva historia militar debe ser sinónimo

de integración entre los aspectos más tradicionales de la historia militar y el resto de ámbitos que podemos encontrar en las disciplinas históricas, y si se me permite añadir a título personal, en las Ciencias Sociales. La *New Military History* pretende estudiar la historia militar desde una perspectiva sociológica; es decir, la interacción de la guerra con la población y las consecuencias que para ellos tiene el conflicto. Analiza el medio en el que se desarrollan los hechos y la importancia del mismo para la consecución de los objetivos militares.

Y es precisamente en este contexto, donde Keegan se desenvuelve con extraordinaria habilidad apoyado por una gran labor de documentación y un excelente manejo de las fuentes bibliográficas.

Este trabajo describe el mayor conflicto bélico que ha vivido Estados Unidos y en el que se consideran todos los factores que envolvieron la guerra y que de una manera u otra influyeron en el devenir de los acontecimientos. Una guerra que dejó 600.000 muertos entre civiles y militares y que como el mismo autor señala podría haberse resuelto pacíficamente a través de diversas variables políticas y sociales encaminadas hacia la resolución del problema de la esclavitud y al crecimiento desbordado de la población negra. Sin embargo, estas variables no cambiarían la tesis que defiende el autor relativa a que la Guerra de Secesión era del todo necesaria e inevitable. Con esto quiere decir que tras la victoria en las elecciones presidenciales de Abraham Lincoln, las diferencias entre el norte y el sur llegaron a tal punto de discordia que los ciudadanos

pedían la guerra como única salida para poder establecer los sistemas políticos, económicos y sociales que las dos partes implicadas planteaban. La desatada industrialización del norte, el mercado algodonero de exportaciones de los Estados sureños y el sistema de valores de la Unión y de la Confederación hacían que la vía diplomática fracasara en diversas ocasiones debido al alto grado de crispación política, antes de que un 12 de abril de 1861 estallara la guerra tras el ataque sudista a Fort Sumter.

Lo valioso de esta obra radica principalmente en lo comentado solo unos párrafos más arriba. La combinación de lo tradicional de los ensayos de historia militar y las nuevas aportaciones procedentes de otras disciplinas históricas y de las ciencias sociales. De este modo hay que destacar el capítulo dedicado a la geografía militar del conflicto. Redactado pormenorizadamente y con una utilización impecable de la documentación que el autor aporta, ayuda a comprender la importancia del marco geográfico en este conflicto civil y las consecuencias que la interpretación y utilización del mismo derivó para los dos bandos. Otros capítulos giran alrededor de los criterios expuestos por la *New Military History* y que se acercan a aspectos sociales de la vida cotidiana. En este sentido, debemos destacar el capítulo dedicado a la vida diaria de los soldados estadounidenses, y otro similar sobre los soldados negros que resulta más que interesante ya no solo para comprender el papel de éstos en una contienda de estas características, sino para visualizar el trasfondo de la cuestión de la esclavitud y del *status* de la

población negra en el contexto bélico. El resto de los 23 capítulos de los que consta esta obra se centran en los aspectos estratégicos, batallas, personajes y en un bloque final muy interesante en cuanto a las cuestiones que aborda. Compuesto este último por tres capítulos, el primero de ellos analiza las batallas de la Guerra de Secesión desde una perspectiva global e integradora; el segundo de ellos se centra en la eterna pregunta de si el Sur podría haber ganado la guerra de haber resistido, y el tercero, realiza un balance final sobre el legado de la guerra en la sociedad que surgió de este terrible acontecimiento.

Los resultados de esta guerra son discutibles en cuanto a la consecución real del objetivo primigenio de la contienda, es decir, la cuestión de la esclavitud y el replanteamiento del *status* social de la población negra. Sin embargo, podemos destacar que la Guerra de Secesión si consiguió moldear una nación con un marcado carácter idealista y una fuerte unión y sentimiento nacional que impulsó a los Estados Unidos como superpotencia emergente durante el último tercio del siglo XIX. Como se apuntó anteriormente, la Guerra de Secesión se convirtió en la génesis del expansionismo estadounidense, pudiéndose interpretar esta guerra civil como un proceso de catarsis nacional en el que se dejaría para siempre atrás los elementos divergentes que amenazaban con acabar con el modelo político, económico y social que el país impulsó en su carta magna de 1787.

En conclusión, la obra de Keegan se perfila como clave para la comprensión del

conflicto civil estadounidense, así como un excelente ensayo de alta divulgación que permite observar el conflicto desde una amplia perspectiva multidisciplinar. Sin duda alguna podemos afirmar que se trata de la principal obra de referencia en nuestro idioma, e incluso, en el mundo anglo-sajón donde ha recibido un amplio reconocimiento por parte de estudiosos e investigadores del periodo.

*Félix Gil Feito*¹

¹ Universidad de Cádiz.



MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto: *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende (1970-1973)*. Editorial Debate, Santiago de Chile, 2008. 592 pp. [ISBN: 9789568410223]

Demasiada tinta ha corrido después de 35 años del triunfo de la coalición de izquierda, Unidad Popular de 1970. Hasta hoy se continúa estudiando y analizando uno de los procesos más apasionantes del siglo XX chileno. Luiz Alberto Moniz Bandeira, destacado cientista político brasileño, especialista en relaciones internacionales, autor de libros como *La Formación del imperio americano*, siempre pensó en escribir una obra relacionada con el gobierno de Salvador Allende, idea que se

materializó en la publicación de *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende (1970-1973)*. La investigación se concentró en comprender y develar los factores externos (operaciones de la CIA) y los factores internos (oposición de los partidos políticos, parte de los militares y empresarios) que posibilitaron la eclosión del golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973.

Las líneas de hipótesis planteadas por la investigación, se sintetizan en las siguientes: a) La contradicción fundamental entre el Poder Ejecutivo autoritario en su esencia y el Poder Legislativo, en la República presidencialista, constituyó uno de los principales factores de los golpes de estados que se dan en los países de América Latina; b) La contradicción entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo marcó toda la historia de Chile y éste fue uno de los principales factores que contribuyeron al derrocamiento del gobierno del presidente Allende; c) El golpe de Estado constituye una cuestión de técnica, como sostuvo Curzio Malaparte, pero es necesaria la existencia de condiciones objetivas y subjetivas para su ejecución; d) La construcción del socialismo mediante la vía pacífica postulada por Salvador Allende y la Unidad Popular era absolutamente impensable, sin la conquista de la mayoría parlamentaria y el respaldo de la mayor parte de la población; e) La rápida estatización de la economía, así como la actuación de los sectores ultra de la izquierda (MIR) en el sentido de acelerar y radicalizar el proceso revolucionario, en un país industrialmente atrasado y dependiente del mercado mun-

dial, facilitaron la acción de la CIA y contribuyeron a crear las condiciones objetivas y subjetivas, que determinaron el golpe de Estado de 1973.

El principal acusado por desestabilizar el gobierno democrático en Chile son los Estados Unidos con el apoyo de la dictadura militar de Brasil del General Emilio Garrastazu Médici (1969-1974). Aunque el golpe de Estado fue la técnica predilecta para mantener el *status quo* cuando se veían afectados los intereses del gobierno de Estados Unidos, también existían una serie de otras alternativas para defender sus prerrogativas económicas. La intervención ilegítima de sus agencias de seguridad en Chile data de mucho antes del gobierno de Allende, por ejemplo, en las elecciones presidenciales de 1958 y 1964 habrían financiado las campañas de Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva.

El autor, desde el capítulo V al XX, realizó una caracterización del gobierno de Salvador Allende y de la intervención de los Estados Unidos en la política chilena con el propósito de desestabilizar la democracia y pavimentar el camino a un golpe de Estado funcional a los intereses de Washington. La intervención norteamericana no fue sólo visible en Chile sino también en Uruguay, Bolivia, Brasil y Argentina.

La *Central Intelligence Agency* (CIA), que nace en 1947 en los albores de la Guerra Fría con el propósito de defender los intereses norteamericanos y ser la vanguardia en contra del «*comunismo soviético*», provee del conocimiento, técnicas e implementación a las acciones desestabilizadoras

contra los gobiernos catalogados de enemigos de Estados Unidos. Como ejemplo de lo anterior, con el pretexto de combatir el comunismo y auto-asignarse el rol de guardianes de la libertad, la CIA estimuló la conspiración en contra del Rey Faruk I de Egipto y el Presidente Jacobo Arbenz en Guatemala.

Los métodos del Estado norteamericano (a través de su agencia de seguridad) para conducir al desfiladero a gobiernos no funcionales a sus intereses y objetivos fueron, por ejemplo, los *Spoiling operations*: operaciones de engaño que consistían en penetrar en las organizaciones políticas, estudiantiles, de trabajadores y otras para inducir artificialmente la radicalización de la crisis, mediante un largo período de agitación y profunda desorganización social, agudización de la lucha de clases, como manera de socavar las bases sociales y políticas del gobierno y favorecer su derrocamiento por medio de un golpe militar. Las *covert actions*, fueron actividades clandestinas o secretas destinadas a influenciar gobiernos extranjeros, eventos, organizaciones o personas en apoyo a la política exterior de los Estados Unidos, conducidas de tal manera que el gobierno norteamericano no apareciese involucrado. Fue durante la administración del demócrata John Kennedy que el Pentágono y la CIA estimularon en demasía las intervenciones de los militares en la política interna de los países latinoamericanos induciéndolos a promover la ruptura del orden constitucional, bajo el pretexto de reprimir la subversión y el comunismo; dicha política tomó el nombre de *Democratic procure* (76 p.)

La maniobra para llevar a Chile al caos económico, social y político había comenzado, en realidad, inmediatamente después de la elección de Salvador Allende. El hecho de ser el primer marxista en el mundo electo, Presidente de la República, a través de la vía democrática, fue excusa para la CIA de incentivar una corrida bancaria y luego esta magnificada por el gobierno de Eduardo Frei Montalva (159 p.). Entre el triunfo electoral de Allende (4 de septiembre del 1970) y su instalación (4 de noviembre de 1970) surgió el proyecto FUBELT cuyo propósito fue fomentar la crisis económica y social, promover el desorden en la sociedad chilena, aterrorizar a la población y crear las condiciones objetivas para la ruptura de la legalidad, generando un clima que llevase a las Fuerzas Armadas a intervenir y ejecutar el golpe de Estado (165 p.).

Dos caminos fueron delineados para bloquear la asunción de la Unidad Popular a la presidencia de Chile: el *Track I*, el camino político-constitucional, evitando que el Congreso Nacional refrendase su elección, como establecía la constitución chilena, dado que él no había alcanzado la mayoría absoluta, induciendo al Presidente Frei a dar un golpe constitucional. Simultáneamente se estaba realizando una campaña del terror con el objetivo de alarmar a la población y al medio empresarial, pronosticando el caos que provocaría la elección de Salvador Allende para la economía de Chile. El *Track II*, era el camino militar mediante un golpe de Estado. La CIA despachó para Chile en septiembre de 1970 un equipo de cuatro agentes secretos

entre los cuales estaba Anthony Sforza y Henry J. Sloman (éste vinculado a la mafia y acostumbrado a trabajar en América del Sur). Todos hablaban perfectamente español y recibieron órdenes de no entrar en contacto con ningún norteamericano, y usando pasaportes falsos, de países latinoamericanos, razón por lo cual eran denominados *false-flagger* (167 p.).

Después del fracaso del proyecto FUBELT, la intervención norteamericana por medio de la CIA se enfocó en el financiamiento y preparación del grupo ultraderechista «Patria y Libertad». Esta organización recibía subvenciones indirectas de la CIA que les entregaba dinero por medio de una operación tipo malestín negro debajo de la mesa. En 1971 la agencia de inteligencia norteamericana le entregó U\$ 38.000 para financiar programas de radios, anuncios políticos y reuniones políticas. El financiamiento a los empresarios para mantener la huelga general patronal en octubre de 1972 que casi condujo al país a la guerra civil y que sólo terminó con la inclusión de militares en el gobierno, calmó un poco el ambiente, donde todos los sectores apostaron por las elecciones parlamentarias a realizarse en marzo de 1973. En suma las operaciones encubiertas (*convert actions*) y las operaciones de engaño (*spoiling actions*), en medio de una intensa guerra psicológica financiada por la CIA con millones de dólares, contribuyeron decisivamente, a instaurar el caos en Chile y posibilitar el golpe de Estado que derrocó al Presidente Allende el 11 de septiembre de 1973.

Fórmula para el caos, se integra a *El quiebre de la democracia en Chile* de Arturo Valenzuela como texto de cabecera para el estudio de las heroicas jornadas de la Unidad Popular. El gobierno de Richard Nixon jamás permitiría la salida de Chile de su área de dominación e influencia por lo tanto el golpe de Estado era una reacción natural de las políticas internacionales del gigante del Norte. La importancia del libro radica en evidenciar claramente la línea de intervención norteamericana en Chile secundada por la embajada brasileña que colaboró activamente en la caída de la democracia.

El autor abandona la historia oral de los personajes políticos de la Unidad Popular, tendencia predominante en el estudio de esos años, sino que consultando fuentes primarias y la bibliografía disponible nos entrega una óptica matizada, no romántica y completa del proceso. El acceso a fuentes primarias de los Archivo de Brasilia y Washington, revelaron al autor las conexiones y conspiraciones de los enemigos del gobierno de la Unidad Popular.

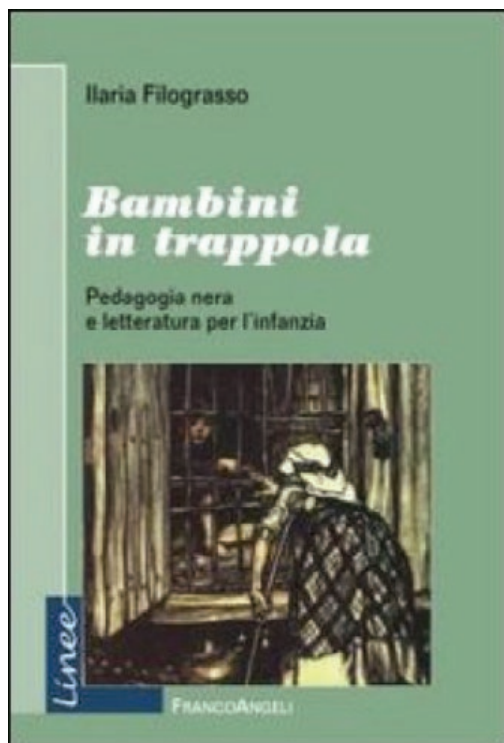
El análisis comparativo con otros países latinoamericanos Uruguay, Perú y Argentina permite desbancar la débil y superficial idea de la «excepcionalidad chilena» en los procesos históricos. Los militares se comportaron como guardianes de los intereses de la elite y de Estados Unidos, los empresarios fueron financiados por la CIA, nuestro sector económico industrial era subdesarrollado por lo cual era muy difícil consolidar el socialismo y Estados Unidos intervino en la política chilena tal como lo hacía con las otras naciones latinoamericana-

nas: con el engaño, la mentira, provocando el miedo y comprando a las personas con sus dólares. A pesar de la claridad lograda por el autor entorno a las relaciones entre los gobiernos de Nixon y Allende, lamentamos la ausencia de una descripción más detallada de las relaciones oficiales entre Brasilia y Santiago y así poder captar los discursos de un país títere (Brasil) de los intereses de Washington.

La excepcionalidad de la vía chilena al socialismo resultó ser una quimera. La propuesta revolucionaria chilena de pasar al socialismo con la «*institucionalidad burguesa*» fue un gran fracaso para el proyecto político de la izquierda chilena. América Latina no era el París de 1789 o el Petrogrado de 1917. Los contextos o elementos esenciales para que exista la probabilidad de un cambio revolucionario son disímiles y faltaban muchas de las condiciones objetivas necesarias para alcanzar un contexto revolucionario.

*Marcelo Valenzuela Cáceres*¹

¹ Bachiller en Humanidades. Profesor de Historia y ciencias sociales. Becario Conicyt del Programa de Magister en Historia, Universidad de Concepción.



FILOGRASSO, I.: *Bambini in trappola. Pedagogia nera e letteratura per l'infanzia*. Franco Angeli, Milano 2012. 224 pp. [ISBN: 9788820401368]

Pedagogia nera. Un termine che, scrive Ilaria Filograsso, «evoca quasi naturalmente lo scenario di degrado fisico e morale, di marginalità estrema e di violenza gratuita perpetrata a milioni di bambini di tutto il mondo». Ed ecco i bambini soldato dello Sri-Lanka, i bambini morti per asfissia, dimenticati in macchina dai propri stessi genitori, il bambino di sette anni fucilato come spia in Afghanistan, e l'elenco potrebbe continuare fino ad arrivare alle mamme assassine, che portano la spirale di violenza alle più estreme conseguenze dell'infanticidio, ma anche alle tante

mamme «qualunque» che allevano i propri figli con l'ossessione della *performance*, con l'obiettivo di avere il bambino «più bravo»: il primo della classe, il campione di tennis, di calcio, di nuoto, di ballo, ecc. Per non parlare dei maestri e delle maestre di scuola, con la loro rinnovata ossessione per la disciplina e per la meritocrazia. Pedagogia nera, appunto.

La storia dell'educazione viene ripercorsa dall'autrice nei primi due capitoli del volume per ritrovare, a partire dai contributi di importanti studiosi dell'argomento, come la tedesca K. Rutschky, le tracce di una pedagogia autoritaria – intesa come una sorta di tentativo di introiettare nel bambino i tratti tipici dell'*habitus* dell'adulto – che ha trasformato l'atto educativo in una vera e propria violenza mascherata e che ha tradotto le eterocostrizioni in autocostrizioni.

La pedagogia nera non sarebbe altro, secondo Alice Miller e Armin Bernhard, che l'attualizzazione della fondamentale premessa antropologica della natura «cattiva» del bambino, educabile soltanto attraverso l'obbedienza, il controllo degli impulsi, la deprivazione immaginativa, la precoce aduttizzazione. E nella storia non mancano, secondo la Miller, esempi di grandi uomini (artisti, scrittori, statisti, ecc.) che hanno riportato nelle loro opere le tracce evidenti di un'infanzia segnata dalla violenza: da Laurence D'Arabia, a Paul Klee, ad Hitler, a Kafka. Il potere «educativo» della sferza, della ferula, ha attraversato come una trama inestricabile l'intera storia della pedagogia, toccando non necessariamente soltanto ambienti

socialmente e culturalmente deprivati, ma anche realtà apparentemente «rispettabili», quali le famiglie nobili o gli ordini religiosi: ne sono una testimonianza illuminante le denunce di Comenio e di Rousseau.

Educazione come costrizione o come liberazione? A partire da questa domanda Ilaria Filograsso avvia una riflessione che partendo da Rousseau e da Kant, che credeva nelle potenzialità emancipatrici dell'educazione, oppone dialetticamente le tesi di Ivan Illich e dei «descolarizzatori», che ne denunciavano, invece, il potere «totalitario», e quelle del sociopsicoanalista Mendel, strenuo sostenitore dell'emergere di una nuova classe sociale, «antiadulistica», pronta a instaurare un rapporto paritario tra giovani e adulti, trasformando il conflitto in principio dialettico, con ciò creando le premesse per una liberazione dell'infanzia dal predominio «colonialista» del mondo adulto.

La letteratura per l'infanzia –alla cui analisi l'autrice dedica gli ultimi tre capitoli del volume– a cominciare dalla fiaba per giungere alla narrativa moderna e contemporanea, documenta significativamente l'evoluzione della condizione sociale, storica e culturale dei bambini e delle bambine e ne restituisce immagini efficacissime, spesso drammatiche.

Fiaba popolare è specchio simbolico della realtà contadina pre-moderna, caratterizzata dalla durezza del lavoro nei campi, della povertà e della fame, ma anche dall'attesa di una radicale trasformazione delle proprie condizioni esistenziali. Un'età nella quale il bambino era visto

come demone o come piccolo adulto, visione che giustificava, di fatto, anche le percosse, l'abbandono, il controllo psicologico attraverso il terrore, l'infanticidio: fiaba è dunque –da Pollicino, a Cenerentola, a Cappuccetto Rosso– testimonianza della violenza comune contro l'infanzia.

Tra XVIII e XIX secolo, specialmente con l'affermazione della classe borghese e in particolare attraverso l'opera dei Grimm, essa è diventata veicolo per trasmettere alle giovani generazioni archetipi di formazione e metafore subliminali di modelli educativi: lo schema fiabico doveva essere funzionale a rendere più accettabile la società borghese e i suoi meccanismi e valori: la parsimonia, l'industriosità, la pazienza e l'obbedienza e quindi a controllare le inclinazioni naturali dell'infanzia. La pedagogia nera si esprime in queste pagine nella tendenza alla demonizzazione del bambino come pericolo da arginare e da contenere e quindi nell'adomesticazione della sua immaginazione, anche facendo ricorso alla verga, finalizzata a fargli accettare la struttura sociale e le sue regole e a sottomettersi ad esse.

Tendenza che diventa sempre più spiccata negli anni successivi, quando il realismo impone all'infanzia racconti esemplari, finalizzati a trasmettere ai fanciulli l'importanza del dominio di sé, pena la deriva sociale. È l'epoca che Antonio Faeti definisce dei «professionisti della scrittura educativa», che nelle loro trame intrecciano politica ed etica cristiana: ne sono esempi il Parravicini con il suo Giannettino, ma anche Cantù e Ida Baccini con le sue avventure di Pulcino.

L'Inghilterra vittoriana è poi l'epoca dei «fanciulli infelici»: Alice e Mary, per esempio, sono emblemi di una infanzia in aperto conflitto con il mondo adulto, del quale smascherano nevrosi, vizi e angosce. L'infanzia dickensiana di Oliver, di David e di Pip denuncia con forza la condizione dei bambini e delle bambine sfruttati nelle fabbriche o allontanati nei collegi dalle proprie stesse famiglie. Poi c'è l'infanzia dei piccoli orfani, girovaghi e saltimbanchi, o dei disabili, come il Nelli di *Cuore* o, ancora, dei tanti bambini e bambine che, come *Pel di Carota* di Ronard, testimoniano con le loro storie di abusi e di sopraffazioni da parte del mondo adulto, come il nido possa facilmente trasformarsi, per riprendere una felice definizione di Pino Boero, in una «camera di tortura». Non c'è monello della letteratura per l'infanzia che non abbia sperimentato il potere coercitivo di un mondo adulto che, in un modo o nell'altro, finisce col conformarlo alla convergenza delle sue regole: così Pinocchio, così Enrico di *Cuore*, così Franti, che paga con il proprio isolamento dal gruppo il fatto di non volersi adeguare alla norma. Pedagogia nera, o, come direbbe Walter Benjamin, «coloniale», poiché annulla l'alterità e la differenza dell'infanzia.

Alterità che invece viene riconosciuta e valorizzata nel suo potere trasgressivo – inteso non come rovesciamento dello *status quo*, ma come «libera divagazione» fuori e dentro di esso – a partire dalla seconda metà dell'Ottocento, da più di uno scrittore: ne sono testimonianza Tom Sawyer e Huck Finn di Mark Twain, Giannino Stoppini di Bertelli e i vari Quadratino, Pierino e

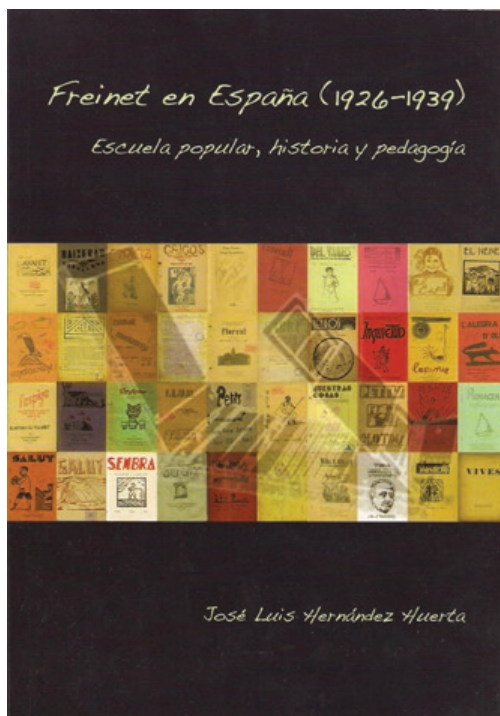
Viperetta di Antonio Rubino. Monelli nel vero senso della parola, mettono sotto accusa i grandi e la loro ipocrisia. Più che letteratura per i bambini, scrive efficacemente Ilaria Filograsso, si tratta di letteratura contro gli adulti.

Tendenza che, dopo la parentesi autoritaria del fascismo, in cui la letteratura doveva essere strumento di trasmissione di modelli infantili di eroismo funzionali al mantenimento del regime, trova una sua nuova affermazione a partire da *Pippi Calzelunghe* di Astrid Lindgren, da Rodari e dalla sua pedagogia antiautoritaria, per poi dispiegarsi fino alla radicalizzazione dell'innocenza infantile di Roald Dahl, e alle trasgressioni di modelli e di stereotipi di Bianca Pitzorno e di Donatella Ziliotto: i bambini e le bambine protagonisti delle pagine di questi scrittori sono individui autonomi e sociali, rappresentati nella loro essenza e nella loro alterità, nella fatica che il crescere in un mondo che non è stato pensato a loro misura comporta. Monelli anche loro, non nel senso di «cattivi bambini», ma di bambini capaci di rappresentare l'infanzia nelle sue pulsioni e nelle sue contraddizioni, immagini che rappresentano una sorta di rivalsa rispetto alle rappresentazioni del passato – per lo più inverosimili, monche, astoriche – e capaci, soprattutto, di ribellarsi ai soprusi degli adulti, conquistando la tanto agognata indipendenza e costruendosi un futuro migliore.

Se la letteratura per l'infanzia ancora oggi restituisce immagini di giovani esistenze scandite da nevrosi, solitudine, emarginazione, manipolazione adultistica

—questo il messaggio che il testo pare trasmettere— allora è un dovere di chiunque si occupi di educazione riflettere sui processi, espliciti e impliciti, che ancora soffocano la natura infantile impedendo ai bambini e alle bambine di costruire autonomamente, come dovrebbe essere, i propri percorsi esistenziali.

Rossella Caso¹



HERNÁNDEZ HUERTA, José Luis: *Freinet en España (1926-1939). Escuela popular, historia y pedagogía*. Valladolid, Castilla Ediciones, 2012. 295 pp + DVD [ISBN: 978-84-96186-78-1]

No podrá historiarse el desenvolvimiento escolar de España sin consignar en lugar preeminente la actuación e influencia en él de «nuestra técnica»

(«Caminos. Un curso más», *Colaboración, la Imprenta en la Escuela*, núm. 5, 1935, p. 34).

La publicación que reseñamos es obra José Luis Hernández Huerta, profesor de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia de la Universidad de Valladolid, y uno de los mayores especialistas sobre el movimiento freinetiano, al que ha dedicado, además de múltiples publicaciones, su tesis doctoral, defendida en la Universidad

¹ Università di Foggia.

de Salamanca en 2011 y por la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado y la mención de Doctor Europeus.

Freinet en España (1926-1939). Escuela popular, historia y pedagogía es, sin lugar a dudas, una obra imprescindible en la historiografía sobre la influencia de Celestín Freinet en España y los primeros y fecundos años del actual Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular. Supone la culminación de la larga y productiva línea de investigación llevada a cabo, a lo largo de una década, por su autor, quien ha logrado sintetizar y reorganizar parte de los contenidos de su basta tesis, logrando así una obra más accesible y manejable. Como dice el profesor José María Hernández Díaz en el prólogo, tras esta obra poco más se puede añadir sobre este movimiento pedagógico en el periodo analizado por Hernández Huerta.

El libro se estructura en torno a dos grandes capítulos (precedidos de dicho prólogo y de una introducción a cargo del autor). El primer capítulo (pp. 33-68), que lleva por título «Origen, expansión y represión del movimiento Freinet español (1926-1939)», aborda la introducción en España de las técnicas de la Escuela Moderna Francesa y la expansión del movimiento freinetiano, analizando también cómo sufrieron los maestros freinetianos la depuración y la represión franquista.

En el segundo capítulo (pp. 69-196), «Perfiles, ideas y realizaciones» se presenta un riguroso estudio, siguiendo un orden alfabético, de los cuadernos pedagógicos analizados (una muestra de 195 ejemplares

pertenecientes a 55 colecciones), indicando en cada uno el título, escuela, maestro que lo promovió, las fechas de inicio y fin de la impresión y si fue o no anunciado en el boletín *Colaboración, la Imprenta en la Escuela*. También se da otro tipo de datos como el número de ejemplares hayados y su fuente, tamaño, número de trabajos publicados y colaboradores, y algunas peculiaridades. A continuación se realiza el análisis de contenido de los mismos.

Tras este segundo capítulo, que constituye el núcleo de la obra, siguen unas conclusiones generales (pp. 197-216), así como la amplia relación de fuentes y bibliografía (pp. 217-249) y un anexo (pp. 253-294) con cinco enormes tablas que sintetizan la gran cantidad de datos expuestos. Se cierra la obra con el índice de los cuadernos escolares y un DVD con 60 gráficos, 117 tablas y la reproducción, en formato pdf, de todos los cuadernos encontrados y estudiados, lo que constituye un valiosísima aportación.

Es de destacar, además del arduo y sistemático trabajo de archivo realizado, el hecho, muy de agradecer, de que la obra esté escrita con una fluida prosa que facilita su lectura. Este libro sirve de muestra de la importancia del conocer la historia de las escuelas, de la importancia que puede tener el conocimiento del pasado para la educación de los niños, para la transformación de la sociedad a través de la escuela, y la construcción, en definitiva, de un futuro más justo y solidario. No puede realizarse una auténtica renovación pedagógica sin conocer la obra de quienes ya antes lucharon por innovar,

por crear una escuela activa, dinámica y cooperativa.

A la vista de obras como esta, da la sensación de que muchos de los planteamientos pedagógicos que se presentan como actuales son menos novedosos que algunos de los realizados hace 80 años. Sin duda, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden facilitar enormemente el trabajo docente, y los ordenadores pueden ahora sustituir a las imprentas, pero el espíritu de las propuestas freinetianas sigue estando vigente.

Iván Pérez Miranda

SECCIÓN LITERARIA



NIÑA LA MUERTE

Olga ZAMBONI
Posadas, Misiones, Argentina

A Dedé

Vuelvo a aquella mañana de verano y no puedo explicar la sensación que experimentó mi blanca niñez al entreoír una noticia dada con murmullos graves, casi en silencio, *que no oigan los chicos*. Tenía que ver con tío Séptimo, el papá de Lele. *Camino a la chacra, el caballo, caída, herida en la cabeza*: los comentarios se internaban en mi cerebro apuntando a un suceso hasta entonces inédito. El enojo severo de mi padre: *Seguro estaba borracho*. El llantito fácil, agudo, de mamá. Mis deseos incansables de jugar a la casita con Lele. La persona que había traído la noticia dejó bajo el galpón un pellón manchado de sangre. Lo supe después por Icha: *El pellón ése es del caballo de tu pobre tío*.

Mi padre voló al pueblo todo lo rápido que le permitió el viejo coche al que primero tuvo que dar persistente manija. Mi madre en la casa era un solo cotilleo, en voz baja, con Icha. Yo aguzaba el oído y presentía algo oscuro. Una sensación de cosa irremediable. Lo grave quedaba confirmado en la voz como irritada de mamá que me reiteraba: *Y vos qué hacés aquí. Andate a jugar afuera*.

A las dos horas volvió papá. Dijo algo así como que no le había aguantado el corazón, y que ya lo habían llevado a la casa de los abuelos. Mamá me abrazó llorando. Después, me retó por cualquier cosa, se sonó y dijo: *Vamos para allá*. Y que yo me tenía que quedar en casa con Icha. Pataleé, grité, me dieron una paliza y tuve que resignarme. Mi idea era jugar con Lele, que al igual que su hermano vivía con los abuelos porque el papá estaba en la chacra, lejos, y ella entretanto iba a la escuela, al segundo grado; esto me inspiraba un enorme respeto: yo apenas empezaría la primaria al año siguiente...

Mamá me consoló a último momento: *Portate bien, mami y papi se van ahora a donde no pueden ir los chicos, hay un hombre malo allá, pero ya te vamos a venir a buscar para que juegues con Lele.*

Icha lloraba. Me daba cuenta por sus ojos colorados y porque hacía ruido con la nariz. Buscaba desahogarse en alguien, entonces se puso a contarme de tío Séptimo, de cuando era soltera, lo buen mozo que era, cómo tocaba la guitarra y a veces hasta cantaba, cuando se entonaba un poco. Icha se acordaba de una canción romántica que una vez le había llevado de serenata en la ventana de su casita del bajo. No alcanzaba a tararearla y se le saltaban las lágrimas.

Yo también me acordaba del tío. Solía venir a casa, siempre alegre, con un chiste entre los dientes, deseoso de que lo convidaran con un aperitivo. *Haragán, sólo le gusta la farra* – inflexible papá. Una vez me había alzado en brazos y hecho montar en su caballo. No olvidaba la risa cuando me hizo apretar las riendas –yo muerta de miedo–, la impecable elegancia campera de sus anchas bombachas y el infaltable sombrero de paño negro. *Tan lindo hombre* –decía Icha, especialmente sensible a la belleza masculina– *y tanto que le gustaba la vida.* De nuevo el sollozo. Yo, con los ojos secos, procuraba entender.

En mi mente, tío Séptimo entraba y salía, a caballo –*paso, paso, trote, trote, galope, galope*, como en el juego que nos inventaba papá sobre sus rodillas. De pronto, el tío se caía en un camino –yo no conocía la chacra– y volvía a levantarse. Icha lo nombraba y caía de nuevo, pobre tío Séptimo, y el caballo se me escapaba, y allí estaba el pellón sucio de sangre, bajo el galpón. Me dio miedo. *Pobrecito Séptimo* –Icha seguía llorando. Me puse a pensar entonces en lo que íbamos a hacer con Lele cuando me llevaran a lo de los abuelos, la nueva casita que estábamos armando bajo la morera. *Le voy a contar a Lele lo que le pasó a su papá*, me dije.

Por fin estábamos juntas. Lele me esperaba afuera; un poco mustia, me llevó por el patio hasta la planta de menta, cerca del pozo y allí en secreto me confesó: *¿Sabés una cosa? Papi murió. Le pusieron en un cajón encima de la mesa. Y no se mueve.*

En vano quiero reconstruir la imagen que pudo haberse formado en mi imaginación en aquel instante. O reproducir hoy la impresión extraña que me dio entrar en el inmenso salón de piso de tablas sumido en penumbra, flores y llantos. Los olores, eso sí, perduran. Olores mezclados: de velas chorreando, meciéndose en sus pabilos ardientes; de desnudas, impúdicas, tardías azucenas mantenidas merced a los cuidados de la abuela; reconocí sus flores, zínias, rosas y hasta algunos geranios.

La impresión no impidió que al minuto estuviera con Lele acomodando los enseres de nuestra casita. Se nos ocurrió cocinar. *Vamos a pedirle a la nona que nos dé un poco de comida.* Siempre la nona nos ponía en un jarro un poco de lo que hervía en sus sabrosas

ollas pero esta vez no. Con un pañuelo tapándose la nariz nos mandó afuera, mientras con mucha, muchísima dulzura, su mano se posaba en la rubia cabecita de Lele. Salimos otra vez desorientadas. Afuera el sol radiante del verano nos dio ganas de correr. *Vamos*, era la voz de Lele siempre en propuestas recurrentes, *te juego una carrera*.

Cuando volvimos estaban llegando los parientes de la capital. El número de personas que rodeaban el cajón había aumentado. También los lloros. Nos impresionó una corona traída de la ciudad, nunca habíamos visto algo igual: las flores que hasta momentos antes rodeaban al tío eran ramos colocados en frascos, hasta en palanganas con agua, habían traído muchas flores, todo el vecindario cortó sus flores, tío Séptimo era muy querido, especialmente lo sentían las mujeres. Oíamos cuchicheos, *qué pasará con los huerfanitos, que destino, tan joven, primero la mujer y ahora él...*

—¿Sabés que cuando uno se muere se queda quieto y no se mueve nunca más?— Lele otra vez, intrigada sobre la inmovilidad de los muertos. Lele como siempre contándome cosas de la vida, con su sabiduría que se me antojaba sublime.

Y una pregunta repetida entre la gente: ¿Cuándo es el entierro?

Estaba la casa revolucionada como en Navidad, sólo que no habían traído el hielo que hacía nuestras delicias y ahora las primas mayores no querían jugar con nosotras y nos echaban con aires de superioridad, ni nos miraban, nos teníamos que arreglar las dos solas. Recuerdo que me quejé a mamá: *Las chicas de tía Maru no quieren jugar con nosotras mami*. Ella me abrazó un segundo y enseguida, con tristeza, reitero en consabido *Vayan afuera*. Y agregó: *Jueguen ustedes solitas pobre Lele*.

Los reciénvenidos se habían congregado en la enorme sala-comedor-velatorio. Con tal sigilo se movían que ni siquiera sonaban las tablas del piso ahí donde el gran sótano del subsuelo solía hacer de caja de resonancia para nuestros sustos.

Por la noche fue divertido. Pudimos jugar hasta que se nos dio la gana por las piezas vacías en la enorme casona, nuestro paraíso. Todos siguieron agolpados en el comedor y la cocina, salvo alguna que otra de las mujeres que entraba a dormir un rato. Nosotras buscábamos escondrijos, nunca el tiempo había sido tan largo y tan de las dos sin límites impuestos por los grandes.

Los hombres salían afuera, bajo los parrales, a la noche calurosa. Papá entre ellos. Estaba serio, sin su acostumbrada carcajada sonante y las burlas que solía hacerle al tío. Lo veíamos acercarse ya a la nona, ya al nono. A mí, la verdad, había dejado de darme bolilla.

Creo que al final nos dormimos en cualquier cama. No había nada mejor que pasar la noche afuera y en cama ajena. Yo elegí la del tío Augusto, el más joven de todos,

porque tenía cabecera de hierro. Me encantaban esas cabeceras. Lele en la de al lado, donde solía dormir nuestro primo Ricardo cuando venía a pasar las vacaciones en casa de los abuelos. Claro que primero brincamos por cuanto cama vacía encontramos. Nos pasábamos saltando de una a otra, cosa que jamás nos dejaban hacer en nuestras casas sin recibir un buen chirlo. Hasta que el abrir los ojos por la mañana fue simultáneo a una claridad refulgente que nos deslumbraba —las ventanas daban al oriente— y a unas voces que entraban imperiosas, murmurantes, ilegibles, en la pieza. *Algo pasa*, la desperté a Lele. *Vamos a tomar el desayuno*.

El entierro sería a las once. Lo supimos porque todos lo comentaban. Llegaba el momento más doloroso, eso lo sé ahora, porque entonces seguíamos sin entender a carta cabal esta inmovilidad de tío Séptimo y su relación con la futura ausencia del papá de Lele. Morir era algo visto y cotidiano. Moría una hormiga con sólo pisarla, moría una araña, y si era animal más grande lo comían los caranchos y cuervos en el campo. Pero morirse un tío, un papá, ¿qué venía después de eso? Tomamos el mate cocido apurado con unas galletas duras. Vi a Icha entre la gente con los ojos enrojecidos. El pobre nono se había vuelto de pronto mucho más viejo. Lele andaba husmeando entre las piernas de la gente —era tan menudita—. La miraban, ahora lo sé, con compasión. *Pobrecita, no conoció a su mamá, y ahora esta desgracia*.

Mamá vino a decirme que yo me quedaría con la tía Nena, que nos cuidaría hasta que ellos volvieran del cementerio. Advertí su cara llorosa y el no abandonado pañuelito en la mano derecha. Parecía más afligida que el día anterior. La vi fea, sin arreglar, ella que siempre cuidaba los colores en su cara tersa. Y aunque sentí contento por quedarme en casa de los abuelos, tuve también la pena de no ir al cementerio, que para mí significaba el recuerdo de días con sol y paseos entre las ruinas portando flores a los muertos los viernes santos. Lloriqueé, *Mami, llevame, yo también quiero ir*. Fue inflexible. Era el momento justo en que cerraban el cajón. *Te digo que no, NO-PO-DÉS-IR, no insistas*.

Me consoló ver a Lele que venía corriendo cuando empezaron a salir los autos. De la escalera me llevó aparte, otra vez junto al cantero húmedo de la planta de menta, vecina al pozo. En un susurro único, con un dejo insulso de media sonrisa entre los labios, con la blanca estolidez que sólo nuestros pocos años eran capaces de producir, me dijo: *¿Sabés una cosa? Escuché que dijeron que papi, parece, abrió un ojo, uno solo. Y por eso no se animaban a cerrar el cajón. Yo me fui cerquita y lo vi, te juro que lo vi a mi papá. Y te juro que mi papi tenía un ojo abiertito, sólo uno, de un solo lado estaba abierto...*

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A EL FUTURO DEL PASADO

1. *EL FUTURO DEL PASADO* es una revista de periodicidad anual en la que los artículos recibidos serán evaluados por revisores externos a la revista mediante el sistema conocido como de doble ciego. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de cinco meses. La dirección se reserva el derecho de publicación.
2. El Consejo de Redacción de *EL FUTURO DEL PASADO* considerará la publicación de trabajos inéditos de toda índole (originales, que no hayan sido publicados previamente en ninguna de sus versiones y no estén simultáneamente propuestos para tal fin en otra revista), siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se ocupen de aspectos relativos a la Historia, en cualquiera de sus ámbitos.
3. El original será enviado a la secretaría de *EL FUTURO DEL PASADO* por correo electrónico a la dirección de la revista: redaccion@elfuturodelpasado.com.
4. Todos los artículos irán acompañados por un resumen de veinte líneas máximo (150 palabras) en la lengua en que esté escrito el artículo, en castellano e inglés. Además deberán incluirse en esos mismos idiomas tanto el título como los descriptores del contenido (palabras clave) para su indexación. Se admiten originales en los siguientes idiomas: español, inglés, portugués, italiano y francés.
5. Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado 16 puntos (automático) y páginas numeradas.
6. Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán a pie de página. Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
7. Las referencias bibliográficas y las citas deberán seguir la fórmula elegida por el autor, pero siempre la misma, y, en cualquier caso, deberán figurar los siguientes datos:
 - Para publicaciones no periódicas, nombre y apellidos del autor, título de la publicación, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas citadas.
 - Para publicaciones periódicas, nombre y apellidos del autor, título del artículo, nombre de la revista o publicación, número o volumen, año de publicación y páginas referidas.
 - Para capítulos de libro, actas de congresos y publicaciones similares, nombre y apellidos del autor, título del capítulo o trabajo citado, autor del libro o semejantes, título de la monografía, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas referidas.
 - Las fuentes electrónicas serán citadas incluyendo los datos del autor, título del artículo, dirección de acceso y la fecha de consulta; los discos compactos incluirán el título del artículo, título de la obra, editor, fecha, y se señalará que se trata de un disco compacto.
8. En la numeración de divisiones y subdivisiones de los originales deben emplearse números arábigos, sin mezclarse con cifras romanas o con letras. Las divisiones del primer nivel se numerarán correlativamente, empezando por el 1. Cada división del primer nivel puede a su vez subdividirse en sucesivos niveles numerados consecutivamente, empezando por el 1. Siempre se colocará un punto entre las cifras relativas a las divisiones de los distintos niveles.
9. Las tablas, gráficos e imágenes (en formato .jpg, 300 píxeles) llevarán su propia numeración, en tipos romanos, y se enviarán con buen contraste para su adecuada reproducción, indicando con precisión el lugar del texto donde debe incorporarse cada una de ellas. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar sus fuentes. De la misma manera, serán enviadas todas las fuentes de texto utilizadas que sean diferentes a la Times New Roman.
10. La Secretaría de *EL FUTURO DEL PASADO* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.
11. Los autores recibirán una sola prueba de imprenta. El Consejo de Redacción ruega que durante la corrección de pruebas no se introduzcan variaciones importantes al texto original, pues ello puede repercutir en los costos de la edición. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.
12. *EL FUTURO DEL PASADO* se publica bajo licencia Creative Commons cc-by-nc-nd.
13. *EL FUTURO DEL PASADO* no se hace responsable de las manifestaciones u opiniones expresadas por los autores en la revista, ni tiene por qué compartirlas necesariamente.

www.elfuturodelpasado.com